
VET
TES
EN
NOV
TAM
TVM
Dei
Sub Numine
Viget


Digitized by Google

HISTORIA

DE LA

INSURRECCION Y GUERRA DE LA ISLA DE CUBA.

HISTORIA
DE LA INSURRECCION Y GUERRA
DE LA
ISLA DE CUBA.

**Escrita en presencia de datos auténticos,
descripciones de batallas, proporcionadas por testigos oculares, documentos oficiales,
y cuantas noticias pueden facilitar el exacto conocimiento
de los hechos.**

POR D. ELEUTERIO LLOFRIU Y SAGRERA.

EDICION ILUSTRADA
con los retratos de los principales personajes que figuran
en dicha guerra, vistas de batallas, de poblaciones, campamentos, etc., y cuanto pueda
contribuir á dar interés á esta notable obra.

TOMO II.



MADRID:
IMPRENTA DE LA GALERÍA LITERARIA,
calle de la Colegiata 6.

1870.

CAPITULO PRIMERO.

Preliminares.—Llegada de los voluntarios vascongados.—Discursos del señor García Riso y de la cantinera de los chapelgorris.—Entusiasta recibimiento: obsequios: banquetes: discursos de los señores Gelpi, Castañon, Calveton y Ariza: versos de Campredon.

La insurreccion recorrió su primer período con grandes esperanzas de triunfo, pero sin que sus extraordinarios esfuerzos pudieran servirle más que para poner en guardia á todas las poblaciones de la Isla. Ya se ha visto la senda trazada por los partidarios de Cuba libre: sus actos, sus documentos, todo cuanto con ellos se relaciona, patentiza su plan de no presentar nunca el frente á los defensores de España, sino agotar sus fuerzas, si tal extremo fuera posible, hostilizándolos en las marchas, esperándolos en emboscadas, incendiando las fincas. No era otro el género de guerra que podian sostener aun cuando llevaban mucha gente alucinada, algunos violentamente, otros por temor, y casi todos indisciplinados y con escasez de recursos. Quedan aún hechos elocuentes, rasgos que caracterizan á los defensores de España como á sus enemigos.

Aún no habian conseguido su deseo de apoderarse de una poblacion importante, y ya el círculo de los jefes insurrectos, hallábase minado por las más profundas divisiones. Entretanto, el elemento español en Cuba cada vez se unia con más estrechos lazos para la defensa de la pátria, contrarestando los planes de

los laborantes de Nueva-York y de la península, más perjudiciales que la misma guerra que en el monte y la manigua presentaban los insurrectos.

Heróicas defensas de pueblos con corta guarnicion habránse podido admirar en el primer período de esta guerra fratricida: actos de valor personal dignos de los antiguos tiempos; pero aún quedan por narrar terribles y sangrientos episodios, cuadros de desolacion y escenas de entusiasmo que pueden formar parte de un poema, inspirado por el amor pátrio á la lira del poeta. En los capítulos sucesivos, entre los múltiples acontecimientos de aquella lucha terrible, podrán observarse algunos, dignos de servir de ejemplo á los que hereden el noble sentimiento del amor pátrio.

En este período aumentan su importancia los trabajos del laborantismo cerca del gobierno español: sin descanso se mina el terreno, ya para hacer ménos eficaz la influencia de las autoridades, ya para debilitar el espíritu de defensa de la integridad nacional.

En esta época de la historia de la insurreccion, es cuando algunos periódicos españoles de carácter revolucionario levantan su voz en pró de la independencia de Cuba unos, de la cesion otros, de la venta algunos, y á estas opiniones anti-patrióticas responden millares y millares de hijos de la península en Cuba, y de naturales del país, protestando contra aquel atentado, calificándole de traicion muchos de los que firmaban algunos documentos.

En esta época fué cuando las palabras de un diputado de las constituyentes produjeron un efecto terrible en la isla de Cuba; en aquellas palabras iba una ofensa á los beneméritos defensores de la integridad nacional, hasta el punto de que el capitan general Caballero de Rodas, como uno de tantos voluntarios, se dirigiera al diputado con frases enérgicas, inspiradas por su carácter y por el impulso del amor pátrio.

En esta época se dió la ley de abolicion de la esclavitud,

cuyo espíritu era de tal trascendencia, y para cuya redaccion medió el influjo de tantos y tan encontrados pareceres.

El famoso cartel de desafío de don José Llulla á los enemigos de España, el duelo realizado, el asesinato del infortunado Castañon, las difíciles y bien combinadas operaciones de muchos valientes jefes militares y de los voluntarios, la tenacidad de los insurrectos en continuar con las armas en la mano, los fusilamientos, las expediciones filibusteras frustradas ó sorprendidas al llegar á las costas de Cuba; en una palabra, cuantos esfuerzos pueden hacer los defensores de España y los que peleaban ya en la desesperacion, sosteniendo una bandera que tantos y tan terribles enemigos tenia en la Isla; cuanto el ensañamiento y el valor en los combates pueden hacer en un momento dado, todo figura en este segundo y sangriento período. Lejos de regularizarse la guerra, fué cada dia más cruel y más encarnizada, y morian abrazados á su bandera los defensores de una y otra causa, gritando los unos «¡viva España!» y los otros «¡viva Cuba libre!» sin que nada les hiciese ahogar ese grito, mas que la muerte...

Horror causan los desastres de esa lucha que, en la fecha en que escribimos estas líneas (1), aún no ha terminado, prorogando los dias de intranquilidad y de amargura en las familias de los que luchan en cada uno de los opuestos bandos.

La isla de Cuba, regada con sangre de sus defensores y de sus hijos, ofrece al mundo un espectáculo de aquellos que se presentan muy rara vez en los anales de los pueblos.

En la época á que se refieren los acontecimientos que se narrarán en esta segunda parte, hay hechos de tal gravedad, episodios en que se revela el espíritu patriótico nunca desmentido, y timbre de gloria para los españoles y para cuantos luchan á la sombra del victorioso pendon de Castilla.

Los buenos españoles, los cubanos que no eran ingratos para la madre pátria, veian con disgusto el período de interinidad

(1) 28 de setiembre de 1870.

que agostaba las fuerzas vivas de España, y que no daba seguridades para el porvenir.

Demócratas, progresistas, unionistas, carlistas, moderados y republicanos, cada uno de estos grupos tendia á anular la influencia de los demás, estableciendo una lucha desde el salon de conferencias del Congreso hasta el recinto de las sesiones, desde las reuniones parciales hasta la prensa.

En la cuestion importantísima de la integridad nacional, eran pocos los periódicos que miraban con interés la abnegacion y el patriotismo de los defensores de España en Cuba, y que dedicaban parte de sus trabajos á tratar de los graves asuntos que se rozaban con la conservacion de las Antillas. *La Discusion,* como republicano, se inclinaba á la defensa de la insurreccion cubana aunque con ciertas formas: sus artículos eran reproducidos por la prensa de Nueva-York.

La Política llamó la atencion pública en un artículo en que pretendia demostrar que Cuba se perdia. *La Epoca*, *La Opinion Nacional*. *La Pátria*, *Las Novedades*, *La Iberia* y otros órganos de la prensa, dieron la voz de alerta y se ocuparon de la cuestion cubana con verdadero patriotismo. Desde la Habana se escribian cartas contra el general Dulce y sus consejeros, cartas llenas de acritud y de severos juicios, cartas que fueron contestadas en el mismo terreno. Una de dichas cartas indicaba con iniciales hasta nombres propios. *La Monarquía democrática*, á pesar de ser periódico montpensierista, publicaba correspondencias contrarias á la administracion del general Dulce en la Habana. *La Pátria* atacaba el establecimiento de los principios radicales en Cuba. En este período desempeñó la cartera de Ultramar el señor don Manuel Becerra, no sin gran prevencion por parte de los conservadores. No era por cierto Becerra el hombre que se necesitaba para aquel alto y difícil cargo. Ni su talla política como hombre práctico y conocedor de las graves cuestiones antillanas, ni sus antecedentes como hombre público, le daban condiciones para desempeñar el ministerio de Ultramar. Habíase ba-

tido como un valiente en las calles de Madrid en distintos períodos revolucionarios; era un hombre popular por esas circunstancias; habia conspirado en favor de la revolucion, y como hombre de accion era una sombra para los gobiernos conservadores, pero ninguno de esos antecedentes le podia dar aptitud para que procediese con acierto y criterio inteligente en materias tan delicadas, y en la eleccion del personal, uno de los puntos más importantes para la buena administracion. Tarde ó temprano, la imprevision, la falta de práctica en los negocios públicos, habia de suscitar una cuestion que fuera causa de su salida, causa tan inesperada como lo habia sido su entrada en el ministerio. Becerra ministro de Ultramar, perdió la popularidad que habia conseguido como revolucionario y como alcalde. El ministerio solo podia dar impulso á los asuntos relativos á las provincias de Ultramar, teniendo al frente á uno de esos hombres que se hubieran distinguido en el parlamento al debatir las importantes cuestiones de las Antillas, ó en el mismo centro oficial á cuyo frente iba á colocarse. Anticípanse estas ideas para que sirvan de precedente al llegar al cambio de ministerio, como uno de los acontecimientos que pudieron influir en la trasformacion política de las Antillas.

Al saberse en las Provincias Vascongadas los preparativos que se hacian para recibir á los tercios, en representacion de los hijos de aquel país, se remitió el siguiente despacho:

«Vizcaya, profundamente agradecida á la patriótica expresion de sus hijos en Cuba, corresponde con efusion á su afecto, segura de que nuestra gloriosa enseña de *Irurac-bat* será saludada con entusiasmo por todos los vascongados de esa.»

Efectivamente, habíase formado una comision, presidida por el señor don Julian Zulueta, y preparóse una solemnidad como la que se celebró á la entrada de los catalanes. Fueron saludados con entusiasta júbilo al desembarcar, y despues colocados alrededor de un tablado en donde se alzaba el simbólico árbol de Guernica, representado por un hermoso laurel de la India, los

señores de la comision subieron al tablado, y el señor don Antonio García Rizo pronunció el siguiente discurso patriótico:

«Vascongados: Acabais de surcar las aguas del Océano para combatir á los enemigos de nuestra nacionalidad, y por la animacion y entusiasmo que reina en derredor vuestro, podeis comprender fácilmente que aún existe aquí, y existirá siempre, apasionado, ardiente, inextinguible, el noble sentimiento de amor que nos inspira la madre pátria, y el que profesamos tambien á los esforzados hijos que la escudan con sus pechos valerosos.

»Vosotros que, respondiendo al grito de justa indignacion que la nacion entera ha lanzado contra las bandas de insurrectos que intentan destruir esta bella provincia, habeis mostrado una vez más al mundo con vuestra abnegacion, que sois dignos descendientes de aquellos ilustres caudillos de la antigüedad, *Lecobide* y *Lartaun,* terror de las famosas legiones romanas: no os mostrareis hoy ménos aguerridos que lo fueron tan distinguidos capitanes, porque á vuestro indomable valor vendrá á dar mayores bríos la justa y santa causa que defendemos.

»Está de más que para enardecer vuestros corazones en defensa del sagrado principio que os ha hecho empuñar las armas, cite en estos momentos los hechos culminantes que encierra vuestra brillante historia provincial, y los nombres de tantos héroes é insignes varones como habeis tenido la suerte de contar en los tiempos antiguos y modernos; recordaré, sin embargo, para rendir un tributo de admiracion al génio, al valor y á la virtud, á don Lope de Haro y don Diego su hijo, señores de Vizcaya; á Sebastian Elcano, natural de Guetaria, que realizó el más importante viaje que registran los gloriosos anales de nuestra marina; á Miguel de Legazpi, de Zumárraga, primer conquistador y capitan general de las Filipinas; al invencible Miguel Oquendo, de San Sebastian, y al no ménos intrépido Cosme Damian Churruca. Recordad igualmente, que allí en vuestro delicioso país vieron la luz primera San Prudencio y San Martin, el primero na-

cido en Alava, y en Berasain el segundo; y no olvideis por último, que en aquel valle ameno de Loyola nació el hijo predilecto de la Iglesia, San Ignacio, ornamento el más preciado del catolicismo.

»Otros muchos compatriotas vuestros traería á la memoria si fuera posible enumerarlos á todos; pero sin necesidad de consultar vuestro pasado, ahí está la historia contemporánea que habla de vuestra fortaleza y de vuestro heroismo, mucho más allá de lo que humanamente puede exigirse.

»No todos los que tenemos la honra de venir á saludaros sincera y cordialmente, á nombre y en representacion de los españoles que pueblan esta hermosa Antilla, hablamos vuestro natal y primitivo idioma; pero como los lazos de comunidad que á vosotros nos unen, son más fuertes y dicen más que el espíritu de provincialismo, ante la unidad majestuosa de la nacion, objeto sagrado de todos nuestros esfuerzos y sacrificios, nada hay que pueda oponerse á nuestra íntima y constante union, y ella sola basta y sobra para destruir á cuantos enemigos intenten quebrantarla.

»Vuestra fama y limpia historia como ciudadanos, son la más firme garantía de la subordinacion que habeis de observar como soldados, y nadie que conozca el noble carácter vascongado, puede dudar que pronto alcanzareis con vuestros compañeros de armas la victoria mas completa.

»Estrechad vuestras manos con las que os brindan vuestros hermanos y compatriotas; aceptad el saludo cariñoso y entusiasta que os dirigen los bizarros voluntarios y veteranos; acoged las sinceras simpatías que todo el país siente por vosotros, y especialmente los indivíduos de esta comision, y proclamando muy alto el respeto al principio de autoridad, esforcemos más la voz para saludar á nuestra querida pátria, al grito de ¡viva España!»

Despues hizo uso de la palabra el señor Eleizegui en un discurso, en el cual demostró el conocimiento profundo del primitivo idioma de los vascos. Aquella voz, recordando á los que

desde los primeros tiempos habian probado su valor y su espíritu independiente, era un móvil poderoso de entusiasmo para los valientes hijos de las provincias vascongadas.

Sorprendiéronse los concurrentes con otro discurso pronunciado por una graciosa cantinera de los chapelgorris de Colon, que contaba catorce años, y que se habia distinguido por sus inspiradas composiciones poéticas, publicadas con el seudónimo Zoraida, la cubana española.

El discurso, pronunciado con el acento femenil que le daba una entonacion especial, decia así:

«VALIENTES HERMANOS:—*Voluntarios vascongados*, ¡bien venidos seais á defender la integridad nacional en esta rica Antilla!... Vuestros hermanos de aquende los mares os saludan con el mayor entusiasmo, y yo, que me enorgullezco de ser la cantinera de los esforzados chapelgorris de Colon, me uno á ellos para felicitaros, deseándoos toda clase de felicidades, y que alcanceis en Cuba los laureles de la victoria, cual lo habeis conseguido do quiera habeis sentado vuestra planta.

»*Voluntarios vascongados:*—Defendamos unidos la gloriosa bandera de Castilla, y mientras un soplo de vida nos anime, gritemos con santo patriotismo: ¡Viva España! ¡Viva Cuba española! ¡Vivan los voluntarios vascongados! ¡Vivan los voluntarios de Cuba!»

El nombre de la jóven oradora, era doña Mercedes Prieto y Triana.

La comitiva dirigióse hácia el cuartel de la Madera, atravesando entre arcos de triunfo por calles lujosamente engalanadas, que ostentaban con profusion los colores nacionales.

Iban los voluntarios precedidos por la comision de obsequios y de una banda de música y cuerpo de coros que cantaban armoniosos zorzicos de la provincia, tiernas baladas cuyo aire sencillo, cuya frescura recuerda el soplo del céfiro perfumado por las aromáticas plantas del monte, la dulce tranquilidad del hogar, el amor de la familia y las escenas poéticas del campo.

Fué extraordinario el entusiasmo: iban acompañando á la comitiva tres carretelas con tres niñas en cada una. La primera representaba la Agricultura, Artes y Ciencias, las otras dos las Provincias Vascongadas, y España, Cuba y Puerto-Rico.

Un gentió inmenso poblaba las calles de la capital de la Isla, y los valientes vascongados pudieron decir que habian sido recibidos en Cuba como hermanos queridos que llevan la aureola de los defensores de la pátria.

El órden que llevaba la procesion era el siguiente:

1.° Escuadron de Chapelgorris de Guamutas.—2.° Comision del primer batallon de voluntarios de la Habana con sus gastadores y banda de música, precediendo la bandera española laureada, y conduciendo en el centro los estandartes de las tres provincias hermanas.—3.° Comision del segundo batallon de voluntarios con sus gastadores y los estandartes de Almería, Asturias, Andalucía y Alicante.—4.° Comision del tercer batallon de voluntarios con sus gastadores y música, conduciendo los estandartes de Aragon, Algeciras, Avila y Barcelona.—5.° Comision del cuarto batallon de voluntarios, con sus gastadores y música, y los estandartes de Búrgos, Cuba, Coruña y Castellon.—6.° Comision del quinto batallon de voluntarios, con gastadores y música, y los estandartes de Canarias, Cádiz, Cuenca y Filipinas. —7.° Comision del sexto batallon de voluntarios con música y gastadores, y los estandartes de Galicia, Gerona, Granada y Huelva.—8.° Comision del batallon de Ligeros con música y gastadores, y los estandartes de Lérida, Logroño, Mallorca y Málaga.—9.° Comision del sétimo batallon de voluntarios con su música y gastadores, y los estandartes de Murcia, Madrid, Navarra y Oviedo.—10. Comision del batallon de voluntarios de artillería con su música y escuadra y los estandartes de Palencia, Valladolid, Zaragoza y Santander.—11. Compañía de Guías del capitan general con sus gastadores y charanga, y los estandartes de Valencia y Puerto-Rico.—12. Comision de voluntarios de Jesús del Monte con los estandartes de Pamplona y Pontevedra.

—13. Comision de chapelgorris del Cerro con los estandartes de Segovia y Toledo.—14. Comision de voluntarios de Casa Blanca con el estandarte de Vigo.—15. Comision de voluntarios de Regla con el estandarte de Cárdenas.—16. Comision de voluntarios de Guanabacoa, con el estandarte de Holguin.—17. Comision de voluntarios de Puentes Grandes con el estandarte de Sevilla.—18. Comisiones de voluntarios de Matanzas, Cárdenas y otras poblaciones, con varios estandartes.—19. Escuadron de voluntarios húsares.—20. Cuerpo de coros.—21. Carretela con cuatro niñas representando la Agricultura, Comercio, Artes y Ciencias.—22. Carretela con tres niñas representando las Provincias Vascongadas.—23. Carretela con tres niñas representando á España, Cuba y Puerto Rico.—24. La compañía de granaderos del segundo batallon de voluntarios.—25. Los estandartes de las Provincias Vascongadas.—26. La comision de festejos.—27. Voluntarios vascongados.—28. La caballería de voluntarios de la Habana.

Fueron obsequiados los jefes y oficiales de los tercios, con un banquete en el teatro de Tacon magníficamente iluminado y adornado.

Hallábanse en lugar preferente los señores presidente de la comision de obsequios, generales de artillería, de ingenieros, de marina y regente de la audiencia con algunos títulos de Castilla. Al frente estaban los señores coroneles de voluntarios de la Isla y de los vascongados y otras personas distinguidas.

Ocupaban el resto de las mesas los demás convidados que serian unos doscientos cincuenta entre los cuales habia muchos oficiales de distintos puntos de la Isla.

Encantadora armonía llenaba el espacio y todo era animacion y júbilo.

El brindis del señor Zulueta fué oportuno y entusiasta.

A su patriótico discurso siguieron otros no ménos patrióticos de los señores generales de artillería, de ingenieros y de marina, del señor regente de la audiencia, del señor coronel de volunta-

rios vascongados, y de otros señores, que todos manifestaron sus patrióticos sentimientos.

El señor don Gil Gelpi y Ferro, director de *La Prensa* de la Habana, pronunció un elocuente discurso en el cual reseñó á grandes rasgos las hazañas de los vascongados en el Nuevo Mundo, remontándose á los primitivos tiempos. Demostró gran copia de conocimientos históricos, un criterio sano y un sentimiento patriótico digno del aplauso con que fué recibida su palabra como la de todos cuantos elevaron allí su voz expresando su patriotismo y su fé.

Así terminaba el discurso del señor Gelpi:

«Cuatro palabras, señores, sobre asuntos de órden más elevado. En esta Antilla han atacado la honra y la integridad de la pátria: en esta Antilla atacan los sagrados fueros del derecho y de la justicia. Las madres, las esposas y las hermanas de estos valientes voluntarios, con el objeto de poderles dirigir una última mirada se habrán encaminado á la colina más alta de la aldea ó al promontorio más saliente de la costa... la ternura de las madres, de las esposas y de las hermanas es inmensa. ¡Al ver desaparecer los objetos más queridos detrás de un collado ó en lejano horizonte, aquellas madres, aquellas esposas, aquellas hermanas, habrán caido en el suelo anegadas en llanto!!! Pero muy pronto al recordar que son cristianas, que son españolas y que son vascongadas; al recordar las inmortales hazañas de tantos héroes como ha producido aquella tierra clásica del valor y modelo de virtudes y de patriotismo; al recordar en fin, las cristianas máximas que les han inculcado sus deudos desde la infancia, se habrán levantado tranquilas y resignadas como las antiguas matronas vascongadas, y despues de haber encomendado á Dios la suerte de sus hijos, de sus esposos y de sus hermanos, habrán jurado sacrificarse con ellos si así lo exige la honra de la pátria y los sagrados fueros del derecho y de la justicia.

»Hé aquí, señores, por qué quiero brindar por las Provincias Vascongadas, á las que tanto debe el Nuevo Mundo y la huma-

nidad entera; por las Provincias Vascongadas donde en todos tiempos han latido como laten ahora corazones nobles y generosos, dispuestos á sacrificarlo todo por nuestra querida pátria ¡¡España!!»

El director de *La Voz de Cuba*, don Gonzalo Castañon, se expresó en los siguientes términos dignos del levantado espíritu patriótico que lo animaba, y que más tarde le habia de arrastrar hasta caer bajo el alevoso golpe de la traicion:

«Voy á brindar, señores, por los que en estos momentos se hallan lejos de nosotros, pero cuyo recuerdo jamás nos abandona. Desde aquí, desde este recinto donde nos encontramos rodeados de todo lo que puede hacer bella la vida, descubro con la imaginacion sobrexcitada á nuestros valientes hermanos, los voluntarios y soldados españoles que se hallan en los campos, peleando en estos mismos momentos por nosotros: los veo en todas partes vencedores, pero en muchas tambien cobardemente asesinados, los veo desafiar impávidos las inclemencias de este clima, las fragosidades de este suelo, las villanas asechanzas de nuestros enemigos; los veo, siempre generosos, partir su pan y sus vestidos con la esposa y los ancianos padres de sus propios adversarios, llevar leguas enteras en sus hombros á desvalidas y tiernas criaturas abandonadas por hombres más crueles que las mismas fieras. Y si traidora bala viene á herirles en medio de la sublime obra de caridad que cumplen, los veo caer como caian los guerreros cantado por Ossian y por Homero enrojecer con su preciosa sangre esta tierra que hijos espúreos en vano intentan desmembrar de España; los veo volver sus ojos hácia la provincia en que han nacido, dirigir un adios eterno á los que amaron, y morir sí, resignados y tranquilos, sin que sus lábios pronuncien un quejido, porque saben que mueren por la pátria, y que no se borrará jamás de nuestros corazones su memoria.

»Brindemos todos, señores, por esos héroes, por esos mártires que se llaman soldados y voluntarios españoles.»

El director del *Diario de la Marina* pronunció un brindis

breve, pero patriótico y sentido. Por la arrogancia del pensamiento y lo bello de la forma, distinguióse la palabra del poeta dramático. Hé aquí su discurso:

«Señores: La discordia ha sido siempre el férreo azote que ha castigado duramente, lo mismo á la España unida de Cárlos I, que á los antiguos reinos de Castilla, Aragon y Navarra. Cuando España ha estado tranquila en lo interior, sus grandes capitanes, sus aventureros, y sus invencibles tercios y escuadras, han paseado triunfalmente la Europa, el Africa, la América y el Asia, y han ceñido los inmarcesibles laureles de Pavía, San Quintin y Lepanto. Cuando la funesta tea de la discordia ha lacerado su noble seno, la España ha visto marchitarse uno por uno sus laureles, y la han mirado con desden las naciones que estaban acostumbradas á temerla. Brindo, pues, por la union íntima, cordial y permanente de los españoles, para que España, nuestra pátria, el símbolo de las glorias de lo pasado, de las amarguras de lo presente y de las esperanzas de lo porvenir, sea grande, fuerte y respetada por todos los pueblos de ambos mundos.»

Así se expresó el señor Calveton, regente de la Audiencia, con enérgico acento y patriótico entusiasmo:

«Señores: Aunque una pena desgarradora me abruma, habiendo saludado á los voluntarios catalanes como hijo de catalán, saludo con efusion á los tercios vascongados, pues, nacido en las márgenes del Vidasoa al pié de la célebre montaña de San Marcial, inmortalizada por la batalla ganada en 31 de agosto de 1813, y á la vista de la histórica y valerosa ciudad de Fuenterrabía, no puedo mirar sin conmoverme nada que tenga relacion con el país vascongado.

»Habeis venido, queridos compatriotas, á luchar con el clima y con otras muchas contrariedades, pero habeis venido á cumplir la ley del fuero, y no dudo que penetrados de la santa idea del deber, vuestro valor será inquebrantable como lo fué el de vuestros antepasados desde las épocas más remotas. Los tercios vascongados no se han limitado á defender el territorio como pue-

blo fronterizo, sino que han ido á Flandes, Italia y Africa á defender la bandera española, cabiendo á Juan de Urbieta, hijo de Hernani, la singular fortuna de hacer prisionero á Francisco I, rey de Francia, en la célebre batalla de Pavía.

»No quiero molestaros más; id al combate, tercios vascongados; sed valientes y generosos como lo son todos los valientes; obedeced á vuestros jefes como los vascos saben obedecer al alcalde de su eleccion; guardad en vuestros corazones la santa fé que os han comunicadò vuestras buenas madres, y sea siempre vuestro lema el que la tradiccion atribuye á los antiguos euskaros. «Garaitu edo ill,» vencer ó morir, y si Dios premia vuestros esfuerzos, si contribuís eficazmente á dar paz y tranquilidad á esta desgraciada y hermosa Isla, podreis lanzar en breve el histórico grito de «Echera mutillac,» á una muchachos, despues de haber llenado cumplidamente vuestro deber, habreis añadido una página más á las muchas brillantes que tiene la historia del país vascongado.

»Brindo por la venida de los tercios vascongados y por su pronto regreso al país natal despues de pacificada la Isla.»

El poeta Camprodon recitó unos patrióticos versos cuyas últimas décimas, algo incorrectas por ser improvisadas, eran:

Bien hayan los que al saber
que aquí la traicion incuba,
vinieron volando á Cuba
á cumplir con su deber:
una voz fué menester
y el Levante y Norte, hasta hoy
han contestado: «Aquí estoy;»
y en la lejana ribera
queda una nacion entera
que está diciendo: «Allá voy.»

¡Pátria noble y generosa
hoy de ardiente fiebre esclava!
¿por qué al hacerte tan brava,
no te hace Dios más dichosa?

Pero rica ó haraposa,
con la fé que nunca engaña,
brindo á la primera hazaña
de las vascongadas tropas:
¡Arriba todas las copas!
¡Hurra por la madre España!

Los periódicos de la capital publicaron composiciones poéticas de notables literatos, y seria interminable la narracion de todas las manifestaciones patrióticas que se hicieron en la Habana, celebrando la llegada de los tercios á quienes esperaban en aquella tierra todas las contrariedades de un clima mortífero, de un país desconocido y en donde los enemigos presentaban rara vez el frente. Las enfermedades, los trabajos de penosas expediciones, los ardides de los insurrectos, nada arredraba á los que habian dejado en sus familias el temor de no volverlos á ver.

CAPITULO II.

Noticia del nombramiento de nuevo capitan general.—Apuntes biográficos de don Antonio Fernandez Caballero de Rodas.—Nombramientos hechos por el general Espinar.—Columna de Cienfuegos.—Incendios en Niguas.—Convoy en Puerto Padre y las Tunas.—Penosa marcha: combates encarnizados.—El batallon de movilizados de color.—La Columna del general Puello en las Mercedes.—Fallecimiento del intendente Escario.—Ciego Montero: heróica defensa.—Columna salida de Moron.—Circular del comité de Matanzas.—El coronel Chinchilla.—Ataque de los rebeldes de Jíbaro.

Habíase recibido ya en la Isla la noticia del nombramiento del nuevo capitan general. Con ansiedad se leian cuantos datos se referian á la persona que se habia de encargar del difícil mando de aquella provincia española.

El nombre del general Caballero de Rodas repetíase entre los defensores de la causa de España como una esperanza. Conocido el espíritu público en la Isla con respecto al capitan general que se habia visto obligado á dejar el mando, y sentados los antecedentes que formaron ya una atmósfera desfavorable al general Dulce, en la anterior época de su mando, preciso es conocer qué precedentes llevaba á la isla de Cuba el general Caballero de Rodas, presentando algunos apuntes biográficos de la nueva autoridad de la Isla.

Don Antonio Fernandez Caballero de Rodas nació en la capital de España el dia 3 de abril de 1816. La desastrosa guerra de sucesion que dejó como legado Fernando VII, dió á nuestro jóven el noble impulso de lanzarse á la carrera

de las armas, y exponerse á los peligros del combate por alcanzar gloria y un porvenir honroso. Caballero de Rodas, que sentia ese patriótico anhelo que conduce al heroismo, y que dá orígen á grandes hechos, conquistando un nombre que pasa á la posteridad coronado por la fama, sintióse inclinado á seguir la carrera de las armas, y con este objeto entró de alumno en la escuela especial de ingenieros, el 17 de octubre de 1835. El 20 de diciembre de 1836 salió del colegio á peticion suya, para ingresar de subteniente en el regimiento de infantería de Borbon, cuerpo destinado al ejército del Norte. Asistió á la accion de Bilbao en 10 de marzo de 1837, y en 21 del citado mes á la de Zornoza.

En marzo del mismo año tomó parte en las acciones empeñadas por el ejército que estaba á las órdenes de don Baldomero Espartero, en la línea de San Sebastian, en el asalto de Irún. Este hecho le hizo acreedor ya á la cruz creada para conmemorar aquel triunfo. Encontróse tambien en el ataque y toma de Fuenterrabía, y en la del puente de Andoain, y en los últimos dias de aquel mes, batió al enemigo en el puente de Hurtó, en las alturas de Lesca y en la hermita de Santa Cruz.

La época en que habia comenzado su carrera militar Caballero de Rodas, era la más á propósito para los impulsos del jóven, que tenia sed de gloria y un valor á toda prueba.

El 1.° de junio asistió á la toma de Lecumberry; el dia 2 á la accion de Escaliche, dejando entonces de pertenecer al ejército del Norte y pasando al Centro, adonde fué destinado el regimiento á que pertenecia.

No habia de ser ménos activa la vida militar de Caballero de Rodas en su nuevo destino.

Sin descanso en el Norte, empeñado en escaramuzas contínuas ó en sérios combates, no eran de ménos importancia los sucesos en que habia de tomar parte en el Centro.

El dia 15 de julio del mismo año de 1837, estuvo á las órdenes de Oráa en la honrosa batalla de Chiva, la más notable de las

que hasta entonces se habian dado contra Cabrera. Sabido es que éste empeñó todo su ejército en la lucha, y desenvolvió todos sus conocimientos militares y la poderosa energía de su carácter indomable.

Notable y distinguido sería el comportamiento del jóven subteniente Caballero de Rodas, pues fué declarado benemérito de la pátria y condecorado con una cruz de distincion.

Concurrió el 29 del mismo mes á las acciones de Linares y Peña de Cuervo; el 3 de agosto estuvo en la de Horcajo, y tomó parte en las del Pozo de Guadalajara y Aranzua. El 5 de octubre asistió á la famosa batalla de Retuerta, en la cual el general Espartero batió al ejército mandado por el pretendiente don Cárlos y á la division Zariátegui, volviendo á batir á la faccion nuevamente el 14 del mismo mes de octubre.

El 30 y 31 de enero de 1838, encontróse en el bloqueo y toma de las líneas atrincheradas de Medrana y Bortedo. El 21 de abril asistió al combate de Piedrahita, cuyo resultado fué la completa derrota de las fuerzas mandadas por el general carlista Negri. En mayo y junio tomó parte en las acciones de Alló, Dicastillo y cuantas se empeñaron frente á Peñacerrada, que fueron causa de la capitulacion de aquella importante plaza.

Encontróse en la toma de Ramales y Guardamino en 1839, y en las acciones de 27 y 30 de abril y 8 de mayo: tres dias despues en la batalla de Ramales, en 14 de agosto en la de Villareal (Alava), en la toma del fuerte de Urquiola el dia 20, y en 14 de setiembre en el combate de Urda, que obligó á don Cárlos á pasar la frontera de Francia.

Por antigüedad ascendió Caballero de Rodas el 3 de febrero de 1839 á teniente, y recibió el grado de capitan por consecuencia de la accion empeñada en las alturas de Ejulve, en la cual se portó con bravura y denuedo.

Algo más costaban entonces los grados y los empleos que hoy con tan lastimosa prodigalidad se conceden.

Despues, en la pacificacion de España y expulsion com-

pleta de las huestes carlistas, tomó Caballero de Rodas una parte activa. Encontróse en el sitio y toma de Segura del 22 al 27 de febrero de 1840; en el sitio y asalto de Castellote, del 21 al 26 de marzo; el 5 de abril en la toma del fuerte Villarluengo; el 6 del mismo en la accion de Miravel; y del 25 al 31 de mayo en el sitio y toma de Morella, cuyo hecho de armas le hizo obtener la cruz de distincion concedida á los sitiadores.

Pasó á Valencia desde Cataluña, y hallóse el 4 de julio de 1840 en la toma de Berga, persiguiendo despues á Cabrera hasta que se vió obligado á penetrar en Francia.

La guerra civil terminó, y Caballero de Rodas tuvo el laudable propósito de ingresar en una de las carreras militares, consiguiéndolo por oposicion. El 18 de junio de 1844, entraba en el cuerpo de estado mayor del ejército con el mismo empleo de capitan, que en el arma de infantería habia alcanzado por rigorosa antigüedad. Fué nombrado en julio de 1846 para formar parte de la compañia de itinerarios topográfico-descriptivos, cuya comision se concedió solo á los que se distinguian por sus especiales conocimientos.

El grado general concedido al ejército en celebracion del enlace de doña Isabel II, alcanzó á Caballero de Rodas, obteniendo el de comandante de caballería.

Obtuvo en 1848 la cruz de San Fernando por haber contribuido á sofocar la sublevacion, y al poco tiempo el grado de teniente coronel por sus muchos servicios.

En real órden de 1850 se le designó para seguir practicando los trabajos de formacion de itinerarios topográfico-descriptivos. En otra de 12 de julio de 1853, obtuvo el grado de coronel de caballería.

La memorable batalla de Vicálvaro en 1854, habia de contarle tambien entre las filas del ejército que contribuyó á derribar la situacion política de aquella época, y contra la cual se sublevó con gran parte del pueblo, ocasionando las sangrientas jornadas de Madrid.

Caballero de Rodas se encontraba en el estado mayor del general Bláser, hallándose unido con la más sincera amistad á uno de los generales que se habian sublevado. Habia prometido Caballero de Rodas tomar parte en el alzamiento despues de haber visto los elementos con que se contaba, la idea predominante en los jefes del pronunciamiento y los distinguidos generales que se comprometian, exponiendo su vida, sacrificándose por la idea que los impulsaba... No habia podido cumplir su palabra dos dias antes: iba con las fuerzas que salieron para batir á las de Vicálvaro, y de pronto lanzóse al escape de su caballo en direccion á las filas del ejército á cuyos jefes habia prometido su auxilio. Una descarga cerrada antes de unirse á los sublevados, le alcanzó, matándole el caballo é hiriéndole gravemente.

Despues de la derrota de Vicálvaro, Caballero de Rodas no pudo unirse con sus compañeros. Herido en el cráneo por un casco de metralla, quedó oculto en aquella poblacion. El general O'Donnell, con una solicitud paternal, con un interés digno de un alma bien templada, encargó al dueño de la casa que le prestase los auxilios necesarios y diera pronto y reservado aviso á don Manuel Caballero de Rodas, hermano del herido, residente en Madrid.

El honrado y leal labriego desempeñó su encargo con el noble afan que impulsa á los hombres que viven de su trabajo, y que no tienen más aspiracion que su honradez, su trabajo, su familia y el bien de sus semejantes.

Llevó á Madrid la carta escondida en la plantilla del zapato. Manifestaba en dicha carta el general O'Donnell á don Manuel lo ocurrido. Fué éste á Vicálvaro en traje de cazador, y en cuanto fué posible dejó el lecho el herido; salieron diasfrazados tambien los dos hermanos, de la casa del generoso labrador. Tal fué la gravedad de la herida que recibió Caballero en Vicálvaro, que hubo de sufrir la terrible operacion del trépano.

Una botonadura de oro contiene engarzados los huesos que al operarle le extrajeron del cráneo los facultativos.



D. José Llulla.

Por estos hechos se le concedió una gracia, que convirtió en empleo el grado de coronel que disfrutaba.

La sublevacion carlista de 1855 en Aragon y Navarra, fué causa de que Caballero de Rodas saliera al frente del regimiento de Estremadura, dando tales pruebas de pericia y de valor, que se le concedió la cruz de Cárlos III.

Rota la conciliacion entre el general O'Donnell y el duque de la Victoria, cuyo acontecimiento dió orígen á la caida del partido progresista y al cambio de la situacion política, Caballero estrechó más sus vínculos con la union liberal, concediéndosele otra encomienda de Cárlos III.

Entonces fué cuando más decididamente tomó carácter político la figura de Caballero de Rodas.

Al caer el ministerio O'Donnell, Caballero quedó de reemplazo. Cuando volvió el conde de Lucena al poder, se le nombró coronel del regimiento de Borbon.

En la guerra de Africa le llamaban tambien su patriotismo y su valor, y formó parte del ejército de observacion mandado por el general Echagüe. Conquistó allí el grado de brigadier, por haberse encontrado en la accion del 25 de noviembre del mismo año. Asistió tambien á la accion del boquete de Anghera, y en los dias 9, 12, 15, 20 y 25 de diciembre, á los distintos combates sostenidos en los reductos. En 1.° de enero encontróse en la accion de los Castillejos. En 11 de marzo en el combate de Sierra Bermeja, y en 23 del mismo en la accion de Vad-Ras, que puso término á la guerra.

Caballero de Rodas volvió con el ejército vencedor á España, compartiendo los laureles con los jefes y soldados que habian defendido en aquellas costas el pabellon nacional. No habia Caballero de concluir allí la carrera de sus triunfos: estaba designado para defender en más apartadas regiones la bandera de Castilla y Leon no sin antes verse expuesto á morir por exigir la reparacion de una ofensa que juzgó habérsele inferido por el periódico que dirigia entonces el que hoy es ministro de la Go-

bernacion, don Nicolás María Rivero. *La Discusion* dijo que habia sido maltratado un soldado del cuerpo de Caballero de Rodas, y con este motivo hacia comentarios severos. Caballero de Rodas dirigióse á la redaccion del citado periódico, situada entonces en la Carrera de San Gerónimo, con el objeto de desmentir la narracion del hecho. La cuestion tomó un giro demasiado violento, y el resultado fué un lance que atrajo el interés y la curiosidad de España. Cruzáronse las balas entre aquellos hombres, que ya entonces tenian gran significacion, uno en las armas, otro en la política y en el foro. Don Nicolás María Rivero no temió la destreza de su adversario; con un valor que le colocó á la altura de su esforzado enemigo, salió al campo, aceptando en aquel terreno la cuestion, y cayó herido de una bala que le tuvo á la muerte. El duelo, condenado siempre por la imparcialidad de un juicio severo y prudente, decidió entonces aquella contienda, cuyo término no pudo hallarse sino acudiendo á la fuerza, al azar, ó á la destreza. ¿Quién habia de decir á los que entonces colocaron entre los dos la muerte como juez, y encontraron como medio de lavar la honra, á su juicio mancillada, el derramamiento de la sangre de uno de ambos, que andando el tiempo figurarian unidos bajo un mismo programa político, contribuirían al planteamiento de una constitucion democrática, y uno en Madrid como alcalde popular, defenderia la causa del órden, mientras el otro vencia en Cádiz la rebelion republicana, y despues combatia la insurreccion de Cuba, siendo su antiguo adversario ministro de la Gobernacion?

Estas peripecias ofrece la historia de los partidos en España.

¡Coincidencias raras! ¡Rasgos que vienen muchas veces á dar interés á la biografía de los hombres eminentes!

En junio de 1861 formóse una columna de operaciones al mando del general Serrano del Castillo, para sofocar el movimiento democrático-socialista de Loja, y en estas fuerzas iba Caballero de Rodas, volviendo á Madrid despues de pacificado el país y de obtener una mencion honorífica. Continuó en la córte al frente

del regimiento de Borbon, hasta que en 1863 tomó el mando de una brigada en Madrid.

En 1865 se le nombró segundo cabo en comision del distrito militar de Valencia, y ascendiendo en 6 de febrero de 1866 á mariscal de campo, le fué confirmado en propiedad aquel empleo.

Al poco tiempo desempeñó el gobierno militar de Madrid, cesando en dicho cargo el 10 de julio con motivo de la caida de O'Donnell.

Fué enviado en 12 de marzo del año 68 á Canarias, de cuartel, junto con los generales que el 18 de setiembre del mismo año llegaron á Cádiz á bordo del vapor *Buenaventura,* para dar el grito de libertad, á cuya empresa contribuyó eficazmente don Antonio María de Orleans, duque de Montpensier, cuyas tendencias liberales y cuyos consejos á Isabel II le habian hecho correr la suerte de los desterrados generales.

De tal importancia se creyó, y tan decisivo fué el acto de hacer salir de España á los duques de Montpensier y á los generales, que en la península no se oian más que las siguientes ó parecidas frases al tratarse de la situacion política:

«La revolucion está hecha porque el pueblo se muestra disgustado ante estos actos, y recibirá con los brazos abiertos al que contribuya á derribar lo existente.»

En efecto, triunfó la revolucion, y el grito de la marina dado en Cádiz por la influencia y arrojo del brigadier Topete, fué la señal de que Isabel de Borbon habia concluido de reinar en España.

Llegó la revolucion más allá de lo que creyeron los iniciadores, y Caballero de Rodas hubo de defenderla de los que en Cádiz se levantaron contra ella.

En Cádiz, á la aproximacion de Caballero de Rodas, dejaron las armas los republicanos; en Málaga fué sangrienta la lucha, terrible, desastrosa.

Aquellos sucesos habian de consolidar su gran reputacion

militar. Cuanto más odioso se hizo para los republicanos, más prestigio adquirió á los ojos del gobierno, que resolvió por último que fuese á la isla de Cuba como sucesor del general Dulce.

Grandes dotes necesitaba cualquiera que llegase á la isla de Cuba con el precedente sentado ya para la autoridad que allí representara al gobierno de España. El carácter de Caballero de Rodas infundia grandes esperanzas á los defensores de la integridad nacional. Cuando llegue el momento de juzgarle por sus actos, se verá si fueron ó no fundadas sus esperanzas.

El general Espinar, que, como se ha dicho ya, se habia encargado del mando de la capitanía general de la Isla, nombró secretario en comision del gobierno superior político al esforzado militar, inutilizado en campaña, don Ricardo de Guzman el Bueno y Padilla, comandante de infantería. Semejante disposicion fué recibida con extraordinario entusiasmo por los defensores de España, porque era muy acertada la eleccion en aquellas circunstancias. Para el cargo de censor de imprenta fué designado el señor don Francisco Camprodon.

El dia 5 salió de Cienfuegos la columna al mando del capitan don Federico Carratalá, compuesta de treinta y tres guardias civiles, con su jefe el señor Barba, una pieza de artillería con su dotacion de voluntarios al mando del teniente don Justo Ubieta; de cincuenta y cuatro voluntarios de la quinta y cuarta compañías, á las órdenes de don Francisco Diaz de Villegas y Arce, además veintitres voluntarios de caballería, al mando de don Antonio Intriago, acompañando el práctico Pelayo, cuyos servicios en favor de la causa de España fueron tan notables, siendo el primero que rompia la marcha al frente de la columna. El mismo dia en que salieron de Cienfuegos, entraron en Palmira, continuando su viaje en direccion al ingenio la Flora, adonde llegaron á las nueve de la mañana, y al siguiente dia dirigiéronse á Camarones: estaba el camino convertido en un lago desde Palmira. Esta marcha, en la cual no tuvo la columna encuentro con los insurrectos, fué sin embargo de las más penosas, y lo hubiera sido

más sin la cariñosa solicitud con que el señor Carratalá trataba á todos los indivíduos que componian la columna.

En el caserío de Niguas los insurrectos habian incendiado las siguientes casas:

A don Adriano Diaz, una de mampostería y tejas, tienda mixta, otra de tabla y tejas, cuatro de tabla y guano, de depósitos.

A don Francisco Ibañez, una de embarro y guano, de vivienda, un cuartel G. C., otra de tabla y guano.

A don José A. Franco, dos de tablas y tejas, una de ellas tienda mixta, otra de tabla y guano, y además varias pequeñas.

A don Pablo L. Ribalta, una de mampostería, tabla y teja, de vivienda.

A don Domingo Morales, dôs de tabla y tejas, otras dos de tabla, de zapatería.

A don Salvador San Juan, una de tabla y tejas y otra de tabla y guano, una de ellas escuela municipal.

A don Juan Castellon, una de embarro y guano, de vivienda.

A Trinidad otra tambien de embarro y guano.

Y á don Agustin Gonzalez, otra.

La marcha de un convoy entre Puerto Padre y las Tunas en cuya columna iban la primera y tercera compañía de Nápoles, y tercera y cuarta del quinto de movilizados fué penosa y digna de especial mencion.

Cargarónse treinta y tres carretas de provisiones de boca y guerra para las Tunas, tercera parte de lo que quedaba almacenado en la playa con dos yuntas de bueyes cada una pertenecientes al ingenio de San Manuel. Situóse á vanguardia la compañía de Nápoles al mando del capitan Colon, la seccion de flanqueadores del quinto movilizado mandada por el alférez Busallen, seguia una pieza de montaña de la sexta compañía del regimiento de montaña á las órdenes del alférez Fernandez, escoltada por la

primera seccion de la primera compañía de movilizados al mando del teniente Amigó. Luego iba el tren de carretas. Fueron en la vanguardia el comandante primer jefe Hernandez Galvez y el coronel Varela agregado á la columna: el comandante Lopez, del quinto, á retaguardia con la quinta y sexta compañía y la otra pieza de montaña al mando del cabo primero de artillería Bernardo Otero.

Quedó la compañía de Nápoles con el resto del convoy en la playa y á su custodia, la tercera de movilizados en el ingenio de Plá déstacada en él desde el dia anterior. Dista este punto una legua larga del puerto.

Emprendieron la marcha los cuatrocientos noventa hombres y dos piezas de montaña como escolta del crecido convoy de treinta y tres carretas, á las seis de la mañana del dia siguiente en que desembarcaron. Es indescriptible la ansiedad de todos al observar las paradas que se veian obligados á hacer en aquel terreno desigual y de tránsito tan penoso para las carretas. No se oia más que el vocear de los carreteros y boyeros queriendo aligerar el paso de los tardos animales. El sol abrasador de aquel clima ardiente contribuia á hacer más pesado el camino durante el cual la sed y la fatiga acosaron á los denodados expedicionarios. Tres horas habian andado cuando llegaron á la Horqueta, sitio formado en la confluencia de dos caminos: uno de ellos se dirigia al potrero del señor Peña y el otro era el camino real. No pasó mucho tiempo sin que los enemigos de España quisieran interceptar el paso del convoy. Algunos de los jefes iban á caballo. Desde el momento en que se divisó á los insurrectos hízose alto y montóse la pieza rayada. Un incidente imprevisto fué causa de que los insurrectos no sufrieran destrozos de consideracion. Intentó la vanguardia disparar una granada, pero fué preciso perder algun tiempo porque hubo de recurrirse á la retaguardia para buscar la cuerda del fulminante que aquellas no tenian. Aquel disparo de granada hubiera puesto en desórden á los defensores de la independencia de Cuba, y los hubiera inuti-

lizado, evitando que despues dispararan tiros certeros que ocasionaron sensibles pérdidas á las fuerzas españolas.

Hiciéronseles dos disparos de granada: la vanguardia avanzó con intrepidez: hácia la izquierda replegáronse los rebeldes con un fuego nutrido, al abrigo del espeso bosque y con tan certeros tiros, que huyeron heridos tres hombres, y una bala dió en la cabeza al caballo del comandante primer jefe: otras tres cruzaron por más cerca del citado jefe quien se salvó providencialmente sin duda. Muchas bajas más causaron los tiros de los enemigos de España. La mayor parte de los heridos lo fueron del pecho ó las piernas. Abandonaron los insurrectos el bosque acaso para verificar otro movimiento de ataque. Efectivamente, corriéronse hácia la derecha é izquierda del convoy en direccion á las Delicias, punto protegido por bosque, cuyo amparo buscaban siempre. Desde allí atacaron con ímpetu brioso á la retaguardia que habia tenido que hacer alto por haber muerto uno de los bueyes de las carretas. Todas las partidas se concentraron en un punto, armadas de magníficos riflés de catorce tiros Peabody, carabinas pertenecientes á los soldados prisioneros del segundo batallon de la Habana, que en el mes anterior (abril) cayeron en poder de los insurrectos desde Manatí á las Tunas. Con tenacidad favorecida por el número de los que atacaban, siguieron su acometida, repelida por la pieza rayada con algunas granadas que causaron en ellos destrozos terribles. El cabo segundo de artillería, Bernardo Otero, dió prubas de su valor y su serenidad extraordinarias. No abandonó su puesto despues de herido hasta que recibió otra bala en el brazo, que le interesó parte del costado izquierdo. Sus conocimientos prácticos en el arma dieron resultados favorables á la victoria de los defensores de España. Despues de herido dirigió tres ó cuatro metrallazos á los grupos de los insurrectos; que gritaban desesperadamente al sentir los efectos del arma mortífera. ¡Cuadro espantoso y sublime! Aquel hombre herido ya, olvidábase de sí mismo por la gloria de los suyos, y por el nombre de la pátria. Cuando el valiente Otero

no pudo ya seguir en su puesto porque le abandonaban las fuerzas, el comandante Lopez, con denodado aliento, fué á sustituirle sembrando la muerte y el espanto entre los enemigos que ya peleaban con una desesperacion frenética, empujando siempre á la retaguardia, sostenida con gran esfuerzo por los movilizados de la quinta y sesta. Los rebeldes creyeron haber conseguido un gran paso al ver caer el mulo que llevaba el herraje del ganado de montaña, y herido otro; se lanzaron precipitadamente sobre el primero, observando tambien que disminuia el fuego de la fatigada retaguardia y de las dos compañías bisoñas: quisieron arrancar los cajones que el mulo conducia, y creyeron que eran municiones lo que habia en ellos. Seguros estaban de apoderarse de aquellos objetos, como de un cañon abandonado ya por haber sido heridos los artilleros que lo disparaban; pero la llegada del capitan Colon, con su compañía de Nápoles, mandada á retaguardia por el primer jefe, desvaneció las ilusiones de los insurrectos. Por ambas partes hubo bajas de consideracion, siendo mayores las de los rebeldes porque la artillería los destrozó por completo.

El pesado convoy de treinta y tres carretas, en la época de las aguas, habia de recorrer cuatro leguas de bosque, otras tantas de manigua, y trece barrancos con muchos malos pasos entre Puerto Padre y las Tunas: servian al convoy de custodia cuatrocientos hombres, en su mayor parte reclutas, del quinto movilizado, sin conocimientos militares, sin costumbres de campamento, ignorando hasta el modo de colocar la bala en el fusil, y con oficialidad nueva, en su mayor parte. Al salir de Remedios el batallon creado para aquella localidad, vióse en el foco de las fuerza insurrectas, mandadas por Mármol, José A. Cardet, Rubalcaba, Peralta, Agüero, Villareal, Belmonte, Napoleon Arango, hermanos Quesada, Serrano (Ricardo) y Miguel, Garayolde, Alberti, Gonzalez, Zamora, Cervera, Mora, Masé y otros.

Siguió la marcha difícil y lenta: los heridos iban colocados en carretas del modo más conveniente. A cortos intervalos tiro-

teaban los insurrectos. Era indispensable acampar con el fin de proceder á la curacion de los valientes. El dia estaba lluvioso, y esto dificultaba más la marcha. Dispuso el primer jefe que se atravesara el rio Maniabon para acampar en la otra orilla, pero los rebeldes estaban allí atrincherados, y era preciso dar otra prueba más de valor. Habia llegado el momento supremo.

Aumentóse la fuerza de los treinta y seis flanqueadores con veinte hombres de la primera compañía, al mando del teniente Amigó, que habia escoltado hasta entonces la pieza con cuarenta hombres: le encargó la mayor vigilancia por el punto en donde iba la columna á sufrir un choque impetuoso. Al condensarse las nubes hicieron caer sobre la tierra torrentes de agua, cuyo ruido al chocar con los árboles y con la tierra, formaba un conjunto espantoso, unido al silbido de las balas y al estruendo de los tiros. Menudeaban las balas disparadas por los insurrectos, pero esto no era bastante para hacer dudar un instante á los defensores del pabellon español.

Vadearon el rio en direccion hácia arriba los treinta y seis flanqueadores de Busallen despues de cargar sobre la izquierda, y los veinte de Amigó, sufriendo un fuego aterrador para otros que no fueran los valientes que iban en la columna y que flanquearon el paso más peligroso del barranco. Mientras el resto de la fuerza sostenia un fuego nutrido con los rebeldes, lanzóse una parte de ella á la bayoneta en el centro de los barrancos, con cinco hombres, llegando al lado opuesto del rio y al grito de «¡Viva España!» atacaron al enemigo de la derecha, poniéndole en fuga, y sin perder instante cargaron á la izquierda en donde se hallaba una casa ardiendo, de la cual salieron á todo correr los generales insurrectos Peralta, Rubalcaba y otros, con dos mujeres, nietas de don Salvador Peña, y el estado mayor. El teniente Amigó con solo cinco hombres, sostenia un vivo fuego, y al verle con tan escasa fuerza, se preparaban los ginetes á acometerlos, divididos en dos alas por derecha é izquierda: ya dieron la señal de ataque para arrollar al teniente Amigó y sus cinco

valientes, cuando Busallen, con diez hombres, avanzó precipitadamente por la parte posterior de la casa, despues de vadear el rio por el punto indicado. Al salir uno de los cinco de Amigó á dar parte al jefe, de la situacion en que se encontraban, lanzó éste parte de la columna á su socorro, salvándolos como al mismo Busallen.

Las nubes seguian inundando la tierra, imposibilitando hasta el uso de los fusiles manejados por aquellos soldados que acaso los empuñaban por segunda vez.

El tren de carretas en el paso de los barrancos fué dificilísimo en extremo: era necesario que despues de subir una carreta, se quitasen los bueyes para facilitar el paso de otras. Despues de dos horas en esta operacion penosa, acampóse al otro lado del rio Maniabon, hasta el 19, en que se retrocedió para el ingenio San Miguel, pues los insurrectos esperaban apoderarse del otro lado del rio, atrincherados y con fuerzas superiores para lograr su objeto.

El dia 25 fué el bautismo de guerra del batallon de movilizados de color, cerca de Puerto-Príncipe, en el punto llamado el Listavo, adonde se dirigieron cuatro compañías y una seccion de caballería con objeto de trasportar á una familia que pedia proteccion, deseando pasar al pueblo inmediato en donde habia fuerzas españolas. Durante la marcha sorprendió la vanguardia á un centinela enemigo, cogiéndole prisionero. Al poco rato, desde el monte comenzaron á disparar, hiriendo á algunos soldados. El objeto de la expedicion era proteger á la familia que buscaba el amparo de las fuerzas españolas, y por consiguiente á los que volvieron de regreso con las carretas que conducian el equipaje y las personas; mas al atravesar la laguna de Barreto con el agua hasta la rodilla, los insurrectos, que estaban emboscados al frente en la orilla opuesta, rompieron el fuego obstinadamente hasta que la columna se vió precisada á cargar á la bayoneta, y al grito de «¡Viva España!» atravesó la laguna entre una lluvia de balas que pasaba sobre sus cabezas.

Al mismo tiempo, otra partida de insurretos atacaba vigorosamente á la retaguardia que con más vigor aún se defendió, impidiendo que los insurrectos cruzasen la laguna. El batallon puesto por primera vez enfrente del enemigo y con desventajosas condiciones, hizo más de lo que podia esperarse de gente bisoña. Regresó habiendo perdido un soldado.

El general Puello, al volver á Moron, encontró á los facciosos en la finca Las Mercedes, causándoles veinte muertos, multitud de heridos, y cogiéndoles cien caballos, siendo corto el número de bajas de la columna, comparativamente.

En la primera quincena de junio falleció en la Habana el intendente don Joaquin Escario, hombre laborioso y honrado, funcionario intachable. Murió pobre, respetado y querido de cuantos lo trataban. ¡Qué mayor gloria que la de servir de ejemplo á los demás, dejando en la tierra un recuerdo honroso!

En el caserío de Ciego Montero hubo un encuentro entre una partida de insurrectos y veintidos hombres de la cuarta seccion de Cienfuegos. El número de insurrectos pasaba de novecientos, mandados por los cabecillas Villegas, Arredondo, Sol y otros.

La noche del 10, pasaron por Camarones muchas partidas de insurrectos, y fueron á dormir á poca distancia de aquel punto. El dia 11 entraron al paradero de Camarones á la hora que llegaba el tren de pasajeros. Observando el maquinista del tren el número de hombres que se veia al frente y á los lados, lo paró, retrocediendo acto contínuo á Palmira. Los insurrectos dieron entonces fuego á la casa tienda de dicha estacion, y dirigiéronse á Ciego Montero, atacando al pequeño destacamento que guarnecia aquel caserío; incendiaron todas las casas, salvándose una sola por la circunstancia de estar más inmediata al fuerte que las otras.

Más de hora y media se defendieron aquellos valientes, con un heroismo digno de la causa cuya bandera sostenian con brio. Recibieron con arrojo los tiros que sobre ellos hacian llover los sitiadores, y solo disparaban estos, cuando veian cerca á

los facciosos para economizar municiones. Causáronles tan numerosas bajas, que no fué posible contarlas, pues apenas caia uno de ellos muerto, arrojaban el cadáver á la hoguera formada por las casas que habian incendiado.

En aquella aflictiva situacion, cuando llegaba el momento en que los rebeldes penetraban ya por la casa tienda para prender fuego al cuartel, apareció la segunda seccion de caballería de francos de Cienfuegos, compuesta de veintidos hombres mandados por los sargentos, primero Viviente, y segundo Los Santos, cuyo denuedo no podria fácilmente expresarse.

Hallábanse en un ingenio á corta distancia, disponiéndose á hacer el rancho, cuando tuvieron noticias de los sucesos de Ciego Montero, y sin tener en cuenta el peligro que arrostraban veintidos hombres contra un número considerable, arrojáronse sobre ellos, viéndose instantáneamente rodeados por todas partes, acosados por un fuego nutrido que contestaban con la mayor serenidad. Viendo los rebeldes despues de una hora y tres cuartos de combate que no era posible vencer á aquellos pocos hombres, cansáronse y perdieron la fuerza que les daba el número, desbandándose luego y huyendo ante el arrojo de los héroes defensores de el pabellon nacional.

Llegaron á Palmira los vencedores conduciendo á muchas familias que habian sido arruinadas por los rebeldes al incendiar las fincas. Niños infelices entraban en el caserío desnudos, pues ni aun se les habia dado tiempo de recoger la ropa y el calzado.

Los cabecillas que mandaban á los insurrectos que atacaron á Ciego Montero, antes referido, eran Barrios, Diaz de Villegas, Luis de la Maza Arredondo, Jesús del Sol, Antonio Entenza y Cárlos Cerice; tenian rodeado el caserío. Las fuerzas que habia en dicho caserío recogiéronse al fuerte, cerrando las puertas de los establecimientos. Las mujeres y niños huyeron á las maniguas y cercas. Apenas habian llegado las fuerzas al edificio, el enemigo rompió el fuego en todas direcciones.

El teniente Rodriguez, que mandaba el fuerte, habilitó á unos

diez paisanos con las armas de que podia disponer y gritaba con un entusiasmo heróico: «Animo, muchachos, que aunque sean ciento contra uno solo, les hemos de dar una buena leccion.» En efecto, así fué; las descargas que hacian los defensores del fuerte eran certeras y cayeron muchos de los insurrectos de sus caballos.

Despues de llegar la caballería de francos de Cienfuegos, al mando del señor Viviente, segun se ha referido ya, los rebeldes, despues de la carga que éste con sus francos les dieron, huyeron á una lomita de la finca del señor Belen Calzero. La avanzada de los rebeldes colocóse en la orilla del rio, y los francos dirigiéronse á ellos sable en mano, logrando la dispersion de aquellos y la muerte de algunos.

Condújose con extraordinario denuedo el jefe del destacamento y entre otros el alférez García Chapoli y un soldado que subió á las trincheras desafiando á los insurrectos y gritando: «¡Viva España!»

Desde Moron organizáronse tres columnas de poca fuerza con el objeto de que dos de ellas atacasen un campamento enemigo rodeado de grandes lagunas, y la otra condujese hasta Sábana la Mar un convoy en canoas. Una extensa laguna que tuvo que vadear una de las columnas, impidióle llegar á tiempo, y saliendo del difícil paso encontró la finca Los Llanos, incendiada por los insurrectos al abandonar el campamento que les tomó el coronel Chinchilla, defendido por fuertes trincheras y dos cañones de madera que se les tomaron y de los cuales reventó uno.

Las dos columnas pernoctaron en la finca y al dia siguiente siguieron la marcha faldeando la sierra Cunagua. El trayecto fué una contínua carga á la bayoneta sobre una interminable trinchera construida á cuarenta pasos del camino, con gran solidez y formando medio círculo en un radio de más de sesenta varas.

Descansó la columna en la finca Las Llaves, que habia sido

reducida á cenizas: taló un platanal: salió despues á pernoctar en Santa Gertrudis, tambien incendiada por los insurrectos, y al terminar esta penosa jornada encontró un muerto de San Quintin y un herido de caballería.

La partida que atacó se componía de gentes sucias y harapientas.

Las tres columnas reunidas, formando una sola al mando del coronel Chinchilla, emprendieron la marcha sin ser hostilizadas, pero además de haber pasado la noche al raso y lloviendo á mares, tuvo que atravesar dos leguas de laguna con agua á la rodilla y cinco de sábanas con un sol ardiente y sin una gota de agua en donde apaciguar la sed. Llegada la columna á Sábana la Mar, pernoctó allí y se desembarcó el convoy.

El 16 á la media hora de salir encontró á los partidarios de la Independencia parapetados tras unas cercas. Poco se resistieron pues no fué necesaria mas que una carga, con la cual se pusieron en fuga.

A las dos leguas, una trinchera formidable impedia el paso; en ella habian colocado treinta colmenas para que la columna encontrase esa molestia, ya que los defensores del parapeto no habian de esperar el ataque.

El dia 17 pasó sin novedad hasta la tarde en que fueron las fuerzas hostilizadas, despues de haber tenido que abrirse paso en una legua por la manigua. Los insurrectos causaron un herido á las columnas que llegaron una hora despues á Magarabomba, encontrándose el poblado reducido á cenizas.

El 18 incorporáronse el general Puello y el teniente coronel Lamela á las columnas.

El comité conservador liberal, cuyo patriótico objeto dió tan ventajosos resultados, publicó la siguiente circular digna de estudio por el espíritu de órden que en ella predomina, pretendiendo evitar toda manifestacion tumultuosa:

«El comité nacional conservador de Matanzas y su jurisdiccion faltaría á los principios y objeto á que debió su creacion y

orígen: faltaría al título de conservador que lleva, y corresponderia mal á la confiánza de sus comitentes, si en las circunstancias críticas por que atraviesa la Isla guardase silencio y no dirigiese una voz amiga, no solo á los buenos y leales españoles á quienes debió su eleccion, sino á sus patriotas y celosos corresponsales de toda la Isla.

»La situacion, no hay que ocultarlo, es grave y difícil, pero no desesperada ni imposible de salvar, si todos los buenos patricios nos unimos como un solo hombre y hecha abstraccion de pasiones ante la autoridad que rige los destinos de la Isla, apoyamos con lealtad á sus delegados en los pueblos y ciudades, dándoles fuerza moral y material para que cumplan y hagan cumplir las leyes, triunfando así del enemigo comun y de los traidores que intentan dividirnos y se gozan con solo la esperanza de lograrlo; porque conocen que, sin esa falta de union, su causa está espirante y perdida.

»Olvido, pues, del pasado y ocupémonos del presente para su remedio, sirviéndonos aquel de leccion y triste ejemplo para el triunfo del porvenir á que aspiramos, que es la paz y tranquilidad de esta Isla.

»Los medios para conseguirla se hallan en nuestra mano, y nada más sencillo, si persistimos unidos, si no nos abandona la fé y ciega confianza que debemos tener en nuestras autoridades y las rodeamos del prestigio y fuerza que las dé nuestro respeto y profunda adhesion, como encarnacion viva del símbolo político de la nacionalidad española.

»Nada de reuniones tumultuosas, nada de manifestaciones armadas ni anárquicas; nada por el aparato de la fuerza y la sedicion; todo por la razon y el convencimiento; todo por la ley y con la ley.

»En la libertad de nuestras instituciones, cabe el justo y sagrado derecho de peticion, y con él la facultad de exponer respetuosamente á la autoridad constituida, las quejas y males que sienta el país ó una localidad, y su pronto y eficáz remedio, si

aquellas se estiman fundadas; cabe el advertirla el error ó la equivocacion; cabe el reclamar contra los actos de los funcionarios que no cumplen con su deber; cabe el hacerlo por medio de las corporaciones populares; pero no cabe ni ha cabido jamás el tumulto y la sedicion, que no razona ni discute, que solo pretende avasallar y condena y mata sin juicio ni defensa.

»El comité, que siempre fué y será conservador liberal: fiel á esta doctrina; se ha anticipado há mucho tiempo ha usar de ese derecho de peticion; ya verbalmente, ya por escrito, y todos sus esfuerzos se han dirigido en bien de la pátria y del triunfo de nuestra causa, haciendo sacrificios de amor propio y todo género de abnegacion; y esto, que no cita como mérito, lo pone solo como ejemplo para que todos sus comitentes le imiten, si lo creen conveniente, y lo sepan sus corresponsales por lo que les importe.

»Con ese derecho de peticion bien ejercido, con esa facultad discretamente usada, nuestra marcha política y administrativa será perfectamente legal, las operaciones de la guerra adquirirán el vigor y energía que necesitan; y con ello triunfará el principio santo de nuestra nacionalidad, y el Lábaro sagrado que nunca vió ponerse el sol en sus dominios, brillará siempre en esta perla de las Antillas, á despecho de nuestros ocultos ó manifiestos enemigos.

»Esto es lo que cree deber manifestar esta junta popular en tan grave situacion y circunstancias á sus conciudadanos, para calmar los ánimos de los impacientes y apasionados, dar fé á los débiles, é inspirar tranquilidad y confianza á todos, y completo olvido de las innobles pasiones del rencor y la venganza.

»Matanzas, junio 5 de 1869.—El Presidente, *Francisco Abalí*.—El Secretario, *Martin Cevallos*.»

El coronel Chinchilla, que se distinguió notablemente en esta campaña, habia tenido tambien un encuentro en La Llana, cerca de Moron, y otros varios consecutivamente, atacando siempre los rebeldes desde los bosques. Causóles la columna del

coronel Chinchilla grandes pérdidas hasta Magarabomba, que fué incendiado por los insurrectos.

Una gran partida que se habia reunido en la jurisdiccion de Puerto-Príncipe, habia pasado los límites de la de Moron, internándose en los montes para ocultar su paradero, hasta caer sobre algun punto indefenso.

Habiendo tenido noticias el comandante militar de Sancti-Spíritus de que una fuerza considerable de insurrectos atacó el poblado de Jíbaro, dió órden en el acto para que salieran cinco columnas en distintas direcciones. No tuvo Jíbaro necesidad de estos auxilios, porque los rebeldes vieron burladas sus esperanzas. Creyendo que se hallaba desguarnecido el poblado, entraron en él haciendo disparos y dando vivas á «Cuba libre.» Pero el alférez don Luis Morales, con veintisiete hombres del batallon cazadores de voluntarios del Orden y algunos voluntarios de Jíbaro, defendiéronse. En número de diez salieron de la casa fuerte, al mando del capitan pedáneo don Alejandro Urquiza y teniente del partido don Pedro Bermudez. Estas cortas fuerzas consiguieron desalojar á los insurrectos de la capitanía pedánea que ocupaban, sin tiempo para destruir el archivo.

El alférez Morales, con quince hombres, salió tambien, cargando á la bayoneta sobre los que habian ocupado la tienda de don Luis Dartaller, situada á mil metros de la casa fuerte. En los pocos momentos que los rebeldes estuvieron en la poblacion, incendiaron la casa de guano, á un extremo del pueblo, asesinaron á los vecinos naturales del Jíbaro, Comellas, de cincuenta y cinco años, y á su hijo Manuel, de treinta.

Entre los hechos censurables que se referian de los insurrectos, llama la atencion el siguiente: no habiendo querido entregar un muchacho el caballo que pertenecia á su padre, disparáronle dos tiros, que por fortuna no acertaron á darle.

Las casas reducidas á cenizas por los insurrectos de Ciego Montero, eran las de los señores Alonso, Riera, Oliva, Morales, Becerra, Cabrera, viuda de Perez, Suris, señoras Alejo, Cardo-

so y Morales, las de otros señores, la de la parda Lutgarda Carreras y otra de la guardia civil.

El dia 3 de junio, á las cinco de la mañana, recibióse en Baracoa un parte del capitan del partido de Jojó, anunciando que en la playa de Guardaraya, entre Macambo y la Puerta, habíase verificado un desembarque de armas, municiones y hombres, segun parte recibido por el correo Guantánamo, que al pasar por aquel punto vió los barriles de galletas, cajas de armas, mazos de sables, sembrados por aquel sitio como por la orilla de la playa, y gran número de hombres con trajes oscuros, tendidos en tierra.

El capitan don Pedro Estéban Pons sacó acto contínuo el pabellon español de la casa en donde se le depositaba, y arengó á los vceinos próximos á la capitanía, consiguiendo que le siguieran unos diez, tres de ellos con escopetas. Un ¡viva España! fué la señal para emprender la marcha hácia el punto indicado, que distaba unas tres leguas. Apresuraron el paso hasta llegar al mencionado sitio, y encontraron armas sueltas, cajas de municiones, dos cañones lisos de montaña con sus útiles, correspondencia y unas diez resmas de billetes que los expedicionarios habian abandonado en su fuga hácia Macanabo. En él habia zapatos, sombreros, mantas, palas y picos y otros enseres.

El capitan Pons formó una trinchera, hizo montar los cañones, y esperó las órdenes del teniente gobernador, que dispuso salieran veinticinco voluntarios, veinte soldados de infantería con un oficial, la compañía de voluntarios de Mabujabo con su capitan, el señor Suarez, el alférez don Silverio Molo y varios vecinos de Guinia y Cabacú. Emprendieron la marcha en direccion al sitio en donde esperaba el capitan Pons.

A las doce del dia siguiente salió el teniente gobernador con el resto de la columna, hasta acampar en la playa de Yacabo, adonde dispuso arribara la goleta costera *Telégrafo*, del comercio de aquella ciudad, mandada por el piloto Pridas y veinte matriculados, con el objeto de recoger los apresados efectos.

Presentóse al capitan Molo un prisionero, diciéndole que habia visto un barco pequeño que le pareció de Baracoa, y que la curiosidad le hizo aproximarse á aquel punto. Pagó cara su curiosidad, pues cayó prisionero.

Una vez en poder de los insurrectos, le exigieron que los condujese al punto en donde se hallaban Mármol y Céspedes. Permaneció tres dias preso entre aquella gente, que en su mayor parte eran abogados y estudiantes cubanos, cuatro de ellos generales, y los demás americanos, dominicanos y de Méjico, que estaban en contínua riña y andaban á tiros, saliendo herido el capitan del pailebot por uno de los marineros que quedaban en tierra.

El gobernador interino de Baracoa dispuso que inmediatamente saliese un buque de guerra en auxilio. Con este objeto la goleta *Telégrafo* se encontró con el *San Quintin* en la punta de Maisí, acompañándole hasta la playa de Jacabo. Habiendo divisado el *San Quintin* un vapor, salió á su reconocimiento.

Entre lo apresado se hallaron papeles interesantes: una carta dirigida al ministro que fué de la guerra en Santo Domingo en 1866, un pasaporte á favor de un español, cuyo documento estaba expedido desde la Habana para Nueva-York en 19 de enero, y varias resmas de papel moneda.

Aquella expedicion infundió gran confianza en los partidos, en los cuales se ofrecian los ciudadanos pacíficos á tomar las armas, acompañando al teniente gobernador, cuya actividad era incansable.

Una partida de rebeldes, como de dos mil hombres, atacó á un destacamento situado á unas dos leguas de Holguin, compuesto de cuarenta voluntarios movilizados. Heróica fué la resistencia y prodigios de valor se llevaron á cabo, hasta que llegó el refuerzo al mando del señor Obregon. Entonces los rebeldes tuvieron por conveniente alejarse, porque si se les habian resistido cuarenta hombres, habiendo aumentado el número, aunque con otros pocos, mayor seria la resistencia y terri-

ble el ataque. Dejaron en poder de las fuerzas defensoras de España, uno de los dos cañones, muchos fusiles rayados y sables, lanzas, caballos y municiones, y bastantes muertos.

Repetíanse los rasgos de valor hasta un punto inconcebible.

Los insurrectos seguian tenaces en su empeño y aumentaban en vez de disminuir. Si así no fuera, con la activa persecucion de que eran objeto, no hubieran pasado tantos meses sin que los voluntarios y el ejército dejaran limpio el territorio.

CAPITULO III.

Circulares de la junta de Nueva-York: efecto que produjeron en la isla de Cuba. —Calumnias: protexta de los voluntarios.—Destrozos: incendios.—Yaguaramas: salida de una corta columna.—Jagüey Grande.—Santa Ana.—Los insurrectos en el cafetal de San Simon, en las inmediaciones del ingenio Santa Isabel.—Salida de fuerzas de Holguin.—Filibusteros en Baitiquiri.—La columna del general Buceta.—La seccion de caballería de la Esperanza.—Entrada de la columna en Santa Clara: la abanderada de los rebeldes.—Accion de los Azules.—Los voluntarios de Santo Domingo.—El escuadron de movilizados de Sagua: episodio poético.—«El Times» de Nueva-Orleans.

La junta de Nueva-York no descansaba en su propaganda en favor de la independencia. En una de sus muchas circulares, decia:

«Recúrrese tambien á la incalificable suposicion de que Cuba independiente os lanzaria de su seno y os despojaria de vuestras propiedades. Los cubanos, hijos y hermanos vuestros, cuyos sentimientos conoceis demasiado, están demasiado adelantados en civilizacion para comprender que semejante acto, en el presente siglo, equivaldria á un suicidio moral.

»Vosotros mismos acabais de demostrar que estais convencidos de que una metrópoli no puede gobernar con acierto á otro país á mil seiscientas leguas de distancia, y cuyas condiciones de existencia son esencialmente distintas.»

Para que se vea el efecto que producian los escritos de Morales Lemus, Bassora y los demás individuos de la junta, com-

párense las anteriores líneas con las siguientes, del periódico *La Prensa:*

«Los que tienen y los que no tienen propiedades, quieren que Cuba sea española, como lo es y lo será, lo mismo que lo ha sido por espacio de más de tres siglos y medio; y para que lo que dice *La Prensa* sea verdad siempre, si fuera necesario los peninsulares pegarian fuego á sus propiedades, y arrojarian las cenizas á los ojos de los actuales y futuros presidentes y secretarios de las juntas cubanas.»

Como se vé, lejos de coadyuvar á su objeto los indivíduos de la junta, contribuian á exacerbar las pasiones.

No contentos los laborantes de la Habana con dar publicidad á las manifestaciones de los insurrectos que hacian la guerra desde Nueva-York, propalaban calumnias contra los defensores de España, y pretendian introducir la division en sus filas. Los ocultos planes de los laborantes, llegaron hasta sembrar la cizaña y querer desprestigiar á los voluntarios catalanes. El batallon de estos hijos de Cataluña, para desmentir la calumnia, dirigió una carta al director de uno de los periódico de la capital de la Isla, concebida en estos términos:

«Soportando con resignacion, fé y entusiasmo, las fatigas y privaciones de tan dura campaña, no hacen mella en el ánimo de los voluntarios catalanes, que únicamente desean ocasiones donde exponer su vida en defensa de los sagrados intereses de la pátria, ni es á los insurrectos al enemigo que temen; lo que tememos es á la calumnia y á las almas perversas, escudadas por su cobardía.

»Con insistencia se ha circulado por esa capital la más absurda é infame de las noticias, cual es la de que habíamos sido diezmados por el enemigo por haberse desbandado el batallon, efecto de la indisciplina; que á los oficiales nos costaba trabajo hacernos obedecer, habiendo tenido necesidad de fusilar á muchos para conseguirlo.

»Estas especies, señor director, solo son dignas de los ene-

migos de España, que en esa capital pululan y echan mano á cuantos recursos infames se les alcanza, para entibiar y desconceptuar todo lo grande.

»El batallon de voluntarios catalanes, compuesto en su mayor parte de jóvenes que, abandonando las carreras que cursaban y comodidades que su posicion les permitia, han trocado la distinguida levita por la blusa de coleta, y la pluma, buril y mécánica, por la carabina; son modelos en lo sufridos, sumisos y valientes, á quienes no intimida un enemigo tan cobarde, llegando á tal extremo su subordinacion, que con solo recordar que defendemos la integridad nacional, tenemos la palabra mágica que coloca á cada cual en su puesto.

»Puede usted, señor director, desmentir cuanto se ha dicho, pues aún no hemos tenido la honra de batirnos, ni se ha fusilado á nadie, y en cuanto á diezmarnos, lo daremos por bien empleado el dia que suceda al grito de «¡Viva España!»

»Los voluntarios, que han de responder de sus actos á la excelentísima Diputacion Provincial de Barcelona y á España entera, no empañarán sus glorias.

»En nombre de nuestro digno coronel y comandante, oficiales y tropa del batallon, solo me resta suplicar que despues de los grandes acontecimientos que en esa han tenido lugar, se acuerden de este batallon y le saquen de la inaccion en que le han colocado, y tiemble entonces por su delirio los enemigos de España, que los catalanes juran por el pendon de Santa Eulalia, cumplirán con su deber; ojo por ojo, cien dientes por uno, pese á quien pese, y aunque sea á costa de tener que dar alguna severa leccion de patriotismo y dignidad al que se corrompa.

»En nombre de todo el batallon saludamos á los buenos españoles y dando anticipadamente á usted las gracias, se ofrece á usted, S. S. Q. B. S. M.—El abanderado, *Vicente Llorca.*—Nuevitas, campamento La Juanita, 10 de junio de 1869.»

Los rebeldes no habian dejado en pié un horcon en varias jurisdicciones, llevando la miseria á innumerables familias. En

Vega Alta todo habia sido reducido á cenizas, no dando más tiempo á los habitantes de aquellos contornos, que el necesario para poner á salvo sus vidas.

Los cañaverales, fábricas, maquinarias, bohíos, todo, todo habia sido incendiado en el ingenio El Cubano, y en el de don Miguel Bonachea.

Por Manajanabo habian sido presa de las llamas algunas tiendas y fábricas con gran cantidad de tabaco.

¡Cuántos laboriosos padres de familia despues de aquellos incendios quedaron en la miseria sin pan que dar á sus hijos! ¡cuántas familias sin el trabajo que les proporcionaba medios de subsistencia!

En Yaguaramas, (Cienfuegos), salieron el dia 8 de junio á las cinco de la mañana, dos guardias rurales y doce vecinos con el teniente especial, al mando todos del capitan de aquel partido, teniendo noticias de que una partida de insurrectos se habia llevado de sus casas á don José del Cármen Gruma, al pardo libre José Rodriguez, y al esclavo de este llamado Juan y de que faltaban desde hacia tres dias don Juan Oliva, el pardo Manuel García y el moreno esclavo Antonio Abad; la columna dirigióse con rumbo á la hacienda El Rosario, en donde debian encontrar á los insurrectos. Despues de dos leguas de camino por montes y costanera en la Ciénaga, encontró el campamento rebelde, y con un corto tiroteo llegó á apoderarse de él. Componíase éste de dos grandes casas de guano, recien construidas. Cayeron en poder de la columna gran cantidad de efectos de guerra, prendas de vestuario y otros objetos.

Regresaron las fuerzas para pernoctar en una hacienda inmediata, pero ocho insurrectos los esperaron emboscados en el monte armados de carabinas, que se habian situado allí para impedir el paso ó para ir al campamento. No quisieron entrar en lucha decisiva y pronto desaparecieron aprovechando la oscuridad de la noche que ya avanzaba.

Por aquel tiempo, y viendo el resultado que habian consegui-

do con diez y seis hombres armados, lamentábanse en Yaguaramas de que no se les proporcionase armas para estar dispuestos en todo caso.

En Jagüey Grande, habian desaparecido tres indivíduos pertenecientes al escuadron de Chapelgorris de Guamutas, que habiendo salido juntos á pescar, no habian vuelto á sus hogares. Uno de los jóvenes era sobrino del señor Laredo.

En Santa Ana, (Matanzas), reinaba gran tranquilidad contribuyendo á ello el buen espíritu de los laboriosos y honrados habitantes de aquel pueblo, y la seccion de movilizados sostenida por el comité conservador de Matanzas. Cuando la hoguera de la insurreccion no dejaba sin sus siniestros resplandores á la mayor parte de los pueblos de la Isla, y cuando la destruccion se cebaba en muchos, en Santa Ana no se habia alterado el órden, casi todos los ingenios habian concluido sus zafras que fueron muy buenas por la gran cantidad de azúcar que elaboraron como por la calidad del fruto y por no haber tenido entorpecimiento alguno las fincas durante la molienda, ni rotura de máquinas como en años anteriores, ni incendios que en otras épocas fueron muy frecuentes, ni enfermedades epidémicas en los trabajadores ni en las boyadas. A la sazon se hallaban limpiando los campos de mala yerba, conduciendo á ellos grandes cantidades de abono y sembrando; los trabajadores de los ingenios cultivaban sus conucos (1), en los que sembraban mucho arroz y maiz, procurándose recursos para vivir con honra. En aquellos dias repartieronse buenas cantidades de dinero entre las dotaciones de las fincas, correspondientes al comportamiento y á la importancia del destino que desempeñaba cada uno de los indivíduos de la dotacion.

El coronel Lopez Cámara salió al frente de una columna compuesta con la compañía de ingenieros, veinte hombres de

---

(1) Los esclavos laboriosos y sóbrios conseguian con frecuencia su libertad en los «conucos,» pequeños plantios y criaderos á cuyo cuidado solo podian dedicar las horas de descanso.

Leon, cuarenta de la Corona, catorce caballos de la Reina y la fuerza de voluntarios de los dos Caminos. Emprendióse la marcha á las doce y media de la noche, y superando todos los obstáculos, consiguieron las fuerzas entrar en la vereda del cafetal de San Simon en donde se hallaban los insurrectos en número de ochocientos entre negros y blancos. Las tropas, despues de una impetuosa carga á la bayoneta, lograron destruir más de cien barracas ó bohíos y las casas que habia en el centro del campamento. En aquella lucha tuvo la columna diez heridos y contusos, y por su parte los insurrectos tambien lamentaron pérdidas de consideracion. Dejaron en poder de las tropas todo el material y máquinas, dos cañones, municiones de guerra y algunos caballos.

En las inmediaciones del ingenio Santa Isabel, fueron atacados los insurrectos por la fuerza disponible del destacamento del ingenio Santa Ana, cuyo comandante, alférez don Francisco Hernandez Rosado, salió con el propósito de escarmentar á los rebeldes y atravesando el rio Guaninicú, cayó sobre ellos que se alejaron precipitadamente retirándose á la Vega del Ganado.

No contento el jefe de la pequeña fuerza con haber conseguido aquel resultado, siguió en persecucion sirviéndole de señal las huellas que el enemigo dejaba á su paso y logró encontrarlo, intentando los rebeldes resistirse hasta que oyeron el toque de carga á la bayoneta.

El comandante militar de Holguin, supo el dia 7 de junio, que hácia la parte del destacamento de la Cuava se oia un fuego nutrido de fusilería y cañon á dos leguas y media al Sur de aquel punto. Por las noticias que tenia del número de insurrectos que vagaba por aquella parte, y por el continuado tiroteo, comprendió que habia necesidad de enviar auxilio á las fuerzas que se batian, pues debian ser cuarenta voluntarios movilizados, defendiéndose de los mil quinientos ó dos mil hombres de los rebeldes que se hallaban dias antes en Bijarú, bien armados y con artillería.

Caia el agua á torrentes, habian crecido los cuatro rios que tenian que vadearse para llegar á la Cuava, y dispuso acto continuo la salida, poniéndose él al frente de veintidos hombres de la Corona y siete lanceros del Rey, previniendo que tan luego como se municionaran dos compañías de artillería, saliesen á incorporarse.

Sin reparar en lo intransitable del camino, que se hallaba por todas partes con parapetos para impedir el paso, sin vacilar ante la idea de que aquel puñado de valientes podria ser víctima de una emboscada, efectuó su marcha. Aquellos defensores de la causa de España no sentian el cansancio, ni les hacia caminar con lentitud lo continuado de la lluvia, ni temian la nube de balas que sobre ellos lanzaban los insurrectos dando gritos atronadores que cesaron ante el vigor de la terrible acometida de aquellos pocos hombres. Tan repentino y enérgico fué el ataque, que los rebeldes creyeron ser mucho mayores las fuerzas que atacaban y huyeron sin órden; arrojáronse á la carrera sobre ellos los lanceros, uno de los cuales aun despues de recibir tres balazos no abandonó su caballo.

Los defensores del destacamento, apenas se apercibieron de la llegada de sus esforzados camaradas, salieron fuera del puesto y embistieron con extraordinario denuedo, derrotando al enemigo que se alejó precipitadamente, cogiendo las fuerzas un obus y dos cajas de municiones. El cabo Rafael Castellon dió muerte á un titulado coronel americano. Halláronse en el campo cincuenta y cinco cadáveres, cuarenta y nueve fusiles, tres rifles, y diez y seis lanzas.

Murieron en la accion dos voluntarios: hubo cuatro heridos y dos contusos del destacamento y tres soldados veteranos heridos.

Retiráronse los insurrectos hácia Bijarú á doce leguas de Holguin, habiendo tenido, segun la declaracion de los que se presentaron despues, cien hombres fuera de combate.

En Baitiquiri fué derrotada una partida de filibusteros, que desembarcó en aquella jurisdiccion, compuesta de unos cien ame-

ricanos, mejicanos y dominicanos. El capitan don Narciso Gimenez y Troyano, que mandaba las fuerzas que batian á los insurrectos, logró una victoria decisiva. En su fuga dejaron los rebeldes banderas, fusiles y tres cargas con gran cantidad de municiones. Dos heridos graves y uno leve fueron las únicas bajas que tuvo la columna para conseguir aquel triunfo.

En una excursion hecha por el capitan pedáneo de Imias, encontró cuarenta cajas de fusiles.

En el último reconocimiento practicado en la península del Ramon por la columna del general Buceta, fueron destruidos noventa y siete mil cartuchos de fusil liso, y cogidas dos piezas de montaña.

El mismo dia en que la seccion de caballería de la Esperanza (jurisdiccion de Villaclara), recibió veintiseis tercerolas del sistema Remington, salió acompañada de veinte hombres de infantería de marina, de la guarnicion del pueblo, todos al mando del teniente Ardois, con el objeto de batir á los insurrectos, que en Azotea de Moron habian desafiado é injuriado al conductor y demás indivíduos del tren de carga.

Al siguiente dia á las doce, la misma columna salió con otro rumbo y encontró al enemigo que en número de más de ciento no se atrevieron á esperar y alejáronse buscando el abrigo de un bosque de guayabos y maniguas, defendido por una cerca de piña. Oyóse un tiro que salió de un monte cercano; la caballería que por primera vez salia al campo, sorprendióse al oir la detonacion y la confusa griteria de los rebeldes; el teniente Ardois arengó con entusiasmo á los noveles voluntarios, y los mandó cargar por el flanco derecho, mientras ocultaba á la infantería detrás de una cerca para que la caballería los hiciera salir del monte y fuesen fogueados. Los tiros de los insurrectos iban altos. Los españoles, al oir la alocucion del jefe, sintieron un deseo insaciable de entrar en lucha, algunos por primera vez.

De este encuentro resultaron siete muertos de los enemigos de España y el rescate de un prisionero hecho por los rebeldes

en la loma de la Cruz, donde murió el capitan Moyano. Llamábase el prisionero, José María Castro.

El lugar del encuentro fué el punto llamado el Asiento Viejo á legua y media de la Esperanza, próximo al ingenio de Borroto. El cabecilla que mandaba á los rebeldes, llamábase Bernardo Machado, aunque ellos para infundir temor á la tropa decian: «Aquí está Calleja.»

El dia 9 de junio á las dos y media de la tarde, entraban en Santa Clara los milicianos disciplinados de Güines, mandados por el señor Zurbano. Llamó la atencion la entrada de la columna, pues aunque siempre era un acontecimiento de gran significacion en aquellas circunstancias, ocurrió el hecho extraordinario de ver entrar cabalgando en un caballo á la señora doña Pastora Gonzalez, generala abanderada de los insurrectos. Fué puesta en custodia en la casa jefatura de policía.

Recorriendo su jurisdiccion una columna al mando del comandante de guardia civil, don Gabriel Rodriguez, compuesta de trece guardias de caballería, ciento veinte soldados del regimiento de caballería de Güines, y ciento veinte infantes montados del regimiento de Tarragona, encontró á los insurrectos en el punto llamado los Azules, en donde fueron atacados, combinando un acertado movimiento el comandante Rodriguez, pues dispuso que el ataque fuese por los flancos, viéndose al instante los rebeldes rodeados por todas partes, y envueltos en términos tales, que hubieron de guarecerse precipitadamente en otras trincheras, pero ni aun allí pudieron resistirse, pues fueron tomadas á la bayoneta y perseguidos sus defensores en la manigua hasta decidirse por la fuga, á la que apelaron, no sin dejar en el campo catorce muertos, y en poder de la columna unos cien caballos. La tropa tuvo dos soldados muertos y uno herido.

Los voluntarios de caballería de Santo Domingo habian dado pruebas de los generosos sentimientos que abriga el corazon de los defensores de la pátria, reuniendo en favor de un compañero herido en el campo del honor, la parte que como botin de guer-

ra les pertenecia en el rescate de los caballos tomados en accion á los insurrectos.

El escuadron movilizado de Sagua, tambien dió grandes pruebas de sus nobles sentimientos de humanidad y compañerismo. El capitan comandante don Antonio Someillan, se disponia á efectuar el reparto del cupo que correspondia al escuadron, y el voto general fué que íntegro se consignase á los huérfanos del valiente don Ignacio Goroztegui, teniente coronel muerto en el campo de batalla, en el glorioso ataque de Santa Cruz de Liébana. Una seccion de aquella fuerza, destinada á la órden del teniente don Napoleon Periú, en el ingenio Labrador, tuvo noticias de la honrosa y laudable resolucion de sus compañeros. Aquellos valientes, al conocer la noble actitud de sus camaradas, contestaron que no solo renunciaban su parte en favor de la familia del esforzado oficial, sino que destinarían una fraccion de la primera cantidad que por haberes recibian, á tan santo y patriótico objeto. Era preciso ver cuán satisfechos estaban los indivíduos del escuadron al proponer aquél acto filantrópico, para comprender el espíritu humanitario, el levantado anhelo de aquellos hombres que, si acometian con saña al enemigo, cuando llegaba una ocasion en que demostrar sus nobles sentimientos, no habia quien les sobrepujara.

El periódico *El Sagua,* al participar á sus lectores la noticia de aquel rasgo, exclamaba con entusiasmo:

«Nada añadiremos de nuestra cosecha; cualquiera idea, cualquiera expresion pareceria pálida al lado de unos rasgos que arrancan del corazon y que no admiten más intérprete que una lágrima. Cuando esta afluye del corazon á los ojos, ¿qué puede explicar la lengua? ¿qué puede añadir la pluma?

»¡Honra y prez á los *Movilizados de caballería!* ¡Gloria á los que, nobles y generosos, honran hoy la memoria del que sucumbió á su lado, despues de arrollar á los bandidos en Maguaraya, Mata y Santa Cruz!»

Un episodio tierno y conmovedor figura entre los que dan

un carácter poético á algunas de las jornadas de aquella guerra.

Una seccion de caballería de movilizados de Sagua, anteriormente mencionados, al mando del señor Periú, hubo de atravesar en sus frecuentes excursiones el batey del ingenio de Santa Cruz de Liébana, en donde yacen los restos del infortunado teniente don Ignacio Goroztegui. Al pasar por aquel sitio de triste recuerdo, dominado el jefe y los indivíduos del sentimiento religioso, y del que despierta el lazo fraternal del compañerismo, quisieron saludar la memoria de la desgraciada víctima del valor y del heroismo.

Era imponente el cuadro que ofrecian aquellos valientes, con la cabeza descubierta y dirigiendo una mirada al sitio en donde descansaban los restos del valiente militar. El silencio solemne, el espíritu religioso, que parecia exhalar su aliento en el aire que allí se respiraba; la oracion, pronunciada con verdadero fervor, y las miradas que se dirigian al cielo, como indicando la última morada del alma de los que se sacrifican por su pátria; el recuerdo de la familia que aquel valiente habia dejado en la tierra; la memoria de cuanto habia ocurrido en aquella accion, todo influia en el ánimo de los defensores de España. ¡Contraste extraordinario! ¡Escena impregnada de dulce poesía! La pátria enviaba á aquellos hombres, que abandonaban sus hogares por la honra del pabellon nacional, un recuerdo glorioso, y bendecia la memoria de las víctimas sacrificadas.

El patriotismo, el sentimiento de humanidad, el noble deseo de terminar la lucha, y algunas veces la excitacion de las pasiones, pero excitacion sin las terribles consecuencias que han pintado con tan negros colores los enemigos de España, era lo que predominaba en la isla de Cuba. Allí, aunque agitado el espíritu patriótico exaltábase á cada noticia de un incendio, de un atropello á la propiedad, diéronse muestras de sensatez, no se entregó el pueblo al desenfreno de su pasion excitada, y sin embargo decia así *El Times* de Nueva-Orleans:

«La isla de Cuba, son las frases del periódico, ha caido

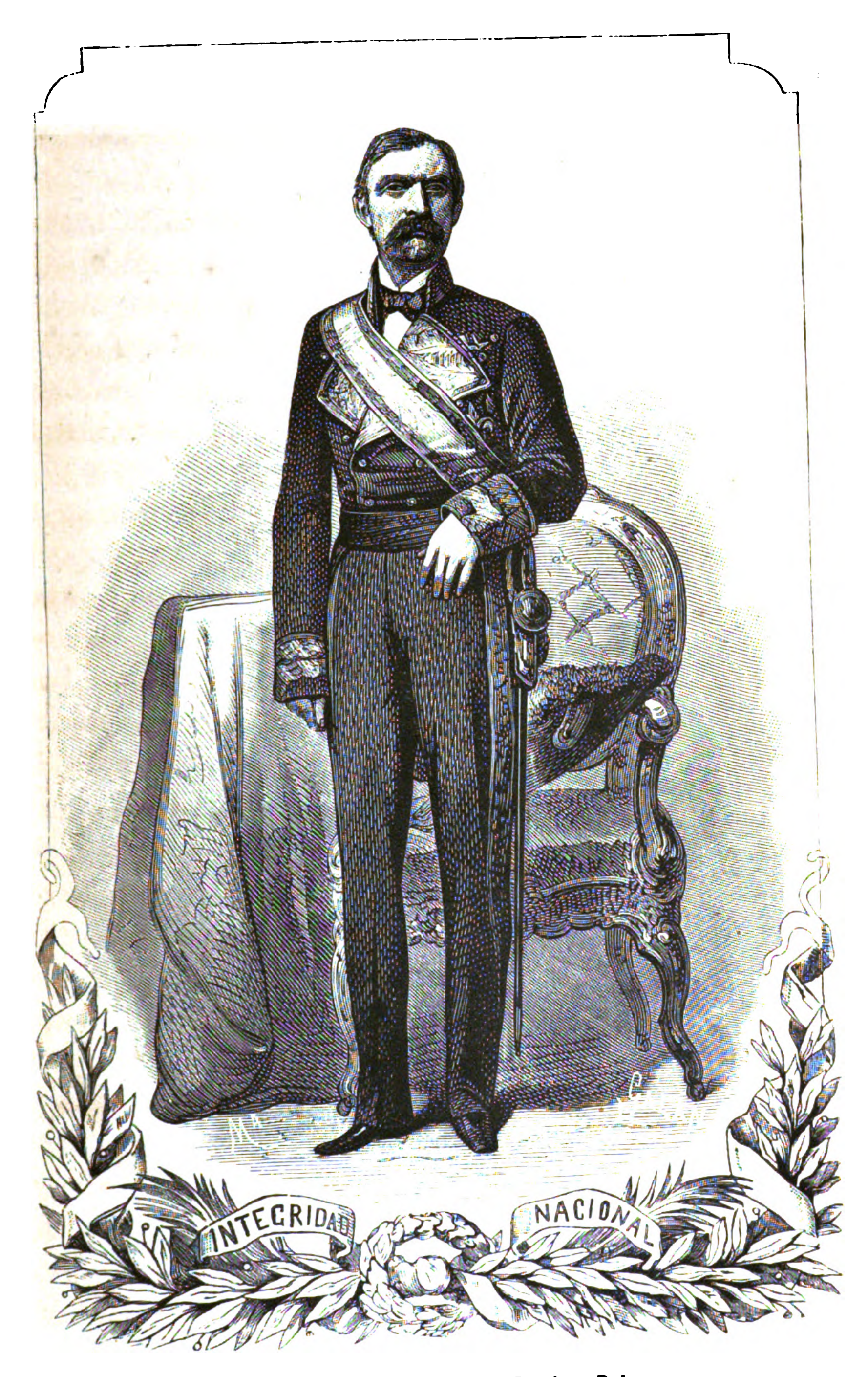
en manos de un populacho sanguinario. La autoridad española ya no existe. El poder legal ha desaparecido. Es una junta revolucionaria la que gobierna, y no España, con la que los Estados-Unidos mantienen buenas relaciones y tiene hechos tratados de paz.

»Desde hoy en adelante, dice el citado periódico, nuestro gobierno ya no tiene obligacion de mantenerse neutral, ni de observar las prescripciones de las leyes de neutralidad en favor de un populacho usurpador; ningun obstáculo se debe oponer á las expediciones que salgan para operar en la isla de Cuba en contra del gobierno popular de la Habana. La autoridad de Espinar no es más fuerte ni más legal que la de Céspedes.»

¡Populacho usurpador y sanguinario el que tomaba las armas para defender á la pátria!

Que los enemigos de España dijeran esto, no es extraño; pero que se hayan lanzado gravísimas y terribles acusaciones á los voluntarios de Cuba desde el escaño del diputado en las constituyentes españolas en 1870, es una cosa incomprensible (1).

(1) En el lugar correspondiente se tratará esta cuestion, publicando la protexta con que desde la isla de Cuba han contestado al diputado Diaz Quintero.



Excmo. Sr. Teniente General D. Domingo Dulce.

CAPITULO IV.

Diario de la expedicion del Grapeshot.—Jagüey Grande.—Incidente desagradable al regresar la fuerza de Santa Clara.—El voluntario de Manzanillo.—Circular de algunos cubanos á los insurrectos.—Datos estadísticos: comparacion de ingresos.—Correspondencia de la Habana á los periódicos insurrectos.—Las partidas de Villegas y de Arredondo, Sol y Entenza.—Telégrama de Nueva-York.—Contestacion del señor Lopez Roberts.—Telégrama de la península: anúnciase la salida de Caballero de Rodas.—Columna del coronel Arias.—Fusilamiento de Diaz Palma: alocucion: carta escrita en la capilla.—El general Buceta.—Salida á las Palmillas.—El general Letona.—Los voluntarios de Guantánamo.—Carta de Speakman antes de ser fusilado.

Despues de la destruccion de la partida filibustera desembarcada en Baitiquiri, el comandante militar de Guantánamo, al dar cuenta á la autoridad superior del departamento, remitióle el siguiente documento, en donde existen todos los detalles de la expedicion hasta en sus más insignificantes pormenores:

«*Diario de la expedicion del* Grapeshot *de Nueva-York á Falmouth.*

»Abril 20. Dejamos el muelle á las siete de la tarde, con direccion á la isla Staten Island, adonde permanecimos toda la noche.—Dia 21. A las doce salimos para la bahía baja, con intencion de permanecer allí toda la noche: á las cinco de la tarde salimos para la alta mar, con buena brisa, con tiempo bueno, viento O. N. O.—Dia 22. Viento fuerte y buen tiempo; pasamos Eggharbour á las doce; por la tarde poco viento y buen tiempo. —Dia 23. Nebuloso, viento regular; pasamos el faro Penwick á

las ocho y media de la mañana; por la tarde á toda vela pasamos el faro de Chicanago; á las cuatro de la mañana abrimos nuestras instrucciones, y elegimos á Tamayo.—Dia 24. Pasamos el faro de Hogisland á las doce del dia; tiempo nebuloso; organizacion de los hombres; pasamos la isla de Smid; poco viento por la tarde; pasamos la bahía de Cheasapeake á las diez de la noche.—Dia 25. A las dos de la mañana viento fuerte del N. N. O. fuera de la bahía de Abbermale; á las diez de la mañana, catorce millas del cabo Atías. Viento fuerte.—Vimos el faro de la punta Lookout, ahí permanecimos la noche, y nos varamos á la una de la mañana, pero salimos pronto.—Dia 26. Entramos en Beaufort para provisiones y otras mercancías; cinco de nosotros dejamos el barco para ir á la ciudad, y supieron en la aduana que nuestros papeles no estaban en órden, y fuimos detenidos bajo la batería del fuerte Macon. El barco varado.—Dia 27. Esperando órdenes, no pudimos desvarar el barco. Del 28 de abril al 16 de mayo, nos quedamos en Beaufort. Describir el lugar y nuestras ocupaciones mientras permanecíamos en ese punto. Mucha ansiedad en nuestra salida. Retardo causado por la aduana y por la junta de Nueva-York.—17 de mayo. Levantamos ancla á las once de la mañana; tiempo nebuloso y poca brisa; volvimos á echar ancla á media milla del fuerte, esperando viento. Salimos otra vez despues de las doce; viento, proa S. E.; pasamos la barra á las tres de la tarde; ahí nos dejó el práctico; hacemos cinco millas por hora; calma á las diez de la noche, y despues buena brisa del E. N. E.—Dia 18. Tiempo nebuloso; viento E. N. E., corriendo cinco millas por hora; buque de guerra nos pasó yendo al E. á las ocho y cuarto de la mañana. Lluvia á las diez. Pasamos el golfo con fuerte borrasca.—Dia 19. Buen viento; por la tarde estábamos á ciento cincuenta millas S. E. del cabo; atrás no llevábamos más que una vela y mucha mar.—20. Viento sostenido; cuatro millas por hora. A las doce estábamos á trescientas millas fuera de Beaufort; nuevos reglamentos de Golivort nos fueron leidos.—21. Brisa fuerte del Sur. Vino á bordo

el bote de un buque ballenero á las siete de la mañana; se leyeron las leyes penales.—Dia 22. Viento S. S. O.; tiempo bueno; seis millas por hora: estamos á cuarenta millas del Sur de Bermudas; pasamos muy cerca de un bergantin á las seis y media de la mañana. —Dia 23. Tiempo bueno; viento S. S. O.; treinta y dos grados de latitud y setenta y dos grados de longitud á las doce; seis ó siete nudos por hora; pasamos algunos buques.—24. Buen viento por la mañana y con direccion al S. E.; fuerte borrasca á las doce, que tuvimos que aferrar las velas, y no comimos nada á bordo; al anochecer buen viento, corriendo ocho millas.—Dia 25. Viento S. O.; tomamos nuestro último café; latitud, veintiocho grados veintiocho minutos; longitud, sesenta y nueve grados veinte minutos; poco viento y calma por la noche.—Dia 26. Tiempo bueno y poco viento; un poco más por la tarde; nos encontramos con los vientos de estos parajes; siete millas; la mejor noche que hemos tenido en todo el viaje; bailando, y Bucelo matando la culebra.—27. Buen tiempo, y andando bien hicimos ciento sesenta y dos millas durante el dia; se libraron órdenes para castigar con prision los delitos de desobediencia. —28. Buen viento y tiempo; ciento sesenta millas durante el dia; vimos las islas Turcas á las doce del dia; vino el piloto á las tres de la tarde, y fondeamos á las cuatro. Contemplando el lugar, temperatura y apariencias de Cuba.—Dia 29. Salimos de la bahía á las cinco de la tarde con buen viento, haciendo diez millas; pasamos Cayo Sal á las siete de la noche; nos varamos sobre un banco de coral á las siete y media de la noche, y nos desvaramos sin perjuicio; andamos á razon de nueve millas por hora.—Dia 30. Buen viento por la mañana; vimos las costas de Santo Domingo á las seis de la mañana; corremos peligro de los cruceros españoles; incapacidad y estupidez de nuestro capitan; vemos la costa de Santo Domingo durante el dia, y pasamos el cabo de San Nicolás de Mola á la una de la mañana.—Dia 31. Al amanecer vemos la costa de Cuba; poca brisa (Desdicha): á las diez de la mañana estamos á veinticinco millas de la costa

del Sur; á los R dirigimos la proa á Cuba, y llegamos sanos y salvos á las ocho de la noche.—Junio 1.° Desembarcando toda la gente á tierra á las diez de la noche: parte del cargamento abandonado.—Junio 2. Campamento entre Guantánamo y Baracoa: alarmas y disposiciones para encontrar al enemigo.—3. Se dejó el campamento de Bahía *Grapeshot*, á las tres de la mañana, y despues de una marcha de cinco horas, llegamos al campamento Hato-Macambo; organizacion de las fuerzas; tres secciones bajo las órdenes de Tamayo, Barrera y Smitd. Mayor de órdenes, Golivart. Ayudante, Sariol: fuimos conducidos á este campamento por Calderin; hay agua.—4. Campamento de Macambo. Se envió á Arnao, Peña y Calderin (cubano recluta), á salvar las armas que se dajaron abandonadas en el primer campamento, así como algunos pertrechos de guerra. Salieron á las tres de la madrugada; pronto volvió Arnao con noticias de que se dirigian diez hombres á nuestro campamento primero; mal hecho; en seguida vuelve Peña solo. Rumores respecto á la infidelidad de Calderin. A las once A. M. fué enviado con cuatro hombres á tomar una casa, y cerca de ella, caballos. El guia se equivoca; no encontramos la casa; infinidad de veredas, Camino con la partida cuatro leguas perdido. A las cinco, P. M. se mató una vaca, y á la noche cada uno cocinó su racion.—5. A las cuatro de la mañana abandonamos el campamento de Hato Macambo; á las dos horas hicimos alto; aguardando dos hombres que por mala disposicion de Tamayo se quedaron atrás. Continuacion de la marcha á las dos horas. Encuentro con Policarpo; dá la nueva de la captura de nuestras armas. Descripcion del carácter del indivíduo y sus antecedentes. Vamos todos por indicacion de él á la casa del teniente; la saqueamos; ¡mengua! ¡vergüenza! Vamos en seguida á San Antonio, que encontramos desierto y las casas sin gente. Este dia ha sido de mucha marcha. Volviendo á San Antonio, entramos en una casa sin gente, y nos llevamos algunas cosas necesarias, tales como caballos, comida, aparejos, etc. Acampamos en un lugar

cerca de la casa.—Junio 6. A las seis rompimos marcha, dirigiéndonos á San Antonio; encontramos allí al hijo del teniente, que hicimos entrar en las filas; fuimos á casa del teniente, muy distante, pero no lo encontramos. Regreso á San Antonio. Alto de tres horas. Se mató ternera y conseguimos plátanos; magnífica comida. Consejo de guerra, Prevaleció la opinion de internarnos y unirnos á Céspedes. Voté en contra, así como Policarpo y Tamayo. Mi opinion era atacar á los voluntarios que habian cogido todo nuestro armamento, y abrir la campaña en la jurisdiccion de Baracoa. Vuelta á. marchar con rumbo á Baitiquiri. Dia de mucha marcha. Soltamos al hijo del teniente. Atacamos por la noche á Baitiquiri, y nos retiramos, perdiendo á Smitd (Geo. B.) Marcha en retirada por los montes, con mucho cansancio. Trabajos. Campamento en la montaña.—7. A las seis A. M. dejamos el campamento de la montaña, para volver á atacar á Baitiquiri de dia. Ataque del pueblo. Mala direccion de los generales. Caimos en una emboscada, y la gente se asusta. Salimos corriendo. Separacion de las fuerzas durante la retirada, mejor dicho, huida. Yo, con diez más, encuentro por casualidad el campamento de la noche anterior, adonde tambien encontramos la cueva de la familia de Policarpo. Habia en ella carne y plátanos, que nos comimos. Subimos un poco más alto de la cueva, y pasamos la noche.—Junio 8. Permanecimos en el mismo punto para descansar; hambre; almorzamos cangrejos de tierra: pocos; comimos lo mismo; pasamos mucha hambre.—9. En el mismo lugar. Matamos muy temprano un perro para comer. Lo comimos. Resolvimos ponernos en marcha. Separacion de Diaz y Sariol del resto de los compañeros. Sin armas, por no poder resistir la fatiga ni el hambre.—2.—Es copia.—Guantánamo 12 de junio de 1866.—Enrique Bergés.—Hay un sello que dice: «Comandancia militar de Guantánamo.»

En Jagüey Grande habia sido aprehendido por los insurrectos don Narciso Corrales, pero pudo escaparse gracias á la oscuridad de la noche. Mientras estuvo en poder de los partidarios de

Cuba libre, le hicieron cargar guano para fabricar una casa en el monte, asegurándole que pronto ondearia la bandera de la estrella en donde se ostentaba la española.

Un incidente funesto presenció el destacamento de Manicaragua al regresar á Santa Clara. El teniente coronel señor Catalá, coronel graduado del primer batallon del regimiento de Nápoles, adelantóse de la cabeza de la columna en su caballo y á los pocos instantes oyóse una detonacion y al mismo tiempo viósele caer del caballo despues de vacilar unos instantes.

Los que presenciaban el acto acudieron presurosos, y encontraron al esforzado jefe una herida en el pecho, mortal por necesidad. Ignoraban los que se hallaban presentes si fué casual el hecho ó premeditado y llevado á efecto en un momento de enagenacion mental.

La prensa de los insurrectos influia sobre manera entre ellos alentándolos, exagerando victorias y asegurando el éxito de las expediciones y el gran apoyo de los Estados-Unidos y de Méjico. Contrarestábala en sus trabajos contra la causa de España, la prensa defensora de los intereses de la pátria. Cada dia contábanse nuevos adalides de la integridad nacional.

El dia 17 de junio se publicó el primer número de *El Voluntario* de Manzanillo que tanto contribuyó á la defensa de Cuba española.

En sus columnas vió la luz una interesante circular de algunos cubanos, que arrepentidos de haber seguido la bandera de la insurreccion acogiéronse á la de España. En estos términos estaba concebida la circular:

«A NUESTROS PAISANOS DE LAS JURISDICCIONES DE BAYAMO, JIGUANÍ Y MANZANILLO.—El más lamentable de los errores, la obcecacion mayor que pueden abrigar imaginaciones calenturientas y la mayor sin razon posible, nos hizo olvidar por un tiempo demasiado largo todo lo que debiamos á la gran nacionalidad española, á la pátria querida de nuestros padres. El olvido de esos recuerdos nos ha hecho cometer actos indignos de rebelion que

nuestros corazones hoy lamentan. Faltaba una voz que nos llamase á la senda del deber que habíamos abandonado, y las proclamas del Excmo. Sr. Conde de Valmaseda, que, aunque tarde, llegaron á nuestras manos, desprendiendo la venda que cubria nuestros ojos, hizo asomar á nuestros lábios las siguientes palabras:

»NUNCA PARA EL BIEN FUÉ TARDE.

»Fija esta idea en nuestra mente y llenos de confianza en la nunca desmentida bondad del señor conde, dirigimos nuestros pasos á Bayamo á hacer la abjuracion de nuestros errores, á obtener el perdon de las pasadas faltas. S. E. nos acogió benignamente, nos dió una libertad completa *sín imponernos la más leve condicion* por nuestros pasados extravíos, y ante semejante bondad nuestros corazones llenos de agradecimiento nos han trazado la senda que debemos seguir.

»Descorrido ya el velo que cubria nuestros ojos, acudimos á vosotros para que abandoneis el camino del extravío que hasta ahora hemos seguido, para que vengais á reparar los males que hemos causado, para que enjuguemos tantas lágrimas vertidas.

»Si las jurisdicciones de Bayamo, Jiguaní y Manzanillo fueron las primeras en alzar la bandera de la insurreccion, haced un esfuerzo los pocos que aun quedais por *presentaros* para que tambien podamos ser los primeros en pacificar el suelo que nos vió nacer y que nuestra generosa autoridad pueda decir á la que rige en nombre del gobierno español los destinos de esta Isla, que «en las jurisdicciones antes citadas, ya no quedan insurrectos, y que solo hay en ellas hijos agradecidos de la madre pátria y hermanos cariñosos para los que proceden de nuestra nacionalidad.»

»Este es el expontáneo deseo, el mejor de los consejos que podamos daros y la súplica más ardiente que os dirigen vuestros paisanos y amigos.

»L. Estéban Estrada.—L. Francisco Tamayo.—Pedro Ma-

teo Infante.—Juan Tamayo Sanchez.—Diego Fonseca.—José Céspedes Fontayne.—Cárlos Bertot.—Rafael Saco y Cisneros.»

A pesar del terrible estado de agitacion de la isla de Cuba, era asombroso el resultado del movimiento mercantil. La recaudacion de aduanas en el mes de abril de 1869, fué mucho más considerable que en el mismo mes del 68.

La Habana habia recaudado en el mes de abril de 1869, 1.190.383 escudos 071 milésimas, cuando en igual mes del 68, la recaudacion ascendia solamente á 552.392 escudos 030 milésimas: en Cuba habia ascendido tambien la recaudacion, y en otros puertos como el de Sagua. El aumento de recaudacion podrá verse en los totales.

Recaudáronse en abril de 1869 en toda la Isla, 2.527.233 escudos 026 milésimas, y en abril de 1868, 1.235.725 escudos 843 milésimas.

De cuyas cantidades resulta la diferencia notabilísima de aumento en el año 69, de 1.291.707 escudos y 178 milésimas.

Los únicos puertos en que hubo disminucion en los ingresos, fueron Nuevitas, Guantánamo y Santa Cruz, y en el de Manzanillo.

El coronel Loño habia obtenido en aquel tiempo el empleo de brigadier, y fué nombrado gobernador del castillo de la Cabaña. El coronel Baile le sustituyó en el mando del primero y segundo tercios de la guardia civil.

Si no hubiera estallado la discordia en aquel país privilegiado; si en la península se hubiera constituido definitivamente un gobierno estable; si el art. 33 de la Constitucion, que trata de la forma de gobierno, no hubiera sido letra muerta aun dos años despues de iniciada la revolucion española, el comercio hubiera adquirido mayor impulso, las fuentes de la riqueza pública hubieran ido en aumento con la paz, y acaso no llegaran las esperanzas de los insurrectos y de los enemigos de España al punto que llegaron.

Para que se comprenda hasta dónde llevaban su oficiosidad

los corresponsales en la Habana de los periódicos de la insurreccion que se publicaban en los Estados-Unidos, véase de qué modo comunicaban las noticias, qué carácter las daban, y qué invenciones estampaban en sus cartas.

Hé aquí el epígrafe de las que el órgano más decidido de los enemigos de España publicó en 10 de junio: «*Revolucion de voluntarios en la Habana.—Procedimientos del segundo dia.—Dimision de Dulce.—La señora de Dulce, insultada.—Regreso á España.—Dudas de los voluntarios.—Carnicería de cubanos en proyecto.—Propuesta de triunvirato.—Vivas á Isabel.—Probable division de la Isla.*»

Basta leer ese sumario para juzgar del espíritu que inspiraba lo contenido en el *Herald* de la citada fecha. Haciendo una narracion de los sucesos, dice:

«Mientras esto sucedía, llegó el vapor-correo *Guipúzcoa* con los voluntarios vascongados á bordo. El vapor recibió órden de quedarse afuera por algun tiempo, á fin de evitar disturbios. Luego entró, y los recien llegados fueron recibidos con gran entusiasmo. El cable telegráfico suspendió sus operaciones por algun tiempo, á fin de impedir que se comunicasen noticias con España.»

Y añadia:

«Se está discutiendo aquí respecto de la cuestion de organizar un gobierno separado del de la metrópoli, y de sostenerlo mientras en España se organiza uno definitivo. Hay algunos que quieren una separacion y la proclamacion de Isabel II. Durante las fiestas de la llegada de los voluntarios vascongados, el séptimo batallon de esta ciudad echó el grito de «viva Isabel II» y fué contestado por algunos paisanos. Sin embargo, la opinion predominante está á favor del príncipe de Asturias con una regencia.»

Al lado de esas líneas puede colocarse la verdad de los hechos, para que refleje sobre ellos la pasion que las ha dictado. Lo que hasta ahora vá narrado en esta obra, los documentos

publicados, son la mejor prueba de que en la isla de Cuba no se pensaba más que en la conservacion del territorio, en la integridad nacional.

Toda la fuerza insurrecta al mando de Villegas, estaba en el ingenio Cristalino despues de la derrota de Ciego Montero. El comandante del Lechuzo hacia ver la necesidad de atacar á aquella gente mal armada, pero dispuesta á acometer por su parte sin dilacion.

La partida capitaneada por Arredondo se marchó por el camino de Cartagena, y la de Jesús del Sol y Entenza por el paradero de Camarones. Por donde pasaban, dejaban muertos y heridos á consecuencia de la accion de Ciego Montero.

Desde la Habana se envió un despacho telegráfico de Nueva-York, anunciando la prision de los indivíduos que componian la junta filibustera, por el gobierno de los Estadós-Unidos, á instancía del digno ministro de España en aquella república. Un número considerable de españoles de todas las condiciones sociales, avecindados en la capital, pasaron al señor don Mauricio Lopez Roberts el siguiente telégrama:

«A su excelencia el ministro de España en Washington.—Habana junio 19 de 1869.—Los españoles residentes en la Habana felicitan á V. E. por su digna y enérgica conducta en favor de la integridad nacional de esta Isla.—A su nombre, Julian de Zulueta, José L. Echaniz, Felipe Perez, Miguel Antonio de Cabarga, etc., etc., etc.»

El telégrama obtuvo la siguiente contestacion:

«Washington junio 20 de 1869.—Señores don Julian de Zulueta, José L. Echaniz, Felipe Perez, Miguel A. de Cabarga.—Habana.—Ruego á ustedes manifiesten en mi nombre á los españoles residentes en esa, que les agradezco en el alma su patriótica felicitacion, y añadirles que me encontrarán siempre dispuesto á sostener la integridad nacional en la isla de Cuba, y á defender con dignidad el pabellon de nuestra querida España.—*Lopez Roberts.*»

La *Gaceta* de la capital de la Isla publico las siguientes líneas:

«Gobierno superior político de la provincia de Cuba.—*Secretaría.*—El excelentísimo señor ministro de la Guerra dice en telégrama de 11 del actual al excelentísimo señor gobernador superior político lo que sigue:

»General Caballero de Rodas embarcó ayer tarde. Completa tranquilidad en toda la península.

»Lo que de órden de su excelencia se publica en la *Gaceta* para general conocimiento.

»Habana 12 de junio de 1869.—El secretario en comision, *Ricardo de Guzman.*»

El dia 1.° de junio, reunióse con las fuerzas que habian llegado á la Mandinga la columna que mandaba el coronel Arias y ciento cincuenta caballos, con el objeto de llevar á cabo una expedicion hácia la Siguanea y desalojar de allí á las partidas.

El dia 2 emprendieron la marcha hácia Barajaques, llegando á Ciego Diego, que está situado al pié de la primera loma que hay que subir para tomar el camino de la Siguanea. Hicieron un reconocimiento en aquella misma tarde. Las fuerzas que mandaba el jefe, se componian de dos compañías de Simancas, una de Tarragona; total, trescientos hombres, una pieza de artillería y setenta y cinco caballos del regimiento de milicias de Güines: la vanguardia, compuesta de ochenta hombres de Tarragona y setenta de Simancas, y la fuerza á las órdenes del coronel graduado don Alejandro Rodriguez Arias, siguieron al resto de la columna á una distancia de cuatrocientos metros, con los bagajes y cincuenta hombres de Simancas que iban á la retaguardia.

En el primer reconocimiento, hecho por una compañía de infantería y veinticinco caballos sin encontrar al enemigo, desde el Ocuje, regresaron á Ciego Diego, extendiéndose el reconocimiento á la cima de una elevadísima montaña en donde los rebeldes tenian apostado un centinela, que segun la cos-



tumbre, disparó un tiro para avisar la aproximacion de las tropas.

El dia 3, á las cinco de la mañana, emprendieron las fuerzas la subida á la Siguanea, y no hubo en el camino más que las dificultades consiguientes á las condiciones del terreno desigual. Al llegar al yabar inmediato á la Siguanea, á la izquierda del camino, en el punto en que las barrancadas no permitian el paso, rompieron el fuego nutrido los insurrectos, que esperaban emboscados y fuertemente atrincherados. La extension que ocupaban los insurrectos era un kilómetro, con sólidos parapetos, un poco más allá de la Hanabanilla.

La resistencia fué como pocas, pues confiaban en sus fuertes defensas y en las dificultades del terreno; pero los brios decayeron al ver el arrojo con que los soldados subian la altura con una terrible carga á la bayoneta. Fueron heridos dos artilleros y otros dos indivíduos de Simancas. Empeñada fué la accion, en la cual dieron una prueba más de su valor y de su arrojo cuantos componian la columna. La artillería, desde el camino les hizo dos disparos de granada. Coronáronse todas las posiciones y entró la fuerza en el valle, dirigiéndose al de Guayabo para auxiliar á Laquidain, coronel de Baza, que debia estar por Jibacoa; pero habiendo oido éste el fuego que hicieron los rebeldes, acudió presuroso, y se reunieron más allá del primer paso de Hanabanilla.

El coronel Cánovas, con una compañía de Simancas y veinticinco caballos de Güines, despues de una hora de descanso, salió á recorrer el valle en todos los sentidos hasta la embocadura del nicho, reconociendo varias posiciones en donde se creia que tenian campamentos, sin que encontrara más señales de ellos que los destruidos por el teniente coronel Laquidain. Hízose otro reconocimiento hácia la hacienda Iradi, que era donde tenian su asiento los insurrectos, y quedaron allí fuerzas para que no incendiaran las casas, regresando el resto al campamento.

En esta accion, ocho artilleros con un valor á toda prueba, montaron una pieza, cayendo dos heridos de gravedad. El médico don José Gonzalez Nuñez hizo la primera cura, con gran exposicion de su vida.

El teniente don Félix Pareja, desde la vanguardia, se condujo como digno del puesto que se le confió. El coronel Arias disparó por su mano una de las piezas de artillería, y el coronel Martinez del Campo hallóse al frente y al centro de las posiciones de los rebeldes, perdiendo el caballo á consecuencia de una descarga que se le hizo. Tales pruebas de arrojo enardecian más y más el espíritu de cuantos las presenciaban.

Los insurrectos habíanse corrido á Camarones y Cumanayagua, despues de haber incendiado dos casas en la Mandinga, y obligado á los dueños de las otras tres á que destechasen las suyas.

La columna encontró un cadáver recien quemado, pues aún ardia la ceniza. Los insurrectos, para evitar que las tropas contaran las bajas, y porque no hubiera con los cadáveres un foco más de infeccion, acostumbraban á quemarlos.

En Cuba fué fusilado el insurrecto don Juan de Dios Palma, en cumplimiento de la fatal ley que recaia sobre los que se rebelan contra la pátria.

¡Terrible recurso á que apelan los gobiernos para que prevalezca el órden establecido! ¡Cuántos de los que despues son calificados de héroes, fueron llamados reos ayer, antes del triunfo de su causa!

El dia 9 á las once de la noche fueron puestos en capilla los prisioneros de guerra filibusteros don Juan de Dios Palma, Mr. Jacobo Noyer y Mr. José Dornay. Pidieron papel y tintero para escribir: se les facilitó y don Juan de Dios Palma entregó una carta al oficial don Juan García Ruiz, ayudante de la segunda seccion de milicias de color del departamento Oriental y del central de la Isla: escribió otra que leyó en alta voz en el patio de la cárcel pública. Tambien pidió permiso para dirigirse al pú-



blico momentos antes de la ejecucion y le fué concedido, pronunciando la alocucion siguiente:

«Señores, me encuentro en la ocasion más solemne de la vida de un hombre, en los momentos en que está próximo á dar cuenta de sus actos y de sus dichos ante el Tribunal Supremo: por lo mismo comprenderán ustedes que mi lenguaje no puede ser sino el de la verdad y como emanado de la boca misma del Dios omnipotente; confieso que he cometido un error ó por mejor decir, una calaverada al venir á Cuba para hacer armas contra los soldados de España, error del cual estoy profundamente arrepentido y muero dominado de este pesar; si hubiere alguno entre los que me escuchan que se sintiere impulsado por la idea de pasar algun dia á los insurrectos, yo le aconsejo de todo mi corazon que desista de ello, no sea que la experiencia venga á desengañarle tan tarde como á mí me ha sucedido: yo creia en su principio que la guerra que ibamos á hacer á España, era con cosas justificadas y conforme á las leyes que en estos casos se observan por todas las naciones civilizadas: he visto todo lo contrario, pues que el objeto que se ha propuesto la insurreccion no ha sido otro sino el del robo, el pillaje y el incendio, como yo mismo lo he visto con mis ojos, avergonzándome de encontrarme, no entre soldados valientes y pundonorosos como los españoles, sino entre una turba de cobardes y foragidos, pues tuve que hacer uso del chucho, que es el que se emplea en mi tierra para los negros esclavos, y lo que solo pude conseguir con esta amenaza que llevé hasta el castigo, fué que quince hombres me siguieran de setecientos y pico con quienes debia contar para llevar á efecto la toma de la casa del Mamon.

»Habiéndome sucedido una cosa semejante en las dos acciones del Canalito, en que mi gente huyó vergonzosamente del fuego enemigo, desengañado por actos repetidos, y abandonado de mi gente que en precipitada fuga se habia dispersado en distintas direcciones, resolví abandonar tambien una causa tan mal defendida, y presentarme á las tropas españolas, principalmente

al considerar que habia sido miserablemente engañado cuando me aseguraron que los insurrectos eran ya dueños de tres ó cuatro ciudades de importancia que habian conquistado con su valor, y que los españoles sostenian su mala causa por los medios más violentos é ilegales, matando mujeres y niños indefensos, aprisionando y encarcelando á los vecinos honrados y pacíficos, y cometiendo tropelías de todo género con su tiranía y despotismo; afortunadamente, aunque tarde y por errores de que me arrepiento, he venido á conocer sus embustes y falacias; he tenido la desgracia de ser hecho prisioneros, digo desgracia, no porque haya sido aprehendido por los buenos soldados españoles, sino porque he tenido que estar con ellos en calidad de prisionero, pudiendo haberlo estado como hermano y compañero si hubiera tenido tiempo para ello.

»Durante el tiempo de mi ligero cautiverio entre gentes tan honradas y generosas, debo proclamar ante el mundo todo, que los bizarros y valientes soldados y jefes de la Corona me han dado el trato de amigo, llevando su bondad hasta el extremo de privarse á sí mismos de la comida para dármela á mí, sin que jamás me dirigieran ni una sola palabra insultante é injuriosa, sin embargo de haber yo hecho armas contra ellos en los ataques del Mamon y en el del Canalito. Si en la otra vida hay un sentimiento de gratitud, yo le conservaré siempre hácia los valientes soldados españoles, cuya generosidad no tengo palabras con que elogiar ahora dignamente.

»Por último, señores, puesto que el tiempo urge y que me es preciso morir, repito para siempre por la última vez de mi vida que he cometido un error al venir á Cuba para hacer armas contra España y que muero justamente por el delito de pirata; aconsejo á cuantos me escuchen que no sigan la senda que me ha traido á esta perdicion, y les suplico encarecidamente que encomienden á Dios mi alma.»

Cuando terminó estas palabras dirigióse al piquete que formaba el cuadro y estrechó la mano de los que habian de dispa-





rarle, uno por uno dirigiéndoles palabras afectuosas de despedida, y deseándoles felicidad y buen acierto y valor para poner término á la fatal insurreccion.

A los pocos instantes el desgraciado dejó de existir.

La carta escrita por el desventurado Palma en la capilla, decia así:

«En la capilla de la cárcel de Santiago de Cuba, á las ocho menos veinticinco minutos, escribo la presente quedándome únicamente veinticinco minutos de vida. Muy equivocados están los que se figuran que el reo pierde el conocimiento, pues me hallo con todas mis facultades mentales, y no se aglomeran como dicen un millon de ideas en la mente del que vá á sufrir la última pena.

»Dicho esto paso á dar una prueba de reconocimiento al señor comandante de armas de Mayarí, don Dámaso Muñoz, por la urbanidad y la caballerosidad de su proceder conmigo mientras estuve en su custodia, como tambien al segundo comandante de la fragata española *Lealtad*.

»Estos renglones los escribo para que se les pueda dar publicidad en los periódicos de la Isla y del extranjero y desmintiendo al mismo tiempo todos los rumores que se hacen circular de las barbaridades que cometen las tropas españolas, pues siete dias hace que estoy en poder de ellos, y casi siempre custodiado por los bizarros y valientes soldados y jefes del regimiento de la Corona, los cuales se han quitado hasta la comida de la boca para dármela y jamás me dijeron una palabra insultante; sin embargo de ser ellos los que asistieron á los ataques del Ramon donde se apoderaron de dos banderas, y en los dos del Canalito, donde tambien sufrieron del fuego enemigo.

»Por falta de tiempo, pues ya debo marchar, cierro la presente manifestando que junto conmigo hay un aleman é italiano que expresan los mismos sentimientos de agradecimiento.

»Cuba, 10 de junio de 1869.—*Juan de Dios Palma.*»

El general Buceta en una comunicacion dirigida al coman-

dante general del departamento Oriental, lamentábase de no haber podido encontrar á los enemigos como deseaba y comenzaba en estos términos el documento citado:

«Excelentísimo señor:—O es estrella mia el que á pesar de tomar parte en las operaciones de campaña que el ejército nacional y los cuerpos de voluntarios sostienen en esta Isla, termine la guerra y regrese á la Metrópoli sin haber tenido el gusto de haber visto á los enemigos, ó es que, si estos existieron algun dia en tan crecido número como el que le atribuyeron sus partidarios y algunos jefes de columna, preciso será tambien convenir actualmente en que aquel personal se halla tan disminuido que sus restos, á la aproximacion de nuestras tropas, huyen despavoridos á ocultarse en la espesura de los bosques; y si esto último, excelentísimo señor, es una verdad innegable confirmada antes de ahora por las operaciones al valle de la Siguanea en las Cinco Villas, las marchas desde esa capital á Bayamo y desde Palma Soriano á esta localidad, todas tres por terrenos muy poco frecuentados por nuestras tropas, caminos obstruidos por árboles cortados, defendidos con numerosas trincheras, sin que los rebeldes se hubiesen presentado en ninguna de tantas ventajosas posiciones como habian fortificado con más maestria que tuvieron valor para defenderlas, justifica más y más aquella creencia la operacion verificada en la península del Ramon el dia 2 y 3 del corriente.»

Habia manifestado el coronel Hidalgo al general Buceta la órden del comandante general para emprender un segundo reconocimiento en los bosques de la península del Ramon, y que la fuerza que quedaba al coronel Hidalgo despues de haber marchado la artillería era insuficiente, dispuso el general Buceta que cubriese el servicio de Mayarí el batallon peninsular de cazadores de Reus, á pesar de hallarse en una situacion lamentable á consecuencia del cólera y otras enfermedades, con el objeto de salir él al frente de la fuerza de la Corona, para incorporarse accidentalmente á la columna de Hidalgo, cuyo per-

sonal recibiria un aumento de doscientos noventa indivíduos del primer cuerpo. Embarcóse esta fuerza en el vapor *Guadiana,* pernoctando en él los dias 1 y 2 de junio. Desarrollada á bordo con más intensidad la epidemia, que en pocos instantes ocasionó la muerte de un oficial y un soldado, con treinta y tres más atacados de la última clase, fué indispensable embarcar instantáneamente el total de hombres del expresado cuerpo, para que sin tomar parte en la operacion regresasen al punto de donde habian salido.

Si bien disminuida la fuerza con que se habia dispuesto la operacion, esta se llevó á efecto con ciento setenta hombres, procedentes de Sagua de Tánamo, mandados por el comandante militar del mismo punto, comandante graduado capitan don Pablo Diaz de Quintana; cuarenta del regimiento de Cuba á las órdenes del capitan del mismo, don José Bergues; ciento noventa y ocho del de la Corona, á las del capitan don José Herrera, y treinta y seis de los de Leon y Aragon, cuatrocientos cuarenta y cuatro en total, todos á las inmediatas órdenes del señor coronel Hidalgo, desempeñando el citado general el mando superior que por ordenanza le correspondia. Llegaron ya al punto por donde habian de saltar á tierra.

Dispuesta ya la fuerza para el desembarque, despues de haber ordenado el general á los ayudantes y á los jefes agregados al cuartel general, escolta, asistentes, ordenanzas y criados, que tambien regresasen al canton, por haber manifestado la marina la imposibilidad de desembarcar caballos ni acémilas, solo y á pié como lo estaba el segundo jefe, despues de haber llegado á tierra, y de provistas de agua las cantimploras de los indivíduos que las poseian, porque iban á verse privados de aquel necesario elemento en el territorio que habian de recorrer, comenzó el movimiento, practicando un reconocimiento minucioso por ambos lados del camino. El resultado fué satisfactorio, pues como á las cinco de la tarde se encontraron varios objetos, cuya pérdida debió ser de gran importancia para

los insurrectos, pues les privaba de materiales necesarios para la guerra.

Pernoctó la columna en el sitio denominado Guaviné Amarillo, en donde momentos antes habrian tenido su campamento los partidarios de Cuba libre. Desde Guaviné Amarillo, Punta Piedra, en que termina la península del Ramon, halláronse los destrozos de los efectos aprehendidos en el primer movimiento de la columna del coronel Hidalgo. En la misma orilla del mar fué hecho prisionero un indivíduo que formó parte de la expedicion enemiga: poseia una instruccion no comun, y fué conducido á disposicion del comandante general.

Ni un solo insurrecto se presentó á disputar el paso á la columna, ni á defender los efectos que habian esperado con tanta ansiedad muchos meses.

La relacion enviada al comandante general por el general Buceta de los objetos apresados, era la siguiente, que revela los recursos de que se habia privado á la insurreccion durante las operaciones verificadas en el Ramon y en la bahía de Nipe:

«*Ejército peninsular en Cuba.—Columna de operaciones en el departamento Oriental.*—Relacion de los efectos de guerra apresados á los insurrectos en la península del Ramon, por la fuerza de ciento setenta hombres del ejército y voluntarios, pertenecientes á la guarnicion de Sagua de Tánamo, mandados por el comandante de armas del mismo punto, don Pablo Diaz de la Quintana; cuarenta del regimiento de Cuba, á las órdenes del capitan del mismo don José Bergues; ciento noventa y ocho del regimiento de la Corona, á las del capitan del propio cuerpo don José Herrera, y treinta y seis de los de Leon y Aragon, con algunos oficiales de los respectivos cuerpos, formando un total de cuatrocientos cuarenta y cuatro indivíduos, todos á las órdenes inmediatas del coronel don Baltasar Hidalgo de Quintana, siendo jefe superior el que suscribe.

»Dos obuses de bronce de á doce centímetros.—Dos cureñas para los obuses.—Una caja de municiones para artillería de mon-

taña.—Cincuenta y dos palas de hierro.—Cuarenta y ocho zapapicos; se embarcaron en la fragata de guerra *Lealtad,* para remitirlos á Cuba.—Tres limoneras para obuses de montaña.—ocho balancines para idem.—Noventa y seis mil cartuchos de fusil liso de á diez y siete.—Mil idem de fusil de Spencer.—Cincuenta y dos granadas cúbicas de á doce centímetros.—Trece idem ojivales de á ocho centímetros.—Cuarenta atalajes completos, nuevos.—Dos baldes de madera.—Una carreta: quemados todos estos efectos en una gran hoguera preparada al efecto por falta de medios de conduccion.

»Ocho botes de metralla de á doce centímetros.—Otros diez de metralla de á ocho centímetros: destruidos los botes y esparcida la metralla en el fondo de una laguna.

»Un tornillo de puntería de á ocho centímetros: inutilizado.

»Cinco fusiles rayados de á diez y siete.—Treinta bayonetas.—Dos machetes.—Un rewólver: se distribuyeron á los voluntarios de Sagua de Tánamo.

»Cuarenta y nueve cazuelas de hierro: se distribuyeron á las tropas para uso de los ranchos.

»Una bigornia: se entregó á uno de los guias.

»Dos sacos de sal: inutilizados los sacos y la sal.

»Cuatro bueyes que tiraban de los cañones: cedidos á la marina de guerra.

»Tres escobillones de cañon: entregados al comandante de armas de Sagua.

»Península del Ramon 3 de junio de 1869.»

A corta distancia del pueblo de Palmillas, habia aparecido una partida de insurrectos, entregándose á toda clase de fechorías (1). En la Macagua, adonde habia acudido pidiendo fuerzas el capitan de Palmillas, alistáronse para salir el destacamento de voluntarios de caballería, al mando del valiente don Francisco Petrirena. A las diez de la noche llegaron á Palmillas, en

(1) En tales términos se expresaba el capitan de Palmillas al pedir auxilio á la Macagua.

cuyo punto se les reunieron unos cincuenta caballos, entre voluntarios y soldados de Nápoles, que al mando de don Pedro Piña habian salido de Colon.

Al amanecer del 18 encamináronse á Cartagena, sin poder encontrar al enemigo, pero cogieron á tres espías de los insurrectos, que se negaron á manifestar en dónde estaban los enemigos de España é intentaron fugarse, por lo cual se les dió la muerte. Desde la espesura del monte, los voladores hicieron algunos disparos, pero sin resultado ninguno.

En Puerto-Príncipe, el 18 se presentó en la plaza de la Caridad una partida de rebeldes muy bien vestidos, pues todos llevaban levita: su objeto era sorprender al centinela del batallon de Chiclana. Hubiéranlo conseguido acaso si el catalán Forcalles no hubiera avisado. Viéndose descubiertos los rebeldes, hicieron una descarga á Forcalles, que fué contestada por otra de Chiclana: siguió el fuego, hasta que los partidarios de Céspedes se colocaron detrás de las columnas de la iglesia, desde donde sostuvieron el tiroteo con los soldados de Chiclana, que estaban de avanzada en dicha plaza. Apenas observaron los insurrectos que salian refuerzos del mismo cuerpo que estaba á la mitad de la calle, emprendieron la fuga.

Al dia siguiente, cerca de la cerería de Romaní, cambiáronse algunos tiros. El 20, entre cuatro y cinco de la mañana, oyóse un fuerte tiroteo de fusilería en direccion de la línea. Suponíase que fuera hácia Sábana Nueva. Así era en efecto, como lo confirmó un negro, con la noticia de haber sido quemado el campamento, habiendo desaparecido la poca fuerza que allí habia, compuesta de cuarenta hombres del regimiento de la Reina y veintitres de caballería.

Gran sorpresa y profundo disgusto causó la noticia. A las tres de la tarde, el general Letona se disponia á salir con la tropa de la guarnicion, y á las tres estaba ya en marcha. Regresó al dia siguiente, despues de haber encontrado tres soldados muertos de bala y uno quemado, los caballos muertos á bala-

zos, el campamento quemado y la línea telegráfica interrumpida. Los voluntarios, con motivo de la salida de las tropas, estuvieron sobre las armas en la Caridad, Cirilo, Iglesia mayor y teatro. Habia sido reducido á prision el señor Forteza, por creérsele complicado en la insurreccion.

Los voluntarios de Guantánamo hicieron ver que reclamaban tambien una parte honrosa en la defensa de la integridad nacional, prestando servicios importantes á la pátria, que debe agradecerles tan patriótica solicitud, tan noble abnegacion.

Extendida la insurreccion á aquella parte del departamento, y hallándose la poblacion con muy escasa fuerza armada, creyeron los insurrectos que les seria fácil entrar en aquel punto, cuya ocupacion deseaban. Cortaron para ello la via férrea, aproximáronse en número considerable, y enviaron un mensajero intimando la rendicion. Los voluntarios del Saltadero, lejos de arredrarse, siguieron el ejemplo de tantos héroes que se habian sacrificado por la pátria; en vez de esperar impasibles la acometida terrible con que amenazaban, salieron al campo, y retaron á los enemigos de España. Parecian impulsados por un presentimiento de gloria, y de la primera acometida lograron un triunfo honroso, quedando el campo por suyo. Aquella victoria no les enorgulleció: aún creyeron que habian hecho poco para lo que deseaban, y continuaron persiguiendo á los rebeldes en todas partes, no dejando por registrar un bohío, ni ingenio ni monte que no exploraran. Despues de sus activos reconocimientos, tranquilizóse la jurisdiccion, entregándose sosegada á las productoras tareas. Dignos son de encomio los voluntarios de Guantánamo que, como todos los de la isla de Cuba, dieron grandes pruebas de valor, de heroismo y de amor pátrio.

Mr. Charles Speakman fué contratado por los armadores de la goleta *Grapeshot*, para salir á un viaje á Falmouth (Jamaica), honrado padre de familia de Aurora Indiana. Speakman embarcóse, con la risueña esperanza de ganar el sustento para su familia en su honrosa profesion de hombre de mar.

Creia que despues de algun tiempo lograria proporcionar el fruto de su trabajo á su desgraciada esposa y á su hija. Los filibusteros habian engañado al infeliz padre, y solo se apercibió de ello cuando fué abandonado, arrojado por aquellos sobre las playas de Cuba. Speakman hizo extender una protexta ante el cónsul de su nacion, reclamando civil y criminalmente daños y perjuicios contra los que le habian llevado á la situacion en que se veia, pues fué condenado á muerte con otros expedicionarios. El infortunado Speakman quiso escribir á su familia lo ocurrido, y ofreciósele como intérprete el señor don Francisco O'Callaghan, cuyo nombre se ha citado ya en esta obra como uno de los que prestaron buenos servicios á la pátria, con su ilustracion y como capitan de movilizados. La carta iba dirigida á su tio, Mr. Cárlos S. Olden-Eso: escribió además el señor O'Callaghan en nombre de Speakman á la esposa de este desgraciado, y á Mr. George H. Earl.

La carta escrita por el señor O'Callaghan, decia así:

«*Santiago de Caba* 18 *de junio de* 1869.—Cárlos S. Olden-Eso.—*Princeton.—New-Jersey.*—Muy señor mio: Cumpliendo la voluntad de un hombre próximo á morir, tengo el doloroso deber de poner en conocimiento de usted la muerte de su sobrino Mr. Cárlos Speakman, quien condenado á muerte por haber formado parte de los filibusteros que desembarcaron en esta Isla, de la goleta *Grapeshot*, procedente de New-York, fué pasado por las armas ayer á las nueve de la mañana. Como oficial empleado en servicio del gobierno español, fuí llamado para servir de intérprete, acompañándole constantemente hasta sus últimos instantes. Varios esfuerzos se hicieron aún, lo digo con satisfaccion, por oficiales españoles, para obtener su perdon, ó al ménos una conmutacion de la pena, tan luego como por sus declaraciones se pudo comprender que pudo haber sido engañado é inducido á embarcarse bajo falsos pretextos, pero sin éxito, en virtud de la rigidez de las órdenes recibidas por nuestra primera autoridad local en las actuales circunstancias. Puede,

sin embargo, servir de consuelo á su familia el saber que, aunque no pudo hacérsele gracia de la vida, tanto él como todos los demás prisioneros, han sido tratados con las mayores consideraciones desde el momento de su captura hasta lo último, como me lo ha declarado expontánea y libremente su sobrino mismo ante el cónsul americano.

»En presencia del mismo funcionario me rogó escribiese á su esposa, á usted y Mr. George H. Earl, de Filadelfia, para dar á usted los pormenores que anteceden, y para suplicar tanto á usted como á Mr. Earl, que se presenten en demanda contra los armadores del *Grapeshot*, que le contrataron para servir á bordo de dicho buque, en su viaje de ida y vuelta á Falmouth, (Jamaica), por engaño, y en reclamo de daños y perjuicios en favor de su esposa é hija, siendo dichos indivíduos sin conciencia, sus verdaderos asesinos, y habiendo literalmente traficado con su vida, pues él ignoraba completamente el verdadero objeto del viaje y destino del buque, en la creencia sincera de que iba al puerto para el cual habia sido despachado el buque en viaje legal. Me hizo presente que siendo Mr. Earl abogado, pudiera encargarse de la demanda.

»Su sobrino me recomendó tambien calorosamente que suplicase á usted con igual interés diese toda publicidad (con la esperanza de que su muerte pudiese al ménos servir de escarmiento á muchos de sus compatriotas), al infame proceder de esos hombres y sus confederados los cobardes é impostores miembros de la «Junta Cubana,» para evitar que los incautos ciudadanos de su país tomen participacion en las ilegales espediciones que tratan de armar en sus puertos, sin consideracion á las amistosas relaciones de los dos países, y cuyo resultado para ellos no puede ser otro que una muerte segura, sin esperanza de salvacion. En pocas palabras, las noticias tan pomposamente publicadas por ellos en los periódicos americanos, son falsas desde la primera hasta la última.

»El llamado gobierno republicano, es una ridícula impostu-

ra (humbug), que solo existe sobre el papel: los llamados republicanos una canalla de cobardes bandidos y salteadores de caminos; que jamás se han atrevido á hacer frente á las tropas aun en la proporcion de ciento contra uno en su favor; cuyas únicas hazañas consisten en incendiar las haciendas que encuentran indefensas, asesinando á sus moradores con tan refinada crueldad que dejan muy atrás las torturas de los bárbaros pieles-rojas de ese país ó las violencias cometidas contra mis compatriotas mismos durante la rebelion de los indios; violando mujeres sin miramiento por su edad y en presencia de sus padres, maridos ó hermanos, atados para ser asesinados en seguida despues de haber presenciado aquellos ultrajes bestiales, que generalmente terminaban con la muerte más cruel de la víctima; descuartizando los hombres en vida, en pequeños pedazos, principiando por las partes ménos mortales con objeto de prolongar sus sufrimientos ó colgándolos por los piés y quemándolos vivos á fuego lento (todo lo cual juro es verdad y puedo probarlo), sin atreverse jamás á batirse, segun lo han experimentado á su costa los desdichados que engañados por ellos han venido á Cuba, viéndose abandonados por ellos en nuestras manos al primer encuentro, y segun muchos de estos infelices lo han escrito á sus casas pocos minutos antes de sufrir la pena de su credulidad. Con objeto de obtener la simpatía de ese generoso pueblo, hacen creer que están combatiendo principalmente para abolir la institucion doméstica. Tan poco han pensado en eso, que al principio, cuando por sorpresa habian dominado sobre los indefensos hacendados de este departamento y tomado posesion de sus fincas y esclavos, trataban á estos últimos con tanta severidad que muchos se escapaban huyendo á refugiarse en la ciudad para salvarse de su inhumanidad.

»Solo cuando se les hizo soltar su presa acosados por nuestros soldados, ayudados por voluntarios y ciudadanos, ante los cuales huyen como venados perseguidos por los perros, fué cuando bajo el pretexto de proclamar la abolicion, se robaron y lle-

varon consigo los negros más fuertes y mejor constituidos. Sin embargo, esos mismos esclavos aprovechan todas las ocasiones que se les presentan para volver á sus casas, huyendo del mal trato que les dan los llamados republicanos. Han hecho circular extensamente que la poblacion indígena estaba de su parte; que estaban fortificados en todos los puntos, y se hallaban posesionados de las principales ciudades de este departamento, lo cual es una vil mentira desde el principio hasta el fin. No tienen en su poder ni aun el más pequeño caserío, sino que andan errantes como salvajes en las montañas cubiertas de espesos bosques, desde los cuales salen para hacer presa sobre el indefenso viajero ó hacendado, sin hacer frente jamás ni á las tropas ni á los voluntarios. Jamás han tenido algo que pueda llamarse organizacion, y es sorprendente que al pueblo de los Estados-Unidos se le haya hecho tragar tan tremendas imposturas. Sus jefes Céspedes, Mármol, Figueredo, Quesada, etc., etc., son todos hombres señalados por su conducta infame y por su felonía, bandidos fuera de la ley, incapaces de concebir una idea noble ó generosa. Aprovechando la momentánea excitacion causada por la modificacion del impuesto; emanada del gobierno de España y á la cual debian seguir, despues de estallar la revolucion de la Península las reformas más liberales, ellos esparcieron el desórden y la confusion en el interior de la Isla, atrayendo varios ciudadanos incautos á sus filas por medio de invenciones y patrañas hábilmente elaboradas, con la mira de escudarse con los disturbios para defraudar á sus acreedores, esquivar las leyes y poner aparte, para su provecho, una no pequeña porcion de los fondos comunes: pero nunca ni por un momento alimentaron la idea de propender á la felicidad del pueblo ó del país. Son apropiados jefes de sus hordas de incendiarios y asesinos, pillos que, desde el primero hasta el último, se hallan proscriptos por las leyes de todas las naciones civilizadas.

»En cuanto á las especies, no ménos esparcidas, de la bárbara conducta de las tropas españolas, afirmo que es una mentira

infame. Como extranjero en esta tierra, mis aseveraciones son imparciales; siendo testigo presencial de su proceder desde el principio de la rebelion, puedo hablar igualmente sin temor de equivocarme; y afirmo de la manera más solemne, que ninguna tropa se ha mostrado nunca más humana y generosa que la española, con respecto á todos los prisioneros, aun para con esos viles cobardes que tan ignominiosamente han perdido todo derecho á ser tratados con humanidad.

»Esta es una exposicion tosca pero verdadera del estado de cosas en este país, y siento que mis limitadas facultades no me permitan dar á usted una descripcion más extensa y gráfica, pues aunque al escribir á usted cumplo la última voluntad de su sobrino, no puedo prescindir de recordar al mismo tiempo que he sido educado en su país, y quisiera sinceramente poder ser útil á aquellos hermanos mios con quienes he vivido por muchos años, y á quienes mis palabras pudiesen salvar de dar crédito á esas imposturas urdidas por cobardes malvados, que, al mismo tiempo que envian á la muerte hombres leales y valientes, se quedan detrás gozando tranquilos la hospitalidad del país cuyos hijos, tanto legítimos como adoptivos, sacrifican á sus miras rapaces y criminales, con el convencimiento perfecto de lo infundado de sus esperanzas.

»Mr. Speakman escribió á su esposa dándole los nombres y direccion de los armadores de la *Grapeshot*, cuya carta, lo mismo que su pañuelo y una trenza de sus cabellos que me suplicó le cortase para remitírselos á ella, han sido depositados por mí, en manos del cónsul americano para que le sean remitidos.

»Si usted desease tener más pormenores de este doloroso acontecimiento, puede usted escribirme «al cuidado de los señores Arnaud y compañía de Santiago de Cuba» y daré á usted con solicitud todos los informes que estén en mi poder.

»Confiado en que usted cumplirá los deseos de Mr. Charles Speakman, de demanda civil y criminalmente á los armadores del *Grapeshot*, en indemnizacion de daños y perjuicios, en favor

de su esposa é hija, y dar toda publicidad posible á esta carta por conducto de la prensa de New-York, consideraré como un favor el que se sirva usted remitirme uno de los números del periódico que usted elija para su publicacion, lo cual podrá usted hacer bajo la direccion que dejo señalada arriba.

»Quedo de usted muy sinceramente, *Francisco O'Callaghan.*»

Documento es el anterior, que cuando los insurrectos llegaron á saber que existia, despertó la indignacion entre ellos y negaron los principales datos que en él se encierran.

CAPITULO V.

Asesinato de Llanes en Calabazar: los voluntarios encuentran el cadáver: cuadro horroroso.—Comunicacion del general don Simon de la Torre á los propietarios de Palma Soriano.—Reunion y acuerdo de los propietarios de Mayarí.—Encuentro de las milicias disciplinadas de Güines.—De Puerto-Príncipe á las Minas.—Recuerdos gloriosos.—Ametralladora en las Minas.—Llegada del general Caballero de Rodas.—El general Espinar.—Elementos que habia de buscar el nuevo capitan general.—Alocuciones á los habitantes de la isla de Cuba, á los voluntarios, al ejército y la marina.

A las doce y media de la noche del 16 al 17, presentóse en la casa fuerte del Calabazar don Ramon Llanes, jóven de diez y ocho años, indivíduo de la seccion de voluntarios de á caballo de aquel partido, cuya familia habitaba en las cercanías, á media legua del caserío. Dominado el infeliz por la angustia y la zozobra, acudió á don Agustin Mellado, capitan juez local, manifestando que los rebeldes, despues de haber robado en su casa cuanto dinero y ropas existian, habíanse llevado á su anciano padre y á su primo don Agustin Gonzalez, fuertemente atados, sin respeto á las venerables canas del anciano ni á la juventud é inexperiencia del otro, y sin atender á la honradez de ambos.

El señor Mellado dispuso inmediatamente la salida de catorce voluntarios, ocho de aquel partido, con el médico y otras varias personas que expontáneamente se les agregaron, con el objeto de ver si lograban encontrar á los que tales atropellos cometian, sembrando el desconsuelo y la indigencia en las familias, y si podian rescatar á los dos honrados vecinos. Despues

de recorrer en todas direcciones el monte que media entre la casa allanada y el paradero de Mata, no consiguieron ver á ninguno de los partidarios de Cuba libre. En lo más espeso del bosque hallaron un bohío capaz para treinta personas, y una especie de corral con estacas para amarrar caballos. Convencidos los voluntarios de que aquello habia sido guarida de los enemigos de España, prendiéronle fuego, y siguieron en busca de los que así atacaban la tranquilidad de las familias, dejando en pos de sí las lágrimas y el luto, la miseria y la ruina.

Saliendo del monte, y cerca de una casa de palma y guano, á unos mil metros del mencionado paradero, hallaron el cadáver del desgraciado padre de familia, natural de Cuba, y hombre digno de la pública estimacion. El infeliz don Ramon Llanes, asesinado al arma blanca (1) y mutilado su cadáver, ofreció á la horrorizada vista de los voluntarios, un espectáculo que despertaba la indignacion contra los autores de aquel crímen. ¿Era así como se propagaban las ideas de bienestar y prosperidad para la Isla? Por eso desertaban de las filas de la insurreccion los hombres que no podian transigir con aquellos delitos, con aquellos medios de destruccion puestos en práctica.

Los voluntarios sintieron los efectos del horror, recordaron la triste situacion de la pobre familia cuyo jefe habia sido bárbaramente asesinado, las lágrimas que harian derramar los atentados de los enemigos de la paz, y mirábanse unos á otros, reflejándose en la mirada el sentimiento de la compasion, y al propio tiempo el despecho contra los que nada respetaban.

El dia 17, á las cuatro de la tarde, fué conducido el cadáver al cementerio, en un ataud construido por algunos de los movilizados, que dejaron el fusil para manejar la herramienta, rindiendo aquel tributo al amigo y al defensor de los intereses de España.

(1) En la Habana se supo durante los terribles acontecimientos que ensangrentaron las calles, que habia negros juramentados para asesinar al primer español que encontraran, y que se ofrecian cantidades proporcionadas segun la persona que caia bajo el puñal del asesino.



Dióse al cadáver sepultura, y por la noche gran número de voluntarios fueron á acompañar á la desconsolada familia, compuesta de la desgraciada viuda, dos niñas ya adultas y dos niños.

Al dia siguiente, los mismos voluntarios ayudaron á cargar las carretas con los muebles y equipajes de la desventurada familia, que fué á guarecerse al caserío.

Fué un cuadro verdaderamente desconsolador el que presentó aquella pobre familia al dejar el hogar en que habian vivido, deslizándose una existencia honrada. Salian de aquella casa en donde habian visto la constante laboriosidad y las pruebas de cariño de un padre. Ayes amargos, tristes quejas, lágrimas nacidas del corazon dolorido, el desconsuelo más desgarrador, presentábanse allí con sus más negros colores. En un momento, el puñal de los asesinos habia arrancado la esperanza de aquellos corazones, habia dejado sin amparò en la tierra aquellos séres desvalidos.

El comandante general del departamento Oriental, dirigió un oficio al capitan de partido de Palma Soriano relativo al acomodamiento en aquel caserío, y repartimiento de las tierras cedidas por algunos propietarios de aquellas cercanías en beneficio de los pobres emigrados del interior, que huyendo de las tropelías que cometian los insurrectos, se agregaron á la columna del general Buceta. Es un documento que merece especial consideracion, y que honra á la autoridad que lo suscribe.

«*Gobierno civil del departamento Oriental de la isla de Cuba.—Secretaría.*—Comprendiendo este gobierno civil la difícil situacion porque atraviesa ese caserío, con el inesperado aumento de poblacion producido por las muchas familias que el excelentísimo señor general don Manuel Buceta condujo de otros puntos de este departamento, he excitado los sentimientos patrióticos y humanitarios de los propietarios que al márgen se expresan, para que la nueva colonia pueda atender á sus necesidades, sin gravar al Estado ni al vecindario de ese caserío; y no

en vano he recurrido á la filantropía de dichos hacendados, pues he tenido la satisfaccion de ver coronados mis esfuerzos con el mejor éxito, habiendo cedido por ahora dichos propietarios en favor de las familias acogidas á Palma Soriano, todos los terrenos que les pertenecen en las inmediaciones de esa poblacion. La dilatada zona que comprenden dichos terrenos, debe dividirse por usted en las proporciones convenientes al número de brazos que cada familia pueda ponerla en produccion, teniendo en cuenta además el número de indivíduos de que cada una se compone, para que dé el resultado que mi solícito cuidado se propone en favor de estos desgraciados. Sírvase usted, pues, disponer la inmediata distribucion de dichos terrenos en la conveniente proporcion, para que desde luego los pongan en productos en los nuevos colonos, con siembras de los artículos de primera necesidad que más les convengan. Al mismo tiempo procederá usted á determinar el barrio que ha de ocupar esta colonia, haciendo que las calles sean anchas, sin que los grupos de las casitas sean en mayor número que de cuatro, dejando local para que cada una tenga su desahogo para corral ó jardin, y procurando que queden despejados los frentes del fuerte en toda la extension de sus fuegos. Lo que digo á usted para su inmediato cumplimiento, dándome parte de la distribucion de los terrenos para casas y para explotacion, con los nombres de las familias á quienes se hayan adjudicado, para expedirles el documento que corresponda.—Dios guarde á usted muchos años.—Cuba junio 3 de 1869.—*Simon de la Torre.*—Señor capitan del partido de Palma Soriano.—Es copia.—El secretario de gobierno, *Manuel Asencio.*

»Nombres de los propietarios á que alude la precedente copia:

»Don José Remus, don Ramon Rubio, señora viuda de don Joaquin Velazquez.»

De la lectura de ese documento se deduce, que el general don Simon de la Torre no solo atendia á los cuidados de la guerra, sino que dictaba las disposiciones más eficaces para que las cla-

ses pobres, á las cuales llegan con más intensidad los efectos de las civiles discordias, no sintiesen las consecuencias desastrosas de aquella contienda fratricida, que dejaba á tantas familias en la miseria, y que agravaba la terrible situacion de los pobres. Los propietarios de Mayarí, poblacion que habia sufrido como la que más las influencias de la desastrosa lucha, abundando en los nobles impulsos de la primera autoridad del departamento, convinieron en dar pruebas de su abnegacion y de su generosidad, tan favorables á los intereses de la pátria.

Rasgos como el de los propietarios de Mayarí, seria injusto pasarlos en silencio. La comunicacion publicada por la autoridad del departamento, dando noticia de aquel rasgo, basta por sí sola para que se aprecie en su verdadero valor un hecho que merece elogio.

Habíanse reunido el 15 de mayo los señores don Dámaso Muñoz y Azofra, comandante de armas de Mayarí, don José Comas, don Francisco Ramos, don José Casimiro Ramirez, don Juan Bautista Suarez, don Juan Grau, don Juan Santanach, don José Antonio Pacheco, don Valerio Gonzalez, don Vicente Saonz, don Evaristo Revuelta y don Patricio Santos, presididos por el primero de dichos señores, el cual con expresivas frases manifestó á la reunion la necesidad y conveniencia que reconocia, de que se condonasen por dichos propietarios los débitos que habia en descubierto por aquel año y anteriores, contra los colonos y arrendatarios de fincas, así como los alquileres de las yuntas de bueyes que no habian podido satisfacer por la precaria y desconsoladora situacion á que les habian reducido los saqueos, los robos y las depredaciones cometidas con perjuicio de los intereses de los vecinos de Mayarí, los insurrectos que en aquella localidad se ensañaron cruelmente.

Apenas los propietarios concurrentes oyeron las patrióticas excitaciones del comandante de armas, en nombre del gobierno provisional de la nacion y del gobernador del departamento, accedieron gustosos por unanimidad á la condonacion á favor de

los arrendatarios y colonos de los débitos citados de dos años anteriores, á pesar de que los propietarios habian sufrido tambien pérdidas considerables por los desgraciados sucesos que ensangrentaban el fértil suelo de la Isla, y de ascender la condonacion á cantidades respetables, como sucedia al señor don Evaristo Revuelta, comandante de voluntarios, cuyos créditos por los conceptos enunciados pasaban de tres mil pesos.

La comunicacion, publicada de órden del gobernador civil del departamento, despues de referir los hechos, terminaba con estas palabras, en extremo satisfactorias para los propietarios de Mayarí:

«Actos de abnegacion de esta naturaleza, elevan á los propietarios de Mayarí á una altura tan digna, que les honra en gran manera, para que las autoridades, al publicar sus nombres, los citen como honrosos modelos de patriotismo y de abnegacion, dignos de imitarse por todos los pueblos civilizados. Reciban estos buenos patricios por mi conducto, en nombre del gobierno provisional, las más expresivas gracias por el patriótico y humanitario servicio que han prestado á la nacion, á la Isla y á sus convecinos.

»Todo lo cual se publica de órden del excelentísimo señor gobernador civil, para conocimiento del público y satisfaccion de los interesados.—Cuba 12 de junio de 1869.—El secretario de gobierno, *Manuel Asencio.*»

El dia 22 de junio, á las nueve de la mañana, llegó al cuarton el Santo una avanzada de caballería de milicias disciplinadas de Güines, compuesta de veinte hombres, mandados por el cabo Pascual Herrera. Al llegar á aquel punto, habiéndose adelantado más de lo regular, descubrieron un gran número de insurrectos: el cabo, dirigiéndose á los individuos, les dijo: «¿Muchachos, vamos á atacarlos?» Por toda contestacion, los milicianos prepararon las carabinas y esperaron el momento. Llegaron guiados por Herrera hasta á veinte pasos de los rebeldes. Entraron por una talanquera, y colocados en ala cargaron á los

insurrectos, disparándoles una descarga que hizo caer á seis de ellos. En seguida embistieron sable en mano. Como la partida era de unos seiscientos hombres, dispuso el cabo hacer fuego en guerrilla á doce hombres, y los otros ocho delante sable en mano, y descargando golpes certeros hasta dispersarlos. Los rebeldes habian sostenido el fuego con insistencia. La columna, al ver cómo se conducia la avanzada, dió vivas entusiastas á la seccion y al regimiento de Güines, y hubo abrazos, y vítores y aclamaciones, siendo distinguido por los oficiales el cabo Herrera.

El trayecto de Puerto-Príncipe á las Minas ofrecia un cuadro de tristes y gloriosos recuerdos. En el mes de junio, la via estaba convenientemente custodiada, y encontrábanse con frecuencia destacamentos de caballería, numerosas partidas de infantería, parejas militares al uno y al otro lado del camino, y ocultas en el verde follaje que cubre aquel campo. Formaban los destacamentos una línea de fuego, dispuesta á envolver á los rebeldes por grande que fuese el número de los que atacasen. Aquí y allá aparecian sembrados los restos de efectos carbonizados, las huellas de la rebelion, los escombros de los edificios representando la ruina de las familias: wagones y plataformas deshechos, postes telegráficos cortados. En aquel camino se hallaba otro lugar de gloriosos recuerdos, la trinchera con tanto valor atacada por la columna de Lesca en su primer convoy á Puerto-Príncipe: formidables fortificaciones que fueron inútiles para la defensa de los insurrectos, y en aquel panorama de la guerra, se veia elevarse una palma solitaria, y aún removida la tierra que cubria sus raices.

El médico, señor García de la Linde, al pasar por aquel punto en una de las expediciones, recibió tan dolorosa impresion, que al describir despues en su carta aquellos lugares, exclamó al pié de aquel árbol:

«¡Viajero! Cuando pases frente á esa palma, calla y reza; el árbol cubano dá sombra y paz á los restos de dos valientes; el

honrado y querido Macías, el veterano oficial español, el venerable padre de familia, duerme el sueño eterno junto al arrojado Marsilla, que, víctima de su valor, pedia un instante más de vida para saltar la trinchera en cuya base espiraba: juntas se extinguieron sus vidas, y unidas irian sus almas á la presencia del Dios de los buenos y los valientes. ¡Dormid en paz, mártires de nuestro honor! Vuestras cabezas y vuestros pechos traspasaron las balas de nuestros rebeldes hermanos, pero al exhalar vuestro último suspiro, dejasteis á vuestros compatriotas un ejemplo sublime que imitar, pues morísteis como deben morir los valientes, como quiere morir el militar, como sabe morir un español. . . . . »

En las inmediaciones de aquel camino de Puerto-Príncipe á las Minas, están los montes de Bonilla, en donde se empeñó una de las acciones más terribles de la guerra, como en otro lugar se ha referido. Preséntase allí la vegetacion en toda su imponente majestad. Sabido es que en aquellos bosques fueron esperados traidoramente los soldados españoles cuando se habia prometido al conde de Valmaseda no hostilizarlos. Ocultos los rebeldes en emboscada, descargaron sus armas contra las tropas, causando terribles pérdidas. Argilagos y Arango eran los que en Puerto-Príncipe influian para que la persecucion no siguiera. Los montes de Bonilla fueron teatro de aquella desesperada lucha cuando ménos lo creian las fuerzas de Valmaseda.

Era sorprendente en verdad el aspecto que presentaba el pueblo de las Minas, en donde dominaron los rebeldes. Las familias que habian tenido que sufrir la influencia de los insurrectos y de sus disposiciones, reuniéronse allí despues como dudando si era cierto que vivian bajo el amparo del gobierno de España. Levántanse en las Minas las casas, cuyas cobijas son de guano, simétricamente: en ellas se dá cordial y franca hospitalidad al soldado, que comparte su racion con el pobre guagiro, y que le auxilia en los trabajos de construccion de las chozas. La presencia del soldado en aquel pueblo es necesaria, como que

forma una parte esencial de él, como que fué el que aseguró la tranquilidad á las sencillas gentes del campo.

Al lado de aquel pueblo tranquilo, existe otro de aspecto marcial, separado del primero por la línea del ferro-carril. Las tiendas, que antes eran establecimientos para la industria, despues convirtiéronse en tiendas de campamento. Una de ellas la habitaba el brigadier Escalante, otra el jefe de estado mayor; frente á ésta hallábase la del jefe del batallon de Aragon: á la izquierda la estacion telegráfica: despues estaba la casa de gobierno, la guardia principal y el parque de artillería, en donde por algun tiempo llamó la atencion una ametralladora.

Era sencillo el mecanismo de aquel instrumento de muerte, célebre en la guerra franco-prusiana, de cuya horrorosa lucha se darán algunos antecedentes en el lugar correspondiente, por haber sido el pretexto una cuestion suscitada por el giro que tomaron los sucesos políticos de la península (1).

En este mes de junio, y en la segunda quincena, llegó el vapor *Antonio Lopez* al puerto de la Habana, conduciendo al nuevo capitan general, en quien se tenian grandes esperanzas de que llevara á feliz término la pacificacion de la Isla, disponiendo la persecucion sin tregua ni descanso, siendo el representante de la justicia y de la moralidad. Nada hay más elocuente que los actos para juzgar á un funcionario público. Sus propósitos, sus deseos, sus aspiraciones y el juicio que habia formado de la insurrecion lo dicen sus palabras en el primer documento que dió á luz.

A las once de la mañana, y esperado por una concurrencia numerosa que deseaba conocer al sucesor del general Dulce, al hombre designado por el gobierno de la nacion para represen-

(1) Al escribir estas líneas, aún no ha tenido término la feroz contienda, padron vergonzoso para la humanidad y para la civilizacion. Los republicanos de la península, como los insurrectos de la isla de Cuba, esperan con ansiedad el desenlace, porque si en Francia impera la república, aun por pocos dias, los partidarios de la república en la península abrigan la conviccion de que podrian realizar sus teorías en España y declarar la independencia de la Isla.



tarle en la isla de Cuba, y mantener allí con honra el pabellon de España, desembarcó el general Caballero de Rodas. Las autoridades todas le aguardaban: los voluntarios, formaban en la carrera por donde habia de pasar para dirigirse á palacio. Acompañaban al general un coronel, tres tenientes coroneles, siete comandantes, dos capitanes y un teniente. Además conducia el vapor veintinueve jefes y oficiales, treinta y un sargentos y setecientos setenta y siete cabos y soldados de infantería de marina. Despues de prestar el juramento en la sala capitular, pasó á los salones de la capitanía general, donde le estaban esperando para saludarle las corporaciones y muchas personas notables de la poblacion.

Dirigió una breve y enérgica alocucion á los voluntarios, que lo victorearon durante el tránsito del muelle á palacio.

El general Espinar, que habia desempeñado interinamente el cargo, tuvo la satisfaccion de oir felicitaciones, dirigidas á su autoridad por sus actos mientras lo habia ejercido con unánime aprobacion. El general Caballero de Rodas pudo observar con qué respeto se felicitaba al segundo cabo, que recibió manifestaciones sinceras de algunos jefes de voluntarios al despedirse despues para la península.

Necesitaba el general Caballero de Rodas un conocimiento exacto de la situacion en que se encontraban los elementos que influian en la marcha de la insurreccion, como en la defensa. Era preciso que fuese enérgico y firme en sus resoluciones, justo y desapasionado en las decisiones que adoptase, meditadas antes con un criterio imparcial, no ceder á influencias de ningun género para que sus órdenes fuesen ejecutadas. Debia estar en guardia ante las maquinaciones de los *laborantes*, que fingiéndose muchas veces amigos del órden y defensores ardientes de la causa de España, se proponian con frecuencia que fuesen separados los jefes militares más temibles para los insurrectos. La intriga, con el disfraz de patriotismo, lo mismo en la isla de Cuba que en la península, habia de buscar los centros oficiales

para sembrar el gérmen que creian necesario los partidarios de la insurreccion, si habian de conseguir algo.

El general Caballero de Rodas, como todos los que de algun tiempo á esta parte han desempeñado el primer cargo en la Isla de Cuba, y los que en adelante sean elegidos, han tenido, tienen y tendrán que luchar con otra insurreccion oculta que, sin empuñar las armas, trata de divorciar á la autoridad y al pueblo, procura introducir la cizaña entre los mismos jefes militares que defienden la integridad nacional.

El laborantismo, que en la isla de Cuba trabaja sin armas, extiende tambien sus ramificaciones poderosas en la península cerca de los ministros; trata de influir en todas las resoluciones, y si puede inspirar algun desacierto que lleve el desprestigio del gobierno español á Cuba, no vacila con tal de abrir el camino más fácilmente á la independencia.

Era, pues, indispensable que el general Caballero de Rodas buscase aquellas personas cuyo patriotismo fuera sin tacha, cuyos conocimientos no llevasen por mala senda los asuntos civiles y militares en aquella Antilla. De la eleccion de las personas habia de depender el éxito de sus actos.

La Gaceta extraordinaria, publicó la siguiente alocucion:

«CAPITANÍA GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.—*Habitantes dela isla de Cuba:*—Hace nueve meses que pesa sobre esta Isla el azote más terrible que puede afligir á la humanidad; la guerra civil. Desde que en mal hora principió ese período funesto, veis languidecer el comercio, arruinarse la industria, desaparecer las propiedades más pingües al impulso del viento de la insurreccion y de la tea incendiaria que, hijos espúreos de Cuba ó fanáticos alucinados por utopias irrealizables, atizan, procurando en su insensatez, por todos los medios, aniquilar á la madre, haciéndola descender desde el emporio de la riqueza y del bienestar en que se hallaba, á ser un país yermo, cubierto de ruinas y cenizas.

»Veis además una emigracion progresiva que disminuye rápidamente los elementos de riqueza, y lo que es peor, diezmar-

se los hermanos por el plomo fratricida ó por el puñal alevoso de los asesinos.

»No descenderé en este momento á ocuparme de las causas que han podido conduciros á la situacion actual. Dado el presente estado de cosas, mi mision es restablecer la calma y la confianza, acabar con la guerra civil á todo trance, y estudiar despues vuestras necesidades y cuanto conduzca al bien del país, para proponer al gobierno de la nacion todas las reformas que puedan influir para que esta perla de las Antillas alcance el grado de cultura, riqueza, ilustracion y felicidad á que sin duda la llama su destino.

»Comprendo todas las dificultades con que tengo que luchar al encargarme del espinoso mando con que el Poder ejecutivo se ha servido honrarme; pero me alienta la esperanza de que me ayudarán en mi empresa, además de este ejército valeroso y disciplinado, los voluntarios armados, á cuya decision y esfuerzo se debe en gran parte la salvacion de la Isla, y todos los hombres sensatos y honrados.»

Despues, explicando el propósito que abriga, continúa:

«Natural es que deseeis saber cuál será mi línea de conducta: se encierra en tres palabras; España, justicia y moralidad. España, que sacará de su inmenso patriotismo recursos inagotables para conservar la integridad de su territorio dentro y fuera de la península. Moralidad y estricta economía en todos los ramos de la administracion. Justicia para todos, lo mismo para el hombre acaudalado, para el alto funcionario, que para el modesto bracero.

»Con este sencillo programa, que adopto con fé inquebrantable y con voluntad firme, espero borrar las huellas de exterminio y destruccion que deja tras sí la guerra civil, apagar los enconos, cicatrizar las heridas y enjugar tantas lágrimas. Os reclamo generosidad, digna de la noble sangre española, para olvidar las ofensas, y si llegamos al fin que me propongo, sea para vosotros la gloria y la felicidad, la satisfaccion de haber con-

tribuido á ella para vuestro gobernador capitan general.—*Caballero de Rodas.*»

«VOLUNTARIOS:—Con vuestra actitud enérgica y decidida, habeis prestado eminente servicio á la causa del órden, de la justicia y del derecho. Por ello mereceis bien de la pátria, y en toda su extension resuena un grito unánime de alabanza para los que, abandonando sus habituales ocupaciones, se han convertido en soldados, defendiendo la honra nacional.

»Orgullosos debeis estar por vuestro proceder; tambien yo lo estoy, tanto por encontrarme á vuestro frente para sostener la buena causa, como por tener la fortuna de daros las gracias, siendo fiel intérprete de los sentimientos del gobierno de la nacion y de vuestros conciudadanos.

»Voluntarios, ¡viva España! ¡Viva Cuba, la más bella provincia española!

»Vuestro capitan general, *Caballero de Rodas.*»

«SOLDADOS Y MARINOS:—Unos cuantos cubanos de génio inquieto y turbulento se han puesto en armas, levantando la bandera de rebelion contra la pátria comun. El asesinato y el incendio han sido los únicos hechos que pueden conmemorar para vergüenza propia y elocuente leccion á los ciudadanos que permaneciendo fieles, saben ya lo que deben esperar de ellos.

»Vosotros respondisteis al grito de sedicion con el de vuestra acrisolada lealtad, aprestándoos al combate, pero, ¡vana quimera! los rebeldes no miden sus aceros con los vuestros, limitándose á ejercer actos de perfidia, crueldad y traicion. Con todo, si no sosteneis combates, porque vuestros enemigos los rehusan, no por ello alcanzais ménos gloria mostrándoos como siempre, sóbrios, perseverantes, subordinados y dignos hijos de nuestra querida España.

»Hoy que me cabe la honra de ponerme á vuestro frente para terminar la obra de pacificacion que con tanto ardimiento como buen éxito habeis empezado, os encarezco que seais el amparo de los buenos; fieles amigos de los voluntarios, hoy vues-

tros hermanos de armas, generosos con los vencidos, y justos con los que fueren aprehendidos con las armas en la mano.

»Obrando así, la pátria os quedará reconocida; propios y extraños admirarán vuestras virtudes, y dejareis un recuerdo imperecedero en vuestro capitan general,—*Caballero de Rodas.*»

Las anteriores alocuciones fueron recibidas con satisfaccion por los defensores de la integridad nacional. Mucho tenia que hacer Caballero de Rodas para reconquistar el prestigio que habia perdido el principio de autoridad.

Ni vacilaciones, ni injustificada tolerancia.

Ni responder á exageradas peticiones, ni dejar que se formase una atmósfera que hiciera perder en lo más mínimo la severa majestad y la influencia bienhechora de una autoridad paternal y justa.

Tales eran los caminos que se ofrecian al nuevo capitan general para que su mando en la Isla dejase huellas favorables al restablecimiento del órden y á la regularizacion administrativa.

CAPITULO VI.

Episodio de la accion de Ciego Montero.—Contra-guerrillas en Manzanillo.—Salidas de los contra-guerrilleros.—Accion y toma del campamento de Nagua, dirigidas por Ampudia: dificultades que hubo que vencer: paso de los rios: heroismo de los defensores de España: enérgica resistencia de los partidarios de la república cubana.—Muerte del comandante Jeréz antes de pasar el rio.—El teniente Rios recibe dos balazos en el pecho.—Efectos cogidos á los enemigos de España.—Orden general del 29 de junio de 1869.—Los españoles acosados por los insurrectos.—Artículo del periódico «El Mambí.»—Documentos leidos en una sesion de la cámara de los representantes de la república cubana.—Carta de Céspedes: otro documento.—Alberto Wyeth ciudadano del estado de Pensilvania, fusilado en Santiago de Cuba.—Dimision del general la Torre: gestiones del elemento peninsular y de algunos hijos del país para que no fuese aceptada.—Carta de don Pantaleon Escudero.—Parte oficial dado por los insurrectos sobre una de las acciones.

En la accion de Ciego Montero, ya referida, hubo un episodio en el cual probó una vez más su serenidad y arrojo el sargento segundo Agustin de los Santos, quien montó en su mismo caballo á un cabo primero á quien mataron el suyo en la primera descarga que hizo la avanzada insurrecta estando todos en el rio. Cayó el cabo al agua debajo de su caballo y entre un diluvio de balas lo sacó Santos y lo montó en el suyo, salvándole del peligro de muerte en que se hallaba. ¡Rasgo digno de la inmortalidad!

En Manzanillo organizóse una contra-guerrilla con cincuenta hombres á caballo pertenecientes á todas las fuerzas de la guarnicion.

La contra-guerrilla inauguró sus operaciones en el mes de

mayo, y su resultado no pudo ser más satisfactorio. El jefe de esta fuerza, era el teniente de infantería de la Corona, don Vicente del Rio, y habia hecho varias salidas. En la primera daba noticias de haber muerto al machete á cuatro individuos. En otra habíase extendido á doce leguas, acampando en los bosques y dando muerte al arma blanca á siete individuos, entre ellos al comandante insurrecto don Antonio Arias, y quedando herido otro. Condujo á la plaza á siete familias de voluntarios de los de Manzanillo y rescató nueve prisioneros. La contra-guerrilla recorrió los puntos de Palma Alta, Sábana de don Pedro, Congo de las Mochas, Calambrosio, Anton Sanchez, Guamutas Altas, Cabagan y centro de la Sierra. Los contra-guerrilleros llevaban buenos caballos y fusil Peabody: se alojaban fuera del pueblo para que se ignorase cuando salian y entraban, y no pudiesen los simpatizadores y espías comunicárselo á los insurrectos; efectuaban sus marchas de noche con buenos prácticos de todos los terrenos, de los mismos voluntarios que la componian.

Los insurrectos habíanse internado por la parte del Cerro Pelado, Guayabal, Arroyon y Naguas, mandados por Modesto Diaz, Marcano, Jóll, Mestre y otros varios. Con el objeto de salirles al encuentro, organizóse en Manzanillo por el coronel comandante militar Ampudia, una pequeña columna con las fuerzas de aquella guarnicion, y saliendo hácia aquellos puntos acampó en el sitio denominado la Orilla. El teniente Rios con su contra-guerrilla marchó, ocupando antes de la defensa el primer paso del rio, reconociendo además las posiciones de los insurrectos. En esta operacion dieron muerte los contra-guerrilleros á seis individuos, entre ellos al comandante Ortiz. Ampudia llegó con su columna al punto en donde se hallaba el teniente Rios y dispuso el ataque, pues sabia por la contra-guerrilla, que el número de rebeldes era de cuatrocientos treinta y siete hombres como constaba en lista cogida á los rebeldes.

La compañía de guias quedó cubriendo la retaguardia, y la

de licenciados y contra-guerrilla ocupó el paso de los rios, protegiendo el convoy, que pasó sin accidente alguno. Los partidarios de Céspedes quisieron oponerse al paso, corriéndose por la izquierda para no dejar el segundo paso franco. Desde el monte hacian fuego. La contra-guerrilla cargó de nuevo, atacando en el monte á los facciosos, que se defendieron con energía, hasta dejar en el campo seis muertos y varios heridos.

El dia 19 de mayo, con el objeto de que no pudieran rehacerse las dispersas huestes de los insurrectos en la jurisdiccion de Manzanillo, salió la contra-guerrilla para hacer un reconocimiento en los Negritos, con cuarenta hombres de dicha fuerza. En las tiendas de Muñiz y Oro sorprendió á tres centinelas armados, que enteraron á la columna acerca del paradero del cabecilla Angel Mestre. Hallábase este acampado en Santa María, y el jefe de la columna resolvió atacarlo con un movimiento combinado en la forma siguiente: el teniente Elízaga una parte, otra el sargento Tavel, otra el de igual clase Arces, y la restante el mismo jefe, para caer á una hora dada sobre el campamento citado. Las avanzadas de los insurrectos hicieron fuego contra las fuerzas de Ampudia, y éstas contestaron con brio, empeñándose un tiroteo continuado. Dudosa estuvo algunos momentos la victoria, que al fin se decidió por los defensores de España, que tenian la superioridad del entusiasmo, de la disciplina y de las armas. El parte dado por el coronel Ampudia, dice que en la columna no hubo novedad, y que de los insurrectos murieron veintiuno, y tuvieron varios heridos y un prisionero. Entre los muertos pudo reconocerse al capitan Montes de Oca y al comisario de guerra, Sariol.

El 21 de mayo hizo la contra-guerrilla otra salida en la orilla del rio Jarico, en donde habia un campamento insurrecto, que recibió á las tropas con un fuego vivísimo. El teniente Elizaga y el de igual clase Mauran, cargaron con su gente al campamento, que fué abandonado por los rebeldes despues de una resistencia bastante tenaz. Mandaba á aquellos el cabecilla Titá

Calvar. Entre los muertos de los insurrectos fué reconocido don Miguel de la Cruz, natural de Holguin.

El destacamento situado en la Campechuela, distinguióse tambien en varias salidas; una de ellas al punto en donde los insurrectos tenian la elaboracion de sal, dando en estas escursiones resultados satisfactorios.

El segundo paso del rio fué tomado tambien por la contraguerrilla, protegida por la compañía de guias. Resistiéronse los insurrectos, creyendo despues de continuado tiroteo que les era conveniente abandonar la posicion. Continuó la columna avanzando, pero con el objeto de recoger á las familias que se presentaban, hubo de detener algo la marcha el coronel Ampudia. Acampó nuevamente, cubriendo el frente y flanco del campamento la compañía de guias, que rompió de nuevo un vivo fuego sobre los rebeldes. Estos, desde sus parapetos no cesaban de hostilizar á las tropas unas veces, y otras desde los bosques á los flanqueos. Consultados los prácticos sobre si convenia seguir la marcha hasta Naguas, fueron de opinion que era esto imposible, porque faltaban dos leguas de camino escabroso y terreno difícil sino intransitable para las carretas que conducian á las familias. Entre abandonar á estas y seguir la marcha ó acompañarlas, como era su propósito, el jefe de la columna se decidió por lo segundo, y retrocedió, haciendo antes cuatro disparos de granada á los rebeldes, situados en una loma al frente del campamento, y que hacian constante fuego. Al recibir los proyectiles últimamente lanzados, no pretendieron hostilizar más.

En el mes de junio, el coronel Ampudia decidió tomar el campamento de Naguas á la otra orilla del rio. Las columnas del coronel Heredia y del teniente coronel Campillo tenian órdenes de entrar en la sierra por puntos designados de antemano, y salieron con el objeto de cumplir las disposiciones, conforme con el plan proyectado por el comandante general del departamento Oriental. Ampudia tomó el mando de la columna que habia de dirigirse á Cerro Pelado, en donde creia encontrar

más obstáculos y mayor resistencia. Antes de llegar al primer paso del rio, ordenó á la contra-guerrilla lo efectuase por Paso Malo, para envolver por el flanco derecho la trinchera formada por los insurrectos en la márgen opuesta del rio.

Dirigióse, pues, el jefe de las fuerzas á atacar de frente la trinchera, no encontrándola en el primer paso ni resistencia de ningun género. Al atravesar por segunda vez el rio, oyóse ya el fuego de la contra-guerrilla, arrollando al enemigo que se le oponia, cayendo simultáneamente sobre la trinchera por el flanco: la compañía de guias iba de frente y á la bayoneta sin disparar un tiro, á pesar del nutrido fuego de los insurrectos que habian chapeado las márgenes del rio y frente de su atrincheramiento. Los guias tuvieron que pasar con las cananas al cuello para salvar las municiones, y cogidos de las manos para no ser arrastrados por la corriente bastante impetuosa del rio, cuya profundidad en aquel punto seria de más de cinco palmos. Tan difícil era el paso, que la artillería hubo de pasar las cajas de municiones en hombros de los indivíduos de mayor talla. Continuó la marcha: cruzaron las fuerzas el rio por tercera vez, en su paso ancho y en momentos de gran crecida de las aguas. En la orilla opuesta levantábase una trinchera de más de ochenta metros de extension, construida con grandes maderos, y rellena de piedras del rio y tierra. Colocada la pieza de artillería á pesar del incesante fuego del enemigo, disparóse una granada, y el toque de ataque redoblado por todas las cornetas fué la señal para los guias de una segunda carga, protegidos por la contra-guerrilla.

La segunda acometida fué con mayores brios aún, si cabe, que la primera. Heróico debe llamarse el esfuerzo de aquellos hombres que atravesaron una corriente impetuosa, arrastrando á uno de ellos, que se ahogó en el acto, teniendo que cruzar el fondo de un rio lleno de peñascos, con el peligro de una muerte casi segura, si no por la bala enemiga, por el curso violento del rio. Nada fué obstáculo para aquellos valientes: pasaron el rio,

subieron á los parapetos, y entonces comenzaron un vivo fuego sobre los insurrectos, que cedieron el campo al ver tanto arrojo y tanto valor. Al tomar este atrincheramiento el denodado teniente coronel don Rafael Jeréz, murió instantáneamente con una herida de bala en la cabeza. Habia pedido un puesto de honor en la vanguardia, y parecia predestinado á sacrificarse en aras de su patriotismo y de su valor.

El comandante Jeréz murió en el acto de ir á pasar el rio: parecia destino fatal de su familia. Un hermano del bizarro comandante, murió heróicamente en la guerra de Africa: otro sucumbió en Santo Domingo, peleando tambien por España. Tres campañas, en las cuales se ha tratado de defender la honra del pabellon nacional, han arrebatado á los tres hermanos, dejando un apellido ilustre, honroso para el ejército y glorioso para España. En el paso de uno de los rios, se hizo notar el decidido arrojo de los artilleros, voluntarios, alférez don Francisco Adroher, y los señores Ferrer, José A. Muñoz, comerciantes de Manzanillo y otros, que fueron los primeros en lanzarse al rio, llevando á hombros las cajas de municiones y cureña. Con agua al pecho pasó la columna aquel rio, despues de subir por una elevada loma de terreno fangoso y resbaladizo, llegando al llano en el momento en que la contra-guerrilla, al mando de los tenientes Rios y Elizaga, sostenian un fuego muy nutrido sobre la trinchera que habian visto al otro lado, en el segundo paso del rio. Los guias cargaron entonces con denuedo á la bayoneta, llevando á la cabeza al capitan Martin y al bravo alférez don Enrique Venecia, pasando el rio bajo el fuego enemigo por el paso denominado Clara. En los corpulentos troncos de los árboles veíanse clavadas las balas dirigidas por la vanguardia.

El teniente Brotons fué el que dirigió la puntería de los disparos de granada que desconcertaron á los insurrectos, fogueados por los guias. A los pocos instantes, entre el fuego de ambos lados, vióse al capitan de guias y á los alféreces de aquella

fuerza, don Antonio Caimary y don Enrique Venecia, que seguidos de dos ó tres más de su compañía, habian logrado pasar el rio antes, y el teniente Rios y tres más de la contra-guerrilla. Rios acababa de sufrir dos fuertes contusiones de bala en el pecho, sin que esto fuera bastante para hacerle abandonar su puesto.

No tardó en verse ocupada la trinchera, y entonces se consagró un recuerdo al desgraciado Jeréz, cuyo cadáver fué conducido en una camilla. El coronel Frosmeta y el alférez Caimary, estuvieron muchas veces expuestos á perder la vida. Las compañías de Campechuela y Bicana, artillería y contra-guerrillas, rivalizaron con los soldados del ejército. Llegada la columna de Campillo, cuyos indivíduos parecia imposible que subieran por las empinadas lomas que tenian al paso, la fuerza se dividió en secciones por la sierra para dar una batída general. En ella resultaron bastantes bajas á los insurrectos, contándose en el número al abogado y asesor de Mariano, don Juan Samber Izaguirre, y el profesor de instruccion primaria y curandero de los rebeldes, don Roman Salazar. Recogieron muchas mujeres y niños desnudos y hambrientos.

En el mismo bohío en donde se albergaba parte de la fuerza, murieron dos infelices niños, extenuados por el hambre. Habiendo sabido que los insurrectos tenian una fábrica de armas y municiones en una elevada loma, la compañía de licenciados, al mando del capitan don Pedro Gonzalo, cumplió las órdenes del jefe de la fuerza, saliendo á atacarla si la defendia el enemigo. Efectivamente, despues de atravesar diez pasos de rios, llegó la columna al punto llamado el Carboneral. Oponíanse los insurrectos á todos los pasos de rio con gran esfuerzo, haciendo fuego, pero infructuosamente, porque la columna llegó al punto indicado, en donde encontró en un gran barracon los efectos siguientes, cuya enumeracion dá á conocer que la insurreccion iba contando cada dia con más elementos, y que tenia condiciones para permanecer defendiéndose mucho tiempo.

Dos fraguas completas, con toda clase de herramientas de



herrería y forjamiento de cañones de fusil.—Cinco bancos de carpintería, con sus cajas de herramientas completas y muy surtidas.—Un cuarto laboratorio de pólvora, en el que existia:—Una tonelada de carbon molido y cernido.—Tres latas de ácido nítrico.—Ocho idem de azufre.—Otras muchas llenas de diferentes espíritus que ardian muy bien.—Gran cantidad de nitro.—Idem de nitrato de potasa.—Una tonelada de carbon quemado y preparado para molerlo.—Doscientas lanzas con sus astas.—Ciento noventa y siete fusiles y escopetas.—Dos rewólvers con ocho sables.—Un barril lleno de cortes de cobre prepados para la construccion de toda clase de cápsulas.—Cuatro cedazos de acero para cerner carbon.—Cinco yunques de herrería. —Seis tarrajas completas para el forjamiento de recámaras y otros tornillos.—Gran número de herramientas de cerrajería y armería, sueltas: modelos de acero para fundir y cortar cápsulas de todos tamaños.—El laboratorio químico contenia:—Retortas, alambiques, crisoles, hornos de fundicion, gran cantidad de ácidos de todas clases, así como gran cantidad de fulminato de plata.—El plomo, hecha su cubicacion por una persona entendida en la materia, pasaba de noventa arrobas.

Destruyéronse unos efectos, cargáronse otros para utilizarlos, incendiáronse muchos y arrojáronse al fondo del rio.

A las diez de la mañana del siguiente dia, las columnas de Campillo y de Ampudia emprendieron la marcha con ciento cincuenta y siete mujeres y niños: las primeras á pié, teniendo que atravesar con agua hasta el pecho los rios como la tropa: los segundos en brazos de los soldados de á caballo.

Era un cuadro tierno y conmovedor aquel.

Al llegar al campamento de Jibacoa, el coronel Ampudia dió la siguiente órden general:

«*Orden general del* 29 *de junio de* 1869.—*En el campamento de Jibacoa.*—Soldados y voluntarios: La gloriosa jornada del dia 26, con la toma de todos los campamentos enemigos, incluso el de Nagua, al que denominaban el «Sebastopol,» con sus ridí-

culas exageraciones los sublevados, la destruccion de su fábrica de municiones y armas, el rescate de ciento treinta y seis mujeres y niños que tenian en su poder, añade un timbre más á las glorias tan repetidas que en ocho meses de operaciones llevais adquiridas, y ni los nueve pasos de rios con el agua al pecho ni las formidables trincheras, de más de ochenta metros de extension algunas de ellas, han sido obstáculo suficiente á contener vuestro ardor al cobarde enemigo, que no ha permanecido á su amparo más tiempo que el que habeis tardado en armar la bayoneta, poner los piés en el rio y lanzaros sobre ellos.

»La arrojada contra-guerrilla y valientes guias han tenido ocasion por ocupar la vanguardia, de patentizar nuevamente su reconocido valor; las demás tropas, todas de la columna de mi mando, anhelaban solo se les diese la órden de lanzarse contra los cobardes enemigos de España, pero no tuve necesidad de emplearlos.

»No puedo ménos de consignar en la órden general de este dia, los nombres de los tenientes Rios y Elizaga de la contra-guerrilla, capitan Martin y alférez Caymari, que se han excedido con su visible arrojo; de todos estoy satisfecho y me enorgullezco con el mando de tan bravos soldados y voluntarios: un dia de tanta gloria ha sido amargado con la pérdida de un valiente y distinguido jefe, el teniente coronel graduado comandante don Rafael Jeréz, que me pidió y á quien confié el mando de la vanguardia, murió al tomar la segunda trinchera y cuando iba á entrar en el rio: dediquémosle una lágrima de lo íntimo de nuestros corazones, y procuremos imitar su valor y virtudes militares.

»No podré ménos, lleno de orgullo, de hacer una especial mencion al excelentísimo señor comandante general de operaciones de los que se han distinguido, como recomendar á todos en general, pues si no les cupo la suerte de la contra-guerrilla y guias por no ir á la vanguardia, hubiesen hecho lo que aquellos si los hubiesen ocupado.

»Os repito lo que mil veces os tengo dicho; la página más brillante de mi historia militar, es la del mando de la guarnicion de Manzanillo.

»Soldados y voluntarios: ¡Viva España! ¡Viva el ejército! ¡Vivan los voluntarios de la Isla!—El coronel jefe de la columna sobre la sierra, *Ampudia.*»

Si no fueran tan conocidos los nobles sentimientos del soldado español; si no fuera proverbial en los españoles el respeto á la mujer y el más laudable sentimiento de ternura hácia los niños, acaso los que defienden la idea de la independencia de Cuba dieran crédito á las noticias que hacian correr los insurrectos, atribuyendo á soldados y voluntarios atropellos, asesinatos y crímenes llevados á cabo en los momentos de la exaltacion de las pasiones.

Ni aun en esos instantes en que la ira pone una venda en los ojos, y en que la sangre vertida en las batallas enardece el espíritu; ni aun en esas horas en que los injustificables excesos sustituyen á la templanza, los españoles que defienden el pabellon nacional se entregan á los raptos de la ira.

Mucho contribuian á despertar la saña de los defensores de la integridad nacional los mismos insurrectos en sus escritos. Véanse los dicterios, las calificaciones, las injurias lanzadas por el periódico *El Mambí* (1).

«Al lanzarse nuestro país á la revolucion, no fué ni para arruinarlo ni para deshonrarlo, sino para asegurar su existencia y la felicidad de sus hijos, y así lo demuestra elocuentemente la conducta observada por los insurrectos. El respeto á la propiedad, las consideraciones hácia los vencidos, han sido la pauta que hemos observado los que, posponiendo toda consideracion de egoismo y de bienestar, hemos salido á conquistar ese bello

(1) Poseemos un ejemplar del núm. 1.° de «El Mambí,» del 7 de marzo de 1869. Los caracteres de imprenta están emborronados, por la precipitacion con que se imprimieron en Guaimaro.



ideal que la estupidez é ignorancia de una raza degenerada y corrompida no pudo ni supo darnos.

»Nos lanzamos á la insurreccion sin temer á los elementos destructores con que se nos amenazaba, porque en nuestra conciencia estaba ya determinado cumplir por completo nuestro deber. Hemos dado libertad á *quinientos mil* esclavos, sin que ningun temor pueril hiciera vacilar las manos que firmaron ese augusto decreto.

»Este solo hecho reconcilia la revolucion con los amigos de la humanidad, y pone entre la dominacion española y Cuba un abismo que nada ni nadie podrá salvar.

»Sin armas, sin pertrechos, y solo con la constancia del justo, hemos arrojado á los defensores de la tiranía hácia las ciudades, y á los lugares que en su antigua dominacion fortificaron: allí esperamos hacerlos morir de hambre, de despecho y desesperacion.

»El periodismo español en Cuba, quiere hacer creer, y se ilusiona con esa idea, «que la revolucion ha concluido,» y en su impotencia apela á apellidar á los patriotas mambises, y á otros dicterios con que cree ofenderlos, ¡Imbéciles! Todo lo acepta el cubano ménos que se le llame español.

»En el diccionario revolucionario de la América española, existen como equivalentes de la palabra español, las de ladron, asesino, cruel, incendiario y azotador de mujeres: ¿cómo, pues, el cubano podrá aceptar jamás que se le llame español?

»En vano pretende el gobierno español atribuirse los progresos que ha obtenido la Isla en su industria y comercio, porque si hay algo que paralice los progresos de un pueblo, es el sistema político y económico del gobierno español, y sus desmesuradas exigencias. Cuba ha prosperado á despecho de España, porque ella no ha podido impedir la concurrencia del comercio extranjero, de la civilizacion y el movimiento que fecundan á Cuba, porque no puede esterilizar su suelo feraz, ni evitar los efectos del interés individual y los esfuerzos de los habitantes de

Cuba, á pesar de la opresion y de las trabas del gobierno. Si Cuba ha prosperado relativamente más que otros estados de la América española, es porque Cuba está más americanizada que ellos, porque participamos de las ideas, de la educacion, del movimiento, de la actividad y ejemplo del pueblo americano.

»Y hé aquí por qué el pueblo de Cuba se quiere ingertar en la frondosa... (la palabra que sigue está ininteligible, pudiendo leerse solo la sílaba *na* con que concluye; parece que deberá decir *encina*), que desde la cumbre de los Allegani hasta las playas de los dos Océanos, sombrea la tierra libre de los Estados-Unidos; y hé aquí por qué el pueblo libre de Cuba, usando de uno de los derechos de la libertad, ha pedido á su primera asamblea constituyente, apoyado en catorce mil firmas, la anexion al pueblo libre á la América del Norte.

»El solo bien que ha traido la opresion y el desprecio del gobierno español á Cuba, ha sido el inspirar un ódio terrible á esa dominacion, ódio tal, que antes de volver al dominio de España, preferimos perecer todos, hombres, mujeres y niños, en el campo de batalla.—*Ignacio Mora.*»

En una de las sesiones de la *cámara de representantes de la república cubana,* leyéronse los siguientes interesantes documentos (1), con los cuales se patentizan los grandes esfuerzos con que los insurrectos procuraban alentar la opinion de los suyos, neutralizando el mal efecto que producian las expediciones fracasadas y el envío de refuerzos de la madre pátria.

«Con esta fecha digo á los ciudadanos que componen la Junta patriótica de cubanos de Nueva-York lo que sigue: Ilustres conciudadanos: El C. Francisco Javier Cisneros me ha entregado la espada de honor que habeis tenido la bondad de dedicarme, aunque sin merecerla; y al aceptarla con reconocimiento, no puedo daros mayor muestra de gratitud y aprecio que consagrarla á nuestra amada pátria, á nuestra naciente república,

(1) Publicados en «El Sol de Cuba,» periódico de Veracruz, en su núm. 39.



para que con su valor atienda á las necesidades de las tropas libertadoras. Creeria hacer un agravio á vuestro patriotismo é inteligencia, si me esforzase en demostrar que este acto nunca puede ser tomado como un desaire de mi parte á la atencion que tan beneméritos y amables ciudadanos se han dignado dispensarme; pero considerad que no es importuno daros una ligera idea de los motivos que me han impulsado á proceder de este modo.

»Al revestirme con el título de capitan general con que me saludaron el pueblo y el ejército libertador de Cuba, no solo dí á entender qué me consideraba como un funcionario dependiente de otro poder más alto, sino que mirándolo como un nombramiento puramente provisional, no me propuse más que ser útil á mi pátria, formando el propósito invariable de desnudarme de ese dictado y graduacion, tan pronto como se estableciera un gobierno civil, que representase la nacion cubana. Fué dicha mia poderlo realizar muy en breve y dar una prueba palpable de que mas que el nombre de guerra estimaba el de ciudadano de un país libre, cabiéndome la gloria de ofrecer un ejemplo á mis compañeros para que se apresurasen imitándolos, no solo á llenar sus propios deseos, sino á patentizar al mundo que nuestra revolucion, muy lejos de parecerse á las de España, no tiene por miras ambiciosas sino el bien y la grandeza de nuestra pátria. Reducido, pues, á la clase envidiable de ciudadano, (si bien con el título de presidente de la república), mi delicadeza me aconseja que no despierte ningun recelo de espíritu militar, ni me arrogue ninguna preminencia sobre los demás ciudadanos, usando un arma que por su mérito no puede ser llevada sino por un jefe de alta graduacion, ya que en la paz debo creerme resguardado con el amor del pueblo, si por mi muerte logro inspirárselo, y en la guerra para defenderme de mis enemigos, me basta el sable viejo que porto, arrancado á un satélite de la tiranía española. Por otra parte, cuando nuestros valientes soldados están hambrientos, descalzos, desnudos, cuando las mismas

ciudadanas que me han honrado con tan grato recuerdo quizás han sacrificado sus joyas, adorno de su belleza, para proporcionar recursos á nuestra santa causa, no seria bien visto que yo me ciñese tan valiósa prenda, ni que la guardase para enorgullecer á mis herederos, que como yo, no deben desear mas que morir por la libertad, y una herencia pobre de dinero, pero rica de virtudes cívicas. Dignaos, ciudadanas, admitir con benevolencia esta manifestacion y la seguridad de mi más elevada consideracion y eterno agradecimiento. Lo que participo á usted para su inteligencia y fines consiguientes, remitiéndoles la espada en la misma forma que ha llegado á mis manos, á fin de que se sirva ponerla á disposicion de la cámara que dignamente preside, cuya corporacion considero para este caso como la que mejor puede representar la república á que tengo el honor de hacer ese glorioso presente.—Pátria y libertad.—Berrocal, junio 2 de 1869.—*C. M. Céspedes.*—Al C. presidente de la cámara de los representantes.»

En la misma sesion acordó la cámara por unanimidad, contestar al C. presidente de la república en los términos siguientes:

«La cámara de representantes ha recibido con orgullo y profunda satisfaccion el mensaje en que ofreció á la república la espada de honor que os ha sido enviada por la junta de cubanos residentes en los Estados-Unidos. La cámara ha recordado con este motivo las austeras costumbres de la Roma antigua. El pueblo cubano marcha valientemente de sacrificio en sacrificio: ha hecho abnegacion de todo lo que no sea amor á la libertad. De nuestros soldados tendrá que decir con entusiasmo y respeto la historia: «Pelearon desnudos, descalzos, casi desarmados. Sufrian hambre, y sed, y sueño y frio. Conquistaron con el dolor y con la muerte la victoria de la independencia. Representaron bien este pueblo mártir.» La cámara se complace de haberos elegido por presidente de la república. El dia en que esa eleccion se verificó, os desnudásteis de vuestro carácter y autoridad

militar para entrar, segun vuestra palabra, en la envidiable clase de ciudadano, y si pudiera alguno creer que al aceptar la espada de honor olvidabais tan bello propósito, bien habeis hecho en renunciarla. Sin embargo, sois siempre por vuestro elevado encargo el primer jefe de nuestro ejército, y por otra parte, no hay en la república una mano más digna que la vuestra de esgrimir el acero para la libertad de la pátria. Tened, por lo tanto, por devuelta la espada. La cámara hace suyo el homenaje de los cubanos residentes en (Nueva-York) los Estados-Unidos. Cúmplase, empero, vuestro noble deseo, que cuando las hijas de Cuba venden sus joyas para honrar á uno de los más bravos defensores de su libertad, no pueden ofenderse porque nosotros participemos de su desprendimiento. Sí, que se venda tambien esa muestra valiosa de su simpatía, y que el oro de su precio sirva para cubrir de hierro la mano denodada del pueblo. Armado de esa manera, no será ya, como Prometeo, un héroe sujeto por la cadena sobre la roca; será Ayax que ha encontrado la luz y que puede combatir con los dioses.—Pátria y libertad.—Sabanilla junio 7 de 1869.—El presidente, Salvador Cisneros y B.—El secretario, Antonio Zambrana.—Todo lo que tengo la satisfaccion de trascribir á usted, conforme al deseo unánime expresado por la cámara.—Pátria y libertad.—Sabanilla junio 9 de 1869.—El secretorio, *Antonio Zambrana.*

»A las ciudadanas que componen la junta patriótica cubana de Nueva-York.»

Cárlos Manuel Céspedes escribió desde Sibanicú una carta á Emilia Villaverde, que desde los primeros momentos de la insurreccion se habia dado á conocer como ardiente partidaria de aquel movimiento. Era una de las señoras que alentaban el espíritu de los insurrectos, ya ofreciéndoles banderas bordadas por su mano, ya contribuyendo poderosamente á que las asociaciones formadas con el objeto de socorrer á los cubanos, llevaran á cabo su propósito. *El Moro Muza,* periódico satírico ya citado anteriormente, lanzó el más espantoso ridículo sobre

Emilia Villaverde y todos los indivíduos de la junta cubana.

Sus epígramas y sus caricaturas hicieron gran daño á la insurreccion.

Véase la carta de Céspedes, en que agradece el regalo de la bandera enviada por Emilia Villaverde:

«C. Emilia de Villaverde.—Distinguida ciudadana: He recibido la preciosa bandera que habeis tenido la amabilidad de enviarme, y al daros las gracias por tan exquisita prenda, por esa demostracion de vuestro aprecio y simpatía, permitidme manifestaros el dolor que me causa no poder en estos momentos combatir con ella al frente de nuestros enemigos. Separado de los campos de batalla por la voluntad del pueblo libre de Cuba, que me ha destinado á prestar mis servicios en la esfera civil, me veo privado por esa circunstancia del envidiable placer de llevarla personalmente á aquellos lugares, donde alentado con su presencia y al estampido del cañon, hiçiera sucumbir á los tiranos que oprimen nuestra pátria.

»Pero ya que la suerte me arrebata ese bien, y no queriendo que vuestra obra permanezca encerrada en los límites de un salon, la he dedicado á mis paisanos y compañeros de armas los bayameses, entregándosela para que les sirva de guia en los combates. Y contad, distinguida ciudadana, como yo tambien cuento, con la seguridad de que ellos la defenderán hasta derramar la última gota de su sangre, haciéndose dignos del tesoro que les he confiado.

»Su triunfo en todas partes será infalible, porque la causa que defienden es una causa santa, y porque además, llevando en los pliegues de su bandera vuestro nombre entrelazado con el de su antiguo general en jefe, no querrán que queden desairados ante el mundo que contempla sus hazañas.

»Dignaos admitir la expresion de mi gratitud, así como la respetuosa amistad con que se os ofrece vuestro S. Q. B. V. P. —*Cárlos Manuel Céspedes*.—Sibanicú, junio 6 de 1869.»

Este otro documento prueba que tenian un punto de residen-

cia los indivíduos de la cámara de representantes de la república, adonde aún no habian llegado las fuerzas defensoras de España, ó que por lo ménos se encontraba libre de persecucion en los momentos á que se refiere la propuesta aprobada en la sesion celebrada en junio de 1869.

Dice así el documento:

«República cubana.—*Secretaría de la cámara de representantes.*—En sesion celebrada el dia de hoy, la cámara, á propuesta de los diputados CC. Antonio Lorda y Eduardo Machado, y del secretario que suscribe, adoptó la siguiente resolucion:—La cámara de representantes, teniendo en consideracion los importantes y numerosos servicios que á la causa de nuestra libertad han prestado y siguen prestando las ciudadanas que componen la junta patriótica de cubanas residentes en los Estados-Unidos, les acuerda un voto de gracias, y declara que merecen bien de la pátria.—Lo que comunico á usted para los efectos consiguientes.—Pátria y libertad.—Sabanilla y junio 10 de 1869.—El secretario de la cámara, *Antonio Zambrana.*

»A la presidenta de la junta patriótica de cubanas en Nueva-York.»

Los insurrectos de los Estados-Unidos habian logrado arrastrar engañosamente á algunos desgraciados. No fué solo el infeliz Speakman una de las víctimas; otras se contaban, entre las cuales se hallaba el infeliz Alberto Wyeth. La siguiente carta testifica los medios empleados por los partidarios de la insurreccion: nada más elocuente para esclarecer los hechos, que documentos como el que se verá á continuacion, revelando detalles que vienen á completar el desastroso cuadro de aquella guerra:

«*Santiago de Cuba* 20 *de junio de* 1869.—Al señor cónsul americano de Santiago de Cuba.—Muy señor mio: Yo, Alberto Wyeth, ciudadano del estado Pensylvania, hallándome en mal estado de salud, salí de Hunter Point, Long Island, en el estado de New-York, Estados-Unidos de América, en la goleta *Grapeshot*, para un viaje á Falmouth, isla de Jamaica, adonde me

ofreció conducirme un tal Mr. Antonio A. Gimenez, libre de gastos.

»La goleta *Grapeshot* tocó en Islas Turcas, y despues de salir de este puerto, declararon á bordo que iban á Cuba. Protestando yo enérgicamente de que no tomaria parte alguna en la empresa, se me dijo que si yo trataba de separarme de ellos, me fusilarían.

»Se me obligó por la fuerza á desembarcar con los demás en la isla de Cuba, bajo la amenaza de muerte, y se me compelió á tomar las armas al desembarcar, cuyas armas arrojé tan luego como me fué posible, sin haber hecho uso de ellas, y me presenté en San Antonio á las autoridades españolas de ese punto.

»Lo que precede lo he escrito de mi propia libre voluntad y entero acuerdo, bajo ninguna clase de presion, y es la verdad, y nada más que la verdad, así Dios me ayude.—*Alberto Wyeth.*»

El mismo Wyeth, escribió otra carta al cónsul americano como sigue:

«*Al señor Cónsul americano de Santiago de. Cuba.*—Muy señor mio: Yo, Alberto Wyeth, certifico que Charles Speakman, que segun me han informado, ha sido fusilado en esta ciudad, era marinero á bordo de la goleta *Grapeshot*, procedente de New-York con destino á Falmouth, (Jamaica), en cuyo buque venia yo de pasajero, y fué obligado por la fuerza á salir del buque cuando este llegó á esta Isla, por el capitan, (como quien habia tenido una cuestion), bajo pena de muerte si se quedaba á bordo, y de ningun modo se hallaba comprometido en la expedicion.—*Alberto Wyeth.*»

El desdichado Alberto Wyeth, condenado á muerte, fué ejecutado el dia 21.

Fundada en el mal estado de su salud, habia presentado la dimision de su cargo el valiente y entendido general don Simon de la Torre. Al saberlo los vecinos de Santiago de Cuba, reuniéronse representados por el ayuntamiento y por muchas per-

sonas notables de la poblacion y se propusieron lograr que la dimision no fuese admitida. En esta ocasion pudo apreciar perfectamente el general la Torre hasta donde llegaban las simpatías que habia sabido inspirar y la confianza que en su autoridad se tenia. No hacen falta comentarios á estos hechos, cuando la siguiente carta es la más elocuente prueba de que al decir la verdad, no puede ménos de verse el cariño y la confianza que habia conquistado el general la Torre durante la época de su mando en el departamento Oriental.

Decia así la carta:

»*Señor don Manuel Arnaz.—Cuba.*—Muy señor mio y de mi aprecio: he tenido la honra de poner en manos del excelentísimo señor capitan general las exposiciones que ese M. I. Ayuntamiento y el partido español me encomendaron sobre la dimision del señor gobernador de ese departamento. He encarecido la conveniencia suma de que el general la Torre continúe al frente de ese gobierno, y S. E., tomando en consideracion las razones alegadas, no admite la dimision y apela al patriotismo é hidalguía de ese señor gobernador para que continúe en su puesto.

»Me es altamente satisfactorio participar á usted ese resultado, suplicándole lo haga saber al M. I. Ayuntamiento y al Círculo Español, dándoles las gracias por la merecida confianza que me dispensaron y ofreciéndoles mis insignificantes servicios.

»Queda de usted afectísimo S. S. y capellan, Q. B. S. M.—*Pantaleon Escudero Juarez.*—Habana, junio 14 de 1869.

Efectivamente, motivos de salud obligaban al comandante general del departamento á presentar su dimision, pero téngase presente tambien, que esta autoridad militar, lo mismo á amigos que á enemigos hacíales ver cual era el deber de la justicia. Condenaba los excesos de donde quiera que viniesen, y esto habia de levantar á su alrededor una atmósfera contraria á sus actos. La emulacion en unos, el deseo de oscurecer la gloria de

cuanto habia conseguido la respetable autoridad; eran gran parte para que muchos, aun llamándose defensores de la integridad nacional, pretendieran hacer violenta la situacion de aquel que no obedecia á más impulsos que al cumplimiento de su deber y al deseo de hacer justicia. Tan sin fundamento era la encubierta oposicion que se le hacia, que nunca pasaron de embozados ataques, que jamás se formularon cargos contra él, ni vió frente á frente á sus pocos adversarios.

Para que se vea la forma en que daban los partes oficiales de las acciones los insurrectos, debe conocerse el siguiente, acerca de una de ellas en Altagracia. Dice así el curioso documento:

«*República cubana.*—El C. general en jefe, dice á esta secretaría lo siguiente:—Ejército libertador.—Cuartel general.—Tengo la satisfaccion de trascribir á usted el parte que acabo de recibir del mayor general del ejército del Camagüey. Dice así: —Ejército libertador.—Mayoría general.

»Ayer por la tarde hemos tenido un encuentro con el enemigo en la ceja de Altagracia, y aunque el fuego solo duró tres cuartos de hora, debe considerarse como un triunfo completo, por el órden y denuedo con que pelearon nuestros soldados, y por el daño causado al enemigo.

» A las cuatro y media se presentó éste en la ceja, en número considerable, dividido en dos columnas, que avanzaban en combinacion por la línea férrea, y por el camino de Yaguajay al Camagüey. La que marchaba por este último, recibió el fuego de los diez y siete rifleros y cincuenta y dos carabineros que allí tenia emboscados, á las inmediatas órdenes del C. teniente coronel Lopez Recio, que se retiraron despues á rechazar una compañía de flanqueo, matando varios negros y al capitan que los mandaba.

»Reconcentradas todas las fuerzas enemigas en la confluencia de ambos campos, quedaba al alcance de los rifleros del C. coronel Valdés, que con algunos carabineros dominaba el centro de la trinchera que teníamos sobre la línea, y comenzó un vivo

fuego, sostenido durante media hora, y que derribaba filas enteras del enemigo. Éste no avanzaba á pesar de las órdenes y de los gritos de los jefes, y seguramente fué sustituida la vanguardia por buenos veteranos, porque hubo un momento de silencio: se repitió la órden de ataque, y la columna avanzó. Sin embargo, nuestro fuego, que se extendió con muy buena puntería por el ala izquierda de nuestra trinchera, dominando la columna enemiga por su direccion diagonal, y por haberse desmontado su frente, nos dieron un asalto, y les obligó á buscar el flanco derecho, con lo que lograron engañar al enemigo, porque la trinchera que deseábamos sostener, era angular en la izquierda del ferro-carril. En efecto, flanqueada la que solo tenia por objeto engañarle sobre la línea, las citadas fuerzas del coronel Valdés que la ocupaban, se retiraron á la trinchera angular, y cuando el enemigo creyóse dueño de nuestro reducto, se apresuraron á atacar por retaguardia; el ala izquierda se encontró con el lado del ángulo que seguia el camino, recibiendo de lleno el fuego del mismo, hasta que replegándose hácia la cabeza de la trinchera para flanquearla, al mismo tiempo que los flanqueadores de la derecha amenazaban el extremo de nuestra ala izquierda. Entonces se retiraron los nuestros juntos y con el mayor órden.

»Estoy seguro de que las bajas del enemigo exceden de doscientas, porque el fuego fué vivísimo y con puntería fija, y se vieron caer los soldados del enemigo en crecido número.

Jamás se han batido mejor nuestras tropas; jamás han hecho un fuego más ordenado ni se ha atendido más la voz de los jefes, sin que viera yo separarse uno solo de su puesto, hasta que todos lo hicieron juntos; por esto creo que nuestro triunfo ayer fué completo, porque no solo no hemos tenido más que dos heridos cerca, mientras que el enemigo ha sufrido mucho, á pesar de su nutrido fuego, que se embotaba en las trincheras, y de su gran número de cañonazos, cuyas granadas iban á estallar lejos de nosotros, sino porque sobre todo, la conducta observada por nuestros soldados nos dá derecho á esperar mucho de ellos.

»La brigada de Caunao, como la del coronel Porro, que accidentalmente mandaba el comandante Romero, y como los rifleros á las órdenes del teniente coronel Recio, han sabido cumplir con su deber: pero debo hacer una mencion especial de los pocos hombres que mandaba el coronel Valdés, que supieron defender hasta lo último el difícil puesto que les confié.

»No creerá seguramente el enemigo que allí detrás de esos parapetos, solo trescientos hombres se oponian á sus crecidas fuerzas.

»Continuaremos hostilizándole hasta su llegada al Camagüey, y haciéndole difícil la reconstruccion del ferro-carril, á pesar de nuestra carencia de instrumentos de zapa.

»No me han comunicado noticia alguna de los jefes que operan de las Minas á Nuevitas.—Pátria y libertad.—Ingenio Santa Cruz, mayo 4 de 1869.—*Ignacio Agramonte Loinaz.*

»Y lo comunico á usted para los efectos consiguientes.—Pátria y libertad.—Guaimaro, mayo 5 de 1869.—El general en jefe, *Manuel Quesada.*

»Y se publica para general conocimiento y satisfaccion.—Pátria y libertad.—Guaimaro, mayo 6 de 1869.—El subsecretario de la guerra, *Pedro Figueredo.*»

En un suplemento al *Mambí* de mayo 7 de 1869 (1), decia Ignacio Mora lo siguiente, refiriéndose á la accion antes mencionada:

Antes de salir para Bayamo nuestro valiente y digno general en jefe, visitó á las tropas de la guarnicion, y al manifestarles su contentamiento por lo disciplinado y porte marcial de sus movimientos, concluyó con la siguiente alocucion su visita:

«Un honroso hecho de armas ha llenado de gloria á las brigadas Camagüey, Caunao y Porro.

»Trescientos hombres han contenido el ímpetu de tres mil

(1) Esta hoja está impresa en media cuartilla de papel amarillo, apenás inteligibles los caracteres de imprenta, sin duda por ser una prueba sacada á mano.



españoles. Ni la superioridad del armamento ni la disciplina, fueron bastantes para desalojar á los valientes de sus trincheras.

»La pátria está satisfecha: la noble conducta de aquellas tropas, anuncia una série no interrumpida de victorias.

»Nuestro pendon es la *libertad*, y los soldados de la libertad no tienen rivales. En este concepto, pues, es preciso que por vuestros esfuerzos, por vuestra abnegacion y obediencia, conquisteis sobre el enemigo nuevos laureles y nuevas victorias.

»Siempre al frente de los valientes soldados, os conduciré de victoria en victoria hasta exterminar la odiosa dominacion española y arrojar de nuestras plazas á los asesinos de la ancianidad y de la niñez.»

Necesario es conocer de qué modo alentaban á los suyos los insurrectos, y en sus mismas palabras se revela que la falta de disciplina era entre ellos cosa corriente, que al defenderse ó acometer solia desoirse la voz de los jefes y reinar el desórden, pues en el primer parte reproducido, se observa la circunstancia de que el general en jefe llama la atencion sobre la disciplina y el órden, como extrañándose de que hubieran existido en sus filas esas dos grandes bases de los ejércitos. Lo cierto es que en los ocho meses que habian trascurrido desde octubre del 68, la insurreccion habia extendido sus fuerzas, y era difícil sofocarla, como lo hubiera sido si al sitiar á Bayamo hubieran acudido los refuerzos y dispersado allí á las huestes insurrectas, que tuvieron tiempo de tomar la ciudad, reconcentrarse y adquirir fuerza moral con la posesion de un punto importante como aquel (1).

(1) Hemos oido á un aguerrido jefe militar, conocedor del terreno y de aquel género de lucha, que la insurreccion se hubiera sofocado en un principio si el conde de Valmaseda hubiera ido directamente á Bayamo desde Manzanillo (catorce leguas), y no hubiera tomado la direccion de Vertientes, que dificultando las operaciones, dió tiempo á los rebeldes para organizarse. El plan de Valmaseda fué evitar que se levantasen en Puerto-Príncipe, pero el resultado no fué satisfactorio, pues habiéndole ofrecido que no le atacarian, recibieron sus fuerzas una acometida terrible en el monte Bonilla, con gran pérdida por parte del ejército. Otra opinion juzga muy acertada esa marcha, porque desorientó á los rebeldes acerca del camino que tomaba y del punto en que iba á atacarlos. Es lo cierto que la difícil marcha hasta Bayamo, ha sido una de las más peligrosas y difíciles, juzgada como consecuencia del valor y de los conocimientos militares.

CAPITULO VII.

Reconocimientos de las columnas del coronel Acosta y del capitan Daban.—Encuentro en el ingenio San Juan.—Dimision de Lopez Pinto en Matanzas.—Alocucion de Leon.—Expediciones organizadas en Nueva-York: son frustradas.—Los remolcadores.—Ryan, Byron, Goicouria.—El comandante militar de Mayarí es reemplazado.—Vàrios encuentros en la Laguna y en el rio Sagua la Chica.—Filibusteros capturados en Baitiquiri.—Partida en las Colonias.—Documento de los rebeldes.—Herida de un guardia en Puerto-Príncipe.—Los insurrectos en la finca de los Locos.—Accion en este punto.—Una ametralladora.—El general Puello se despide de los comandantes militares de Sancti-Spíritus.—La misteriosa.—Funerales del teniente Camps en Matanzas.

En las inmediaciones de la Seiba (Sancti-Spíritus), al efectuar un reconocimiento la columna mandada por el coronel don Francisco Acosta, sostuvo un reñido combate con un número considerable de insurrectos, que fueron desalojados de sus posiciones, no sin haber sufrido las tropas la muerte de un cabo, y el capitan don Vicente Martitegui, herido cuando dirigia los movimientos de su compañía.

El destacamento de Arimao, al mando del capitan don Antonio Daban, en una de sus muchas escursiones tuvo un encuentro con doscientos cincuenta insurrectos en el sitio llamado el Miradero: fué necesario atacarlos á la bayoneta para que dejasen la posicion, y al fin se consiguió, con un soldado herido, y por parte de los rebeldes ocho muertos.

El capitan del batallon de Castilla, destacado en el Santo con cuarenta voluntarios y veintisiete indivíduos de su fuerza, atacó

á los insurrectos en la playa de San Juan, haciéndoles abandonar el puesto que ocupaban. Los efectos que se habian llevado del ingenio de San Juan, propiedad de don Marcial Troffus, fueron recuperados. En el sitio que dejaron los rebeldes, encontráronse siete muertos. Tambien el comandante Iriarte batió una partida en el potrero Gonzalez, camino del Santo. En poder de la tropa quedaron cincuenta y cuatro caballos, varias armas y pertrechos de guerra.

En Matanzas, y en los primeros dias del mes de junio, más de tres mil voluntarios pidieron la dimision del gobernador Lopez Pinto, á quien se atribuia, como al general Dulce, á Modet, á Pelaez y á otros, contemporizacion con los rebeldes. Excitados los ánimos hasta un punto difícil de contener, bastaba la más insignificante noticia para que el elemento español creyese vendida la causa y mancillada la bandera de la integridad nacional. Acto contínuo de saber el gobernador cuanto deseaban los voluntarios, dejó el mando, encargándose el que lo desempeñaba antes de la llegada del general Dulce, el señor don Domingo de Leon. El secretario político y el jefe de policía, tambien pasaron *por igual trance* (1), haciendo dimision de sus respectivos empleos. Cuando se retiraban de la plaza de armas los voluntarios, oyóse un disparo, y hubo la correspondiente alarma, agitados como se hallaban ya los ánimos y predispuestos al desórden por la causa más insignificante. La causa fué que habíasele disparado á un voluntario la carabina.

Don Domingo de Leon dirigió á los habitantes de Matanzas la siguiente proclama:

«*Gobierno político y militar y comandancia general de Matanzas.*—En el dia de hoy me he hecho cargo interinamente, por órden del señor brigadier comandante general, del mando de esta jurisdiccion. Conocido soy en ella por largo tiempo, y esta circunstancia me redime de exponer mis ideas y sentimien-

(1) Tales son las palabras de «La Aurora» de Matanzas del 4 de junio de 1869.

tos, que seguirán siendo los mismos. Pero no puedo ménos que recomendar el mayor órden, y tambien la mayor reserva en dar oidos á las sugestiones, más ó ménos encubiertas, de nuestros enemigos, convencido como lo estoy de que la union constituye la fuerza, y de que la inquietud y la alarma que aquellos pretenden producir en los ánimos, debemos tratar de disiparlas en bien del país en que vivimos, y en honra y gloria de la noble nacion á que pertenecemos.—*Domingo de Leon.*»

El mal éxito de varias expediciones organizadas por la junta cubana de Nueva-York, debió desalentar extraordinariamente á los insurrectos. Los tres remolcadores que conducian á los filibusteros, fueron á reunirse en el arsenal de Brooklyn con el vapor *Catherine Whiting,* que debia llevarlos á Cuba.

Dos goletas, cargadas de armas, municiones y equipos, destinados á los soldados, fueron aprehendidas en Milord Connecticut. A su bordo tenian un número considerable de fusiles reformados, la correspondiente cantidad de cartuchos, muchas piezas de artillería y vestidos para mil hombres.

Uno de los jefes principales de la expedicion, era el coronel Byron, escapado de las manos del Marshal Barlow. La desaparicion de Byron fué originalísima. A bordo del remolcador *Cool* hallábanse varios periodistas, que despues de reconocer su calidad, viéronse separados de sus compañeros de cautiverio, y lograron permiso para retirarse, siendo admitidos en la barca del Marshal, que regresaba á la ciudad despues de haber hecho fracasar la tentativa de expedicion. Aunque los periodistas no eran más que tres, bajó con ellos otro individuo á la embarcacion, y el Marshal hízole sentar á su lado. Efectuóse la travesía sin incidente alguno. Al llegar á tierra, fuése cada uno á su domicilio.

El Marshal tuvo noticias á los pocos instantes de que el coronel Byron habia desaparecido del *Cool*, haciéndole exclamar: «Apostaria que ha sido uno de mis pasajeros de esta mañana.»

La evasion del coronel Ryan en el casino de Houston Street,

fué una de las causas que hicieron fracasar la expedicion: el Marshal Barlow y la administracion superior redoblaron sus esfuerzos para interceptar la expedicion, empleando los medios más enérgicos para conseguirlo.

Hallándose la escuadrilla de remolcadores cerca de la isla Gardiner, fué denunciada por uno de los filibusteros desertados de New-London.

El Marshal Barlow envió á Cullongh en la direccion indicada, á consecuencia de un telégrama en que se le noticiaba la presencia de la escuadrilla en aquellas aguas.

Mientras el *Cool* estaba en New-London, supieron los oficiales que la *Catherine Whiting* habia sido apresada. Aquella noticia difundió la alarma y el desconcierto entre todos, celebrándose acto contínuo consejo de guerra para ver qué determinacion adoptaban. Querian todos volver á New-York y dispersarse hasta nueva órden, pero el coronel Ryan se opuso, temiendo por su seguridad personal, y como siempre, insistiendo en llegar á Cuba. Creia que la junta habia de lograr los medios de reparar aquella derrota anticipada. Sucedia esto el lunes, y el mártes no habia á bordo de los remolcadores víveres ni agua: el hambre y las más duras privaciones, agravadas con el rigor de la estacion, hacian insoportable aquel estado. Mojados muchos de ellos, no encontraban otro abrigo que el húmedo puente de los remolcadores.

Cuando fueron detenidos por el mariscal Cullongh, recibieron una racion de galleta y café. Fueron trasladados á bordo de la fragata depósito *Vermout*. Hacíase ascender el número de los filibusteros á dos mil quinientos por algunos, á mil por muchos, y por otros á trescientos. La lista de los detenidos y trasladados á la *Vermout*, no contenia más que ciento cuarenta nombres.

El dueño del *Mabey*, que fué uno de los remolcadores apresados, intentó recobrar la posesion del buque, pero se le contestó que habia sido debidamente confiscado por el gobierno, teniendo presente que era partícipe en un acto atentatorio

á las leyes de la neutralidad, y que seria vendido para que el producto fuese distribuido entre los tripulantes del Mc. Cullongh.

Ya entonces el general Goicouria habia sido arrestado á bordo del *Catherine Whiting*. De su interrogatorio no pudo sacarse ningun nuevo detalle. Compareció un nuevo indivíduo llamado Henry W. French, que hizo revelaciones importantes á la autoridad respecto al plan de la expedicion.

Una muchedumbre se apiñaba á las puertas de la audiencia. Al terminar la sesion, la multitud se movió en direccion á las puertas, apareciendo hostil al declarante. La prudencia del Marshal Barlow fué la que contuvo el oleaje, haciendo salir al French por una puerta escusada. No habiendo presentado Goicouria (1) la fianza que se le habia pedido, se le condujo á la prision de Ludlon. Los señores Alfaro y Bassora fueron puestos en libertad mediante la fianza de cinco mil pesos cada uno.

George Abbott, uno de los indivíduos comprometidos en la expedicion, escribió á los periódicos denunciando la expedicion, como una especulacion para sacar dinero á los cubanos ricos y á los que simpatizaban con la causa de los insurrectos.

Al dejar el señor Muñoz y Azofra su cargo de comandante militar de Mayarí, despues de haberse defendido de los cargos que se le hacian por haber dispuesto algunas salidas que no tuvieron resultado satisfactorio, dirigió las dos proclamas siguientes á los habitantes de la jurisdiccion de Mayarí:

«El dia 8 de mayo último os dirigí mi palabra por vez primera al encargarme de esta rica localidad, y hoy lo hago la última, por haberme reemplazado en el mando de comandante de armas, de órden superior, mi digno compañero don Nicolás Lasanta.

(1) No sirvieron á Goicouria estos precedentes desgraciados para hacerle desistir, pues intervino en otras muchas expediciones, hasta que por fin cayó en poder de los defensores de España y fué fusilado en 1870, como se verá al llegar á esa época la narracion.



»Campesinos: mi corta permanencia entre vosotros me ha hecho conocer de cerca vuestras virtudes y amor pátrio, porque he visto que con abnegacion, y á porfía todos, os habeis prestado á satisfacer las necesidades del servicio, sin ningun género de recompensa.

»Al encargarme de vosotros, no teníais los espíritus tranquilos, por ser presas de contínuas alarmas, y mi primer cuidado fué el de alejároslas, para restablecer en vuestras familias la más completa tranquilidad. Seguid tan felices como os dejo; oid sin reserva la voz de la razon, y confiad siempre en el cuidado paternal y perseverante que se toma por todos vosotros el gobierno que rige los destinos de nuestra querida España.—Mayarí 17 de junio de 1869.—*Dámaso Muñoz y Azofra.*»

La otra alocucion decia así, dando curiosos detalles:

«*Soldados veteranos y voluntarios nacionales de Mayarí.*—Al hacerme cargo de vuestra direccion, os manifesté que todos los enemigos que osasen oponerse á nuestro paso, desaparecerían por el plomo ó el hambre, y para ello contaba con vuestra disciplina y cooperacion. El 16 de mayo último, se os presentó el primer dia de gloria en la bahía de Nipe y sitio nombrado «El Ramon,» y al mando del comandante graduado, capitan de la Corona don Agustin Mozo y Viejo, á quien recomendé oficialmente la prudencia y la decision en tiempo oportuno, para que atacase á doscientos insurrectos y les cogiese su cañon; segun las confidencias que yo tenia recibidas por el teniente de voluntarios de Mayarí, don Faustino Braña, derrotásteis ciento cuarenta y cinco de vosotros á seiscientos extranjeros mercenarios que aparecieron despues en el Ramon, arrebatándoles las banderas y sus siete piezas de artillería que abandonásteis por falta de medios de trasporte y carencia de municiones. Este hecho glorioso, sin ejemplo en la historia, os enaltece ante los ojos de todos los buenos españoles, y os coloca á la altura de los primeros soldados del mundo. De todos es ya conocido: pero no sucede lo propio con los que igualmente tuvísteis gloriosos tambien

en la angostura del Canalito del Ramon á mis órdenes, en los dias 19 y 20 del mismo mes.

»Soldados veteranos y voluntarios de Mayarí y Sagua de Tánamo: hombres ligeros en sus apreciaciones, apasionados ó faltos de todo buen criterio para poder estimar en su justo valor las proezas de sus hermanos, desconociendo mas que todo vuestros hechos de armas de aquellos dias, han pretendido desprestigiaros, porque intentaron hacer creer á los buenos españoles, de allende y aquende, que no fuistes capaces de imitar á vuestros camaradas del dia 16. Hagámoslo comprender á esos mismos hombres y á todos, sin que nos domine la pasion ni ciegue el amor propio.

»Testigo ocular y jefe de vuestras acciones en aquellos dias memorables, nada más lógico, nada más natural, veteranos y voluntarios, que defenderos y haceros por mi parte la justicia que mereceis.

»Soldados todos: órdenes superiores y terminantes que mi honor de militar me imponia entonces el sagrado deber de cumplir, y contando por otra parte con el auxilio de mayores fuerzas pedidas dos veces á Gibara para que atacasen de frente al enemigo en la madrugada del dia 20, me obligaron á dejar en Mayarí doscientos diez hombres armados con dos piezas de á doce, y á formar tambien vuestra pequeña columna compuesta de trescientos diez y siete individuos de artillería á pié, Corona y voluntarios de Mayarí y Sagua mandados por sus oficiales, con el solo propósito de cortar al enemigo su retirada y evitarle que sacase su gran tren de guerra de la ensenada, como lo grásteis en la tarde del 19, despues de haberlo dispersado á la bayoneta en la mañana en sus tres avanzadas atrincheradas, cogiéndoles las armas, caballos y demás efectos que tenian. En esta disposicion, talado el monte firme á un kilómetro de distancia, obstruido el paso del enemigo por donde todavía no habia rodado su tren de artillería ni sacado los armamentos ni municiones que esperaban con ansia los insurrectos de Nipe, Bijarú, Baraja-

gua, etc., los esperásteis en cuatro trincheras escalonadas; y si bien me faltaron las fuerzas de Gibara llegadas más tarde, lo resistísteis en su desesperado ataque, rodilla en tierra, hasta que, destrozado el enemigo y agotadas las municiones que teníais, os reembarqué con un solo muerto y diez heridos, bajo la cooperacion de los señores comandantes de las goletas de guerra *Africa* y *Andaluza*, dando antes á conocer al enemigo mercenario el valor denodado que poseeis todos, para derrotarlo do quiera se presente, como resultó ya en el Ramon y las Imias, donde tambien perdió sus armas, cañones y municiones.

»A vuestro arrojo, á vuestra decision, y á vuestro fervoroso entusiasmo por la causa de la integridad nacional, que es la causa de la civilizacion, es debido el que á los enemigos del Ramon se les hayan cogido despues de los expresados dias, sus cañones, armas y pertrechos de guerra ya conocidos; porque el obstáculo que le opusísteis con la tala del monte firme, no se los permitió sacar; y si vuestros heróicos esfuerzos, que no olvidaré nunca, hubieran sido secundados á tiempo como esperaba con fundamento, hombres y efectos hubieran caido en vuestro poder, dando con este grande hecho de armas, otro dia de gloria á la pátria.

»Soldados veteranos y voluntarios de Mayarí y Sagua de Tánamo: me separo de vosotros con el íntimo sentimiento de no ser partícipe de vuestros futuros triunfos, que con la union, disciplina, perseverancia y demás virtudes militares que os adornan, no dudo alcanzareis; y vivid persuadidos, que sea cual fuere el lugar y circunstancias en que me hallare, siempre recordaré con orgullo el honroso puesto que me cupo á vuestro lado en los sucesos que tuvieron lugar en la bahía de Nipe y sitio nombrado el Ramon, bajo mi mando.

»Soldados veteranos y voluntarios: ¡Viva España! ¡Viva el ejército unido! ¡Viva la integridad nacional! ¡Viva la incorruptibilidad de nuestro benemérito y digno general y comandante general don Simon de la Torre.

»Mayarí 17 de junio de 1869.—*Dámaso Muñoz y Azofra.*»

El teniente comandante del destacamento del Corojo, jurisdiccion de Sancti-Spíritus, salió al frente de una columna al sitio llamado la Laguna, á dos leguas de aquel punto, en el ángulo que forman los rios Caunao y Zaza. En dicho punto hallábanse un gran número de rebeldes, y la columna sostuvo una hora de fuego. El campamento constaba de siete barracas: fué destruido é incendiado por las tropas. Los enemigos de España lo abandonaron, siguiendo su plan de no hacer frente sino de hostilizar, llamando la atencion de las fuerzas por varios puntos, hasta conseguir que alguna poblacion importante quedase sin ellas, y apoderarse entonces con facilidad de aquel punto de apoyo para sus operaciones.

La tropa tuvo un soldado herido levemente: los insurrectos dejaron algunos muertos en el campamento, y varios documentos, armas y municiones. Los vecinos del partido, al regresar la tropa, salieron á recibirla con el mayor entusiasmo, sucediéndose los vivas á España y á la autoridad.

El brigadier don Zacarías Goyeneche habia sido nombrado comandante general de operaciones de Sancti-Spíritus, San Juan de los Remedios y Moron.

El comandante del destacamento de Taguayabon salió con cuarenta hombres y vinticinco voluntarios de caballería, acompañado del capitan de aquel partido, don Eustaquio Mendez, para recorrer algunos puntos y adquirir algunos caballos en que montase la tropa: á las tres de la tarde del 22 llegaron al cuarton de Verdugon é ingenio del Cubano, que habian sido incendiados por los insurrectos: allí se les incorporaron sesenta voluntarios más de caballería, y todos reunidos marcharon hácia el ingenio la Esperanza, al cual se dirigian cuatrocientos insurrectos, que segun las noticias del jefe de la fuerza, llevaban el proyecto de incendiar aquella finca y las inmediatas. En aquel punto se pasó la noche, por ser demasiado tarde para el regreso á las Vueltas. Serian las once de la noche, cuando se presentó

un negro manifestando que efectivamente, cuatrocientos insurrectos se hallaban una media legua del punto ocupado por las tropas. Con tales noticias, resolvió el jefe de la columna dirigirse, acompañado del capitan de partido de las Vueltas, y del de voluntarios don Francisco Gomez, hácia la finca de San Pedro, propiedad de los Machados. Llegaron á ella á las cinco de la mañana del siguiente dia, sirviendo de guia el negro que dió el aviso. Los datos proporcionados por éste eran indudables, pues al llegar al rio Sagua la Chica, dispuso dividir la fuerza de voluntarios de caballería en dos secciones, una por la derecha y otra por la izquierda, dirigiéndose él por el centro del monte con los cuarenta hombres del destacamento y otros cuarenta más, voluntarios de caballería. Siguieron desplegados en guerrillas, y despues de algunos instantes de haber caminado en aquella forma, pasado el rio Sagua la Chica, distinguieron un campamento de los insurrectos.

Apenas vieron los insurrectos á la fuerza que se aproximaba, hicieron fuego sobre ella, sin que ésta disparase más que treinta ó cuarenta tiros para ponerlos en dispersion. Mandó el jefe alto el fuego. Avanzó la fuerza, y encontró el campamento abandonado, y en él cuatro muertos. Veíase preparada una mesa para diez personas, viandas, un garrafon de miel de caña y otros varios comestibles.

El capitan de partido fué siempre á la cabeza de la infantería, y haciendo fuego el primero con una carabina que llevaba. Al dar el parte de esta accion el comandante militar de Remedios, recomendaba al capitan de voluntarios, don Francisco Gomez, como á los oficiales de voluntarios de caballería que llevaba á sus órdenes. Siendo demasiado extenso el campamento, el jefe de la fuerza resolvió retirarse al ingenio de la Esperanza.

En 12 de junio fueron capturados en Baitiquiri don Pedro Valdés, don José Peña y don Gregorio Rodriguez, naturales de la Habana, como filibusteros. Habian muerto dos individuos de

los llegados en una de las expediciones, á consecuencia del hambre y la sed.

En el punto llamado las Coloradas, el comandante de las escuadras, don Miguel Perez, batió una pequeña partida de insurrectos.

Es curiosísimo el siguiente documento, cogido al cabecilla Bermudez entre otros; tiene detalles que revelan el estado de la insurreccion.

«*República cubana.*—En cumplimiento de su oficio 17 del actual, he convocado á todos los individuos de este distrito al objeto que allí se indica, dándoles las instrucciones que se me detallan, trasmitiendo su contenido á los subprefectos y al jefe de las fuerzas villaclareñas, único que aquí se halla todavía, C. mayor general Salomé Hernandez, quien verbalmente me contestó que sin comunicacion directa á él, nada haria. Yo creo que nada se perderá, y mucho se ganará con que se repartan los indicados servicios con esos individuos, porque en todo el vecindario son temidos más que los enemigos, por sus mayores estragos, y considerados como la plaga de la langosta más arrasante ó la más terrible calamidad que pudiera sobrevenir al territorio, segun las frecuentes y multiplicadas quejas que contra ellos cada dia recibo de estos pacíficos vecinos, á quienes roban caballos, bestias de todas clases, cerdos, aves y cuánto ven ó encuentran, hasta abriendo lo que está cerrado para sustraerlo, talando y destruyendo aun lo que no les es útil, y ejerciendo, en una palabra, el bandolerismo más desastroso, y colocando en la más completa penuria esta comarca, á pesar de la buena acogida que por toda ella se les ha dado en concepto de hermanos, llegando al extremo de pagar con igual ingratitud en las mismas habitaciones ó fincas donde más cordial y distinguidamente han sido atendidos, y abusando de la facultad concedida á su jefe de quemar las fincas en que pudiera albergarse el enemigo en su aproximacion, haciéndola extensiva á muchas sin semejantes circunstancias y necesidad, tan solo por antojo y

gusto de hacer daño y perjudicar á este vecindario, que se han propuesto sumir en la más espantosa miseria, hurtando allí mismo, despues de quemar todo lo que apetecen, y reduciendo á cenizas lo que encierran las casas de muebles y mantenimientos de que ellos propios pudieron continuar aprovechándose como hasta aquí, con extraordinario desperdicio, cual antes lo tengo comunicado, no habiendo ya medios amistosos de contenerlos en sus desmanes, porque no son gentes que siquiera se abochornan de que se les sorprenda con lo hurtado y se les quite, ni su jefe los corrige en manera alguna, ni siquiera los amonesta al darle las quejas correspondientes, no quedando por lo tanto otro arbitrio que el uso de la fuerza armada para lanzarlos del país, con cuyo objeto pido á usted el debido auxilio.

»Entre las fechorías más notables de semejantes hordas de bandoleros, como aquí los llaman, figuran en primer lugar los incendios que hicieron de la «Candelaria,» «El Niágara» y «El Tínima;» en dicha primera no permitieron extraer el grande acopio de arroz y maiz que en su almacen habia, y los muebles que trató de salvar un ciudadano, despues de extraidos, ó se los hurtaban ó los inutilizaban, cual las sillas de baqueta, cortándoles el respaldar y el fondo; en la segunda no permitieron á su dueño salvar lo que queria, ni el desbarate que se proponia; y en la última dieron fuego tambien á un pequeño rancho en que su dueño puso en salvamento sus muebles y utensilios, instrumentos, etc., destruyéndolo todo, y robándole despues ocho cerdos y bestias, y otros efectos, viandas y demás. Hay que advertir, que en la referida primera finca estuvieron alojados por mucho tiempo y subsistiendo de sus reses y viandas hasta haberlos agotado, concluyendo con sus cerdos y los del vecindario vagantes por allí, y que cazaban, hurtando tambien multitud de bestias; la segunda corresponde al C. Ramon Adan, servidor decidido de la causa, y que con los frutos de esa propia finca ha estado socorriendo de azúcar al vecindario y á esa misma partida de foragidos; y la tercera, de otro servidor, aunque

con su persona, de nuestra causa, el C. coronel Alejandro Mola, *quien por sí mismo dió fuego* á sus fábricas, que tanta hospitalidad dispensó, considerándolos como buenos patriotas y valientes.

»Pero ni este mérito tan siquiera tienen, porque á la par de carecer de fé sobre el triunfo de nuestra santa causa, pues creen vencerán pronto los españoles, no son más que perseguidos por éstos y prófugos de su país, viniendo aquellos á perseguirlos hasta el nuestro, y siendo los verdaderos causantes de la aproximacion y arribo á San Gerónimo, y al local del caserío de esta prefectura, de las tropas de Ciego y Moron, que solo al respeto de la partida de Caunao, que se apostó por ambos puntos para impedir su tránsito á la ciudad ó á la línea, no más es debido su retirada, efectuándose ya por los puntos de su residencia. Los consabidos villaclareños por mí con un práctico en los montes de su llegada, nada han hecho sino andar siempre huyendo, á pesar de poseer más de cien armas de fuego, largas; la partida de Caunao, en su lugar, habria destruido completamente la columna enemiga, reunida toda por último en este distrito.—Dios, Pátria y Libertad.—Magarabomba, mayo 24 de 1869.—El prefecto, *Joaquin Basulto.*—Al C. gobernador civil, Cárlos L. Mola.»

En todas las guerras civiles ha sucedido que se han adherido á uno ú otro bando, generalmente al que vá contra el poder constituido, gentes que no pueden vivir pacíficamente á la sombra de las leyes. En la isla de Cuba aconteció esto, y á la sombra de la insurreccion se levantaron tambien algunas partidas de malhechores, hasta el punto de que algunos jefes insurrectos hubieron de verse precisados á fusilar á los capitanes de las susodichas partidas, como sucedió al cabecilla Jesús Perez, que tuvo que fusilar á José Perez, por las fechorías á que se entregaba con su gente.

De Puerto-Príncipe salian algunas veces caballos cargados de víveres y ropa con destino á la insurreccion. Una de las ve-

ces en que esto sucedia, opusiéronse los salvaguardias á la salida de tres individuos que sacaban siete caballos de la ciudad. En la contienda que se trabó, resultó herido un salvaguardia de un machetazo en la cabeza. Dos de los conductores lograron escapar, pero quedaron en poder de los guardas los caballos con todas las provisiones, entre las cuales habia tres arrobas de café y mucha ropa. Por tercera vez habia sido sorprendido uno de los que intentaban sacar los caballos. El guarda herido, que se llamaba don Martin Martinez, lo estaba de gravedad. Aquel suceso alarmó á la parte pacífica del vecindario.

En la finca llamada los Locos, á tres leguas de Puerto-Príncipe, se encontraban los insurrectos en número de trescientos, situados en la finca San José, de don Francisco de Quesada (a) Jobabo, hermano del general Quesada. Reñido fué el encuentro, resultando herido mortalmente en la cabeza un cabo de Chiclana, cuya compañía fué la primera que entró en fuego, causando siete muertos á los rebeldes. Veinte caballos del Rey persiguieron á los insurrectos en el platanal, y no continuó la persecucion por impedirlo lo resbaladizo del terreno, encharcado con las últimas aguas.

La ametralladora de que se ha hecho mencion en otro lugar, fué conducida á Puerto-Príncipe para proteger los viajes del tren. Era una máquina no de mucho alcance, pero que podia disparar un sinnúmero de proyectiles por sus diez y ocho bocas, llegando á arrojar en los ensayos que de ella se hicieron, detrás del cuartel de infantería, el dia 18 de junio, ciento sesenta tiros por minuto. A beneficio de una manigueta, podia seguir lanzando proyectiles, mientras un artillero la hacia girar y otro echaba metralla.

Una partida de cien insurrectos asaltó á cuatro soldados que conducian la cigüeña que precedia al tren salido de Puerto-Principe: no fué posible resistir la desigual acometida. Cayó herido un soldado, habiendo de apelar á la fuga los otros tres para evitar una muerte segura con una temeraria resistencia. Los in-

surrectos separaron la cigüeña de la máquina y se la llevaron arrastrando.

Al dejar el general Puello la comandancia militar de Sancti-Spíritus, publicó la siguiente alocucion que revela la modestia y el patriótico anhelo de aquella autoridad:

«Columna de operaciones de Sancti-Spíritus.—E. M.—Terminada mi mision en las jurisdicciones de Sancti-Spíritus y Moron, considero de mi deber consignar el buen comportamiento de todas las tropas que he tenido la honra de mandar, así como la abnegacion que voluntarios y los demás que defienden la causa del órden, han acreditado en las difíciles circunstancias por que atraviesa la Isla.

»Jefes, oficiales, todas las clases del ejército, una gran parte del pueblo, cada cual, en la esfera de sus atribuciones, se ha excedido en el cumplimiento de sus obligaciones respectivas, y yo no he de darles mi adios sin asegurarles un profundo agradecimiento y los recuerdos vivísimos que sabré conservarles toda mi vida.

»Poco he hecho: muy poco, en obsequio de todo lo que la pátria exige hoy de sus buenos hijos, pero grandes han sido mis esfuerzos por contribuir como el que más á su defensa en esta provincia, sintiendo con toda mi alma que me hayan sido escasas las ocasiones de acreditarlos.

»Todos, repito, han llenado cumplidamente su deber, y espero que mi digno sucesor tenga siempre, como yo los he tenido motivos de elogio y facilidad en llevar á buen termino la lucha en que nos hallamos empeñados.—Sancti-Spíritus 17 de junio de 1869.—El general, *Eusebio Puello.*»

Uno de los destacamentos situados en la línea del ferro-carril, en una de sus escursiones encontró un rancho muy retirado dentro de un monte. No vió allí á nadie mas que á una preciosa jóven como de diez y ocho años, de delicados modales pero mal vestida, que indicaba por su carácter proceder de una familia decente y haber recibido una educacion esmerada. Su presen-

cia allí no fué explicada por ella ni pronunció palabra alguna que revelase la causa de encontrarse en aquel sitio.

No contestaba jamás á las preguntas que se le hacian sino de un modo tan vago, que nada pudo averiguarse. Condujéronla á las Minas, y lo único que manifestó, fué que habia sido llevada al rancho por dos negros. En las Minas, como se ha dicho, existian innumerables familias de los campos, pero ninguna de ellas conocia á la jóven, por lo cual se supuso que sería de la ciudad. Los periódicos de la Habana la llamaron la «misteriosa.»

En un empeñado encuentro de los insurrectos con las tropas, fué herido el esforzado alférez de Baza, graduado de teniente, señor Camps, en la loma de la Escalera. Víctima de su valor y de su patriotismo, aumentó el número de los muchos héroes que sucumbieron en aquella campaña. Verificóse el entierro suntuosamente en Trinidad, y al pasar el ferétro por frente de la casa del señor Arus, una de sus hijas colocó una preciosa corona. Tambien habia fallecido el teniente de la compañía algunos dias antes.

El número de insurrectos debia ser ya muy considerable en toda la Isla, cuando segun aseguraba uno de los periódicos defensores de Cuba española, hasta el 30 de abril, resultaba de los partes recibidos por Céspedes, de los fallecidos y heridos en el campo rebelde, una cifra que ascendia á diez y ocho mil.

Era, pues, en este mes la insurreccion de bastante importancia por el número.

CAPITULO VIII.

Recíbense en la península las noticias relativas á la dimision del general Dulce.—Aclaracion de hechos en las cortes constituyentes.—Cinco Villas.—Columna de voluntarios de Cienfuegos de Perez.—Fusilamiento de Manuel Vazquez, encontrado en la casa de don Manuel Flores.—Proclama de Quesada.—Parte dado por el capitan Sanchez del Campo.—Manifestaciones contra España en Nueva-Orleans.—Cartel de desafío de Llulla: es aceptado por un aleman: duelo: triunfo de Llulla.—Entusiasmo en la isla de Cuba y en la Península.—Artículo del «Moro Muza.»—Documentos de Caballero de Rodas.

Recibiéronse en la península las noticias sobre los sucesos de la Habana al invitar los voluntarios al general Dulce para que presentase su dimision, y fueron narradas con prudencia y con sensatez en la generalidad de los periódicos. Sin embargo, era preciso que el país supiera lo ocurrido, pues entre los laborantes se comentaba con exageracion, y en una de las sesiones de cortes celebrada en los primeros dias de junio, el señor Lasala primero, y el señor Salazar y Mazarredo despues, pidieron explicaciones al poder ejecutivo, el cual, por conducto del señor ministro interino de Ultramar y del señor duque de la Torre, dió lectura de los partes oficiales haciendo algunas consideraciones que atenuaron la situacion en que se vió colocado el general Dulce. Las breves palabras pronunciadas por el señor Salazar y Mazarredo, recordaron otros hechos análogos en la historia de la dominacion española en América, observando que la fuerza armada de la Habana, que habia sido el nervio de la resistencia contra los insurgentes, no reveló sus disposiciones

desfavorables contra el capitan general, sino cuando ya era público que este se hallaba relevado. Hé aquí ahora la parte de la sesion en que este importante asunto fué tratado:

«El señor Lasala: Desde ayer circulan por la capital graves noticias sobre sucesos ocurridos en la isla de Cuba. Casi todos los periódicos están conformes en lo esencial de los sucesos, y solo se advierten diferencias en la manera y ocasion en que tuvieron lugar: pero en estas circunstancias, tanto el fondo de los noticias, lo esencial de ellas, como las al parecer ligeras modificaciones en la forma de dar dichas noticias, todo es importante y grave cuando se trata de acontecimientos de ese género. Y yo deseo que, si el poder ejecutivo no tiene inconveniente, nos diga lo que haya de cierto en las noticias publicadas por la prensa, relativas á Cuba, deseando desaparezca lo que haya de exagerado en lo que se refiere.

»El ministro de Ultramar: La mejor manera de contestar al señor Lasala, y para conocimiento de las cortes, será leer los partes que el gobierno ha recibido ayer del señor general Dulce y del general Espinar. Dicen así:

«Comision de jefes y oficiales en representacion de los voluntarios pidiendo que resignase el mando en el general segundo cabo. Lo he resignado; que venga pronto Caballero de Rodas. Saldré de aquí pasado mañana,—Domingo Dulce.—2 de junio.»

«Me he hecho cargo del mando militar y político de esta Isla: es urgente la llegada del general propietario.—Espinar.—2 de junio.»

»Como pueden comprender los señores diputados, el general Dulce tuvo por conveniente acceder á la peticion de los voluntarios y resignar el mando en manos del general Espinar. La brevedad que tienen los telégramas impide el saber las causas de este acontencimiento. El gobierno, que tenia y tiene una gran confianza en las relevantes prendas del general Dulce, conoce tambien el patriotismo de los voluntarios que allí existen. Por consiguiente, cree el gobierno que no teniéndose conocimiento

de lo ocurrido allí, el patriotismo de los señores diputados (y á él apela,) comprenderá que lo dicho es bastante por ahora, hasta que se conozcan los sucesos, y entonces se satisfarán los deseos del señor Lasala, así como los de la Asamblea.

»El señor Salazar y Mazarredo: Deseo hacer una pregunta al señor presidente del poder ejecutivo.

»El señor ministro de Marina ha apelado al patriotismo de los señores diputados con motivo de la pregunta que ha dirigido el señor Lasala; y yo abundando en esos mismos sentimientos, deseo aclarar los sucesos de Cuba para quitarles una gran parte de su gravedad.

»Esto importa en alto grado en España y en el extranjero. En España porque siempre hay quien quiera aprovechar los acontecimientos que nos afectan en Ultramar para debilitarnos; y en el extranjero, por que todo lo que tiende á desacreditar el buen nombre de nuestro país, perjudica nuestro crédito y aumenta las dificultades de la hacienda.

»La opinion pública está preocupada porque cree que lo ocurrido con el general Dulce es exactamente igual á lo que aconteció con algunos de los representantes de España en nuestras antiguas posesiones de América, y la verdad es que hay grandísima diferencia.

»Cuatro casos conspícuos hay de destitucion por el pueblo ó por el ejército de autoridades representantes del gobierno español en nuestras posesiones de América en los dos últimos siglos. En 1717 el general Raja, capitan general de la isla de Cuba, fué depuesto por el pueblo y encerrado en el castillo de la Fuerza, teniendo que embarcarse en un buque que, procedente de Veracruz, pasó por la Habana en direccion á la península. En este siglo el virey del Perú, Pezuela, fué tambien depuesto en 1821 por el ejército y sustituido por el general La Serna. En Méjico, el virey Iturrigaray fué exonerado de su alto cargo, y pocos años despues, el ejército hizo sufrir la misma suerte al virey Apodaca. Todos ellos se hallaban entonces en la plenitud de sus

derechos y atribuciones, y nadie ignoraba en Cuba, en el Perú y en Méjico, que desconocer su autoridad era poco ménos que desconocer la de la Metrópoli.

Ahora bien: yo he visto en la *Gaceta* del 29 de mayo el nombramiento del general Caballero de Rodas para el mando superior de la isla de Cuba, despues de haber sido aceptada la dimision del cargo de capitan general de aquella Isla al marqués de Castellflorite.

»Los sucesos han tenido lugar el dia 2 de junio, y habiéndose comunicado por telégrafo á la capital de las Antillas la aceptacion de la dimision del general Dulce, resulta que el dia en que las ocurrencias tuvieron lugar, se sabia en la Habana que el capitan general de la Isla, no lo era en propiedad el señor Dulce. La manifestacion, aunque tiene grande importancia, pierde parte de ella relativamente al prestigio que debe conservar nuestro gobierno, porque en esa fecha ya el público de la Habana sabia que el general Dulce habia resignado su autoridad y que no la ejercía sino interinamente hasta que llegara su sucesor.

»Resulta por lo tanto, que la manifestacion ha tenico por objeto obligarle á que resigne el mando de aquellas Islas en su sucesor gerárgico, en el general segundo cabo, antes de que llegara el general Caballero de Rodas.

»El suceso, muy sensiblemente en sí, lo es ménos ciertamente, dada la exactitud de mi hipótesis, y coloca á los valientes voluntarios y al general Dulce en situacion distinta de la en que se encontraron los pueblos de América referidos, cuando depusieron á las personas que se hallaban, moralmente hablando, en la plenitud de sus derechos y en el ejercicio de todas sus atribuciones. Pregunto, pues, al gobierno, si el 2 de junio eran conocidos en la Habana los decretos publicados en la *Gaceta* del 29 de mayo.

»El señor Presidente del poder ejecutivo: En efecto, señores diputados, en la Habana se conocia el dia 2 el nombramiento del general Caballero de Rodas para aquella Isla, pero este nombra-

miento se habia hecho porque el general Dulce habia dimitido por telégrafo, rogando al gobierno que se hiciese la designacion de sucesor al instante, y se publicára en la *Gaceta*. De manera que el nombramiento del general Caballero de Rodas obedece á indicaciones patrióticas nobles y leales como siempre, del general Dulce.

»El gobierno, al designar al general Caballero de Rodas, ha tenido en cuenta el gran concepto, la gran consideracion que goza en el ejército y en el pueblo leal de la isla de Cuba. El general Dulce se ha congratulado mucho de la eleccion, y en efecto, como ha dicho muy bien el señor Salazar y Mazarredo, la cuestion pierde una parte de su gravedad en el mero hecho de conocerse en la Habana que el general Dulce estaba relevado.

»Y ya que estoy de pié, tratándose de un compañero, de un amigo, de un gran ciudadano, de un valeroso soldado, no puedo ménos de rendir el tributo de respeto y consideracion que me merece ese amigo.

»El general Dulce, falto de salud, con grandes intereses que cuidar, con atenciones importantes de la península, obedeció las órdenes del gobierno provisional, lleno de patriotismo y de abnegacion y haciendo un inmenso sacrificio, tan inmenso, que conozco pocos que lo hubieran hecho y yo en su caso quizá no me hubiera decidido á hacerle; en estas condiciones, señores, fué á encargarse de aquel difícil mando, y en él ha llevado á cabo cuantos esfuerzos han sido precisos para vencer las grandes dificultades que se presentaban en la isla de Cuba.

»Aquellos esfuerzos han dado grandes resultados; el gobierno está altamente satisfecho de su administracion: pero la exageracion, la exaltacion de unos y de otros, la saña y la exacerbacion de las pasiones ha dado lugar seguramente á los acontecimientos de que hemos tenido noticia ayer.

»El gobierno está sin embargo tranquilo; el gobierno espera que los esfuerzos del ejército, que el españolismo nunca desmentido de los habitantes de la Isla de Cuba, que el carácter firme,

digno y hábil, permítase esta palabra, de la primera autoridad nombrada, ocurrirán á las grandes dificultades que allí tenemos, y la pátria salvará esa rica provincia, salvándose tambien nuestra dignidad empeñada en que Cuba siga siendo española.»

En Cinco Villas continuaba una persecucion activa. Las columnas recibieron terminantemente disposiciones para no descansar un momento en atacar á los rebeldes, obedeciendo á un plan combinado por el comandante general de operaciones.

Una columna de voluntarios de Cienfuegos, que salió de este punto, encontró á los insurrectos en el ingenio la Floresta, y los persiguió: otra, mandada por el teniente coronel Perez, aprehendió en una casa situada á legua y media de Cartagena, propiedad de don Antonio Espinosa, á los insurrectos don Cirilo Arbona y Machado y don Manuel Espinosa. Habiéndose probado que servian á la insurreccion como espías, á más de pertenecer á ella, fueron pasados por las armas despues de formado el consejo de guerra.

El teniente coronel de infantería de marina, dispuso que dos oficiales con cuarenta hombres y diez voluntarios, se dirigieran á la casa de don Manuel Flores, á la cual habian intentado asaltar dos hombres. Aprehendido uno de ellos, llamado Manuel Vazquez, y prévias las formalidades establecidas, hallándose convicto y confeso, fué fusilado.

La siguiente proclama dará una idea de los medios que ponian en juego los jefes de la insurreccion para tener en constante movimiento la opinion pública, para despertar el encono contra los españoles, entre aquellos que no conocieran la historia de América, y no viesen la marcha seguida por la insurreccion.

Quesada, al dirigirse á los suyos, tomaba por fundamento para sus ataques una proclama del conde de Valmaseda que, al dejar ya las contemplaciones y la benignidad, porque no creia acreedores de ellas á los insurrectos, dió órdenes terminantes á que anteriormente se ha hecho referencia.

La proclama de Quesada era terrible y sangrienta contra Es-

paña; avivaba el encono entre los dos partidos que luchaban, y carece de esa grave energía que revela las altas dotes del valor y de la autoridad.

Véase la proclama:

«*República cubana.*—Ciudadanos, jefes, oficiales y soldados del ejército libertador de Cuba.—Cuando llegué á mi país á poner mi espada á su servicio, cumplido el más sagrado de mis deberes, realizando la más intensa aspiracion de mi vida, el voto camagüeyano me honró con la sorpresa de confiarme el mando de su ejército.—Acepté, á pesar de mis escasos merecimientos y facultades, porque esperaba encontrar, como encontré en los camagüeyanos, las virtudes cívicas bien cimentadas, y esto ha hecho llevadera la carga que asumí sobre mis hombros.

»Hoy, el poder legislativo de la república me proporciona mayor sorpresa, elevándome al mando de jefe del ejército libertador de Cuba. La desconfianza de mis propias fuerzas me asalta de nuevo con más razon, aunque tambien me alienta la conviccion de que el patriotismo de mis hermanos, suplirá la insuficiencia de mis cualidades.»

Y continuaba en estos términos:

«Camagüeyanos: me habeis dado incontestables pruebas de vuestras virtudes. Sois modelos de subordinacion y entusiasmo. Perseverad y aumentad vuestra disciplina.

»Soldados de Oriente, iniciadores de nuestra sagrada revolucion, veteranos de Cuba, yo os saludo con sincero afecto, cuento con vuestros bizarros jefes para que me ayuden á realizar la eminente obra que emprendemos, y espero que la union afianzará nuestras fuerzas.

»¡Soldados de las Villas! Habeis luchado ya con el déspota. Yo os felicito por vuestros esfuerzos, y os invito á continuarlos. Sois patriotas: sereis vencedores.

»¡Soldados de Occidente! Conozco vuestros heróicos trabajos, y los venero. Conozco la desventajosa situacion en que os hallais con respecto á nuestros opresores, y me prometo reme-

diarla... Yo os envio el homenaje de mi admiracion y el auxilio de mis armas.

»Ciudadanos, jéfes, oficiales y soldados del ejército cubano: Union, disciplina y perseverancia.

»El rápido incremento que ha tomado la gloriosa insurreccion cubana, asusta á nuestros opresores, que hoy se agitan con las convulsiones de la desesperacion, y ejercen una guerra de venganza, que no de principios.

»El tirano Valmaseda pasea la tea incendiaria y la cuchilla homicida por los campos de Cuba. Jamás hizo otra cosa: pero hoy añade á su crímen el cinismo de publicarlo en una proclama, que no encuentro cómo calificar, sino diciendo que es una proclama del gobierno español. En ella se amenazan nuestras propiedades con el fuego y el pillaje. Eso no es nada. Se nos conmina con la muerte: nada es eso. Pero se amenaza á nuestras madres, esposas, hijas y hermanas con el empleo de la violencia.

»La ferocidad es el valor de los cobardes.

»Yo os exhorto, hijos de Cuba, á que recordeis á todas horas la proclama de Valmaseda. Ella abreviará el triunfo de nuestra causa. Ella es una prueba más de lo que son nuestros enemigos. Estos séres parecen privados hasta de los dones que la naturaleza concedió á los irracionales: el instinto de la prevision y el escarmiento. Tenemos que luchar con los tiranos de siempre, los mismos de la inquisicion, de la conquista y de la dominacion en América. Nacen y mueren, viven y se suceden los Torquemadas, los Pizarros, los Boves, los Morillas, los Tacones, los Conchas y los Valmasedas... ¡Tenemos que combatir con los asesinos de ancianos, mujeres y niños; con los mutiladores de cadáveres, con los idólatras del dinero!...

»Cubanos: si quereis salvar vuestra honra y la de vuestras familias, si quereis conquistar para siempre vuestra libertad, sed soldados. La guerra os conduce á la paz y á la felicidad... La inercia os precipita á la desgracia y la deshonra. ¡Viva Cu-

ba! ¡Viva el presidente de la república! ¡Viva el ejército libertador!—*Manuel Quesada.*»

Como una prueba de que las tropas merecian en todas partes las más expresivas muestras de simpatía, puede presentarse la siguiente comunicacion:

«Excelentísimo señor:—El comandante graduado capitan don Ladislao Sanchez del Campo, jefe del décimo distrito, en oficio de fecha de ayer me dice lo siguiente:

»Siendo repetidos y frecuentes los obsequios que de ciertos dueños de ingenios reciben algunos destacamentos de este distrito, no puedo ménos de encarecer á V. S. la fineza hecha por el administrador del ingenio *Perseverancia*, don José Lecusalle, y por los señores de este caserío, Trillas, Cardona y don Jaime Gil, á las fuerzas que los guarnecen, de una muda de ropa para cada soldado, capotes de abrigo para el servicio de noche, y cois para dormir. Este obsequio no he podido ménos de aceptarlo, vista la índole, buen deseo y la fina complacencia al hacerlo.—Lo que tengo el honor de significar á V. S. para su satisfaccion y conocimiento.—Y yo tengo la más viva satisfaccion en poner en el superior conocimiento de V. E. este patriótico hecho, que por su parte prueba las simpatías que han sabido captarse los indivíduos del ejército que guarnecen el ingenio del caserío expresado: todo lo cual habla en pró de la ocupacion, como único medio de salvar del incendio las haciendas y caseríos.

»Lo que de órden de S. E. se publica en los periódicos, para general conocimiento y satisfaccion de los donantes.—Cuba y junio 18 de 1869.—El coronel jefe de estado mayor, *Cárlos Rodriguez de Rivera.*»

Y á pesar de estos hechos, los enemigos de España acusaban á las fuerzas defensoras de la integridad nacional, como se habrá podido observar en capítulos anteriores.

En Nueva-Orleans sucedíanse las manifestaciones en los meetings contra España y en favor de la insurreccion de la isla de Cuba. Un acontecimiento digno de especial mencion tuvo

efecto en aquella localidad, y que dá á conocer hasta dónde llega el espíritu patriótico de los españoles, y el valor con que defienden su causa.

En grandes caracteres estampó un español de cincuenta y cinco años, llamado don José Llulla, honrado comerciante y hombre por demás pacífico y laborioso, un cartel de desafío, que hizo fijar en todas las esquinas de aquella poblacion.

Basta leer el cartel para formar juicio del rasgo que lo inspiró: decia así:

Á LOS REFUGIADOS CUBANOS Y Á LOS QUE CON ELLOS SIMPATIZAN.

«El abajo firmado, español europeo de nacimiento, y que ha sido educado en Nueva-Orleans, quiere contestar sobre el campo del honor y de la manera que gusten, á aquellos que en sus meetings ó procesiones han gritado en esta ciudad: *¡Muera España! ¡Mueran los españoles!* Y al que desee aceptar este cartel, se le invita á dirigirse, sea personalmente ó sea por la mediacion de sus amigos ó partidarios, al abajo firmado, de seis á ocho de la mañana, en la esquina de las calles Congreso y Moreno, ó por la tarde desde las dos hasta el anochecer, en su despacho, sito en la calle Luisa, tercer distrito, para obtener la satisfaccion que desee, bajo la pena, si falta, de pasar por un impostor, un cobarde y un despreciable fanfarron.—*José Llulla.*»

Ninguno de los que habian provocado aquel acto del valeroso Llulla, ninguno de los que habian dado motivo á la manifestacion de éste, contestó.

Solo un austriaco, un tal Mayer, defensor en Méjico de la dominacion de Austria, y en los Estados-Unidos de los laborantes de Cuba, aceptó el reto y se dispuso á batirse.

La destreza ó la suerte, la fé que guia la mano del que defiende á su pátria, y el noble sentimiento que anima á quien vá inspirado por la ardiente llama del amor pátrio, llevaron á Llulla al campo, y decidieron el combate en su favor. Dos cubanos fueron los padrinos de Mayer el austriaco: Diaz y Agüero. La

bala disparada por Llulla, atravesó á Mayer. Aquel suceso se comentó en todo el mundo, por las extraordinarias circunstancias que le precedieron. Resucitaban las tradiciones caballerescas de la edad media, los juicios de Dios. En la isla de Cuba, en España, en donde quiera que alentaba un corazon español, aun no transigiendo con las teorías del duelo, por creerlo impropio del siglo de la ilustracion y del progreso, aun opinando contra el predominio del azar ó de la destreza, levantóse un aplauso unánime para el esforzado Llulla. De todas partes iban manifestaciones al campeon de España, y dábanse por olvidados los principios contrarios al duelo, admirando al que llamaba la atencion del mundo. Aquel hecho no fué aislado: otros análogos le sucedieron: el director de *El Cronista*, el señor Ferrer de Couto, tomó parte tambien en uno de esos lances de honor en donde se trataba de España y de sus enemigos. Tambien tuvo la suerte de vencer. No aconteció lo mismo con el malogrado escritor, con el infortunado Castañon (1), víctima de una traicion horrible.

Habia visto Ferrer de Couto insultos dirigidos á su persona y á la causa de España, y retó á los que así se valian de la injuria para atacar á sus adversarios.

Ferrer de Couto salió vencedor. Tambien presentóse á aceptar el duelo otra persona agena á la cuestion que se trataba.

Fué tal el entusiasmo que produjo el rasgo patriótico de Llulla, que los periódicos españoles ensalzábanlo, y repetian en todas partes el cartel de desafío y las circunstancias del hecho.

El Moro Muza publicó un artículo, en el cual, sin olvidar el carácter festivo del periódico, no pudo ménos de darle su autor la gravedad que el suceso encerraba, y abandonando un momento la inspiracion de la festiva musa, concluia con un párrafo escrito con elevada entonacion y poéticos pensamientos;

---

(1) El desastroso acontecimiento en el cual el arma de los asesinos cortó la existencia de aquel valiente español, se narrará con todos los detalles en el capítulo correspondiente.



párrafo que puede presentarse como un modelo de literatura. Decia así en su invocacion:

«...¡oh! tú, brisa que oreaste la inspírada frente de Colon, y que debes mecer aún las palmeras americanas; sol que tostaste la severa mejilla de Hernan Cortés; luna blanda que rielaste en el mar del Sur ante la admirada vista de Vasco Nuñez de Balboa; impetuoso viento que agitaste la tosca melena de Pizarro; embriagado perfume que deleitaste el cansado pecho de Valdivia; últimos númenes del valor, sombras de Cides y Pelayos, ninfas de Numancia y de Sagunto, venid, venid todos y revolotead alegres, satisfechos ó ufanos alrededor de este sencillo nombre y apellido:—José Llulla, *ciudadano español de Nueva-Orleans.*»

Cuando el festivo articulista levantaba así su estilo á la altura de la epopeya, debe comprenderse el entusiasmo con que se recibiria la noticia del reto y la victoria del español.

El siguiente documento del nuevo capitan general de la Isla, revela una resolucion decidida de ser lo más severo posible en el castigo de las faltas en donde quiera que se cometiesen, como justo en proponer para la recompensa.

«*Capitanía general de la siempre fiel isla de Cuba.*—Las circunstancias extraordinarias que atravesamos, la necesidad de que se corrijan algunos abusos, que quizás por un celo mal entendido se llevan á cabo, dificultando la obra de pacificacion que me he propuesto, y el deseo de que todos los que ejercen mando independiente se ajusten á un criterio comun, me impulsan á fijar ciertas reglas, en las que se condensan mi pensamiento y la línea de conducta que me propongo seguir. Muy lamentables son siempre las guerras, pero cuando son civiles, suelen tomar un carácter de ferocidad sin límites, y de la parte más fuerte debe estar siempre la generosidad, indulgencia y la nobleza. Podrá acontecer que algunos hombres, hasta ahora alucinados, y encontrándose entre los insurrectos, se presenten á los jefes de columna ó autoridades del gobierno: en tal caso, serán reli-

giosamente respetados en sus personas é intereses, y exigiré la más estrecha responsabilidad al que tolere ó que se les veje ó insulte. Las condiciones de esta guerra de insurreccion, exigen prontos y ejemplares castigos, y así mis antecesores han impuesto con justicia la pena capital á los que fueren aprehendidos con las armas en la mano. La civilizacion y el prestigio de España, ante el juicio de las demás naciones imponen, sin embargo, un deber de ser lo más parcos posible en el derramamiento de sangre, y solo debe llegarse á este doloroso extremo con jefes ú hombres á quienes se hayan probado delitos de incendio ó asesinato, remitiendo en otro caso los primeros á mi disposicion. Cuantos funcionarios dependan de mi autoridad, harán respetar las vidas, casas y propiedades de todos los habitantes sin distincion, castigando con rigor á los que contravinieren. No se pondrá á nadie preso por mera sospecha y sin tener pruebas de que delinquió, y en caso de verificarse, se instruirá sumaria inmediatamente. Se tendrá sumo cuidado que al proceder en cualquier sentido contra extranjeros, no se omita ningun requisito legal, por la justa consideracion que se debe á sus naciones. Por una consideracion mal entendida, se suelen ocultar actos notorios de cobardía: en este punto seré inexorable, y exigiré estrecha cuenta al jefe que tolerase la más mínima falta ó no la pusiese en mi conocimiento, sin perjuicio de tomar por sí la providencia que el caso requiera, como arresto, suspension de empleo al que incurriese. La mayor parte de los quebrantos y reveses que se sufren en la guerra, son debidos á descuidos, impericia, falta de vigilancia ó de exactitud; entiéndase que se someterá á un consejo de guerra el que fuere sorprendido, el que pierda más gente de la que debe en un combate por sus malas disposiciones, ó se deje tomar parte ó todo de un convoy sin que se pruebe que hizo todos cuantos esfuerzos caben en lo humano para salvarlo. Las faltas de disciplina se castigarán con todo rigor, empleando cuando el caso lo exigiese, el procedimiento de consejos de guerra verbales, en la inteligencia de que seré

inexorable con los jefes tibios en sostener la subordinacion, teniendo entendido que quedan vigentes todas las disposiciones que lo están virtualmente sobre este asunto. Los jefes deben velar por el mantenimiento de su tropa, porque no les falte vestuario, calzado, municiones y armamento útil. Las tropas que consumen muchas municiones, revelan casi siempre cobardía: acostúmbrese el soldado á tirar poco y bien. Los partes han de ser siempre verídicos, y sin contener más detalles que los precisos para el exacto conocimiento de los hechos. Por último, recomendaré á los que ejerzan actos de valor, prescindiendo de amistad y padrinazgo, en la seguridad de que, recompensaré el verdadero mérito y las justas aspiraciones de los jefes, y oficiales y tropa que se distingan. Encargo á V. E. que circule estas instrucciones á todas las autoridades dependientes de su jurisdiccion y comandantes de columna, á fin de que tengan la mayor publicidad, advirtiendo que exigiré siempre la mayor responsabilidad para su exacto cumplimiento.—Habana 8 julio de 1869. —*Caballero.*»

CAPITULO IX.

El coronel Lopez Cámara nombrado jefe de operaciones de la jurisdiccion de Cuba.—Disposiciones adoptadas.—Accion y toma del campamento de San Simon.—Accion de Bayamita.—Apresamiento de una goleta.—El general insurrecto Gomez.—Fincas incendiadas en Trinidad desde el 14 de abril al 15 de julio.—Convoy desde Nuevitas á Puerto-Príncipe: operaciones.—Resistencia empeñada de los insurrectos: grandes esfuerzos de las tropas.—Muerte y heridas de algunos jefes en la accion de Bonilla.—Documentos de los insurrectos.

El comandante general del departamento Oriental, apreciando en su verdadero valor los servicios prestados por el valiente coronel Lopez Cámara, nombróle en el mes de mayo jefe de operaciones de la jurisdiccion de Santiago de Cuba, ocupando militarmente todo aquel territorio en donde se habian esparcido los insurrectos despues de la derrota del Ramon. El coronel Lopez Cámara, á cuyo talento se unia gran conocimiento práctico del terreno, habia sido acertadamente elegido para aquel difícil cargo. El teniente coronel don Fermin Daza, fué el designado para auxiliar á Lopez Cámara.

Satisfactorio fué el resultado de la eleccion, y las disposiciones adoptadas por el citado jefe militar, fueron tan eficaces como acertadas.

Júzguese por ellas mismas, del conocimiento y la prevision que revelan las siguientes medidas indicadas á los comandantes



Los insurrectos son sorprendidos en una cueva.

de los diez distritos en que habia subdividido la jurisdiccion. Los citados comandantes de distrito deberian tener bajo su mando, segun las precauciones á que nos referimos, todas las fuerzas armadas de tropa, voluntarios é indivíduos de las fincas que tuviesen armas: estaban obligados á visitar diariamente en cuanto lo permitieran las fuerzas á sus inmediatas órdenes y si no fuese posible, debian providenciar lo conveniente para tener parte diario por medio de los empleados de las fincas, de las novedades de todas ellas: habian de prohibir el tránsito por sus respectivos distritos á todo indivíduo que no llevase su documento de seguridad, deteniendo para enterarse bien á cualquiera que á pesar del documento le inspirase desconfianza: habian de exigir á los que tuvieran que pasar de una finca á otra, un documento del mayoral ó encargado de la finca, expresando claramente el objeto que le llevase y por qué camino habia de ir: siendo fuera del distrito, el comandante habia de autorizar el documento y de cuidar de que toda fuerza distribuida en las fincas, cumpliera con las prevenciones que se le hicieran respecto al servicio de vigilancia y que observase la mejor armonia con los empleados de ellas. En dicha prevencion se disponia que no se usara el silbato de la locomotora mas que para tocar somaten, marcando por los puntos agudos el número que se le señalaría á cada finca y que todas ellas repetirian. Al toque de somaten habian de ponerse sobre las armas todos los indivíduos del distrito, y debian acudir la mitad de la fuerza de cada punto al amenazado, poniéndose, á medida que se vayan reuniendo, á las órdenes del indivíduo más caracterizado: los comandantes habian de estar en contínua comunicacion con los dueños de las fincas ó con los encargados, para enterarse de cuantas noticias pudieran adquirir y debian dar parte diario de todas las novedades que á sujuicio lo mereciesen.

Los rebeldes Desquiron y Maceo intentaban atacar las haciendas ocupadas por las fuerzas mandadas por Lopez Cámara, en la línea de los bosques de San Simon, Majaguabo como lo

hicieron en Santa Isabel el dia 1.° de junio. Lopez Cámara dispuso salirles al encuentro y atacarles en sus difíciles posiciones guardadas por ochocientos ó mil hombres entre negros y blancos que entonces se hallaban acuartelándose en bohíos construidos al efecto. Para llevar á cabo esta operacion necesitaba Lopez Cámara fuerzas más numerosas de las que tenia dispuestas, pues solo contaba con la compañía de ingenieros, veinte hombres de Leon y catorce caballos de la Reina. No vaciló por esto, sino que hizo que se le incorporasen la fuerza de voluntarios de los Dos Caminos y unos cuarenta de la Corona, con los cuales reunió ciento cuarenta hombres de los diferentes cuerpos expresados, que con el más decidido entusiasmo acudieron á ocupar sus puestos. A las doce y media de la noche emprendieron la marcha, la caballería conducida por el coronel Daza y la infantería á las órdenes del jefe.

Aquella expedicion fué penosísima: habia de atravesar la columna escabrosos desfiladeros, profundos rios, y arroyos y barrancos á cada paso: unas veces por desconocidas veredas, otras rompiendo vallados y cercas hasta llegar á la derecha del cafetal San Simon. La noche en aquellos sitios, tan expuesta á una emboscada de los insurrectos, hubiera sido imponente y aterradora para otros hombres que no fueran animados por el noble impulso que los llevaba. Cada nuevo peligro y cada obstáculo, eran un motivo más para que creciese el valor de aquellos soldados, que tenian una confianza ciega en el jefe que los guiaba. Caminaban por aquellas laderas de empinados montes, creyéndolo cosa fácil y sin peligro. Apenas se percibia la claridad del alba, que comenzaba á teñir con sus débiles resplandores las cimas de las montañas, cuando en aquel silencio majestuoso de la aparicion del dia, que solo era interrumpido por el ruido de los pasos, oyóse un tiro, y despues una descarga nutrida, anunciando la presencia de los enemigos de España, que buscaban siempre los bosques y las posiciones más ventajosas, escogidas ya de antemano para defenderse y atacar. Empeñado y terrible

fué el combate: los insurrectos defendiéronse con brio: las tropas atacaron con mayor ímpetu aún. Habíase aproximado Lopez Cámara con la caballería al último confin de una manigua baja, para proteger la retirada de los infantes, ó para proteger los fuegos de aquellos; pero la infantería, con bravura extraordinaria, desplegó todo su valor, y penetró en el bosque, sucediéndose con admirable precision las descargas, el fuego de hileras y ataques á la bayoneta, sin desmayar un instante. Todo era necesario para contrarestar á los insurrectos, que se defendian con insistencia desde sus posiciones, con la gran ventaja del número. Apagados completamente los fuegos, diez heridos tuvo la columna, de los cuales dos lo fueron graves. Cuando el fuego cesó, prestaron los auxilios más indispensables á los heridos, y dividióse la fuerza en pequeñas guerrillas: fueron destruidos más de cien bohíos, recientemente construidos con tablones de cedro y guano, en los cuales se encerraron los víveres y todos los objetos cogidos á los insurrectos, para que fuesen destruidos tambien por el incendio.

Extendíase el campamento de los partidarios de la independencia de Cuba, una legua cuadrada. En el centro habia dos casas más grandes que servian de cuartel general, en donde se encontraron fraguas, carpinterías, una especie de maestranza y una magnífica máquina de prensar, en donde se veia el nombre de Manuel Amabile.

Veinte insurrectos quedaron tendidos en el campo. Fué este un hecho de armas que desalentó á los rebeldes de la jurisdiccion, que perdieron además dos cañones de construccion rara.

El comandante graduado capitan de infantería don José Reigoza y Carracedo, jefe de las fuerzas destacadas en el ingenio de Sevilla, salió el dia 8 de junio con un oficial y treinta individuos de tropa, con el objeto de practicar un reconocimiento en la hacienda de Guamá. Habiendo continuado hácia Bayamita, encontró allí á los insurrectos atrincherados, que despues de re-

sistirse algun tiempo, abandonaron sus parapetos, perdiendo en este encuentro cinco hombres.

Al dia siguiente volvieron á ocupar las trincheras y fueron derrotados, habiendo salido contuso el alférez Leguizama y el práctico Almenares.

El capitan de fragata, Mr. Jorge D. Beban, comandante del vapor de guerra inglés *Baracouta*, dió noticia de que el vapor *Fernando el Católico* llevaba de remolque una goleta con cargamento de armas, apresada el dia 10 de junio, á las siete de la mañana, en latitud de veinte grados veinticinco minutos Norte y longitud Oeste de San Fernando, sesenta y siete grados y veintiseis minutos. La goleta era mercante, y en el acto de ser apresada, la llevaba á remolque el vapor mercante inglés *Clara Helena*. El oficial de reconocimiento escribió en el cuaderno de bitácora una nota, en la cual decia que por haberse hecho sospechosa, quedaba apresada por el *Fernando el Católico* la goleta á que nos referíamos.

El general insurrecto Gomez, que recorria con su gente varias jurisdicciones del departamento Oriental por la parte de Bayamo, Manzanillo, Holguin y las Tunas, habia tenido que refugiarse en lo más alto de las lomas, por la activa persecucion de que era objeto. Ocupado el Cauto por las tropas, la columna volante recorria casi todo el territorio, habiendo restablecido la comunicacion entre Manzanillo y Bayamo, y entre esta última poblacion y Holguin.

En esta jurisdiccion, el cabecilla Gaireje habia sido asesinado por la partida que mandaba. En Jiguaní habíase presentado otra partida de veinticuatro hombres á la autoridad.

Las fincas quemadas por los insurrectos de Trinidad y Cienfuegos, en el partido de Cabagan, en Trinidad, desde el 14 de abril al 15 de Julio, fueron las siguientes:

Potrero de don Juan Sabin: una hermosa casa de mampostería y teja, y tres de guano.—Potrero de los herederos de Rojas: una casa de mampostería y cuatro de guano.—Ingenio de don

M. R. Valle: ocho casas de mampostería y una de guano.—Potrero de don Casimiro Vivas: dos casas de mampostería.—Potrero de don Joaquin Falconete: dos casas de mampostería.—Potrero de don Francisco Cajiga: dos casas de mampostería.—Potrero de don Serafin Vazquez: una casa de mampostería y tres de guano.—Potrero de don Cárlos Castellanos: una casa de mampostería.—Cafetal ingenio de don Pedro Antonio Iznaga: cuatro casas de mampostería y diez de guano.—Cafetal de don Felipe M. Dominguez: cuatro casas de mampostería y ocho de guano.—Cafetal de don Francisco Rodriguez: una casa de mampostería y dos de guano.—Cafetal de don Miguel Rodriguez: dos casas de guano.—Potrero de Mariano Zúñiga: tres casas de guano.—Potrero de don Lázaro Palacios: una casa de mampostería y ocho de guano.—Vega de don Manuel Moreno: una casa de mampostería y dos de guano.—Vega de Juan Martinez: tres casas de guano.—Vega de Ignacio Perez: dos casas de guano.—Potrero de don Mariano Ramos: una casa de mampostería.—Potrero de don Manuel Valdés Bustos: cuatro casas de guano.—Potrero de don Cayetano Cerquera: cinco casas de guano.—Potrero de don Rodrigo V. Busto: una casa de mampostería y seis de guano,—Potrero de don Cárlos Hernandez: una casa de mampostería y dos de guano.—Ingenio de don Lázaro Palacios: dos casas de mampostería y seis de guano.—Potrero de don Lázaro Palacios (hijo): una casa de mampostería y tres de guano.—Potrero de don José M. Galdós: diez casas de guano.—Potrero de don Pedro Orozco: dos casas de mampostería y cuatro de guano.—Potrero de don Josu M. Orozco: una casa de mampostería y dos de guano.—Potrero de don Ramon Tardio: seis casas de guano.—Ingenio de doña Rosa Gandulla: una casa de mampostería.—Ingenio de doña Catalina Carbó: dos casas de mampostería y cuatro de guano.—Potrero de don Ramon Torrado: una casa de guano.—Total en treinta fincas: cuarenta casas de mampostería y ciento doce de guano.

En algunas de estas fincas tambien fueron quemados ó muti-

lados los aperos que no pudieron llevarse, reduciendo á cenizas todos los instrumentos de agricultura, destruyendo las siembras y apoderándose de esclavos, mulas, caballos y todo cuanto existia.

Las operaciones militares de la columna del brigadier Lesca desde que salió de Nuevitas, fueron de bastante importancia, y deben ser conocidas al reseñar los esfuerzos del ejército y de todos los defensores de España en Cuba.

Salió el 23 de abril de Nuevitas, á las cinco de la madrugada, con fuerzas de caballería, ingenieros y el batallon de Aragon. El objeto de la columna era custodiar un gran convoy, que debia conducirse en wagones y por la via férrea á Puerto-Príncipe, y recomponer dichas vias y la telegráfica: despues arreglar una y otra hasta el ingenio Buena Vista, en donde pernoctó, haciendo la jornada sin comer. España es una de las naciones en donde presenta el ejército condiciones especiales, porque la naturaleza ha dotado á los hijos de este país de una firmeza de carácter, de un valor extraordinario y de una abnegacion sin límites para sufrir los rigores de la escasez y de las estaciones en campaña. El soldado español, de espíritu animoso, que no decae con las privaciones, ni se ciega con el triunfo, ni se abate por las victorias del enemigo, es sufrido, pundonoroso, arrojado, prudentísimo y obediente, se encariña con el jefe que le manda, y arriesga su vida por salvar la de su jefe ó la de su camarada. Estas apreciaciones habrán podido verse confirmadas por los hechos hasta aquí narrados. Solo España puede dar soldados que vayan á país extraño, á clima mortífero para él, á batirse con enemigos conocedores del terreno, con hombres que van ciegos por una idea, y que llevan ya el aliciente poderoso de haber resistido ocho meses en la época á que nos referimos, y esperanza de resistirse años y años desde los bosques, desde las malezas, en emboscadas, dentro de los edificios, con esa guerra que vá poco á poco destruyendo las fuerzas del contrario, sin presentarle jamás batalla de frente. Es indudable que la

insurreccion contaba con elementos no despreciables, que el encono de las pasiones, llegando al extremo, hacia cada vez más terrible la lucha, y que solo el soldado español y los voluntarios que defendian la conservacion de la integridad nacional, podian sostener aquel contínuo combate, aquellos encuentros.

El dia 24 salió la columna á continuar las operaciones, y llegó hasta el kilómetro diez y nueve. Allí quedó la cuarta compañía de Chiclana: la columna marchó, encontrando á poco el medio batallon derecho, que se hallaba con fuerza de la Reina protegiendo los trabajos de recomposicion: continuó hasta el ingenio Juanita.

Siguieron los trabajos en los dias sucesivos, y el dia 26, al llegar al kilómetro veinticinco, los insurrectos hicieron fuego sobre la guerrilla de la derecha, compuesta de la quinta y cuarta: la vanguardia, del regimiento de la Reina, hizo fuego contra algunos insurrectos, resultando la muerte del cabecilla Betancourt. Quedó recompuesta la línea durante el dia. Acamparon las fuerzas por la noche en el ingenio La Reforma, adonde con algunos disparos los insurrectos quisieron molestarles, pero inútilmente.

El dia 27, continuando sus trabajos la columna, recibió algunos disparos de los insurrectos, y al ser contestado el fuego, cayó el cabecilla Agramonte Recio frente al puerto Orilli. El 28, á las cinco de la mañana, formando la vanguardia el batallon de Aragon, los insurrectos, emboscados frente al ingenio Josefina, hicieron dos nutridísimas descargas, sin que pudieran impedir los trabajos de recomposicion de dos puentes, y el destrozo causado en la via. Antes de llegar al ingenio, cayeron dos soldados heridos á consecuencia de los disparos hechos desde las maniguas. Hasta las Minas avanzaron diez y ocho indivíduos de caballería, al mando de un teniente. Aquel punto decíase que estaba ocupado por los insurrectos, pero llegó hasta él la fuerza, despues de algunos disparos del enemigo y de sostenerse el teniente con sus diez y ocho hombres, hasta que fueron auxi-

liados por la tercera compañía de Aragon. Durante la noche, no dejó el fuego de los insurrectos de hostilizar á la tropa.

A las cinco de la mañana del dia 30, las compañías tercera, cuarta y quinta salieron en busca de ganados y víveres, y por la tarde fueron con el mismo objeto la primera y sexta. La octava compañía, sabiendo por un vecino de las Minas que algunas familias que se hallaban en el monte deseaban acogerse al amparo de las tropas, protegió la operacion, y llegaron al pueblo algunos vecinos, con sus mujeres é hijos, repitiéndose el hecho de ver á los soldados llevando á los niños en brazos y dándoles su racion de galleta. Estos rasgos son muy propios del pueblo español.

El dia 2 de mayo, acampó la columna en Altagracia. Inmediato á aquel sitio, hallábase el general insurrecto, Quesada, con fuerzas considerables.

El dia 3 salió, á las cuatro de la mañana, dejando las compañías quinta y sexta del batallon de Aragon custodiando el puente Bonilla. Esperaba en Altagracia el medio batallon derecho. La tercera y cuarta compañías, desplegadas en guerrilla, flanquearon él costado derecho, y la primera y segunda el izquierdo, y una seccion de la sétima marchó en extrema vanguardia, y los gastadores, la otra seccion de la sétima y octava compañías y dos piezas de artillería, formaban la vanguardia. Avanzó la columna, y antes de llegar á la espesa manigua, encontró á un blanco colgado del palo del telégrafo, con señales de haber sido quemado á fuego lento. En el palo, una inscripcion que decia: *Por espía de los traidores.* Una de las trincheras fué tomada por el flanqueo de la derecha, y destruida por los ingenieros. Una compañía de rifleros insurrectos, al mando de Quesada, intentó envolver la retaguardia de la columna. Retiráronse los insurrectos, siguiendo su plan de hostilizar en todo el trayecto á las fuerzas defensoras de España. Siguió la columna avanzando por la línea férrea, hasta que el teniente coronel de Aragon llegó á ver una trinchera sobre la via, y dispuso que el ayudante don Ramon Fuentes, fuese á prevenir á la extrema

vanguardia; cuando hallábase ésta á cierta distancia, cerca ya de alcanzar al alférez Salas, que mandaba dicha extrema, hicieron los insurrectos una descarga desde la trinchera. Fué una resistencia empeñada la que ofrecieron allí los partidarios de Cuba libre. La fuerza, á la voz del teniente coronel, replegóse á derecha é izquierda, y marchó decididamente hasta tomar la trinchera, alentados con la enérgica voz del teniente coronel, del alférez Salas y del ayudante Fuentes. La segunda seccion de la sétima compañía, al mando del capitan Pin, y los gastadores de todo el batallon, uniéronse á la extrema vanguardia, avanzando todos hácia la trinchera, desde donde hacian los insurrectos un fuego nutrido, resistiéndose en sus ventajosas posiciones en número considerable.

Por ambas partes hubo tenacidad y empeño, y mucho desmereceria la idea del valor de los soldados españoles, si el tributo de la verdad no diese á conocer que en esta accion se trataba de un enemigo que se defendia con denuedo, y que oponia una resistencia como pocas veces. Hubo momento en que se creyó que los insurrectos no se contentarian con estar á la defensiva, sino que saldrian de la trinchera para atacar á la columna. Temeridad hubiera sido en los jefes intentar el ataque á aquella trinchera, defendida por numerosas fuerzas insurrectas. En vista de la imposibilidad de tomar aquella posicion, sin exponerse á una derrota ó á derramar inútilmente la sangre del soldado, el capitan Pin sostuvo el buen espíritu de su tropa, limitándose á sostener su peligrosa posicion. El ayudante fué á reclamar el auxilio de la artillería. El coronel Fajardo, jefe de la vanguardia, dispuso que de la octava compañía, que ya se habia colocado en accion para penetrar en el bosque, fuese á cada lado una seccion para atacar los flancos de la trinchera, que no podia ser ofendida en aquellos momentos, porque á las guerrillas de los costados les fué imposible avanzar más, haciendo que parte de la fuerza de la sétima, que se hallaba á la derecha, se dirigiese á tomar la trinchera por el izquierdo.

En este instante, cuando avanzaba la artillería cumpliendo la órden comunicada por el ayudante, entraban en el terreno de la accion un batallon de la Reina, y al frente de él el teniente coronel señor Macías, que al adelantarse algunos pasos fué herido mortalmente sobre su caballo, al llegar á la altura de la sétima cuando ya estaban mezclados soldados de uno y otro cuerpo. Caer el teniente coronel, y como impulsados por un solo movimiento todos los indivíduos de la columna, avanzaron intrépidamente, comenzando á subir por el costado izquierdo de una de las trincheras, tomada pocos momentos antes por el sargento primero de la sétima y el alférez Salas con algunos soldados. El fuego continuó hácia el costado derecho: los flanqueos, que se hallaban á la altura conveniente, y las dos secciones de la octava, no habian podido entrar en la manigua por la espesura de aquel sitio. Las fuerzas de los insurrectos habíanse concentrado en el costado derecho, desde el cual el fuego era terrible. El teniente coronel Bergel, auxiliando al coronel Fajardo, emplearon las fuerzas puestas en accion en atacar el costado derecho, dando tiempo para que colocadas de un modo conveniente las piezas de artillería, funcionaran éstas. Atacados los insurrectos tan enérgicamente por la fuerza que se hallaba ya al otro lado de la trinchera, y por la que sostenia el fuego de frente á ella, y por la guerrilla del costado derecho, que ya se hallaba á la altura de dicha trinchera por el interior de la manigua, no pudieron hacer más duradera la resistencia, y abandonaron sus posiciones. El batallon de Aragon tuvo en este combate tres muertos, uno de ellos el alférez de la octava don Eusebio Marsilla, veintitres heridos, entre los que se encontraban el teniente de la misma compañía, don Juan Robles. Fué herido además el caballo del teniente coronel, y muerto el del coronel. El regimiento de la Reina perdió al teniente coronel mencionado ya, y tuvo cuatro bajas en indivíduos de tropa: la artillería, un oficial herido. Ante el esfuerzo de la resistencia, era preciso que las tropas centuplicaran su valor, y así lo hicieron. En la vanguardia, que

se distinguió extraordinariamente, hicieron grandes y heróicos esfuerzos los jefes ya citados, el comandante Sanz, el teniente de la sétima, don Rafael Herrera, y el abanderado Carreras: el médico don José Fernandez, y el capellan don Manuel García Carrillo, cumplieron su difícil encargo con valor y con abnegacion, hallándose al auxilio de los heridos bajo el fuego de los rebeldes.

A las cinco de la tarde del dia 5 entraba la columna en Puerto-Príncipe, siendo recibida con las mayores muestras de entusiasmo: la bandera española desplegábase orgullosa en todas partes y á pesar del mal estado de las calles á consecuencia de la copiosa lluvia que habia caido, estaban llenas de gente que victoreaba con frenesí á la tropa que fué obsequiada por el comercio.

Presentaba Puerto-Príncipe un triste y conmovedor espectáculo. Aquí, un anciano, falto del alimento necesario, demacrado y sin fuerzas, pedia un pedazo de pan: allí una madre mendigando para sus hijos...

El dia 9, un batallon de la Reina y otro de la Union, alguna caballería é ingenieros salieron en direccion á Nuevitas y á las diez de la noche acamparon en el paradero del Alcoy.

Parte de la fuerza quedó situada en el puesto de Bonilla, en San Serapio y en el potrero de Altagracia; tomada posesion del campamento de San Serapio, presentáronse al teniente coronel tres negros, ofreciendo que lo verificarian otros ciento si les protegia alguna fuerza al fugarse de las filas de los insurrectos, cuya operacion se realizó en efecto en el sitio llamado Clavellina, camino viejo de Nuevitas, atravesando un gran reducto y una trinchera recien construida.

El capitan de la sétima compañía y el ayudante de uno de los batallones, dirigieron la operacion de tal modo, que los insurrectos no se apercibieron de la fuga hasta que se hallaban ya entre los soldados.

El dia 17 á las nueve de la mañana, encontrándose sola en

el destacamento de San Serapio una compañía y catorce hombres que acababan de llegar desde el puente de Bonilla, los insurrectos atacaron dicho destacamento, dirigiendo sus tiros desde el frente, sobre el camino viejo de Nuevitas, estrellándose en el barracon en donde habia establecido el teniente coronel la plana mayor. El jefe, imposibilitado por las lesiones que le causó la caida de su caballo el dia 10, en la puerta de la referida barraca, dirigió las operaciones de defensa del puesto con tal serenidad y acierto, que sin disparar un tiro sobre los rebeldes, abandonaron estos el ataque y se alejaron de aquel sitio perseguidos á la bayoneta por el teniente don Federico Barrot. En este ataque hubo un herido, que lo fué el sargento segundo Antonio de la Cavada que recibió tres heridas de bala, hallándose á las inmediaciones del teniente coronel y del padre capellan.

El ayudante Fuentes, por dar cumplimiento á una órden del teniente coronel, de cuya disposicion dependia el éxito, sufrió largo rato el fuego de los insurrectos en el punto de más peligro.

El capellan don Manuel García Carrillo curó las tres heridas de Cavada en un punto en donde el fuego era más terrible.

El dia 31 salió una seccion de compañía á proporcionar forraje para los caballos, y estando en dicha operacion á una distancia de tres kilómetros del campamento, fué atacada por una partida de insurrectos que pretendió envolverla y cortar la retirada. La serenidad del jefe le inspiró uno de esos rasgos estratégicos que deciden de la vida de muchos hombres en el campo de batalla. Hizo que le acompañasen dos soldados y simuló un ataque á la derecha de los enemigos de España: creyeron estos que habian llegado refuerzos y siguieron su plan de abandonar el campo para irse á otra parte á hostilizar á otras fuerzas que fuesen ménos en número. Don Leandro Hernan llamábase el jefe que tuvo la ingeniosa idea de simular aquel ataque, y de evitar los desastrosos efectos que hubiera traido la lucha si llega á em-

peñarse. El citado oficial pérdió el caballo, muerto de tres balazos.

Los hechos han demostrado que eran necesarias más que grandes columnas con artillería y pertrechos de guerra, pequeñas columnas volantes que se valieran de la sorpresa y de las medidas ingeniosas, y no arrostrar frente á frente el peligro y exponerse á las emboscadas. Esto es lo que exigen allí las condiciones topográficas y las del enemigo.

A mediados de junio hallábase el grueso de las fuerzas rebeldes por San Cristóbal, Puerto Padre, Maniabon y Yarey, reunidas todas las de la jurisdiccion de Puerto-Príncipe, las Tunas y Holguin, mandadas por Quesada, Mármol, Peralta y otros cabecillas, formando el total de unos seis mil hombres.

Son de gran importancia los siguientes documentos, y es necesario que se conozcan para poder apreciar el estado de la insurreccion desde el mes de abril: y algunos antecedentes, sin los cuales seria imposible formar juicio exacto de los hechos.

«Instrucciones que la junta central republicana de Cuba y Puerto-Rico da al ciudadano Antonio A. Jimenez, para llevar á cabo el desembarque de una expedicion de armas y hombres en la isla de Cuba, las que deberá abrir en alta mar, cuarenta y ocho horas despues de la salida de este puerto.

»1.ª La junta autoriza al ciudadano Jimenez para que ordene el desembarco en el puerto que considere más conveniente, ya sea en los del Norte ó en los del Sur. Considera la junta que por la costa del Sur hay ménos cruceros que por la del Norte, y que en este concepto debe ser más fácil el desembarco por aquella.

»2.ª Los puntos hasta ahora señalados para hacer desembarcos, son: por la costa del Norte, Granadillo; entre Sagua la Grande y Remedios, Sagua la Chica; Jagüey; cerca de Guanaja, la bahía de Nipe, y en ella el primer punto conocido por Cabo Ratones, puerto Samá y puerto del Padre. En la costa del Sur, Aserradero; en el departamento Oriental á sotavento de Cuba,

cerca de su bahía; Portillo, cerca de cabo Cruz, y el rio Gavilan, cerca de la bahía de Cienfuegos. El ciudadano Jimenez, con la consulta del capitan de la nave y del piloto, podrá escoger el puerto que considere más conveniente para llevar á efecto el desembarque, sin riesgo por mar y tierra, dando la preferencia á los puertos del departamento Oriental por ser el que necesita más urgente auxilio. La junta debe advertir que, segun los últimos partes del gobierno español, habrá tropas españolas en Mayarí, y destacamentos de ellos que avanzaban por las inmediaciones de la bahía de Nipe, y que en el Aserradero habrá una columna de operaciones, al mando de un teniente coronel, por lo que no parece que debe hacerse uso de estos dos puertos. Tambien habrá pequeños cuerpos españoles, en la costa del Norte, entre Sagua y remedios.

»3.ª Es posible que en algunos de esos puntos hagan señales; estas podrá suceder que sean las siguientes:

»Para de dia: bandera blanca arriba, otra azul y otra roja, y si es de noche, faroles del mismo color. El buque contestará izando la bandera cubana.

»4.ª La expedicion, en cualquier parte de la Isla que desembarque, debe ponerse á las órdenes del capitan general del ejército libertador, ciudadano Cárlos Manuel Céspedes, ó del jefe que haga sus veces; pero en este último caso, inmediatamente dirigirá comunicacion al ciudadano capitan general Céspedes, participándole su llegada á la Isla, el número de hombres que lo acompañan, y el armamento y pertrechos que llevan. Si el desembarco se efectuase en punto donde no haya patriotas, el ciudadano Jimenez procurará tomar noticias del campamento más próximo, y á él se dirigirá con todos los hombres, armamentos y pertrechos.

»5.ª La junta no reconoce empleo á ninguno de los ciudadanos que van en la expedicion; todos se pondrán á las órdenes del capitan general Céspedes.

»6.ª Descargada que sea la expedicion en alguno de los pun-

tos de la Isla, el ciudadano Antonio A. Jimenez, expedirá al capitan del buque el competente recibo con especificacion de las armas y pertrechos que entregue, cuyo recibo deberán firmar tambien los ciudadanos V. A. Arnao y Pablo A. Golibart, á los que se les ha dado un ejemplar de esta instruccion.

»7.ª El ciudadano Jimenez deberá remitir inmediatamente al ciudadano capitan general Céspedes los cuatro paquetes marcados A. que con este objeto se le han entregado, y la correspondencia.

»8.ª Si por una casualidad, que no se espera, el capitan del buque no procediese con la regularidad que corresponde al ciudadano, se hará respetar, valiéndose para ello de la fuerza con los hombres que lleva.

«9.ª Se recomienda al ciudadano Jimenez que proceda con la mayor prudencia en todo lo que ocurra, procurando que reine la mayor armonía, cual corresponde entre ciudadanos honrados que no tienen otro objeto ni otra tendencia que la de ver á su pátria libre del yugo de sus tiranos.

»10. El ciudadano Jimenez, despues de efectuarse el desembarco en cualquier puerto de la Isla de los que más abajo se designarán, dará al capitan un recibo en el que especificará con toda ninuciosidad el puerto del desembarco y las armas y pertrechos que entregue, haciendo expresion de la clase que sean.

»11. Como pudiera con facilidad falsificarse la firma del ciudadano Jimenez, éste, en el mismo recibo, pondrá la contraseña que se le da verbalmente con esta instruccion, sin lo que esta junta no dará valor á ningun recibo que se presente.

»Además, la junta previene al ciudadano V. A. Arnao que se reembarque en el mismo buque, y por los medios más rápidos posibles se traslade á cualquier puerto neutral desde donde pueda comunicarse por telégrafo ó carta con esta junta, participándole lo más importante que hubiese ocurrido.

»12. Cuando el ciudadano Jimenez esté ya en la Isla, dirigirá á esta junta una comunicacion sellada, especificando todas

las ocurrencias del viaje, el comportamiento del capitan y tripulantes, así como el de los expedicionarios, de la que será portador el ciudadano V. A. Arnao.

»New-York, 19 abril de 1869.

»Pátria y libertad.

»Nota: el recibo de que habla la instruccion 3.ª de este pliego deberán firmarlo, además del ciudadano Jimenez, los ciudadanos V. A. Arnao y Pablo A. Golibart, los tres con las contraseñas que convendrán verbalmente con el secretario de la junta.—Por ausencia del presidente, Hilario Cisneros.—Vicepresidente, J. S. Bassora.—Secretario.—Enmendado.—V. A. Arnao.—Vale.—*J. S. Bassora.*»

«*Nueva-York, abril* 20 *de* 1869.—Ciudadano general libertador Cárlos M. Céspedes.

»Estimado ciudadano: escribí á usted desde Key West pocos dias antes de mi salida. A mi llegada á esta el 5 del corriente, me entregaron una comunicacion muy atrasada de usted que se refería á otra inmediatamente anterior que me dijeron no haber recibido, y asegurándome tambien que las órdenes dadas fueron pronta y puntualmente ejecutadas. Quiera Dios que esto sea cierto, porque esta gente de Occidente ha empezado tarde y de muy malas ganas en la revolucion.

»En la comunicacion recibida, me ordena usted que le apee el tratamiento. Lo hice sin que se me exigiera, porque hasta allá quise llevar mi disciplina y mi subordinacion. Obedeceré ciegamente las órdenes del dictador mientras dure el estado anormal creado por la guerra, dije, y sabré cumplir mi palabra. Ningun título puede igualar al de libertador que el mundo entero le reconoce, por él le llamamos los cubanos agradecidos y bajo él le adorarán á usted nuestros hijos. La posteridad no tiene rencores ni envidia como los contemporáneos.

»Yo debo á usted la verdad desnuda, y nada ocultaré de lo que sé y con franqueza haré mis apreciaciones. Cuando llegué de la Habana con Figueredo, todas sus excitaciones al patriotis-

mo habanero nos persuadió de que no le tenian, y él no habrá olvidado que fué á Morales Lemus á quien más empeño tenia en conquistar. Vano empeño, porque no hay peor sordo que el que no quiere oir. Nuestro proyecto era bueno ó era malo: si bueno, debió tomar parte para concurrir á la salvacion de la pátria, y si era malo, debió entrar tambien con nosotros para hacernos ver el daño ó males que haríamos caer sobre el país. El dia del triunfo, que no está lejano, podremos decirle: vencimos á pesar de tu... indiferencia; y si hubiéramos perdido, hubiera caido sobre él su parte de responsabilidad por no haberse opuesto al principio y haber seguido ya al fin, y cuando salvó todos sus intereses el impulso del movimiento. Un año entero estuve luchando contra la incredulidad y la apatía, y fuerza será confesar que en Matanzas obtuve un fruto de mi trabajo que nunca hubiéra conseguido en la Habana.

»La primera junta fué la unipersonal de Miguel Aldama, con seis ú ocho consultores entre ellos, como era natural el celebérrimo José Antonio Echevarría. Dos ideas preocupaban mucho á esa junta, la independencia, que han mirado siempre con horror, y la zafra, que no estaba empezada y querian concluir. En mi pobre opinion se pusieron al frente para contener la revolucion. A lo primero decia yo que trabajáramos por la independencia é hiciéramos nuestro ensayo, que luego habria tiempo de pensar en la vil y cobarde anexion; y que hasta podrian concluir la zafra si enviaban grandes remesas de dinero á los Estados-Unidos para mandar al Oriente los necesarios elementos para sostenerse cómodamente, y venir luego al Occidente fortísimos y potentes para dar irresistible en la Habana el golpe de gracia á la dominacion española en Cuba. Cuando se formó la segunda junta y recibí yo el poder que usted me mandó, ya se habia perdido mucho tiempo; sin embargo, lo poco que se ha hecho ha sido en ese corto período. Vino la terrible persecucion del gobierno y salió mucha gente de la Habana. Lo único que supe en Key West fué que la junta de la Habana se habia disuelto y escribí á Morales

Lemus, que tenia la más inexplicable influencia entre los occidentales, para que reuniera los dispersos y hasta se pusiera al frente, aventurándome á prometerle en nombre de usted la aprobacion del gobierno provisional. Llegué á esta, como dejé dicho, el 5 del corriente, y supe entonces que habian pasado dos meses formando una junta tan numerosa que es un verdadero congreso; que José Valiente tiene el poder general de nuestro gobierno, y muchos andan con intrigas para quitárselo y dárselo á Morales Lemus. El señor Valiente merece la confianza del gobierno y debe confirmársele su puesto dándole detalladamente todos los poderes necesarios; si la ha perdido quítensele y nómbrese otro. Yo creo que ese otro no debe ser Morales Lemus en ningun caso. Como está usted muy distante de esta gente, me aventuro á dar á usted mi opinion sobre las designaciones en el extranjero: José Valiente agente general, y de secretario suyo, facultado para sustituirlo por ausencia ó enfermedad á Hilario Cisneros; José Morales Lemus de embajador á Lóndres, llevando de secretario á Francisco Ayala, Porfirio Valiente, ministro plenipotenciario en Francia y agente general para España; Francisco Fesser, embajador en Washington y de secretario á Domingo Ruiz y alentado; Pedro Santacilia, la plenipotencia de Méjico y de secretario autorizado para sustituirlo á Juan C. Zenea; Francisco de P. Brabo, la de Santo Domingo y Haiti; Antonio Fernandez Bramosio, la de Venezuela y Colombia; Francisco Ruiz, la de las cinco repúblicas del Centro América, y yo me ofrezco para seguir trabajando en el Perú, para donde saldré mañana sin falta, autorizado provisionalmente por el agente de aquí y por la junta de New-York. Esta confianza me permito tener con Cárlos Manuel Céspedes y le pido mil perdones; al dictador no haré observacion alguna, sino recordarle que le obedeceré ciegamente.

»El portador de esta es mi primo político Casimiro del Portillo, que va hoy en una primera expedicion de dos ó tres que se preparan. ¡Quiera Dios que lleguen!

»A Figueredo, que recibí su contestacion á mi carta, y que volveré á escribirle desde Lima. Llevo grandes esperanzas, y la mayor será la de los monitores.

»Cada vez que escriba, encarezca la necesidad de la union entre los cubanos.

»Se hacen absolutamente indispensables los bonos, las credenciales para los representantes en el extranjero, expedidos en toda forma, y las patentes de corso.

»Siempre á las órdenes su afectísimo el más apasionado.— *Ambrosio Valiente.*»

«*Nueva-York, abril* 15 *de* 1869.—Ciudadano C. M. de Céspedes.

»Mi apreciable amigo: con fecha 8 del presente remití á usted una comunicacion oficial, y tambien una cartita privada como la que hoy me tomo la libertad de dirigirle.

»No crea usted jamás lo que los periódicos de esa Isla les dicen á los incautos para hacerles creer que el gobierno de los Estados-Unidos está en la mejor relacion con el de España, pues yo puedo asegurar á usted que resulta todo lo contrario, como tendremos que verlo antes de un mes, porque las cuestionos se complican á pasos agigantados, y espero que el resultado será funesto para los españoles. Tambien ocurren diariamente casos de consideracion con los ingleses, quienes en la actualidad hacen fuertes reclamos por varios hechos que no sabemos qué resultado tendrán, España está acostumbrada á cometer sus errores cuando le conviene, y luego arrastrarse hasta el lodo para que la perdonen. Y á propósito de Inglaterra debo decirle que sé, por una vía que no deja duda, que se ocupa de aconsejar á España á que haga ella misma la independencia de la Isla, sacando tratados ventajosos de nosotros, y la condicion de que nos anexemos á este país. No crea usted que á esta administracion se le oculta lo que secretamente trabaja el gabinete inglés para lograr este plan. En esta virtud, y creyendo de gran importancia el nombrar dos individuos que nos representen en Madrid, secre-

tamente, voy á enviar al C. Porfirio Valiente, dos nombramientos en blanco para que los llene y ponga en manos de personas de toda confianza que trabajen en aquella capital en favor de nuestra causa. Tambien le observaré, haga que el pueblo español se ilustre sobre nuestras cuestiones, pues á juzgar por lo que me dicen de España, las dos terceras partes de los españoles de algun saber, no saben otra cosa sino lo que el gobierno les quiere decir, pues lo que es el pueblo nada sabe de nuestro levantamiento, ni ménos los principios políticos que sostenemos.

»Cuando se hayan hecho los nombramientos lo comunicaré á usted oficialmente.

»Y ya que de nombramientos trato, permítame vuelva á tomar la libertad de recomendar á la consideracion de usted el C. Domingo Ruiz, á quien debemos la mayor parte de cuanto se ha trabajado en Washington por nuestra causa; sus muchas relaciones con hombres eminentes de este país, y sobre todo en Washington, su inteligencia y su posicion social, como su esclarecido patriotismo, lo hacen acreedor á que nos represente ante la gran nacion. No quiere esto decir que se separe el C. Lemus del puesto que ocupa, porque nada se opone á que haya dos representantes: el Perú, Bolivia y todas las demás repúblicas del Sur de América, mandaron en un tiempo dos representantes cada uno, y en nuestros tiempos lo hicieron los Estados-Unidos del Sur de esta república nombrando á los señores Mason y Slidell que usted recordará fueron de agentes á Lóndres, Francia y España, en donde lograron el reconocimiento de beligerantes, causa hoy en parte de que no estemos reconocidos por este gobierno.

»Reitero á usted, libertador, que haga cuantos sacrificios sean dables para hacer llegar á manos de quien corresponda en este país, el acta en que conste el acuerdo tenido entre ustedes para la formacion del gobierno, que segun su comunicacion de 5 de marzo, habia quedado ya establecido como tambien cuanto á su entender de usted sea conveniente para probar á este

gobierno republicano, y que nos reconozcan al momento.

»Aún no han llegado á mis manos los ciento cuarenta y ocho bonos. Que se me diga el nombre del capitan y buque que los trajo, y en qué fecha, para recogerlo si fuese posible encontrar el paradero del capitan.

»En mi anterior digo á usted que los bonos no se pueden echar al público, porque los señores de la junta central no creen que yo esté suficientemente autorizado para firmarlos, aunque ótros sí creen que siendo yo el agente de esa república, la palabra sola me dá facultad. Esta junta quisiera que usted mandase todos los despachos como si fuese hecho por un gobierno acostumbrado á ello y en perfecta tranquilidad. No lo creen así, sin embargo, los hombres de este país, y obedeciendo á las órdenes de usted de marchar en un todo de acuerdo con las juntas que aquí trabajan, no he insistido, y esperamos hasta que usted mande el competente poder. Esto no obstante es nada para nuestros trabajos, que se activan buscando los recursos necesarios, y que nos dará el genio especulador de este gran pueblo americano, al mismo que hoy le debemos muy mucho.

»Me prometo que antes de mucho tendrá usted una muy agradable sorpresa; así espero que ustedes estén por todas partes muy alerta, y sobre todo no desmayen un ápice de su entusiasmo.

»Hoy publican los periódicos un telégrama, diciendo que Napoleon Arango y otros se habian pronunciado contra el general Quesada, lo que yo no creo, pero que á ser cierto será el hecho más desastroso para nuestra causa que pueda presentarse en los momentos en que estamos tratando de probar que tenemos un gobierno establecido, y que entre nosotros reina la mayor armonía. Espero sea incierto lo que se ha publicado, y de no, el que usted tomará este asunto á su cargo, para que nuestro buen juicio y nuestro crédito no perezca súbitamente en un pueblo que tan abiertamente nos ofrece todas sus simpatías.

»En este momento viene el secretario de la junta central, y

propóneme que renuncie en el ciudadano Morales Lemus. (Este es aquel indivíduo que no entendió el significado del pleito que le propuso el ciudano P. Figueredo en la Habana.) Yo les he contestado, que si los miembros de esa junta no me han considerado bastantemente autorizado con los documentos que tengo del gobierno provisional, cómo era que ahora se me proponia que renunciase esos mismos poderes que ellos no creen bastante en mí, y que además, yo no me creia autorizado para traspasar mis facultades á nadie. A consecuencia de esto, he sabido que ya con anticipacion le han ellos pedido á usted la ya mencionada facultad. Usted comprenderá que como siempre, las gentes de la Habana nos juzgan inútiles á todos los del resto de la Isla, y lo que buscan es figurar.

»No digo á usted nada de lo que aquí pasa por no parecer chismoso, pero no quiero omitir el que usted sepa que esta es la fecha que la dicha junta aún no ha dado al público sus nombres, y que sus trabajos de cuatro meses nada valen.

»Los esfuerzos que nos han dado resultado, son debidos á los que nada tienen que hacer con ella, y son los que en vista de su *lenidad* la han forzado á que se muevan, poniéndoles los elementos en sus manos, pues ellos no han traido consigo ni con sus amigos, influjos.

»No tengo tiempo para más.

»Con la más alta consideracion y aprecio, soy de usted, general libertador, S. S. S. y A.—*José Valiente.*

»P. D. Me avisaron á última hora de la salida para esa de la persona que entregará á usted ésta y otros despachos. El escribiente ha cometido varios errores, que suplico á usted disimule á su afectísimo S. S.—*Valiente.*»

«*Nueva-York abril* 15 *de* 1869.

»Napoleon y demás hermanos: Incluimos duplicado de otra que fué por via de Nassau; despues hemos sabido que N. está en su ingenio, defendiéndose con cien hombres dispuestos á hacerlo contra cubanos y españoles... Esa actitud falsa nos parece

sumamente perjudicial para nosotros mismos y para la causa general. Eso es *ser y no ser*, y las consecuencias son fatales por todos sentidos. Dividir á los que pueden hostigar al enemigo comun, nos parece una falta grave; impedir que esos mismos individuos se unan al resto de los que pelean, lo es igualmente. El cubano no tiene sino dos caminos: el uno estar en las filas de los españoles para combatir á sus amigos y paisanos; el otro, más digno y decoroso, estar en las filas de los patriotas: todo lo que no sea esto último, mancha á todo cubano. La union es una necesidad, pues con ella hay seguridad de vencer: la desunion no trae sino la anarquía y la derrota... Es preferible pelear bajo los cubanos, aunque á su cabeza haya hombres ambiciosos, que permanecer en una actitud pasiva, que al fin traerá sobre ustedes la desgracia moral, material por uno ú otro lado: un negro que sea el cabecilla, es menester obedecerle para obtener una Union: por todo esto nos ha sido muy sensible la actitud de usted. Suponemos que no habrá bastante órden; suponemos que habrá algunos ambiciosos; suponemos que habrá males graves; pero más que ninguno es la falta de union. Repetimos que deben contribuir á que se forme un gobierno provisional, con Céspedes á la cabeza, entrando ese comité con él para que no haya mas que un solo gobierno. Sin esa circunstancia, no se le reconocerá como beligerante, lo cual quiere decir que no tendrán armas, ni hombres, ni dinero, ni corsarios, y el gobierno al fin los acabará, pues sin pólvora y sin armas no es posible sostenerse. Infelices de los cubanos si se llega á sofocar la revolucion. La expatriacion para la mayor parte, si no la muerte, será lo que los españoles les preparan, y en cuanto las propiedades, serán confiscadas; si no robadas, por las pandillas de voluntarios hambrientos de oro y sangre cubana. Estamos convencidos de que la sofocacion de la revolucion traerá á Cuba cien veces más males que su continuacion, á pesar de los elementos de desorganizacion que allí existen, á pesar de los ambiciosos, á pesar de todo lo malo que hemos visto allí y suponemos que habrá. Hoy se ha

publicado en estos periódicos, por parte recibido de la Habana, lo siguiente: «Napoleon Arango y otros jefes insurrectos, encabezan una partida en el departamento Central en oposicion al general Quesada; quien tiene mucho mayor número á su mando.» El mal que esto hace aquí para la opinion general, para el reconocimiento de beligerancia, es inmenso; nosotros no creemos por un momento que puedan irse á batir con los de Quesada, pero el caso es que la actitud de usted dá lugar á rumores tan perjudiciales. Antes ya habian anunciado que usted se habia unido á Valmaseda, lo cual nadie creyó; de manera que estas noticias, aunque falsas, están siempre embromándonos, pues es muy sensible que usted, en vez de estar haciendo un papel de primera clase allí por su actividad, valor y conocimientos, estén envolviendo en noticias que le hacen tan poco favor; pero eso no depende sino de la posicion falsa que ha tomado. Desearia que se fuese á Cayo Romano (si no puede salir de la Isla), ó á cualquiera otra parte, antes que permanecer allí ayudando indirectamente á la desunion de los camagüeyanos. Sabemos que él no es capáz de trabajar por la desunion; pero tampoco puede impedir que algunos que le tienen en buena opinion se le unan, y estén con sus principios, los cuales, si él no estuviese allí, quizás se irian á pelear con los otros contra el enemigo comun. Repetimos que nos duele muchísimo ver la posicion falsa en que se ha puesto, pues será sacrificado al fin, ó por un partido ó por el otro, pues los españoles nunca podrian hacerle ningun bien. Aquí hemos estado ya varias veces pensando ir á esa para aclarar ese punto, y si no lo hemos hecho ha sido porque no tenemos recursos que dejarles á la familia; pero si esto durara mucho bajo el mal pié que lo vemos desde aquí, no será difícil que uno de los dos se lance á llegar hasta ustedes. No es nuestro deseo empujarlos á ustedes al abismo; pero desde aquí no vemos sino un mal gravísimo en su posicion, pues se hace daño á la causa y á ustedes mismos. Hagan, pues, porque se reconozca la unidad. De aquí ya los que se preparan á ir para esa, como la junta y

todos, no reconocen sino el gobierno de Céspedes; por lo tanto, ustedes ayuden á la revolucion haciendo otro tanto, y contribuyendo á que cese ese comité bajo esas bases. El mal de ustedes es que no saben lo que resulta en las demás partes de la Isla; están incomunicados con todos, y así sus ideas están limitadas á solo ese distrito. Nada saben de los varios que les han dado garrote en la Habana y otros puntos, que mueren gritando: «¡Viva Cuba libre!» «¡Viva Céspedes!» En la Habana no hay semana en que no haya algunos disturbios en que mueran algunos. Ya están queriendo confiscar las propiedades de los cubanos, no solo de los que están peleando, sino de los que han deportado injustamente, y los que se han ausentado de la Isla sin pasaporte. No sé qué más escribirle para inculcarle la necesidad de la Union y de un solo gobierno. ¡Quiera Dios que comprendan esta necesidad, y que tengan buen éxito sus esfuerzos, para que algun dia podamos vengar la muerte alevosa de nuestro hermano.—*A. y A.*

»Napoleon: Querido hermano: Además de todo lo que se te dice en esta, te añado que tú, lejos de destruir los males presentes, empeoras las cosas é inicias la discordia, cosa que demasiado tendremos que evitar; permaneciendo en la actitud que has tomado, le dás un golpe funesto á la revolucion, y contribuyes eficazmente á que no sea reconocida la revolucion de Cuba, y que se nos nieguen los derechos de beligerantes; así, pues, espero que penetrado de esta verdad, inmediatamente concurras á destruir toda desavenencia, ahogando cuantos sentimientos tengas, por justos que sean, en beneficio de la causa, porque nuestro padre sufrió y nuestro hermano ha sido vilmente asesinado.

»El modo de combatir y vencer á Quesada y compañía no es el que has adoptado, el de oposicion tenaz, infructuosa, la que solo conduce á la falta de accion, y te pone en una posicion falsa. El modo de combatir á ese hombre y á los ambiciosos, es por el órden que tú y los tuyos reconozcan á Céspedes, ó lo que es mejor, que todos unidos formen un gobierno provisional, el que

elija á Céspedes de general en jefe, porque así lo exigen las circunstancias para el éxito de nuestra causa, y que todos como un hombre lo obedezcan: da tú el ejemplo, y que no se diga mañana que tú has hundido la revolucion con tu separacion.

»Cuento que las primeras noticias que recibamos de Cuba sean que has contribuido enérgicamente á establecer la union, si necesario fuese, sacrificándote. Te lo pido por cuanto te es querido, de esa union depende nuestra salvacion.

»Si fuese incompatible tu permanencia allí, vente para acá, aunque hay un hermano que vengar y una pátria que salvar.—Tuyo, *Agustin.*»

CAPITULO X.

Accion en el potrero Maguaraya.—Columna al mando del coronel Cañizal: incorpórase la del teniente coronel Navidad.—Accion á orillas del Contramaestre.—El campamento de Comecara.—Gonzalez Boet.—Acto heróico de dos soldados.—La columna de Santo Domingo.—El voluntario don José Cepero.—Medidas adoptadas por el teniente gobernador de Trinidad.—Telégrama de Nueva-York.—Columnas de Trillo, Moreno, Talaya, Perez; compañía de guardia civil y voluntarios de San Juan de las Lleras, columna al mando de Castillo.—Documentos.—Sublevacion de la dotacion del ingenio la Esperanza.—Los buques de guerra.—Ataque á los insurrectos en el ingenio Postura.—Yaguaramas: salida de varios vecinos: sorpresa de la Caimanera.—Manifestacion del capitan general.—Comision de señoras para socorros en Santiago de Cuba.—La insurreccion se reproduce en el partido de Jejé.—Proclama del comandante militar de Baracoa.—La guerra cada vez más encarnizada: opiniones de algunas personas influyentes de la península.

En el potrero Maguaraya, á tres leguas de Santa Isabel de las Lajas, tuvieron un encuentro con los facciosos, treinta voluntarios y diez y siete guardias civiles á las órdenes del comandante del pueblo, señor Iriarte. El dia 27 de junio recibió el teniente Migoyo la noticia de que en el potrero mencionado se hallaba una partida de insurrectos, y apenas se enteró de aquel acontecimiento fué á casa del capitan; no hallando á este en su casa, se dirigió á la del comandante. Habiendo preguntado éste si podia contar con veinticinco voluntarios, contestó el teniente que con todos. Tocóse en el acto llamada y tropa, y no pasaria un cuarto de hora sin que estuvieran ya reunidos todos en el cuartel. Convínose en la necesidad de salir á caballo los voluntarios, y les fueron proporcionados por los dueños para los que no los tenian de su propiedad.

A la una ménos cuarto estaban ya reunidos los treinta voluntarios en el cuartel de guardia civil. En union de cuarentá y siete guardias salieron los voluntarios, formando una columna al mando del comandante del destacamento, acompañándoles el capitan juez local don José Montaner, el capitan graduado de civiles, don Rosendo Fernandez, don Ramon Cortés, capitan de voluntarios, el teniente don Santiago Migoyo con ocho voluntarios y el práctico. La salida se verificó con un órden admirable, y á los pocos instantes comenzó una copiosa lluvia que duró mientras se sostuvo la accion. Al llegar á la mitad del camino, aparecieron á cierta distancia unos seis hombres que se alejaron enseguida, internándose en el monte. Mucho dificultaba el paso la fuerza de la lluvia y el estado en que se ponia el terreno. Los insurrectos no esperaban que en aquellos montes se atreviera nadie á hostilizarlos, y tan descuidados estaban, que no tenian ni un centinela avanzado siquiera. Así es, que la columna llegó al campamento sin ser vista y como de sorpresa. Por entre las palmas vió el teniente Migoyo las casas y bateys y muchísimos caballos: mandó hacer alto á su gente para enterar al jefe y que tomara las oportunas disposiciones. Dispuso éste que se reforzase la avanzada con cuatro voluntarios más y su capitan para adelantar por el frente, mientras otra avanzada de civiles iba por un costado, desplegándose en guerrillas el resto, y el de los voluntarios por la izquierda, dando frente á las cinco casas que ocupaban los insurrectos. Los de la avanzada, al llegar á las casas echaron pié á tierra, y viendo á un hombre sentado á la puerta de la casa principal, leyendo un papel, el capitan le disparó un tiro. Súpose despues que aquel hombre era Juan Villegas, y que acababa de decir: «lástima que no vinieran ahora los voluntarios para darles una buena sacudida.» El teniente Migoyo gritó «¡Viva España!» y todos se lanzaron sobre los insurrectos parapetados en las casas, desde donde disparaban de cerca á la columna. Los voluntarios no pudieron disparar más que el tiro que llevaban cargado porque se habian mojado las municiones,

pero armaron bayoneta y entraron enfurecidos con los guardias civiles, á quienes temian los partidarios de Cuba libre. Los rebeldes, aun á pesar de la sorpresa, hicieron descargas desde las casas. Despues de un tiroteo sostenido con firmeza por ambas partes, los insurrectos abandonaron sus posiciones y alejáronse evitando el encuentro con la columna. Más de veinte cadáveres quedaron en el campo causados por las balas y las bayonetas de los defensores de España. Apoderados de las casas, hicieron luego el reconocimiento, y encontraron algunos de los cadáveres, chaquetones y frasadas ensangrentados, y municiones; dentro de las casas hallaron armas y otros muchos objetos. Como habia sido un ataque de sorpresa, el mismo aturdimiento hizo que no hicieran puntería segura los insurrectos, y solo así es como puede comprenderse que desde posiciones tan ventajosas no lograran causar ni una baja siquiera en la columna. En esta accion, los voluntarios respondieron con un noble arrojo, y la guardia civil dió á conocer el valor que siempre ha distinguido á ese cuerpo especial, cuyo orígen se remonta al tiempo de los Reyes Católicos, con la institucion de la Santa Hermandad (1).

Durante el ataque, la familia del mayoral habíase refugiado, al oir la primera descarga, bajo unos cueros secos, salvándose así del nutrido fuego de la columna. Por dicha familia se supo que los insurrectos habian llegado como á las diez de la noche del 26, que el herido fué el mismo Villegas, y que tambien lo estaba Gonzalez Acevedo, que eran muchos los insurrectos y habian matado algunas reses. Dábanse ya las disposiciones oportunas para recoger todos los objetos cogidos á los rebeldes, cuando se dió aviso de que un grupo numeroso de hombres se acercaba: preparábase ya la columna á resistirse cuando se pudo observar que eran los marinos que, á las órdenes del teniente

(1) Tribunal con jurisdiccion propia, instituido en tiempo de los Reyes Católicos con el objeto de perseguir los delitos cometidos fuera de la poblacion. Tal era la inseguridad en los viajes en aquella época, que las cuadrillas de la Santa Hermandad acometieron la empresa de acabar con los malhechores.



Ferraren, iban á auxiliar á la columna desde las Cruces. Con grande entusiasmo fueron recibidos, y se les regalaron muchos de los objetos aprehendidos. El teniente Ferraren fué obsequiado con un precioso rifle que cogió el voluntario don Juan de la Cruz. Los marinos fueron á pié y volvieron cabalgando en los caballos de los insurrectos.

Así inauguraron su campaña los decididos voluntarios de Santa Isabel de las Lajas, que anhelaban compartir la gloria con sus demás compañeros de la Isla.

El dia 3 de julio salió de Cuba una columna compuesta de ciento sesenta hombres de Bailén, Habana y contra-guerrillas del general, á las órdenes del coronel Cañizal, dirigiéndose hasta el Cobre, en donde pernoctó, y al amanecer del dia 4 prosiguió la marcha hácia el cafetal la Aurora, en donde encontró al teniente coronel Navidad y el destacamento del regimiento de la Corona: el dia 5 salió con el citado jefe y cuarenta hombres de escolta hasta la tienda de Solís, desde donde se separaron, yendo Cañizal á pernoctar al cafetal de San Jorge de Manacas: á las cinco del siguiente dia emprendió la marcha por un terreno escabrosísimo, llegando á la Florida, donde se incorporó de nuevo el teniente coronel Navidad. Ya en aquel sitio ofrecíasele la marcha á Baire por dos puntos distintos: ó recorriendo el Ramon, ó pasando el rio Los Negros. Tomando la primera direccion tenia probabilidad de encontrar á los facciosos: el segundo hubiérale proporcionado alguna fácil sorpresa: á contar con fuerzas más numerosas, le hubiera sido posible efectuar una combinacion; pero ninguno de los dos eligió por no creerlos dignos del honor de las armas españolas, cuando sabia que dirigiéndose á pasar el Contramaestre desde Baños Calientes por una línea céntrica, encontraría al enemigo con buenos campamentos fortificados, y confiado en las ventajas de sucesivas y estratégicas posiciones. Decidióse por este último plan, seguro de no encontrar obstáculos á pesar de conducir un convoy, por el buen espíritu de la tropa y el entusiasmo con que los jefes marchaban.

Con el objeto de desorientar al enemigo, separóse del teniente coronel Navidad y de sus fuerzas, emprendiendo la marcha al parecer hácia Baños Calientes; retrocedió á la media legua de distancia y fué con direccion al Contramaestre por medio de montes obstruidos á cada paso en todos sus senderos. La columna logró apoderarse de un espía y fué muerto al arma blanca. El práctico, de acuerdo con las observaciones del capitan graduado teniente D. José Raya, advirtió que se notaban várias huellas recientes que debian ser de otros espías. La contra-guerrilla de Valmaseda, al mando del comandante graduado Gonzalez Boet, fué reforzada con una seccion de la Habana: la infantería de éste cuerpo y la de cazadores de Bailén, iban en el centro, y esta fuerza y los dragones de los últimos en el convoy.

En cuanto los soldados de la vanguardia divisaron el rio Contramaestre, que serian las once de la mañana, los insurrectos comenzaron un fuego nutrido desde el camino de la márgen opuesta, y desde tres posiciones bien atrincheradas. Era muy vasta la línea de tiro de los facciosos, inmensa la gritería, cuyas circunstancias hicieron comprender al jefe de la columna que de antemano se habian preparado, con el objeto de impedir el paso á las tropas. El capitan Gonzalez Boet, cumpliendo las órdenes del corónel Cañizal, dispuso que el capitan graduado don José Raya, vadease el rio y fuese con la seccion de la Habana y el resto de la contra-guerrilla, á acometer de frente: así lo verificó, arrollando al enemigo y pasando con celeridad extraordinaria á la derecha, que era la posicion del camino, desalojó la altura de aquel flanco, destinando una seccion de la Habana á ocupar el bosque, próximo á una encrucijada del camino, que enfilaba por completo la direccion de la columna. Encarnizada fué la accion. Llevadas á cabo estas operaciones con fortuna y acierto, el centro y la retaguardia recibieron algun tiroteo lejano. Poco tiempo despues, la columna ocupaba el lado opuesto del Contramaestre. Organizadas las fuerzas por si mayor número de insurrectos intentaban un ataque, siguióse la marcha,

convenciéndose el jefe de la columna de que efectivamente era el enemigo más numeroso de lo que parecia, pues desde dos elevadas posiciones esperaba atrincherado, y rompió el fuego en una extrema emboscada con rara tenacidad y gritando desaforadamente, amenazando salir al camino y acometer al arma blanca. La vanguardia recibió todo el fuego á quema-ropa, siendo por consiguiente más seguros los tiros: pasó sin novedad, contestando los fuegos y conteniendo á los insurrectos, que si hubiesen visto la menor señal de desaliento en las tropas, hubieran salido con grandes brios á empeñar la lucha cuerpo á cuerpo; pero sus fuegos disminuyeron, aunque para hostilizar con más fuerza contra el centro y retaguardia. Escaso el número de soldados comparativamente á los de los insurrectos, era necesario gran esfuerzo de valor para contener á los rebeldes, confiados en su número y en las demás trincheras que sucesivamente esperaban á las tropas extendidas en la custodia del convoy. Para dar mayor fuerza á la columna, dispuso el jefe que se reuniese el resto y la retaguardia, concentrando así los fuegos. Encargó el mando de esta peligrosa operacion al capitan don Pedro Sagrado. La vanguardia hizo dos prisioneros, por quienes se supo que atacaban solo en aquel punto setecientos hombres, de los restos del desembarco de Nipe con los de las partidas de Marcano y Máximo Gomez, al mando del titulado general americano.

Con un entusiasmo y una decision dignos de los soldados españoles, sostuvieron los de Bailén y la Habana un rudo ataque á la retaguardia, con tal serenidad, con tanto arrojo y con un órden tan admirable, que parecia imposible que resistieran el fuego que se les hacia. Avanzaban por secciones y disparaban sus armas con tal precision en sus operaciones, que la victoria se decidió por ellos, lanzándose á la bayoneta impetuosamente en cuanto llegaron á un punto ventajoso, y á la voz de sus jefes, desconcertando con aquel rasgo de valor al enemigo, y dispersándolo al ver los veintiocho muertos que de sus filas cayeron. La seccion de la Habana y las contra-guer-



D. Gonzalo Castañon, director de «La Voz de Cuba.»

rillas marchaban lentamente por órden del jefe, y para no desunir la columna: entonces comenzaron á sentir un fuego de frente muy vivo, contestado sin precipitacion ni desórden. Cesaron de hostilizar los insurrectos, y el jefe de la columna dispuso acelerar la marcha, hasta llegar á un poblado campamento en el sitio llamado El Francés. Los rebeldes rompieron el fuego desde un extenso bosque, y colocados en varias alturas. La vanguardia, al mando de Boet, recorrió todas las alturas enemigas con la decision que tanto imponia á los insurrectos, y ocupó todas las posiciones que aquellos intentaron defender. La retaguardia, por su parte, apagó los fuegos del enemigo. Replegóse por último la columna, prosiguiendo la marcha, y volvió á ser hostilizada hasta el campamento de Comecara, en donde se hallaban los insurrectos en posiciones ventajosísimas, como elegidas con acierto y calma para ver si conseguian con su esfuerzo destrozar á los esforzados soldados españoles. En vista de la actitud que presentaban los partidarios de Cuba libre, y de la resistencia que podian oponer, se dispuso que Gonzalez Boet marchase inmediatamente á ocupar una altura. Hízolo así, desalojando al enemigo: dejó doce soldados de la Habana y contra-guerrilleros, que dirigian sus certeros tiros contra la posicion opuesta, combinando sus fuegos con los de la retaguardia, hasta conseguir que los insurrectos abandonasen las eminencias que ocupaban. Poco despues se generalizó la accion en el campamento de Comecara, resistiéndose tenazmente la faccion, que fué concentrando sus fuerzas en un monte inmediato algo claro. Llegó el momento en que la columna, viendo reunidas las fuerzas del enemigo, debia dar la acometida decisiva y enérgica, y entonces la vanguardia atacó, dando pruebas de valor, como el resto de la columna. En esta parte de la accion vióse el arrojo de Gonzalez Boet, que lo habia demostrado ya en otras ocasiones. Como la línea del enemigo era muy extensa, Boet necesitó dividir su atencion, disponiendo que la escasa gente se situara de modo que la acometida fuese más impetuosa. Al efec-

tuar esta operacion, acompañado Gonzalez Boet solo de tres soldados, acometió personalmente á varios insurrectos atrincherados en una altura, de que se habian posesionado para defenderse á todo trance: parapetados allí, esperaron sin querer seguir á los que apelaron á la fuga. Gonzalez Boet mató á uno de los rebeldes, quitando el rifle á uno de sus contrarios y haciéndole prisionero, rewólver en mano. Aquel rasgo de valor decidió del éxito de la jornada, pues la altura de que habia logrado desalojar á los insurrectos, era como la llave de dos campamentos, el de Comecara y otro próximo á él. El teniente coronel jefe de la columna hizo mencion en el parte que remitió al conde de Valmaseda, del acto de valor llevado á cabo por dos soldados de la Habana, al acompañarle incidentalmente cuando iba en union de su ayudante don Manuel Amat, á disponer que se repusieran las municiones agotadas. Aquellos dos soldados sostuvieron un fuego contra más de veinte hombres que salieron al camino, y lograron ponerlos en dispersion.

En el mes de julio tuvo un encuentro la columna de Santo Domingo, compuesta de diez y seis guardias civiles, veinte infantes y cuarenta y dos de caballería de los voluntarios de este partido, á las órdenes de don Manuel Vizcaino, y capitanes de voluntarios, con los insurrectos, yendo hácia Gicotea. Hallábanse estos preparándose á comer en su campamento, en el potrero Madrazo, en la parte lindante con el Norte. Cogióles de sorpresa la columna, y solo se resistieron disparando algunos tiros.

Un voluntario de caballería, internándose en el monte en persecucion de cinco insurrectos, les gritaba: «estoy solo, no huyais,» y daba machetazos sobre dos de los cinco, logrando desmontarlos, y siguiendo despues tras los otros, que le dispararon un tiro á boca de jarro, del cual pudo escapar milagrosamente. Al agresor lo castigó, dándole un tajo que le cortó el brazo. El voluntario que así atacaba y se defendia, llamábase don José Cepero. Los voluntarios y los guardias civiles, no solo se distinguian por el valor en la acometida, sino por las difíciles mar-

chas. En la expedicion de que se trata, hubieron de atravesar escarpadas lomas, cañadas, vericuetos, cercas, montes y maniguas. En aquel hecho de armas ocurrió el siguiente episodio: Dos insurrectos, tendidos á la carrera y perseguidos por un guardia civil y dos voluntarios, llegaron á una cerca alta y espaciosa á orillas de una especie de cañada: saltaron los cinco á la vez, cayeron unos encima de otros, y en la lucha, á revolcones, el guardia civil quitó el puñal á uno de los insurrectos, le dió muerte, mientras el otro, entre las patas de los cinco caballos, logró escapar y tomar monte, salvándose difícilmente de la tenaz persecucion con que se le acosaba.

Iba cada vez haciéndose más apremiante la necesidad de una defensa enérgica, y se veian obligadas las autoridades á tomar medidas como la siguiente, del teniente gobernador de Trinidad:

«*Tenencia de gobierno político de Trinidad.*—Siendo muy penoso el servicio diario que viene prestando el brillante batallon de voluntarios de esta ciudad, con grave perjuicio de muchos de sus indivíduos. Considerando un deber de todo peninsular, sin distincion de clases, el contribuir al fin sagrado del sostenimiento del órden y gobierno constituido. Persuadido además de que no habrá uno solo que, salvo las justas excepciones que señalaré, no desee rivalizar para ello en patriotismo y desprendimiento. Deseando por otra parte, segun la posicion especial de algunos, facilitar á todos el mejor medio de contribuir, sin grandes perjuicios en sus intereses y ocupaciones, al comun objeto, he dispuesto lo siguiente:

»1.° Todo peninsular de quince á sesenta años de edad, está obligado forzosamente á tomar las armas en servicio de la pátria.

»2.° No se impedirá el ingreso en el cuerpo de voluntarios sin motivo reconocido, á los insulares españoles que lo soliciten, de los que hay algunos modelos de patriotismo y decision, y se admitirán tambien con reconocimiento los donativos que

quisieran hacer aquellos que por sus circunstancias no pudieran prestar servicios personales.

»3.° Quedan solo exceptuados de tomar las armas los que desempeñen cargos públicos ó destinos del gobierno, si voluntariamente no lo solicitaren.

»4.° Se crea una compañía que se llamará de reservà, en la que tendrán entrada los que por enfermedades ú otras causas que deberán manifestar á mi autoridad, deseen eximirse del servicio activo.

»5.° Los que ingresen en la compañía á que se hace referencia en el anterior artículo, abonarán mensualmente una cantidad, que se señalará segun la posicion de cada uno, y se destinará para atender á las necesidades de los voluntarios pobres.

»6.° Esta retribucion se hará efectiva con todo rigor, y se depositará en poder del capitan de voluntarios que se designe, quien recibirá instrucciones para su distribucion.

»7.° Si algun particular mayor de sesenta años deseare hacer servicio en la fuerza activa, se le concederá siempre que reuna la aptitud para ello.

»8.° y último. El señor teniente coronel, primer jefe de voluntarios, nombrará una comision de su batallon para que sin pérdida de tiempo forme una relacion de todos los peninsulares que no pertenezcan al mismo, solicitando de esta tenencia de gobierno los datos necesarios para la clasificacion por edades, á fin de llevar á cabo esta disposicion lo más pronto posible.

»Trinidad, julio 19 de 1869.—*Manuel Menendez Valdés.*»

Estas disposiciones demuestran que la insurreccion, lejos de decaer, tomaba mayor impulso y que era preciso acudir á ellas para asegurar la causa de la integridad nacional.

El telégrama de Nueva-York en que se daba noticia de las medidas adoptadas por aquel gobierno para impedir las expediciones filibusteras decia así:

«*Nueva-York,* julio 16 á las seis y treinta de la tarde.

»El gobierno ha enviado tropas para destruir el campamen-

to que el coronel Riyan tiene establecido en Long Island.»

El gobierno de los Estados-Unidos hallábase segun se vé, dispuesto á impedir toda tentativa de expedicion. Sin embargo, algunos extranjeros unidos á varios cubanos descontentos de la administracion española en Cuba, seguian sus pretensiones de alentar la insurreccion y auxiliarla por cuantos medios les fueran posibles. El señor Lopez Roberts, representante de España en Washington, desplegó su incansable actividad y su inteligente mediacion para que no fuese posible á los filibusteros avivar la tea de la discordia en Cuba, con nuevos elementos para la guerra. Ya se ha visto de qué modo fracasó una de las expediciones y cuan dispuestas se hallaban las autoridades á que la ley de neutralidad se cumpliese con todo rigor. Alentando el foco de insurreccion de los Estados-Unidos á los que con las armas en la mano hacian la guerra á España en Cuba, si se evitaba que lograsen preparar en aquella nacion expediciones, se hacia un gran beneficio á muchos desgraciados que iban á correr la suerte del infeliz Speackman y de otros muchos.

Las columnas al mando del teniente coronel Trillo, de don Antonio Moreno y de don Pedro Talaya, que desde el 7 de julio recorrian en combinacion la sierra de Manajanabo, batieron á los insurrectos en Sagüita. Alejados de aquel punto los rebeldes, para hostilizar á las columnas en otro, reuniéronse en Loma Alta, en donde fueron de nuevo atacados por las fuerzas en persecucion, que destruyeron las trincheras haciéndoselas abandonar. La columna del teniente coronel Perez con fuerza de la guardia civil del Potrerillo, los alcanzó en el potrero Caoba: la del coronel Menduiña, en el potrero Ocaña: la compañía de la guardia civil y los voluntarios montados de San Juan de las Lleras, en San José. La columna al mando del comandante don Eduardo Castillo con los voluntarios de la Esperanza, tambien mereció por su actividad y su valor mencion especial, y seria injusto pasar desapercibidos los servicios que prestó.

No debe omitirse documento alguno de cuantos puedan dar á

conocer con exactitud los acontecimientos. Léanse los siguientes que merecen un detenido estudio:

«Napoleon: Las últimas noticias de la Habana son la confiscacion de los bienes de muchos de los que se consideran en la revolucion, esa medida se llevará á cabo en gran escala si tuviésemos la desgracia de no triunfar; no hay alternativa, no hay más que vencer ó perecer; no tan solo se echaron sobre los bienes, sino hasta sobre los azúcares, de alguna parte ha de salir el dinero para la guerra, y no hay que hacerse ilusiones, los españoles están decididos á arruinar á los cubanos.

»El gobierno español no da cuartel, fusila en los campos á los que coge, y los voluntarios asesinan por donde quiera, por cuya razon es menester no andar con chiquitas, es menester tener la mano fuerte, y aceptar la guerra como ellos nos la hacen.

»El ejército liberal se debe cuidar irlo disciplinando de dia en dia, organizando á los negros por todas partes, establecer órden en el modo de alimentar el ejército, á fin de moralizar la revolucion.

»Para que triunfe la revolucion no se necesita sino que ustedes se organicen, y se sostengan, pues vamos venciendo las grandes dificultades, y los auxilios se sucederán ahora con rapidez, al mismo tiempo mandaremos gente, no hay que descorazonarse, lo que sí es necesario es, que el ejército no sufra, aunque hoy estén aquí y mañana allí, si fuese necesario, hasta que reunan todos los elementos necesarios.

»Se deben reunir las fuerzas de Bayamo y del Príncipe, y caer sobre Holguin y dar un golpe decidido (siempre que las probabilidades sean de éxito), ó hacerlo en el Príncipe, lo que juzgo más difícil por haber más trópa.—Si una cosa y otra no se puede, es menester que den un golpe sobre algun lugar más débil, pero que sea completo, que no quede uno para contar el cuento, eso produciría mucho efecto aquí.

»Es menester que en una reunion pública hagas conocer el estado de las cosas aquí.—*A saber*, que constando que existe la

Union, la formacion de un gobierno, la eleccion y nombramiento de un jefe que *todos obedecen*, veinticuatro horas despues nos reconocen como beligerantes, más, que todas las puertas se nos abren, y Cuba está segura de su independencia.

»Se deben regularizar los nombramientos que solo dimanan de una autoridad, y queda al extrajero anulado todos los nombramientos locales hechos anteriormente, y que la situacion de aquellos momentos solo justifican, pero que hoy nos serian perjudiciales; es menester que tengan entendido que todo el que siembra la discordia, contribuye á que no haya union, es *un traidor* de la causa que defendemos y que puede hundir la revolucion.

»Voy á publicar una carta para desmentir lo que de tí se dice, y te repito que cuento el que sin dilacion corresponderás á lo que de tí esperamos, tuyo.—*Agustin.*»

«*Junta central republicana de Cuba y Puerto-Rico.—Número* 71.—*Broadway.*—New-York, abril 19 de 1869.—Ciudadano:—El ciudadano Antonio J. Jimenez, portador de ésta, ha sido el principal agente de la expedicion que lo lleva á Cuba.—Van con él los ciudadanos V. A. Arnao y Pablo A. Golibart, encargados como Jimenez de llevar á buen término la expedicion. Les acompañan varios cubanos y otros amigos de nuestra causa, cuyos nombres dirán á usted los ciudadanos antedichos, y esta junta está en el deber de pedir á usted para todos ellos la buena acogida que merecen.

»Con la mayor consideracion soy de usted afectísimo y S. S., pátria y libertad.—Por órden de la junta, *J. S. Bassora, secretario.*

»Al ciudadano Cárlos M. Céspedes, capitan general del ejército libertador de Cuba.»

«*Agencia general del gobierno provisional de Cuba.*—New-York, abril 20 de 1869.—Ciudadano:—Con fecha 15 de abril escribí á usted en privado, y entre otras cosas le participaba que con esa fecha publicaban los periódicos de ésta ciudad, que Na-

poleon Arango y otros estaban en desacuerdo y hacian la oposicion armada al general Quesada, y que este acontecimiento sería desastroso para nuestra causa en estos momentos. No ha tardado mucho el que me ratifique en lo que antes habia dicho á usted.

»Al efecto, y con este motivo, he recibido una carta de Washington, fecha 15 del corriente, de mi amigo el distinguido cubano don Domingo Ruiz, en la que me dice lo que á la letra copio:

«Tengo el sentimiento de decir á usted que las noticias publicadas en los periódicos de hoy que el general Quesada y Napoleon Arango estaban en desacuerdo, ha producido muy mal efecto aquí, y ha despertado el temor que el proceder de los cubanos se identifique con las contínuas guerras civiles del Sur de América. Uno de mis más grandes esfuerzos aquí ha sido siempre propagar nuestra educacion, nuestra ilustracion y nuestras grandes riquezas creadas, como elementos que garantizarán un porvenir de paz y progreso. Esos elementos nos separarán del caos en que se encuentran aquellas infortunadas repúblicas.

»Ahora bien, ciudadano, el desacuerdo que desde un principio viene presentando el Camagüey, segun sus anteriores despachos, me han hecho pensar muy sériamente en que semejante desunion podrá traernos la consecuencia inevitable de que tengamos que sucumbir á las fuerzas y elementos mayores que cuenta hoy nuestro poderoso enemigo. A usted, ilustre cubano, iniciador y el primero en el noble pronunciamiento de «¡Viva Cuba libre!» le está confiado el triunfo de nuestra santa causa. Así, pues, á usted le toca tambien tratar de poner término á desavenencias que no traerán consigo más que nuestra derrota, nuestra ruina y el desprecio del universo entero.

»¿Será posible que despues de tanta sangre derramada en los campos de Cuba y en el patíbulo; de millares de exportaciones, de confiscaciones de bienes, de incendios de nuestras propiedades, y de tantos otros innumerables sacrificios que ya hemos hecho,

de tan adelantada que llevamos nuestra revolucion, de haber conseguido las simpatías de todos los pueblos civilizados, tengamos que sucumbir solo por falta de verdadero patriotismo de uno de nuestros conciudadanos? ¡No! Yo espero del buen juicio de los camagüeyanos, de su reconocido patriotismo é ilustracion, y del respeto y consideracion que le son á usted debidos por todos los patriotas cubanos, el que, si son verdaderas las noticias que aquí circulan, se esfuerce usted, en union de todos los que hoy se encuentran dirigiendo nuestra revolucion, para arreglarla cuanto antes de una manera favorable, y de no tratar de poner en nuestras manos documentos que desmientan semejante aserto.

»El daño que semejante noticia nos ha causado, es inmenso. Uno de los periódicos que más simpatías hasta ahora ha manifestado por nosotros, y que más esfuerzos hace por que se reconozca nuestra beligerancia é independencia, publica hoy un vergonzoso artículo pidiendo que, supuesto que nuestra indepencia es una cosa hecha, esta administracion se apodere de la isla de Cuba para evitar que en ella siga el mismo sistema de revoluciones y guerras establecidas en Méjico y en las demás repúblicas del Sur de América. Este artículo lo ha causado la desavenencia de Napoleon Arango y otros, contra Quesada.

»Por encargo especial de mi amigo Ruiz, pido á usted se sirva comunicarme la verdad de cuanto pasa en lo que arriba llevo dicho.

»En cuanto á otras noticias de Washington, estractaré á usted las que en la misma carta me comunica el señor Ruiz. Me dice que todos nuestros asuntos se presentan halagüeños, que le asegure á usted que el gobierno americano y su pueblo hacen causa comun con la nuestra; que pocos dias despues de ser autorizado el presidente para que reconociese nuestra independencia siempre que estableciésemos un gobierno republicano en forma, este reunió sus ministros en consejo y se discutió nuestra causa en la que todos, menos el secretario de estado, manifestaron sus

marcadas simpatías por la causa y derechos que nos asisten. El secretario de estado alegó razones para demorar la cuestion hasta su oportunidad; de lo que yo, en opinion de mi amigo Ruiz, deduzco que este señor no reconocerá la indepencia de Cuba sin que se sepa formal y debidamente que tenemos un gobierno establecido. Es necesario, es urgente que para conseguir el reconocimiento de nuestra independencia y de nuestra beligerancia, el que usted nos remita, á costa de cualquier sacrificio, los documentos necesarios para probar á esta administracion que tenemos en Cuba establecido un gobierno *de facto*. No importa cual sea este con tal que sea republicano y que podamos probar aunque sea ligeramente, que nuestra revolucion triunfará.

»Cree tambien mi ya referido amigo que tan luego como ustedes en esa se posesionen de todo el interior de la Isla, este gobierno hará que el de España se retire de la Isla y se reconocerá nuestra soberanía é independencia; para que así lanzados los españoles de Cuba, no le quede á España la esperanza de *revindicacion*. Mi opinion y tambien la de mi amigo, es que encontrándose los españoles refugiados en las ciudades y costas, este gobierno traerá el caso de los muchos desagravios que el pueblo americano tiene que exigir de España, por los perjuicios que le causa un gobierno que no tendrá razon de ser, cuando no cobra contribuciones, ni administra justicia á un pueblo que se ha declarado soberano y lo rechaza. De esta suerte vendremos felizmente á terminar nuestras dificultades con la pobre y decrépita España.

»Hoy se presenta una cuestion muy singular, pero de trascendencia sumamente favorable para nuestra causa. De una manera positiva me consta que este gobierno pide reparacion al de Inglaterra por la ofensa inferida á la nacion americana por el apresamiento del bergantin *Mary Lowell* en un puerto inglés y bajo la salvaguardia de las autoridades de aquel puerto. Hé aquí probadas las razones que en mi carta privada de 15 de abril dije á usted. Hoy confirmo á usted lo que entonces dije, y le añado

que tengo razones para creer que el gobierno inglés, al pedir satisfacciones al de Madrid, le obligue á reconocer nuestra independencia, para evitarse Inglaterra las muchas dificultades que puedan sobrevenirle á causa de nuestra revolucion.

»Tengo la satisfaccion, que muy pronto se verán provistos de armas y pertrechos en abundancia. Temo fiar al papel de dónde saldrá todo esto; á su juicio y discrecion dejo adivinar de donde saldrá tanto bien. Se trata nada ménos que de un empréstito muy probable, y que tal vez hoy quede terminado. Tambien debo asegurar á usted que seremos reconocidos por este gobierno el cual nos ayudará en mucho.

»Se han dado órdenes de alistar cuatro monitores, de los cuales dos están listos en el arsenal de Washington y saldrán pronto para Cuba; los otros dos saldrán en cuanto estén listos. La escuadra americana se vá á duplicar en los puertos de la isla de Cuba, á fin de refrenar las barbaridades del general español y de sus secuaces voluntarios.

»El gobierno americano ha pasado órdenes al almirante Hoff para que pida la devolucion de la *Mary Lowell* con sus pasajeros, pague daños y perjuicios y salude la bandera americana. Pide tambien se le entreguen los dos cubanos que osadamente sacaron los buques españoles de guerra á la goleta americana *Lizzie Major*, indemnizándoles de los perjuicios que les hayan podido causar.»

«Duplicado.—*Comision del gobierno provisional de Cuba.*—Ciudadàno: Brevemente despues de mi llegada á esta ciudad tuve el honor de recibir la comunicacion que bajo fecha 3 del que fina se sirve usted dirigirme á fin de que se represente en este país el gobierno provisional á cuyo frente está usted en nuestra naciente república. Tambien recibí entonces un pliego sellado para el general Grant, presidente electo de este país, cuya presidencia asumirá el dia 4 de marzo próximo venidero. Igualmente recibí con los predichos documentos varios números de *El Cubano Libre* de esa ciudad.

»Al recibo de esos ya dichos documentos y mencionados periódicos, me avisté con el comité que aquí está nombrado por los cubanos puerto-riqueños, residentes en esta ciudad, para auxiliar nuestra revolucion. Nuestra entrevista tuvo por objeto conferenciar respecto al auxilio material y moral que debemos obtener de este país en obsequio de la misma revolucion. El comité continúa dando activos pasos sobre el auxilio material de hombres hábiles y buenos pertrechos de guerra que deben enviarse al sitio de la guerra del modo más breve y seguro. Ya se han enviado algunas armas y municiones segun me informa el expresado comité.

»Por lo que á mí hace, debo decir, que me he avistado con hombres distinguidos é influyentes aquí, y con los editores de los tres principales periódicos de esta ciudad. Les he encontrado bien dispuestos á secundar eficazmente nuestra causa, cuyos detalles me pidieron y atendieron con marcado interés. La prensa entera de este país expresa la mayor simpatía con nuestra revolucion, deseándole el mejor éxito. Tambien el pueblo generalmente expresa las mismas simpatias é igual deseo, tanto que, ha haber fondos suficientes aquí, pronto desembarcaria cerca del teatro de la guerra ahí una fuerza de todas armas con un armamento completo para ocho ó diez mil hombres.»

Véanse otros párrafos que no carecen de interés:

«La presente sesion del congreso en este país está interrumpida por las festividades de Navidad y año nuevo; pero el 2 ó 3 del mes entrante se reunirá de nuevo el congreso de Washington, para donde saldré el dia 2 del mismo mes, á representar ese gobierno y solicitar que se le reconozca como beligerante. Esto, sin embargo, de la imperfeccion del nombramiento que tengo del mismo gobierno para esa representacion en debida forma. En efecto, el documento en que se me nombra con tal objeto, carece del sello oficial y la firma del ministro ó secretario de relaciones extranjeras que es quien autoriza tales documentos á nombre del poder ejecutivo. Pero con todo, mucho se puede

hacer mientras reciba el nombramiento con los debidos requisitos.

»Tambien es necesario que reciba un estado de la organizacion militar y civil de este gobierno, con expresion del territorio que ocupa, sus poblaciones y número de habitantes. Todo esto aumentará hasta qué punto podemos sostener nuestra independencia, y es por lo tanto indispensable para la representacion de ese gobierno en Washington, donde á mi llegada entregaré al general Grant el citado pliego que tengo para él.

»No se me ha cumplido aún con la promesa que se me hizo en la Habana por los ciudadanos que allí están á la cabeza de la junta revolucionaria. Por esto sería muy conveniente que se me autorizase á emitir bonos aquí, firmados por el ministro de hacienda y el jefe superior de ese gobierno, debiendo para ello venir la firma de ambos funcionarios al pié de las instrucciones que se den al intento, á fin de estamparlas en los bonos con fecha de Bayamo.

»Reciba usted, ciudadano general, mis más distinguidas consideraciones y aprecio.—Pátria y libertad.—Nueva-York 31 de diciembre de 1868.—Al C. Cárlos Manuel Céspedes, etc., etc.»

«Unos creen que España, como de costumbre, se arrastre hasta pedir misericordia; yo creo que en el carácter altanero y quijotesco del actual general Dulce, haga resistencia, porque me temo que, convencidos como deben estar los españoles de que la isla de Cuba es perdida para España, consientan antes de confesar su impotencia en que esta nacion les declare la guerra, para poder decir algun dia que no fuimos nosotros los que los arrojamos de Cuba, sino que se vieron forzados por la guerra que les declarase el gobierno americano. Aunque así fuese, con tal de verlos lejos de nosotros, yo y todos debiéramos alegrarnos.

»El C. Ambrosio Valiente, recien llegado á esta, ha sido el único cubano que se ha prestado expontánea y generosamente á desempeñar la difícil y útil mision de representar á ese gobierno en las repúblicas de Bolivia, el Perú, Chile y Ecuador, á cu-

yo efecto le he dado plenos poderes y su carta credencial en debida forma. Esta mision es de gran importancia, como se lo tengo comunicado á usted en mi despacho del 6 de abril.

»Esta administracion debe mandar un agente á la Habana con el objeto de pedir al capitan general un salvo-conducto para pasar al ejército de usted, é imponerse de cuanto allí pasa. Es más que probable que el general Dulce lo niegue, en cuyo caso dicho agente se volverá, y este gobierno quedará libre para poder obrar.

»Quisiera suplicar á usted que si no me cree el hombre á propósito para poder desempeñar con la eficacia que hasta ahora lo he hecho el destino de agente de esa república, puede usted con toda libertad mandar otro que me reemplace. Yo no he hecho más que cumplir con el deber sagrado que me impone la pátria y sus órdenes de usted. Me obliga á dar este paso las pocas consideraciones con que el comité *anónimo*, compuesto de gente del Oeste, me trata.

»Con gran prisa me suscribo con la más alta consideracion y respeto.—Pátria y libertad.—*José Valiente*.

»Al C. Cárlos Manuel Céspedes, general en jefe del E. L. de Cuba, en su campamento.

«Duplicado.—*Comision del gobierno provisional de Cuba*.—Ciudadano general.—Con esta fecha contesto al comité revolucionario del Camagüey lo que á la letra copio:

»Ciudadanos: A mi regreso de la ciudad de Washington, capital de los Estados-Unidos, me fué entregado un pliego por el C. Demetrio Castello, portador de él, en el cual encontré el nombramiento que el comité revolucionario del Camagüey, nombrado por el pueblo del departamento Central, facultando al C. Cárlos de Varona y Varona y á mí para que lo representásemos ante el gobierno de los Estados-Unidos de América; y encontrándose ausente mi compañero, respondo á ustedes por mí en particular, agradeciéndole al comité la alta honra con que me distingue.

»Este mismo honor me habia concedido ya el C. general Cárlos Manuel Céspedes, representante del gobierno provisional de Cuba en su despacho de 4 de diciembre de 1868, y con las mismas facultades que lo hacen ustedes en el que hoy les contesto, fecha 2 de enero del presente año. En estos dias he recibido otro pliego del mismo C. general en jefe, en el cual me recomienda esté de acuerdo con el representante de ustedes en todo lo relativo á Cuba; lo que me hace ver con satisfaccion, que ese comité está de acuerdo con el jefe principal de nuestra revolucion.

»Pasé á Washington con el carácter de comisionado del gobierno provisional establecido en Bayamo, y para satisfaccion de todos los que trabajamos por la libertad de nuestra Cuba, debo decir, que el buen órden con que el C. general Cárlos Manuel Céspedes viene conduciendo la revolucion, ha hecho que los hombres más distinguidos de esta administracion, lo respeten en cuanto él es acreedor. Por lo tanto, permítame ese respetable comité revolucionario observarle, que creo sumamente conveniente que ningun nombramiento se deba hacer, ni ninguna comunicacion se deba pasar á los empleados de ese gobierno en el extranjero, que no venga comunicada por el C. general Cárlos Manuel Céspedes, por ser la autoridad que ya conoce la mayoría de los altos funcionarios con quienes me he entendido, y para que tan luego entre á ejercer sus funciones la nueva administracion del general Grant, se nos haga todo cuanto pidamos en favor de nuestra santa causa.»

Seguia aconsejando la union en estos términos:

«¿No cree ese respetable comité, que si yo fuese ante aquellas autoridades, representando distintas autoridades revolucionarias, caeríamos en el ridículo de que nos encontrábamos aún sin órden ni organizacion ninguna? Como yo estoy persuadido de que ustedes todos marchan muy acuerdo, he determinado seguir funcionando á nombre del gobierno provisional de Cuba, bajo cuyo carácter me presenté aquí, y con lo cual he logrado establecer en parte el crédito de la nacion, base principal en este país, para

que podamos conseguir los elementos necesarios para acosar de nuestro suelo al bandido gobierno español.

»Si mis observaciones no las creyesen ustedes justas, pueden creerme que solo son hijas del deseo de que entre nosotros reine la union y el buen órden.

»Con esta fecha trascribo al C. general Cárlos Manuel Céspedes el presente documento para los fines convenientes.

»Reciban ustedes, ciudadanos del comité, la expresion de mis más distinguidas consideraciones y aprecio.—Pátria y libertad.—New-York, enero 22 de 1869.

»Lo que creo conveniente comunicar á usted por considerarlo el único jefe bien autorizado para dirigir al gobierno libre de Cuba.—Pátria y libertad.—New-York, enero 23 de 1869.

»C. general Cárlos Manuel Céspedes, etc., etc., etc.»

El dia 18 de junio se supo en la capitanía del Quemado de Güines, que se habia sublevado la dotacion de su ingenio. El teniente pedáneo, señor Ferrer, dirigióse acto contínuo al cuerpo de guardia, y el alférez don Ramon Mendez, oficial de servicio y comandante accidental de la fuerza de voluntarios de infantería, dispuso que acompañasen al pedáneo los sargentos señores Eguileor, Coleyó, el cabo señor Casanova, y el individuo don José de los Campos. Todos ellos habian dado ya indudables pruebas de patriotismo y de valor. Perfectamente armados y montados, salieron rápidamente hácia el punto de la sublevacion. Al poco tiempo salieron el juez local, señor Catalá, y despues el señor Lasarte á la cabeza de una seccion de caballería con el mismo rumbo. Apostáronse retenes á cierta distancia del pueblo, por disposicion preventiva del señor Mendez: recorrieron las patrullas las calles para la mayor vigilancia.

Los expedicionarios encontraron al encargado de la finca encerrado en la casa de vivienda, adonde se habia refugiado por temor á una agresion desesperada de los negros. Estos no habian querido tomar la racion del almuerzo, ni salir al trabajo, y se fueron al barracon en donde se hallaban los descontentos. To-

dos, así varones como hembras, llevaban pañuelo blanco á la cabeza. Preguntóseles la causa de aquella actitud, y una negra contestó quejándose del mal trato, y concluyó diciendo que no querian trabajar sino mandándoles su amo que estaba en la Habana.

Hízoseles salir del barracon, no sin antes dejar los machetes y guatecas (1) que no habian querido soltar cuando llegaron del campo. Fueron reconocidos uno á uno, y no se pudieron encontrar señales de mal trato. El administrador designó á unos nueve como cabezas de motin, y averiguado en el acto, juntos con la que habia contestado al juez, fueron despojados á punta de tijera de los cabellos, barbas y pera, y aseguróseles en un cepo. A los demás se les obligó á tomar sus raciones y dirigirse al trabajo. Los amotinados habian respondido sin duda á extrañas sugestiones, porque era bien conocido en toda la jurisdiccion el trato que recibian en el ingenio La Esperanza, los negros de la dotacion.

Eran los buques de guerra en los puertos de la Isla el refugio de las familias que huian de los insurrectos ó querian evitar ser sorprendidas en sus fincas. El vapor de guerra *Bazan*, recibió á bordo á una familia de Holguin, recogida en las playas del puerto de Baus, y la llevó á Gibara. En la costa Oeste de la punta Lucrecia, recogió á tres hombres que pidieron auxilio enarbolando bandera blanca. Pidieron que mandase el comandante alguna fuerza armada para ir con ellos una legua al interior á recoger sus familias, pues habia unos cuantos insurrectos que les impedian que fueran á refugiarse á los buques, y los perseguian á muerte. El comandante no creyó prudente acceder á la peticion, y solo les concedió que fuesen á buscar á sus familias, y las llevasen al puerto de Samá, á cuyo puerto se dirigió el vapor. Así se efectuó, presentándose además catorce insurrectos con sus fusiles y otros tantos machetes. Eran ya los presentados sesenta y

(1) Azadones.

siete personas, que con las diez y seis de Banes, formaban ochenta y tres.

Declaraban los insurrectos que se habian acogido á la bandera de España, que la mayor parte de los que figuraban en las filas de la insurreccion, se hallaban descontentos con los cabecillas, pues se quejaban de que no les pagaban, de que se les trataba mal y se les engañaba: que muchos deseaban presentarse, pero que se ejercia sobre ellos mucha vigilancia, y les era imposible.

En la madrugada del dia 25, salió el comandante graduado capitan de la tercera compañía del segundo tercio de la guardia civil, destacado en el Potrerillo, acompañado de trece guardias y doce voluntarios, así como el capitan García Fidalgo y don Ramon Cabada, para conferenciar con el comandante del destacamento de San Juan de las Lleras, como se verificó, con el fin de evitar las correrías que por aquellos sitios hacian los insurrectos, por el camino que conducia al ingenio Antoñica, administrado por don Manuel Scijido.

Regresaba la columna al Potrerillo sin accidente, y antes de llegar al caserío, serian las ocho y media de la mañana, observó el jefe que una nube de humo salia del ingenio Fortuna, propiedad de don Juan de Dios Gattorno, y dirigióse sobre aquel punto para saber la causa de aquella densa humareda. En el camino tuvo noticias de que los insurrectos se hallaban allí, y dispuso el ataque inmediato, pero fué en vano, porque aquellos, apenas prendieron fuego á dos casas de bagazo, y una destinada para carpintería, habian desaparecido. Aún pudo conseguirse ver á la retaguardia de los rebeldes al tiempo de alejarse, y los guardias y voluntarios corrieron en su persecucion hasta el bosque, en donde terminaba el sembrado de caña. Allí, los insurrectos, creyéndose bastante seguros, hicieron resistencia echándose pié á tierra para ofrecer ménos blanco á los tiros de las fuerzas que les acosaban. Alejáronse de aquel punto, internándose en los montes despues de haber dejado en el campo al-

gunos cadáveres. En este encuentro fué rescatado el soldado de la cuarta compañía de Tarragona, núm. 8, Angel Vazquez Benitez, que estaba en poder de los insurrectos desde marzo último, en que fué hecho prisionero en la loma de la Cruz.

La columna recogió un fusil (modelo del 59), una carabina, tres escopetas vizcainas, una pistola de dos cañones, otra de uno, dos machetes comunes, otro con puño de plata, un sable, veintitres caballos con sus monturas, y varios efectos de poco valor.

El 22 de junio esperábase en Yaguaramas el regreso del capitan, y con el objeto de evitar un encuentro, dirigiéronse á la Caimanera varios vecinos. Demoró su regreso el capitan, y los vecinos decidieron esperar, quedándose en casa de Francisco Alduso, sin sospechar siquiera que pudieran recibir sorpresa alguna; pero no fué como creian, pues á las diez y media de la noche rodeó la citada casa una pequeña partida. Observado que fué por alguno de los que dentro se hallaban, dió aviso, preparáronse las carabinas, y dieron el «quién vive» y al contestar «Cuba libre» hiciéronles fuego, quedando muerto el cabecilla que les mandaba, y cuyo nombre era Martin Diaz, terror de aquellas inmediaciones, que tenia en contínua alarma al vecindario, y que se habia llevado á algunos honrados vecinos que se hallaban pacíficamente trabajando, sin el más leve deseo de formar parte de la insurreccion.

Apenas cayó el jefe de la partida, desbandáronse los insurrectos, á quienes muchas veces contenia el temor de la presencia del cabecilla que les mandaba.

El general Caballero de Rodas seguia alentando las esperanzas que en él se habian concebido para la pacificacion de la Isla, y recibia pruebas inequívocas de la confianza que en él se tenia. El segundo cabo, señor Espinar, tambien era objeto de manifestaciones satisfactorias de todas las clases de la sociedad.

El capitan general celebró un banquete en obsequio de aquella autoridad, en prueba del estrecho lazo que los unia al contri-

buir á defender la causa de la integridad nacional. Asistieron al convite las autorídades y cuantas personas por sus cargos eran favorecidas con invitaciones.

Terminada la comida, el general Caballero de Rodas recorrió á pié varias calles, en las cuales brillaban infinidad de luces y adornos. Fué acompañado por los jefes de voluntarios y victoreado con entusiasmo.

Al regresar á palacio, las músicas del cuerpo de voluntarios le dieron serenata: salió al balcon, y fué victoreado por la numerosa concurrencia que llenaba la plaza de Armas.

El comandante general don Simon de la Torre, viendo el estado angustioso de las familias refugiadas en Palma Soriano, víctimas de la insurreccion, resolvió apelar á los nobles sentimientos de caridad que tan fácilmente se despiertan en el corazon de la mujer. Para ello invitó á las señoras de Santiago de Cuba, y se formó una comision encargada de procurar socorros para aquellos desgraciados.

Si en este libro figuran los nombres de todos los que se han distinguido en uno ó en otro concepto durante la guerra, ¿con cuánta razon debe darse lugar á los nombres de las personas caritativas, que con sus nobles esfuerzos trataban de mitigar los estragos de la lid desastrosa?

Presidenta: señora doña Elisa Arias de Orduña.—Vice-presidenta: señora doña Dolores Vera de Arnaz.—Secretaria: señorita doña Ermelinda Ormaeche.—Vocales: señoras doña Dolores Sagarra de Bueno, doña Luisa Courounau de Bernasi, doña Teresa P. de Diaz Martinez, doña Silvina Garzon de Bueno, doña Manuela de las C. de Norma, doña Elisa N. de Villanueva, doña Pia Posada de N., doña Irene Ferrer de Dorado, y doña Mariana Adams de Brooks.

El dia 25 de junio se reprodujo en el partido de Jojó, cuarton de Imias, jurisdiccion de Baracoa, el alzamiento de unos ciento cincuenta insurrectos, capitaneados por Rustan, acompañado de otro jefe, todos reincidentes, y de seis filibusteros más

que habian quedado rezagados de la expedicion desembarcada á principios de junio en Macambo, junto á Sábana la mar.

El dia 27, una columna que salió de Baracoa el dia 26, pudo alcanzarlos al extremo Sur del camino de los Cuchillos. Hallábanse como siempre los insurrectos dominando el terreno desde ventajosas posiciones: pero esto no fué obstáculo para que las tropas consiguieran, despues de un reñido combate, desalojar á los rebeldes de la altura que ocupaban, y tomar el campamento que á sus espaldas tenian, causándoles muchos muertos y heridos. La columna tuvo cuatro soldados heridos y un voluntario rural. Se les hicieron cuatro prisioneros, uno capitaneaba un lote y otro jefe llamábasele coronel y se le conoció por un tal Bucelo, natural de la Habana, que habia desembarcado con los expedicionarios de los Estados-Unidos. Fueron fusilados despues de convictos y confesos.

Poco despues llegó al lugar del alzamiento una partida de tropas y voluntarios de Guantánamo, que unidas á la columna de Baracoa compuesta de cincuenta de tropa y unos cien voluntarios de todas armas, rurales de á caballo, bomberos y voluntarios de plaza que se condujeron como era de esperar de su valor y su decision. Dieron una batida en los montes vecinos antes de retirarse y encontraron algunos heridos de la accion anterior y á varios reincidentes que fueron cogidos por las patrullas de campesinos en las salidas de los bosques, y un espía. Para levantar aquellas partidas, los cabecillas repartian protestas de amistad dos dias antes con el capitan de partido, que fué amarrado y asesinado de un trabucazo por su jefe antes de abandonar el sitio en donde se resistieron. Quitáronle la vida á machetazos al capitan de partido de San Antonio (jurisdiccion de Guantánamo), que se hallaba de paso en Imias en la noche del alzamiento, y quemaron las casas de la capitanía, la de dos tiendecitas y las de varios particulares que estaban diseminadas por el cuarton.

Algunos otros presos pudieron escaparse al tiempo del ata-

que, á pesar de estar amenazadas sus vidas por el delito de ser peninsulares.

La mayor parte de estos insurrectos habian sido indultados por los cuarenta dias de tregua en el mes de enero de aquel año (69).

Por lo que de los hechos se deduce, ni la clemencia ni el rigor, eran bastantes ya á extinguir el foco de aquella insurrección que se sostenia, y seguia llevando el trastorno y la desolacion. El encono crecia cada vez más. Se habia llegado ya á los intereses de la mayor parte de los comprometidos en la rebelion: decretado el embargo de sus bienes, derramada sangre por ambas partes sin piedad, la guerra tomaba un carácter más cruel y sangriento cada dia, y era aterrador el espectáculo que presentaba la isla de Cuba en el siglo en que la idea de fraternidad, de paz y de cordialidad entre todos los pueblos, tenia apóstoles y defensores.

Cuando parecia que la guerra debia estar proscrita de los paises civilizados, surgia con proporciones más gigantescas y salvajes.

A tal extremo se llevaba ya el rigor por ambas partes, que el comandante militar de Baracoa y jefe de operaciones de aquella jurisdiccion se vió obligado á dictar la proclama siguiente:

«Habitantes del partido de Jojó.—La traicion y la ingratitud, compañeras de los enemigos de España, han levantado una banda de criminales en vuestra comarca. Un titulado general, que ni lo es, ni ha podido serlo nunca, sino de bandidos, y Policarpo Rustan, son los que los mandan.

»Ayer mi columna necesitó para derrotarlos y ponerlos en vergonzosa fuga con grandes pérdidas, el tiempo que tardó en ponerse á su frente. En breve nuevas tropas de Baracoa y Guantánamo recorrerán en todas direcciones vuestro partido.

»Prometí auxiliar á los buenos y castigar sin compasion á los malos: he empezado á cumplir mi palabra. Entendedme bien ahora y no alegueis mañana ignorancia.

»Todo el que abrigue, proteja ó auxilie en cualquier forma á Policarpo Rustan y á los extranjeros que le acompañan, con su titulado general, será pasado por las armas sin consideracion alguna.

»Toda casa que no se halle habitada á la presentacion de mis tropas, será reducida á cenizas.

»Todo el que en el término de cuarenta y ocho horas no acuda á presentárseme, será por mí considerado como enemigo de España y sujeto á un consejo de guerra.

»De nuevo os doy mi palabra solemne que nada me detendrá para cumplir. Amplia proteccion á los buenos. Guerra á muerte sin perdon á los malvados. Escoged.

»La Veguita, 28 de junio de 1869.—Vuestro teniente gobernador, *Julian Gonzalez*.

Ya las cosas habian llegado al punto de que ni por humanidad podia nadie salvar á los perseguidos de ninguno de los dos contendientes.

Los insurrectos eran calificados en documentos oficiales de asesinos y bandidos: á su vez los rebeldes, como ya se ha podido ver en sus escritos, trataban de asesinos y tiranos á los españoles. ¿Era posible hallar término á aquella lucha fratricida? A ello aspiraban hombres caracterizados en política, y de los más influyentes en la marcha de la revolucion de setiembre (1). Tal era el espíritu de la circular del capitan general que anteriormente se ha citado.

(1) Don Nicolás María Rivero, siendo presidente de las córtes constituyentes, despues de haber conferenciado con Mr. Sikles, embajador de los Estados-Unidos en España, convocó á los directores de la prensa política de Madrid, y al dar su opinion sobre los sucesos de Cuba, manifestó que creia conveniente regularizar la guerra. El señor Mantilla, director de «La Política», suplicó que explicara la palabra «regularizar», porque no creia que debian emplearse medios humanitarios para los que nada respetaban, y á sangre y fuego se sostenian cometiendo toda clase de crueldades. El señor Rivero dijo que era prudente no hacer por parte de España una guerra indigna de un pueblo civilizado, sino que, teniendo presentes las ideas que el siglo XIX traia como lema, se procurase atenuar los desastrosos efectos. Tales fueron las dos opiniones predominantes en aquella reunion, convocada á consecuencia de la actitud que tomó la prensa en vista de las notas que se decian pasadas por el gobierno de los Estados-Unidos.



Pero los horrores seguian: la desolacion no tenia tregua. Despues del incendio de Holguin, Vega Alta é ingenio Cubano, los insurrectos hicieron que fuesen presa de las llamas las propiedades de los vecinos de la jurisdiccion de Villaclara.

Don Rafael de Aguila, propietario de Malezas, perdió tres casas, con todos los útiles que contenian, apreciado todo en unos cinco mil pesos.

Don Vicente Perez Saavedra, las fábricas de dos fincas, que exceden de seis mil pesos.

Don José de la Cruz Perez, que en dos fincas próximas le redujeron á cenizas seis fábricas principales que valian diez mil pesos.

Don Isidro Masa, tiendas del Paso Real (Sagua la Chica) avaluadas en seis ó siete mil pesos.

Don Manuel de Jesús Gonzalez, juez de paz y propietario del Calabazar, varias casas recientemente construidas, su valor de cuatro á cinco mil pesos.

Catorce casas de un hermano de este señor, en el mismo punto, cuyo valor es difícil consignar; pero que es seguro no bajará de doce mil pesos.

CAPITULO XI.

Medios que empleaban los insurrectos.—Los voluntarios de Bolondron.—El gobernador de Sagua.—Documento de los rebeldes.—Ataque en Loma Pelada.—Llegada de Ferrer de Couto á la Habana.—Carta de Lluila.—Defensa de la administracion militar por Oloriz.—Revista en la Habana: incidente que pudo haber tenido malas consecuencias.—El gobernador de Remedios.—Incendio del ingenio Josefita.—La columna de Menduiñas.—Documentos.—Las fuerzas insurrectas en los departamentos Central y Oriental.—Los hacendados de Trinidad.—El nuevo ministro de Ultramar.

No perdonaban medio los insurrectos de ocasionar daños de consideracion.

En Sancti-Spíritus halláronse en el depósito de carbon dos botes de lata de cinco pulgadas de largo y una y media de diámetro, rellenos de pólvora, fuertemente enrollados con alambre de metal amarillo, y cubiertos con una capa de brea, á la que adherido el polvo del carbon, daba el aspecto á la simple vista de un pedazo de mineral. Al dar parte la primera autoridad al comandante general de marina, decia que aquel artefacto podia tener varios objetos. Con él era fácil incendiar los combustibles, destruir las calderas, ó causar otros estragos en los buques de vapor.

Los voluntarios de Bolondron (Matanzas), prestaron tambien servicios de gran importancia. El sargento comandante de movilizados, don Agustin Cuartero, al frente de la seccion confiada á su mando por el comité conservador de Matanzas, capturó

una partida y dió muerte al capitan que la mandaba. Del mismo caserío habia salido el teniente don Francisco Lastra y el teniente de partido don Julian Fernandez, presentándose en el lugar del suceso algunas horas antes, retirándose en cuanto vieron que no era necesaria su presencia. Asímismo una seccion de voluntarios de la Union, salió á recorrer el partido al mando del teniente don Francisco Gomez, acompañado del de igual graduacion de Chapelgorris, don Feliciano Marquinez.

El gobernador de Sagua, don Enrique Trillo, seguia incansable la persecucion de los insurrectos de la jurisdiccion. El dia 4 de julio salió con tres compañías de movilizados de Castilla, fuerza de movilizados de Güines, y movilizados de caballería de Sagua, que con alguna de la guardia civil, serian cuatrocientos hombres.

Pernoctó la columna en las encrucijadas é ingenio de Vila. El 5, al toque de Diana, marchó sobre San Gil, llegando á pernoctar á legua y media de Villaclara, en el ingenio de don Vicente Abreu. La columna de don Pedro Talaya se le unió el dia 6 con parte de fuerza de Tarragona y milicias de Güines, cuyo total era de trescientos hombres, y el dia 7 muy temprano, reunidas ambas fuerzas, salieron con rumbo á la Movida, Pelo Malo y Los Monos, haciendo noche en el potrero de don Casiano Machado y restos de la tienda quemada de aquel. Siguiendo la columna la marcha hácia la sierra, tres paisanos que servian de prácticos á las fuerzas, indicaron que los insurrectos debian estar más adelante. No se consiguió darles alcance en todo el dia, y acampó la columna en la sierra con grandes dificultades. Ya se aseguraba que estaban próximos los rebeldes, y efectivamente, salieron las descubiertas, y á la legua y media, al dar vista á Sagüita, se vió un cordon de hombres que marchaban de frente sobre las tropas. Observó el jefe de las fuerzas que no podia ordenar el fuego á toda la gente, y dispuso que la quinta y sexta de Castilla atacasen.

Roto el fuego por ambas partes, bien pronto los insurrectos

apelaron á su recurso que era no hacer frente, y se alejaron á escape aprovechando la circunstancia de que la columna habia de atravesar una estrecha senda por donde solo cabian á uno ó á dos en fondo. Mientras la caballería consiguió abrirse paso, ellos huyeron al monte, dándoles aún alcance algunos decididos infantes que corrieron persiguiendo á los que huian por barrancos, breñales y empinadas cuestas. El insurrecto que llevaba la bandera, iba tendido en el caballo escondiendo la cabeza por no presentar blanco á los tiros de los perseguidores. Internadas las columnas en el monte, hízose alto, y el jefe dispuso que la fuerza de Tarragona flanquease por la derecha, mientras que apoyada la cabeza al otro extremo de una loma por la caballería, esperábase obligar al enemigo á salir á una ensenada que tenia algun campo. Así fué: la guerrilla tropezó con los insurrectos emboscados, y entonces descargaron sus armas produciendo detonaciones parecidas á cañonazos, pues cargaban sus fusiles con mucha pólvora. Dejaron los caballos, y agazapados escaparon monte adentro. Cuarenta caballos quedaron en poder de los defensores de España, que siguieron la persecucion hasta que las guerrillas emparejaron con el frente de la tropa, formando una O. Por una vereda de un monte que de la Sagüita sale al camino central, avanzaron las fuerzas y en el centro de esta, que tendria de largo media legua, se halló el punto en donde tenian el lavadero y otra senda practicada por los rebeldes para escapar.

Próximo á la gran vereda, el capitan Ansina encontró á un hombre á caballo y cinco á pié. Apenas los vió, se les hizo fuego á quema-ropa: cayó el ginete del caballo, dando una vuelta en el aire, pero pudo emprender la carrera al pasar por las breñas, y desaparecieron todos. El caballo era bueno, de gran precio los arneses, la capotera encerraba ropa de uso para persona bien acomodada, por cuyas circunstancias se dedujo que el ginete habia de ser uno de los jefes de los insurrectos.

En cuanto la columna salió al camino central de la Isla, tomó rumbo al Rebolcadero, en donde anocheció. Registrados

los bolsillos de la ropa cogida, hallóse una cartera con un pasaporte que decia: «*Prefectura de Magarabomba.*—Los prefectos del departamento prestarán cuanto auxilio necesite al ciudadano comandante don Fernando Calleja, que pasa á Guaimaro á diligencias de la república, y encargo á todos los CC. le respeten y tengan, etc., etc.—Mayo 11 de 1869.—*Joaquin Basutto.*»

Dirigióse la columna el dia 10 por las lomas de Suazo, y al llegar al rio Agabama, una avanzada de insurrectos hizo fuego á los milicianos de Güines y guias, contestándoseles hasta que se alejaron de aquel punto. Siguió avanzando la columna hácia las lomas de Arroyo-Blanco, y en cuanto llegó á dar vista al valle, observó que las mujeres huian de las casas, llevando consigo toda la ropa que les era posible.

Fué capturado un jóven, que por los distintivos que llevaba parecia cabo de insurrectos.

En la loma alta, ó sea en los Azules, habia unos cuatrocientos rebeldes, al mando de Chucho Consuegra, que comisionaron al citado prisionero para ir á buscar la partida de Jaramillo, para que se reuniera con la de Consuegra, y en combinacion, poder batir á las tropas.

En cuanto se supo esta determinacion de los insurrectos, dispuso el gobernador Trillo que el comandante Talaya tomase el camino de Loma Pelada, esperando á que él cayese sobre los rebeldes y los batiese, para lograr coparlos en la ensenada por la fuerza de Tarragona. Una hora habrian caminado las tropas para verificar aquel movimiento, cuando comenzó á caer una copiosa lluvia, siendo tanta el agua, que las cañadas crecieron hasta el punto de que al atravesar algunas, suspendieron las cartucheras para salvar las municiones. Anhelaba la columna que llegase el momento de entablar la lucha, y no se hizo esperar mucho tiempo. A cien metros de las fortificaciones se hizo alto, se mandó flanquear por la derecha, entraron en el monte las tropas, vadearon un rio, treparon por la espesura, y en el acto rompieron el fuego los insurrectos, que no esperaban aque-

lla vigorosa acometida en un monte escabroso, espeso y de gran altura. El capitan Arraco avanzó hácia las trincheras y las tomó á la bayoneta. Trepaban los defensores de España á las alturas con prodigiosa agilidad con el capitan Gomez Machado, Ansina, y el teniente Naveda y demás oficiales á la cabeza de su compañía.

El gobernador de Sagua, con dos ayudantes de órdenes, daba las disposiciones convenientes para que, sin muchas bajas por parte de los defensores del órden, se lograse la victoria.

Los insurrectos rompieron el fuego sobre la izquierda, parapetados detrás de las trincheras. Mandó el jefe de la guardia civil hacer fuego sobre ellos, siendo tan nutrido el tiroteo, que cesaron de hostilizar con la tenacidad, á tiempo que los milicianos de Sagua cargaron aquella parte. Resistiéronse los atrincherados algun tiempo, pero al fin, cedieron. Atacólos tambien la fuerza de Tarragona sobre la Loma Pelada. Poderosos esfuerzos hicieron todos los que peleaban á la sombra de la bandera de Castilla, esfuerzos que solo pueden comprenderse conociendo aquel terreno casi inaccesible, la agilidad con que trepaban por las alturas, las dificultades de un ataque cuando una lluvia copiosa hace resbaladizo el terreno y ofrece dificultades para los movimientos: cuando un enemigo práctico en el terreno espera en posiciones fuertemente atrincheradas y dominando el punto por donde han de pasar los contrarios. La fuerza de Tarragona descendió al fin de Loma Pelada, y tomó parte en el ataque de la toma del Paso.

El capitan Zurbano iba á la cabeza de los suyos con extraordinaria serenidad, como el teniente Feijóo y todos los demás jefes. Púsose en marcha la columna hácia el ingenio Romero, creyendo que no seria hostilizada, cuando los insurrectos le picaron la retaguardia, sostenida por el teniente de guardia civil, Carrasco.

Los médicos Ealo y Somoza probaron una vez más su valor y su fé en el cumplimiento de su humanitario encargo. Herido

de un balazo un cabo de Tarragona, sobre un charco de agua extrajéronle la bala los citados profesores, que acudian con cariñosa solicitud adonde su presencia era necesaria.

Acampó la columna con gran dificultad á quinientos metros de Azules, en donde estaban las formidables trincheras. Esperábase que aquella noche los insurrectos hiciesen fuego, y se prohibió hacer fogatas. Soldados y jefes durmieron con la ropa mojada y arrimados al fusil. La noche pasó tranquila, y al siguiente dia dirigióse la fuerza á Villaclara, adonde fué conducido el herido, y se repuso la tropa para salir de nuevo. Acompañaba al gobernador Trillo el inspector de policía don Angel Gutierrez, don José María Diaz y don Gerónimo Pendas.

El incansable defensor de la causa española, don José Ferrer de Couto, director del *Cronista*, recibió al llegar á la Habana una prueba de las simpatías que habia sabido despertar por su conducta patriótica. El batallon de artillería de voluntarios le obsequió con una serenata. Reunióse un inmenso gentío en la plaza de San Francisco, frente al hotel de Europa, y menudearon los vivas, las aclamaciones y los discursos entusiastas.

La siguiente carta, que escribió don José Llulla en contestacion á la que en nombre de la primera compañía de voluntarios le dirigió el señor Ortells, dá á conocer su carácter y su energía. En ella se ven los móviles que le impulsaron á publicar aquel reto y á aceptar la consecuencia.

«*Nueva-Orleans 22 de junio de* 1869.—Señor don Cárlos Ortells, Habana.—Muy señor mio y estimado compatriota:—Recibí su grata, fecha 22 de mayo último, por la que me felicita, en union de sus compañeros, por el éxito feliz que tuve en la cuestion del austriaco Mr. Karl Mayer; cuyo proceder (si me es permitida la reflexion), enaltece usted más de lo regular.

»Nada más natural que mi comportamiento, tratándose de una cuestion tan delicada, en cuya tela iba envuelta la honra nacional, que todos debemos defender, y presumo que usted y cualquiera de los compañeros hubieran obrado cual yo hice,

aun en la certeza de quedar sobre el terreno. ¿Qué es la vida cuando se posee sin honra, sino una carga vil y despreciada? Quédese en buen hora un proceder, tan contrario á las leyes del honor, para esos entes despreciables que, faltos de corazon para empuñar un fusil é ir al campo en defensa de su descabellada causa, tienen sin embargo la osadía de insultar traidoramente y en tropel á españoles tranquilos y honrados, á quienes no son dignos de mirar cara á cara, sin que el rubor les recuerde su inferioridad.

»El atrevimiento é insolencia de que hicieron alarde antes de retarles en la forma que lo hice, solo puede compararse con la bajeza y humillacion que despues han demostrado; que así son esas gentes, bajos é insolentes en la ofensa; bajos y rastreros en la expiacion; pero siempre bajos.

»Mis ocupaciones no me permiten contestar con la detencion que se merece su comunicacion, viéndome precisado á encerrarme en el círculo de lo que llevo expuesto. Añadiendo tan solo que creo se acabaron en N. Orleans las vociferaciones de esa clase de gente, porque deben estar persuadidos que no les seria fácil hallar á cada paso austriacos dispuestos á pagar sus culpas y pecados.

»Réstame ofrecerme á usted, por si cree que mi nulidad puede servirle de algo, contando siempre con el buen afecto de su atento y S. S. Q. S. M. B.—*José Llulla.*»

Publicóse en la Habana una hoja acusando á la administracion militar, y dirigiendo á este cuerpo toda clase de inculpaciones en los términos más duros. El señor don Domingo Oloriz, indignado con las imputaciones que en el citado impreso se estampaban, decidióse á contestar con templadas formas, y llamando al autor anónimo á la polémica para que se aclarase la verdad.

Véase en qué términos se expresaba el señor Oloriz:

«El papel anónimo, que con el título de *Situacion política de la isla de Cuba el* 15 *de mayo de* 1869, aparece impreso en

esta capital dicho dia, y que con profusion se ha difundido aquí y en la península, termina con el párrafo más injurioso que escribirse puede en contra de la administracion militar, suponiéndola en el grado más infame de inmoralidad, y culpándola de tener desatendidas las necesidades del ejército en la presente campaña.

»Ausacion tan grave debe haberse fulminado con conocimiento pleno de los hechos, ó al ménos con conviccion profunda, hija de antecedentes y datos, que si no constituyen prueba completa en juicio ante los tribunales, deben de ser suficientes para que ilustrada con su exposicion la conciéncia pública, puédase esperar que la opinion pronuncie su fallo inapelable. Y en buen hora que el autor de dicho papel evite la molestia y riesgo de constituirse en acusador público: guarde el antifaz con que encubre el rostro, si le place; pero si es honrado y guíanle impulsos de buena fé y deseo, no se niegue á hacer patentes por medio de la imprenta los fundamentos de semejante acusacion para que producida la defensa en el mismo estadio, y hecha así la luz, la confusion y el oprobio, sean para el vencido en tan franca lid, y la justicia para quien la tenga; y no le arredren tampoco los gastos, puesto que los de insercion en las columnas del diario de esta capital que elija, ó en todos, si lo quiere, los costeará el que suscribe, á cuyo efecto quedan tomadas las disposiciones necesarias.

»Segundo jefe del ramo en la Isla, y habiendo desempeñado el puesto de primero, de enero á mayo últimos, y por consiguiente la tan infamada gestion administrativa militar, hasta la fecha casi de aquel escrito, impórtame mucho por el propio honor y por el del instituto, poner en claro la exactitud ó falsedad de la denuncia, é importa mucho más al servicio nacional, pues que, de ser cierta, el desprecio universal primero, y despues la aplicacion del castigo á los culpables, hechos así conocer, satisfarian la vindicta pública con saludable escarmiento para lo sucesivo. Deber patriótico, pues, aparte del decoro personal,

obliga al autor anónimo á sostener sus asertos: no rehuse entrar en el palenque; esgrima sus armas de la manera practicable y cómoda que se le propone, ó indique cualquiera otra que más le cuadre; advirtiendo que el desertar del campo sería mancharse con la fea nota de calumnioso, si fácil de encubrir á los demás hombres, no así á su conciencia, y ménos al ojo escrutador del Eterno.—Habana, 9 de julio de 1869.—*Domingo de Oloriz.*»

En los primeros dias de julio, pasó revista el capitan general á los batallones de voluntarios de infantería, caballería y artillería de la Habana, á las compañías de las inmediaciones y á los cuerpos de milicias disciplinadas de color y honrados bomberos.

Extendíase la línea desde el campo de Marte hasta la mitad de la loma del castillo del Príncipe. Las calles por donde pasó el general Caballero de Rodas, estaban adornadas con colgaduras y banderas, y un gentío inmenso poblaba el tránsito y los balcones y azoteas. El capitan general pudo convencerse de la expontaneidad con que se le tributaban aquellos honores y de la confianza que inspiraba la nueva autoridad en aquellos momentos críticos. La Habana ofrecia uno de esos cuadros de entusiasmo y de espansion característicos en los pueblos de la Isla, en donde el afecto como la antipatia, se revelan pronto en actos manifiestos y sin paliativo. Por eso es mas peligroso el encargo de las autoridades en aquel país en donde tan pronto se tocan las fibras de la sensibilidad por las difíciles circunstancias en que se han encontrado al verse rodeados de enemigos entre los mismos hijos de Cuba.

Reunióse en el acto de la revista una multitud compuesta de distintas clases, condiciones y orígen, pero todos unidos con el estrecho lazo del patriotismo, gérmen de grandes rasgos, palabra mágica que constituye la vida de los pueblos y que arranca hasta á los hijos de los brazos de sus madres para llevarlos á la guerra. El general Caballero de Rodas quedó satisfecho despues de haber pasado revista á las fuerzas que para defensa de la

integridad nacional se habian armado. El desfile se verificó con el mayor órden. El capitan general, y teniente general y el estado mayor, vestian el traje de voluntario.

Terminado el acto, ocurrió, que llevadas del júbilo y de la satisfaccion, hubo algunas personas que dispararon al aire sus armas, produciendo el consiguiente sobresalto en los que ignoraban la causa de aquellos disparos (1). Al dar noticia de este hecho un periódico de la Habana (2), se expresaba en estos términos.

«Con tanto sentimiento como sorpresa los españoles de corazon vimos ayer que despues del desfile de los cuerpos, y cuando los voluntarios se retiraban, muchos descargaban sus fusiles al aire por los fosos y ejido de la antigua muralla. Es necesario que los jefes y oficiales de los cuerpos pongan cuanto antes remedio á un abuso que pudiera un dia causar la muerte de algun desgraciado y hasta del mismo imprudente que carga el fusil ó lo conserva cargado antes de ir á una gran parada. Hemos visto en otras partes desgracias sensibles causadas por esta clase de abusos, y es necesario tomar serias disposiciones para evitarlas aquí más que en otras poblaciones que se encuentran en otras circunstancias.»

Despues de algunas observaciones prudentes, añadia el citado periódico:

«Supongamos por un momento que durante el desfile de los voluntarios y despues cuando se descargaban fusiles por el ejido, algun malvado, pagado por los enemigos de la buena causa, hubiese muerto ó herido á alguno de los numerosos marinos americanos, ingleses ó franceses que recorren nuestras calles todos los dias de fiesta por la tarde, ¿qué habria sucedido? Es fácil comprenderlo: no faltarian corresponsales que supondrian los

(1) Un caso análogo ocurrió en Madrid la noche del dia en que el pueblo recogió las armas en el parque. Disparábanse los fusiles como por salva, y acontecieron algunas desgracias en los que no sabian manejarlas.

(2) «La Prensa.»

muertos ó heridos víctimas del plomo de los que dispararon al aire sus fusiles: de aquí se partiria para pasar notas y pedir explicaciones: de aquí resultaría un compromiso para la autoridad que, no pudiendo encontrar á los verdaderos criminales, quizá no pudiera prescindir de prender á muchos de los que resultara que han disparado fusiles por las inmediaciones de las calles donde cayeran los extranjeros muertos ó heridos.

»Lo dicho no será concluyente para los hombres cortos de alcances, pero lo será á los ojos de cuantos sepan lo que ha pasado en todos tiempos en Europa y en América, tratándose de estas materias. Nosotros, que conocemos el peligro, debemos advertir á tiempo á nuestros amigos, y lo hacemos sin que nos pueda detener el temor de desagradar á pocos ó á muchos.

Les pedimos encarecidamente que pongan fin á un abuso que no puede continuar sin exponernos á serios disgustos; pedimos á los señores jefes y oficiales de los cuerpos que hagan presente á los individuos de los mismos la gravedad del asunto; y al hacerlo solo nos guia el deseo de evitar graves males á la pátria, graves disgustos á la autoridad, y castigos severos á los mal aconsejados indivíduos que por ligereza pudieran verse comprometidos.

El gobernador de Remedios recorrió en la primer quincena de julio la jurisdiccion, acompañado de la columna de operaciones y cuatro voluntarios de cada compañía de las que guarnecian la villa.

Al llegar el gobernador de Sagua, señor Trillo, al ingenio Domingo, observó que ardia el ingenio Josefita de Roselló, distante de aquel una legua. Acto contínuo, al frente de la columna, echó á paso ligero con el objeto de alcanzar á los autores de aquel delito. Cuando llegó la fuerza era ya la finca presa de las llamas, y los incendiarios habian huido. El jefe destacó la caballería de la guardia civil y los movilizados de Sagua y Güines, disponiendo que fuesen por distintos caminos para cortar la retirada al enemigo. En un guayabal pudieron darle alcance: des-

pues de corta resistencia y de hacerles algunas bajas internáronse en los bosques.

En los trece dias que estuvo la columna del coronel Menduiña en la Siguanea, hizo frecuentes escursiones hasta Manicaragua en todo el valle del Guayabo, y en direccion del Nicho y de la Macagua, y no vió insurrecto alguno, pero al bajar á Cumanayagua lo encontraron todo destruido, y marchando con un aguacero terrible, no tuvieron las tropas donde ampararse hasta llegar á Cumanayagua á las doce de la noche. Una vez allí, encendieron hogueras para secar la ropa. Presentaban un cuadro digno del pincel; unos soldados encendiendo hogueras, otros disponiendo el rancho, y otros tocando la guitarra y recordando los cantares de la pátria querida. Aquellos pensamientos encerrados en cuatro versos, llevaban á la memoria del soldado la idea de los dias de su infancia, los tranquilos placeres de la familia, el recuerdo de una madre cariñosa, de una mujer en quien cifraban sus ilusiones, y de cuyos objetos queridos se apartaron acaso para siempre. ¡Qué carácter el de los hijos de España! Aquellos soldados no habian comido en todo el dia: habian sufrido una lluvia de esas borrascosas tan propias del clima de Cuba, y sin embargo, con una jovialidad, con una firmeza de carácter y una fuerza de voluntad á toda prueba, hicieron resonar los cantares de su país natal, como si quisieran hacerlos llegar en alas del viento á las playas de la península.

Algunos soldados enfermaron por haber comido una fruta nociva del país, que les causó vómitos y terribles dolores de vientre. Restablecidos ya de aquella dolencia, descansaron todos tan alegres como si nada hubieran sufrido durante la marcha.

Como se supiera que ochocientos insurrectos se hallaban á corta distancia de Cumanayagua, salió la columna en su busca. A pesar de haberse dividido aquella en cuatro partidas, no pudo dar alcance á los enemigos de España.

No dejan de ser útiles las revelaciones hechas en los siguientes documentos:

«C. genera Ignacio Agramonte Loynaz.—Apreciable general: Contesto su favorecida y atenta carta del 1.° del corriente, llegada ayer á mis mános, y en cumplimiento de su órden me traslado inmediatamente á este punto.

»Siento mucho el que mis cobardes enemigos se hayan valido de las miserables armas que han empleado para colocarme en la desagradable posicion en que me encuentro; pero todo tiene su fin, y con calma y paciencia esperaré el que brille la verdad, para volver al puesto de honor á compartir de nuevo con mis compañeros los peligros y fatigas de nuestra lucha.

»Amante y admirador de todo lo que es grande y útil á nuestra Cuba, deseo conocer á usted, así es, que tanto por esto, cuanto porque *es de necesidad* para mí, tener con usted una explicacion, me atrevo á suplicarle me conceda una entrevista en el punto que uste elija, adonde podré ir con un práctico que usted puede enviarme, y bajo la salvaguardia de mi palabra de honor.

»La franqueza de sus finos ofrecimientos me ha animado á hacer á usted esta súplica.

»Soy con la mayor consideracion, su atento amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—*Eduardo del Mármol.*»

«C. Ignacio Agramonte, mayor general, etc.—*Los Jagüeyes de Urabo, octubre* 13 *de* 1869.—Mi querido amigo: Bien á pesar mio voy á ocuparme en esta de un asunto á que consideraciones muy agenas á mi personalidad me obligan, por mas que de mi persona se trate.

»Ha llegado á mi noticia, de una manera que no me permite ni aun la duda, que hay entre los ayudantes de usted quienes se ocupan con frecuencia, y de un modo desfavorable, del general Quesada. Usted, que debe conocerme ya, habrá de creerme al decirle que Manuel Quesada no se ocuparia absolutamente de semejantes apreciaciones, por duras é injustas que fueran, no solo por tolerancia natural de carácter, sino porque ha tenido oportunidad de saber por experiencia á cuán severos juicios expone la

carrera de hombre público en cualquier sentido. Pero en el ejército, amigo mio, no hay nada más funesto, más preñado de encadenadas y fatales consecuencias en el porvenir, que esa libertad de juicios y apreciaciones sobre los jefes superiores, y que zapando todo prestigio, desmoronan la gerarquía militar, y dan así al traste con lo único que hace posible la obediencia, primera necesidad del *soldado* en cualquier rango en que se halle.

»El puesto que hoy indignamente ocupo yo, lo ocupará mañana otro más digno y apto, pero ya el funesto antecedente quedará arraigado con todas sus consecuencias. Suplico á usted, pues,—aunque creo el encargo supérfluo despues de poner el hecho en su conocimiento,—haga usted poner término á esas censuras más ó ménos apasionadas, pero altamente inconvenientes, valiéndose primero de la persuasion, y haciendo por último uso de su autoridad y de las medidas represivas que dicta la ordenanza en todos los ejércitos del mundo.

»Cuento para esto con el tino y buen criterio que á usted distinguen, y quedo, como siempre, su apasionado amigo.—*M. Quesada.*»

«*Nueva-York*, 11 *de noviembre de* 1869.—H.: Palma: Por el primer vapor que salga de esta para Nassau, que será á fines del presente mes, va Cárlos del Castillo, el que fué en la Habana director de la caja de ahorros.

»Cuando se escapó de Fernando Póo, vino á New-York, creyendo poder prestar aquí servicios. Llegó el 17 de agosto, y convencido ya de que aquí poco ó nada puede hacer, disgustadísimo de todo lo que aquí pasa entre los cubanos que han asumido la representacion de la pátria, se vá para Nassau.

»Allá vá con ánimo de servir. Cuando llegue se pondrá en comunicacion con el presidente, y le explicará sus planes y sus proyectos, no anticipo yo la explicacion, temeroso que pueda ser interceptada esta carta y causar perjuicio.

»Doy á usted el aviso anticipado porque Cárlos del Castillo no es conocido del presidente, ni de los otros miembros del go-

bierno; y usted creo que lo conoce, ó por lo ménos sabe qué especie de hombre es, y el concepto que merece á jueces tan severos como nuestro buen maestro el A.: Helmirar. Cárlos del Castillo nunca fué comisionista ni reformista, y por eso es mal querido de los patriotas recien convertidos que aquí mangonean.

»No ha de faltar por allá entre los viejos, quien conozca á Cárlos del Castillo, y pueda decir lo que es y lo que puede esperarse de él. De Fernando Póo ha venido rejuvenecido.

»Con él irá á Nassau Eloy Camacho, que acaba de llegar de la desastrada expedicion del Lillian.

»Hay motivos para esperar que el congreso tome antes de fin de año alguna resolucion que nos favorezca; y *me consta* que contamos con las simpatías de este presidente y gran parte del gabinete.

»Acuérdense ustedes de que Morales Lemus está encausado y sujeto á la accion de los tribunales, como acusado de violar las leyes de neutralidad; y tengan presente, en caso de reconocimiento, que esa circunstancia lo incapacita para ser ministro, ó agente diplomático.

»Recuérdeme usted á los amigos que por allá tengo.

»Reciba mis parabienes el éxito que ha coronado sus esfuerzos; y creo que, de corazon, está con usted su siempre afectísimo amigo y h.:—*Nemo.*»

Esperábase de la nueva autoridad un esfuerzo supremo para dar un golpe certero á la insurreccion que seguia concentrándose en los puntos en que era más difícil la persecucion, ó en donde la falta de refuerzos les ofrecia mejores condiciones para sostenerse en el monte y la manigua. En los primeros dias de julio calculábase que todas las fuerzas del departamento Central y del Oriental no llegaban á siete mil hombres, concentrados entre el Cauto y el Príncipe. Desde que Valmaseda ganó las posiciones del Cauto, y el general la Torre inició y llevó á cabo la activa y eficaz persecucion en su departamento, diseminàronse los insurrectos hácia otros puntos, extendiéndose hácia las Cinco Villas,

en donde tuvo otro carácter la insurreccion que en los demás puntos de la Isla. Desde el principio del movimiento ya se ha visto de qué modo fueron perseguidos en Cinco Villas los insurrectos, sin dejarles descender á los valles á pesar de haber amenazado contínuamente apoderarse de las principales poblaciones. En Sancti-Spíritus y otros puntos se hallaban dispuestos los vegueros para el trabajo en el mes de junio de 69, en las fincas que no habian interrumpido la zafra, y se exportaba sin inconveniente alguno. Algunas personas conocedoras del terreno y de la índole de la insurreccion, pedian para algunas jurisdicciones guardia civil y contra-guerrilleros que ayudaran á las columnas volantes, y alentaban á los hacendados de Trinidad á fin de que se reuniesen y tratasen de los medios indispensables para poner á cubierto sus propiedades de los desmanes de los insurrectos, pues era en Trinidad donde más ancho campo tenian estos para el incendio y la destruccion. Estas excitaciones fueron atendidas, y en el mes de julio reuniéronse algunos hacendados de Trinidad, y propuso alguno de ellos la idea de crear una fuerza para guardar los ingenios y demás fincas. En la primera reunion no se resolvió nada, atribuyéndose á que hasta la fecha de aquella no habian los insurrectos hecho otra cosa que visitar las propiedades, pero despues siguieron el ejemplo de sus camaradas en otras jurisdicciones, y el fuego y la destruccion pusieron á los hacendados en el inminente peligro de la ruina. En el mes de junio lleváronse dos negros de la finca azucarera Carret, por violencia, y otros dos voluntariamente; aquellos dias incendiaron tambien las casas de varios cafetales pertenecientes á insulares y peninsulares.

En el mes de julio se recibió en la Isla de Cuba la noticia de haber sido nombrado ministro de Ultramar don Manuel Becerra. Acogiéronla con prevencion muchos peninsulares, otros con indiferencia, y muy pocos vieron en ese nombramiento una solucion favorable á los intereses de Cuba española. Los periódicos que en Madrid defendian la causa de la integridad nacional,

tuvieron ocasion, al poco tiempo, de censurar los actos del señor Becerra, sin embargo de que él, con la mejor buena fé, creia salvada la causa española solo con su presencia en el ministerio.

Algun tiempo despues de haber tomado posesion, publicó la *Gaceta* las siguientes líneas, en cuya vaguedad dió á conocer que no tenia un criterio fijo para las trascendentales cuestiones que se le presentaban en las cuestiones de Ultramar:

«Excmo. Señor: Llamado á formar parte del gabinete constituido bajo la presidencia del señor marqués de los Castillejos, con representacion activa de los tres partidos que contribuyeron á la revolucion iniciada en setiembre último, creo de mi deber dirigirme á V. E. para darle á conocer sucintamente los propósitos que me animan en la gestion de los asuntos que por razon del cargo me están encomendados.

»Partidario decidido de la libertad bajo todas sus manifestaciones sociales, económicas y políticas, y deseoso de hacer extensivos sus beneficios á los dominios españoles de Ultramar, no se me oculta que, supuestos los antecedentes de nuestro sistema tradicional de colonizacion, harto arraigado, han de ser graves y numerosos los obstáculos que se opongan á una reforma general en aquel sentido. Ni es ménos cierto tampoco que el modo y forma de realizarla exige mucho estudio y probada circunspeccion para que injustificadas impaciencias, ó apresuramientos de la fantasía, no truequen el bien en mal, ni conviertan los adelantos positivos que deben procurarse en el órden moral y material, en perturbacion dolorosa de tan respetables intereses.

»Pero cuando las necesidades se sienten, menester es satisfacerlas: cuando los males arrecian, urgente parece aplicarles el oportuno remedio. Y nadie desconoce, nadie puede desconocer que la revolucion de setiembre es el moviento político y social de nuestra historia moderna, què más se ha penetrado del espíritu del siglo, espíritu de justicia igual para todos, libremente realizada por todos, como nadie duda, ni puede dudar, que antiguas preocupaciones, vicios administrativos profundamente ar-

raigados, y otras muchas causas, han impedido que el régimen de todo nuestro sistema colonial se eleve, se mejore y trasforme en proporcionada relacion con las espléndidas creaciones de la civilizacion moderna, y muy particularmente en armonía con el estado social de la madre pátria. Así como nuestra legislacion general de Indias fué en su época feliz inspiracion y adelanto notorio que otros países nos envidiaron, así tambien la obra de la revolucion de setiembre entiendo yo que debe ser vivificadora y reconstituyente.

»Por otro modo, la extension creciente del comercio europeo con los pueblos del continente asiático y el de Oceanía, la comunicacion más activa que muy en breve ha de establécerse á causa de un acontecimiento que por sí solo bastaria para engrandecer ante la historia al siglo XIX, es por sus condiciones inmejorables, ha de ser, y será con efecto, uno de los puntos intermedios para servir de lazo de union entre ambos continentes, y mal podria responder á este fin si no estuviese convenientemente preparado en su vida social, política y moral.

»Mucho puede y debe hacer para conseguirlo la actividad individual con discrecion empleada; pero no son de menor importancia las reformas administrativas y económicas, y en este punto aseguro á V. E. que no omitiré medio alguno para plantearlas segun permita el estado social de esas islas, y teniendo en cuenta los derechos y los intereses legítimamente creados á favor de todas las clases, porque todas están bajo la garantía de la ley, y todas son acreedoras al mismo respeto y consideracion.

»Con estos poderosos medios oportunamente desenvueltos, preparando y estimulando sin descanso la instruccion general en la mayor escala posible, las otras reformas tendrán más firme asiento en la opinion del país, á la vez que en una administracion diligente, ordenada y moralizadora.

»Pero todos estos planes serian en verdad irrealizables si no contase con el apoyo de V. E., cuyas dotes me son harto cono-

cidas para dudar un momento de los esfuerzos que hará por secundarme en estas miras, encaminadas á procurar el bien de mi pátria, y realizar en ella el progreso que el siglo demanda. No es preciso recordar á V. E. cuánto importa para conseguir estos fines que la administracion general, desde las esferas más elevadas, hasta las más secundarias, se distinga por su competencia y moralidad, por su amor al órden y al trabajo; pero nunca es ocioso para infundir mayor tranquilidad á la opinion y á los administrados reiterar estas prevenciones, mostrar enérgicamente formal empeño de hacerlas efectivas, é inculcar en el ánimo de los servidores del Estado la obligacion en que están de prestar sus fuerzas todas á la pátria que las utiliza y que recompensará sus relevantes servicios.

»Conforme á estas indicaciones, y pues que V. E. ha de ser por el cargo que desempeña, por las atribuciones que le competen y por su reconocida adhesion á los principios de progreso y libertad, el vigilante más activo de la administracion, no puedo ménos de manifestarle que estudiaré con la más escrupulosa atencion cuantas medidas V. E. me proponga, así respecto de las personas como en lo relativo á las cosas, considerando el estado social de ese territorio, los derechos é intereses legítimos creados que deban respetarse, y el mejor servicio del Estado, sobre todo lo que prestaré á la autoridad de V. E. cuanto apoyo fuere necesario.

»De órden de S. A. el regente del reino lo digo á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 23 de julio de 1869.—Becerra.—Señor gobernador superior civil de las islas Filipinas.»

CAPITULO XII.

Constitucion definitiva del Casino Español.—Columna de San Quintin y de los voluntarios del Orden.—El comandante de operadiones de Neiba: de Manzanillo: Contra-guerrillas.—Alocuciones del general Puello.—Consejos de guerra.—Periódico de los laborantes.—Los insurrectos en Arroyo Blanco.—Incidente casual en Puerto-Príncipe.—Artículo de «La Libertad:» negociaciones propuestas por los Estados-Unidos.—Fusilamientos por órden de Honorato Castillo.—Restos de la expedicion filibustera del coronel Ryan.—El cabecilla Oliveras.—Las milicias disciplinadas de Güines.—Acto patriótico y humanitario.

Habíase constituido ya definitivamente el Casino Español, cuya influencia fué tan eficaz para la causa española en Cuba. Obtuvieron los cargos de la direccion y administracion del mismo los señores Rigal, para presidente; Avendaño, Tellería, Pedro, Artiz, Taraya, Gassol y Cuesta, para la junta directiva, y para la comision consultiva los señores Gener, Bidaguren, Alvarez, Troncoso, Tabernilla, Galarza, Maruri, Barahona, Subiran, Fernandez Crespo, Gelpi y Otamendi.

El coronel del batallon peninsular de San Quintin atacó al frente de su columna, en combinacion con la del comandante militar de Moron, el campamento atrincherado del Naranjo, habiendo tenido que apelar á la carga á la bayoneta de la fuerza de San Quintin, por haber visto una resistencia muy tenaz en los rebeldes.

Un muerto, dos heridos y un contuso del expresado batallon, costó el arrojo de tomar las trincheras y cuarteles. Los partidarios de Cuba libre tuvieron tambien bajas que no pudie-

ron ser apreciadas porque retiraron los heridos y los cadáveres á la espesura del bosque.

El coronel del batallon de voluntarios del Orden, con su columna, en union con la del teniente coronel de Baza, atacó otro campamento de los insurrectos, próximo á Sipiabo, y tomó la primera trinchera con fuerza del Orden y voluntarios del Jumento. Despues de retirarse á la citada primera trinchera, no quisieron los insurrectos continuar hostilizando ni defendiéndose, y abandonaron otras doce trincheras que habian construido en el camino, las cuales fueron destruidas. Asimismo abandonaron el campamento circunvalado por varias obras.

El comandante de operaciones de Neiba, tomó tambien un campamento á tres leguas y media de Pedro Barba, despues de perseguir á la avanzada de los insurrectos.

Despues del toque de diana, salió una columnita de Manzanillo hácia los puntos llamados Los Chivos y Agí: componíase de diez y seis hombres de la contra-guerrilla, al mando del teniente Elizaga, y otros tantos del mismo cuerpo á las órdenes del alférez de Cuba don Andrés Manzanedo. Por caminos distintos, y á una hora designada, cayeron sobre los campamentos de Los Chivos. El teniente comandante Rios, salió tambien con veinte hombres á caballo, acompañado del teniente Debeu de Campechuela, y diez hombres de la contra-guerrilla, para batir el sitio denominado Agí, quedando el resto de la fuerza de infantería, al mando del teniente de caballería Manganeli, con el fin de resguardar y proteger á las innumerables familias que habian recogido en expediciones anteriores hácia la casa de Pinedo.

Llegados todos los que componian las fuerzas al punto prefijado, no pudieron entrar en lucha igual con el enemigo, y solo consiguieron aprehender á doce hombres de la partida de Matamoros, pues la gente que recorria aquellos contornos iba al mando de este cabecilla y de Frias, Titá, Calvar, Matamoros, Anglada, Cancino y Quesada. Atacó la columna con impe-

tu, persiguiendo á los insurrectos. Como siempre, los contra-guerrilleros no desmintieron la reputacion que habian conquistado, y hubo momento en que unos pocos se lanzaron machete en mano hácia una casa desde donde cincuenta hombres les hacian fuego. Además de los ya citados jefes, distinguiéronse mucho el alférez graduado del Rey, don José Pelayo, el cabo Cédeño, el cabo del batallon de Matanzas, Juan Llaco, y el voluntario don Manuel Enamorado.

Siguiendo sus trabajos la contra-guerrilla, dirigióse á batir los montes que cercaban el campamento de Los Chivos, para recoger las familias que pudieran existir, observando á la vez los movimientos del enemigo disperso en la anterior batida.

Solo encontró la contra-guerrilla los campamentos destruidos, y los cadáveres abandonados, pero á los pocos instantes, los insurrectos, al dirigirse los contra-guerrilleros á la montaña, rompieron un nutrido fuego desde la cima de una montaña, sobre la guerrilla avanzada que, á la voz de «á ellos» dada por el jefe, dejaron los caballos sin contestar al fuego, y ascendieron por la penosísima pendiente de la loma. Al ver los insurrectos que el ataque iba á ser violento y decisivo, se alejaron con direccion á los cerros próximos sin disparar un tiro. Al retirarse la columna, despues de haber recogido varias familias que se albergaban en los bohíos, y quemado estos, cayó una bala entre las filas de los contra-guerrilleros de un tiro disparado por los insurrectos, pero que no ocasionó daño alguno.

A las tres de la tarde de aquel dia llegaron al campamento de Gua, desde donde, despues de dos horas de descanso, salieron varias partidas á recorrer las inmediaciones. Los voluntarios de Gibara, don José Perez y don Manuel Sora, regresaron á los pocos momentos de haber salido, aprehendiendo con otros dos voluntarios más, al cabecilla Pedro Cordero, desertor del presidio de Cuba, y á su compañero José Vila, armados de carabinas, pistolas y machetes, y despues de haber hecho fuego el primero sobre el voluntario Sora, pasándole de un balazo la manga del

razo derecho; los aprehendidos fueron pasados por las armas inmediatamente.

Las siguientes alocuciones del general Puello revelan su patriótico áfan, sus nobles esperanzas, y las medidas previsoras que tomó en el acto:

«*Comandancia general del departamento del Centro.—E. M.—Orden general del* 19 *de julio de* 1869.—Soldados y voluntarios: Hoy vuelvo por segunda vez á dirigiros mi voz, para deciros que no creais no tengo en cuenta las vicisitudes, penalidades y enfermedades porque estais pasando: las veo, las lamento y os considero, empero la pátria necesita hoy de vosotros. El grito de honor nacional, que constantemente debe resonar en vuestros oidos, exige de vuestro valor, lealtad y bizarría un esfuerzo más. Sí, un esfuerzo más, pues con éste unido á vuestra abnegacion de que no hay ejemplo en ninguna otra historia militar, dareis á esta provincia española, la paz, bienestar y la tranquilidad tan necesaria para vuestro descanso y el de las familias, á la vez que les devolvereis sus riquezas perdidas.

»He quedado muy satisfecho de la brillantez y marcialidad con que os habeis presentado en revista, y eso me hace esperar que llenareis cumplidamente vuestro deber y satisfareis los deseos del gobierno y de nuestro digno capitan general.—El comandante general, *Eusebio Puello.*»

«*Gobierno político del departamento del Centro.*—Al hacerme cargo de este gobierno se fijó mi atencion en el peligro que presenta la aglomeracion de negros desocupados que se notan en las casas y en las calles, efecto de haberse refugiado en la ciudad por el abandono que de las fincas se han visto precisados á hacer sus propietarios por ocuparlas los rebeldes. Esta aglomeracion trae consigo graves perturbaciones en la vida doméstica, y amenaza el órden social, aparte del perjuicio que ocasiona á los dueños, sobre todo en la época presente de escasez, tener que alimentar siervos que le son inútiles mientras duren las críticas circunstancias porque atraviesa el territorio. La vagancia, los

vicios que engendra la ociosidad, y como consecuencia necesaria la insubordinacion, causarian las perturbaciones indicadas, y creo de mi deber dictar una medida protectora para el amo, beneficiosa para el esclavo, y que redunde en pró del vecindario.

»La obediencia y el trabajo son las bases en que descansa la propiedad, pues sin esos poderes auxiliares, la desmoralizacion produciria la completa ruina del país. Utilizar en obras públicas de inmediata conveniencia los esclavos ociosos, alimentarlos y vestirlos sujetándolos á una disciplina que dará por resultado la conservacion del respeto, y quitar de la ciudad el foco que á la epidemia reinante ofrece esa reunion innecesaria de aquellos hombres en quienes más se ceba, hé aquí mi idea.

»Una vez indicada esta, invito á los dueños de esclavos para que los presenten sin pérdida de tiempo, aprovechando las ventajas que les resultan; y al efecto he mandado abrir un registro en la secretaría de este gobierno para asegurar la propiedad de los siervos y tenerlos á cualquier hora á disposicion de sus amos. Fundado en la conveniencia de la medida en las actuales circunstancias, decreto lo siguiente:

»Artículo 1.° Los dueños de esclavos que no estén empleados en el servicio doméstico, los presentarán á los celadores de su correspondiente barrio, que los harán ingresar en el depósito, entregando al amo un recibo provisional, que acredite la presentacion y las señas del esclavo, cuyo recibo se cambiará en la secretaría por el documento justificativo extendido en forma.

»Art. 2.° Los individuos presentados estarán en todo tiempo á disposicion de sus amos que quieran utilizarlos en su provecho; pero harán constar al respaldo del documento que devuelven el uso á que piensan destinarlos.

»Art. 3.° El individuo de color que tres dias despues de la publicacion de este decreto se encuentre desocupado, bien en las calles, bien en las casas, al hacer la visita domiciliaria que he dispuesto, ingresará en las cuadrillas de trabajadores públicos, sin que su amo pueda reclamarlo mientras no cesen las actuales

circunstancias, y sin perjuicio de imponer al último una multa por su falta de cumplimiento.

»Art. 4.° Los esclavos de personas que estén en los campos, ayudando directa ó indirectamente á la insurreccion, serán embargados y puestos á disposicion de mi autoridad para emplearlos en el servicio referido.

»Art. 5.° Los hombres destinados á las cuadrillas de obras públicas, permanecerán acuartelados bajo la vigilancia de los mayorales, para que con ningun pretexto salgan del punto á donde se les destine, sin que uno de estos mayorales les acompañe, siendo alimentados, vestidos, curados si enfermaren, y enterrados si fallecieren, por cuenta del gobierno, para que mientras estén bajo su dependencia no causen el menor gravámen á sus amos.

»Art. 6.° Se exceptuan del empleo en esta clase de trabajos los indivíduos qne por imposibilidad física no puedan soportar las faenas á que se les dedica, y permanecerán guardados por sus amos para que estos eviten la vagancia, mal de trascendencia que se trata de cortar.

»Art. 7.° Los empleados de policía vigilarán sus respectivas demarcaciones bajo su más extrecha responsabilidad para el exacto cumplimiento de este decreto.

»Art. 8.° Los indivíduos blancos y de color de condicion libre que se consideren vagos, serán juzgados por los tribunales competentes y á quien darán cuenta los agentes de mi autoridad.

»Puerto-Príncipe, 17 de julio de 1869.—*Eusebio Puello.*

»Con el fin de evitar abusos que siempre dan lugar á quejas. he dispuesto prohibir la salida de esta poblacion á cualquier punto de los de fuera de ella, sin distincion de personas, exceptuando las que por la via férrea se dirijan á Nuevitas y sus intermedios de la misma. Solo las fuerzas del ejército ó indivíduos del mismo podrán hacerlo por cualquier parte de la poblacion; y los demás vecinos que tuvieren necesidad de efectuarlo con

motivo justificado, lo solicitarán de mi autoridad, quedando los agentes de ella encargados de velar por el cumplimiento de esta disposicion, bajo su más estrecha responsabilidad.

»Lo que se anuncia por este medio para general conocimiento.

»Puerto-Príncipe, julio 21 de 1869.—*Eusebio Puello.*»

Bajo la presidencia del comandante militar de Santa Clara, reunióse el 18 de julio en este punto, el consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa de los paisanos don Juan Gambos, don Bartolomé Falp y don Leonardo Perez, acusados de haber pertenecido á la insurreccion, y además el último, de robo en cuadrilla.

El viernes 23 de julio celebróse tambien otro consejo con el mismo objeto, con respecto á las causas seguidas contra don José Benito Saulier, pardo libre, Julian Ruli, moreno libre, don José María Diaz, los dos primeros por delito de infidencia, y el último por portear armas prohibidas.

Los laborantes fundaron un periódico en Cayo Hueso, titulado *El Republicano*.

Cayo Hueso es punto poco distante de la capital de la Isla, en donde toca una gran parte de los vapores que se dirigen á los puertos del Norte de los Estados-Unidos, ó á Europa, desde los del Golfo de Méjico, y en donde tienen estacion y agentes las compañías de telégrafos submarinos. *El Republicano* era un adalid que podia prestar grandes servicios á la causa de la insurreccion, desfigurando los hechos y alentando la discordia en la isla de Cuba.

En la primera quincena de julio presentóse una partida de insurrectos en el poblado de Arroyo Blanco, incendió diez y siete casas, y llevóse tres soldados enfermos de la casa-hospital del doctor don Cárlos Castellanos. El alférez del batallon de San Quintin, atacó con doce hombres á los rebeldes que no respetaron aquel lugar que debian considerarlo sagrado por el objeto benéfico del establecimiento.

Al entrar en la casa-hospital hicieron salir de la cama á los soldados gravemente enfermos, y lleváronlos amarrados. Estos desgraciados se resistieron antes, cuanto sus fuerzas les permitian.

En Puerto-Príncipe ocurrió un incidente que pudo haber tenido gravísimas consecuencias. El dia 29 de julio por la tarde, salió el general Puello con algunos oficiales de su estado mayor, entre los que iba su hijo, á recorrer los alrededores de la ciudad. Al anochecer retirábanse el general y su acompañamiento por la calle del Cielo, cuando el voluntario Arrébola que habia servido en el ejército, hallábase en la última casa de la izquierda de la expresada calle. Arrébola acostumbraba pasar á la indicada casa para retirarse al pueblo con su familia. En el momento á que nos referimos, vió venir un grupo de hombres á caballo, preguntó ¡quién vive! El hijo del general y algunos otros oficiales gritaron ¡España! pero no oyó sin duda distintamente la contestacion, ó debió oirla mal, porque acto contínuo hizo fuego sobre el grupo, silbando la bala junto al oido del general. Arrébola era muy conocido por su contínua actividad y vigilancia, pues habia andado muchas veces á tiros con los rebeldes, acompañado de cuatro voluntarios que tenia en su veleria para proteger el corte de yerba. A aquella hora creyó Arrébola que no podian ser mas que insurrectos los que vinieran á caballo, y disparó su arma. Acto contínuo presentóse en casa de Arrébola el general Puello, y entonces conoció éste lo que habia, pidiendo se le excusara por aquel acto ageno á su voluntad. No obstante, como el esclarecimiento de los hechos era indispensable, se arrestó preventivamente al voluntario mientras se instruian las oportunas diligencias. Enterado el general por personas caracterizadas de los antecedentes y la conducta patriótica de Arrébola, inmediatamente hízole poner en libertad, recibiéndolo con pruebas de afecto y con las frases más benévolas.

Para formar juicio exacto sobre las graves cuestiones que se suscitaron con motivo de la insurreccion, conviene saber las

apreciaciones de los partidarios de la independencia, para compararlas con los razonamientos y el espíritu patriótico de los defensores de España. Un periódico de los insurrectos, *La Libertad*, publicó estas líneas, despertando el encono de los españoles en Cuba.

«En el número 9 de *La Libertad* dijimos que las cañoneras españolas serian detenidas, y que los que tantos aplausos prodigaban al gobierno americano, por su aparente hostilidad contra los movimientos cubanos de New-York, pondrian el grito en las nubes suponiendo traicion de parte del gabinete de Washington. De consecuencia en consecuencia, haciéndonos fuerte en nuestros principios y en la lógica de la política americana, estamos viendo hoy lo que anunciamos, y oimos los gritos de alegría convertidos en rugidos de desesperacion, y la imprevision lanzando á los aires estas tristes palabras ¡qué escándalo! y ¡qué infamia!

»Mientras tanto el señor Lopez Roberst que habia permanecido en Washington, no hace protesta de ninguna especie; y ha ido á New-York á esperar órdenes de su gobierno.

»Por otro lado, el gabinete de Washington se reune para tratar de asuntos importantes, que tienen exclusiva relacion con la cuestion de Cuba; y el resultado de la sesion es un misterio para el mundo político.

»Por su parte la Inglaterra declara concluida por ahora la cuestion del Alhabama, por consentimiento mútuo con los Estados-Unidos; y las relaciones pacíficas entre estos dos países quedan aseguradas.

»La España de la revolucion recibe al enviado de la nacion americana que pretende intervenir en la cuestion de Cuba; y protesta por la voz de sus periódicos que no consentirá jamás en vender la Isla á una potencia extranjera.

»Mientras todo esto pasa, se va aclarando el horizonte político, preñado no hace mucho tiempo de turbulentos nubarrones, y parece que alumbrará definitivamente un sol de paz.

»Y en efecto, la mision de Sickles es de paz. No, no se trata de que Cuba pase á manos de los Estados-Unidos por una suma cualquiera de dinero, esto sería tan deshonroso á España como á Cuba. Ninguna negociacion diplomática, emanada de los Estados-Unidos, puede tener semejantes bases tan poco conformes con la alta dignidad de los pueblos.

»Pero los politicastros de todas partes, acostumbran á especular con todo género de ideas, y se proponen de este modo alejar la opinion pública estraviándola, para que no encuentre el camino de la verdad. Estas ideas no merecen tomarse en consideracion, pero sirven de pábulo á un millon de comentarios, y prolongan las discusiones inútiles sin más objeto que distraer la atencion general.

»La mision de Sickles tiene por objeto demostrar á la España que la isla de Cuba está perdida para la nacion, y que puede ganarse todavía para todos los españoles que quieran sostener nuestra independencia y buscar en el seno de nuestra pátria todos los bienes sociales que la suya pueda negarles.

»Que la España gana más honra y más provecho con la paz que con la guerra.

»Que los Estados-Unidos tienen que cumplir con la voluntad de su pueblo y con las obligaciones que le imponen su política tradicional, sosteniendo en Cuba la lucha de la independencia.

»Que la Inglaterra está comprometida á favorecer tambien la misma tendencia, y que la independencia de Cuba, teniendo que ser un hecho que debe consumar la guerra, rompiendo todos los lazos de amistad que le convienen conservar á España con el continente americano, á quien la unen tantos y tan grandes intereses, há lugar á considerar la conveniencia que resultaría á España, á Cuba, á los Estados-Unidos y á otras naciones de este y aquel continente, de concluir un tratado pacífico, por el cual la isla de Cuba se declare independiente, mediante ciertas indemnizaciones garantizadas por la gran república.

»Hé aquí el texto de la negociaciones:

»1.° La España reconocerá la independencia de Cuba bajo el gobierno de Céspedes.

»2.° Cuba pagará á la España una indemnizacion por los derechos cedidos que ejercía la madre pátria, cuya indemnizacion será estipulada despues por un tratado especial.

»3.° Cualquiera que sea la cantidad que se estipule, se hará efectiva en bonos del gobierno de Cuba, con el interés que se convénga, debiendo fijarse el período en que espire la deuda contraida.

»4.° Las obligaciones, hasta terminacion del pago, serán garantizadas por los Estados-Unidos.

»5.° Se proclamará inmediatamente un armisticio entre los patriotas y las tropas españolas y la Isla será evacuada por estas últimas desde el momento en que sea ratificado el tratado por los representantes del pueblo cubano y que la garantía de la deuda sea aceptada por el congreso de los Estados-Unidos.

»6.° Si estas condiciones son rechazadas por el gobierno de España, los Estados-Unidos, sin pérdida de tiempo, reconocerán la independencia de Cuba.

»Materia es esta, que merece fijar la atencion del mundo político, y no persistir en dividir los partidos estremos bajo pretextos frívolos de rencillas personales, de aspiraciones mezquinas, de abolidos derechos de conquista, de integridad del territorio nacional y otros lugares comunes, que alejen la posibilidad de un pronto y pacífico arreglo, del cual depende la honra y la felicidad de todos los habitantes de un país.

»Que los españoles de Cuba no se dejen estraviar por pasiones insensatas, piensen que todos sus intereses están comprometidos en salvar á Cuba de una guerra desastrosa, en la cual despues de perdido el último centavo y la última gota de sangre, no se salvará ese decantado honor de que blasonan sin motivo, los que pretenden imponernos á todos la dominacion y la tiranía.»

CAPITULO XIII.

Edicto del fiscal militar Carrasco en Sagua.—El cabecilla Fernaris.—Ataque al campamento de Altagracia.—Contra-guerrilla del Rio.—Los insurrectos atacan al destacamento de la Filantrópia.—Accion en la hacienda el Mijial.—Encuentro en Vega Batea.—El destacamento de las Coloradas.—Fusilamientos ordenados por Honorato Castille.—Manifestacion de varios habitantes de la jurisdiccion de Sancti-Spíritus.—Restos de la expedicion filibustera.—Comunicacion del cónsul de España en Kingston.—Las milicias disciplinadas de Güines.—Acto patriótico.—Junta cubana de París.

Habíase puesto en juego en la isla de Cuba un medio poco leal, el de propalar calumnias contra algunos jefes de intachable conducta. Tanto se extendió este recurso de los laborantes, que el gobernador Trillo se vió precisado á tomar enérgicas medidas de las cuales podrá juzgarse por el siguiente edicto publicado en el periódico de Sagua:

«Benito Campomar Saez, sargento segundo del segundo escuadron del primer tercio de guardia civil, escribano en la presente causa, de la que es fiscal el señor capitan graduado, alférez de la sexta compáñía del mismo tercio, don Enrique Carrasco y Ortiz.—Por el presente edicto cito y llamo á todas las personas que puedan dar razon y tengan conocimiento de que en esta tenencia de gobierno se estén negociando por dinero los salvos que se facilitan á los indivíduos que, procedentes de la insurreccion se acogen á indulto, por el señor teniente gobernador ó olguna otra autoridad que á su nombre esté cometiendo estos abusos, se

presente en el término de quince dias, que darán principio desde la publicacion, en la casa-cuartel de la guardia civil de esta villa, donde podrán prestar sus declaraciones ante el señor fiscal, segun causa que de superior órden se halla instruyendo contra el teniente de voluntarios de caballería del partido de Quemado de Güines, don Ramon Rodriguez y Solís, acusado de propalar noticias denigrantes contra el señor teniente gobernador, respecto á si negociaba los salvo-conductos, para poder castigar con todo el rigor de la ley á los propaladores de ellos ó á los que resulten culpables.—Sagua la Grande, 8 de junio de 1869.—Enrique Carrasco.—Ante mí: Benito Campomar.

»Sagua la Grande, junio 9 de 1869.

»Lo que he dispuesto se publique en el periódico local de esta villa, para conocimiento de quien corresponda.—*Trillo*.»

El cabecilla Fornaris y Céspedes, titulado gobernador del Corojo, murió en uno de los encuentros con la columna volante de voluntarios de Bayamo y Guisa, y una compañía de Matanzas. La que operaba en el Datil tomó tambien por sorpresa el campamento rebelde de la loma Piedra, dirigiéndose despues á establecer la capitanía de Baire, y reconociendo minuciosamente la loma de Piedra, en donde se hallaba el cabecilla Máximo Gonzalez, cuyas gentes fueron atacadas y dispersadas despues de bastante resistencia, en la cual murieron un alférez de Bailén, y además el teniente coronel de las reservas dominicanas don Gerónimo de Castro, cuyo hijo dió muerte al cabecilla Cabreras.

En Vuelta Grande fué atacado por la columna allí situada, el campamento de Altagracia, en donde habia gran número de insurrectos. De allí se dirigieron estos, despues de ver las bajas que sufrieron, á Jiguaní, en donde se presentaron á las órdenes del coronel insurrecto Rondon, con su partida de unos treinta y seis hombres.

La contra-guerrilla, al mando del teniente del Rio, salió á reconocer las fincas de Limones y San Miguel, uniéndosele los

voluntarios de Campechuela, y siguió al campamento de los Tives y Sierra de Angulema, en donde encontró algunas armas: continuó la marcha hácia la hacienda del Jagüey, en donde fué sorprendido el cabecilla Manuel García y siete individuos más que le acompañaban, sin darles lugar á huir, por haber rodeado la casa en que se hallaban con mucho sigilo. Resultó herida de bala tambine una mujer.

En aquel punto presentáronse varias familias, cuyo número ascendió á doscientos noventa y uno que fueron conducidos á la capitanía de Jibacoa.

El capitan de voluntarios movilizados del cuarton de Hongolosongo, don Alejandro Corcés, batió á los insurrectos en el cafetal Filantropía, en donde habia hasta doscientos mandados por el cabecilla Curó que habia atacado á una fuerza allí destacada. La columna consiguió obligar á los rebeldes á que abandonasen la posicion despues de hora y media de fuego. Perseguidos de cerca por el capitan Corcés y por el alférez á sus órdenes Gimenez, se internaron en la loma del Gato, en cuyo punto tenian un campamento que fué destruido, quemando tambien sesenta bohíos de guano. En este encuentro tuvieron los insurrectos siete muertos y muchos heridos. Fué herido el sargento que mandaba el destacamento de la Filantropía.

El teniente coronel don Francisco Fernandez Torrero, con una fuerza de la Corona y la compañía de voluntarios del Campillo, salió de Cuba con el objeto de atacar los campamentos de Jutinicú, y desde el ingenio San Agustin dirigióse al cafetal la Deseada. Al saber que se acercaban las tropas alejáronse los insurrectos sin esperar á que llegasen á tiro. El jefe de la columna siguió hasta la hacienda el Mijial cayendo rápidamente sobre él. Un fuego nutrido recibió á las fuerzas de la vanguardia que contestaron, pero fué tan enérgica la resistencia, que hubo de ponerse en juego la pieza de artillería, entrando en combate el resto de la fuerza. Una carga á la bayoneta fué necesaria para desalojarlos, haciéndoles retirar á los bosques inmediatos no sin

haber perdido los defensores de la integridad nacional un capitan y haber resultado cinco soldados contusos.

El capitan Gimenez tuvo un encuentro tambien con los insurrectos en Vega Batea. La partida iba á las órdenes del titulado general Tamayo y del cabecilla Bustos, y fueron batidos.

El comandante del destacamento de Las Coloradas, dispuso que saliese el alférez don Manuel Perez con treinta y cinco indivíduos de tropa de Colon, á practicar un reconocimiento. No habia caminado mucho tiempo cuando un nutrido tiroteo le hostilizó, y acto contínuo salió el teniente Dominguez con veinticinco hombres más á auxiliarle, y encontró á la primer columna batiéndose delante de un cañaveral contra unos doscientos insurrectos, pero en cuanto llegaron los refuerzos, alejáronse los rebeldes sin dejar de hacer fuego al tiempo que los atacaban las tropas causándoles doce bajas.

El cabecilla Honorato Castillo, dispuso dos fusilamientos, uno de ellos de un jóven de veintiun años, llamado Francisco Arango, que murió sin pedir el perdon, ni dejar de gritar: ¡Viva España! el otro fué un tal Castillo. En sus últimos instantes manifestó que era español de corazon, aunque hijo de la Isla. No pudo conseguir hacer testamento en favor de dos pequeños hijos, pues no se lo permitieron. Proyectábase tambien el fusilamiento de don Manuel Ojorra, empero afortunadamente pudo fugarse. Los primeros fusilamientos fueron motivados por haber aquellos desgraciados prestádose á hacer el servicio de apostado y haber dado sepultura á nueve insurrectos muertos por la fuerza de aquel departamento.

La siguiente manifestacion revela la situacion de Sancti-Spíritus, en la primera quincena de julio. Nada más auténtico y digno de fé que las palabras del documento que se trascribe y que dice así:

«Profundamente conmovidos los infrascritos por los males que se vienen sintiendo de algun tiempo á esta fecha, y convencidos íntimamente que es necesario ponerles pronto y eficaz

remedio, han creido un deber imperioso de su conciencia dirigirse á todos los habitantes de esta rica jurisdiccion, para que, poniendo cada uno cuanto esté de su parte, se consiga restablecer lo más pronto posible la paz y tranquilidad que todos deseamos, porque en ella estriba la felicidad y bienestar de esta comarca.

»Sin paz y tranquilidad no puede existir la familia, gérmen de toda sociedad bien organizada, porque en la familia se prepara el hombre para la vida social; en ella adquiere los principios que debe aquel tener grabados en su corazon, los preceptos morales y religiosos que nos hacen amar á los demás hombres como á nosotros mismos, á devolver bien por mal, y finalmente, á prestarnos la mútua proteccion tan necesaria para nuestro desarrollo físico, moral é intelectual en cumplimiento de nuestro destino sobre la tierra.

»El hombre tiene deberes que cumplir, y uno de ellos es el de trabajar para satisfacer sus necesidades materiales, y no solo debe trabajar para el presente, sino tambien para el porvenir, como fuente de los ahorros que, acumulados, constituyen la propiedad particular de cada indivíduo. Esta propiedad no puede subsistir desde que alterada la tranquilidad pública, deja de ser respetado el indivíduo, pues solo en los países en que impera la paz, se desarrollan las ciencias, artes é industrias, y el hombre vive tranquilo y contento.

»Hé aquí por qué los que suscriben se dirigen á vosotros al ver los lamentables sucesos que han tenido lugar en esta jurisdiccion: cada dia se habla de incendios en las fincas y poblados de este distrito, que han dejado reducidas á cenizas propiedades de inestimable valor, y sumidas en la miseria á familias enteras: se suceden los robos de esclavos y animales, privando á la agricultura de sus más poderosos elementos, é impidiendo á los pacíficos y honrados habitantes que continúen dedicándose á sus faenas agrícolas con perjuicio de los intereses generales y particulares. Públicos son los incendios del poblado de Arroyo

Blanco y de muchas fincas, y pocos, muy pocos son los que han dejado de sentir los efectos de la insurreccion. Rota la valla que mantiene á algunos en el círculo de sus deberes, se ha visto atacado el indivíduo en lo que le es más caro, su persona y su propiedad, y si contintúa la obra de devastacion ya comenzada, sobrevendrá inevitablemente la ruina de este rico territorio, que ha sido modelo de lealtad, como lo atestiguan los esfuerzos que hizo, y la noble actitud que tomó cuando la invasion británica en 1762.

»El gobierno que felizmente nos rige ha tomado cuantas medidas ha creido conducentes para restablecer la tranquilidad perdida, poniendo en juego sus inagotables recursos, y no dudamos que el éxito más feliz coronará su anhelo. La obra que ha comenzado redunda en beneficio de todos, puesto que tiende á restablecer el principio de autoridad, porque sin él son una quimera la seguridad individual y la propiedad particular. Debemos, pues, aunar nuestros auxilios, y poniéndonos de parte del gobierno, prestarle nuestro apoyo moral y material para el pronto restablecimiento de la paz.

»Huid de las sugestiones y consejos de los que, haciéndoos perder el bien de que gozais, os quieren conducir á consumar la ruina de nuestro país, y despreciad las escitaciones imprudentes que os conduzcan á tan desastroso término, sea cual fuere su causa.

»Os hablamos con el corazon, porque lamentamos los males que nos afligen y el triste fin de esta jurisdiccion, si á ello no le oponemos pronto remedio. Tiempo es ya de que todos pensemos sériamente en combatirlos, y para lograrlo preciso es que apoyemos con todas nuestras fuerzas al gobierno; en él fundamos nuestras esperanzas, seguros de que muy pronto tendremos la paz y la tranquilidad tan necesarias para que esta localidad prospere y se desarrolle.

»Los que os dirigen la palabra, hijos todos de este suelo, comprendiendo sus verdaderos intereses, y confiados en las bri-

llantes dotes del excelentísimo señor capitan general de esta Isla, del señor brigadier don Zacarías Gonzalez Goyeneche, y teniente gobernador don Ramon Halliday, están decididos á prestarles su apoyo, y en este concepto no han titubeado en excitar vuestro patriotismo para que secundeis tan laudable aspiracion, hija del más noble deseo, puesto que se encamina á asegurar el bienestar y tranquilidad de todos.

»Con la esperanza de que así lo hareis, se prometen los que firman que muy luego gozaremos generalmente del órden y sosiego que sirven de base á la grandeza y prosperidad de los pueblos cultos y laboriosos.

»Sancti-Spíritus, julio 14 de 1869.»

Siguen las firmas de personas muy respetables y caraterizadas.

Los restos de la expedicion filibustera del coronel Ryan, se refugiaron en la isla Gardner, despues del apresamiento de los vapores *Col* y *Chasele*. Tomaron posesion de aquella isla, estableciendo allí su campamento en número de doscientos treinta y cinco hombres. Tiene la isla tres mil acres (1) de superficie, cien de ellos cultivados por monsieur Gardner y su familia. Antes de llegar los filibusteros, monsieur Gardner era el único residente en la isla. Las gentes desembarcadas vivian al abrigo de los árboles y en los buques. El dia 4 de julio celebraron libaciones de wisckey que llegaron á degenerar en riñas y desórdenes.

Hallábanse muy desalentados, y todos los dias desertaba de sus filas alguno. Dos de ellos se salvaron á bordo de un buque de pesca, y al dia siguiente otros cinco se apoderaron de una lancha pescadora y llegaron á Long Island, desde cuyo punto se trasladaron á Nueva-York. En vano se esforzaba el coronel Ryan en infundir ánimo á sus soldados, diciéndoles que estaba próxima su salida para Cuba.

(1) Medida francesa de tierras, equivalente á cuatro mil ochocientas cuarenta varas castellanas y cincuenta y dos piés y treinta y nueve milésimas.

Los agentes del Marshal de los Estado-Unidos, vigilaban mucho los pasos del coronel y de los demás filibusteros.

Por órden de Goicouria, los acampados en la isla de Gardner fueron licenciados provisionalmente, pero debian estar dispuestos á acudir al primer llamamiento.

El cabecilla Oliveras con mas de doscientos habia llegado á la finca de don Fernando Alvarez, llevándose á un hijo de éste, cinco esclavos y á otro indivíduo blanco que se encontraba en ella, siguiendo el mismo ejemplo con otros vecinos. El capitan juez local, dispuso salir en su persecucion acompañado de varios paisanos y en union del teniente graduado, alférez don Juan Antueaño con doce indivíduos de tropa, componiendo un total de treinta y cuatro hombres con rumbo á la Ensenada. Despues de siete horas de camino lograron encontrar al citado cabecilla en la hacienda Cabeza de Toro. Al ver la fuerza que iba en su persecucion, se alejó dejando armas y caballos.

Ya en el mes de junio la columna que operaba por Barrancas, habia logrado por dos veces sorprender y dispersar una partida de insurrectos que vagaba por el partido de Yara al mando del mulato Guairaje, quien murió á manos de uno de los indivíduos de su misma partida, que despues se presentó al jefe de dicha columna. Esta, en union del coronel de las reservas dominicanas Heredia, sorprendió el campamento del Cacao, ocasionando varios muertos y heridos.

Son de verdadero interés los documentos siguientes:

«El excelentísimo señor gobernador civil de este departamento Oriental, ha recibido del señor cónsul de España en Kingston, (Jamaica), la siguiente comunicacion:

»Excelentísimo señor: Con fecha 9 del presente, digo al excelentísimo señor capitan general lo que copio.—Excelentísimo señor: Tengo el honor de informar á V. E. que el cargamento de armas y municiones de la goleta americana *Grapeshot*, que llegó al puerto de Falmouth en esta Isla á principios del mes de junio próximo pasado, ha quedado definitivamente confiscado por

esta aduana. Me cabe la satisfaccion de incluir á V. E. copia auténtica de una proclama que con fecha 7 del presente expidió el excelentísimo señor gobernador de esta Isla, prohibiendo la exportacion de toda clase de municiones de guerra, armas, pólvora, etc., de esta Isla.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Lo que creo propio poner en su conocimiento incluyendo á V. E. copia de la proclama mencionada.—Dios guarde á V. E. muchos años. Kingston, (Jamaica), 14 de julio de 1869.—El vice-cónsul de España, Simon E. Piters.—Excelentísimo señor gobernador de Santiago de Cuba.

Proclama que se cita.

»Victoria, por la gracia de Dios, reina del Reino Unido de Inglaterra é Irlanda, señora de Jamaica, defensora de la fé, ect. —A todos aquellos á quienes pudiere interesar hacemos saber: que conviniendo al presente prohibir la exportacion de armas y municiones de esta Isla, más, autorizados por la ley, proclamamos y hacemos conocer que hemos prohibido y por la presente prohibimos á toda persona, de cualquier clase y condicion que sea, el exportar ó expedir de cualquier puerto ó abra de esta mencionada Isla ningun salitre, sulfato de potasa, muriato de potasa, clórido de potasio, nitro de soda, pólvora, azufre, cápsulas de percusion, tubos, plomo, armas ó municiones de guerra. Proclamamos y hacemos saber además, que cualquiera persona que infrinja este nuestro mandato, no solo incurrirá en todas las penas y responsabilidades que traigan las leyes de esta Isla sobre sus bienes y propiedades, sino que tambien perderán todo el derecho que en otro caso pudieran tener á nuestra intervencion á su favor, si los objetos exportados, en contravencion con nuestro presente mandato, son capturados por cualquier gobierno ó estado por nosotros reconocidos.

»Por ante el excelentísimo señor Juan Pedro Grant, caballero comendador de la honorabilísima órden del Baño, capitan general, gobernador general de esta nuestra isla de Jamaica y

territorios de ella dependientes, gobernador y comandante en jefe de la colonia de Honduras, canciller de la dicha isla de Jamaica, y vice-almirante de la misma; en Santiago de la Vega, el sétimo dia del mes de julio, en el trigésimo año de nuestro reinado y del Señor un mil ochocientos sesenta y nueve.—Firmado.—J. P. Grant.—Dios salve á la reina.—Por mandato de S. E. Wm. Jhos March, secretario de la Isla.—Conforme al original.—El vice-cónsul de España, Simon E. Piters.»

Era tal el concepto que en la Isla merecian las milicias disciplinadas de Güines, que en la Habana se publicó el siguiente escrito dedicado á aquellas fuerzas perfectamente organizadas:

«Con el fin de tener equipada, armada y organizada completamente una especie de reserva al ejército permanente en esta Isla, se crearon estos cuerpos en el reinado de Fernando VII compuestos, (excepto los jefes, oficiales y clases de tropa que constituyen el cuadro de organizacion), exclusivamente de hijos del país, para que en un momento dado, pudieran simultáneamente ser movilizados, y aumentaran así las fuerzas disponibles del ejército. El éxito más lisonjero correspondió á las esperanzas del gobierno, porque no solo se completaron los cuerpos en un principio autorizados, sino que atendiendo más adelante (en 1862), al aumento y prodigioso desarrollo de esta poblacion, se proyectó crear otros nuevos, y este proyecto se llevó á cabo cumplidamente, siempre bajo las misma bases que los primeros.

»Desde entonces han venido siendo un verdadero modelo de subordinacion y disciplina; y en los momentos de peligro para la pátria, al iniciarse en Yara el movimiento insurreccional que hà llevado á los feraces campos de esta Isla el espanto y la desolacion, la ruina, el incendio, el asesinato y los más horrendos crímenes, dispuso esta autoridad superior movilizar entre otros el regimiento caballería de Güines núm. 3, y sin que uno solo de sus indivíduos faltase, sin esfuerzos ni violencia, sin más que el simple aviso de sus jefes, acudieron todos sus indivíduos puntual-

mente, abandonando sus familias é intereses más caros, y empuñaron las armas animados del más bélico entusiasmo.

»¿Cómo no ensalzar una conducta que tan brillantemente se destaca, al lado de la que con horror contemplamos, observada por una parte de ingratos hijos de esta provincia?

»Destinados despues á operaciones en las Cinco Villas, no hay accion, encuentro ni escaramuza alguna, en que no aparezca y se distinga la milicia de caballería de Güines, con actos á veces de verdadero heroismo.

»Díganlo sino hechos como los del cabo Pascual Herrera, natural de Ubeda, que al frente de los veinte milicianos de que se componía la vanguardia que mandaba, cargó sobre seiscientos insurrectos al mágico grito de ¡viva España! en el punto llamado el Rodeo, y haciendo al enemigo treinta y cuatro muertos, los puso en vergonzosa derrota, sin esperimentar una sola baja en los suyos.

»Díganlo tambien las repetidas y brillantes acciones dadas por el capitan del mismo cuerpo don Pedro Talaya de Ruedas, y por último, recuérdese que no se publica un solo parte de las operaciones de las citadas Cinco Villas, sin que en escuadrones, secciones ó medias secciones, no se mencione en ellos á los escuadrones segundo y tercero, que al mando del bizarro comandante del último, don Juan Suarez Argudin, se encuentran hace tiempo en Villaclara.

»Sóbrios, respetuosos, comedidos, ateniéndose al modesto haber del soldado, sin echar de ménos las comodidades y hásta abundancia de que muchos de ellos disfrutaban en sus casas; supliendo con su entusiasmo y buen deseo lo que de instruccion en el arte militar les faltára; los que jamás habian asistido ni aun en sueños á una funcion de guerra, han llegado hoy á colocarse al nivel de las más aguerridas tropas veteranas, y son, con justicia, el orgullo de cuantos españoles insulares y peninsulares en esta Isla, contemplan con admiracion sus proezas y denodado esfuerzo.

»¡Loor á las bizarras milicias disciplinadas de caballería de Güines, que tan alto han sabido colocar el estandarte de su regimiento, y con él, el del instituto de que forman parte en esta provincia!

»¡Gloria á los preclaros milicianos, hijos de Cuba, que prescindiendo de las tiernas y purísimas afecciones de familia en el hogar doméstico: el padre como el hijo: el esposo como el amante, impulsados por el más sagrado de todos los deberes y de todas las afecciones, el amor pátrio, corrieron presurosos á ofrecer su generosa sangre en defensa del glorioso pabellon, á cuya sombra aspiraron las brisas primeras de la aurora de su vida!

»Vuestra cariñosa madre, agradeciendo las pruebas de puro amor filial que le habeis dado, reservándoos un puesto preferente en su maternal regazo, os declarará á no dudarlo, *beneméritos de la pátria*, y vuestros nombres pasarán á las futuras edades, inscritos en el libro de oro de los héroes.

»Despues de escritas las anteriores líneas, hemos sabido por conducto fidedigno, que muchos de los milicianos tienen abandonadas sus fincas hace ya mas de ocho meses, desde que fueron movilizados, y que á varios de ellos les han sido embargadas aquellas por no haber podido atender al pago de la contribucion.

»Si lo que precede es cierto, como se asegura, de desear seria que se dictase alguna medida para evitar á tan buenos hijos de España perjuicios de tal consideracion, bien eximiéndoles del pago de aquel tributo, ó bien relevándolos con alguno de los otros regimientos del arma que aún no se hayan movilizado, con el fin de que pudieran atender á sus familias y haciendas, toda vez que tan bizarramente han cumplido con sus deberes de soldado y con los que le imponia su nacionalidad y su honra, encarnada en la de su pátria.»

Un acto patriótico y humanitario llevó á efecto el señor don Tomás Terry, al ausentarse de Cienfuegos para Europa. Pasó un oficio al ayuntamiento en el cual manifestaba que en ninguna

circunstancia mejor que entonces podria ser más oportuna aquella benéfica atencion. Sufrian mucho las familias que habian abandonado sus campos y labranzas para precaverse de los riesgos de la guerra, estableciéndose en caserios distantes del punto en donde tenian asegurados sus medios de subsistencia. Para aquellas familias y para los ménos acomodados de la poblacion, entregó al ayuntamiento el señor Terry la cantidad de veinte mil escudos, para que los distribuyese en cinco séries de cuatro mil escudos cada una, en los meses de julio, agosto, setiembre octubre y noviembre, nombrando al efecto una junta compuesta de tres capitulares para que se encargasen de calificar las peticiones y efectuar la reparticion.

Aquel acto de generosidad fué un consuelo para los desvalidos. El ayuntamiento lo hizo público expresando su satisfaccion y elogiando cual se merecia aquella prueba de patriotismo y de caridad.

En París hallábase instalada una junta revolucionaria cubana bajo la presidencia de don Porfirio Valiente, cubano condedenado á muerte por los tribunales por cómplice en la expedicion de Lopez; era un comité revolucionario compuesto de siete miembros. El señor don Porfirio Valiente se titulaba comisionado del gobierno provisional republicano de Cuba, destinado á Francia é Inglaterra, y en virtud de sus poderes pasó circulares á los particulares emigrados ó no de la isla de Cuba en Francia, y á las personas que tenian intereses en aquel país de la clase de propietarios, hacendados, comerciantes y banqueros.

Estas circulares decian lo siguiente:

«Por decreto de la junta republicana de Cuba he sido nombrado comisionado para representarla en Francia é Inglaterra.

»Con este motivo me dirijo á usted como á todo propietario, hacendado, comerciante ó banquero de la isla de Cuba, para que facilite al gobierno provisional todos los medios que estén á su alcance á fin de conseguir el pronto triunfo de nuestra causa, que es la causa de la independencia y la libertad de Cuba.

»Se suplica que niegue usted al gobierno español toda contribucion ó impuesto, y que impida usted por cualquier medio su defensa armada contra nosotros.

»La junta revolucionaria ha determinado que la contribucion de guerra ha de ser de 20 por 100 sobre la suma de productos.

»Por consecuencia de este reparto, la suma que á usted le toca es de..... que podrá entregarme á mí, ó bien en la ciudad de New-York á..... ó en la Habana á.... teniendo en cuenta que se le concede á usted para el pago integral de dicha contribucion, el plazo de tres meses.

»Por este correo doy cuenta al gobierno de esta comunicacion, etc., etc., etc.»

CAPITULO XIV.

Operaciones militares de la columna de Brazo de Cauto.—Disposiciones del teniente coronel Navidad.—Desconcierto entre los rebeldes.—Presentaciones.—Emboscada de los insurrectos: caen sobre la vanguardia de una pequeña partida: muerte del cabo Mor.—Las lluvias: enfermedades.—El capitan Provedo: encuentro con los rebeldes.—Considerables fuerzas rebeldes en Santa Clara.—Asesinato de Feaudret, dueño del cafetal La Guadalupe, por los negros: son aprehendidos algunos de los reos: fuga de otros.—Reconocimiento sobre el Ramon y montes de Cambute.—Necesidad de refuerzos en Brazo de Cauto.—Dificultades de atravesar la Sierra Maestra.—Varias salidas.—Ataque terrible á los insurrectos en los ingenios San Antonio y Aurora.—Reconocimientos: encuentran las tropas el cadáver del alférez Salgado.—Detalles de la accion en la Socapa.—Proyectos de los insurrectos.—Operaciones en Cinco Villas por la columna de Laquidain.—El soldado Gala Cano.—El capitan Lopez Cacho.—Bienes embargados.—Algunos apuntes sobre la marcha de la insurreccion desde octubre del 68 á julio del 69.

El teniente coronel Navidad, que por una tentativa de envenenamiento, pòr el cólera y por las fatigas del servicio, habia indicado que le sustituyesen cuando ya creyó asegurada la tranquilidad en la zona cuya pacificacion se le habia encargado, en cuanto supo que habia crecido el número de los rebeldes, desistió de su propósito y siguió entregado á las activas operaciones militares, tan necesarias en aquellas circunstancias.

Ya en el mes de marzo de 1869 habia dictado disposiciones muy acertadas, de las cuales se deduce el conocimiento del pais y de las necesidades de las clases que exigian más solícitos cuidados. Era preciso asegurar el trabajo despues de dar confianza á los propietarios de que tenian incansables defensores: creia oportuno asegurar á los esclavos, que no les faltaria proteccion

en el caso de no poder llevar sus quejas á los síndicos, y era indispensable tomar precauciones que evitasen cualquier motivo de alarma en el territorio cuyo mando le habian confiado. El breve preámbulo de las disposiciones de marzo, á que nos referimos, manifestaba que restablecido el órden en el partido, totalmente alterado por los insurrectos; abandonadas las fincas por sus dueños ocupados de su administracion, como tambien por sus sirvientes y esclavos, era de su deber establecer en el mismo la más completa tranquilidad en los ánimos de todos, garantida con la confianza que inspiraban sus tropas á los más, y que debian inspirar á los ménos, para lo cual creia conveniente dictar para la mas exacta y puntual observacion las reglas siguientes:

«1.ª Los dueños, administradores ó encargados de las fincas con residencia en ellas, siempre que tuviesen que quemar montes, rosa, bohío, ó cualquier objeto que parezca de lejos incendio de fincas, lo pondrán con anticipacion en mi conocimiento por medio de los comandantes de los destacamentos inmediatos, quedando yo en circularlo en todo el partido, para evitar la alarma que dichos incendios producen en las demás fincas, y el inútil cansancio á mis tropas que tienen órden de acudir las más próximas á prestar auxilio á las fincas incendiadas.

2.ª Interin duren las circunstancias que atravesamos, queda prohibido cazar con armas de fuego, ni con las mismas matar reses ó machos, á no ser en los puntos ocupados por mis tropas, pero siempre con la obligacion de ponerlo en mi conocimiento con la debida anticipacion para evitar los efectos que se manifiestan en la disposicion anterior.

3.ª Los antedichos dueños, mayorales ó encargados de las fincas, formarán una relacion de nombres de todos los esclavos que han vuelto á las mismas por haber sido cogidos por mis tropas, ó presentados en ellas, con expresion de sexo y punto donde fueron cogidos, ó de donde vinieron á presentarse. En estas relaciones serán comprendidos los que se encuentren en el expresa-

do caso desde la llegada de mis tropas hasta fin de febrero. En otra relacion igual se comprenderá á todos los que se encuentren en el mismo caso desde el principio del presente mes (marzo) hasta la fecha en que se cierre, y por último, en otra relacion se comprenderá á los esclavos que se hallen en las fincas, con el nombre sexo y punto donde se tenga noticia que se encuentran. Todas estas relaciones se me pasarán á la posible brevedad al cafetal del Plessis, por medio de los comandantes de los destacamentos inmediatos, ó por los arrieros que van al Aserradero.

4.ª El dia 15 y 30 de cada mes, se formará relacion en cada finca de los indivíduos de ambos sexos que se hubiesen presentado en la quincena, con expresion del punto de su procedencia, remitiéndoles al Plessis en la forma que expresa la disposicion anterior.

5.ª Para que contribuyan al establecimiento de la tranquilidad ulterior como la han verificado completamente y á mi entera satisfaccion los expresados dueños, administradores ó encargados de las fincas, procurarán averiguar por todos los medios que les sugiera su buen celo, dónde han dejado los esclavos presentados en ella, las armas y municiones que portasen antes de su presentacion, con objeto de que las que hubiesen sido escondidas, sean recogidas por dichos señores ó por mis tropas. Las expresadas armas y municiones que se recojan, me serán remitidas al cafetal del Plessis, para de ellas dar las que fueran necesarias para la defensa de las fincas y remitir las sobrantes á la capital. Encarezco la acertada ejecucion de estas disposiciones, que deben llevarse á cabo aunque sea gratificando á los expresados esclavos, con el fin de privarles de ese recurso si por cualquier causa ó motivo intentasen volver á huir de las fincas.

6.ª Desde que se reciban estas disposiciones, todos los antedichos señores dueños, administradores ó encargados de las fincas, están obligados para la mayor tranquilidad de ellas á poner en mi conocimiento, como lo viene haciendo la mayor parte, las noticias que tengan del enemigo, sus movimientos y propósitos.



7.ª Los expresados señores harán comprender á todos los esclavos de las fincas, que interin se dificulte el producir al señor síndico las quejas ó manifestaciones que por cualquier causa ó motivo tuvieran que hacerle, me hallo dispuesto á oirles y á prestarles provisionalmente, todo el apoyo y proteccion que les dispensaria el expresado señor, interin por mi conducto llegan al conocimiento del señor síndico, las quejas ó manifestaciones que me hiciesen, que no me considerase yo suficientemente autorizado para solventarlas.

8.ª Igualmente están obligados los antedichos señores á poner en mi conocimiento el tránsito por este partido de toda persona que consideren sospechosa de venir á perturbar la tranquilidad, arrestándola si les fuese posible y conduciéndolas al destacamento mas inmediato ó avisando al comandante de él para que pueda proceder sin descanso á la persecucion que tengo ordenada á dichos comandantes de destacamento, y á los comandantes de las columnas movibles.»

Para el más exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones que tendian al bienestar y tranquilidad del partido, el jefe de operacianes dispuso circulasen en todas las fincas por medio de cordillera firmando cada uno de los dueños ó encargados haciendo constar el nombre de la finca.

El documento contiene los nombres de los dueños, encargados ó administradores de las fincas Diamante, Eden, Bello Desierto, Marsella, Estrella, Matilde, Liceo Elíseo, Prosperidad, Esperanza, Cubana, Arriete, Nuevo Mundo y Plessis.

Siguiendo su incansable propósito de defenderse y tener despejada la zona cuyo mando militar se le habia confiado, casi todos los dias dictaba enérgicas disposiciones y colocaba las fuerzas del modo más conveniente para tener á raya á los insurrectos, que se contenian por lo mucho que en todas direcciones movia las tropas el jefe. En el mes de mayo, estableció un destacamento avanzado de un oficial y treinta hombres, en el cafetal denominado Campo Rico, á la izquierda de San Jorge, en una

elevada y despejada posicion á una legua de distancia del cafetal La Florida, ocupado á la sazon por los insurrectos.

Figueredo habíase ausentado de aquellos campamentos llevándose la gente en quien más confianza tenia y dejó dicho á sus otros jefes que atacaran si querian, que se presentasen ó que se fueran á sus casas; su segundo, Jesús Perez, tampoco estaba al frente de los suyos por hallarse enfermo y ocupado en trasladar su familia.

Los hechos revelaban que el desconcierto habia entrado en las filas de los partidarios de Cuba libre.

Mr. Jeanot, armero establecido en el Cobre antes de la insurreccion, se presentó al teniente coronel Navidad, manifestándole que fué cogido por los rebeldes y obligado á trabajar en el Ramon, hasta que encontró ocasion de evadirse; y ofreciéndose á avisar á otro francés amigo suyo que mandaba la fuerza de artillería: él tenia noticias del sitio adonde habian ocultado los cañones. En el mismo mes de mayo habíase extendido la línea sin que hubiera ningun insurrecto dentro de los límites que ocupaba la del destacamento. Los habitantes de las estancias y sitios, dedicábanse sosegadamente al cultivo y á la recoleccion de los frutos, cuyos trabajos fueron interrumpidos en toda aquella parte antes de ocuparla militarmente. El jefe de la columna de operaciones dedicóse en aquella época á recoger los esclavos llamados libertos por los rebeldes, que andaban escondidos por los bosques fuera del terreno hasta donde se extendia la zona. Con esto procuraba evitar que formasen palenques.

Seguian presentándosele hacendados y dueños de las fincas aun de fuera de la línea, entre estos algunos de Baños Calientes y de Cedron, con el objeto de que les protegiese y ofreciendo auxiliar á las tropas. Reducidas las fuerzas de que podia disponer, el teniente coronel no pudo ocupar la parte que se le solicitaba.

En el mismo mes de mayo ocurrieron en aquella parte algunos sucesos que no carecen de interés. Salieron un dia del

cafetal La Aurora el cabo segundo del batallon de Cuba, Benito Neira Lago, con cinco soldados y seis voluntarios á llevar la comunicacion al próximo destacamento de San Cárlos, por la parte de Hongolosongo, y fueron atacados al regreso por gran número de insurrectos comparativamente con los que volvian de cumplir su encargo.

Los insurrectos esperaron en una emboscada á la tropa, al entrar la noche, y cayeron á machetazos sobre la vanguardia, haciendo fuego sobre el resto de la fuerza, resultando el cabo muerto de dos balazos en la cabeza, y el soldado José Mor Catalá, que iba en la vanguardia, con cinco heridas de machete, todas de gravedad. Los insurrectos tuvieron cuatró muertos. Al oir las detonaciones salió el capitan don Justo Otal con la mitad de su fuerza y la otra mitad de voluntarios, siendo inútiles todos sus esfuerzos por encontrar á un enemigo que habia acometido al ver el corto número de sus contrarios, pero que nunca en general intentaba el ataque á un número igual ó mayor. El comandante de armas del Cobre recibió en aquel encuentro varias heridas de cuyas resultas murió.

El dia 23 de mayo establecióse el teniente coronel Navidad en el cafetal La Prosperidad, como centro de los puntos que ocupaban la fuerzas de su mando, disponiendo que redoblasen la vigilancia y estuviesen prontos todos para los movimientos que se les ordenasen.

El comandante general del departamento, con fecha 23 de mayo, habiendo tenido noticias del desembarco de una partida de aventureros en la bahía de Banes, narrado en capítulos anteriores, y sabiendo que trataban de fortificarse en aquellas inmediaciones, se propuso destruir los campamentos que allí hubiesen establecido, con cuyo objeto proyectó una expedicion para la cual necesitaba fuerzas, y pidió algunas al teniente coronel Navidad á fin de que en Santiago de Cuba quedasen las suficientes para evitar cualquier conflicto. Con este motivo previno al citado jefe que acortara su línea de operaciones enviándole

trescientos hombres de los cuatrocientos que dejó al paso para El Ramon. En cumplimiento de aquella disposicion, el destacamento de San Jorge replegóse á Las Dos Palmas, retirando los del primer punto, Santa María, Adela, Socapa y Solís, replegándose asimismo los de La Aurora y San Cárlos, dejando solo la fuerza que del regimiento de la Habana habia en dichos puntos, que se concentraron en Las Delicias. Marcharon, pues, á Cuba trescientos hombres, y quedaron otros trescientos.

El alférez comandante del destacamento del Aserradero, don Vicente Guian, en una de las salidas logró dispersar algunas partidas y apoderarse de algunos efectos, no habiendo tenido encuentro alguno con los insurrectos que desde lejos disparaban sus armas y alejábanse luego.

Las aguas, que en aquel mes ya comenzaron á hacer sentir su mortífera influencia entre los peninsulares que defendian el pabellon nacional, hicieron que aumentara el número de enfermos en las tropas de la columna del teniente coronel Navidad, por lo cual determinó que las fuerzas se replegasen á la línea de Brazo de Cauto, formando dos brazos salientes; el de la izquierda por Manacas, extendido en sus correrías hasta las inmediaciones de San Jorge como lo verificaron cuatrocientos hombres, partiendo de la base de los cafetales La Agustina y El Quemado de La Candelaria, en cuya línea avanzada tenia unos noventa hombres, y el otro por la derecha para proteger á los voluntarios establecidos en Hongolosongo, desde su base el cafetal La Aurora; de allí, con cien hombres acantonados, se proponia el jefe perseguir activamente al cabecilla Curó, que con sus doscientos ó trescientos hombres, vagaba por aquella parte y por la costa, asolando y quemando las fincas que encontraban desguarnecidas. Al mismo tiempo se proponia recorrer con partidas volantes el terreno anteriormente ocupado, procurando que las fuerzas de la izquierda y la derecha con las que habia en la línea del Cauto, impidiesen en lo posible el incendio de las fincas, lo cual parecia imposible aun con todos los esfuerzos imagina-

bles sin tener militarmente ocupado todo el terreno, pues era fácil á un solo negro acercar la tea incendiaria. Decia el teniente coronel en una de sus comunicaciones á la autoridad superior del departamento, que no tenia cuidado de lanzar veinte hombres contra quinientos insurrectos, por la clase de guerra que éstos hacian, sin disciplina y sin valor; pero que temia mandar cincuenta soldados por alguno de los caminos de los que no estaban dentro de la línea ocupada por las tropas, pues era posible que cayeran en una emboscada preparada de antemano.

El capitan del regimiento de la Corona, don Pedro Provedo, comandante del destacamento de La Agustina, salió con el alférez don Ambrosio Dominguez y treinta y siete individuos de tropa á hacer un reconocimiento por los cafetales de las inmediaciones, y habiéndose corrido á reconocer el de San Jorge, antes de llegar á dicho cafetal como medio cuarto de hora, el enemigo, que se hallaba emboscado, disparó una descarga á la vanguardia, la cual fué contestada por la tropa, causándole dos muertos. La tropa tuvo un soldado herido de bala por la parte interior del costado izquierdo. Ya conseguido el objeto de los rebeldes, desaparecieron sin que volvieran á hostilizar á la columna.

Los insurrectos hallábanse en el mes de junio reconcentrando fuerzas en El Ramon para en número de mil y por tres puntos diferentes invadir el partido de Brazo de Cauto, y llevar á él la destruccion y el atropello. Habiendo tenido esta noticia el teniente coronel Navidad, dispuso reforzar los destacamentos y hacer cruzar partidas por el interior, así como tambien mandó otra á descubrir las inmediaciones de los puntos que ocupaban los insurrectos. Hallábase combinado de tal modo el movimiento de las partidas destacadas en los distintos cafetales, que los insurrectos no se atrevian á traspasar la línea, y si acaso lo hacia el resto de una partida dispersa, era por sendas de los bosques y sin aproximarse ni con mucho á las fincas.

Cumpliendo las órdenes recibidas por el jefe de la columna

de operaciones, salieron á hacer varios reconocimientos los comandantes de los destacamentos de La Agustina y La Aurora, deduciendo de sus exploraciones que los insurrectos se hallaban en los montes de Cambute en su mayor parte, y los otros debieron correrse hácia la parte de Baire ó al puerto de Bayamo.

Una fuerza considerable de insurrectos habíase corrido desde El Ramon hácia Santa Clara. Los comandantes del Aserradero y Sevilla tenian órdenes para obrar de acuerdo si se dirigian á aquel punto los insurrectos.

El cabecilla Francisco Pabó, seguia en aquella zona haciendo algunas escursiones. En el cafetal La Guadalupe, ocurrió un acontecimiento terrible; don Cárlos Feaudret, dueño de dicha finca, fué horrorosamente asesinado en la sala alta de la casa vivienda, por unos negros de los que se hallaban hacia algun tiempo con los insurrectos, entre los cuales habia dos pertenecientes á la misma finca. Los asesinos esperaron la ocasion en que el infeliz Feaudret, con el mayoral, dependientes y toda la dotacion, hallábanse rezando (1) en el secadero, para introducirse en el dormitorio.

Feaudret era uno de los propietarios que habian recibido aviso de que iban á ser asesinados y de que se pusiesen en salvo. El jefe de la columna de operaciones dispuso, que una partida se dirigiese á la finca como medida de precaucion, y en aquella noche pasó en dos ocasiones por cerca de la casa. Cuando el mayoral oyó el único ay de su amo al ser cobardemente asesinado, fué herido de bala. Al toque de fotuto, acudió en seguida el destacamento de La Prosperidad, sin poder dar alcance á los asesinos comenzando desde luego la correspondiente sumaria con inventario de bienes, y nombrando administrador interino. Uno de los autores del delito fué fusilado.

Cuatro de los asesinos huyeron apoderándose de los caballos que en la cuadra habia.

(1) Costumbre introducida en algunas fincas es la de rezar los domingos en el secadero.

El comandante de la partida volante de la extrema derecha que operaba sobre el cuarton de Hongolosongo, recibió las convenientes instrucciones para que en union de las fuerzas de los destacamentos inmediatos, se dedicase sin descanso á perseguir á la partida del cabecilla Desquiron ó cualquiera otro que bajase por aquella parte, en la cual despues de haber hecho porcion de marchas y reconocimientos por las veredas ó sendas de bosques de la mayor parte del expresado cuarton sin encontrar á los insurrectos, sucedió que al practicar un reconocimiento con su partida y los movilizados que tomó del cafetal La Dolorita, encontró algunos que le esperaron en dos emboscadas en dos montes espesos que imposibilitaban el paso á una sola persona. En aquel encuentro murió uno de los rebeldes, hiriendo á otro, no sin haber resultado contuso de bala en la cintura el movilizado Francisco Rodriguez.

El capitan don Pedro Provedo que se distinguió notablemente en las operaciones de la columna de Brazo de Cauto y Manacas, practicó un reconocimiento en El Ramon con cuarenta hombres y en los montes de Cambute, y cayendo sobre las fuerzas insurrectas que ocupaban el cafetal La Florida, causóles tres muertos y cogióles un caballo.

Las fuerzas establecidas en el mes de junio en La Estrella, tenian por encargo interceptar la comunicacion del cabecilla Jesús Perez con Figueredo, pero no se pudo lograr este resultado, porque avisado Perez, sin duda, se comunicaba con aquel jefe por veredas de la Sierra Maestra, á larga distancia de las ocupadas por las tropas del teniente coronel Navidad. A la sazon hallábanse formando campamentos en el punto llamado Charco Redondo, entre El Ramon, Palma Soriano y Las Dos Palmas, en donde se encontraba alguna partida de las que estaban en la costa con Jesús Perez.

No era posible que á tan larga distancia y con tan cortas fuerzas como defendian aquella zona, proyectase buscar al enemigo, pues tendria que atravesar seis ú ocho leguas por terreno

en donde abundaban los adictos á la insurreccion. Desde que el jefe de la columna replegó sus fuerzas, Figueredo insistió en su propósito de sublevar las dotaciones, por lo cual habia de estar la tropa en contínuo movimiento, recorriendo las fincas para perseguir á los emisarios del citado cabecilla y evitar con prudentes castigos que se llevase á efecto nuevamente la sublevacion. La opinion del teniente coronel Navidad, era que para el caso de que se le enviasen mas fuerzas, debian extenderse por aquella parte sobre la base del destacamento, formando cordon con la guarnicion de Palma Soriano hasta conseguir poder ocupar los caminos y avenidas de Sierra Maestra.

Tan escabroso era el terreno y de tan difícil acceso los empinados peñascos de Sierra Maestra, que para cruzar de los Baños calientes á la hacienda de Sevilla por los trillos hechos en el monte, era imposible el paso á ninguna clase de caballerías, pues qué para andar por ellos á pié era necesario ir agarrándose de mata en mata para subir la cuesta y sostenerse en las vertientes. El mismo jefe de la columna en una excursion hecha hácia la parte del Cedron, se habia convencido de la imposibilidad material de sacar partido de aquella vía. Lo único que creia oportuno era interceptar alguna comunicacion verbal ó escrita de los insurrectos, para lo cual habia apostado en los citados trillos convenientes fuerzas.

A pesar de las grandes dificultades para ir á Sevilla, no pudiendo por aquella parte, se propuso salir por la de Manacas, bajando á Baños Calientes para atravesar el Cedron y la Sierra Maestra, intentándolo con la escasa fuerza de que disponia. Tenia el propósito de envolver en aquel terreno á muchos insurrectos acaudillados por Jesús Perez, atacados á la vez por las tropas que movería desde Sevilla y con las que cruzaran la Maestra.

Dos partidas volantes salieron para Hongolosongo, á consecuencia de un tiroteo que se oyó hácia la loma del Cabo.

El teniente graduado, alférez don José Farando, comandante de el partido de Hongolosongo, uno de los encargados de per-

seguir á la gente del cabecilla Curó, salió hácia la montaña La Codicia, en donde encontró varios ranchos deshabitados y siguiendo por el monte firme La Soledad la partida de Curó les hizo algunos disparos desde la loma de La Caridad, sin ser vistos los insurrectos que se ocultaban en la espesura. Duró el fuego media hora, hasta que acudiendo al recurso supremo de la carga á la bayoneta, ante el cual nunca podian resistirse los rebeldes, ocupáronse á los insurrectos las posiciones avanzadas y se les impidió formar un nuevo campamento, tomando la cúspide de la loma en donde se hallaban parapetados. Refugiados á los montes de Santa Elena, fueron apagados sus fuegos por segunda y tercera vez, hasta que desaparecieron sin poderles dar alcance.

Los destacamentos de La Aurora y San Antonio fueron atacados á la vez por mas de ochocientos hombres al mando de los cabecillas Figueredo, Marcano, Mármol y otros, apoderándose del de San Antonio, dispersando la pequeña fuerza de voluntarios que lo guarnecia y los ocho soldados que salieron de las Delicias, quemando despues los bohíos que se habian hecho de nuevo para los esclavos. El destacamento de La Aurora, defendióse con honrosa tenacidad contra el número considerable que lo cercaba, hasta que al observar que llegaba el refuerzo de cuarenta hombres, tomó la ofensiva, saliendo dos partidas, cada una de doce hombres, atacando la primera á la bayoneta y la segunda hostilizándolo por donde inició la retirada que efectuó en direccion del camino de Solís, hácia el cafetal La Turbia, perseguido por las pocas fuerzas lanzadas al efecto. Al practicar el reconocimiento de las inmediaciones despues de aquel costoso triunfo, hallaron los prácticos tres muertos y algunos efectos de guerra. En el campo quedaron algunos cadáveres, siendo entre muertos y heridos de los insurrectos catorce, y de las tropas muerto el soldado Domingo Minguez, herido el cabo segundo Juan Plaza, leve, y de gravedad el de su misma clase Daniel Amoraga Vila, y contuso el alférez Farando y Rodriguez, pertenecientes á la Corona y al destacamento de La Aurora, y ade-

más el soldado herido de gravedad del mismo cuerpo del destacamento de La Superiora, y el soldado de la Habana Jorge Lopez Caballero. Tres pequeñas partidas salieron, despues de perseguidos los insurrectos hasta cerca de una legua del Solís, en cuanto se supo que en número de mil ochocientos regresaban los rebeldes bien armados y equipados. Las tres partidas iban con encargo de reconocer los movimientos del enemigo. Los muchos enfermos de la columna de operaciones disminuyeron notablemente el número de los que podian defender de un ataque á los destacamentos.

El comandante general del departamento, noticioso de que el número de los rebeldes engrosaba, y disminuia el de las fuerzas defensoras de España, dispuso en agosto que la columna de Fernandez Torrero, compuesta de doscientos soldados, y la de movilizados del capitan Campillo, saliesen á batir á los insurrectos en combinacion con las tropas del teniente coronel Navidad.

En el mes de julio, despues de un reconocimiento en el sitio en donde se empeñó la accion de Socapa y la parte del Solís, encontraron las tropas el cadáver del ayudante del teniente coronel, don Juan Salgado, que fué víctima de su indomable arrojo y de su entusiasmo al atacar á un número considerable de insurrectos.

El cuerpo del valiente Salgado recibió sepultura ante la más profunda impresion de parte de cuantos lo presenciaron.

Fueron conducidos en camillas los heridos don Hilario Vidan, práctico, el alférez del regimiento de la Corona don Rafael Agulló. Este último fué recogido por una familia inmediata á la tienda del Solís, la cual dió el oportuno aviso, y le prodigó las atenciones más solícitas, demostrando sus nobles sentimientos y su caritativo anhelo.

Los detalles de la accion en que fué muerto Salgado, son verdaderamente tristes.

La fuerza que salió de la izquierda al mando del capitan Provedo, no pudo realizar la sorpresa que deseaba, y marchando con

escasas fuerzas (veintisiete hombres) por el camino Real de Manacas, al llegar á las siete y media al rio inmediato á la Socapa, encontró á los insurrectos en una ventajosa posicion, atrincherados. Con tan desiguales fuerzas hubieron de retirarse las tropas en dispersion á la línea de los destacamentos, causándoles á los insurrectos tres muertos vistos en el campo. El alférez Salgado murió en aquel terrible encuentro, con el caballo que montaba, y además un corneta herido, habiendo tenido que dejar escondido en el monte, por no poder sacarlos, al alférez Agulló y al guia práctico don Hilario Vidan, por haber sido heridos de gravedad. Los rebeldes marcharon de allí en dos partes, una hácia el ingenio Sitio, para alzar este y los inmediatos y Las Dos Palmas, y la otra por la parte allá de Manacas á quemar los cafetales San Jorge y Los Laureles y la hacienda de Carvajal, dirigiéndose despues á La Florida con el objeto de atacar por el Cedron el débil destacamento de La Estrella, entrando por esa parte en el centro del partido, ó bien bajar por la Sierra Maestra á intentar el ataque del Aserradero, por lo cual el teniente coronel se encaminó á La Prosperidad para sacar las pocas fuerzas y reforzar aquel con algunos hombres.

Entre los jefes insurrectos iba un general americano, y llevaban sus fuerzas una ó dos piezas de artillería para atacar á La Aurora y al reducto de Las Delicias. A pesar del mal efecto que produjo en el partido el desenlace de la accion de la Socapa y la invasion de los rebeldes en tan gran número, no decaia el ánimo de los defensores de la integridad nacional, ni por eso crecia en fuerza moral la insurreccion, pues contínuamente sus afiliados cometian actos reprochables como el de machetear á toda la dotacion de una finca, inclusos niños y mujeres, así es que en vez de conseguir sublevar á las dotaciones, lo que sucedia era que los esclavos volvian á las fincas.

Grandes y muy honrosos esfuerzos hizo en el mes de julio la columna de operaciones de Brazo de Cauto á pesar de las enfermedades que contínuamente asediaban á las tropas, y del creci-

do número de enemigos que se presentaban en espectativa para atacarlas.

En Cinco Villas, la columna que mandaba el teniente coronel Laquidain, jefe del batallon de cazadores de Baza, atacó el campamento que tenian las partidas de Victor Galvan y su cuñado Martinez en el monte de Paño-tierra y Cariblanca.

Los insurrectos habian construido formidables trincheras á las cuales subian porque las tenian arrimadas á las peñas cortadas á pico y en forma de herradura. Estas trincheras fueron flanqueadas y tomadas con impetuoso brio á pesar de la defensa que no fué débil. El sargento de cornetas Juan Galo Cano, cogió la bandera con que se dió el grito de insurreccion en El Jumento. Tambien rescató al negro José de los Santos, esclavo de don Jacinto Cruz, á quien sujetaron con grillos y tenian dispuesto para fusilarle aquel mismo dia (29 de junio), con don Basilio Suarez, que consiguió asimismo escaparse.

El capitan de voluntarios del Jumento, don Manuel Lopez Cacho, añadió una prueba más en este encuentro á las muchas que tenia dadas de su valor y de su patriotismo.

En este mes la *Gaceta* publicaba casi diariamente las listas de las personas que se hallaban comprendidas en el art. 1.° de la circular de 20 de abril último, para que se procediera al embargo de sus bienes (1). Leíanse en la isla de Cuba con avidez los nombres, habiendo merecidos elogios por parte de algunos periódicos la disposicion sobre el embargo de bienes de don Miguel Aldama y de Morales Lemus.

Antes de terminar este libro será conveniente recordar algunos datos sobre la marcha de la insurreccion desde el 31 de octubre de 1868, ó sea desde el mes en que se dió el grito en

(1) Al llevar á cumplimiento la circular mencionada, hubo reclamaciones y quejas que llegaron hasta el gobierno de la península. Era natural que los resultados de la disposicion afectasen á los intereses de muchas personas, y que éstas pusieran en juego grandes influencias para evitar las consecuencias.



Yara (1), hasta el mes de julio á que hemos llegado en la narracion.

Entraron los insurrectos en Sibanicú el dia 31 de dicho mes, al mando de los ciudadanos Pedro Mercier y Pedro Pablo Romero, dirigiéronse á las tiendas de dicho partido y pidieron todas las armas que en ellas habia: habiéndose escondido algunas por los tenderos españoles, y delatados los que las ocultaban, fué una comision compuesta de Mercier, Benavides y Riberon, para prender á dichos comerciantes y registrar las tiendas, sacando de ellas lo que necesitaban para ellos y para la defensa de su causa. Nombraron desde luego al ciudadano Tomás Agramonte, prefecto, y para secretario á R. Fernandez, eligiendo una comision compuesta de varios ciudadanos con el fin de reclutar á todos los vecinos útiles para tomar las armas.

El 4 de noviembre llegó á Sibanicú una partida que habia salido del Príncipe y era mandada por los ciudadanos Rozas, Manuel Agramonte y Agüero, los cuales mandaron hacer una bandera de Cuba libre para dichas tropas, y reunidas ya en la plaza las fuerzas, hicieron que asistiesen al acto todos los españoles allí residentes para que jurasen la bandera y gritaran: «¡Viva Cuba libre! ¡Muera España!» El dia 5 se nombró general en jefe á Augusto Arango, y representante del comité, á Salvador Cisneros, que dió en seguida un decreto para que se cogiese de las tiendas cuanto necesitara el ejército, con papeletas que habian de estar firmadas por el general en jefe ó por el prefecto, diciendo que serían abonadas á la conclusion de la guerra.

El dia 10 del mismo mes se formó un comité ó asamblea, compuesta de los jefes Cisneros, Agramonte, Sanchez, Agramonte Loinaz. En igual fecha celebraron una sesion en la cual se dispuso que cada partido nombrase un prefecto, cada cuarton

(1) Débense estos datos curiosísimos á un jóven que permaneció largo tiempo prisionero en la insurreccion.



un subprefecto, y cada uno de estos podia nombrar cuatro auxiliares ó mas si fuere necesario (1).

Dióse otro decreto para que se estableciesen en cada dos leguas, avanzadas compuestas de seis ministros y un cabo. El 14 se dió otro obligando á los hacendados á dar reses y viandas por turno á las tropas insurrectas, y que al que no entregara lo que el prefecto ó subprefecto le pedia, se le quitaran todas las reses que tuviera en la finca, poniéndolo á disposicion del general en jefe.

Habiendo salido el conde de Valmaseda de San Miguel el 22 de diciembre, dió órden el general Zaldivar para que todos los españoles que estaban en Sibanicú, se los llevasen á cuatro leguas fuera del partido, y se saquearan las tiendas, es decir, lo poco que habia quedado en ellas.

Esta disposicion la efectuaron los cabecillas Riberon (José María), Riberon (Angel), Cecilio Bacallao, Goyo Benitez y Ramos, poco ántes de que se aproximaran las fuerzas de Valmaseda.

A principios de enero del 69, llegó Quesada con unos treinta y dió principio la discordia entre ellos, decidiéndose unos por Quesada para general en jefe, y otros por Arango. Dado el decreto de eleccion que declaraba con derecho á elegir un general en jefe, á todo ciudadano hijo de Cuba, con fecha 15 de enero, á los dos dias celebróse la eleccion, siendo designado Arango para general en jefe.

Disgustado el comité con Arango, nombró á Quesada. Quedó en Sibanicú Quesada, y Arango fuese á Imias. Este último dió una órden para que todos los españoles que habian sido sacados fuera del partido, los llevaran á él á las veinticuatro horas.

Al ocurrir la muerte de Arango, fueron el general en jefe Quesada y la asamblea á Sibanicú, siendo recibidos con entusiasmo.

(1) Este documento ya se ha dado á conocer en el curso de la narracion.

Dió la asamblea un decreto para que todos los jefes y soldados llevaran luto por espacio de ocho dias. En San José nombrose una corte nacional compuesta de los ciudadanos Morales, Perez, Trujillo, Betancourt, Osorio y Nuñez, los cuales sentenciaron á algunos desgraciados españoles que cogieron por el campo. En aquel mismo dia, una comision del Príncipe, compuesta de unos veinte indivíduos, fué á pedir una entrevista á Quesada, dirigiéndose á La Gloria, finca en donde se hallaba el citado general.

Al llegar á aquel sitio, Quesada mandó prender á los indivíduos de la comision, haciéndoles pagar cien mil pesos. El mismo Quesada dió un decreto para que se cogieran de las fincas, todos los caballos útiles sin dejar en dichas fincas mas que los necesarios. Por otra órden dispuso que todo ciudadano que tuviera armas de fuego, pólvora ó fulminantes, los entregara al juez más inmediato, considerando al que faltara á dicho decreto como traidor, y poniéndolo á disposicion de la corte nacional. ¡Tal era la desconfianza que reinaba entre ellos mismos!

En 7 de marzo nombraron los insurrectos un inspector militar en cada partido, siéndolo en Sibanicú, Rosendo Arteaga. En el mismo dia acordaron por unanimidad crear un tribunal de presos, nombrando presidente á Leopoldo Arteaga. Los prefectos eran del partido de Arango, y por este motivo, Quesada puso otros en lugar de aquellos, nombrando para Sibanicú, prefecto, á Manuel Zayas y Zayas, é inspector militar á Fernando Zayas Silva; para Cascorro, prefecto, á Severo Martí, é inspector militar á Cárlos Loinaz.

El dia 15 celebróse una reunion de los jefes Quesada, Bembeta, Castillo (Angel y Pancho), Chicho Valdés, Alejandro Mola, Ignacio Mora, Ruloff y otros, en la cual se resolvió el modo de organizar sus huestes, formando brigadas de infantería y caballería; pero semejante acuerdo no se llevó á efecto por entonces.

Ya en otro lugar se ha indicado el decreto de abolicion de esclavitud. Habian de ser presentados los esclavos por sus mismos amos, declarándolos libres ante los prefectos y subprefec-

tos, y todos los esclavos jóvenes habian de tomar las armas. No fué admitido el proyecto de nuevo reclutamiento propuesto por Quesada para abril del 69. Ya empezaban á traslucirse las disidencias que más tarde fueron de tanta gravedad.

La reunion celebrada en abril en Guaimaro, en la cual hallábanse Céspedes y los de la Vuelta arriba, Quesada y el comité del departamento del Centro, y Ruloff (polaco), con otros ciudadanos de Moron, acordó nombrar un solo gobierno compuesto de los siguientes indivíduos:

Céspedes, presidente.—Francisco Aguilera, secretario de la Guerra.—Francisco Sanchez Betancour, Hacienda.—Antonio Zambrano, Relaciones exteriores.—Eduardo Agramonte, Gracia y Justicia.—Gutierrez, Fomento y Comercio.—Quesada, general en jefe.—Ignacio Agramonte Loinaz, mayor general.—Pancho Figueredo, subsecretario de la Guerra.—Cárlos Loret de Mola, gobernador político del Camagüey.

El nuevo reclutamiento pedido por Quesada, fué admitido en el dia de esa reunion. Salvador Cisneros era el presidente de la Cámara de los Comunes. Segun el último decreto de reclutamiento, serian reclutados todos los ciudadanos solteros de diez y ocho á cincuenta años, y no llenando el cupo, se reclutarían los casados de las mismas edades.

En los dias 9, 10 y 11 de abril, por órden de Quesada, empezó el incendio de las fincas y partidos de los caminos reales. A los españoles que en las fincas hubieron á mano, lleváronles á los montes de Sevilla.

La libertad de comercio se entendia entre los insurrectos, haciendo pagar al que introdujera sal, la mitad, como derecho, del valor de la que introducia; en tales términos, que en abril, mayo y junio de aquel año, se comian los plátanos y carnes sin sal, supliendo esta con limon y trozos de yagua.

La ropa podia introducirse libremente, pero el que la compraba tenia que pagarla en moneda.

En junio fué depuesto el prefecto de Sibanicú, Manuel Zayas,

y nombrado en su lugar Cárlos Valera, subprefecto que habia sido ya de aquel partido.

En julio llegó Jordan, y hubo grandes fiestas entre los insurrectos en la forma con que podian celebrar un momento de entusiasmo en la contínua persecucion de que eran objeto.

La Cámara recibió en julio dos millones en *papel-moneda* de Cuba libre, acordando que el que no admitiera dicho papel, pagaria diez pesos de multa, y sufriria quince dias de cárcel.

Llegó á comprarse el papel al cincuenta por ciento al general Quesada.

CAPITULO XV.

El destacamento del ingenio Sitio.—Ataques de los insurrectos.—Enérgica defensa de las tropas.—Incendio de los cañaverales.—Incendios en Sancti-Spíritus: patriotismo de algunos habitantes.—El coronel Acosta.—Los insurrectos batidos en Las Flores por la columna del general Puello.—Organizacion del ejército de la república cubána.—Hazañas de los insurrectos en el ferro-carril.—Segundo ataque de las tropas al campamento del Ramon.—Organizacion de las fuerzas.—Carta de la diputacion de Vizcaya á los individuos de la comision encargada de recibir á los Tercios vascongados.—El comandante de voluntarios de Camajuaní.—Expedicion en busca de los insurrectos: encuentro con los capitaneados por Salomé Hernandez.—Regalo de la bandera de los insurrectos á los voluntarios de Cárdenas.—El cabecilla Bonachea.—Muerte de Consuegra.—Villegas en el potrero Maguaraya.—Obsequios al brigadier Lesca.—Discurso sobre el plan de la campaña.—Carta á don José Suarez Argudin.

En la segunda quincena de julio, hallábase el destacamento del ingenio Sitio, teniendo á su frente un campamento de una numerosa partida de insurrectos, en la orilla opuesta del rio Cauto.

El dia 17 del citado mes comenzó ya á hostilizar al destacamento al mando del teniente Sistoré, hasta el punto de apoderarse de la casa de máquina, á pesar de la enérgica resistencia que le opuso la guarnicion de la finca al mando del alférez de ingenieros Arteaga. Dos horas despues entraba en el batey con sus diez y nueve soldados el teniente Sistoré. Con este refuerzo oportuno creció el aliento de los soldados que con tanto denuedo se habian defendido hasta entonces, y con impetuosidad extraordinaria dió una carga á la bayoneta el alférez Arteaga con doce soldados, haciendo alejar de allí á los rebeldes que se corrieron

hasta más allá del Cauto, quedando en poder de las tropas un fusil, cuatro machetes y gran número de sombreros. Desde el opuesto lado del rio siguieron tiroteándose. La fuerza que tenia el ingenio Sitio se componia de veinte soldados de ingenieros, diez y nueve del regimiento de Cuba, y trece de Leon. Los insurrectos intentaron otro ataque en la tarde del mismo dia, pero fueron rechazados.

Poco despues llegaron veintidos soldados más del regimiento de Cuba, al mando del teniente Rodriguez, sin que salieran de sus trincheras los rebeldes en ese dia ni en el siguiente.

A las ocho de la mañana del dia 20, disipada la espesa neblina que cubria el campo, vieron las tropas en las trincheras más gente que en los dias anteriores. Habian recibido refuerzos. Desde aquel momento comenzaron á hacer fuego con un cañon, hasta once disparos de bala rasa, de las cuales solo una cayó en el batey. El destacamento veíase entonces atacado por tres partes distintas á la vez con fuerzas considerables, llegando los insurrectos á cien metros de las trincheras, siempre escondidos en la manigua y los cañaverales. Tres descargas cerradas de las tropas, fueron suficientes para introducir el desconcierto en las filas de los rebeldes. El fuego duró hasta las nueve y media, pero sin que los insurrectos consiguieran la más pequeña ventaja.

Volvieron los partidarios de Cuba libre á insistir en otro ataque por la tarde, pero fué inútilmente: la tropa ni aun contestó al fuego.

En la mañana del 25 volvieron los insurrectos á atacar con una tenacidad á toda prueba, por un solo punto, y desde una posicion que los ocultaba por completo, siendo imposible á las tropas contestar al fuego porque no veian al enemigo. El teniente Rodriguez salió con once soldados armados de fusil Peabody, y los veinte de ingenieros, quedándose Sistoré con treinta soldados de Cuba, veintinueve de Leon, un teniente y once fusiles Peabody.

En la noche del 26 hubo gran confusion en el campamento in-

surrecto: las avanzadas dispararon sus fusiles por una alarma infundada.

No dejaron de hostilizar los facciosos, y el dia 28, comiendo el rancho las tropas dentro de las trincheras, una bala hirió á uno de los soldados. A las doce llevaron á cabo su pensamiento los rebeldes, de incendiar los cañaverales, atacando al destacamento á la vez que el fuego consumia las cañas. El viento impelia las llamas hácia la trinchera de madera que servia de parapeto á las tropas, y hácia las casas de cuje y guano. Grave conflicto aquel, si llegaba el fuego á las trincheras ó á las casas, pues además de los enfermos y heridos, que se hallaban en las habitaciones, no habia medio de salvar diez mil cartuchos y mil doscientas raciones. Afortunadamente el fuego no llegó á agravar la situacion de las tropas que hubiera sido terrible si logran su deseo los rebeldes, que se alejaron al ver la incansable resistencia que se les óponia, y el tiroteo con que se recibió su última tentativa.

A las ocho de la mañana del dia 30, viéronse subir por la orilla del Cauto arriba muchos grupos. Desde una distancia que no podian salvar las balas hicieron una descarga, lo cual indicaba bien claro que ó no obedecian al jefe, ó este no tenia conocimiento de la clase de armas que llevaba su gente, la cual se incorporó al campamento situado en lo alto de la loma de Tempú, como á unos dos mil metros del destacamento.

En Sancti-Spíritus la tea incendiaria seguia sembrando la destruccion y la miseria, pero en cambio, frente aquellos elementos de los enemigos de España, presentábanse otros de los defensores de la integridad nacional. El licenciado don José Fenis García, el doctor don Rafael Meneses, y los señores Castro, Marin, Venegas de la Aguilera, Pruna y otros vecinos, proyectaron la creacion de la *guardia cívica* destinada á proteger las familias y la propiedad.

El coronel señor Acosta y Alvear, habia impedido mas de una vez la realizacion de criminales propósitos contra la inte-

gridad. Los señores don Modesto J. de Castro, capitan de voluntarios de Sancti-Spíritus, y los jóvenes don Cirilo y don Benjamin Cancio, hicieron tambien patrióticos esfuerzos á favor de la causa de España.

Antes de llegar á Puerto-Príncipe, el general Puello habíase batido ya con los insurrectos. Embarcóse con el batallon de Marina, dirigiéndose hácia Las Flores en donde habia una partida de insurrectos que se disponia á atacar la pequeña guarnicion de Bagá y quemar el caserío.

A la una de la madrugada llegó al citado punto; desembarcó con la misma reserva conque habia emprendido el viaje. Dirigióse al ingenio Margarita, y antes de llegar á él encontró á los insurrectos que le esperaban en un gran palmar, desde donde rompieron el fuego contra los soldados, causándoles solo una baja. Avanzaron los valientes de Marina y el enemigo se puso en precipitada fuga, como de costumbre, con pérdida de diez y seis hombres.

El dia 8 estaba ya de regreso la columna y de allí salió para Puerto-Príncipe, adonde llegó como anteriormente se ha dicho.

El general Puello confirmó más y más sus propósitos de asegurar la tranquilidad, y aun lo manifestó en las siguientes proclamas:

«Conservando la línea férrea que comunica á esta ciudad con Nuevitás, y haciendo en lo posible más frecuentes las expediciones, proveeré á las necesidades del pueblo. Extenderé mi vigilancia en la parte gubernativa para mejorar la situacion, y allí donde el deber me reclame, correré á prestar los auxilios de que el gobierno pueda disponer. Oiré á todos, y juzgaré sin pasion.

»Perseguiré sin descanso la insurreccion hasta exterminarla, para evitar la ruina de este departamento y devolverle la tranquilidad, base de la riqueza. Fiel intérprete de las nobles aspiraciones del gran militar á quien la nacion ha confiado el

porvenir de esta Isla, seré aquí su eco; mi programa no puede ser mas que el suyo: *España, Justicia y Moralidad.* A esos principios obedeceré en todos mis actos.

»La autoridad constituye la fuerza cuando la sostienen los funcionarios que de ella dependen, cuando le prestan su apoyo los leales habitantes de un pueblo, porque unidos son invencibles. Contad conmigo, y triunfaremos de los peligros que nos rodean.

»Puerto-Príncipe, 13 de julio de 1869.—El gobernador comandante general del departamento Central.—*Eusebio Puello.*»

«*Soldados y voluntarios.*—Cuando la guerra asola á un país cada hombre es un soldado; ejemplo bien elocuente sois vosotros que habeis dado pruebas de valor y resignacion para combatir contra un enemigo tan cobarde como destructor, puesto que ataca á su misma propiedad, escondiendo la cara á vuestras armas; pero con este auxilio poderoso lo encontraremos para pelear, ó lo perseguiremos para aniquilarlo. La bandera está levantada, y no caben ya contemplaciones con los que no tienen en su corazon mas que venganza y esterminio.

»Guerra sin trégua os ofrezco y no desmayaré en mi propósito para cumplir con la mision que me ha confiado el excelentísimo señor Capitan general de esta Isla. Pacificaré el territorio ó moriré en la demanda; la integridad nacional lo pide, mis juramentos lo exigen.

»Seguidme como compañeros. Soy el último soldado del ejército español, pero el primero para poner mi pecho en defensa de la nacion que me ha honrado con tan importante cargo.

»Vuestro general.—*Eusebio Puello.*»

De los documentos interceptados á los partidarios de Cuba libre, resulta que tenian la siguiente organizacion general del ejército.

«General en jefe, C. Manuel de Quesada.

»Primera division.—Ejército del Camagüey.—Bajo el mando del C. mayor general Ignacio Agramonte; se compone de

seis brigadas y de tres batallones de línea de á ochocientos hombres cada uno, que pueden ser agregados á la brigada que convengan.

»Primera brigada bajo el mando del C. coronel Manuel Boze.—Segunda brigada bajo el mando del C. general Angel Castillo.—Tercera brigada bajo el mando del C. coronel Cornelio Porro.—Cuarta brigada bajo el mando del C. coronel Lope Recio.—Quinta brigada bajo el mando del C. coronel Manuel Valdés Urra.—Sexta brigada (lleva el nombre de Caonao) bajo el mando del C. coronel Manuel Agramonte.—Primer batallon de línea, coronel, C. Pedro Recio.—Segundo batallon de línea, coronel, C. José Lino Coca.—Tercer batallon de línea, coronel, C. Rafael Bobadilla.

»Uno de los batallones de la primera brigada, el llamado rifleros de la Habana, compuesto en su mayoría de jóvenes habaneros, lo mandaba el C. coronel Medina, y el capitan de la primera compañía era un compañero de Narciso Lopez, Agustin Santa Rosa.

»Segunda division. Ejército de Oriente, bajo el mando del mayor general Tomás Jordan. Tres brigadas.

»Primera brigada bajo el mando del C. general Donato del Mármol, (opera en el departamento de Cuba).—Segunda brigada bajo el mando del general Luis Marcano, (opera en el departamento de Bayamo).—Tercera brigada bajo el mando del general Julio Peralta, (opera en el departamento de Holguin).

»Tercera division. Ejército de las Villas. Bajo el mando del C. mayor general Federico Cavada, compuesta de tres brigadas.

»Primera brigada bajo el mando del C. general Honorato Castillo, (opera en el distrito de Sancti-Spíritus).—Segunda brigada bajo el mando del C. general Salomé Hernandez, (opera en el distrito de Villaclara).—Tercera brigada bajo el mando del C. general Adolfo Cavada, (opera en el distrito de Cienfuegos).

»Además un batallon de artillería de doscientas plazas, al mando del comandante Beauvilliers, y la escolta del general en

jefe, compuesta de trescientos hombres de caballería bajo el mando del C. coronel Bernabé Barona.»

Al llegar el tren al campamento que está en Punta de Pilon (Puerto-Príncipe), para dejar raciones y otros efectos á las tropas, cuatro arreadores de ganado que habian llegado á aquel punto con veintidos ingenieros de los que recorrian las líneas, manifestaron al jefe de la columna que no saliese, pues habian encontrado por todo el trayecto grandes grupos de insurrectos. Salió el comandante Portuondo con el objeto de explorar el terreno, y regresó sin accidente alguno. A poco rato se dispuso que salieran dos compañías de ligeros, una corta fuerza de Chiclana, y algunos ingenieros con la máquina y dos carros para reconocer el camino. No habian llegado al puente, encontráronse con fuerza de la Union, que los advirtió que no siguieran porque el puente estaba cortado. Un soldado de la Union, que se acercó al puente, miró y pudo observar que los largueros sobre los cuales son colocados los rails, estaban aserrados por la parte inferior con una sierra muy fina, y enmasillados los cortes con harina y sebo, como asimismo los parales, sin rematar los cortes para que pudieran resistir el peso de la cigüeña: habian quitado tambien algunos alcayates.

Semejantes ardides revelan hasta qué extremo habia llegado la guerra; á qué medios se apelaba para destruir; qué falta de sentimientos humanitarios, qué encono habia ya, y cuán poco terreno podia ganar la idea de regularizar la guerra fratricida.

Si providencialmente no llega á evitarse el paso del tren, ¡cuán horrorosa hubiera sido la catástrofe! Una máquina delante y otra en medio, daban impulso al gran número de wagones que iban encadenados. Una vez precipitada la primer locomotora con sus carros, hubiese arrastrado á la segunda con los suyos. ¡Cuántos infelices hubieran perecido en aquel acto!

Los pasajeros, que bendijeron á la Providencia por haberles salvado tan milagrosamente, supieron despues todas las circunstancias del hecho. Las señoras y las criadas pasaron por órden

del jefe de la columna al campamento, recibiendo las atenciones de los militares españoles.

El campamento del Ramon, en el partido del Portillo, que habia sido ya atacado y tomado por primera vez por la columna, al mando del coronel Ampudia, con extraordinario esfuerzo, no habiendo podido guarnecerse con suficientes fuerzas por la distancia á que estaba de la cabecera, los enemigos encontrándolo solo, volvieron á establecerse en El Ramon, creyendo que no volverian á ser hostilizados en aquellos sitios que solo parecian apropósito para las fieras. Pero los soldados españoles, con los cubanos leales á la causa de España y con los voluntarios adictos al gobierno, que nunca encuentran obstáculo para probar su decidido amor pátrio, salieron á atacar por aquellas serranías con tanto más valor y entusiasmo, cuanto mayores eran las dificultades que podian oponerse. Una columna compuesta de doscientos ochenta hombres, soldados y voluntarios, al mando del teniente coronel Villares, embarcóse el dia 12 de julio en la goleta *Huelva* con destino á la Media Luna, en donde habia un campamento de los defensores de España. Navegó la columna toda la noche del 13, desembarcando en aquel puerto y uniéndose á los voluntarios de Bicana y Media Luna, dispuestos á trepar la Sierra Maéstra con el ardiente deseo de ver pacificado el territorio, aun á costa de los mayores sacrificios.

El mismo dia 13, emprendieron la marcha para Bicana arriba, cuyo caserío habia sido reducido á cenizas por los insurrectos mandados por el cabecilla Francisco Céspedes.

El 14 continuaron las operaciones, y llegaron á La Mariquita, en los estribos de la Sierra Maestra, á cinco leguas del Ramon. Durmieron en la manigua, y pasaron la noche sin ser hostilizados. Allí organizó el jefe las fuerzas en tres columnas de cien hombres cada una: la primera compuesta de La Corona, con el capitan Budrea, á las órdenes del jefe de las fuerzas: la segunda de los guias de Ampudia, con su capitan Martin: la tercera de los voluntarios de Bicana y Media Luna, y los licenciados de



Campamento insurrecto sorprendido por los defensores de España.

Manzanillo, con el capitan Gil y Freixas y demás señores oficiales guiados por el teniente Reitor, incansable en su patriótica empresa. Dirigióse la primera por el camino del Purial; la segunda por la vereda de Las Lajas y El Purgatorio, y la tercera por La Angostura, debiendo recaer todos al Ramon por los distintos caminos y veredas á la misma hora.

El jefe habia ordenado al separarse, á los respectivos comandantes, que si circunstancias imprevistas les impedian llegar al mismo tiempo al punto designado para atacar por flanco y retaguardia, el primero que llegase emprendiera el ataque y tomase las trincheras. Cupo esta suerte á la columna mandada por Villares, la cual con un enérgico ataque á la bayoneta, á pesar de las tres descargas que la habian hecho los insurrectos, logró su plan.

Hallábanse formados en el campamento en número de cincuenta ó sesenta hombres quienes se alejaron precipitadamente, prendiendo fuego á las casas del campamento en cuanto vieron el empuje con que se les atacaba.

Despues llegaron los guias y á continuacion los voluntarios de Bicana.

Pasaron el dia y la noche en el campamento.

En la mañana del 16 emprendieron la marcha hácia La Gloria por la cuesta llamada del Desayuno llevando á vanguardia Bicana y á retaguardia los guias. Los insurrectos al poco rato de la marcha picaron la retaguardia de la columna desde las alturas inmediatas, pero los guias apagaron pronto los fuegos. Tambien dispararon á la vanguardia y fueron rechazados. Fueron heridos un voluntario de Bicana y un cabo de la Corona, pues los rebeldes hostilizaron á la fuerza en las Dos Bocas y en los desfiladeros de las lomas Babosa, Estrella y Bejuquero. En esta expedicion el aguacero no dejó de ofrecer obstáculos consiguientes en operaciones militares. Ocho veces entraron en fuego subiendo y bajando cuestas, para contrarestar á un enemigo que ocupaba siempre las más ventajosas posiciones.

Recorrieron treinta leguas habiendo encontrado algunas sepulturas recientes, señal manifiesta de que las enfermedades diezmaban á los insurrectos por aquel punto. Dos de los soldados de la columna fueron atacados de una especie de colerín, falleciendo al primer dia de enfermedad.

Los rebeldes perdieron un capitan llamado Maroto y cuatro indivíduos más.

La columna del coronel Villares recorrió la márgen del rio Gibacoa arriba, Cerro abajo, la estancia de Puesto nuevo, Gambumbia, la de Pancho Marcano y en todas ellas pasó sin accidente alguno. Dirigióse hácia las Mercedes y al arribar á dicho punto, llevando de vanguardia al teniente de voluntarios de caballería de Gibacoa, don Francisco Mangandi, amparados por una gran cerca inmediata á aquella hacienda, rompieron el fuego los insurrectos en número de sesenta sobre dicha vanguardia. No hizo vacilar esta circunstancia á los esforzados defensores de España que los cargaron sin reparar en el número de los que se presentaban á la vista.

En cuanto el jefe oyó el fuego de la vanguardia, mandó tocar ataque y lanzóse á la bayoneta en su proteccion con los sesenta y cinco hombres de su columna. Al llegar al campamento, ya no encontró enemigo alguno. Habia sido tomado aquel por el teniente Mangandi con sus siete voluntarios, un cabo y ocho soldados. En este encuentro fueron cogidos el caballo de Modesto Diaz, el de Pancho Marcano, el de Aurelio Tornés y el de Ramon Zabala.

Es digna del espíritu patriótico que la dictó, la siguiente carta de la diputacion de Vizcaya á los hijos de aquellas provincias residentes en la isla de Cuba:

«Las Provincias Vascongadas envian á sus nobles, generosos y entusiastas hijos que residen en la isla de Cuba, la expresion de su más íntima gratitud por el espléndido, brillante y magnífico recibimiento que han dispensado al tercio de voluntarios, con que espontáneamente han acudido á la pacificacion de la

reina de las Antillas y al mantenimiento de la dignidad y del nombre español en esas apartadas regiones.

»Los vascongados residentes en Cuba han saludado la inmaculada bandera que lleva el mágico lema del IRURAC-BAT con una ovacion que queda grabada con caracteres imperecederos en la gloriosa historia de este país.

»El entusiasmo de los vascongados al estrechar los brazos de sus hermanos en el puerto de la Habana, acogiéndolos con la ostentacion y el sentimiento con que lo han verificado, simboliza el amor de unos buenos hijos para con su madre, su cívica solicitud por la conservacion del prestigio de la Metrópoli, y su cariñoso y ardiente interés por la causa santa de los fueros al abrigo de los cuales copiosamente brotan la virtud, la laboriosidad y las costumbres severas, que solo se forman donde se respira el ambiente puro de estas montañas, y donde imperan instituciones tan venerandas y libres como son las de este pueblo justamente admirado por propios y extraños.

»Confundidos en la ovacion á los tercios, la aspiracion más vehemente y los más grandes objetos de un vascongado, los hijos de estas provincias se han adquirido un distinguido lugar en el corazon de sus compatriotas, y las diputaciones, intérpretes del voto unánime del país, cumplen con satisfaccion inmensa el sagrado deber de tributarles su reconocimiento inextinguible.

»Reciban, pues, los ilustrados, activos y preclaros hijos de este nobilísimo solar domiciliados en Cuba, el testimonio de agradecimiento con que las diputaciones procuran corresponder, aunque pálidamente, al levantado espíritu que ha inspirado sus afectuosas demostraciones, y crean que en el amantísimo saludo que les dirigen, se asocian los habitantes todos de este apartado rincon, que de hoy mas guardará como un recuerdo de inestimable aprecio el acto memorable de fraternidad y patriotismo que motiva la presente manifestacion, de la que ruegan á vuestra señoría las diputaciones que se digne dar conocimiento á los

vascongados de esa provincia, á las comisiones de festejos, á las de los batallones de voluntarios, á los indivíduos de estos cuerpos y á todos los que hayan tenido parte en unos obsequios que dejan á las Provincias poseidas de un agradecimiento sin límites.

»Por este favor y molestia que las diputaciones se permiten la libertad de rogar á vuestra señoría, le anticipan tambien su gratitud profunda y le renuevan las seguridades de su más distinguida consideracion.

»Dios guarde á vuestra señoría muchos años.—Vitoria, 2 de julio de 1869.—El diputado general de Alava, Francisco María de Mendieta.

»Bilbao, 3 de julio de 1869.—Los diputados generales de Vizcaya, Bruno L. de Calle.—Lorenzo de A. Mascárua.

»Fuenterrabía, 5 de julio de 1869.—El alcalde presidente de la junta general de Guipúzcoa, Graciano Alejandro de Ariñez. —Señor don Julian de Zulueta Padre de provincia de Alava.»

En los últimos dias de julio, el comandante de voluntarios de Camajuaní, don José Martinez Fortun, salió con treinta y tres hombres que se le incorporaron en el trayecto, con direccion á la casa del voluntario Perez, por haber visto las llamas que devoraban aquella finca, adonde llegó, informándose de que los insurrectos iban por aquellas inmediaciones en número de doscientos ó trescientos. El aspecto que presentaba aquella casa incendiada, la idea de la ruina para una familia que con su laboriosidad y honradez habia podido lograr aquella propiedad, y el pensar que en un momento los rebeldes habian agostado justas y legítimas esperanzas, enardeció más y más el espíritu de los defensores de la pátria, que buscaban al enemigo con iracunda saña, porque la indignacion hervia en sus corazones, y hubieran corrido leguas y leguas para encontrar á los autores de aquel delito. ¡Arruinada una familia y hasta sin hogar! ¡Perdida la cosecha almacenada! ¿Cómo no habian de sentir los españoles y los que consideran á España como pátria, un deseo vehe-

mente de castigar á los que así sembraban la desolacion y la miseria?

Una copiosa lluvia borró las huellas de los incendiarios. El jefe, ansioso y decidido como la gente que llevaba, dispuso que resguardasen las armas y municiones al cruzar la infinidad de veredas, serventias y caminos que atravesaban en todas direcciones.

—Adelante, mi comandante: este aguacero nos sirve de baño. Esto respondian los valientes defensores de la causa nacional, caminando con el más vivo anhelo de encontrar al enemigo.

Los insurrectos habian atravesado árboles en la vereda por donde se alejaban para impedir el paso; pero la columna no veia obstáculo que la detuviese, y siguió adelante desfilando por no permitir el terreno otra marcha, con cuatro voluntarios delante á pié, que con machete en mano iban abriendo paso en la via, hasta llegar á una legua de distancia por los bosques del Tanque. Caminaron otra legua, y al fin de ella divisaron hácia la izquierda, en una casa del sitio Mugica, partido de Güeiva, una avanzada enemiga, compuesta de seis hombres, que rompieron el fuego en cuanto avistaron á la columna, cuya vanguardia contestó. El jefe de las fuerzas creyó conveniente no perder el tiempo en perseguir á los de la avanzada, con el objeto de dar alcance al grueso del ejército insurrecto. Efectivamente, á muy corta distancia de una finca de don Vicente Urrutia, hallábanse los partidarios de Cuba libre. Ya á la vista del enemigo, dispuso el jefe que la extrema vanguardia de ocho hombres, á las órdenes del alférez don José de la Cruz Vargas, compusiera el ala derecha; los ocho de la retaguardia, al mando de don Severino Solano, formase la izquierda, y el centro el resto de la fuerza, ascendiente á diez y siete hombres, á las órdenes del mismo jefe de la columna. Dióse el mágico grito de «¡viva España!» y como el relámpago sigue al trueno, no bien resonó aquel grito, dió principio el ataque, ante cuyo empuje violento fué inútil la resistencia de los insurrectos, que cedieron al fin, creyendo mayor

la fuerza que les acometia, compuesta solo de treinta y tres voluntarios. Abandonaron el campamento los enemigos de España, con el rancho ya preparado, armas y caballos, corriendo precipitadamente por los bosques, sin tiempo para detenerse á recoger los cadáveres. Las armas de fuego eran los medios que podian jugar en aquel encuentro, pues habian comenzado el ataque como á cien metros de distancia, y salvando esta por los caballos, fué imposible acudir á las sables por aquel laberinto intrincado de cercas y de matorrales. Cayeron quince de los insurrectos, y fué hecho prisionero el ayudante de Salomé Hernández, Adolfo Ruiz, natural de Villaclara. La fuerza de los insurrectos ascendia á doscientos cincuenta hombres, mandados por el mismo Salomé Hernandez, á quien se creia autor de los incendios del ingenio Dolores, del comandante de voluntarios de Remedios, don Juan Gonzalez Abreu, del pueblo de Arroyo Blanco (jurisdiccion de Sancti-Spíritus). Tambien se apoderaron los defensores de España de una bandera.

Al dar el parte de este encuentro, decia el comandante de voluntarios de Camajuaní, que las pérdidas de los voluntarios consistieron solo en muchos sombreros que quedaron entre las ramas de la espesa manigua, y que fueron sustituidos por los que dejaban los rebeldes. Se rescataron dos negros, pertenecientes á los señores Medina y Delgado.

La mayor parte de los voluntarios que llevaba á sus órdenes el señor Fortun, eran hijos de la Isla, que consideraban los grandes sacrificios de la madre pátria, y contribuian con su valor y su arrojo á defenderla de sus enemigos encarnizados. Céspedes y los propagandistas de la independencia, podian haberse convencido, al ver en las filas de España valientes y decididos cubanos, que la causa que ellos defendian no era la de *todos* los hijos del país.

En el ingenio San Manuel, propiedad del señor Ariosa, incorporóse á aquella fuerza la seccion de caballería de Guadalupe, el escuadron á las órdenes del teniente don José Liñero, y

veintidos soldados del regimiento de Nápoles, destacados en Guadalupe con el capitan de partido don Mariano Martin, que iban en busca de los insurrectos. Aquella fuerza pernoctó en San Manuel, y despues practicó un reconocimiento por aquel terreno, recogiendo á los dispersos y muchos caballos. El destacamento de Buenavista tenia tambien órdenes eficaces para que dieran un buen resultado.

Los voluntarios mandados por Fortun, entraron en Remedios despues de haber recorrido doce leguas sin un instante de descanso. Con los vestidos mojados por el copioso aguacero, y sin haber tomado el necesario sustento, hicieron su entrada en Remedios, en donde fueron obsequiados por sus compañeros en la villa, amenizando el acto la música del batallon de honrados Bomberos.

El jefe de las fuerzas suplicó en el parte al gobernador, que se le concediese la bandera cogida á los insurrectos para regalarla á los voluntarios de Cárdenas, en cuyas filas habia militado quince años.

El alférez de voluntarios don Severino Solano, fué el portador de la bandera á Cárdenas, con una carta del señor Martinez Fortun, en la cual hacia el ofrecimiento de aquel trofeo, como un recuerdo del triunfo conseguido por los valientes voluntarios del escuadron de Camajuaní.

En dicha carta hacia especial mencion de los oficiales Vergara, Lavalete, Fales, Vargas, Solano y de todos los voluntarios, en fin, que tan alto elevaron el glorioso pabellon español. Fué contestada la comunicacion por el señor Pallimonjo, en despacho telegráfico, haciendo constar la satisfaccion y el entusiasmo con que recibieron la bandera los voluntarios de Cárdenas.

El cabecilla Miguel Bonachea fué capturado por una columnita de trece voluntarios, al mando del capitan de partido de San Juan de los Yaras, y en la casa conocida por tienda vieja de Bonachea. Al ser conducido al indicado punto, trató de fugarse por un portillo que daba entrada al potrero de don Diego

Gonzalez Abreu, disparando una pistola contra el voluntario don Agustin Arteaga, á quien hirió ligeramente, quedando él muerto de los disparos que los demás le hicieron.

El teniente de la guardia civil don Rosendo Fernandez, con cincuenta guardias del destacamento de Las Lajas, salió en junio con direccion á las Nuevas, en donde se hallaban los insurrectos. Cercada la casa de Cirilo Consuegra, huyeron los que dentro habia, á quienes se hizo fuego, resultando muerto el cabecilla don Rafael Consuegra. Fué tambien reconocida la casa de don Benito Non, y salieron precipitadamente de ella cuatro hombres, que se internaron en los bosques.

Villegas y su gente fueron derrotados en el potrero Maguaraya por una parte de la guardia civil destacada en Las Lajas, y una corta fuerza de la compañía de Marina de las Cruces, con voluntarios de aquellos puntos.

El brigadier Lesca fué muy obsequiado en Trinidad, invitándolo á un banquete, al que concurrieron las autoridades, empleados militares y civiles, con los jefes y oficiales de voluntarios.

En un brindis, inspirado por el entusiasmo del sentimiento patriótico y de gratitud, expresó el vencedor de Cubitas su profundo reconocimiento. El señor don Pedro Choperena, teniente coronel de voluntarios, tan querido y respetado por todos, pronunció tambien un brindis, que fué como el primero recibido con nutridos aplausos.

Despues de otros brindis y expresivas manifestaciones en favor del arriesgado jefe militar, volvió éste á hacer uso de la palabra, esplanando su pensamiento sobre la continuacion de las operaciones militares.

Manifestó que la época era la más impropia para operar, por la abundancia de lluvias y por ser la en que se desarrollan las enfermedades; pero que sin embargo de esto, se prometia llevar la persecucion con constancia; que de esa esperaba el fraccionamiento de las partidas, y que era probable que de ese fraccionamiento y de las pérdidas que sufririan, resultara que cometiesen

más desmanes que hasta hoy han cometido en personas y en propiedades.

Prometíase conseguir cuanto humano era posible en la época de aguas y lluvias contra un enemigo como el que combatian las tropas, y que de no acabar pronto, por las razones aducidas, con las cortas partidas de merodeadores, la persecucion que se les haría en cuanto lo permitiera el estado de los caminos seria tan activa, tan eficaz, que no les valdria esconderse en sinuosidades, trepar elevadas montañas ó bajar al llano.

Enlazando los hechos políticos con los militares, deber es de todo el que se proponga seguir la marcha de la insurreccion, dar á conocer los unos y los otros para que se llegue al exacto conocimiento de la verdad. Por eso al lado de la descripcion de una batalla aparece un documento de los partidarios de Cuba libre, que revela el espíritu predominante entre ellos, como en la páginas siguientes se presenta el escrito en que los defensores de España abogan por su causa, y dilucidan las grandes cuestiones que los reformistas y los que en armas se levantaron, iniciaban como salvadores elementos de la prosperidad de Cuba.

Ya en más de una ocasion se ha aludido en esta obra á las reformas iniciadas por los representantes de Cuba en la junta instalada en 1867.

El señor Suarez Argudin (don José), uno de los representantes de aquella junta, fué de los que se opusieron á la tendencia reformista que allí predominaba en un sentido desfavorable para la causa de España. Con este motivo, el señor Suarez Argudin publicó un folleto con el título *Rectificacion de un error intencionado*. Para dar á conocer el objeto que en aquellas páginas desenvolvió el señor Suarez Argudin, representando la opinion que prevalecia en una gran parte de los hombres autorizados de la isla de Cuba, basta recorrer la carta que le dirigió el señor don Fernando M. Ochoa desde Avilés.

«La lectura de su interesante opúsculo,—dice el señor Ochoa,—me ha sido tanto más grata, cuanto que la prensa de España

estuvo muy reservada respecto á los acuerdos habidos por los representantes de Cuba en la junta instalada el año de 1867, para tratar de las reformas convenientes á su país. Con semejante silencio no era posible apreciar los trabajos de los comisionados, si bien al conocer los elementos de que se componia en su mayor parte la asamblea cubana, ya consideré que el resultado de la informacion habria de ser perjudicial á los intereses de la floreciente Isla, porque en ellos habria de dominar ese radicalismo que todo lo invade, que todo lo disuelve, que todo lo aniquila, sin crear otra cosa que miserias, rencores y utopias, que se desvanecen como el humo tan pronto como se las toca.

»Con el estudio detenido del sensato, lógico é ilustrado voto particular que usted tuvo la honra de emitir en aquella importantísima junta, me llegué á persuadir de que mis sospechas se convertian en realidades, y que la mayoría de los comisionados lejos de utilizar el buen deseo del gobierno, tomando la iniciativa en reformas de administracion y localidad que mejorasen la condicion de Cuba, absorbidos en la idea política, dominados por el espíritu revolucionario, no hicieron otra cosa que tender una red en que deseaban envolver al gobierno español, pescando entre los cándidos ministros el pendon de la independencia cubana.

»Es preciso ser francos; á otra cosa no era posible que aspirasen los que proponian matar de un solo golpe la esclavitud de los negros: los que pretendian que Cuba obtuviera de repente las garantías constitucionales de España, sin atender á la situacion excepcional de la Isla: los que han impreso en el rostro de sus paisanos los propietarios de Cuba la mancha de crueles verdugos de la humanidad; los que en todos sus informes y documentos destilan hiel y vinagre contra la legislacion española, contra sus mandatarios y contra su raza.

»Afortunadamente, hubo hombres bastante expertos y aleccionados que los vieron venir, y les salieron al encuentro con las armas de la razon, de la justicia, del amor pátrio; y que

arrancándoles la hipócrita máscara dejaron desnuda y visible su faz demagógica y anti-española. Y uno de esos hombres que ha tenido la gloria de contribuir á tan patriótico suceso ha sido usted, señor Argudin. Me complazco en decírselo, porque las verdades, aunque sean lisonjeras, no deben omitirse. Si la prensa corrige los vicios, ¿por qué la prensa no ha de enaltecer las acciones virtuosas? Justicia por todo y para todo.

»Usted, comisionado por Cuba para asistir á la informacion de reformas, se encontró en minoría y frente á frente con los mas ilustrados campeones de la libertad cubana, llevando por lema indeclinable *el bien y la libertad de la Isla; compatible con su tranquilidad, su riqueza pública y su identificacion con la madre pátria*; mientras que aquellos tenian por divisa: La libertad más ámplia... con ella el *cataclismo*, *y tras de este*, *la bandera separatista.*»

Véase cómo sigue discurriendo el escritor anti-reformista:

»Ideas tan encontradas, aspiraciones tan distintas, no podian armonizarse, y forzoso era que cada grupo presentara la solucion de los problemas gubernamentales bajo el punto de vista dibujado por sus convicciones ó sus especiales miras. Por eso usted, señor Argudin, con un valor cívico que le honra, empapado en el amor del país á que debe su posicion, su familia y hasta su ilustracion, combatió con enérgicos razonamientos las doctrinas disolventes que hubieran conducido la hermosa Cuba, primero á la anarquía, despues al ostracismo, y ultimamente á la miseria en que cayeron todas nuestras colonias emancipadas de la Metrópoli.

»Si los soñadores de teorías democráticas, si los que aún mantienen levantado el estandarte de la rebelion lográran un triunfo imposible, ¿cuál seria el porvenir de Cuba? Bien claro está. Si se proclamara la independencia, el porvenir sería todo de los negros, y la isla el segundo cuadro de Haití; si se realizara la anexion á los Estados-Unidos, sería Cuba el segundo tomo de la Florida, y la autonomía de los insulares habria de ser la que

hoy tienen los Floridanos. Que se miren en uno de estos dos espejos, fuera de los cuales no hay solucion posible.

»Bien se me alcanza que la pasion política hace cerrar los ojos ante el porvenir, prevaleciendo el principio que aconseja *destruir*, aunque despues venga el *diluvio*. Pero en Cuba no piensa así la clase más importante y acomodada. Por eso se salvará del naufragio á que la pretenden conducir los demagógicos pilotos, á quienes tan poco importa verla estrellarse contra el arrecife de una sangrienta revolucion. Se salvará, ¡sí! porque España no es hoy la España de Cárlos IV, ni de Fernando VII. Es la España civilizada, que se ha propuesto vivir con honra, y que conservará y guardará á Cuba como á su hija más querida y predilecta. Para mantener su integridad nacional le sobran soldados y recursos.

»Existe en Cuba un elemento tan inteligente, conservador, homogéneo, patriótico, desprendido y valeroso, que es absolutamente imposible que sea vencido, ese elemento lo constituyen los voluntarios: es decir, el pueblo armado para la defensa de sus vidas y sus más caros intereses. En esas filas, cada soldado es un héroe: la distancia de la Metrópoli enardece el amor pátrio: el peligro comun estrecha los lazos de cariño y fraternidad entre los asociados, hasta el extremo de hacerse comunes los bienes y los recursos en determinadas circunstancias. La situacion geográfica de un país rodeado de mar, presta tambien energía al brazo que blandea la lanza ó maneja el fusil; porque toda retirada es difícil, y se hace preciso vencer ó morir en el campo de batalla. Ese elemento, de cuya abnegacion y patriotismo no es posible formar idea sin haber pertenecido á el, y del cual no hay en el mundo otro ejemplo, es, y será siempre el antemural donde vengan á estrellarse todas las oleadas de la revolucion, y y todas las maquiavélicas intrigas de los filibusteros simpatizadores, que con capa de humanidad, y *mintiendo al gobierno español una lealtad hipócrita y traidora*, le conducen á dictar medidas que forman el combustible propagador del incendio, en vez

de ser el líquido saludable que lo apague y extinga. Afortunadamente el elemento de que vengo ocupándome atiende á todo; el instinto de conservacion ilumina sus sentidos, y pronto se aperciben del peligro, venga de arriba, ó venga de donde viniere.

»Identificado con el ejército nacional por los lazos de una misma pátria y el juramento comun de morir por ella, se ha hecho invencible y respetable á los ojos sorprendidos de las naciones vecinas. Si hay en España algun ser tan degradado, capáz de traicionar su pátria... que no vaya á Cuba; porque allí hay Argos que sondearán su corazon, y pronto caerá sobre ellos la pena del *Patricida.* ¡Voluntarios de Cuba, insulares y peninsulares, la pátria os contempla agradecida y admirada de vuestra sensatez, de vuestra cordura, de vuestra inteligencia y de vuestro valor cívico. Seguid serenos y marciales la senda patriótica que habeis emprendido, y no tardareis en ceñir vuestras sienes con el laurel de la victoria!

»Perdone usted, querido amigo, que mi pluma haya tomado un vuelo bastante diferente del estilo epistolar. Usted sabe los vínculos que me unen á Cuba, y no debe extrañar que sienta con viveza las amarguras que atraviesa, y me entusiasme el patriotismo que veo desplegado en mis hermanos, y siento en el alma no participar de sus peligros.

»Volviendo al tema que fué objeto de esta carta, solo me resta felicitar á usted de todo corazon por las sanas doctrinas que sustentó con tanto valor como energía en la junta de cubanos, y en cuyo desenvolvimiento ha dado inequívocas pruebas de asturiano ilustrado, de leal español, y de cubano fiel. Ya que el verdadero patriotismo no aspira á otro premio que al amor de sus conciudadanos, sírvanle al ménos de satisfaccion las benévolas frases que le dedica con justicia rigorosa su mejor amigo.—*Fernando María de Ochoa.*

»Avilés, 10 de julio de 1869.»

CAPITULO XVI.

El capitan Moreno en poder de los insurrectos: vejaciones y trabajos: fuga.—Dos decretos, uno de Valmaseda y otro de los partidarios de Céspedes.—Disposiciones del teniente gobernador de Manzanillo.—Ataque de los insurrectos á Puerto-Príncipe: defensa de la guarnicion: salida al mando del general Puello.—Prisiones y secuestros.—Documento de los partidarios de Cuba libre.—Observaciones de algunos voluntarios.—Comunicacion del ministro de España en Washington al capitan general.—Operaciones de las tropas al mando de Valmaseda.—Las columnas militares en el departamento Oriental.

Una de las columnas que conducia un convoy desde el puert o de Manatí, fué atacada en el mes de abril por numerosas fuerzas insurrectas, pudiendo salvarse las tropas por su serenidad y su valor, y por haber recibido un refuerzo oportuno. En aquel encuentro cayó en poder de los insurrectos el capitan graduado don Miguel Moreno, teniente de una compañía del regimiento de la Habana, en el sitio llamado Rio Blanco, jurisdiccion de las Tunas. Fué tratado por los rebeldes con inusitado rigor, injuriado y atropellado contínuamente, y cada dia en un campamento, obligándole á viajar á pié ó en cabalgaduras estropeadas, con falta de ropa para abrigo, y sufriendo los rigores del clima y de la escasez de alimentos. Lleváronle de jurisdiccion en jurisdiccion. Fué objeto de varios consejos de guerra por no haber querido prestarse á enseñar el manejo de las armas, y la táctica de compañía y batallon á los partidarios de Céspedes. Como en castigo de esta negativa, destináronle á los más duros trabajos.

Fué llevado últimamente al campamento de Santa Inés de Najasa en el más deplorable estado, y casi desnudo: pidió permiso para ir á lavar sus harapos en compañía del jóven salvaguardia Babarro, tambien prisionero. Concedióseles el permiso bajo la custodia de dos vigilantes. Ocupados en sus faenas junto al arroyo, advirtieron la ausencia de los vigilantes, y observada aquella circunstancia por Moreno, ocurriósele el recurso de la fuga, aprovechando aquella ocasion que se les ofrecia, aun exponiéndose á ser tiroteados en su carrera, descubiertos y fusilados. Desnudos como estaban, cogieron la ropa y salieron, internándose desde luego en el monte, y dirigiéndose hácia Puerto-Príncipe, gracias al conocimiento de aquel terreno prácticamente conocido por el teniente. Siempre huyendo de los caminos para evitar que los descubriesen, y con la agitacion propia del que al fin recobra la libertad perdida, despues de penosos trabajos y de penalidades sin cuento, siguieron su marcha de monte en monte, de cerca en cerca, atravesando fincas y expuestos tambien á que desde léjos los hubiesen tomado por insurrectos y les hiciesen fuego los mismos defensores de España. Unas veces habian de trepar á gatas por los montes, otras arrastrarse para no ser descubiertos por las avanzadas, zonas y campamentos, de los cuales se vieron próximos. En veintitres sitios ocupados por la ronda y avanzadas estuvieron á punto de ser cogidos. Tres dias de mortal angustia pasaron los dos fugitivos, cuyas carnes habian sido heridas por las zarzas y malezas del bosque, hasta que en los primeros dias de agosto, alarmado más y más su intranquilo espíritu, oyeron el sonido de una corneta y creyéronse perdidos despues de tantas fatigas, pues ignorando que se hallaban tan cerca de Puerto-Príncipe, imaginaron que volvian á caer en poder de los enemigos; pero pronto salieron de aquella ansiedad terrible, viéndose próximos á la ciudad, en donde entraron á las nueve de la noche.

No habia desistido el conde de Valmaseda de su propósito conciliador. A pesar de las severas órdenes publicadas previ-

niendo el rigor é imponiendo castigo á los que directa ó indirectamente auxiliasen á los insurrectos, en 12 de julio dió el siguiente decreto de indulto:

«Todos los que hubiesen combatido como soldados de la insurreccion, se les concede indulto siempre que se presenten con sus armas.

»Este indulto cumplirá dentro de término de ocho dias.

»Bayamo, 12 de julio de 1869.—*Valmaseda.*»

Y en cambio los republicanos dictaban disposiciones como la que sigue:

«*República cubana.*—Ejército libertador.—Orden del dia 1.° de julio de 1869.—Campamento de Guá.

»En vista de las facultades que se me han conferido por el ciudadano general del ejército libertador, y con arreglo al nuevo órden de cosas que se ha establecido en la organizacion del ejército, he venido en decretar lo siguiente:

»1.° Todo indivíduo de las filas enemigas, bien sea cubano, bien sea español ó de distinta nacion que vuelva ó se pase á nuestro ejército, será indultado y acogido amigablemente. Si lo verifica con armas de fuego, será recompensado por la pátria y distinguido entre los nuestros.

»2.° Todo indivíduo que sea cogido por nuestras guerrillas ó por cualquiera autoridad ó jefe de nuestro ejército como prisionero de guerra, será inmediatamente pasado por las armas.

»Cúmplanse estas disposiciones con toda rectitud, y trascríbase á los subalternos para su conocimiento.—P. y L.—Los Tibes, junio 1.° de 1869.—El general, *Luis Marcano*.—Es copia.

»Circúlese este decreto en todo el territorio para general conocimiento y fines consiguientes.—D. P. y L.—El secretario, *José A. Perez.*»

Es indudable que los insurrectos recibian auxilios aun de aquellos puntos en donde ménos debia esperarse. Muchos de los efectos destinados á la venta en poblaciones y destacamentos ocupados por las tropas, no llegaban, sino que antes bien iban á

parar á poder de los insurrectos, que de ellos se aprovechaban. De suponer es que no siempre conseguirian aquel resultado por la violencia. En tales términos acontecia esto, que se vió precisado el teniente gobernador á dictar la órden siguiente:

«*Tenencia de gobierno de Manzanillo.*—Habiendo tenido noticias de que muchos de los efectos que se venden en esta plaza, como para Bayamo, Veguita y puntos de esta jurisdiccion en que se encuentran establecidos destacamentos de nuestra tropa, no solo no llegan, sino que suelen servir para surtir á los insurrectos; para evitar estos abusos que tanto daño hacen, he dispuesto: que desde el dia de hoy no se permitirá la salida de efecto alguno para Bayamo ú otros puntos que no vaya la guia correspondiente; la cual duplicada se firmará en la administracion de aduanas de esta villa, en donde se llevarán las anotaciones al efecto para su comprobacion, siendo decomisados los que vinieren de Bayamo sin este requisito.—Manzanillo, 7 de julio de 1869.—El coronel teniente gobernador, *Ampudia.*»

De este documento se deduce que en todas partes encontraban los insurrectos quien sirviese á sus planes.

Los partidarios de la república cubana viéronse alentados un momento, y juzgaron empresa fácil apoderarse de Puerto-Príncipe, ciudad en la cual tenian puestas sus miras. Dentro y fuera de la poblacion contaban con elementos favorables, y prepararon una sorpresa, que por fin llevaron á cabo en la segunda quincena de julio. Intentaron el golpe por la noche y por cuatro distintos puntos de la poblacion.

El general Puello pudo afortunadamente dominar aquellos primeros momentos de sorpresa y de alarma: sus conocimientos militares, su decision y su serenidad inalterable, probada en su larga y trabajosa carrera, lograron hacer inútiles los esfuerzos de los rebeldes, obligándoles á retroceder, y persiguiéndoles al frente de una columna hasta que se dispersaron á dos leguas de Puerto-Príncipe. Mucho tiempo antes pretendieron amortiguar el espíritu contrario á la insurreccion, dando noti-

cias de excursiones, de negociaciones entabladas para un arreglo, y aquello no era más que el plan combinado para acometer por sorpresa y hacerse dueños de una ciudad importante. Cara les costó la intentona, para la cual no se presentaron sino con fuerzas considerables, que hubiesen puesto en trance angustioso al hombre de corazon más entero que se hubiera hallado al frente del gobierno de Puerto-Príncipe. No cabe duda que un gran foco de trabajos para la insurreccion estaba en aquella ciudad, y que por mil medios procuraban los laborantes facilitar el triunfo de la causa que sus compañeros defendian con las armas en la mano.

El general Puello, desde el primer momento, dictó enérgicas y eficaces disposiciones para repeler y arrollar á los rebeldes. Inmediatamente, despues de los primeros tiros, consiguió su objeto el general, como se verá por los siguientes datos, y otros que seguirán más adelante.

El ataque á Puerto-Príncipe fué despues de un plan perfectamente combinado, por fuerzas al mando de Ignacio Agramonte y Cornelio Porro: llevaban una pieza de artillería de á diez y seis, y su objeto era apoderarse de la poblacion, y destruirla si les era imposible conservarla. En cuanto pusieron en juego sus fuerzas, pudieron comprender la imposibilidad de lograr su objeto, y viendo ya inútil su empresa, con gran pérdida por su parte, y poniendo á prueba el patriotismo de los leales de Puerto-Príncipe con su escasa guarnicion, huyeron de aquel teatro de su derrota, y enviaron despues cartas á los periódicos extranjeros, suponiendo destrozos terribles en las fuerzas españolas, y añadiendo que el batallon de marina quedó en cuadro, que un cañonazo tumbó una campana de la torre de la Caridad, y otro cuarteó la de la Merced, huyendo de ellos por el llano sin cesar de hacer fuego. Dijeron despues para no hacer tan grave la derrota, que su intento no fué apoderarse de Puerto-Príncipe, sino aprovechar aquellos primeros momentos de confusion y de sorpresa, y adquirir calzado y otros efectos de que carecian,

y que decian hallarse depositados en las fincas de Carnesoltas, en la de don Manuel Ignacio Fernandez y otras.

No les fué posible lograr esto último, porque perseguidos desde el primer instante, no tuvieron tiempo ni aun para recoger los cadáveres que dejaron en las direcciones de aquella finca.

Habíase hecho correr la voz de que muchos peninsulares establecidos en la ciudad, vendian efectos á los rebeldes, y aun facilitaban su salida al campo enemigo.

En la época en que el general Puello se encargó del mando y durante su gobierno, se desplegó la más escrupulosa vigilancia, no tolerando comunicacion alguna con los insurrectos, procediéndose á formar sumaria contra el señor Roura y otros, sobre quienes recaian sospechas de complicidad ó connivencia con los partidarios de la insurreccion. El general Puello estaba dispuesto á ser rígido y severo, con todos los que intentaran burlar las disposiciones que dictó, para asegurar el órden y contrarestar los planes de la rebelion.

Habiendo denunciado ante la mencionada autoridad, el hecho de haber disparado el señor don Pedro Agüero, un tiro desde su casa, y proferido palabras que en aquellas circunstancias le hicieron sospechoso, procedió acto contínuo al arresto en los términos y con las formalidades de la ley.

Recordando el general los antecedentes de Agüero, por haber sido condenado á muerte por los sucesos de 1851, no vaciló en dictar la órden de arresto. Una prueba de rectitud y de imparcialidad en el general Puello, dió tambien al tratarse de la prision de don Pedro Sanchez Dolz, pues habiéndole pedido el gobernador de Nuevitas autorizacion para arrestar á dicho señor, creyendo deber seguir la causa á consecuencia de su declaracion, el general Puello contestó, que sin levantar mano en la sumaria, no procediese á la prision, hasta consultar al Capitan general, y esperar la resolucion que esta autoridad estimara conveniente en el asunto.

A las cuatro y media de la mañana, cuando ménos podia es-



perarse un ataque, y hallándose los vecinos de Puerto-Príncipe entregados al sueño, oyóse un tiroteo cercano y prolongado en todos los ámbitos de la ciudad. Aquella fué la señal para que todos los que se hallaban dispuestos á perecer en defensa de la causa de España, se aprestaran á la lucha que parecia provocada ya por los enemigos. Así comenzó el ataque antes mencionado.

En un momento las tropas de la guarnicion y los voluntarios de ambas armas, acudieron á los puestos en donde más necesaria se hacia su presencia.

Atacada la plaza de la Caridad por un número considerable de insurrectos, acudió inmediatamente á ella el general Puello, incorporándosele una pequeña fuerza que guardaba el puente de la Caridad. En aquella plaza estaba el cuartel de la infantería de marina, por cuyo batallon fueron hostilizados los rebeldes, y despues por el de la Union, hasta hacerlos retirar lentamente hácia el Corojo. Una pieza de artillería y alguna caballería coadyuvaron á hacer inútil la tentativa de los partidarios de Céspedes. El general, siempre á la cabeza, continuó su persecucion hasta más allá de Guanamaquilla. En este punto ya no habia enemigos á quienes combatir, y se retiraron á las ocho y media. Indudablemente la serenidad y la pericia del general Puello, lograron aquel resultado sin pérdida por parte de la tropa.

Las fuerzas que defendieron á Puerto-Príncipe, rivalizaron en denuedo.

Habiendo penetrado unos cien insurrectos por la puerta de la Beneficencia, en la calle de San Ramon, introdujéronse en la quinta de Carnesoltas unos cuarenta hombres que fueron perseguidos por diez voluntarios. Aquella misma partida fué la que penetró en la calle de la Gloria y mató á un salvaguardia. Una gran parte de los insurrectos era de color, y fué secundada por algunos pocos vecinos. Los voluntarios, encargados de la zona circular que se estiende desde la Beneficencia hasta el puente de Tínima, la dejaron pronto despejada.

La fuerza al mando del coronel don Pedro Aguilar, compuesta de tropas de la Reina, Chiclana é Ingenieros, y de una seccion de caballería del Rey y de tres secciones de la Reina, con un total de trescientos cincuenta hombres y dos piezas de artillería, tomó á su cargo perseguir á los insurrectos que atacaron á la ciudad por aquel punto, comenzando á hacer fuego al cuartel de caballería desde la tienda conocida por la Cucaracha. Los insurrectos que se hallaban en este punto en número de veinte, fueron retirándose hácia el puente de Arroyo Mendez en cuanto se pusieron en marcha las tropas, y se unieron al grueso de sus fuerzas hasta cuatrocientos que se retiraron tan pronto cómo llegaron las tropas que mandaba el señor coronel Aguilar. Dirigiéronse á la sábana inmediata á la desbandada, y se les dispararon tres granadas, una de las cuales, cayendo en medio del grupo mayor, hizo un destrozo horrible.

Los insurrectos perdieron dos hombres en la tienda de la Cucaracha, pues el teniente coronel de caballería don Alejandro Jacuotot, y el sargento Cánovas, se subieron á la azotea del cuartel de lanceros, en donde tomaron dos peabodys, hicieron fuego, y dejaron muertos á los dos rebeldes á vista de todos.

Otro grupo de insurrectos fué perseguido por una pequeña fuerza, al mando de un capitan, hasta cerca de Pineda por la línea férrea, dispersándolos en aquel sitio.

Los puntos por donde los insurrectos atacaron, eran señal evidente de que el plan se habia preconcebido con tiempo, siendo así que no habian intentado el ataque en los meses anteriores cuando ménos fuerzas guarnecian la poblacion. Pocos dias despues del ataque, se presentaron cuarenta insurrectos en la sábana del Padre Porro: hicieron fuego á cuatro voluntarios de caballería que allí se hallaban. Habiendo oido el fuego varios voluntarios de infantería que habitaban en el barrio del Cármen y del Cristo, fueron á reforzar á sus compañeros, rechazando así á los rebeldes hasta el puente de Carrasco, habiendo quedado dos de ellos tendidos.

Algunos dias despues, fueron sorprendidos dos insurrectos en una excursion de los voluntarios, que al observar que uno de ellos llevaba las insignias de teniente, fueron fusilados los dos en el acto.

A una legua de Puerto-Príncipe, una partida de cuarenta hombres, parapetados en una casa, hizo fuego á la columna que regresaba, y que aprovechando la circunstancia de haber otra casa en frente, entró en ella, y desde allí cruzaron los fuegos.

En Puerto-Príncipe, el vómito y el cólera habian hecho grandes estragos en aquella época, y era muy raro ver un soldado que no hubiese estado en el hospital, y aunque la generalidad de los atacados no fallecian, hallábanse convalecientes, é imposibilitados por lo tanto de salir á campaña.

El general Puello, comprendiendo las necesidades de la guerra, dispuso que se formaran campamentos atrincherados fuera de la poblacion, como habia hecho en toda la línea del ferro-carril. La primera medida ponia á cubierto de un ataque la ciudad; los insurrectos, para acercarse, tenian que hacerlo á pecho descubierto, en una circunferencia protegida por los citados campamentos, de quinientos metros de anchura, cuya operacion se practicó por medio de un desmonte á tumba rasa. No podian ejecutarse operaciones militares en grande escala en aquella época, porque las lluvias, el calor y las enfermedades, eran causas que indicaban la paralizacion, y las tropas habian de limitarse á sostener sus posiciones y á defenderse, rechazando los ataques de los insurrectos.

El siguiente documento prueba, cuál era la inseguridad con que andaban los insurrectos, siéndoles extraordinariamente difícil atender á los cuidados de la sanidad.

De su contenido se deduce tambien la dificultad de sus expediciones, y los obstáculos con que habian de luchar para seguir adelante su tenaz empeño.

«D. y L., ciudadano comandante Vazquez: Habiendo oido ayer como á las cuatro de la tarde un fuerte tiroteo muy cer-

quita de nosotros, ó lo que es lo mismo, del hospital donde estaban los heridos, tuve á bien retirarme con los heridos de camillas, sin saber adonde coger, pues Caraballo no pareció ni por aquí: dormí en el monte firme con dichos heridos, y esta mañana, viendo que ya estaba el fuego de las casas muy cerca de nosotros, cogí el camino con direccion á Guaninao, llegué á ese punto á la carrera, me informé con el teniente de allí, y me dice no haber lugar seguro aquí: me manda al Ramon: llego al Ramon, y no hay nadie, ni casas, ni comida para la gente; me dicen que en Caney estaba el hospital de Figueredo, y tuve á bien irme allá con los heridos; si lo tiene usted á bien mándemelo á decir, y si no, para ir al punto que usted me designe ó tenga por conveniente, pues en este lugar no hay botiquin ni viandas, y seguro espero contestacion de usted.—Dios, pátria y libertad.—El practicante, *Carat.*»

La contestacion á este documento, fué como sigue:

«Columna de operaciones sobre Jiguaní, Vijagual, julio 23 de 1369.—Ciudadano practicante: En lo sucesivo, cuando usted necesite cualquier cosa como víveres, medicina ú otro artículo para el hospital de su cargo, ocurra usted al gobernador político y militar Ismael Céspedes, que para el efecto se le han dado órdenes, segun se me ha comunicado, pues yo no puedo facilitarle nada.—Dios, pátria y libertad.—Firmado.—*M. Vazquez.*»

Algunos voluntarios remitieron á los periódicos de la Habana ciertas indicaciones, para que fuesen atendidas por la autoridad, relativas á los bienes de los insurrectos. Refiriéndose á las disposiciones adoptadas por el señor Menendez Valdés en Trinidad, añadian un artículo en los términos siguientes:

«Todos los individuos cuyos nombres se han insertado en la *Gaceta*, por estar comprendidos en el art. 1.° de la circular de 20 de abril último, si en el término de veinticinco dias, á contar desde esta fecha, no se presentan ante las autoridades á defenderse de los cargos que se les imputan, á no ser que antes de dicho plazo quede completamente extinguida la insurreccion,

serán sus bienes rematados en pública subasta, y el producto de ellos invertido en sufragar los gastos de la guerra.»

Y terminaba la súplica en esta forma:

«Como estamos convencidos que con tan acertadas disposiciones veríamos muy pronto pacificado el país, por estar armados muchos miles de BUENOS ESPAÑOLES, y disponer de los recursos con que nuestros enemigos nos hacen la guerra, confiamos en el buen celo y patriotismo de nuestra primera autoridad, que atenderá á las súplicas que por bien de la pátria respetuosamente le dirigen algunos de sus subordinados, si su superior ilustracion no las encuentra inconvenientes.»

El ministro de España en Washington decia con fecha 15 de julio al capitan general de la Isla lo siguiente:

«Los restos que quedaban aún de la última expedicion y las anteriores, ascendentes á unos cuatrocientos hombres, y que se encontraban acuartelados en Gardner Island, han sido mandados disolver ahora mismo por órden del presidente de los Estados-Unidos, empleando para ello, si fuera necesario, las tropas del ejército; y además ha dispuesto que la marina de guerra persiga hasta las mismas aguas de la isla de Cuba cualquiera expedicion que, infringiendo las leyes de neutralidad, trate de auxiliar á los insurrectos.

»Lo que de órden de S. E. se publica para general conocimiento.»

Como se vé, tampoco tenian los insurrectos el apoyo que creian hallar en la república americana, y era por lo tanto más extraña su constancia en defender una causa para la cual tantos y tan extraordinarios esfuerzos eran de apremiante necesidad.

El conde de Valmaseda seguia tomando enérgicas disposiciones, y las columnas continuaban despejando el territorio con incansable actividad.

Los insurrectos que tenian bloqueado el ingenio Sitio, se retiraron de las posiciones que ocupaban en la parte opuesta del Cauto, mandados por Marcano, Figueredo y Mármol, y se cor-

rieron hasta la parte montañosa, desde Palma Soriano al cafetal La Florida, en donde establecieron sus líneas avanzadas. Con este motivo, el comandante general del departamento, dispuso que variasen la direccion los que á las órdenes de los coroneles Quirós y García Corchado, debian operar en combinacion por la parte de Palma Soriano hácia Las Dos Palmas. Para dar alcance á los insurrectos donde quiera que los encontrasen, previno el citado general, que la columna de García Corchado saliese con direccion al cafetal La Florida, distante once leguas de Santiago de Cuba, para batir al enemigo y destruir todas sus posiciones en aquellos puntos, verificándolo despues la columna de Quirós para cortarles la retirada y evitar que se introdujesen nuevamente en la jurisdiccion, procurando al mismo tiempo apoderarse de la pieza de artillería con que hicieron un crecido número de disparos á las fuerzas destacadas en el ingenio Sitio. Al mismo tiempo ordenó que la columna de Lopez Cámara recorriese la jurisdiccion que ocupaban, para caer sobre los que en su dispersion tratasen de introducirse en aquella.

La columna de Fernandez Torrero, entretanto, seguia sus operaciones, despues de haber hecho varias escursiones por el Cedron, Guaninao, el Ramon y Manacas.

La columna del teniente coronel Navidad, continuaba á fines de julio ocupando sus respectivas posiciones. Don Fermin Daza era el designado por el comandante general para sustituir al teniente coronel Navidad que, como ya se ha dicho, habia solicitado que se le diese de baja por hallarse enfermo.

Las enfermedades en Santiago de Cuba seguian reinando con alguna intensidad, existiendo en el hospital de aquella plaza, cuatrocientos seis enfermos, entre ellos siete oficiales: en la enfermeria de Mayarí, ochenta y cinco; en la de Palma Soriano, treinta y seis, en la del Cristo veintidos; y en los dos últimos puntos, algunos indivíduos atacados del cólera. Con esto disminuian las fuerzas en el departamento.

En la jurisdiccion de Baracoa, algunas fuerzas habian dado

alcance al pequeño número de insurrectos que vagaban dispersos y ocultos en los montes.

Parte de la compañía de movilizados del cuarton de San Andrés y Bolaños, salió á reconocer los montes del cafetal, La Merced y el de la Fama: en el cacahuetal de este último, fué sorprendida la vanguardia por un nutrido fuego de los rebeldes, en número de ochenta ó cien hombres. La vanguardia contestó al fuego, y viendo que era imposible dar seguridad á los disparos por ser muy espeso el cacahuetal, se dió una carga á la bayoneta, logrando poner en precipitada fuga al enemigo, no sin que el tiroteo durase media hora, porque la resistencia fué enérgica y empeñada.

La columna al mando de Garcia Corchado, salió de Mayarí con dos piezas de artillería de montaña, cinco caballos del Rey y primero de Lanceros. Llegada la fuerza á la Juliana, hizo un reconocimiento. En una pequeña loma que forma un punto estratégico fuerte, encontró una avanzada, que acometida por la caballería, huyó. Componíase de treinta hombres. Resistiéronse bastante, resultando del choque dos muertos de los rebeldes y algun herido, y por parte de las tropas, herido de machete y de gravedad, el soldado de caballería Ramon Gimenez, que se distinguió notablemente, rivalizando con los indivíduos que componian la columna. Desde allí, el teniente Salazar, por órden del jefe de la columna, dirigióse á Mayarí con cuarenta y dos indivíduos de tropa, conduciendo á los enfermos que ya habian salido desde dicho punto. La columna se dirigió á Nipe, y á poco rato comenzó á ser molestada con un continuado aunque no muy nutrido tiroteo. Reforzadas las guerrillas, fué contestándose al fuego del enemigo, saliendo herido en la columna el soldado Narciso Ezquerra. Siguiendo la marcha, hízose uso de la artillería para contrarestar á los rebeldes que continuaban hostilizando desde varios puntos altos.

Al llegar á media legua de Barajagua, emprendióse la marcha á paso de carga, produciendo tal desconcierto én los rebel-

des, que la columna solo encontró casas y bohíos, recien abandonadas unas é incendiados otros. Unicas huellas que dejaban con frecuencia los insurrectos.

En extremo favorable á la causa de España, fué el resultado de aquellos siete dias de operaciones desde Mayarí á Barajagua, con incesante fuego, y teniendo que apelar á recursos extremos para batir las fuerzas de los insurrectos. Los cuartones de Barajagua, Mejía y Güira, así como los contornos, quedaron limpios de insurrectos.

Tales fueron hasta últimos de julio las operaciones militares practicadas en el departamento Oriental, y que impedian á la insurreccion tomar las proporciones que sus iniciadores deseaban.

A pesar de los refuerzos que en los últimos meses habia recibido la insurreccion, y de que segun iba pasando el tiempo se adiestraban más y más los partidarios de la república cubana en el manejo de las armas; aunque procuraban como siempre fatigar á las tropas y continuar su obra de devastacion, no por eso decaia el espíritu patriótico de los defensores de la integridad nacional, sino que alentaba cada vez con más brio, confiando en terminar la desastrosa lucha, sometiendo á los rebeldes. Pero todavía eran necesarios grandes esfuerzos para vencer: necesario era neutralizar la influencia de los *laborantes* que en Madrid trabajaban en pró de la insurreccion. En la narracion de los meses que siguieron, podrá apreciarse la constancia del elemento peninsular y de los hijos de Cuba, que defendian el pabellon español, como la tenacidad con que los partidarios de Cuba republicana insistian en su propósito, jugando en aquellas partidas, con pérdida segura, las vidas y los intereses.

Despertada la indignacion de los defensores de España por la actitud de los insurrectos, no por eso dejaban de leer con la compasion que enaltece el espíritu, las cartas que algunos rebeldes escribieron, hallándose en capilla, cartas inspiradas por el

arrepentimiento, como la que dictó uno de los insurrectos despidiéndose de su anciana madre (1).

Como se ha podido observar, la insurreccion, si bien se consideraba con fuerzas para atacar á Puerto-Príncipe, veia bien pronto la inutilidad de sus esfuerzos; pero la lucha habia llegado á un extremo en que era casi imposible que los partidarios de Céspedes cediesen un paso, ni que retrocediesen tampoco al terreno de las concesiones los defensores de Cuba española. Que la insurreccion encontraba elementos favorables en el país, no es posible dudarlo, porque era increible que sin ese apoyo hubieran podido resistir á un ejército respetable de soldados y de entusiastas voluntarios que arrostraban sin temor los peligros de la campaña. Por esos elementos se hacia interminable la lucha, pues á los insurrectos les era fácil, contando con algun apoyo en el país, sostenerse, recorriendo las montañas y los bosques, hostilizando desde sus posiciones casi inexpugnables muchas veces á los soldados de España, y acudiendo á la tea incendiaria, como indicando que preferian ver destruida la isla de Cuba, á ceder en su arriesgado propósito.

(1) Este documento se verá en el siguiente libro.

LIBRO CUARTO.

CAPITULO PRIMERO.

La insurreccion en Vuelta Abajo.—Dificultades de un desembarco en aquellas costas.—Expedicion de la columna de Araoz á las Voladoras.—Los voluntarios de Alvarez y Sábana Grande.—Rasgos patrióticos en la Habana y en Matanzas.—Nuevo cuartel para la guardia civil en el partido de Macurijes.—Los hacendados preparan la defensa de sus fincas.—Bendicion y jura de la bandera de los voluntarios de Puerto-Príncipe.—Sucesos en el ingenio Telégrafo.—Secuestro de las cañoneras españolas en Nueva-York.—Asesinato de un tirador en la seccion de Caunao.—Incendios.—Comunicacion honrosa para los voluntarios del Cobre.—Columna salida de Cienfuegos al mando del alférez Fernandez.—Carta del comandante del ejército mejicano, Estévez, momentos antes de ser fusilado.—Más incendios en Trinidad.—Proyecto de un voluntario.—La prensa de los Estados-Unidos y la cuestion de las cañoneras.—Carta de Agustin Aguilera.

Habíase propalado la noticia en varias localidades de que la insurreccion se extenderia en el mes de agosto á la Vuelta Abajo, ya corriéndose desde el centro en donde se hallaba, é invadiendo la parte más occidental del territorio, ya verificando un desembarco de gente y pertrechos en las costas, ó ya haciendo estallar por medio de los agentes secretos la insurreccion en aquel punto. Difícil parecia el proyecto, porque en aquella época no era posible que en pequeñas partidas, ni en agrupaciones numerosas, se sostuvieran los partidarios de Cuba libre, porque considerables fuerzas de voluntarios y milicias de la Habana y de toda Vuelta Abajo, saldrian á impedir el paso desde Artemisa en adelante. Gran confianza mostraba el periódico que con el título *El Repúblico* se publicaba en Pinar del Rio, asegurando

en su número del 22 de agosto, que no era posible que la insurreccion se desarrollase en Vuelta Abajo. Fundábase en que aun logrando entrar los rebeldes en la jurisdiccion, no podrian sostenerse allí por carecer de mantenimientos, caballos y parciales. La propiedad y la riqueza están muy divididas en Vuelta Abajo, en donde no sucede como en la parte oriental de la Isla, que se halla en grandes agrupaciones. Vuelta Abajo tiene fraccionadas y sumamente divididas la propiedad y la riqueza. No existian allí las grandes fincas rurales, ingenios, potreros y haciendas de crianza que en otras partes fueron la base del sostenimiento de la insurreccion, estrayendo de ellos grandes recursos comestibles, ganado vacuno y caballar, hombres y hasta dinero. Los agricultores de Vuelta Abajo, por lo general, eran pobres: no tenian grandes repuestos de víveres, sino lo necesario para el momento, y muchos de ellos hacian y recolectaban por sí solos su pequeña cosecha de tabacos, ayudados por una yunta de bueyes, que muchas veces no era suya. Dinero, solo poseian el necesario para mantenerse, pues los vegueros en la mayor parte del año carecian de él, y solo en los meses de julio y agosto, al realizarse las ventas de tabaco, solian ver el producto de su trabajo para pasar casi inmediatamente á las manos de los *refaccionistas*, que les facilitaban recursos para el mantenimiento en los diez meses anteriores, y para recolectar nueva cosecha.

Aquel distrito, el más occidental de la Isla, comprende desde Candelaria hasta Mántua, un trayecto de cuarenta y cuatro leguas, y en toda su extension hallábanse numerosas fuerzas nacionales, preparadas é instruidas para no dejar que adelantase un paso la insurreccion.

En cuanto á la posibilidad de que quisieran los insurrectos entrar en aquella parte de la Isla por medio de un desembarque, tampoco debian tener gran seguridad en el éxito si conocian la topografía de aquel distrito.

Extendíanse las playas desde el surgidero de Dayanaguas hasta la Punta de Cartas y Bailén, dentro del mar, desde una á

dos leguas de distancia, y ningun buque de mediano calado, como los que se necesitan para trasportar pertrechos de guerra y gente armada, podia traspasar aquella línea sin embarrancar. Era preciso, pues, que una vez intentado el desembarco, echase el ancla á la distancia mencionada, y llevar á efecto el alijo por medio de lanchas, empleando mucho tiempo y con gran exposicion. Cruzadas aquellas aguas por alguno de los buques de guerra, era más que probable que fueran descubiertos los expedicionarios, y si aquellos no, los voluntarios y vigías que recorrian las costas, pronto se apercibirian de la arriesgada operacion. Una expedicion de ciento á doscientos hombres, pereceria en cuanto pusiesen la planta en aquel suelo, porque faltos de caballos y sin apoyo en el país, serian acorralados por las fuerzas duplicadas de voluntarios y veteranos que caerian sobre ellos.

Debian, pues, intentar una expedicion de dos ó tres mil hombres, pertrechados de víveres y municiones de guerra para un mes, provistos de cabalgaduras y de todo cuanto es indispensable para una campaña; y si una expedicion pequeña corria el riesgo de ser descubierta, con mucho más motivo lo seria el desembarco de un número crecido de hombres, pues no pudiendo verificarlo en un dia, habia la seguridad de que los descubriese algun crucero.

Si bien hay mayor calado en Bailén y Punta de Cartas, y por el cabo de San Antonio es más accesible la costa, el mayor fondo de aquellos parajes no era bastante para que atracasen buques de gran bordo. No eran por otra parte las costas de San Antonio las más á propósito para un desembarco, pues están formadas por peladas rocas, conocidas vulgarmente por Dientes de Perro.

Sabiendo la actitud del gobierno americano de los Estados-Unidos con respecto á la junta de Nueva-York, debia esperarse tambien que no pudieran realizar sus expediciones los filibusteros.

A pesar de todas estas contrariedades, los iniciadores de la

insurreccion y los jefes, proponíanse en los meses de junio y julio, que á la Vuelta Abajo llegasen los horrores de aquella lucha, pues era lo que les faltaba para que se creyese en los Estados-Unidos extendido el movimiento desde la punta de Maisí al cabo de San Antonio. Muy preparados se hallaban los defensores de España en el caso de que intentaran los partidarios de Céspedes levantar el grito en aquel punto, y seguir la empresa llevada á cabo en otros departamentos.

La columna mandada por el coronel Araoz, y que salió de Colon en la primera quincena de agosto, hizo una excursion arriesgada á las Voladoras y Melones. En Alvarez esperó parte de la fuerza á la seccion de caballería, y con el mayor silencio emprendió la marcha hácia las Voladoras, yendo á la vanguardia los voluntarios de Alvarez y Sábana Grande, al mando de su capitan don José Fernandez: seguia la mitad de la seccion de caballería de milicias disciplinadas de Matanzas, mandada por su capitan don Constantino Orge, y la escuadra de flanqueadores de las compañías de Nápoles; despues la retaguardia, compuesta de veinticinco hombres, y el resto de la seccion, que mandaba el capitan Orge. Unos cincuenta infantes iban montados, para lo cual habia proporcionado las cabalgaduras el capitan de partido de Alvarez, y otras se habian cogido en una de las salidas á Melones por la seccion de voluntarios, salida penosa, porque estuvo lloviendo las cinco horas que duró, mientras cruzaban los defensores de España por senderos que apenas se distinguian y por un monte espesísimo.

En el órden indicado, la columna llegó hasta las Voladoras por un tortuoso sendero. Las casas estaban destruidas por las llamas, y allí descansó la columna aquella noche, sin más techumbre que la bóveda celeste, ni más punto en donde reposar que el suelo. Llegado el dia con el objeto de dar una batida general por aquellas inmediaciones, emprendió la marcha la columna, dirigiéndose por un camino obstruido á cada paso como unas tres leguas. Al aproximarse al término de aquella jornada,



D. Julian Zulueta, coronel del segundo batallon de voluntarios de infantería de la Habana.

el número de auras (1) que la columna encontró, era señal de que se hallaba inmediato algun campamento enemigo. En aquel sitio vieron esparcidas varias osamentas de ganado, matoja recien cortada, cinco ó seis bohíos, girones de piezas de ropa, y pendiente de una palmera un gran trozo de carne todavía fresca. Era evidente que los insurrectos acababan de abandonar aquel campamento. El terreno desconocido por completo para los defensores de España, era un laberinto de senderos en todas direcciones. El jefe de la columna dispuso que el capitan de milicia de caballería, Orge, con la fuerza de su mando, fuera por la izquierda del interior del monte, circunvalándole, y los voluntarios de Alvarez por la derecha. Ya desmontando, ya cayendo llegó la fuerza á un campamento enemigo que se ofrecia á la vista de las tropas como un abismo: habíanlo formado con cinco casas de guano sólidamente construidas, y con un círculo estratégicamente atrincherado. Era obra de muchos dias, y para defenderse algun tiempo. De allí fueron á salir á orilla del rio Hanábana obstruido por los rebeldes, en el único punto vadeable, y destrozado el puente atravesándolo con horcones para hacer más difícil la persecucion; pero fueron inútiles aquellos obstáculos. Unos valientes á nado, y otros agarrándose á los troncos flotantes, cruzaron el rio como si aquel paso hubiera sido el más insignificante. Tales eran el ardimiento y el entusiasmo que á todos dominaba. Llegados por fin al ingenio las Mercedes ó Cabeza de Toro despues de una jornada de nueve horas, encontraron las fábricas de la finca á escepcion de la casa de vivienda y la del mayoral, destejadas, y al informarse de la causa supieron que habia sido á consecuencia de una órden comunicada por un jefe insurrecto para impedir que acampasen allí las tropas, amenazando al mayoral sino cumplia lo que se le mandaba, con incendiar toda la finca.

(1) Especie de buitre americano del género catarcto, la cabeza es roja, y el pico y los piés de color de carne, vive en sociedad con los perros, y exhala un olor sumamente fétido.

El dia 18 dispuso el jefe que la caballería y voluntarios de Alvarez y Sábana Grande recorrieran todo el trayecto que media entre el citado ingenio y Cartagena, así como tambien la tarde del mismo dia salieron la compañía de Nápoles al mando del capitan graduado, teniente don Matías Ramos, y por distinto rumbo el teniente coronel con la caballería de milicia y de Matanzas acompañado del capitan Orge. Los grupos de insurrectos que á larga distancia vieron á la columna, internáronse en el bosque. Habiendo tenido noticia de que por las inmediaciones de Jagüey Grande vagaban algunas partidas, encaminóse la columna hácia Alvarez.

Como se ve, en aquel punto los insurrectos no se atrevian, en la época á que los anteriores datos se refieren, á hostilizar siquiera desde los bosques, á los defensores de España.

En la Habana pudo apreciarse en el mes de agosto uno de los muchos rasgos patrióticos que tanto enaltecian á los que lo esponian todo por salvar la integridad del territorio nacional. El coronel del quinto batallon de voluntarios don Ramon Herrera, del comercio, en cuanto supo que se trataba de enviar fuerzas del instituto á Nuevitas ú otro punto, se ofreció á trasportarlas gratis en los vapores correos de las Antillas, siempre que tocaran en los puertos de su carrera. Ya el señor Herrera se habia distinguido desde el principio de la insurreccion por su patriótico y noble anhelo, y por su incansable actividad en contribuir á la organizacion de las fuerzas de voluntarios.

Tambien en Matanzas los señores Serra y Selva, dueños de la casa de salud, La Cosmopolita, pusieron á disposicion de los voluntarios que saliesen á campaña, diez camas provistas de todo lo necesario, médicos, medicamentos y asistentes, sea cual fuere la enfermedad que adquiriesen en la expedicion y encuentro con los rebeldes.

El señor Buides, dueño del ingenio Europa en el partido de Macuriges, hizo edificar á su costa en los terrenos de dicha

finca, un cuartel para la guardia civil. Rasgos de tal naturaleza, dan una idea exacta del punto á que llegaba el espíritu patriótico en la Isla de Cuba.

En el mes á que alcanza la narracion (agosto), seguian armándose en las fincas del valle de Trinidad. Si así no lo hubieran hecho, las llamas hubieran devorado las fincas que aún quedaban intactas. Conocida la necesidad de acudir á la defensa de sus intereses, los propietarios tomaron con gran actividad la organizacion de las partidas.

En Puerto-Príncipe, en donde tan decaido estaba el ánimo de los defensores de España, aun algunos meses despues de iniciada la insurreccion, la animacion y el entusiasmo tomaron aliento en cuanto se encargó del mando el general Puello. Verificóse con gran solemnidad el acto de la jura de la bandera de voluntarios. Las tres extensas naves del templo, ocupadas por una numerosa concurrencia; el aspecto imponente y majestuoso del sagrado recinto, y la ceremonia religiosa que se celebró, formaban un cuadro conmovedor. El comandante general, á la cabeza del ayuntamiento, la audiencia del territorio, el estado mayor, y los jefes y oficiales de la guarnicion, y un considerable número de convidados, sentáronse en tres líneas de escaños y asientos que se extendian desde el presbiterio hasta el cancel de la puerta principal del templo. Los voluntarios ocupaban las dos naves laterales.

La bandera fué conducida hasta el presbiterio por el abanderado y un piquete de gastadores de voluntarios, colocándose al lado del Evangelio, así el comandante del cuerpo don José Albarran, como el sacerdote don Ezequiel García, y los demás jefes del batallon. Bendecida la bandera, el juez eclesiástico don Ceferino Silva, ofició, pronunciando una oracion sagrada el padre escolapio don Ramon Antigas.

La orquesta de morenos dió á aquel acto mayor brillo contribuyendo á conmover á los concurrentes con las sublimes notas de la música sagrada, que parecian elevarse como las nubes

de incienso hácia la bóveda celeste, llevando el sentimiento religioso que estrechaba con dulce lazo á cuantos presenciaban la religiosa ceremonia.

Los trofeos militares, hallábanse colocados en las pilastras cubiertas con cortinas de los colores nacionales y los escudos de armas de las provincias de España, entre los que figuraba el de Puerto-Príncipe.

Concluido este acto, el batallon de voluntarios formó en línea paralela al café de las Ilusiones, colocándose la bandera por la fórmula de costumbre, custodiada por los gastadores del batallon, en una de las compañías del centro.

Una vez colocados en sus respectivos puestos, el segundo comandante accidental don Pedro Herrera y el padre capellan, el jefe interino señor Alvarez, pronunció las solemnes palabras prescritas por la ordenanza del ejército, y que son las siguientes:

«Señores, todos los oficiales y soldados que tenemos la »honra de estar alistados bajo esta bandera nacional, que Dios »Nuestro Señor se ha dignado bendecir para protegernos en »nuestras adversidades, particularmente contra los enemigos de »la pátria, estamos obligados á conservarla y defenderla hasta »perder nuestras vidas, porque se interesa el servicio de Dios, »la gloria de la Nacion, y el crédito del batallon y nuestro pro»pio honor; y en fé y señal de que así lo prometemos:» «Bata»llon, preparen las armas, apunten, fuego,» y habiendo pronunciado el segundo comandante accidental y el padre capellan las palabras testuales, diciendo al batallon que si juraban, y contestando que *sí juraban*, quedó terminada la bendicion.

Acto contínuo una descarga resonó en el espacio, y se procedió á la jura pasando uno á uno todos los voluntarios por delante de la bandera, cuyas puntas ceñia al asta la espada sostenida en posicion horizontal por el comandante Herrera. Cada uno de los que pasaban besaba la espada por la parte de la hoja más próxima al puño.

El entusiasmo patriótico, la union más íntima y la fraternidad reinaron entre todos, y Puerto-Príncipe dió una prueba de que el amor á la pátria ardia en los corazones de aquellos hombres dispuestos á sacrificarse por ella.

Un suceso extraordinario aconteció en el ingenio Telégrafo de don Felipe Iznaga, sito en el Calabazar. Presentáronse en dicha finca cinco ó seis afiliados á la bandera de la insurreccion, intentando llevarse al mayoral, porque segun decian, algunos dias antes habia denunciado á la autoridad un principio de incendio en los bagaceros, atribuyéndolo á los rebeldes. El mayoral se excusó como pudo, y por salvar su vida, les ofreció complacerlos, pues deseaban llevarse algunos animales. Indicóles el mayoral los bohíos y chiqueros en donde podrian encontrar lo que deseaban. Desmontáronse, pues, los insurrectos, cogieron tres ó cuatro cebones, los degollaron, y pusiéronlos sobre los caballos, auxiliados por algunos negros de la finca. Era la propiedad de los negros á la que atentaban, y uno de ellos que no pudo ver con sangre fria aquel despojo, colocóse al lado del que iba á ser portador de su propiedad, y al poner el insurrecto el pié en el estribo é inclinar la cabeza para ganar la silla, de un solo golpe, separó el negro la cabeza del que llevaba la presa. Los demás no se atrevieron á castigar al matador, y corrieron presurosos al ver aquel arriesgado acto de valor.

En Nueva-York, el alguacil mayor Barlow, de acuerdo con la órden general para conservar las leyes de la neutralidad de los Estados-Unidos y segun los informes que tenia, dispuso el secuestro de quince cañoneras que á su entender el gobierno español iba á emplear contra el Perú. Hallábanse las cañoneras en el extremo de la calle décima tercia rio del Este, en donde está situada la fundicion de C. H. Decatur. Los alguaciles custodiaron desde luego las cañoneras.

Un tirador de la compañía de Cienfuegos, en la accion de Caunao, fué cruelmente asesinado en una extensa cerca de aquel poblado cuando se hallaba entregado á las faenas del

campo. El cadáver fué escoltado desde aquel caserío al cementerio de Cienfuegos por los indivíduos de la compañía á que pertenecia la víctima. Despues de haber dado sepultura al cadáver, dirigióse una columna por el camino que conduce á Caunao, formada de tiradores, chapelgorris y artillería de plaza, al mando del capitan Escarza. Al llegar á aquel punto, se incorporó un número de voluntarios de aquel pueblo, continuando en direccion al caserío Jicotea, próximo al punto en donde fué degollado el voluntario.

A poco rato vióse que ardian cuatro bohíos, y aproximándose á ellos, encontraron á un mulatico de pecho, atado, en una de dichas habitaciones, y ya las chispas del incendio le habian quemado algunos puntos de la piel. Los voluntarios lo recogieron, llevándolo uno de ellos en brazos á la poblacion. En aquel lugar vieron todavía el pilon de yuca que tenia amontonado el voluntario de Caunao cuando recibió la muerte de mano alevosa, y el platanal en donde se escondió el hijo en aquel mismo instante.

Fueron incendiados el paradero de Camarones, y los almacenes de las frutas del ingenio de Santa Isabel, de la viuda de Marsilla, y del de la Rioja.

No debe omitirse el siguiente documento honroso para la compañía de voluntarios del Cobre, por el espíritu patriótico que encierra el acto á que se refiere.

«Excmo. Sr.:—Por la comunicacion de V. E. de 17 de mayo próximo pasado, he visto con la mayor satisfaccion que la primera campañía de voluntarios del Cobre ha cedido á beneficio del Estado, la racion de etapa que se le suministraba, como una débil compensacion de los servicios que prestan á la causa nacional, con las armas en la mano, siendo tanto más digno de elogio su patriótico desprendimiento, cuanto que los indivíduos que componen esa compañía, carecen de bienes de fortuna y viven á espensas de su trabajo personal, sin que éste les impida estar prontos para las fatigas y penalidades del

soldado cada vez que el peligro los llama á ocupar el puesto de honor en los combates. Esta conducta generosa los hace acreedores á la gratitud de la pátria que defienden con tanto honor como desinterés: en cuya virtud he resuelto que dé usted las gracias en mi nombre á los beneméritos voluntarios del Cobre, haciendo pública esta manifestacion en el periódico oficial de esa localidad, para honra de esos beneméritos patriotas y satisfaccion de cuantos amen de corazon á los valientes defensores del órden y de la integridad nacional.»

Desde Cienfuegos embarcáronse veinte voluntarios de la segunda compañía al mando del alférez don Vicente Femenias, con direccion al otro lado de la bahía, para ver si les era posible rescatar á don José Marceneira, á quien habian llevado de su casa los insurrectos. Una hora despues llegaron al potrero Calesito, en donde al desembarcar vieron huir á nueve indivíduos que al poco tiempo fueron alcanzados, sabiéndose por sus declaraciones que los rebeldes habian estado allí y se habian llevado al mayoral del potrero, siguiendo su marcha por el camino real, en donde estaban saqueando la casa de don Juan Urbieta.

Los nueve indivíduos fueron conducidos en la lancha cañonera, y la columna siguió en direccion á la mencionada casa. Hallábase ésta completamente desmantelada, y allá á lo lejos vieron á la claridad de la luna pelotones de insurrectos á caballo, que se internaban en el bosque. Siguieron los voluntarios hácia el castillo de Jagua, encontrándose en el camino á la desconsolada doña Magdalena Casares y sus siete hijos, familia de don Juan Urbieta amacheteado al mismo tiempo que su dependiente. La familia fué trasportada á la villa en el estado más terrible de exaltacion y de dolor.

Entre las cartas escritas por algunos de los desgraciados que en Cuba cayeron bajo el inexorable rigor de la ley, hállase una que demuestra el arrepentimiento, y que desmiente las calumnias que se propalaban contra el ejército, atribuyéndole el mal

trato á los prisioneros. Dicha carta es de un jóven que fué comandante en el ejército mejicano, y que se llamaba don Rafael Estéves. Cayó prisionero en uno de los encuentros con las tropas españolas, figurando como coronel en las filas de los insurrectos. Momentos antes de morir escribió la siguiente carta á don Julio M. Cervantes, gobernador de Querétaro.

«Cuba, julio 21 de 1869.—C. coronel Julio M. Cervantes.—Querétaro.—Méjico.

»Querido coronel: Son las dos de la mañana, hora en que tomo la pluma para noticiarle á usted que á las siete de la misma soy pasado por las armas, por motivo de haber venido á pelear donde no es mi país: fuí prisionero por las tropas españolas, las que se portaron muy bien: es justicia, y muero porque las leyes me condenan.

»Despídase en mi nombre por medio del periódico oficial, manifestándoles á todas las familias de esa ciudad, que muero como todo mejicano y todo hombre que está bien con Dios.

»Es todo lo que le dice su afectísimo que le quiere y le dá el último adios.—*Rafael Estéves.*»

Los incendios continuaban en el mes de agosto en Trinidad: las partidas recorrian las dilatadas montañas que se extienden en direccion de las jurisdicciones limítrofes. Casi en su totalidad habian sido reducidas á cenizas las casas pequeñas y grandes de la parte alta de la jurisdiccion. Muchas de las familias pobres que vivian en sus modestas chozas, viéronse obligadas, para no morir víctimas de la intemperie, á refugiarse á los puntos en donde habia destacamentos, en algunas fincas del valle y en la misma poblacion. Algunas madres tuvieron el amargo dolor de ver morir en sus brazos á los hijos ahogados del cansancio y del calor, durante las jornadas que con tanta precipitacion hubieron de emprender.

La situacion de Trinidad era la siguiente: en su parte alta, á excepcion de dos puntos guarnecidos por destacamentos, destruida por la tea incendiaria casi en la totalidad: la parte baja,

ó sea el valle en donde reside la mayor riqueza, hasta el mes de agosto se vió libre del fuego, habiendo llegado el incendio solo á una ó dos fincas aisladas.

Algunas partidas poco numerosas, durante el dia desembocaban por el camino de Cienfuegos, y podia vérselas desde las azoteas y puntos elevados. Una de aquellas partidas corrióse á las quintas inmediatas, de las cuales se llevó un esclavo, á quien tuvieron que maniatar: dos más se escaparon, exponiéndose á que los mataran. Los insurrectos buscaban en todas las fincas con gran empeño, sal.

Los periódicos de la isla de Cuba defensores de la causa de España, dieron publicidad en este mes (agosto de 1869), á un proyecto concebido por don Juan Cintas Lopez, bajo la festiva forma del testamento del gorrion que tanto contribuyó á la manifestacion patriótica, única en los anales de Cuba. Valiéndose el señor Cintas de la idea del testamento dejado por el gorrion, presentó entre las disposiciones el pensamiento de que, así que la paz estuviese asegurada, se diese á cada uno de los voluntarios movilizados, sin distincion alguna, que se hubiera portado bien, cumpliendo en todas partes con los deberes á que está obligado todo buen militar, esto es, obediencia á sus jefes, sufrimientos sin murmuracion, y constancia hasta terminar la completa pacificacion del país, una caballería de tierra, con una casita de embarrado y guano de doce varas de frente por ocho de fondo: una casita de cuatro por cuatro de los mismos materiales, una yunta de vacas, una yegua, seis gallinas y un gallo, un arado del país aperado, un hacha, un azadon, una guataca, un machete de montear y una cartilla de agricultura. Del terreno se haria escritura en el momento de la entrega á cada uno de los agraciados; pero no podrian enagenarlo hasta despues de tres años de la fecha en que se les hubiera puesto en posesion de aquel; pero si antes de ese tiempo el indivíduo muriese, no teniendo mujer legítima, podria legar su propiedad á quien quisiere; más si tuviese esposa, esta será la exclusiva heredera, sin que nadie

pueda exigirle la enagenacion por ningun motivo, excepto por deudas que hayan contraído los esposos solidaria y mancomunadamente; en cuyo caso cada uno seria responsable del crédito pasivo, en la mitad de la propiedad adquirida. Pero entiéndase que de ninguna manera podrán hacer venta del terreno, hasta que hayan trascurrido los tres años referidos.

El Sun, periódico que defendia en los Estados-Unidos á los insurrectos cubanos, al tratar la cuestion de las cañoneras, lo hizo con bastante imparcialidad. No se oponia á que se observaran las leyes de neutralidad con respecto á España, pero las circunstancias del hecho le hacian concebir sospechas graves. Creia que si el embargo era verdadero, los motivos ofrecian duda. No existiendo ya la guerra entre España y el Perú, y aun suponiendo que se renovaran las hostilidades, las cañoneras no podrian emplearse en atacar al Perú, pues su construccion era tal, que nunca podrian doblar el cabo de Hornos. *El Sun* deducia que las cañoneras iban destinadas á las Antillas, y no suponiendo la llegada de una escuadra peruana para combatir á las fuerzas españolas, era inútil pensar que dichos buques fueron empleados contra el Perú. El verdadero objeto del embargo, aun dando por seguro que fuese de buena fé, era para *El Sun*, impedir que los buques aumentasen la escuadra española, empleada contra los insurrectos. «Nos alegramos saber,—añade,—que el presidente Grant y Mr. Fish han resuelto intervenir activamente en favor de Cuba. Pero, si tal es su propósito, que lo digan en alta voz y detengan inmediatamente la salida constante de armas, municiones y víveres, sin cuyos recursos los españoles se verian muy luego obligados á renunciar á la lucha.

»Esta especie de política que se disfraza y se oculta, es digna del pueblo americano, y no añadirá brillo alguno á la fama del presidente Grant y del ministro de Estado.»

El Sun, tan ardiente defensor de la insurreccion cubana, creia, y así lo dijo, que habia segunda intencion en el general Grant y el ministro Fish al proceder de aquel modo: suponia

que el embargo era fingido, para engañar la opinion pública y neutralizar el mal efecto causado por el arresto de la junta cubana y de la expedicion que debia salir á las órdenes de Goicouria y del coronel Ryan. Aducia para ello la razon de no haber puesto guardia á bordo de las cañoneras; que no se habian interrumpido los trabajos, y que los contratistas no habian recibido órden alguna para impedir que los buques se hicieran á alta mar en la época convenida en el contrato.

Otro periódico de los Estados-Unidos, *El World*, se expresaba en estos términos:

«El Perú es una potencia que se halla en paz con los Estados-Unidos. Cuba no es una potencia en el sentido literal de la palabra. Este gobierno la reconoce únicamente como parte de las posesiones de España, con cuya potencia tambien se halla en paz, y como tal será tenida la Isla hasta que por un acto formal y oficial hayan sido reconocidos los cubanos como beligerantes.

»Si el presidente Grant tiene pruebas plausibles de que las cañoneras van á ser empleadas contra el Perú, ha hecho bien en embargarlas; pero si no las tiene, y se ha puesto de connivencia con el Perú, so pretexto de la violacion de nuestras leyes de neutralidad, para embargar los buques que estaban destinados á conservar la autoridad española en Cuba, su conducta es deshonrosa, y su color de neutralidad, viola la primera obligacion de los neutrales...»

Casi toda la prensa enemiga de España opinaba del mismo modo. *El Evening Post* opinaba que, aunque los americanos mirasen con mal ojo que España comprase buques para contrariar las aspiraciones de los cubanos, no habia ley alguna que prohibiera á España la compra de buques, ni que empleara estos en sofocar la rebelion de una de sus colonias, ni para obligar al gobierno de los Estados-Unidos á intervenir en el asunto, ni seria lícito prohibir la adquisicion de buques ó el empleo que de ellos se hiciera. Asi se expresaba el citado periódico:

«Está prohibido por nuestras leyes municipales y por el derecho de gentes organizar expediciones militares, con objeto de cometer hostilidades contra un Estado con el cual estamos en paz; pero en Cuba, por ahora, los Estados-Unidos no reconocen más Estado ni más pueblo, que España y los españoles. Para el gobierno federal no constituyen los insurgentes de Céspedes otra cosa, que lo que para las potencias europeas constituyen las tribus guerreras de la India.

»Esto será quizás muy desagradable y harto humillante para el presidente Céspedes y para el general Quesada, pero el hecho es una ley constante, que seguirá siéndolo mientras el gobierno no reconozca como beligerantes á los insurgentes de Céspedes. Entonces la cuestion variará completamente de aspecto. Mientras tanto, desearíamos saber por qué han sido detenidas las cañoneras españolas, y tener pruebas fehacientes de que estaban destinadas á operar contra el Perú.»

En otro lugar se ha citado el rarísimo suceso acontecido al soldado Aguilera. Así lo describe éste mismo en carta dirigida á uno de los periódicos de Santiago de Cuba, en donde se hallaba:

«El que suscribe, soldado de la tercera compañía del primer batallon del regimiento de la Corona, fué prisionero en Bayamo el 20 de octubre último; y no pudiendo sufrir las duras faenas y excesivo trabajo á que fué destinado por nuestros enemigos, *tan cobardes como crueles*, trató de fugarse, y despues de algunos dias de caminar errante por los montes en direccion donde suponia situado Manzanillo, fué aprehendido por una ronda; conducido á Bayamo, fué víctima del salvagismo con que se distinguen los cobardes *enemigos del nombre español.*

«El 12 de enero fué sacado de aquella ciudad con doce desgraciados de sus compañeros, *siendo fusilados al dia siguiente los trece*; despues de aquella horrible matanza ejecutada sin los auxilios de nuestra sacrosanta religion, fueron dejados en el si-

tio de la sangrienta escena, para servir de pasto á las aves carnívoras y á los puercos. El que se atreve á molestar su atencion, señor director, pasados algunos momentos, se sintió con vida; envuelto entre los cadáveres de los demás, pasó angustiado un rato, aplicando el oido y coordinando ideas; por último, cuando nada oyó, levantó la cabeza, ¡ah! Providencia Divina, ¡cuánto es tu poder! ¡qué cuadro presentaba el lugar de la ejecucion! tendidos, yertos los ensangrentados y mutilados cadáveres, aquel silencio de la humeante sangre vertida, causaba espanto y horror; y tratando de salir de aquel sitio, sin guía, divagando, la imaginacion calenturienta producida por el espanto, y siete heridas que tenia, *tres de bala* en la cabeza y de machete las demás, me dirigí á la espesura del monte inmediato. Puesto á la sombra de los matorrales de aquellas soledades, principié á palpar las heridas, tapando unas con barro, confeccionado con mis propios orines, y otras con los trapos del haraposo traje que vestia, pude contener la sangre; entonces, alzando la vista al cielo, dirigí al Señor (por la intercesion de su santísima Madre), una plegaria para que iluminase mi pobre imaginacion, y me condujera al sitio de salvacion; la Divina Providencia acudió en mi auxilio, y á los cinco dias llegué á Bayamo. A la clara inteligencia y alta penetracion de usted, señor director, dejo la contemplacion de cuáles serian los sufrimientos de este ser desgraciado, que hubiera deseado la muerte en aquellos momentos y *¡hasta la hubiera intentado!* pero la religiosidad de sus principios le hizo desistir por no ofender al Dios de la creacion que tan milagrosamente lo habia salvado; acordándose tambien que sobre la tierra existia un ser que necesitaba su existencia y su apoyo en la ancianidad: este ser es su querida madre, de quien recibió la inspiracion en aquel momento para que se esforzase á vivir. ¿Y de qué podré servir á aquella anciana? De nada absolutamente, porque de resultas de las heridas quedo inútil, y como tal, se me entrega la licencia absoluta. ¡Ah! qué porvenir espera á este infelíz, ¡grande y mi-

sericordioso Dios mio! si las generosas almas no tienden su mano bienhechora á este desdichado (1).

Cuando se ofrecen entre los datos documentos como el anterior, conforme con las narraciones verbales de testigos y con los escritos de aquella época, es preferible hacerlos constar en la *historia*, que dar una idea de ellos, idea que siempre resulta pálida, y que nunca contribuye tanto como el documento mismo, al esclarecimiento de la verdad.

(1) Ya se ha dicho al citar este hecho, que se abrió una suscricion, en la cual figuraba con una cantidad respetable el nombre del general La Torre. Aguilera regresó á la península al poco tiempo.

CAPITULO II.

Ojeada retrospectiva.—Manzanillo y sus defensores.—Don Manuel Reitor.—Tentativa de envenenamiento en Sancti-Spíritus y Matanzas.—Las cañoneras.—Los españoles en Cienfuegos.—La columna de Bray.—Inauguracion del Casino Español.—Disposiciones adoptadas en Wasington.—La insurreccion en los alrededores de Sipiabo.—Partidas de Benigno, Martinez, Hernandez y Gomez.—Los voluntarios de Sipiabo.—Cienaga de Zapata.—Columna del teniente coronel Bonilla.—Incendios.—Convoy de Júcaro á Avila.—El teniente coronel Portal.—Los insurrectos en Pitajones.—Herida de Portal.—Llegada del nuevo intendente don Emilio Santos.—La columna de Armiñan.—Partidas de insurrectos.—El teniente de voluntarios Petrirena en la Güira.—Reconocimiento en Manicaragua.—Varios encuentros.—Cartas de Chayarán desde la capilla.—Documentos de los insurrectos.

En Manzanillo seguian los buenos españoles la patriótica empresa de velar por la defensa de la integridad nacional. La causa de España tenia en aquella poblacion ardientes partidarios. Necesario es para conocer los trabajos y los esfuerzos que allí se llevaron á cabo, no olvidar que en los primeros momentos de la insurreccion, cuando aún habia muchos indecisos que no se atrevian á tomar una resolucion, sorprendidos por la gravedad de los acontecimientos, dos vecinos del partido de Bicana, don Manuel Reitor y don Manuel de Jesús Figueredo, proyectaron reunir gente para la defensa de la bandera española. Aquellos dos hombres vivian en uno de los focos de la insurreccion, pues en él tenia el brigadier insurrecto Panchin Céspedes las fuerzas de su mando, y dió órdenes á Enrique Castillo para que recogiese la gente de la costa.

Castillo, en 14 de octubre de 1868, quiso obligar á Reitor á que le siguiese, y como éste se resistiera, le hirió con un sable en la mano izquierda. Pudo afortunadamente escaparse, y fué á Manzanillo en el buque de guerra titulado *Neptuno*, comenzando sus trabajos para la persecucion de los partidarios de Céspedes.

El dia 1.° de diciembre del mismo año, salió Reitor de la ciudad en una canoa, acompañado de don Manuel Yero con una comision del gobernador Ampudia para perseguir á los insurrectos, con cuyo objeto le dió una escopeta y diez cartuchos.

Reunióse á su compañero Figueredo, y despues recogió en los cayos á don Vicente Figueredo, Juan Hernandez, Pedro Pineo, Asencion Vega, Felipe Figueredo, Hermenegildo Gutierrez y á don Angel Naranjo. Algunos dias despues fuéronse agregando don Pedro Figueredo, don Juan Pablo Rodriguez, don José Rodriguez Viltre, don Javier Hidalgo, Gabriel Verdesia, Lino Rosabal, Florencio Rosabal, don Juan Lopez, Cayetano Reyes, Timoteo Reyes, José Abraham Vazquez, Miguel Vazquez, don Miguel Lopez, don Juan Rafael Leon, don Pedro Lopez, don Buenaventura y don José Lopez, don Serafin y don Eduvigis Naranjo, don Gervasio Gutierrez, don Domingo Figueredo, Joaquin Cuña, don Francisco Naranjo, Manuel Merino, José Perez, Felipe Vargas, Juan Tamayo, don Angel y don Manuel Hidalgo, Pedro Mendez, Manuel Vega, Jesús Vega, don Matías Figueredo y Joaquin Alarcon. Estos son los nombres de los que Reitor reunió á su lado, y para los cuales logró adquirir cinco escopetas que compró á unos pescadores y algunos machetes. Campesinos en su mayor parte, no esperaban más recompensa que la satisfaccion de ser defensores de España. Desembarcaron en el rio Limones, y al amparo de la oscuridad de la noche consiguieron llegar hasta la tienda de don Maximino Ferrer, quien favoreció á los expedicionarios proporcionándoles cuanto necesitaban. Siguiendo la excursion, en el punto denominado la Juba, cogieron al correista Francisco

García, al cabo primero Francisco Vega, hiriendo entre otros á Juan Fuentes.

De regreso Reitor en Manzanillo, fuéronle entregados diez y nueve fusiles. Cuando ya tuvieron armas, atreviéronse á llegar hasta Bicana arriba, en donde fueron perseguidos por las partidas de Rafael Rufino y Angel Mestre, debiendo su salvacion á una ingeniosa estrategia. En una de las barrancas sorprendieron un campamento, cogiendo diez y siete carabinas, doscientos cartuchos y otras armas.

Proyectaron formar un punto fortificado en donde poder descansar y dejar seguras las familias, eligiendo para ello Manáguano, lugar de la costa, que si bien es insalubre, presentaba grandes seguridades por hallarse rodeado de un estenso manglar: solo tenia un paso angosto, y lo atrincheraron fuertemente. Contaban ya entonces con setenta hombres.

En su tercer viaje á Manzanillo, facilitáronse más armas, consiguiendo reunir en poco tiempo más hombres y muchas familias. Lo mal sano de aquel punto obligó á cambiar el sitio del campamento, y lo establecieron en la costa, en el punto nombrado la Media Luna. Uno de aquellos primeros defensores, don Manuel de Jesús Figueredo, falleció del cólera, y don Manuel Reitor no sufrió pocos reveses en todo el tiempo de la insurreccion.

Al dar noticia de estos hechos y publicar los nombres anteriormente citados, manifiesta el periódico el *Voluntario*, de Manzanillo, que se publicaran los anteriores nombres por si algun dia el gobierno quisiera premiar los servicios de aquellos hombres, concediéndoles á cada uno dos caballerías de tierra de las muchas que poseian los insurrectos de aquel partido.

Atentados inauditos figuran entre los datos que al escribir la Historia de la insurreccion se presentan.

En el mes de agosto hubo en Sancti-Spíritus quien intentó envenenar el pan. Fueron reducidas á prision varias personas. Excesos hay en esas terribles luchas, que se atenúan al juzgarlos

con el calor de la pasion política que no deja paso á la reflexion, pero tentativas tan horribles como esa, no hay pasion que las atenúe, ni circunstancia que las disculpe siquiera. Tambien en Matanzas pudo frustrarse otro delito de la misma naturaleza. Un negro, villanamente seducido para que consumara el horroroso crímen, presentóse á la autoridad denunciando el fortuito proyecto, y llevó para probar la verdad de su denuncia los pomos de estrignina que se le habian dado con el objeto de que los vertiese en el amasijo.

Imposible parece que tales hechos puedan comprobarse. Fué aprehendido el que apareció como autor de aquel criminal pensamiento, y la poblacion se alarmó extraordinariamente.

El juez Pierrepont, el presidente Grant y el secretario Fish, tuvieron en Nueva-York una entrevista privada, para tratar de la cuestion palpitante de las cañoneras embargadas. El primer dia nada se acordó, por lo avanzado de la hora y por haber recibido correspondencias de las autoridades españolas. Aplazaron, pues, la conferencia para otro dia, en el cual se celebró. El asunto quedó en el mismo estado que antes, y se acordó únicamente reunir para un dia determinado al gabinete, para discutir.

Un despacho de Washington de 9 de agosto, decia que el secretario Fish habia manifestado que las cañoneras habian sido aprehendidas por saberse que estaban destinadas á relevar á la escuadra española en las aguas de Cuba, y que no se las dejaria salir sin permiso para ello.

En Cienfuegos, se hizo necesaria la creacion de una junta, para allegar recursos con que sostener las fuerzas armadas de voluntarios y movilizados de caballería, que operaban en su jurisdiccion. La junta la compusieron los señores don Juan del Campo, don Francisco de Sotolongo y Perez, don Fernando Palacios, don Nicolás Acea, don Nicolás Arias, don Pedro Dorticos, don Ramon de la Gándara y Lomba, don Estéban de la Torriente, don Antonio Acea, don Pablo Ruiz Ribalta, don Luis

Araujo, don Ramon de la Torriente y don Manuel Rodriguez Gutierrez.

El dia 3 de agosto, salió el teniente coronel de Simancas, señor Bray, con sesenta hombres del destacamento de Cumanayagua. Al llegar al sitio llamado El Mamon, encontró un campamento que fué defendido por bastantes insurrectos. Los soldados de Simancas sostuvieron un nutrido tiroteo con los partidarios de Cuba libre, hasta que acudiendo á la carga á la bayoneta las tropas, alejáronse los insurrectos, dejando el campamento con sus hamacas colgadas en los árboles, el botiquin, sesenta caballos, y la caja de la correspondencia de Céspedes, Cavada, Aguilera y Villegas.

Pasemos á narrar otra clase de acontecimientos.

Constituido el Casino Español de la Habana, de cuya sociedad se han dado antecedentes en otra parte de esta obra, inauguróse por fin el dia 15 de agosto, concurriendo al acto muchísimas personas notables de la poblacion. Sabida es la significacion de aquel círculo, en el cual figuraban españoles decididos á arrostrar el todo por el todo, antes que ver menoscabada la integridad del territorio. Invitado el capitan general á la inauguracion, asistió, siendo saludado al entrar en el salon principal con un «¡Viva España!» «¡Viva el general Caballero de Rodas!» «¡Vivan los buenos españoles!» Las bandas de música contribuyeron á la animacion del cuadro. Comenzó el acto leyendo el presidente, don Segundo Rigal, un discurso que no debe omitirse, para dar á conocer el carácter y las tendencias de aquella sociedad, de cuyo seno partieron despues tantas protestas encaminadas á rechazar las agresiones que se dirigieron á la causa de España. En aquella época, por más que la creacion de la sociedad no respondiera á un fin político, era necesario que tomase un carácter decidido ante la empeñada lucha, y que trabajase por contrarestar los planes descubiertos ó embozados de los que á toda costa se esforzaban en defender la insurreccion. Decia así el discurso:

«Excelentísimo señor.—Señores: El Casino Español de la Habana se inaugura hoy.

»Las épocas de grandes acontecimientos requieren solaz para los ánimos. Así se dá descanso á la fatiga del espíritu, y se vuelve despues á la vida pública con más fuerza y energía.

»En estas reuniones no podremos ménos de recordar á menudo las grandes perturbaciones de la época. Pensaremos en ellas, y en cómo hombres que se apellidaban los mejores, buscan hoy medro y ganancia en el motin, y hasta asoldan contra nosotros gente extranjera.

»Desde nuestras reuniones de recreo acudiremos á vestir el honroso uniforme del soldado, á la voz del insigne caudillo representante aquí del gobierno supremo. Despues del ejército en España, siempre el primero de la tierra; despues de la marina en España, siempre la primera en el mar, estaremos nosotros los primeros en el amor á nuestra adorada pátria.

»Nosotros tragimos aquí la palabra de Dios, la vida política y social. Los que tal hicimos, los que para tanto tuvimos fuerzas, bien las tendremos ahora y siempre para conservar nuestra obra.

»Mientras la autoridad no nos llame, mientras no tengamos que ir á cumplir el deber de darla nuestras vidas y nuestras fortunas, entreguemos el ánimo á la espansion á que este sitio nos convida, y contemplemos con serenidad esas perturbaciones que amenazan con alteraciones profundas nuestra manera de ser.—He dicho.»

El capitan general pronunció un discurso, en el cual felicitó á los señores sócios por haber realizado una idea que tan buenos resultados podia dar, y que serviria para estrechar los lazos de cariño que deben unir por siempre á los buenos españoles de uno y otro lado del Océano. Indicó que las asociaciones de aquella índole debian evitar toda tendencia política, porque dado el primer paso, apártanse cada dia más de su primitivo objeto, degenerando al fin en clúbs revolucionarios, y pueden ser un

obstáculo al buen gobierno del país, dificultando la marcha regular y legal de las autoridades. Expresó el capitan general la idea de que esperaba del Casino Español todo lo bueno que podian producir asociaciones de aquella índole. Acto contínuo hizo uso de la palabra el señor Gil y Gelpi, de la junta consultiva, asegurando que los sócios del casino comprendian y procurarian cumplir exactamente su deber; que en aquel momento quisiera que la asociacion fuese política, para poder expresar sus sentimientos hácia la primera autoridad, que se desvelaba por cumplir el difícil encargo que el gobierno le habia confiado. Aun apartándose de lo prescrito por los reglamentos, no quiso el señor Gelpi que pasara desapercibida la satisfaccion de todos los sócios del casino y de los buenos españoles de la isla de Cuba en general, cuando le vieron desembarcar, trayendo la confianza, alentando el espíritu público y satisfaciendo las más brillantes esperanzas. «Porque,—así concluyó el señor Gil y Gelpi,—nuestro digno capitan general ha de salvar esta preciosa Antilla.»

Reinaron la cordialidad y el respeto, y el acto terminó conservando cada uno de los concurrentes un recuerdo grato de aquel acontecimiento, que anunciaba la formacion de un núcleo poderoso en contraposicion de las asociaciones en las cuales los insurrectos pretendian trabajar en pró de su causa.

Los periódicos órganos de los partidarios de Cuba libre, ridiculizaban el acto como es de suponer, y censuraron á los que se asociaban en momentos de peligro para el país.

Con fecha 11 de agosto, hiciéronse públicas en Washington las instrucciones á los comandantes de los buques de guerra que se hallaban en las aguas de Cuba, recomendándoles que vigilasen el rigoroso cumplimiento de las leyes internacionales, y que en el caso de hallarse comprometida la vida y libertad de los ciudadanos americanos, apelasen solo á la humanidad y á la justicia.

El dia 31 de julio, y á las cinco de la tarde, tocó á llamada la corneta de voluntarios en Sipiabo, y acto contínuo reuniéron-

se todos en el cuartel. Desde allí dirigiéronse al Name. Habíanse acercado los insurrectos hasta medio cuarto de legua de Sipiabo. Don Manuel Lopez, capitan de la compañía, el teniente, don Fernando Ruiz, don Manuel Rodriguez, don Cipriano Salcines y don Rafael Ruiz, se adelantaron hasta el Name, á una legua de Sipiabo, y desde allí se oia la algazara de los insurrectos, quienes viendo que los españoles eran pocos, parábanse en la mitad del camino, les desafiaban disparando algunos tiros, y alejábanse precipitadamente. Persiguiéronles así hasta el mismo Name, cerca de la finca de don Juan Rojas, cuya casa era ya presa de las llamas destructoras. Poco antes de llegar á aquel punto, recibieron órdenes del teniente coronel de Baza para que lo esperasen. Llegó éste en union de cuatro voluntarios y dos de Güines, practicóse un reconocimiento en la finca de Rojas, mientras se sacaban los efectos de la casa mencionada. En este reconocimiento encontraron al dueño del potrero y á dos hijos suyos. Catorce mujeres y muchos niños internáronse á media legua, para guarecerse en una casita que tenian en el fondo de la finca.

El corneta de la octava compañía de Baza internóse solo en la manigua, y allí le infirieron varias heridas graves. Al pasar la columna por fuera de la cerca en donde se hallaba, gritó: «hermanos, favorézcanme.» El teniente mandó hacer un portillo en la cerca, y que le sacaran. El infeliz tenia las manos atadas y una infinidad de heridas en todo el cuerpo.

Los insurrectos habíanse dispersado á derecha é izquierda, quedando organizados los sesenta á quienes perseguian las tropas.

Eran los partidarios de Cuba libre en aquel punto unos doscientos, y llevaban la direccion hácia El Jumento, cuya poblacion querian atacar. Mandábanlos don Juan Benigno Gomez, don Luis Martinez, don Francisco Hernandez y don Quirico Gomez.

La partida al mando de Benigno, era en su totalidad de ne-

gros, y logró hacer prisionero á don Juan Rodriguez, hijo del alférez de la compañía. Uno de los negros, esclavo prófugo del abuelo de Rodriguez, dijo que lo mataran, que era la órden que tenian todos, pero el jefe Gomez intervino, manifestando al preso que se uniese á ellos y lo llevaria al campamento en donde estaba su tio don Rafael de la Cruz. Aceptó Rodriguez la propuesta, pero en un encuentro con los voluntarios dispersáronse los insurrectos, y pudo escapar Rodriguez, uniéndose á la columna y dando noticia del suceso.

Aquella partida apenas tenia armas: muchos de los insurrectos iban desmontados, otros con los caballos en pelo: de doce á catorce caballos, dos solo tenian albardas. Por aquellas inmediaciones vagaban, no pudiendo salir del caserío los vecinos á quinientos metros sin tropezar con ellos, á pesar de habèr en el perímetro de cuatro leguas de ochocientos á mil hombres, que no cesaban de perseguirlos.

La compañía de voluntarios de Sipiabo la formaban un capitan, dos tenientes, dos alféreces, un médico, un sargento primero, tres segundos, ocho cabos y sesenta y cuatro voluntarios, que hacian un total de ochenta y dos hombres; pero la mitad carecian de armas. A pesar de que todos tenian caballos, prefirieron ser de infantería, por creer que llevaban la ventaja de la bayoneta. Sin embargo, las mayores distancias las recorrian montados.

Los insurrectos quemaron y saquearon en aquellos dias la casa de don Gregorio Leon, á un cuarto de legua de aquel sitio. La causa de haber incendiado la casa, fué el hallarse el dueño entre los voluntarios. Estos no descansaban de noche ni de dia: siempre en contínuo movimiento, y solo así era como podian contener algo á los enemigos de España: prestaban grandes servicios á los vecinos, que salian por reses y viandas á más de dos leguas de distancia. Hallábase en aquella época Sipiabo incomunicado con Trinidad, y para ir hasta esta última poblacion, tenian que hacerlo por Sancti-Spíritus, tocando en Cabaiguan pa-

ra embarcarse en las Tunas, á doce leguas, y dirigirse á Casilda.

Presentáronse á don Manuel Lopez Cacho los pardos ingénuos José Carrion y Gallardo, y Antonio Arteaga y Vega, á quienes habian aprehendido los insurrectos. Se les envió con un encargo, y ellos, alejándose, emprendieron la fuga hasta Sipiabo. Tenian el campamento en Güinia de Miranda, en el Jagüey, y la partida la mandaba don Antonio Turiño; entre ellos estaba don Juan Dominguez, don Federico Zamora, don Eligio Morejon y don Julian Ponce, y más de treinta mujeres en unos ranchos situados en el monte.

Pruebas de valor dieron el ejército y los voluntarios, pero tambien las hubo de honradez y de nobles sentimientos. El soldado de la primera compañía de Baza Eusebio Hernandez, se encontró un relój de patent de oro con leontina del mismo metal, y acto contínuo lo entregó á un alférez de la compañía, para que si podia averiguar quién era el dueño, lo devolviese. Habíalo perdido el teniente don Antonio M. Iznaga, que quiso gratificar al soldado, pero no aceptó remuneracion alguna. Hechos de esta naturaleza honran á los soldados españoles.

Reconcentrábase la insurreccion en la Cienega de Zapata. El coronel mejicano habia enviado algunos emisarios con el objeto de reclutar gente: cumplieron su encargo con tanta eficacia, que al que voluntariamente no queria salir de su casa, le obligaban con violencia.

El teniente coronel don Lázaro Bonilla, al frente de su columna, presentóse en Yaguaranas, sabedor de que los insurrectos se hallaban por aquel punto. El dia 1.° de agosto salió de aquel pueblo, habiéndosele proporcionado muy buenos prácticos. A las cuatro leguas esperóle el enemigo emboscado, haciendo fuego á la vanguardia, resultando de ello dos muertos y tres heridos.

El teniente coronel dispuso que dos secciones de infantería se internasen en el bosque y le cortaran la retirada, mien-

tras él con el resto de la infantería, dejando la caballería en el camino para que no pudiese huir, dió una impetuosa carga á la bayoneta, en la cual hubo hombres de los que iban en las filas de la insurreccion, que murió con tres bayonetazos á un tiempo. Lo que esto prueba es, que se resistieron enérgicamente. Hallábase entre ellos el cabecilla Capelo con treinta rifleros. En El Rosario se les habia dado ya una batida, pero eran incansables.

Desde entonces la tea incendiaria llevó la destruccion á las fincas de aquel partido.

El 5 fueron presa de las llamas todas las casas de la hacienda El Rosario; el 6 la hacienda Aguada de Pasajeros, compuesta de unas cinco casas, varios chiqueros y la tienda inmediata; el 7 la hacienda Cocodrilo, la hacienda Orbea, la casa de don Bruno Madruga en el Cayayal, la del pardo Sotero Megía en Guano, la de don Martin Lobas en los Derramaderos, y las casas de hacienda Cayama de don Juan José Molina. El 9 las casas de don Manuel Rebaza, la de don Andrés Ramos, la de don Ramon Portieles y la de don Domingo Rabaza situada en el punto del Convento. Y últimamente el 12, la finca de don Francisco Diaz, nombrada Borrego, reduciendo á cenizas siete casas.

Aquel pueblo no tenia más que un corto destacamento de cuarenta hombres, y el capitan graduado don Pedro Ferron, no podia hacer salida alguna por no dejar sin fuerza al pueblo. En aquella época proyectábase la organizacion de voluntarios con la iniciativa del juez local don Súparo Gonzalez, del comandante del destacamento Ferron, y de los oficiales don Galo Diaz y don Gumersindo Rodriguez.

Habíase proyectado la salida de un convoy de Júcaro para Ciego de Avila, y el teniente coronel Portal salió del centro en direccion á aquel puesto con un cañon y noventa hombres para escoltarle con otras fuerzas. Tuvo noticias de que los insurrectos se hallaban en la hacienda Pitajones en número de mil,

y decidió salirles al encuentro. No tardó mucho en verse hostilizado, y la columna disparó certeros tiros de granada. El teniente coronel vió la desproporcion del número, y comprendió que era preciso acudir á un recurso heróico, y dispuso despues de arengar á la columna, el ataque á la bayoneta. En este movimiento de avance pasaron por enfrente de un monte y recibieron unas terribles descargas, en una de las cuales cayó mortalmente herido el jefe, cuya animosidad daba duplicado valor á su gente. Varios artilleros fueron tambien muertos y heridos. Entonces resolvió la columna retroceder en grupos al punto de salida para buscar refuerzos, y como el cañon era un estorbo, le clavaron. El convoy recibió refuerzos por el vapor *Damují*. El cañon fué recuperado por otras fuerzas que salieron en direccion á Pitajones.

Un hombre de campo llegado á Júcaro, dió noticias de haber visto diez cadáveres en el campo, y colgado de un árbol por los piés, un mulato á quien se habia intentado quemar, no quedándole libre del fuego más que las piernas.

La noticia de aquel funesto descalabro llegó á la Habana con los más exagerados colores para alentar á los simpatizadores y laborantes. Lo más raro del caso era, que el conducto por donde se recibió debió ser alguno de los mismos que habian figurado entre los insurrectos emboscados, y él habia podido llegar á la capital de la Isla mientras los agentes de los jefes de columna no podian andar un paso por el terreno que ocupaban los rebeldes. Esto tenia una explicacion sencilla. Los emisarios de los insurrectos eran hombres del campo que ninguna sospecha infundian á los defensores de España, y pasaban impunemente el espacio que les separaba del ferro-carril.

Fué muy bien recibido en la Habana el nuevo intendente don Emilio Santos, de quien se tenian los mejores antecedentes.

En la primera semana de agosto, la columna mandada por Armiñan, hallábase en el Quemado de Lima. El dia 8 á las

doce de la noche, descansó en dicho punto con el mayor sigilo para verificar una sorpresa. Para no ser percibidos por nadie, dispuso que se apagase la única luz que habia en la casa. A las tres dispuso el jefe la salida, y con un silencio imponente emprendió la marcha subiendo la loma más alta del Arroyo de Limones. Cubierta de espeso bosque la montaña y resbaladizo el terreno por la humedad, cayendo y levantándose, trepaban los indivíduos de la columna sin vacilar ni manifestar siquiera la más leve señal de cansancio. En medio de aquella penosa escursion, no olvidaban su carácter jovial los oficiales como menospreciando la fatiga, y unos decian como Vallenilla: «¡Qué alta está la insurreccion!» mientras otros exclamaban con Tarifa: «Esto parece estar tan cerca del cielo, que me parece punto á propósito para estudiar astronomía los sábios.» Llegada á la cumbre, comenzó á descender la columna, habiendo de verificarlo con alguna lentitud por las condiciones del terreno. A las cinco llegaron al término que se buscaba. Ni casa ni bohío alguno habia en aquel espeso bosque, entre aquellas empinadas lomas casi inaccesibles. Era de presumir que los insurrectos estuviesen ocultos y con precaucion, y en voz baja dió el teniente coronel la voz de cargen: verificóse así, y pasó adelante la columna.

A vanguardia iban los soldados de la escuadra mandada por el oficial Ponce, y los voluntarios de Sancti-Spíritus que el dia anterior habian tenido un encuentro del cual salieron victoriosos, habiendo dado grandes pruebas de valor, y matando el sargento Aragon á un cabecilla. Entonces el jefe de la columna llamó á los voluntarios de Sancti-Spíritus, soldados veteranos.

Siguiendo el interrumpido relato de la expedicion del dia 8, llegó el momento en que el teniente coronel mandó que todos bajasen la cabeza, pues habia visto al centinela de los insurrectos, los que se hallaban disponiendo el almuerzo.

Siguió caminando la columna oculta entre los troncos de la

manigua, hasta que despues de algunos instantes de necesaria espera, á la voz de «fuego» dada por el jefe, resonó la corneta y comenzó el tiroteo.

«¡A la manigua!» gritó el teniente coronel, porque los insurrectos buscaban ya allí su mejor punto de defensa y de escape.

A poco rato el comandante Tarifa llegó conduciendo un prisionero; luego le presentaron otros dos, uno de ellos gravemente herido. El asistente del ayudante Martítegui, al saltar una talanquera, hirióse en una mejilla.

Rivalizaron en denuedo todos los indivíduos que formaron la columna, y los voluntarios del Orden y de Colon, como todos, unidos á los soldados del ejército, hicieron cuanto buen español puede hacer por defender su bandera.

A la una de la madrugada del dia 10, presentóse una partída compuesta de blancos, pardos, morenos y asiáticos en casa de don Nestor Valdés en Managua, Monte Alto. Intimáronle para que abriese la puerta con no muy buena intencion. Providencialmente se salvó, pues hiciéronle una descarga á quemaropa, y favorecido por la oscuridad, pudo escáparse por una puerta falsa, é internóse en el monte, en donde estuvo oculto hasta el siguiente dia. En la tienda mixta de Monte Alto, lleváronse cuanto pudieron, y dirigiéronse luego á la de Buenavista, distante legua y media, logrando llevarse al dueño. Tambien prendieron fuego á la casa entonces vacía de una pobre viuda. Ellos lo que deseaban era que la tropa no encontrase albergue alguno en el tránsito, ni punto en donde establecer destacamentos. Con increible velocidad lanzáronse los voluntarios aún desde las más largas distancias á ocupar sus puestos, pues algunos iban desde cuatro leguas. A las cuatro de la mañana se recibió el aviso de las hazañas de los insurrectos en aquel punto, y á las siete salia el teniente de voluntarios don Francisco Petrirena en persecucion de aquellos. Por Macagua pasó el coronel Araoz el dia 12 á la una de la tarde al frente de doscientos hom-

bres de Nápoles, que habian salido el mismo dia de Matanzas con direccion á San Pedro Mayabon.

A las cinco de la misma tarde se presentó en Macagua el teniente de la seccion de voluntarios de caballería de San José de los Ramos señor Noceda, mandando veinticinco indivíduos.

La columna de Petrirena encontró á la partida de insurrectos á las nueve de la noche en el monte la Güira, á seis leguas de Macagua, despues de penosísimas marchas y contramarchas. No hicieron los partidarios de Cuba libre más que disparar al aire los fusiles, siguiendo su costumbre de alejarse internándose en la escabrosidad del bosque, despues de abandonar el campamento.

En Cinco Villas, parapetados los insurrectos en la espesura de los montes de Mataguá, esperaron á la columna del coronel Menduiña, y rompieron un fuego nutrido, sin que esta sorpresa arredrase á la columna, pues con su acostumbrado denuedo tomó inmediatamente las trincheras, dispersándolos, pero no sin que corriese grave peligro el señor Menduiña, á quien dieron un balazo en la chapa del cinturon, ocasionándole una contusion fuerte que no le impidió continuar á caballo, siguiendo la persecucion de los enemigos de España que estaban en el potrero Federico.

Hábiéndose adelantado la caballería y la infantería montada de la columna, al mando de Sanchez Bueno, fueron observados por los insurrectos, que tuvieron tiempo de evitar el encuentro que les esperaba. La misma columna alcanzó en el potrero Ruiz una partida, á la que se hicieron tres muertos, cogiendo prisionero al teniente graduado de Andalucía, don Joaquin Rufrignaz, al mulato Tacones, segundo del que mandaba la partida que incendió el ingenio La Pastora. En el acto fué fusilado el mulato.

Un reconocimiento verificado por el destacamento de Manicaragua en los alrededores del poblado, dió por consecuencia la muerte en un encuentro, dada á dos, que resultaron ser don Francisco Fleites y don Francisco Castro.

El campamento insurrecto hallábase establecido en los montes de San Vicente, y para sorprenderlo salió el teniente de guardia civil de Santo Domingo, don Manuel Vizcaino, con parte del destacamento y algunos voluntarios.

En peligro estuvo el capitan de voluntarios don Antonio Piña, á quien hirieron el caballo. No pudieron lograr la sorpresa, porque apercibidos los insurrectos, huyeron de aquel sitio.

La columna del comandante Iriarte, batió á la partida de Rojas en el potrero Manaca Cantera, resultando por parte de la columna contuso uno de los flanqueadores, y entre los insurrectos cuatro muertos.

El capitan del puesto de Guaracabulla, señor Rosado, con veinte guardias del puesto de Vista Hermosa, veinte hombres del regimiento de Nápoles, dos guardias rurales y tres voluntarios de Camajuaní, tuvieron un encuentro con los insurrectos, del cual resultaron cuatro muertos, y solamente herido el guardia civil José Meira Perez, de la columna. Triste espectáculo presentaba el campo de Manicaragua y sus alrededores, al retirarse á la poblacion de Villaclara multitud de familias de Manicaragua y sus alrededores.

La carta que escribió el desgraciado Chayarán en la capilla de Guantánamo, decia así:

«Querida madre: En el último momento de la vida, y próximo á comparecer ante el Dios que me ha de juzgar, vengo á dedicarte mi último pensamiento. ¡¡¡Triste es mi situacion!!! La inexperiencia, hija de todos los males de la juventud, es la que me ha venido á poner en un caso semejante; por eso te suplico, madre mia, que á todos los de tu cariño y atencion les inculques estas ideas.

»El hombre, cuando se halla próximo á comparecer ante Dios, no dice más que la verdad, por eso te recomiendo le digas á todos mis parientes y amigos, que no sean niños, para que no se vean en un caso de igual naturaleza.

»Mi posicion es la más triste que se puede ver: mañana á las

seis de ella habré dejado de existir: soy un jóven lleno de juventud y aspiraciones, y mi vida se ha apagado como una vela al soplo de una criatura viviente, por insignificante que sea.

»¡Cuán hermosa es la vida! Si no hubiera sido por la alucinacion de varios malos amigos, que han sido los que me han llevado al puesto donde me hallo, enséñales, madre mia, este mi último escrito, para que no les quede duda de la veracidad de mis palabras; que si hay alguno, tan necio todavía que quiera seguir en mis propósitos, lo aconsejes para que no se encuentre en igual posicion.

»Mamá, perdóname cuanto te he hecho sufrir: me hallo en el último trance de la vida, y yo creo que me darás tu bendicion en prueba de lo mucho que me quieres, y dispénsame cuanto te hago padecer.

»¡Ay, madre mia! En este momento comprendo lo mucho que te quiero, y lo mucho que me cuesta separarme de tí. Tú, que me has dado el sér; tú, que me has mecido en la cuna; tú, que con tus cuidados me has hecho ser hombre, y perderte cuando debia ser tu báculo, tu sosten, es lo más triste que tengo en el corazon en este momento. Tuyo es mi último pensamiento, tuya es mi vida, tuyo es mi amor, tuyo es mi todo; mándame tu bendicion, para que llegue feliz al reino de los cielos, donde el Salvador de cielo y tierra me ha de juzgar, y moriré dichoso al ver que tengo una madre que me ama, y un amigo que me acompaña en la capilla desde el momento que entré en ella, y lo es don Rodolfo Ochoa, quien te dirigirá estos escritos, el cual no me ha abandonado un instante en unos momentos tan tristes y críticos como estos.

»Adios, adios, madre mia; recibe el corazon de tu hijo que te ama y desea verte pronto en la gloria. Tu hijo que te adora, el desgraciado *Teodoro Chayarán*.

»En la capilla de la cárcel de Guantánamo, á 3 de agosto, á las doce de la noche de 1869.—Es copia original, *Rodolfo Ochoa*.»



De un interesante documento publicado por los mismos partidarios de Cuba libre, se deduce la confirmacion de las noticias que aseguraban la llegada de Jordan á Cuba, para organizar el ejército, y el ofrecimiento que se le hizo de ser teniente general y segundo de Céspedes.

A poco de desembarcar en Cuba, fué atacado por los españoles, que se apoderaron de las armas y municiones. Despues del combate reunió sus dispersas fuerzas, y le quedaron veinticinco hombres de los del Perit, y quince ó veinte cubanos del interior.

Reforzado despues por doscientos cubanos, encontró una trinchera de los insurrectos ocupada por los españoles, quienes lo recibieron con una descarga, viéndose en el caso de tomar él mismo una carabina para defenderse. Retrocedió hácia el Júcaro para recoger á los dispersos del Ramon.

En una entrevista con Quesada, éste mandó que se obedeciera á Jordán como á él mismo.

Al trasladar las armas que hábian dejado enterradas en El Ramon, echaron de ménos seiscientas de ellas, trescientas cajas de municiones y dos piezas de artillería.

Jordán fué nombrado despues comandante del departamento del Este. Comenzó á organizar sus fuerzas para atacar los pequeños destacamentos españoles, diseminados por aquella parte del territorio.

El dia 9 de junio preparóse á atacar uno de los destacamentos, á nueve millas de Holguin. Diezmaba entonces el cólera las filas de los insurrectos, y fallecían treinta y cinco lo ménos diariamente. Pudo reunir mil hombres para el ataque, á pesar de que los generales cubanos se oponian á la concentracion. Debia llegar por un camino oculto una columna de seiscientos hombres, al mando de Peralta, hasta pocos metros de las fortificaciones españolas, y otra columna debia emboscarse en el camino de Holguin, para evitar que llegasen refuerzos á los defensores de España. Grandes fueron los esfuerzos de Jordán, pero la columna principal se movia con mucha lenti-

tud. Ya dispuestos los preparativos de la batalla, y cuando Jordán estaba ordenando la colocacion conveniente de la artillería, oyóse el grito de alarma. Reinó la confusion unos instantes, hasta que se apercibieron de que los españoles acercábanse por retaguardia. Jordán quedó solo con un artillero y algunos americanos: retiró éste la artillería, y los cubanos le hicieron fuego (1); Jordán les *habló en español*, logró que cesaran de disparar, y condujo la columna otra vez al ataque. Siguióle esta á buen paso, dando vivas hasta que llegó á una distancia de quinientas yardas (2) de los parapetos de la Cuava. La artillería rompió el fuego, pero la mala calidad de la pólvora hacia que las balas no llegaran á los españoles. Por falta de oficiales que manejasen los cañones, no pudo adelantarlos. Uno solo continuó haciendo fuego.

Poco despues, salió Jordán en busca de Peralta, cuyo paradero, con un ayudante y ochenta hombres, se ignoraba. Hallábase á mil doscientas yardas haciendo fuego Peralta con un rifle parapetado detrás de un árbol, con gran admiracion de los suyos. Los negros pelearon enfurecidos: Jordán aproximó la artillería á ciento cincuenta yardas de los parapetos, y mandó un destacamento para que distrajese á los españoles á cien yardas. El mayor Goicouria fué herido. Los españoles hallábanse rodeados por todas partes, y solo hacian fuego con cinco ó seis rifles. En aquellos críticos momentos corrió la voz de que los españoles se aproximaban por el camino de Holguin. Jordán vió que el ataque era imposible, y retiróse hasta llegar al encuentro de Peralta, en una finca á seis millas de Cuava. Solo eran ochenta los españoles.

Los ataques sucesivos á otros puntos, fueron tambien inútiles, por el afan de los jefes cubanos de no concentrar sus fuerzas. Algunos dias despues, hallábase Jordán haciendo un reco-

(1) Palabras textuales de un documento traducido de «El Sun.»

(2) Medida inglesa, poco más larga que la vara castellana.

nocimiento, y se oyó un disparo: las avanzadas huyeron sin disparar un tiro. En este momento vió Jordán que su cuartel general estaba ardiendo, y su ayudante le anunció que una columna enemiga le habia cortado la retirada. Peralta se habia retirado con sus fuerzas: trató Jordán de reunir las que le quedaban, pero desaparecieron, sin que él supiese por donde. Esperóle Mármol á media milla con quince hombres, y allí pudo reunir hasta cincuenta, ignorando lo que habia sido de los demás ni del mismo general de division.

Retiróse Jordán á Camasan á través de los bosques. Reuniéronsele allí muchos, y ofrecíanle los oficiales pelear con decision. Una falsa alarma, á consecuencia del disparo casual de un fusil á uno de los insurrectos, hizo que huyeran quinientos á los bosques.

Peralta habia creido ver en un reconocimiento, una columna de españoles que se dirigia á aquel sitio. Despues se averiguó que en quince millas alrededor no habia un solo soldado.

Despues de esto, hallándose Jordán en Camasan, desalentó mucho: el cólera volvió á declararse, y murieron lo ménos cincuenta. Jordán, despues de haber distribuido en cinco columnas sus fuerzas, se dirigió con el resto hácia Las Tunas: en el camino reuniéronsele unos trescientos, pero se le desertaban cada noche ocho ó diez. Supo que los españoles salian á forrajear á unas diez millas, y mandó una columna de quinientos hombres para sorprenderlos, ordenando á los demás que estuviesen preparados para el movimiento. No tardó mucho el encuentro. Peralta volvió á diseminar sus fuerzas: Figueredo quedóse al lado de Jordán, con doscientos hombres, y esperaron á los españoles que tenian una fuerza de cuatrocientos. Habíase preparado una emboscada á los defensores de España, pero procedieron con cautela, no acercándose: abrieron fuego de artillería, y vivaquearon.

Despues de esto retiróse Jordán á San Lorenzo, á doce millas al Este de Las Tunas. Declaróse nuevamente el cólera, y

se pasó á las inmediaciones de Guantánamo, en donde arrestó á Peralta y á un hombre, que entró por la noche en el campamento con una carta de los españoles para él. Desde allí fuése al Cobre, con el objeto de destruir los cafetales que estaban en poder de los españoles, pero no pudo conseguir que los jefes reconcentraran sus fuerzas. Cayó muerto al mismo lado de Jordán su ayudante Asensio, y entonces se retiró con sus fuerzas, que se componian de seiscientos hombres. Dirigió despues una carta al presidente, pidiéndole que mandase reunir todas las fuerzas, para destruir los pequeños destacamentos españoles esparcidos por el país, y no pudiendo conseguirlo, pidió que le relevase del mando en jefe, lo cual le fué concedido. Escribió á Grant pintándole la situacion, y despues tuvo una entrevista con Céspedes, que á la sazon se hallaba en un potrero conocido por Palo Quemado, cerca de Guaimaro. Presenció allí la eleccion de gobernador del Camagüey. El nombre estaba escrito en un pedazo de yagua (1), y se depositaba en un cesto colgado al lado del secretario. Votaban tambien los negros y los chinos.

Ocupóse Jordán en la organizacion del ejército, y encontró obstáculos insuperables. Reunió Quesada una junta, declaró la Isla en estado de sitio, acordando que las fuerzas del gobierno civil se sometiesen en todo al militar. Dijo además en un discurso, que habia creido necesario violar las leyes aprobadas por el congreso, y que volveria á hacerlo otra vez. El congreso vió en esto una medida contrarevolucionaria, y depuso á Quesada. Jordán intercedió por él, pero nadie le apoyó.

La expedicion que se organizó en Nueva-York, y que debia salir el 27 de setiembre de 1869, la componian mil doscientos hombres. Habian de llevar seis mil carabinas, diez mil fusiles, veinte piezas de artillería, quinientos sables, dos toneladas de pólvora, un millon de cápsulas, dos imprentas, gran número de municiones y provisiones de todas clases (2).

(1) La corteza de la palma real en su follaje y que abraza y encierra el tallo.

(2) Datos publicados en «El Sol de Cuba,» periódico insurrecto de Veracruz.

Los jefes y oficiales que habian de salir en aquella expedicion, eran los siguientes:

El mayor general, Domingo Goicouria.—Generales: J. B. Steedman, Luis Eduardo del Cristo, John Bankhead Magruder y Harry Mc Ivor.—Coronel, L. Eduardo Cristo.—Teniente coronel.....—Mayor, Cárlos Mayer.—Primer ayudante, José Joaquin Govantes.—Segundo ayudante, Francisco Sellen.—Primer cuartel maestre, José Euscho Fernandez.—Segundo cuartel maestre, Rámon Roa.—Comisario, Eduardo Ayrcorbe.—Teniente abanderado, Francisco Guiral.—Cirujanos, Manuel Corvalles y Amadeo Dergrottes.—Capitan, Ricardo Piñeyro.—Teniente primero, Vicente Marquetti.—Teniente segundo, Félix Valois Gonzalez.—Sargento primero, Pedro Havá.—Capitan, Pedro Valdés Lerazo.—Teniente primero, Ramon Cabrera. Teniente segundo, Francisco M. Muro.—Sargento primero, Enrique B. Cortaler.—Capitan, José María Hernandez.—Teniente primero, Federico Gil Marrero.—Teniente segundo, Andrés Pimentel.—Sargento primero, Apolinar Sábio.—Capitan, Bernardo Rives.—Teniente primero, Jules M. Navarrete.—Teniente segundo, Eduardo Lapiere.—Sargento primero, José A. Calvo.—Capitan, Lázaro Palacios.—Teniente primero, Domingo Diaz.—Teniente segundo, José Espenar.—Sargento primero, Cárlos Lynn.—Capitan, Juan Armas.—Teniente primero, Antonio Nattes.—Teniente segundo, Eduardo Estér.—Sargento primero, Andrés Viñals.

Cuerpo de ingenieros.—Coronel comandante, J. H. Keats.—Capitan ayudante, Cesáreo Pinto.—Ayudante segundo, María Baculi.—Teniente abanderado, Nicolás de Cárdenas.—Cuartel maestre, José Lavielle.—Primer capitan, Juan Ignacio Armas.—Segundo capitan, Luis Morejon.—Teniente primero, José M. Dávalos.—Teniente segundo, Alberto Goicouria.—Primer capitan, Teodoro Vaurigaud.—Segundo capitan, Emilio Dominguez.—Teniente primero, Ambrosio S. Abreo.—Teniente segundo, Andrés Estéves.

Cuerpo de artilleros.—Comandante, general L. E. Cristo.—Jefe de estado mayor, coronel, Manuel María de Mesa.—Ayudante, Gaspar Agüero Betancourt.—Ayudante é intérprete, Federico Rey.—Jefe del cuerpo, Tomás L. Mercer.—Oficial de ingenieros, Antonio Meier.—Los oficiales eran: Mayor, J. T. Mercer; capitan, Simon A. Graz; capitan, A. Meier; teniente, William S. Dyer; capitan, Charles Kearn; teniente, J. O. Brien; teniente, W. J. Conroy; teniente, John F. Dixon; capitan, Ed. Henderson; teniente, Frank Rowan; teniente, Alberto Fernandez; teniente, E. Courtney; capitan, Joseph Ogelire, y teniente, A. Aguirre.

CAPITULO III.

El vapor «Cuba.»—Los periódicos de la insurreccion.—Sesion de las Córtes Constituyentes en 25 de mayo: palabras del general Serrano.—Sigue el encono de las pasiones.—Notable hecho de armas de la guarnicion de las Tunas.—Sorpresa frustrada.—El destacamento del Potrerillo; el de Manicaragua.—Columnas de Salinas y Laquidain.—El teniente-coronel Palacios.—Operacion combinada: resultado favorable.—Los deportados á Fernando Póo.—Fuga.—Primer acto del Casino Español.—El periódico «La Integridad nacional.»—La Audiencia de Puerto-Príncipe.—Serenata en la Habana á Trillo de Figueroa.—Trinidad.—Heroismo de Lopez Cacho.—Fusilamiento de Penton.—El Quemado de Güines.—Columna de Bergel.—Asesinato en Hanábana.—El comandante Novel.—Sorpresa en la casa de Galan: heroismo de una de sus hijas.—Los voluntarios de Cienfuegos: los de Caunao: la columna del coronel Arlés.—Comunicacion del ministro de los Estados-Unidos al cónsul de la Habana.—Heróica defensa de las Tunas en 16 de agosto.

Habia salido ya de los Estados-Unidos un vapor blindado *El Cuba*, bastante ligero (diez y siete millas por hora): montaba diez y seis cañones de acero, y dos colisas de bronce de ciento ochenta. Llevaba á bordo más de trescientos cubanos, y un buen cargamento de armas y municiones para desembarcar en las costas de Cuba.

Los periódicos de la insurreccion ya no se ocupaban de otra cosa más que de excitar el encono cada vez con más ardor contra España. No proclamaban ya el deseo de medidas conciliadoras, sino que á sangre y fuego pretendian llevar adelante la guerra.

En la península habia quien opinaba, que en el estado á que habian llegado las cosas, debian plantearse las reformas inmediatamente, aun sin esperar á que las elecciones se verificaran

en Cuba. Ya las Córtes se habian ocupado de este asunto (1), y bueno será tener presentes las consideraciones expuestas por el general Serrano, regente entonces, y que en la época de su mando, como capitan general de la Isla, fué partidario de las reformas en sentido liberal. Manifestó el duque de la Torre al contestar á los señores Vallin, Moret y Castelar, que habian existido notables coincidencias entre la sublevacion de Cuba y la revolucion de setiembre, y siguió explanando su opinion en los siguientes términos:

«El dia 9 de octubre supo el capitan general el levantamiento de Céspedes, que tuvo lugar el 6, en cuyo tiempo no pudo haber tenido noticia de los acontecimientos de la Península, y en efecto, la sublevacion no obedeció al impulso de aquí, sino á graves motivos que podian tener los cubanos, sobre todo por la nueva contribucion, que fué mal recibida. Y por eso el gobierno ha autorizado ya al capitan general para modificar el sistema de tributos, arreglándolo á condiciones allí más populares.

»Enterado el gobierno de la gravedad de las circunstancias, envió allí un general de gran nombre, y que siempre se ha distinguido por su amor á la libertad y su deseo de aplicarla en aquel país; dió, en efecto, franquicias á sus habitantes; pero estos se hallaban tan exaltados, que hicieron un uso loco de esas mismas libertades, y fué preciso renunciar á ellas por ahora, planteando otro sistema.

»En efecto, los ánimos están en Cuba tan sobrexcitados, que yo he sabido con sentimiento hallarse al lado de la insurreccion hombres á quienes yo, cuando estuve de capitan general tenia por mis amigos y eran mis consejeros; esos hombres se hallan hoy en Nueva-York procurando sostener la causa de los insurrectos.

»Y permitidme que hable, contra mi costumbre, de mí mis-

(1) Sesion del 25 de mayo de 1869.

mo. Yo he estado en Cuba tres años, y cuando volví á España, propuse desde luego un sistema liberal para las Antillas, sistema que acogió con elogio el señor Ulloa, y luego, abundando en la misma idea, mandó que fuese objeto de una informacion del señor Cánovas; pero que á causa de la instabilidad de nuestros ministerios no llegó á ser un hecho.

»Si los que entonces mandaban hubieran continuado, quizás la insurreccion de Cuba no habria tenido lugar, ni la libertad que entonces era fácil establecer allí lucharia hoy con tantos inconvenientes. Nosotros queremos dar á las Antillas todas las instituciones que les convengan, pero hoy es imposible decir lo que podrá hacerse al punto á que han llegado las cosas, pues si bien la lucha armada se puede dar por vencida, el efecto moral, social y político de esa lucha es muy grande. Por lo ménos, hay que esperar á que vengan los representantes de esas provincias para discutir con ellos y meditar muy detenidamente sobre este asunto, á fin de procurar al mismo tiempo que la paz y el bienestar de aquellos habitantes, la honra y la dignidad de España.»

No era reforma lo que solicitaban ya los insurrectos, ni querian avenencias de ningun género, si no la independencia en todas sus manifestaciones. La sangre derramada separaba ya á los dos partidos; el encono, las represalias, los intereses mútuamente lastimados abrian un abismo insondable entre los defensores de España y los que levantaron el grito en la Demajagua.

Mucho tiempo permaneció ignorada una notable accion en que intervino la guarnicion de las Tunas. Hasta el mes de mayo de 1870 no aparecieron en la prensa los detalles de aquella accion que tuvo efecto en 14 de mayo del 69.

El 12 del citado mes, salió la guarnicion de las Tunas á cuatro leguas de la poblacion, siendo la vez primera que no encontraba resistencia por parte del enemigo, siendo así, que diariamente llegaban los insurrectos á los alrededores de las

Tunas. Sorprendidos por aquel alto en las hostilidades, obligóse á dos prisioneros que declararan la causa de aquella aparente tregua, y entonces se averiguó que todos los partidos de la jurisdiccion y del departamento entero, se habian convenido en atacar un convoy que por Maniabon conducian los españoles á las Tunas (1).

El comandante Boniche en vista de aquellos antecedentes y comprendiendo que el convoy podria sufrir un descalabro ante las considerables fuerzas que salian á su encuentro por distintos puntos, no vaciló un momento, y á pesar de lo reducido de la guarnicion de las Tunas, salió á las doce de la noche del dia 14, al frente de trescientos hombres, y con el mayor sigilo emprendió la marcha hácia Puerto-Padre.

La noche pasó caminando á paso acelerado y sin descansar, hasta que al amanecer del 15 se hallaba ya la fuerza á unas siete leguas del punto de partida. Una vez allí, era preciso adquirir noticias: la casualidad hizo que cayese en poder de las tropas un prisionero, y que por sus declaraciones (para las cuales fué amenazado con fusilarle), se supiera que unos seis mil hombres de la insurreccion aguardaban el convoy, despues de haber cortado el camino por fuertes trincheras en una gran barranca á distancia de legua y media.

Unos quinientos hombres del quinto de movilizados, eran los que conducian el convoy desde Puerto-Padre; habíanse batido un dia entero, y ahora iban á caer en la emboscada que se les tenia preparada. Sin detenerse un momento á pensar en el corto número de hombres que llevaba, el jefe de la columna no vió más que el peligro á que se exponia el convoy y los que lo custodiaban, y despues de dirigir una arenga á la tropa, dirigióse hácia el puesto en donde le habian asegurado que se hallaban los insurrectos. En el arroyo Vazquez, en donde tenian los partidarios de Cuba libre fuertemente atrincheradas sus posiciones,

(1) De este convoy ya se ha hecho mencion en otro capítulo.

fué el sangriento combate. Hubo actos de valor personal á toda prueba: tuvieron que apelar al arma blanca, y resultaron muertos y heridos una cuarta parte de los defensores de España. Un cuarto de hora duró la terrible y empeñada lucha, á cuya terminacion la guarnicion de las Tunas era dueña de las difíciles posiciones defendidas por aquel considerable número de insurrectos. Más de cien muertos contáronse al enemigo: claváronseles los cañones, y perdieron una bandera. Despues de este ataque y pasada la trinchera, fueron recogidos los heridos, y entraron en un camino despejado de monte con un órden admirable. Avanzaba la columna compuesta de las tres cuartas partes de las fuerzas que salieron de las Tunas. Los enemigos de España repuestos ya del primer ataque, intentaron batir la retaguardia de la columna. El jefe de la columna dispuso acto contínuo que los heridos fuesen custodiados por pocos hombres, y que el resto de la fuerza pasase á reforzar la retaguardia que se hallaba en apurado trance, y merced al arrojo y á la serenidad de aquellos valientes, pudieron sostenerse á la defensiva; ganando terreno llegaron á las cuatro de la tarde al ingenio del señor Aldama, en el punto denominado el Yarey, á nueve leguas de las Tunas y tres de Puerto-Padre, los doscientos treinta hombres que quedaban de la columna con cuarenta y tres heridos rendidos de fatiga y de hambre. El ingenio de Aldama, acababa de ser presa del incendio. En aquella finca, ya sin techo, se guarecieron como pudieron los defensores de España, sufriendo un fuerte aguacero de tres horas.

A las ocho de la noche de aquel dia encontrábanse los incansables soldados españoles sin haber dormido la noche anterior, sin alimentarse en todo el dia, despues de caminar nueve leguas, sosteniendo un fuego nutrido á pesar de hallarse faltos de municiones y rodeados de más de cinco mil enemigos. En tan críticas circunstancias, reunió el jefe junta de capitanes para resolver lo más honroso y conveniente, creyendo que el convoy que iban á proteger no estaba muy distante, y teniendo en cuen-

ta que las municiones escaseaban, que no podian aguardar así al dia siguiente para cruzar la línea, y considerando por otra parte que no podian ser conducidos los heridos por falta de camillas, y el total de las fuerzas no era bastante para cargarlas, determinó que á las diez de la noche y sigilosamente se emprendiera la marcha, dejando los heridos al cuidado del subayudante Cañas y tres soldados de Sanidad, para llegar hasta el punto en donde debia encontrarse la columna en cuya proteccion iba, y despues retroceder en busca de los heridos. Emprendióse, pues, la marcha por medio de caminos convertidos en lodazales con una oscuridad profunda. Dolorosa fué para el jefe y para cuantos formaban parte de la columna aquella necesaria determinacion. Mientras caminaban, dejábanse oir los amargos ayes de los heridos, y á las tres de la madrugada resonó una voz de alto en la finca Maniabon. Era la fuerza conductora del convoy la que dió la voz de alto. Despues del reconocimiento de ordenanza, entre entusiastas vivas de alegría uniéronse las dos columnas, y se resolvió enviar una fuerza montada de cien hombres y trescientos de infantería á recoger los heridos. Llegó esta fuerza al punto en donde aquellos se hallaban, sin haberse apercibido de ello los insurrectos, que no se habian movido de sus posiciones, ni pudieron echar de ver que hasta la fuerza de Boniche habia cortado sus líneas.

En el regreso de la columna que custodiaba á los heridos, fué acometida por los insurrectos al comprender que su vigilancia habia sido inútil. El ataque fué vigorosamente rechazado, con bastantes pérdidas por parte de los defensores de Cuba libre, llegando sin novedad los heridos y la fuerza hasta Maniabon. Reuniéronse allí las columnas, fueron acomodados los heridos en carretas del convoy, y emprendieron la marcha hácia Las Tunas.

No es posible pasar desapercibidos muchos actos de heroismo, que en aquella lucha dieron á conocer hasta dónde llegan los impulsos del patriotismo.

En el centro de la montaña más elevada y de más difícil subida del partido de Barajagua, camino de Holguin, y en la parte de la izquierda, habia una casa que era albergue de la partida del cruel Monzon, que tantas iniquidades habia cometido en Mayarí. Decíase que en aquella guarida se trataba con un rigor inusitado á los prisioneros, á las mujeres y á los niños.

Don Baldomero Gonzalez, maestro de escuela del partido, presentóse en cierta ocasion en el sitio en donde se hallaba la compañía de cazadores de Reus, que en aquellos lugares operaba, y dió informe al coronel sobre el punto en que se hallaba la referida casa, manifestando al propio tiempo el sitio por donde era accesible, y por donde se podria atacar y sorprender á los insurrectos. Sabido esto, el coronel dispuso, viendo que lo sinuoso y escarpado del terreno impedia el paso de una fuerte columna, que salieran veinte hombres con un subalterno. Para dar el golpe proyectado, ofrecióse el alférez don Pedro Durán Perez, de la segunda compañía, que con veinte hombres dirigióse al sitio indicado, sirviéndole de guia don Baldomero Gonzalez. La sorpresa no pudo realizarse, porque cuatro insurrectos á caballo y dos á pié se apercibieron y huyeron á los primeros tiros, y corrieron á dar aviso á sus camaradas, quienes emprendieron tambien la carrera hácia los bosques. Durán Perez entró con los valientes soldados en los atrincheramientos de los insurrectos, y quemó las habitaciones. Si no dió resultados esta salida, no fué por falta de arrojo y serenidad de los soldados. El acto fué arriesgado, pues si como huyeron hubieran resistido los insurrectos, terrible hubiera sido el encuentro.

El destacamento del Potrerillo fué atacado por las partidas del Polaco, Villamil, Torres, Dominguez, Callejas y Doroteo.

A las cinco de la mañana, las partidas de los cabecillas citados, se atrevieron á atacar el caserío del Potrerillo y á su destacamento y voluntarios, con una fuerza respetable. Juzgaban que estarian entregados al sueño los defensores de la integridad nacional. Circunvalaron el caserío, y rompieron un nutridísimo

fuego, con el cual alarmaron á los tímidos, y lograron herir mortalmente á una señora y á dos leales y pacíficos vecinos. Llegaron hasta el centro del caserío, creyendo conseguido su temerario empeño; pero bien pronto comprendieron la inutilidad de sus esfuerzos, al encontrarse con una defensa tan irresistible por parte de los guardias civiles y voluntarios, que con sus jefes salieron de las fortificaciones y atacaron á la bayoneta al enemigo. No resistieron los insurrectos, sino que abandonaron el caserío, dejándolo sembrado de armas, y entre ellas una bandera con la siguiente inscripcion: *Columna del terror de Callejas.* Aquella bandera estaba ensangrentada.

En cuanto el destacamento de la cabecera de San Juan supo que habia sido atacado el del Potrerillo, salió apresuradamente, pero cuando llegó, ya habian conseguido los del Potrerillo rechazar á los rebeldes.

La columna de Talaya tuvo un encuentro con los enemigos de España, en el punto denominado La Sierra, en los primeros dias de agosto, consiguiendo batirlos, no sin quedar herido el soldado de Tarragona, Alejandro Romero Criado. En el potrero de don José Rodriguez volvió á tener otro encuentro, del cual no salieron muy bien librados los defensores de Cuba libre.

La casa de don Bartolomé Gonzalez fué atacada por una partida de quince insurrectos. El dueño, dos hijos suyos y el mulato esclavo Alejo, sostuvieron la defensa con heroismo, hasta poner en dispersion á los que acometieron. El destacamento del Potrerillo salió hácia el sitio del suceso, y encontró á don Bartolomé Gonzalez herido de un machetazo en el costado, y al mulato Alejo con otra herida de bayoneta en una mano. Reconocidos que fueron los alrededores de la casa, encontróse el cadáver del cabecilla Valladares, y algun rastro de sangre, indicando que la partida se habia internado en la manigua.

En los primeros dias de agosto, la columna del teniente del tercio vascongado don Joaquin de los Rios, con fuerza del destacamento de Manicaragua y algunos voluntarios, al prestar au-

xilio á una familia del campo que queria refugiarse en el poblado, encontró á la partida de Fuentes que tuvo dos muertos, los pardos Orbea y Gabriela.

Las columnas del coronel Salinas y Laquidain, batieron en combinacion á los insurrectos en Arroyo blanco, durante un espeso aguacero, y tomaron y destruyeron las trincheras enemigas. Despues de este ataque fué cuando los insurrectos se dirigieal Potrerillo, en donde como se ha visto, fueron rechazados.

El teniente coronel Palacios, que residia en Vuelta Grande, habiendo tenido noticias de que los insurrectos procedentes de Holguin trataban de pasar al Ramon un convoy considerable que consistia en cañones y mucho material de artillería, proyectó emboscarse por la jurisdiccion de Cuba, para lo cual solicitó el concurso del teniente coronel Cañizal, dando cuenta de su proyecto al conde de Valmaseda. Dispuso éste que ambas columnas prosiguieran en la operacion, y sin dejar abandonada la costa, resolvió que el coronel Andriani con la mayor parte de su columna, y Gonzalez Boet con la contra-guerrilla, pasasen por Vuelta Grande, Baire Abajo, y que se colocaran en la venta de Casanova, á orillas del Contramaestre, dispuestos á cooperar al primer indicio al buen resultado de la operacion.

Cerca de Palma Soriano verificóse la presa, y una parte de ella en el punto denominado Remanganagua. Ni siquiera intentaban defender los insurrectos lo que poseian de aquellos efectos. Quemáronse é inutilizáronse las carretas, fraguas, y otros muchos objetos difíciles de trasladar, conservándose los siguientes:

Dos cañones de bronce de doce centímetros con ánima lisa y sin moldura, ambos fundidos en el año de 1863, en perfecto estado de servicio, habiendo sido ya usados: tres balas esféricas de doce centímetros; ventisiete botes de metralla de idem; cuarenta y dos granadas cilindro ojivales de ocho centímetros

y para distintas clases de estriados en las piezas y algunas de ellas con dobles espoletas de percusion y de tiempos; veintidos botes de metralla para cañon de ocho centímetros; seiscientos estopines á friccion, dos tornillos de puntería, y un escobillon atacador.

Los periódicos de Nueva-York daban noticias circunstanciadas de la fuga de los deportados á Fernando Póo. Tan pronto como en la Habana se recibió el dato oficial de que se habian escapado del punto de su confinamiento los presos políticos, dispuso la autoridad que se publicaran sus nombres en la *Gaceta* al declarar embargados sus bienes en la Isla.

El periódico de Nueva-York que refiere aquellos hechos, lo hace dando las proporciones de una aventura novelesca al suceso. Embarcados en una canoa sin víveres ni brújula, tuvieron la suerte de encontrar un sloop (1) con bandera inglesa que los condujo á Calabar, punto el más inmediato de la costa africana. El rey negro les ofreció hospitalidad y toda clase de atenciones, disponiéndose á rechazar á las tropas españolas en el caso de que intentaran apoderarse de los que fueron deportados. Añadia el periódico de los Estados-Unidos, que habiéndose presentado un vapor de guerra español para pedir la entrega de los fugitivos, el rey de Calabar, sostenido por los ingleses allí residentes y por los oficiales y marineros de un vapor de la compañía inglesa, se negó á entregarlos.

El primer acto con que inauguró su tarea el Casino Español de la Habana, fué un rasgo de caridad que seria injusto no mencionar. En uno de los teatros dió una funcion el actor don Enrique Crecí, á favor del Casino Español. Esta sociedad destinó la mitad del producto líquido que se obtuvo en dicha funcion dramática, á la *Sociedad de Beneficencia de voluntarios de Cataluña.* Por su parte la sociedad publicó una comunicacion en la cual daba noticia de la inversion de la cantidad, y como

(1) Balandra.



este dato sirve para contrariar la opinion que los enemigos de España hacen concebir á los extranjeros, sobre el comportamiento de los españoles en Cuba, la imparcialidad debe hacerlo constar porque enaltece á los españoles establecidos en la Isla. La cantidad cedida por el Casino se invirtió en completar el pasaje á la península de un desgraciado padre de familia viudo con cinco hijos desde tres á diez años el mayor, á quienes por no verlos perecer de miseria y careciendo de recursos en la Isla, los trasportó á la península para distribuirlos entre los parientes que allí tenian. El Casino Español, pues, cuya sociedad ha sido motejada y calumniada por los laborantes, comenzó por un acto de verdadera caridad salvando á una desgraciada familia de los rigores de la miseria.

Los insurrectos seguian su obra de destruccion. En el punto denominado la Montona, partido de Caimito, incendiaron la tienda de los señores Solís, sin que se supiera hasta algunos dias despues cual era el paradero de los dueños.

En los primeros dias de este mes, comenzó á publicarse en la Habana un periódico defensor de España, con el título *La Integridad Nacional*, dirigido por don Antonio G. Llorente, hijo de aquella Antilla, y que expresaba así el espíritu y las tendencias del nuevo órgano de la prensa española en Cuba.

«Somos monárquicos en la verdadera acepcion de esta palabra, dice en su primer artículo: pero en Cuba, antes que monárquicos somos españoles, y estamos prontos á sacrificar nuestras afecciones y nuestra existencia personal por esa bandera que nunca abandonó la familia del que escribe estas líneas, siguiéndola siempre, orgulloso con la desgracia y con los peligros que arrostraba por tributarle homenaje de amor y de fidelidad.»

Tratóse en aquellos dias de la traslacion de la Audiencia de Puerto-Príncipe á Santiago de Cuba. *El Fanal*, periódico de aquella localidad, publicó un concienzudo artículo, oponiéndose á la anunciada reforma.

Tal popularidad habia conseguido el coronel Trillo de Figueroa, que en los dias de su permanencia en la Habana recibió inequívocas pruebas del aprecio en que le tenian los voluntarios y cuantos defendian la bandera de España. Obsequiáronle los voluntarios con una serenata.

En los primeros dias de agosto, hallándose sin tropas Trinidad, porque ya no se creian necesarias en aquel punto, fueron asesinados varios empleados de las fincas azucareras del valle, y tambien incendiaron algunas casas ó fincas cercanas á la poblacion situadas en las lomas. En cuanto se supo la noticia, algunos movilizados y milicianos salieron para formar una emboscada á los insurrectos que habian cometido tantos desmanes. Dirigiéronse hácia el rio Cañas, y fueron esperados por aquellos en una emboscada, disparando á la columna á quema-ropa, pero con tan poco acierto, que no consiguieron causar daño alguno.

Habíase tomado la determinacion de aislar á los insurrectos dando seguridad á los centros ó capitanías. Así sucedia ya en Sipiabo, en donde se formaban poblaciones que hacian imposibles las violencias que bajo el amparo de la guerra se cometian.

En la segunda quincena de agosto, llegó el denodado patricio Lopez Cacho, con cuarenta voluntarios á Sancti-Spíritus. A las cuatro del dia 31 de julio, presentósele un negrito de don Juan Rodriguez, diciendo que habian llegado muchos insurrectos hácia la casa, como á una milla del caserío, y que se llevaban al hijo de don Juan. Armándose ya Lopez Cacho, vió llegar á don Juan como un loco, y Lopez Cacho salió á poco diciendo que le siguieran los que estuviesen dispuestos. Habian ya salido el sargento Torre y don José Quevedo, voluntarios, á las inmediaciones de la casa de don Juan. Atacaban por el flanco los insurrectos, por lo cual se pidió auxilio de tropas. En el potrero Galban estaban los insurrectos maniatando á un soldado. Llegó entonces don Juan Rodriguez montado en un caba-

llo en pelo. Habíase adelantado gritando que avisaran á la tropa porque habia mucha gente. Los voluntarios que salieron detras de Lopez Cacho, regresaron á dar aviso al teniente coronel. Llegó despues un negro montado gritando: ¡Cuba libre, Cuba libre! Lanzóse hácia él Lopez Cacho, y disparó el rifle, secundando el tiro don Cipriano Salcines, siguiendo al negro. A pocos pasos de la cerca de piña de Galban, encontraron al soldado herido á machetazos. Al cruzar el arroyo tropezaron con el grueso de los insurrectos.

Lopez Cacho dispuso en seguida el flanqueo por el potrero de don Juan Rodriguez, y fueron allá don Juan Ruiz con un rewólver, y el mulato Santiago que le siguió sin armas. Quedó Lopez Cacho solo en el camino haciendo fuego, y don Rafael Ruiz por la parte de la izquierda, hasta llegar al arroyo del Ñame, en el punto en que divide el camino del Guayabal bajo. Uno de los insurrectos cayó del caballo, y se escondió junto con otro en las malezas del arroyo. Desde allí se dividieron en dos partidas, una que partió para el Guayabal bajo, y otra siguió al Ñame con la primera. Quedaron las del flanqueo de la derecha. Tras de los insurrectos que iban hácia el Ñame, siguieron Lopez Cacho, Ruiz y Gonzalez, habiendo tenido que hacer uso don Rafael Ruiz de la carabina de Gonzalez. Cuando llegaron los insurrectos al Ñame, casa de don Juan Rojas, al ver en la llanada que la dominaba que soló los perseguian tres hombres, pasáronse, y comenzaron á hacer un nutrido fuego gritando: «vamos á coger á esos sin vergüenzas.» Acto contínuo Lopez Cacho, dispuso que se abrieran portillos á derecha é izquierda para poner un hombre en cada uno, y para el flanqueo cuando llegara la fuerza que esperaba. En cuanto llegó Torres, indicóle Lopez Cacho que fuese á pedir el auxilio de las tropas. Hallándose don Cipriano Salcines cerca de Lopez, una bala pasó casi rozándolos. Despues de algun tiempo apareció la gente que venia á reforzarlos, y apenas fué vista por los rebeldes, desfilaron camino adelante.

En las cercanías de Cifuentes fué fusilado el desgraciado don José Penton, que figuraba en las filas de la partida de Callejas. Penton fué el práctico que condujo á la partida de Callejas al territorio de Malpaez, en donde los insurrectos fueron derrotados por los voluntarios de los distritos colindantes. Penton cayó en desgracia por Callejas, pues éste creyó que le vendian, y despues de escapar con vida de las manos de Callejas, sufrió la terrible pena de caer en poder de los defensores de España.

La batida iniciada por los voluntarios del Quemado de Güines, Sagua, Santo Domingo y Cifuentes en el territorio de Malpaez y Amaro, fué de consecuencias en extremo desfavorables para la insurreccion. La intencion de los partidarios de Cuba libre era dirigirse por la comarca de Cañas, Sierra Morena, Las Pozas, y reducir á cenizas las fincas de todo aquel vasto centro de produccion. Al atravesar la partida el Quemado de Güines, encontró que no eran treinta ó cuarenta los españoles que la aguardaban, sino muchos, y decididos á morir ó á evitar que los insurrectos cumplieran su descabellado propósito. Cuando encontró jóvenes quemalueños de tanta serenidad y arrojo como Durán, Soto, Olivé, Morales, Diego de Jesús, Solaya y otros, conoció que no habia andado con gran acierto al intentar la acometida.

En una salida que hizo una columna á Hicotea, tuvo un encuentro que no fué muy favorable para los insurrectos. Componíase la columna de cuatro tiradores de caballería del Rey y una seccion de infantería, total, doscientos infantes, cuarenta caballos y dos piezas de artillería, al mando del teniente coronel Bergel.

No habrian andado cuatro leguas, cuando divisaron una avanzada de los insurrectos á unos seiscientos metros de distancia, quienes al ver á la tropa hicieron una descarga, y se alejaron para dar parte de la llegada de la columna. Caminó esta dos horas más, y por fin llegó á Hicotea, habiéndose anticipado la no-

ticia á los insurrectos por sus avanzadas. Esperaban, pues, emboscados en una manigua baja, y colocados en forma de herradura para envolver por completo á los españoles.

A unos quinientos metros de la columna, divisábanse unos bultos blancos que parecian palmeras cortadas, pero moviéronse, y entonces los cuatro tiradores avanzaron á galope tendido, mientras el jefe que los mandaba avisó á la columna, para que se adelantase tambien el resto de la caballería: la vanguardia pasó á sostener á la caballería en tanto que la columna se incorporaba.

El teniente coronel, apenas comprendió el ardid de los insurrectos, mandó á dos compañías que atacaran por derecha é izquierda, mientras la vanguardia lo verificaba por el centro. Desde la manigua baja hacian fuego los insurrectos, escondidos en la espesura, cruzada de bejucos en media legua de extension. Ya la lucha fué cuerpo á cuerpo, con gran desesperacion por parte de los defensores de Cuba libre, pues no creian que la defensa fuera tan formidable.

En Hanábana, algunos de los que se habian adherido á las filas de la insurreccion, entraron en una tienda de uno de los sargentos de voluntarios chapelgorris, y habiéndolo hallado dormido, le dieron muerte, apoderándose despues de cuanto poseia aquel desgraciado. El comandante don Claudio Herrera, incansable como siempre, salió con sesenta chapelgorris en persecucion de los que habian cometido aquel delito.

El comandante Noval, que recorrió todo el partido de Hanábana, regresó á Colon el 21 de agosto, habiendo tenido noticias de un suceso digno de mencionarse. Treinta ó cuarenta insurrectos llegaron al sitio del anciano don Antonio Galiano, en donde vivia este hacia mucho tiempo en compañía de dos hijas de quince años, cuya honra creyó que peligraba en cuanto vió á los que llamaban. Ostigado el anciano, interrogó á los insurrectos, valiéndose para ello de un agujero de uno de los tabiques. La contestacion dió á conocer cuál era el objeto de los rebeldes,

y se propuso defender á todo trance el honor y la vida de sus hijas; pero luchaba con la ancianidad y con no haber nadie en la casa para auxiliarles. En tan terrible situacion, la menor de sus hijas, doña Cármen, viendo un retaco en un rincon, lo cogió, y entregándoselo á su padre, le dijo: «Papá, antes que usted perezca por salvar nuestra vida y nuestro honor, ahí tiene un arma con que poder defenderlo todo.» El infeliz anciano, que en su aturdimiento queria defenderlas hasta sin armas, apenas tuvo en sus manos la que su hija le entregó, hizo fuego, y consiguió herir á uno de los insurrectos, que por las noticias que dió despues un voluntario, murió de la herida. Aún hubo otro incidente que sombreó más el cuadro de heroismo y de valor en que una española, digna de recibir la inmortalidad de su nombre, consiguió en un momento de noble arrojo evitar la desgracia que amenazaba á los tres que se hallaban en aquella casa. Otro detalle desgraciado tuvo aquel cuadro. El hijo del anciano, que estaba fuera de la casa, intentó entrar en ella antes de la tentativa de los insurrectos, y estos consiguieron amarrarlo y tenderlo en el suelo, infiriéndole varias heridas en la cara y en la cabeza.

Véase ahora uno de los hechos de armas dignos de mencion:

En los últimos dias de agosto, y á las siete de la mañana, dióse aviso en Cienfuegos de que un número considerable de insurrectos habia atacado El Rosario, y acto contínuo la compañía de tiradores, mandada por don Sotero Escarza, la seccion de voluntarios de caballería, al mando del teniente Risech, y una pequeña fuerza de guardia civil, mandada por el comandante graduado de capitan, Carratalá. Los que atacaron El Rosario, se habian retirado despues de haber hecho uso de un cañon de madera, cuyo interior era un tubo de cobre. Al segundo disparo rebentó, habiéndose encontrado rastros de sangre en el punto en que el cañon se hallaba. El escobillon del atacador era un trozo de madera tosco, y formado con hojas de maiz atadas con cuerdas: dos de las carabinas que se encontraron no tenian

gatillo, y seguramente para dispararlas necesitarian mecha como los arcabuces.

La seccion de voluntarios tiradores rifleros de Caunao, acudió en cuanto tuvo noticias, y la columna del coronel Arias, en cuanto oyó desde el Corralillo el toque de la campana del ingenio, destacó una compañía de tropa del batallon de Simancas, la cual encontró en Los Guaros un peloton de insurrectos, que sufrió el nutrido tiroteo de la compañía.

El gobierno de los Estados-Unidos dirigió una comunicacion al cónsul de aquella nacion en la Habana: es un documento que merece mencionarse por las declaraciones que hace. Decia así:

«*Departamento de Estado*, *Washington*, *mayo*, 3 *de* 1869. —Mr. H. C. Hall, vice-cónsul general de los Estados-Unidos en la Habana.—Muy señor mió: Tengo el gusto de acusar á usted recibo de su despacho núm. 30, en el cual me expone: que en varias ocasionos algunos cubanos de nacimiento, despues de haberse naturalizado como ciudadanos de los Estados-Unidos, habian regresado á la isla de Cuba, residiendo allí permanentemente, sin haber comunicado su cambio de nacionalidad, y en algunos casos habian aceptado destinos, los cuales solo podian ser desempeñados por súbditos españoles; pidiendo usted además instrucciones para que le sirvan de norma en el caso de que se solicitara su intervencion oficial á favor de alguno de ellos. En su contestacion debo manifestar á usted: que es evidentemente imposible poder establecer reglas para todos los casos que puedan presentarse. Los ciudadanos naturalizados y los nacidos en el país, tienen derecho á la misma proteccion de parte del gobierno de los Estados-Unidos, pero los unos y los otros en este último caso se hallan sujetos á obedecer y observar las leyes del país en que se encuentran, del mismo modo que lo efectúan los ciudadanos súbditos del mismo.

»Los que residen en un país extranjero y fijan allí su domicilio, quedan obligados á cumplir con los deberes que el gobierno de dicho país impone á sus propios naturales.

»Puede tambien suceder que algun ciudadano naturalizado, al regresar á su país nativo, resida en el mismo con marcada intencion de permanecer en él, ó con la idea de aceptar allí destinos incompatibles con su adoptada ciudadanía, ó que oculte, durante algun tiempo, el cambio de su nacionalidad, y pase él mismo como ciudadano de su país natal hasta que llegue el momento en que convenga á sus intereses reclamar la intervencion del representante del que ha adoptado: que demuestre, en fin, una intención marcada de abandonar los nuevos derechos adquiridos y volver á prestar pleito homenaje á su primitiva pátria, hasta el punto de librar al gobierno de la que adoptó despues, de la obligacion de protegerle como á uno de sus súbditos, mientras permanezca en su país nativo.

»En los casos que se le presenten, debe usted ejercer el mayor celo y cuidado, y usar de una prudente discrecion para averiguar y determinar si cada peticionario ha mantenido por completo y con la mejor buena fé su pleito homenaje al gobierno de los Estados-Unidos, seguro entonces de que este departamento le apoyará á usted mientras se adhiera á las bases establecidas en la presente instruccion.

»Quedo de usted su atento servidor.—*Hamilton Fish.*»

El dia 16 de agosto dieron los insurrectos una prueba más de que no cedian un paso en su empresa: que su tenacidad estaba á prueba de derrotas, y que necesitaban una constancia sin límites para no desmayar en sus ataques.

Mucho tiempo hacia que intentaban los partidarios de Céspedes vengarse de la terrible leccion que llevaron en el primer ataque á Las Tunas, y concentraron más tarde sus fuerzas para apoderarse de aquella importante poblacion. Organizaron su gente, y con un plan bien combinado, pero sin contar con el heroismo de las tropas y de los voluntarios, llevaron á cabo su proyecto á las cuatro y media de la mañana del dia 16, en número de cinco á seis mil hombres y una pieza de artillería rodada, por cuatro puntos distintos á la vez.

La fuerza de la guarnicion era reducidísima, pues ascendia á unos cuatrocientos hombres útiles, de los cuales doscientos habian salido de la plaza á las órdenes del coronel de las reservas de Santo Domingo, don José Vicente Várela, una hora antes del ataque, para recolectar reses que servian de alimento de las tropas y al vecindario. Eran, pues, en el momento de aquel inesperado ataque, unos doscientos hombres, inclusos los de servicio. El teniente coronel Boniche, jefe de aquella guarnicion, vióse en las críticas circunstancias que exígen una presencia de ánimo y un arrojo digno de los militares españoles. Iniciado el ataque por la segunda avanzada y las trincheras del Este de la poblacion, fué sostenido por la escasa fuerza que en ella se hallaba de faccion, durante los cortos instantes que tardó en llegar la fuerza que habia salido de Las Tunas, con parte de la cual hizo Boniche reforzar las posiciones acometidas y sostenerlas con ventaja. Si los pocos hombres que defendieron el primer punto atacado hubiesen flaqueado al sostenerse, y los insurrectos no hubieran visto allí el principio de una jornada desgraciada para ellos, acaso la lucha hubiera sido más duradera, aunque no más dudosa, para gloria de los defensores de España.

Ya generalizado el ataque por los cuatro puntos cardinales de la poblacion, fué cuando entró Varela con las fuerzas, pues apercibido de los fuegos de la plaza, vino por la parte Norte atacando por retaguardia, y causando con aquella inesperada acometida muchas bajas á los insurrectos, y gran sorpresa y confusion entre ellos. Activo y enérgico estuvo el jefe de la guarnicion, dictando acertadas disposiciones, sin las cuales no hubiera podido Las Tunas resistir el ataque brioso de los enemigos de España. El coronel Varela, con cien hombres, ocupó las avenidas de la parte de la Conga (Santo Domingo): desde allí debia defender aquella parte débil, y rechazar el grueso de las fuerzas insurrectas si intentaban insistir en el ataque. El capitan Alesanco, con la gente de la segunda avanzada y veinte hombres más, debia atacar á la bayoneta al considerable grupo

de insurrectos que se apoderaron en los primeros momentos del corral de las acémilas, situado al Este de la poblacion, y que se hallaban sobre las trincheras y los fuegos oblícuos de las avanzadas.

El capitan de Bailén, La Torre, recibió órdenes de situarse en las trincheras de la plaza, atacadas rudamente: al de la Habana, Martinez Menorquez, se le encargó la defensa de la trinchera Lealtad, y que en forma de tambor hallábase situada en direccion á la cárcel y los dos costados laterales de la poblacion; y el capitan Anton, con un pequeño refuerzo, hízose cargo del cuartel, á quinientos metros del centro de la accion.

Ya situadas las fuerzas en aquella forma, amaneció, y el jefe de la guarnicion, desde la azotea de los señores Rosende, pudo observar el órden de ataque del enemigo, disponiendo inmediatamente la salida simultánea de pelotones sueltos en distintas direcciones, hácia los puntos que consideraba de mayor peligro.

Los insurrectos desistieron de atacar por la parte ocupada por el coronel Varela, y entonces dispuso el coronel Boniche que se retirase su fuerza á la plaza, y dejase un oficial con una pequeña fuerza en observacion.

Los insurrectos, para ponerse á cubierto de los tiros de la plaza, habian emprendido la perforacion de las paredes, y penetrado casa por casa en casi todas las de la parte Sud de la poblacion, hasta un tiro de pistola de la trinchera. En estos momento era preciso apelar al heroismo de los defensores, pues ya el enemigo iba internándose en puntos á propósito para hacerse fuerte, y desde allí hostilizar casi impunemente.

Divididas en dos pelotones las fuerzas, atacaron á los insurrectos con el objeto de tomar las casas que se considerasen más á propósito para desde ellas desalojar á los que se resistian parapetados con los muebles, é intentando ganar terreno en direccion á la trinchera. El peloton que mandaba el coronel Varela, despues de un impetuoso ataque á la bayoneta, tomó las dos

barricadas de la casa del colector de rentas, Lopez, desde la cual sostuvo un fuego constante en todas direcciones, y en particular sobre una casa del fondo, desde donde el enemigo trataba de avanzar en número considerable. El peloton del capitan La Torre, á paso de carga atravesó entre los fuegos, causando muchas bajas á los insurrectos en el tránsito hasta el hospital de la Caridad, en cuyo punto se le agregó el sargento primero Facundo Martin, quien en combinacion con la fuerza militar, puso en dispersion á un grupo numeroso, que se dirigió hácia el bosque. Los partidarios de Cuba libre, por su parte no escaseaban los esfuerzos. Céspedes les habia dirigido antes de comenzar el ataque una proclama que, como todas las suyas, heria las fibras de los rebeldes, mientras despertaba el encono y la indignacion de los hijos de España, que estaban dispuestos á sacrificarse por su pátria. Se trataba de un momento decisivo: si lograban apoderarse de aquella poblacion, podrian enviar ya á Nueva-York la noticia exacta de que eran dueños de un punto importante, para extender desde allí sus fuerzas en mayor escala. Decia así la proclama:

«¡Soldados del Camagüey y de Las Tunas!

»A vosotros se ha confiado una de las operaciones más importantes de esta campaña. Seguro de que aún excedereis el cumplimiento de vuestro deber, el gobierno supremo viene á contemplaros.

»Soldados: Teneis un general entendido y valiente. Sus órdenes os conducirán á la victoria. A vosotros toca asegurarla con vuestro valor, vuestra constancia, vuestra subordinacion y disciplina.

»Soldados de Cuba: vuestro enemigo cobarde tiembla detrás de sus trincheras. Solo confía para sostenerse en vuestra inexperiencia y falta de recursos. Poseedores sois con exceso de práctica militar y de material de guerra: hacedle ver que tras de diez meses de campaña, sabeis poner inmensa distancia entre este dia y el 13 de octubre de 1868. Entonces erais los bisoños, hoy

sois los veteranos de la libertad. ¡Viva el ejército cubano! ¡Viva el general en jefe! ¡Viva la república!—El presidente.—*C. M. Céspedes.*»

Céspedes y Quesada, desde la loma del Mercadero, situada á kilómetro y medio de la poblacion, presenciaron el combate, que comenzó por aquella tentativa de sorpresa. Contaban ellos por tan seguro el triunfo, que solo esperaban la señal convenida para dirigirse al lugar de la victoria, y recibir allí á una cabalgata de cubanas, que por el camino de Puerto-Príncipe dirigíase á Las Tunas, en la conviccion de llegar ya en el acto de solemnizar la victoria.

El capitan La Torre vió que un grupo de más de mil hombres, con una pieza de artillería, se dirigia hácia el punto que él ocupaba y comenzaba el fuego, y juzgó conveniente abandonarlo, arrollando á los que se hallaban entre aquel y las trincheras: situóse en una casa cuartel de la primera compañía de Bailén: confió la defensa á un oficial, y se resolvió á entrar en la plaza, con el objeto de dar noticia al jefe de la guarnicion sobre la situacion de las fuerzas: al poco rato de haber entrado en la plaza, cayó herido aquel denodado militar, que habia arrostrado un peligro cierto.

A las diez y media de la mañana recrudeció el ataque por la manzana de casas de la espalda de la calle Real, y los insurrectos colocaron en batería una pieza rodada contra las trincheras del fuerte, defendido por las fuerzas al mando del capitan Ramos. Al mismo tiempo pedian refuerzos los del cuartel, y en tan apurado trance, el coronel Boniche previno al capitan Anton que abandonase aquella posicion y diese fuego al edificio, para que no pudiesen aprovecharse de él los insurrectos. Reunida aquella fuerza á la que defendia la trinchera Lealtad, reforzáronse todas las posiciones, acudiendo á la defensa de la calle Real, frente á la cuartería, que como más débil queria invadir el enemigo, para penetrar en dicha calle y en el trozo comprendido entre ella y la trinchera Lealtad. Viendo los desespe-

rados esfuerzos de los insurrectos, era necesario apelar á resoluciones decisivas, que hiciesen comprender hasta dónde llegaba el entusiasmo de los defensores de España. A las doce del dia, el coronel Boniche dió órden á los comandantes de puesto, que al toque de ataque lo emprendiesen con parte de sus fuerzas, con el triple objeto de desalojarlos, incendiar las ocho ó diez casas más próximas, y aislarse en la plaza para tener más descubierto el perímetro enemigo que lo rodeaba. Dar las órdenes, y ser cumplidas con actividad y arrogante empuje, todo fué uno; en tales términos, que á la una y media observóse que los insurrectos se dirigian hácia el campo, perseguidos por las bayonetas. Ardian entonces más de cien casas de guano, incendiadas por los partidarios de Céspedes durante la accion y en la retirada. Extraordinarios esfuerzos de valor hizo la reducida guarnicion de Las Tunas. Fué aquel uno de los hechos de armas en que más gloria han conquistado los defensores de España. Probado está: cuantas veces han querido los enemigos del nombre español presentarse en gran número á hacer frente á los valientes defensores de la integridad nacional, otras tantas han dado lugar á rasgos heróicos, tan frecuentes en la historia de la pátria del Cid, de Pelayo y de Guzman el Bueno.

Más de veinte disparos de granada hicieron los rebeldes, con el proyecto de causar daños considerables á los defensores de España, para lo cual disparaban contra las paredes de la iglesia, para que rebotando los proyectiles á las paredes de la torre de la iglesia, en dondé se hallaba el hospital militar, desde aquel punto descendiesen al patio del fuerte. Algunos disparos los dirigieron á las trincheras, para destruirlas y entrar al arma blanca.

Entre los infinitos actos de valor que probaron el temple de alma de los españoles, debe consignarse el del sargento primero del segundo batallon de la Habana, don Facundo Martin Picado, comandante de la contra-guerrilla montada, imitacion del enemigo. En un combate personal, apoderóse de la

bandera de glasé que llevaba un insurrecto, á quien dió muerte.

Proyectaba Céspedes constituir el centro del gobierno en Las Tunas, reuniendo allí á todos los revolucionarios del Camagüey.

Las casas en donde entraron los insurrectos fueron saqueadas, y entre las varias tropelías que hace constar el jefe de la guarnicion en el parte dado al capitan general, se mencionan varios asesinatos, entre ellos algunos de personas indefensas, y que se hallaban dormidas cuando fueron sacrificadas horriblemente. Otro de los casos que se citaron, fué el de una madre, á quien quitaron de los brazos un niño para obligarla á que los siguiese, y viendo que se resistia, lo degollaron sin piedad.

Aquella sangrienta jornada no concluyó sin grandes pérdidas por ambas partes. A más de quinientos hace llegar el parte oficial el número de cadáveres de insurrectos sepultados por las tropas. Estas vieron morir á un capitan y diez y nueve indivíduos, tres oficiales y cincuenta y nueve soldados heridos, diez contusos de tropa y un oficial, mas trece indivíduos extraviados, enfermos y convalecientes en sus alojamientos, y sorprendidos en ellos en los primeros instantes del ataque.

Los voluntarios rivalizaron en denuedo con las tropas del ejército, y todos, inclusos los cuerpos de sanidad, administracion militar y clero castrense, cumplieron sus respectivos encargos con un entusiasmo digno de los heróicos hijos de España. Empleados y paisanos adictos á la causa de la integridad nacional, contribuyeron á la gloriosa defensa de Las Tunas, que tanto habia de desalentar á los enemigos de España.

CAPITULO IV.

Columna de operaciones de Brazo de Cauto: operaciones militares.—Noticias de los laborantes de los Estados-Unidos.—Interrogatorio de Walters: carta del mismo.—Manifestacion de varios hacendados al teniente coronel Navidad.—Columna al mando de Muñoz y Azofra salida de Manzanillo.

La columna de operaciones sobre Brazo de Cautó y Manacas, seguia á las órdenes del teniente coronel Navidad, que continuaba tambien sin descanso combinando las medidas que más convenientes creia para conservar la tranquilidad en aquella zona. En 19 de julio, trasladóse con una escolta de cuatro caballos al cafetal del Cristal, en donde esperó la llegada del coronel graduado don Francisco Fernandez Torrero. El pensamiento del jefe Navidad era, que la columna de Fernandez Torrero operase desde La Aurora, por Las Dos Palmas y Solís, á establecerse en la altura de Manacas, apoyado por las partidas volantes y fuerzas que sacase de los destacamentos, para despues reconocer El Ramon, los montes de Cambute, y despues al punto denominado Casco Redondo, cuyo campamento insurrecto fué destruido y quemado por las fuerzas del señor coronel Cañizal, pasando tambien al punto llamado La Gota, en dondé se decia que los insurrectos tenian su campamento. El jefe de la columna de operaciones, combinó con Fernandez Torrero un movimiento inverso oculto, para situarse en el cafetal La Ventura, inmediato

al quemado de San Jorge y al cafetal Luisa, en donde habia un fuerte destacamento avanzado, haciendo noche en dicho punto.

Al amanecer del siguiente dia, Fernandez Torrero analizó con varios prácticos las dificultades que presentaba el terreno para moverse la columna con la pieza de artillería por aquellos caminos, y llevando el pesado tren de bagajes. Convinieron los jefes en hacer el movimiento, de practicar el reconocimiento de San Jorge y los inmediatos de Santa María, La Victoria y el quemado de La Adela, quedándose Navidad entretanto en posiciones de San Jorge, con veinticinco hombres, y regresó despues rápidamente, para prevenirse contra el ataque que pudieran efectuar al destacamento de La Estrella, por El Cedron, y al Aserradero por la costa, pues tal era el proyecto de unos doscientos hombres, que desde San Jorge se habian corrido por La Florida, ó á efectuar las antedichas operaciones por El Cedron, ó á dirigirse por Contramaestre á la parte de Baire. Con el objeto de que la columna pudiese moverse con desembarazo, quedó en ella el capitan don Pedro Provedo, con veinte indivíduos de la Corona, como conocedores y prácticos de la parte de Manacas en donde operaban, y por si los insurrectos se movian por Solís y Hongolosongo: quedó tambien en la columna el alférez don Pedro Menendez, con once indivíduos del regimiento de la Habana, como conocedores de estos últimos puntos, por no haber sido posible encontrar paisanos prácticos á propósito en aquel terreno, casi inhabitado, y crecian las dificultades de encontrar campesinos que quisieran guiar á las columnas, por el terror que habia difundido la noticia de la pena de muerte decretada por los rebeldes á todos los que sirvieran de prácticos á las tropas.

Aquel mes fué de contínuas y repetidas operaciones por parte del teniente coronel Navidad, y en su consecuencia tuvo que alterar las fuerzas de los destacamentos, para sacarla de unos y reponerlas al momento segun las circunstancias. Hasta tal extremo llevaba su actividad, que encontrándose una noche en el

cafetal Luisa, uno de los términos de la zona, no podia saber ni sabia lo que pasaba en todos los puntos de ella, por la dificultad de las comunicaciones. Sin embargo, por algunas de estas que llegaban á su poder, supo que los enfermos iban en aumento. Se resolvió á esperar las comunicaciones que llevara el vapor, para poder modificar las fuerzas de los destacamentos, restablecer las partidas volantes que hacian mucha falta, y para protegerlas, al mismo tiempo que las fincas del interior, cuyas dotaciones estaban pendientes de cualquiera eventualidad, por la ausencia de los encargados ó mayorales, aterrados en su mayor parte por el asesinato del señor Feaudret y por la aparicion de los insurrectos, atacando la línea por La Aurora.

La columna del teniente coronel Fernandez Torrero, que se hallaba en la extrema izquierda, movióse desde el cafetal La Ventura hácia La Florida, á dos leguas y media de distancia del punto en donde se hallaba el comandante de operaciones.

Habiéndose oido algunos tiros hácia la hacienda Catilana, fué puesta en movimiento la tropa del destacamento inmediato, juntamente con los voluntarios, que acudieron al toque de llamada, incluso uno herido de bala por los disparos que se habian oido. El alférez, comandante del departamento, con veinte hombres de tropa y unos diez voluntarios, salió á perseguir á los insurrectos que trataban de atacar. Llegadas las fuerzas á la Catilana, en donde se habian hecho fuertes los insurrectos, se resistieron estos mientras se agotaron las municiones á la columna, que hubo de regresar ya entrada la noche. Al llegar al destacamento, supo el jefe de la fuerza que á bordo del pailebot *Desengaño* habia heridos de fusil. Una mujer habia sido atravesada de un balazo, de espalda á pecho, á consecuencia de los disparos que se habian oido. El mismo dia se incorporó el teniente coronel Almiñana, con diez y siete indivíduos de tropa, que en union del mayor número de voluntarios que pudo reunirse, salieron á la finca en donde se habian defendido los insurrectos.



INTEGRIDAD NACIONAL

Excmo. Sr. D. Buenaventura Carbó, Mariscal de Campo.

En aquellos dias celebraban una festividad los insurrectos, y andaban más exaltados si cabe, por lo cual el comandante del departamento del Aserradero reclamaba la presencia de fuerzas más numerosas para combatir á los enemigos de España.

Las noticias que hacian correr los laborantes en los Estados-Unidos en aquella época, pueden ser conocidas teniendo á la vista la siguiente carta:

«Washington, 25 de agosto de 1869.—El enviado cubano, señor Lemus, aguarda en esta con la mayor ansiedad las noticias referentes á las negociaciones entabladas entre el ministro Sickles y el gobierno español, las cuales, segun se sabe, siguen adelantando. El señor Lemus está perfectamente impuesto de la naturaleza de las proposiciones hechas por el general Sickles al regente Serrano, respecto á la cuestion de Cuba, y de conformidad con las instrucciones del secretario de Estado, Mr. Fish. Dichas proposiciones fueron comunicadas hace algunas semanas al gobierno de Céspedes en Cuba, y el señor Lemus quedó autorizado para aprobarlas, en calidad de representante de los patriotas cubanos. El señor Lemus comunicó al secretario Fish las instrucciones recibidas, en el momento en que llegaron.

»Esto dió fin á la oposicion que la junta habia demostrado á la idea de comprar la isla de Cuba á España; y en su virtud, la protesta que se dijo hallarse preparada para entregar al presidente de los Estados-Unidos, quedó en seguida retirada.

»Al recibo de las últimas noticias, comunicadas al señor Lemus por conducto de Mr. Fish, el gobierno español no habia aún aceptado ni rechazado las proposiciones presentadas por el general Sickles, habiendo pedido tiempo para contestar, y el general confiaba en que serian aceptadas.

»El señor Lemus no dá crédito al despacho telegráfico publicado há pocos dias, anunciando que España no habia aceptado aquellas proposiciones, porque de ser así, supone que el secretario Fish hubiera recibido aviso de ello, tan pronto cuando ménos como el agente de la prensa asociada de Lóndres.

»El señor Lemus añade: que si España no se adhiere á las proposiciones del general Sickles dentro del término de dos ó tres meses, ya no serán aquellas de ningun valor para los cubanos; porque al cumplirse el plazo, confía hallarse en un estado tal, que les autorice para rehusar toda transaccion contraria á la independencia de la Isla.

»Dado el caso de que las negociaciones entabladas no produzcan resultado, la intencion de los caudillos de la insurreccion cubana es hacer la Isla inhabitable; obligando de este modo á abandonarla, no solo á los españoles, sino á ellos mismos. Para ello piensan destruir y devastar todo cuanto sea indispensable y necesario al sustento del hombre. Sin embargo, el señor Lemus confía en que el gobierno de los Estados-Unidos, á nombre de la humanidad, intervendria antes de que llegara este último caso; en lo cual el gabinete de Washington se veria indudablemente apoyado por todas las naciones civilizadas de la tierra.»

Tales eran las observaciones de uno de los *laborantes*.

El interrogatorio hecho al comandante de estado mayor de Jordan, H. M. Walters, fué el siguiente:

«¿Cuándo y en qué buque salió usted para Cuba?—De Nassau, el 11 de mayo de 1869, en el vapor *Salvador*, capitan Carlin.

¿Cómo desembarcó usted, y en qué punto se unió usted á los insurgentes?—Trasbordando á otro vapor, en Nuevas Grandes, costa de la jurisdiccion de Holguin.

¿Qué poblaciones se hallan en poder de los rebeldes, y cuál es la importancia de ellas?—Sabanicú, Lacuava y otros varios caseríos del interior, de poca importancia.

¿Conservan alguna plaza ó ciudad constantemente?—No, la gente está en contínuo movimiento.

¿Tienen algun punto fortificado? — Ninguno particularmente.

¿Pueden las tropas españolas apoderarse de ellos fácilmente? —Sí, con tal que vayan en cuerpo, y llevando algunas guerrillas

para despejar la manigua, en donde se ocultan siempre los insurrectos.

¿Dominan ó poseen los rebeldes algun puerto de mar?—No poseen ninguno.

¿Cuál es el número de los rebeldes?—Cuantos son aptos para el servicio en los puntos en que dominan; pero no pudiera decirse el número, siquiera aproximadamente.

¿Cuánta gente armada hay?—No sé á punto fijo; pero casi todos los que he visto llevan escopetas ó fusiles y machete.

¿Qué otra clase de armas usan?—Rifles de Springfields, y carabinas Enfield.

¿Tienen abundancia de municiones?—Tienen suficientes; pero malgastan muchas por no saber usarlas.

¿Tienen abundancia de comestibles?—Sí.

¿De qué clase ó calidad?—Carne de vaca y de puerco abunda mucho, y puede durar años: además hay muchos plátanos y boniatos.

¿Cómo se alistan ó reclutan sus hombres?—Recorriendo sus emisarios el país, y yendo á los ingenios ó haciendas para hacer inscribir á todos sus nombres, en una lista ó compromiso de enganche.

¿Cuál es el mayor número de hombres que se reune en una columna y bajo un solo mando?—De mil quinientos á tres mil, en el distrito de Bayamo.

¿Hay muchos extranjeros entre los rebeldes?—No.

¿Qué número, con corta diferencia, y de qué países?—Sobre unos veinticinco americanos, y otros que se titulan así, pero que son cubanos naturalizados como ciudadanos de los Estados-Unidos.

¿Cómo se portan en el campo de batalla?—Los cubanos muy mal, excepto en las emboscadas; los extranjeros magníficamente.

¿Cómo son considerados los extranjeros por los cubanos?—Como buenos soldados, creyendo que la única esperanza de que

su causa prospere consiste en conservarlos; pero fuera de esto, no les tienen consideracion ninguna.

¿Cómo consideran los extranjeros á los cubanos?—Los americanos los miran como á los peores soldados, sobre todo como á los más cobardes que jamás hayan visto.

¿Están satisfechos y contentos, y cuáles son sus sentimientos y sus esperanzas?—No están satisfechos, y sus sentimientos son un vivo deseo de salir del atolladero en que se han metido, si pueden.

¿Cuáles son las esperanzas de los cubanos?—El ser reconocidos por los Estados-Unidos, cifrando en ello todo su porvenir y salvacion.

¿Son los rebeldes y los extranjeros, aliados á su causa, debidamente pagados, y de qué modo?—No han recibido hasta ahora ni un centavo.

¿Hay union entre los cubanos?—No la hay. Los celos y la envidia reinan entre ellos.

¿Reina entre ellos el entusiasmo?—Sí.

¿Cómo viven?—Se alimentan con plátanos, yuca y carne.

¿Hay muchas mujeres entre los rebeldes?—No.

¿Y cómo está la parte moral de los mismos?—Muy corrompida.

¿Hay union entre los jefes? ¿Son de un mismo modo de pensar?—Ni lo uno ni lo otro.

¿Están los jefes americanos satisfechos ó contentos?—No.

¿Cómo se baten los rebeldes?—Mal.

¿Cómo se porta y cómo obra la tropa española en el campo de batalla?—Muy bien.

¿Han ganado los rebeldes alguna victoria?—Sí.

¿En dónde y de qué importancia?—No recuerdo los sitios, pero ninguna fué de importancia.

¿Qué puestos españoles han cogido los rebeldes?—Ninguno.

¿Qué convoyes han apresado?—Uno ó dos, cerca de Las Tunas y del camino de hierro de Puerto-Príncipe.

¿Cuántos prisioneros españoles tienen los rebeldes?—Como trescientos hombres.

¿Cuántos oficiales?—De quince á veinte.

¿Cómo tratan á los prisioneros?—Lo mismo que á sí propios.

¿Hay deserciones en las filas del ejército español á las de los rebeldes?—Sí, de alguno que otro individuo.

¿Hay entre los desertores algun oficial ó jefe?—No: únicamente ví á uno en el ingenio San Martin.

¿Cuántos, de ambas clases, se han pasado á los rebeldes?—No puedo decirlo, pero son muy pocos.

¿En qué se ocupan los prisioneros?—A los oficiales y sargentos se les obliga á que sirvan de jefes de instruccion, y á los soldados los destinan á cocineros.

¿Y los desertores en qué se ocupan?—Son muy bien tratados, y los hacen cabos ó sargentos.

¿Cuáles son las esperanzas de los rebeldes?—Que obtendrán su independencia por la mediacion de los Estados-Unidos.

¿Qué es lo que intentan hacer en la próxima estacion?—Confian recibir refuerzos de los Estados-Unidos por medio de nuevas expediciones filibusteras.

¿Cómo van vestidos y uniformados?—Llevan trajes de lienzo ordinario.

¿Consiste su mayor número en infantería ó en caballería?—La mayor parte van á caballo.

¿En qué proporcion?—Puede calcularse que un ochenta por ciento de ellos son de caballería.

¿Cuál es la opinion de los rebeldes respecto á los soldados españoles?—Que la infantería es buena, pero la caballería mala.

¿Hacen los jefes de los insurrectos dinero ó fortuna?—No, exceptuando el general en jefe, Quesada.

¿Cómo?—Imponiendo contribuciones á los ricos hacendados ó dueños de los ingenios.

¿Cuál es su modo de guerrear?—El de guerrillas.

¿Puede usted jurar que cuanto acaba de exponer es verdad? —Sí.

¿Tiene usted algun reparo en que todo se publique?—No.

¿Cómo se llama usted?—H. M. Walters.

¿Qué grado y posicion ocupaba usted entre los rebeldes?—Primero capitan, y despues comandante, por ascenso concedido por el presidente Céspedes.

¿Cómo ha sido usted tratado por los cubanos y por la junta desde que salió usted de Cuba?—Muy mal, tanto en Cuba como aquí.

¿Cuánto le deben á usted?—Cinco meses, y el precio del pasaje á Nassau.

¿Cuánto tenia usted de pago allí?—Como capitan, ciento cincuenta pesos, y como comandante doscientos.

¿Cuánto ha cobrado?—Ni un solo centavo, excepto un peso en plata.»

Una carta de este mismo Walters ofrece detalles curiosísimos sobre la insurreccion, que importa conocer por el testimonio autorizado que los revela.

«Acabado de llegar del teatro de la guerra en que se encuentran los insurgentes de Cuba, y creyendo deber mio, como ciudadano americano, hacer una relacion verídica de los hechos que he tenido ocasion de observar, para que sirvan de advertencia á otros que pudieran pensar alistarse en la causa que he abandonado, someto á su conocimiento lo siguiente, que se refiere á los americanos que hoy siguen en Cuba la bandera insurgente. Su situacion, en la época en que salí del cuartel general, era todo ménos envidiable: tratábaseles como á perros, y no como á séres humanos: empleábaseles como instrumentos de los jefes rebeldes en todas las empresas repugnantes y desesperadas contra las fuerzas á quienes combaten, porque sus propias tropas (los naturales de Cuba) carecen de valor moral para oponerse al fuego de los soldados de España. Yo los he visto en varios casos desbandarse y correr como carneros, siendo en algunas

ocasiones dos ó tres veces más numerosos que sus enemigos. No hay en la actualidad un solo americano, del general Jordan abajo, alistado bajo la bandera insurrecta, que, si pudiera escaparse, no aprovechara gustosamente la oportunidad de hacerlo.

»Creo deber manifestar cómo pude librarme de las garras de esos sedicentes patriotas. Perteneciendo yo al estado mayor (personal) del general Jordan, se me confiaba la conduccion de despachos de uno á otro campamento. En cumplimiento de este último servicio en favor de la causa de los insurrectos, pude llegar á la costa con cinco compañeros, y habiendo encontrado allí un bote, de los que se supone fueron abandonados por el vapor *Salvador*, que desembarcó ciento cincuenta hombres hace cinco meses, nos hicimos á la mar, y despues de haber pasado cinco dias en esa embarcacion descubierta, logramos mis compañeros y yo llegar á Nassau (Bahamas), donde existe una junta cubana que mantiene á quinientos *patriotas cazueleros (Stay at Home Patriots)*, quienes nada han hecho más importante, durante los últimos seis meses, que atender á sus comidas; pero que á nosotros no nos dieron un mendrugo de pan, porque éramos americanos y habíamos abandonado su causa.

»Ganando nuestro pasaje desde Nassau á Cayo Hueso, pudimos al fin llegar á un puerto americano. Sabedores de que en Cayo Hueso existe una junta cubana, y como mil quinientos *patriotas cubanos* que se ocupan en torcer cigarros, acudimos en demanda de recursos para volver á Nueva-York; pero sufrimos la misma repulsa, y solo á la simpatía de algunos americanos residentes en Cayo Hueso, debemos el pago de nuestro pasaje hasta Nueva-York. De todos los americanos que salieron en el *Perrit*, solo quedan como quince; del resto, han dado cuenta las balas y el cólera asiático.

»Los americanos son los únicos que hacen frente al enemigo en campo abierto: los cubanos siempre se esconden en la maleza despues de lanzar un tiro. El coronel Warren, de Brooklyn, que salió con el *Perrit*, habiendo perdido todos sus hombres, y de-

seando regresar á los Estados-Unidos, acudió al presidente C. M. Céspedes con tal objeto; pero éste se negó abiertamente á concederle permiso, dando como única razon, que no queria que ninguno de los americanos que han venido á la Isla, la abandonase.

»El general insurgente, Quesada, dijo una vez en mi presencia, que no tendria reparo en fusilar como á un perro á cualquier americano, porque solo los quiere para la pelea, sin que exista la más mínima esperanza de que los recompense con darles participacion alguna civil ó militar en la direccion de los negocios, aun cuando llegue á triunfar la causa porque combaten. Yo he visto americanos heridos, que han sido abandonados en el camino ó en el campo de batalla, morir á consecuencia de sus heridas, al paso que, siempre y en todo caso, los cubanos han sido bien atendidos. Hará cosa de tres meses, se dió una órden en el cuartel general prohibiendo que se expidiese pasaporte á los americanos para pasar de las líneas, por temor de que se desertasen y escapasen á los Estados-Unidos.

»Nunca me cupo en suerte tratar con una raza más cobarde y traicionera, y ruego á Dios que no me ocurra de nuevo. He estado en la Isla desde abril último, y he cumplido mi deber lo mejor que he podido en cuanto se me ha encomendado: pruebas tengo de los servicios que he prestado á la causa cubana, suministradas desde el comandante general abajo, y puedo enorgullecerme de esos servicios, no obstante que fueron hechos á una causa que no puede esperar de mí la más leve simpatía, despues del tratamiento que yo y otros compatriotas mios hemos recibido de aquellos. En conclusion debo decir, que si Cuba desea su independencia, que luchen por ella los cubanos, porque ningun indivíduo de sangre anglo-sajona que tome parte en favor de su causa, debe esperar simpatía ni recompensa por los servicios que pueda prestarles.

»De usted.—H. M. Walters, *Mayor que fué del estado mayor del general Jordan.*»

Céspedes hizo publicar el siguiente decreto, que revela el desaliento que cundia en las filas de los insurrectos:

«Artículo 1.° Todo habitante de este territorio, desde la edad de diez y ocho hasta cincuenta años, debe ser considerado como formando parte del ejército libertador.

»Art. 2.° Cualquiera que intentare eximirse de esta obligacion, será considerado como traidor, y sufrirá, en su consecuencia, el castigo correspondiente.

»Art. 3.° El general en jefe queda autorizado para decidir y resolver en los casos excepcionales que pudieran presentarse: ¡Pátria y libertad!»

El teniente coronel Navidad recibió una prueba muy satisfactoria de que habia cumplido con su deber. Al dejar el mando de la columna, varios hacendados del territorio que habia recorrido con sus tropas teniendo á raya á los insurrectos, publicaron la siguiente comunicacion:

«*Santiago de Cuba, 27 de agosto de* 1869.—Un deber de inmensa gratitud, robustecida por las santas inspiraciones de la justicia, nos mueve á hacer públicos los sentimientos que abrigamos respecto del señor coronel graduado, teniente coronel don Máximo Navidad, á cuya actividad, celo y acertadas medidas se debe la tranquilidad del valioso territorio en que se hallan establecidas nuestras haciendas.

A mediados del mes de enero de este año, el cuarton de Brazo de Cauto, sin proteccion ni auxilio desde la evacuacion de la villa del Cobre en diciembre anterior, tuvo que abandonarse y se retiraron de allí á esta ciudad casi todos los dueños y empleados de las haciendas. En tan grave situacion, el excelentísimo señor comandante general del departamento nos facilitó doscientos hombres del primer batallon del regimiento de la Habana, al mando de su teniente coronel el señor Navidad: este valiente y denodado jefe desembarcó en el Aserradero el dia 23 de enero, emprendió en seguida su marcha para Brazo de Cauto por la escabrosa Sierra-Maestra, y al dia siguiente tenia ya un

encuentro con el enemigo en el cafetal *Cubana*, en donde fué dispersado el enemigo, que se retiró hácia Guaninao.

»La mayor parte de las haciendas estaban abandonadas hasta de sus dotaciones, y algunas habian sido saqueadas por los mismos negros y los insurrectos.

»Aquí empezó para el señor Navidad, secundado por su brillante oficialidad, un trabajo incesante, acompañado de un tacto exquisito para devolver la confianza á las dotaciones, haciéndolas volver á sus fincas en gran número; y comprendiendo la clase de ocupacion militar que necesitaba el cuarton, bastante extenso y situado en montañas elevadas y escarpadas, dispuso y dividió sus fuerzas en pequeños destacamentos en los puntos más importantes, y á favor de tan acertada colocacion se pudo entonces dar principio á la remision y entrega de las cosechas, las cuales se salvaron así en su totalidad, no solamente las del indicado cuarton, sino tambien una parte de las de los cuartones vecinos de Guaninao y Hongolosongo.

»Al señor Navidad se debe que de todos los cuartones del vasto y rico partido del Cobre, el de Brazo de Cauto sea el único todavía intacto y el único que ha podido satisfacer íntegramente el impuesto territorial.

»Siete meses ha estado el señor Navidad en contínuas marchas y ataques; y ahora que ha venido á esta ciudad á descansar de sus fatigas, no podemos ménos que tributarle la expresion de nuestro reconocimiento por los servicios que nos ha prestado manteniendo el órden en nuestro cuarton, y devolviendo la confianza á las dotaciones de las fincas. El señor Navidad puede estar persuadido de que los hacendados de Brazo de Cauto conservaremos siempre un favorable recuerdo de sus beneficios: y que nunca olvidaremos á un jefe que ha sabido hermanar el cumplimiento exacto de sus deberes con la fina atencion y marcada caballerosidad que le han hecho adquirir nuestras simpatías.

»Esperamos, señor director, que usted tendrá la amabilidad

de dar cabida en su periódico á estas líneas, hijas de la más profunda gratitud, anticipándole desde ahora las gracias como sus más atentos S. S. Q. B. S. M.—*Benito Estenger Perez.*—*O. Despaigne.*—*Agustin Destrade.*—*Antonio Bizet.*—*A. Bonne.*—*Eugenio Fabars.*—*J. Henri. Chaigneau.*—*L. Despaigne.*»

El señor Muñoz y Azofra, hallándose en Manzanillo, recibió la órden de presentarse inmediatamente en el muelle, con el fin de pasar al campamento de Campechuela y formar una columna con las fuerzas de que en aquellos momentos se podia disponer, y correspondian á la contra-guerrilla de Manzanillo compuesta de treinta y seis hombres, la de Campechuela de diez y nueve, la de Jibacoa de treinta y cuatro, é igual número de infantes del regimiento de la Corona; y por último, de treinta y tres voluntarios y soldados de España y Campechuela; al mando, estas secciones respectivamente, del teniente don Alejandro Elizaga; del sargento primero de voluntarios don Genaro Pelaez, teniente don Francisco Manganelli, alférez don Adolfo Freixas, y teniente don Miguel Debén. Embarcóse en el vapor *Gorrion* á las doce del dia, y llegó al campamento á las dos de la tarde, verificándolo la contra-guerrilla de Manzanillo á las seis de ella.

El dia 18 de agosto ofició al comandante del cuarton de Jibacoa para que dispusiera la presentacion de su fuerza en Tibes á las diez de la mañana del 19, mientras que el citado jefe militar emprendió la marcha para el mismo punto con el plan combinado de atacar á los insurrectos que al mando de Luis y Félix Marcano, esperaban en el campamento La Peña, dentro de las montañas, y circunvalada por aquellos por lo ménos á dos mil quinientos metros de su altura. Con ciento cincuenta y seis hombres, se propuso realizar su proyecto. Acampó en Punta Gorda.

El dia 19 á las cuatro y media de la mañana, emprendió la marcha: descansó en la sábana de Tamarindó, y despues en Juan Lorenzo. Establecidas allí las centinelas avanzadas, reci-

bió aviso de que como á un cuarto de legua y en la falda de la Sierra, habíanse visto á siete hombres montados: por otro aviso, supo que dos hombres tambien montados se dirigian asimismo á la Sierra, y llegaban hácia la retaguardia emboscada. Seis contra-guerrilleros montaron en sus caballos, y salieron en busca de aquellos ginetes. Pronto fueron prisioneros, y se vieron obligados á hacer declaraciones importantes: iban armados de machetes, y se supo que eran espías exploradores que conducian para los insurrectos yuca rayada, caña de azucar picada, y varios comestibles más, Estos mismos espías condujeron al jefe á la retaguardia de los insurrectos para sorprenderlos y atacarlos: se les amenazó con que perecerian los dos en la primera trinchera si hacian traicion. Con las declaraciones prestadas por los espías, levantóse el cróquis, y se trazó el plano de las vías, pasos dificiles de los rios y las trincheras. Conocida yá la posicion de los partidarios de Cuba libre, emprendióse la marcha hasta los Tibes, en donde se hallaba la fuerza de Jibacoa, que dispersó en la primera avanzada, matando de un balazo al mulato Elías Yero Milanés. En aquel punto sufrió la columna un copioso aguacero de tres horas.

A las cuatro de la madrugada del dia 20, salió la contra-guerrilla á esperar las dos alas de las fuerzas sobre la falda de Sierra-Maestra, en cuya operacion cogieron á cuatro individuos que conducian reses para los insurrectos. Acogiéronse varias familias á la contra-guerrilla, y fueron conducidas á Campechuela. Volvió á llover copiosamente, aumentando tanto la corriente del rio Guá, que no era vadeable para tomar á los insurrectos la retaguardia. La columna hubo de dormir en Tibes á campo raso. Reunidos los oficiales el dia 21, previno el jefe que estuvieran preparados con el objeto de levantar el campamento á las cuatro de la madrugada y atacar á los Marcanos, para lo cual se tomó el camino de Malangas que conducia á la retaguardia del campamento enemigo. En aquellos momentos se oyó la voz de «gente armada á la vista» de uno de los centine-

las. Reconocida que fué aquella, crecieron las esperanzas y el entusiasmo de la columna, pues acababan de reunírseles fuerzas del batallon de San Quintin al mando de Mendiguren. Desde este momento creyó Muñoz y Azofra realizado su plan de atacar por vanguardia y retaguardia, cosa que antes le era imposible con la corta fuerza de que podia disponer al principio.

Combinado el ataque, quedaron en los Tibes ciento treinta indivíduos de San Quintin, al mando de su capitan don Telesforo Tortosa, y unidos estos jefes y Muñoz Azofra, emprendieron la marcha á las dos y media de la tarde, recibiendo una lluvia constante, hasta recorrer por las montañas once leguas que era necesario andar para romper el ataque por ambos flancos á las cuatro de la madrugada del 22, dia y hora fijados.

Toda la noche anduvo la columna á la desfilada, en donde perecieron veintisiete caballos descendidos de los farallones: quedó la fuerza descalza, y hubo de cargar todas las municiones sobre sí. La contra-guerrilla de Manzanillo y San Quintin descubrió la primera avanzada en Vazquez. Tan rápida era la pendiente en aquel punto, que los caballos hubieron de bajar sentados, y los indivíduos cogidos unos á otros para no despeñarse. A las ocho de la noche pudo recoger aquella fuerza al cabo prisionero de la sesta compañía del primer batallon de la Corona, Ponce Herrera.

En la madrugada de aquel dia llegó la fuerza á la primera trinchera: rompióse el fuego, y despues de leve resistencia, logróse alejar de allí á los insurrectos que iban concentrándose, sin que los graves peligros y los insuperables obstáculos, fueran bastantes á detener la impetuosidad de los defensores de España.

Sucesivamente fueron ocupándose las trincheras, algunas de las cuales solo podian tomarse trepando los soldados por los bejucos (1). Nada fueron los pedregosos y dificiles pasos del rio

(1) Llámase así en la isla de Cuba á cualquier planta sarmentosa y á la enredadera.

Guá: las catorce trincheras construidas sobre su frente y sobre los flancos del camino de Tibes casi intransitable. Quedaron nueve cadáveres de los insurrectos en las trincheras. La columna tuvo dos heridos de pierna y brazo, y dos contusos. Muñoz y Azofra fué uno de ellos por haber caido en el paso del rio Burro, de cuyo fondo lo sacaron entre dos lajas, y debajo del caballo de uno de los sargentos de voluntarios de Jibacoa, y un voluntario de los de Campechuela. Infantes, caballos y ginetes cayeron muchos en los pasos de los rios, y estuvieron en gran peligro en los desfiladeros. El ataque al frente y á la retaguardia fué brioso, y su resultado decisivo. Las fuerzas pernoctaron en La Peña. Salieron de allí el dia 23 á las cuatro y media de la madrugada, flanqueando San Quintin las eminencias de la Sierra con los dos prácticos Palomino y Villanueva, que despues fueron voluntarios. Una columna acampó en China, y otra en La Larga, á una legua del primer punto: los dos eran estratégicos y dominaban la falda de la Sierra-Maestra, con lo cual los insurrectos no podian salir á proveerse de víveres. Inutilizadas las municiones de las armas rayadas y lisas, hubo de pasar Muñoz y Azofra con sus soldados á Campechuela.

De Punta Gorda salió á las cuatro de la madrugada, llegando al punto designado á las diez. Muchas familias siguieron en su escursion á la columna de Muñoz y Azofra, repitiéndose el hecho de que los soldados, con agua hasta la cintura y descalzos, cargaban con las infelices criaturas en los difíciles pasos de los rios, y cuando sus padres no podian andar ni llevarlos.

CAPITULO V.

La cuestion de la esclavitud.—El departamento Oriental en el mes de agosto.—Ataque de las tropas al punto llamado Sevilla y La Sidonia.—La partida de Rustan.—El teniente de voluntarios de Vicana.—Noticias sobre la muerte del cabecilla Marcano en el Jubalito.—Ataque de los insurrectos á Yara.—Caballero de Rodas juzgado por la prensa de Madrid y extranjera.—Medidas económicas.—Despedida del general don Simon de La Torre.—El departamento del Centro.—Los cazadores de Barcelona.—Las inmediaciones de Puerto-Príncipe.

Ya se habia intentado varias veces en la península abordar la difícil é interesante cuestion de la esclavitud, para que se dictaran algunas disposiciones relativas á tan trascendental asunto.

En la isla de Cuba existian, como en la península, partidarios de la abolicion y defensores de la esclavitud en la forma en que se halla en aquella provincia de Ultramar. Muchos escritores ocupáronse en dilucidar la cuestion bajo sus dos puntos de vista, teniendo por fundamento las opiniones de los primeros, los progresos de la civilizacion y el sentimiento de fraternidad que el cristianismo vino á confirmar con sus máximas consoladoras. Los reformistas, tomando por base el principio de libertad en todas sus manifestaciones, abogaban con resolucion enérgica en favor de la abolicion: entretanto, los que miraban la cuestion á través de otro prisma, la abordaban manifestando sus temores de que la isla de Cuba perdiera la prosperidad, debida en gran parte al trabajo de los esclavos: por otra parte, preveían funestos cataclismos si se decretaba radicalmente la abo-

licion: publicaban folletos los partidarios de la esclavitud, en los cuales pretendian probar que la suerte del esclavo en la isla de Cuba, no era tan triste, que su condicion no era tan desgraciada, porque no era el trato cruel que se suponia el que se daba á aquellos infelices, y ofrecian la narracion de cuadros en contraste entre la clase proletaria en la península y los esclavos en la isla de Cuba, deduciendo de aquellos cuadros, que no era tan desventajosa la situacion del esclavo en Cuba.

Los ministros de Ultramar despues de la revolucion, y algunos antes de ella, oyendo las opiniones de los reformistas, y conviniendo en que muchas de sus afirmaciones eran ciertas, intentaron entrar de lleno en la cuestion, pero sin tocarla de frente, por creer que no era posible un tránsito brusco de la esclavitud á la libertad. Así como en la naturaleza existe una gradacion asombrosa al pasar de un reino á otro reino, como la hay en los diversos grupos que sirven de base para las clasificaciones con que los naturalistas confirman la inmensa variedad de lo creado; así en las leyes humanas no puede procederse á establecer bruscas y rápidas transiciones, que jamás producen el efecto apetecido.

Los radicales, despues de la revolucion, aconsejaban la inmediata abolicion de la esclavitud en Cuba, y animaban á los ministros á que introdujeran aquella reforma para responder á una exigencia humanitaria de la revolucion de setiembre. Uno de los ministros de quien esperaban los revolucionarios esa medida trascendental, fué don Manuel Becerra; pero ya en los primeros documentos que del ministro se publicaron, se traslucian las dificultades que habian de oponerse á la reforma, si se tenia que realizar sin atender á los que en aquella apartada provincia juzgaban lastimados sus intereses con la abolicion.

Grande agitacion produjeron en la Habana, entre la clase á quién habian de herir en sus intereses, los proyectos de las leyes abolicionistas.

Mucho tiempo habia de pasar aún hasta que se decidiera al-

gun ministro á iniciar la cuestion. Cuando llegue la narracion á la época en que don Segismundo Moret y Prendergast se encargó de la cartera de Ultramar, y se reseñen las disposiciones por el nuevo ministro adoptadas, podrán apreciarse los trabajos que se habian hecho para llegar á la redaccion de la ley que tiende á la abolicion de la esclavitud. Grandes y poderosas influencias se pusieron en juego por los dos partidos, abolicionista y esclavista: unos, impulsando á la completa reforma; otros, procurando atenuar en lo posible el mal efecto que podia producir en las clases de la isla de Cuba. Medios conciliadores se propusieron, y á polémicas acaloradas dió lugar la debatida cuestion.

Uno de los pretextos de los que levantaron el grito de rebelion en La Demajagua, fué la necesidad de que la esclavitud desapareciera, y Céspedes, en uno de sus decretos, dispuso la abolicion como ya se ha indicado.

Trataban los iniciadores de la insurreccion el asunto, invocando el nombre de la civilizacion y de la humanidad. Sembraban en su propaganda la doctrina de la fraternidad, y sin embargo pretendian realizar sus teorías por medio del exterminio y la desolacion.

Noble doctrina es la que proclama la excelencia de los derechos del hombre; pero es preciso para propagarla, que los hechos estén en armonía con las palabras.

La situacion del departamento Oriental despues de la salida de las columnas á las órdenes de Quirós y de Corchado, era en el mes de agosto muy desfavorable para los insurrectos. Habíanse corrido á la parte montañosa del cuarton de San Andrés, entre los cafetales Palmira y Triunfo, con el objeto de unirse á las demás partidas internadas en los montes de Majaguabo y San Simon. El primero de dichos jefes, en sus escursiones por la parte opuesta del Cauto, consiguió destruir los campamentos de las inmediaciones de aquel rio, de los ingenios Sitio y Caney, y desfiladeros de Los Cocos, haciéndoles tres muertos, varios he-

ridos y dos prisioneros. El coronel Corchado, como ya se ha dicho, dispersó á los enemigos en el cafetal La Florida. El coronel Daza sustituyó al jefe Navidad. Los insurrectos habíanse corrido hácia San Andrés y Majaguabo. En la primera quincena de agosto, habian sido alejados los rebeldes de las inmediaciones de Guantánamo.

Habiendo sabido el comandante militar de Mayarí que en el puesto llamado Nipe existia un campamento insurrecto, dispuso que saliera un capitan, tres oficiales y sesenta indivíduos de Reus, é igual número de voluntarios. Bastaron los primeros disparos para que se alejaran de allí los insurrectos, dejando infinidad de armas y efectos.

En un reconocimiento practicado por el capitan don Evaristo Revuelta y cuarenta hombres en El Canalito, logró dispersar á los insurrectos.

En el punto llamado Sevilla, habian establecido los partidarios de la independencia de Cuba tres campamentos. En cuanto el comandante general, don Simon de La Torre, tuvo noticias de que en aquel punto se hallaban los insurrectos, adoptó las más eficaces medidas para que se embarcasen inmediatamente en la goleta de guerra *La Favorita*, y que en combinacion con las fuerzas del Aserradero, al mando del teniente coronel Daza, atacasen vigorosamente al enemigo. En efecto, el 23 de agosto fueron sucesivamente atacados los referidos campamentos, cuyos defensores no pudieron resistirse. Marcano, que era uno de los jefes, hubo de apelar á la fuga, sufriendo con su gente el fuego de cañon de la goleta. Al alejarse de aquel punto, dejaron una mula cargada con la correspondencia, un rewólver y la maleta, con la ropa del titulado gobernador de Jiguaní, llamado Céspedes.

Las columnas de Suero y Prado persiguieron á los dispersos sin descanso, y la marina contribuyó al éxito desembarcando veinte hombres, al mando del alférez de navío don Ramon Lupen.

Veinte voluntarios de Cabacú, á las órdenes del capitan don José Clement Ocea, volvieron á batir á los cubanos, que se hallaban ocultos en los montes de Jojó, procedentes de la partida de Veguita. La operacion se efectuó logrando sorprender á los enemigos de España, y destruyéndoles los bohíos en donde se albergaban.

La partida de Rustan fué alcanzada por el teniente de la seccion de Barajagua en El Ramon, dispersándola cuando llegaba al cafetal Santa María. Tratando de reunirse algunos dispersos en el campamento Sidonia, el capitan pedáneo de Yaguas, cumpliendo las órdenes del comandante general, salió en su persecucion. El comandante de las escuadras, don Miguel Perez, salió para El Ramon con la columna á sus órdenes, en persecucion de los insurrectos, que habian recibido refuerzos de La Sidonia. Acaudillábanlos Rustan y los Gonzalez, y se les habian unido trescientos hombres, á las órdenes de uno de los hermanos Mármoles. Atacados impetuosamente, fueron desalojados, causándoles treinta y dos muertos, entre ellos el cabecilla Gonzalez y uno de los expedicionarios desembarcados en Baitiquiri, segun anteriormente se indicó.

El teniente de voluntarios de Vicana, don Manuel Reitor, salió con direccion al Cilantro, con objeto de reconocer el terreno y recoger las familias que en aquella parte hubiese. Acompañábanle treinta y cuatro hombres, llegando al amanecer al punto designado. Un centinela dióles el «quién vive,» y contestándole «Cuba libre,» los dejó pasar. Hallábanse ya muy cerca cuando conoció que eran defensores de España, y disparó su arma, corriendo acto contínuo á dar aviso á los suyos, que no quisieron esperar á los españoles, que se lanzaron á la carrera en pos de los partidarios de Cuba libre, hasta el punto de dar muerte á tres. El voluntario Cayetano Tamayo luchó con el cabecilla Emiliano García Pabon, dándole muerte, ayudado por el alférez de Vicana don Angel Naranjo, y del teniente Reitor. Grande debió ser la resistencia de García Pabon, que con el machete

hirió á Tamayo en su desesperada defensa. En este momento fué cuando mediaron Naranjo y Reitor.

El comandante de armas de Yara, don Alejandro Garriga, y don Francisco de La Lastra, capitan pedáneo del mismo partido, participaron á la autoridad superior inmediata la muerte de los cabecillas Félix y Luis Marcano en el partido de Guá, y en el punto llamado El Jubalito. Eran los Marcano dominicanos acogidos en Santo Domingo al amparo del gobierno español, y fueron los primeros que en la Demajagua dieron el grito: «¡mueran los españoles!» uniéndose á Cárlos Manuel Céspedes y á Francisco Aguilera: los Marcano emancipáronse muy pronto, y nombráronse generales en union de Modesto Diaz, tambien dominicano.

Atropellos sin cuento referíanse en la jurisdiccion en donde imperaron por algunos meses. La comunicacion oficial que refiere el suceso de la muerte de aquellos cabecillas, dice terminantemente: que la mano de Dios habia señalado su término para expiacion y castigo: «este castigo, para más baldon de su causa,—dice la citada comunicacion,—debian recibirlo de manos de los que ellos habian arruinado.» Y dá las siguientes noticias:

A las ocho de la noche del 29 de agosto, cuando se hallaban acampados en la serranía de Guá, y punto designado con el nombre de Jubalito, los cubanos, á quienes ellos habian arrancado á la fuerza de sus hogares, no podian ya soportar por más tiempo una tiranía tan infamante como la que estaban sufriendo, al servir de instrumento éstos á las miras ambiciosas de los que se habian apropiado los cargos de generales ó emperadores de sus partidos, tan felices en otros tiempos, viéndose asolados ahora. Al grito de «¡viva España!» levantáronse seis cubanos, repitieron los gritos de «¡vivan nuestros hermanos los españoles!» y «¡mueran los tiranos dominicanos!» cayeron sobre los dos cabecillas machete en mano, atacándoles de frente, quedando el primero muerto en el acto, y dándole al segundo dos fuertes machetazos, resultando tan mal herido.

Que en franca y abierta lucha corra la sangre, consecuencia es de la guerra, que se alimenta con la muerte; pero que así se esgriman las armas aun contra los enemigos ménos leales, nunca puede ser justificado, ni la Historia puede hacer más que censurarlo con severidad.

Como era consiguiente, los adictos á los Marcano cayeron á machetazos sobre los seis que habian levantado el grito y matado á sus generales. Ya en estos momentos, los seis que dieron muerte á los cabecillas defendiéronse con bravura, muriendo en el acto Faustino Varona. Arrostrando los mayores peligros, atravesaron por medio del campamento insurrecto haciéndose algunas bajas. Este si que fué un acto de valor y de serenidad. Batiéronse con heroismo contra la escolta de Marcano compuesta de treinta y cinco hombres. Abriéronse paso los seis cubanos, y atravesando los montes, presentáronse en el campamento de Yara.

Un suceso incalificable aconteció en la jurisdiccion de Manzanillo. Hallábanse en número considerable (1) los insurrectos, en la sábana de Yuraguana. Al pasar por cerca de ellos ocho de los contra-guerrilleros que conducian á Manzanillo á un enfermo con calentura, atacáronlos, apoderándose del enfermo, que era el valiente Carné, y en el lamentable estado en que iba, lo acribillaron á machetazos. Los siete hombres que lo custodiaban defendiéronse heróicamente, batiéndose en ataque unas veces, y otras en retirada hasta llegar á Manzanillo.

A las diez y media del 1.° de setiembre, fué atacado el pueblo de Yara por fuerzas insurrectas en número de cien hombres á caballo, que corrian en distintas direcciones, y dando su grito de guerra acostumbrado, añadiendo: «mueran los traidores.» Dispararon algunos tiros, que fueron contestados por otros de cañon y fusilería. La fuerza de que se componia la guarni-

(1) Trescientos, segun «El Voluntario de Manzanillo» que refiere estos hechos, y cuyo testimonio es al que nos referimos.



cion, ocupó las siguientes posiciones: diez hombres en cada tambor, ocho en la torre, y el resto en las aspilleras de las ventanas, dirigiendo los fuegos hácia los puntos por donde se presentaban los insurrectos.

De las fuerzas del Naranjo y Zarzal acudieron á aquel punto, con la brevedad que era de desear, hasta setenta hombres del primero y treinta del segundo.

En la Habana promovióse una suscricion para hacer un obsequio al conde de Valmaseda y á las tropas de su mando. El obsequio, segun el parecer de los iniciadores, debia consistir en un traje de campaña, como lo usaba el general, con faja, espada y espuelas, y para los oficiales, un regalo de tabacos. El sobrante, despues de cubiertos los gastos, habia de destinarse á los inutilizados de la misma columna. No dejó este pensamiento de producir el disgusto consiguiente para los jefes de otras columnas que habian cumplido con su deber, y que se creian en el caso de recibir las justas distinciones que se tributaban al conde de Valmaseda.

En la península íbase formando ya un criterio ajustado á la verdad con respecto á los acontecimientos de la Isla. Véase lo que decia *La Época* refiriéndose á la sustitucion del general Dulce por Caballero de Rodas. En este párrafo está condensada la opinion general de la prensa española.

«Hubiéranse evitado (los actos que todos hemos lamentado) si los que debian estar convencidos por el giro que tomó en su tiempo la insurreccion, que no podian prometerse de su continuacion en el gobierno los favorables resultados que se esperaban cuando fué elegido, hubiesen hecho con más oportunidad lo que despues se hizo, esto es, dimitir el uno, y sustituirle el otro en el mando, con un general que, á la inteligencia, valor y prudencia que á aquel distingue, uniese la actividad, la fuerza y la energía que dan la edad, la salud, la robustez y el temperamento.»

Lo mismo en la madre pátria que en los paises extranjeros,

los periódicos desapasionados formaron un juicio favorable al general Caballero de Rodas.

Así se expresaba el corresponsal del *Galygnani* en Filadelfia:

«Noticias de Cuba indican, que el nombramiento de Rodas para la Capitanía general, fué acertado: porque es ya evidente su influencia en la pacificacion de la Isla... Rodas autorizó en 9 de julio á los periódicos para publicar noticias, y en una entrevista con el *Agente de la Prensa Asociada*, que lo comunica por el cable á los Estados-Unidos, le dijo: que al referir los corresponsales los movimientos militares, les seria siempre permitido narrar los hechos, aunque á veces no fuesen favorables al gobierno, porque el conocimiento verdadero de lo que pasaba en Cuba, á nadie perjudicaria más que á los rebeldes.»

Al historiar los acontecimientos del período de la lucha fratricida empeñada en la isla de Cuba, quedaria un vacío difícil de llenar, si para que se formara un juicio exacto de las medidas adoptadas con el objeto de conseguir la pacificacion, pasaran desapercibidas las disposiciones relativas á la cuestion económica de tanta importancia en todos los casos. De nada serviria la pericia militar ni el heroismo de los que defienden la bandera de su pátria, si no contribuyesen á realizar la obra las autoridades, adoptando las medidas salvadoras, que proporcionando medios materiales para subvenir á los gastos, coronasen la empresa del patriotismo.

Con fecha 3 de agosto del año á que se refiere esta parte de la narracion, dióse en la Habana la disposicion siguiente:

«Gobierno superior político de la provincia de Cuba.—*Hacienda.*—En la necesidad de ocurrir con la debida prevision al déficit que como posible se calcula en el presupuesto del año económico corriente y que no puedan verse desatendidas las preferentes obligaciones de la guerra, si pronto no acaban de desaparecer las circunstancias que produjeron un resultado análogo en el anterior, y determinaron á este gobierno supe-

rior político á contratar con el Banco Español la negociacion aprobada por el gobierno supremo de la nacion en 22 de abril último, por virtud de la cual se comprometió el citado establecimiento á emitir hasta diez y seis millones de escudos en billetes, garantidos por la reunion de la mayoría de los propietarios, comerciantes é industruiales de esta capital, y por el impuesto que como subsídio de guerra se decretó y fué publicado en la *Gaceta* de 25 de febrero anterior, he acordado en uso de las facultades extraordinarias de que estoy investido, y conforme con lo propuesto por la comision que entendió en aquella negociacion y ha formulado el proyecto que á continuacion se publica, aceptado por el Banco con igual patriotismo y desinterés que el referido contrato, que se tenga éste por ampliado hasta la cantidad de veintiocho millones de escudos, ó sean doce millones más, subsistiendo la garantía de los impuestos creados, que continuarán mientras las circunstancias lo exijan, con más el producto de los bienes embargados á los hostilmente desafectos á la integridad nacional, cuyos productos ingresarán directamente en el citado establecimiento: todo sin perjuicio de dar cuenta de ello para su aprobacion definitiva al gobierno de S. A. el regente del reino, y de gestionar eficazmente ante el mismo para el establecimiento, ya propuesto, de una fábrica de moneda en esta capital.

«Habana, 3 de agosto de 1869.—*Caballero de Rodas.*»

El nuevo proyecto de la comision que en 12 de febrero presentó su trabajo al general Dulce, fué redactado á consecuencia de una comunicacion del Capitan general, fecha 7 de abril, en la cual encargaba á las personas que firmaran el primer proyecto elaborado de acuerdo con el Banco Español, que estudiasen, los recursos extraordinarios que permitieran cubrir el déficit de once millones de escudos que por causa de los gastos extraordinarios de la guerra, resultaban en el presupuesto del Tesoro en el ejercicio de aquel año económico.

A aquella comunicacion de la autoridad, acompañaba un re-

súmen de las obligaciones y recursos probables del Tesoro en el año económico de 1869-1870 y su estado de la recaudacion durante los cuatro meses corridos de 1.° de marzo y 30 de junio último, por razones de los nuevos impuestos creados para la amortizacion de los ocho millones de pesos.

Del bien meditado estudio de los documentos publicados por la autoridad, dedujo la comision consideraciones importantes.

Para el ejercicio de aquel año, los gastos presupuestos sumaban cincuenta y cinco millones quinientos mil nueve pesos, y los ingresos probables, treinta y nueve millones novecientos dos mil pesos.

Para cubrir el déficit de quince millones seiscientos siete mil pesos, existian cinco millones de pesos, resto de los diez y seis millones de la anterior negociacion con el Banco Español de la Habana, quedando por consiguiente reducidos á diez millones seiscientos siete mil pesos el déficit que habia de llenarse por medio de recursos extraordinarios.

En los gastos presupuestos estaban comprendidos como extraordinarios de guerra y marina, diez y ocho millones quinientos treinta y seis mil pesos; los impuestos creados para la amortizacion de los diez y seis millones de la negociacion anterior, habian producido en los cuatro meses indicados, dos millones doscientos doce mil pesos. De estas observaciones dedujo la comision datos importantísimos. Uno de ellos era la necesidad de subvenir al déficit de los mil seiscientos siete pesos, y el otro, la apreciacion del cálculo de lo que podian producir los impuestos creados como subsidio de guerra, cuyo cálculo dió por resultado, que debian producir cada año, próximamente, de cinco á seis millones de escudos. De estos datos resultaba, que eran necesarios unos tres años para amortizar los primeros diez y seis millones de escudos.

Para arbitrar los doce millones que próximamente habia de déficit, la comision acordó dos medios posibles de adoptar: la

creacion de nuevos impuestos, ó la permanencia por más tiempo de los creados.

Era indispensable evitar nuevos gravámenes á la riqueza pública, y la comision, atendiendo á esta circunstancia, se decidió por el segundo, esto es, por considerar necesaria la subsistencia por dos años más de los impuestos al efecto creados. No habia otro recurso sino volver al Banco Español de la Habana para la emision de los doce millones en los términos y con las mismas condiciones á que se habia prestado respecto de los primeros diez y seis mil, por los mismos motivos que expuso la comision en el proyecto de febrero, y del cual se publicaron las bases en el capítulo correspondiente de esta obra.

Habiéndose dirigido la comision al Banco Español, solo un voto hubo en contra para el pensamiento de la comision, y siendo el mismo que en la votacion del anterior proyecto, fué la conformidad unánime en cuanto pudiera propender á auxiliar al Tesoro en sus necesidades, ó á servir con levantado patriotismo al gobierno.

Quedó, pues, acordado por el Banco Español de la Habana, que cuando necesario fuese al Tesoro, emitiría hasta doce millones de escudos en los mismos términos y condiciones de la operacion anterior, amortizables con la recaudacion de los impuestos extraordinarios creados por decreto del gobierno superior civil de fecha 22 de febrero del año 1869, y aprobado por el poder ejecutivo de la nacion.

La comision hizo presente en el proyecto á la autoridad, que encargase el puntual cumplimiento de lo pactado con el Banco Español y dispuesto por decreto del poder ejecutivo de la nacion sobre las entregas semanales de la recaudacion de los impuestos por el expresado subsidio; que la existencia que tuviera en caja el Consejo de Bienes embargados, se depositase en el citado Banco; que solo se dispusiera de los doce millones de escudos en casos indispensables; y que, si á beneficio de mayores ingresos que los presupuestados ó de disminucion en los ingresos

del Tesoro, resultase que al terminar el ejercicio fuese menor el déficit que los diez millones seiscientos siete mil escudos calculados, no se hiciera uso de más cantidad que lo preciso para cubrir el verdadero déficit reintegrando el Tesoro al Banco de lo que pueda haber usado de más para verificar la correspondiente amortizacion; todo con el fin de ajustar los impuestos creados á lo precisamente necesario, segun lo prevenido por el gobierno de la nacion, y lo que aconsejaban las circunstancias del país.

Como eficaz recurso para contrarestar cualquiera crísis monetaria que pudiera sobrevenir por razon de la excedente emision de billetes á la vez que para evitar una subida notable en el premio del oro, creia la comision de urgente necesidad el establecimiento de una casa de moneda en la Habana, hallándose dispuesto el comercio de aquella plaza á montarla á su costa, segun se lo habia indicado al general Dulce.

Suscribian el proyecto tambien los señores Poey, Zulueta, Saavedra, Moré, Torices, Colomé, marqués de Campo Florido, Sotolongo, Tolmé, Zangroniz, y Pulido.

El general La Torre, que habia insistido en que su dimision se admitiera, y á quien despues de haberla presentado una vez, no le fué admitida, vióse ya en el imprescindible caso de dejar el cargo. Su delicadeza le hizo decir públicamente que eran motivos de salud los que le obligaban; pero en el fondo habia disidencias que más tarde se conocerán, y sobre las cuales la historia no puede anticipar hoy dato alguno.

Hé aquí la manifestacion de despedida que publicaron los periódicos de la Isla:

«*Habitantes de este departamento Oriental.*—Fundado en el mal estado de mi salud, me ví precisado á hacer en 4 de junio último dimision del cargo de comandante general de este departamento, que el gobierno de la nacion se sirvió conferirme, dimision que el excelentísimo señor capitan general de esta Isla no tuvo á bien por entonces aceptar. Mas no encontrando alivio

á mis dolencias, le supliqué por segunda vez, en 23 de agosto próximo pasado, me relevase del delicado cargo que, cumpliendo con mi deber, he venido desempeñando hasta ahora, que esa dignísima autoridad superior ha accedido á mi solicitud, á reserva de lo que el gobierno supremo de la nacion determinare.

»Siento vivamente ausentarme de vosotros, que tantas pruebas de aprecio me habeis dado durante los nueve meses que he tenido la dicha de permanecer entre vosotros, procurando por cuantos medios han estado al alcance de mi autoridad, corresponder á vuestra estimacion, á vuestra cordura y á vuestra lealtad.

»No tengo necesidad de recordaros el lamentable estado de este departamento, y en especial el de esta ciudad, á mi llegada aquí y al posesionarme de su mando. Numerosas bandas de insurrectos ocupaban todo este territorio, autores de depredaciones, estragos y crímenes horribles en cada localidad, iguales ó análogos á los que tuvieron por teatro esta capital. Aquí os estrecharon, llegando audaces hasta vuestras puertas: os hicieron carecer de agua, os privaron de muchos artículos necesarios á vuestro sustento, hicieron pesar sobre vuestra industria y sobre vuestro bienestar las consecuencias de un encono salvaje, que amenazaba con la destruccion de todo, iniciada en carreteras, en vías férreas, en líneas telegráficas, en acueductos, en cuanto os podia ser útil y necesario, interceptando todas vuestras comunicaciones, apoderándose del fruto de vuestras industrias, dando á las llamas lo que no les era de posible aprovechamiento, entregándose, en una palabra, á todo desenfrenado exceso, que no respondia, en verdad, á otro sentimiento que al de ódio á vidas y haciendas de cuantos no se afiliaron á su empresa. Y todo esto, á pesar de heróicos esfuerzos de los denodados voluntarios, y de un puñado de valientes del ejército que guarnecian esta plaza.

»Tal estado de cosas no debia ser durable, porque era la gestacion de una catástrofe que hubiera sumido en desventuras ma-

yores este pueblo, y procuré con todas mis fuerzas, y logré por dicha, conjurar el peligro.

»A los pocos dias de mi llegada, vosotros lo visteis, fueron completamente batidos y dispersados los bandidos que infestaban estos alrededores, y cuyo número se hacia ascender, en la opinion general al ménos, á doce mil hombres. Con la escasa tropa, con los pocos voluntarios de que pude disponer, los lancé á larga distancia de la ciudad, y huyeron despavoridos, y los que en gran número se replegaron al demolido ingenio Sevilla, distante de esta ciudad cuatro leguas, en busca de madriguera donde esconderse, fueron allí una noche sorprendidos por la brava caballería é infantería de voluntarios, y un destacamento de tropa veterana, y allí fueron destrozados todos, y muertos y heridos en crecido número.

»Arredrado el enemigo, y desde entonces fugitivo y reducido á correr lejos de la ciudad por las maniguas, reparóse el acueducto, restableciéronse las comunicaciones, reconstruyéronse las líneas férreas de Sabanilla y del Cobre, en las extensas partes en que fueron destruidas, en especial los puentes de Vargas y de Gorgojo, quemados por los insurrectos, uniéronse los rotos hilos telegráficos, y, en una palabra, se remediaron en lo posible gravísimos males que en dolorosa espectativa se ofrecian, de colosales proporciones.

»Seguida é inmediatamente fueron ocupados por nuestras fuerzas Mayarí y el Aserradero. Desalojado el enemigo del primero de estos lugares, teatro de sus crímenes los más horribles, fué convenientemente fortificado, dotada su fortificacion con dos cañones de artillería, y guarnecido con doscientos soldados.

»Así las cosas, y despues de estudiado convenientemente el sistema de guerra que contra un enemigo tan cobarde como villano, sin organizacion ni disciplina, debia adoptar, estimé por conveniente el de ocupar con pequeños destacamentos de tropa los puntos en mi concepto más estratégicos, como Palma Soriano, San Luis, El Cobre y El Cristo, en el interior, fortificados

por el coronel de ingenieros don José Lopez y Cámara, lo suficiente á ponerlos á cubierto de cualquiera tentativa del bandolerismo, y el de guarnecer en su mayor parte las fincas rústicas con otros tambien pequeños destacamentos de tropa y de paisanos armados, puestos por los propietarios.

»Tiempo era ya de haber adoptado esta salvadora medida. Dispersos y constantemente perseguidos los insurrectos, y reducidos á la cuarta parte de la fuerza numérica que en su principio tuvieron, propusiéronse desesperados el esfuerzo postrero de destruccion, convirtiendo en cenizas el país. Entregaron á las llamas cafetales é ingenios, fincas de las más valiosas de esta jurisdiccion, y aun no perdonaron las chozas ó bohíos de infelices labradores ó vegueros. A no haber adoptado aquel sistema de guerra, los campos estarian hoy yermos y cubiertos solamente de cenizas.

»Y no se diga que las fuerzas empleadas en esta ocupacion hacen falta para el curso de las demás operaciones militares: todas ellas no llegan á setecientos hombres, que, situados como están, hacen más daño al enemigo que empleados en contínuos movimientos, porque le privan de los recursos de sus inmediaciones, le dejan mucho ménos campo para huir, dan con frecuencia á las columnas que le persiguen noticias ciertas de las distintas direcciones en que marcha, amparan las fincas, que pueden servir de albergue á nuestras tropas en caso necesario, y por último, salvan la riqueza pública de una cierta y completa y ruina; ventajas todas importantísimas y compatibles con una constante y activa persecucion al enemigo, como lo demuestran sus bajas desde la adopcion de los pequeños destacamentos, consistentes aquellas en seiscientos un muertos, ciento treinta y siete heridos, en cuyo número solo se comprenden los vistos, dos mil doscientos cuarenta y cuatro presentados, mil ciento veintitres familias fugitivas de la insurreccion, y cuarenta y dos fusilados, prévia formacion de causa, entre estos algunos cabecillas.

»Respecto de las expediciones filibusteras, ya tuvísteis noticias de todas las que en este departamento desembarcaron, y la suerte que á todas ha cabido. Los aventureros que las formaron, arrastrados por la tentacion de su provecho á expensas de la devastacion del país, han sido en su mayor parte, casi todos, muertos ó hechos prisioneros por nuestros valientes soldados y voluntarios, cayendo en nuestro poder las dos terceras partes del material de guerra que trajeron.

»La revolucion está muerta: en vano los principales corifeos hacen los últimos esfuerzos para reanimarla: el hombre de todas las clases, el del campo como el de la ciudad, el pueblo todo, cansado de haberlos sufrido tanto tiempo, los rechaza con horror. Poco, muy poco queda, pues, que hacer para acabar con la insurreccion completamente; y no dudeis un momento que el digno general conde de Valmaseda, encargado del mando de este departamento y de las operaciones militares, dará cima muy en breve á la pacificacion, que le queda encomendada por el excelentísimo señor nuestro respetable y querido capitan general de la Isla.

»Habitantes de este departamento: mucho os han hecho sufrir esas hordas vandálicas, muchas han sido las pérdidas que os han ocasionado en vuestras propiedades y en vuestro comercio, pero no las temais de nuevo en lo que yo con tanto teson os he conservado, porque sonó ya la hora de la expiacion de tantos horrorosos crímenes, cometidos por traidores á su madre pátria.

»Adios, compatriotas, leales insulares y peninsulares, todos españoles: me ausento con la conviccion consoladora de que pronto quedará afianzada la tranquilidad en el seno de vuestras familias, y próspero florecerá de nuevo este hermoso país.

»Bravos y queridos regimientos de la Corona, Cuba, Leon, Reus, artillería, ingenieros y caballería: me despido de vosotros, llevando en mi corazon el sentimiento de dejaros, y el grato recuerdo de vuestro indomable valor, de vuestra disciplina, de todas vuestras virtudes en medio de las incesantes fati-

gas y privaciones de una guerra en que tanto cuesta hallar al enemigo, tan traidor como cobarde; pero estad seguros de que con un esfuerzo más, ya lo sabeis, tendreis la gloria de pacificar por completo este país.

»Jefes, oficiales y tropa de la marina, que desde el principio de la guerra cruzais el litoral de este departamento: gran mérito habeis contraido para con vuestra pátria, es de mi deber manifestároslo, por vuestra incesante vigilancia, por vuestra constante disposicion á los trasportes que he estimado convenientes, por vuestro arrojo en los desembarques de la tripulacion para coadyuvar en tierra las operaciones de las columnas del ejército, por vuestra acertada y enérgica persecucion de los buques piratas que se aproximaron á nuestras costas.

»Voluntarios, siempre os he querido mucho; nadie puede desconocer los grandes servicios que habeis prestado y continuais prestando en las circunstancias que atravesamos, como repetidas veces os lo he dicho.

»Jefes, oficiales y soldados de este ejército: estad seguros de que á cualquiera parte á que la suerte me conduzca, jamás podré olvidarme de vosotros.

»Santiago de Cuba, 15 de setiembre de 1869.—*Simon de La Torre.*»

En esta manifestacion se vén confirmados los hechos narrados anteriormente.

En el departamento del Centro, el coronel de cazadores de Barcelona, don José Saez de Tejada, salió en los últimos dias de agosto del campamento de San José, con cien hombres de su cuerpo, reuniéndose en el ingenio Fomento con cincuenta del campamento La Juanita. Con esta columna emprendió la marcha hácia Monte Oscuro, y despues de haber recorrido el camino, interceptado con talas de árboles, encontraron las tropas una trinchera, que fué defendida por una pequeña avanzada, pero que hubo de abandonarla, dejando en poder de la columna un prisionero. Facilitó éste noticias acerca del paradero de los de-

más insurrectos de aquellas inmediaciones, y entonces la columna se dividió en dos, cayendo simultáneamente sobre el ingenio de Monte Oscuro, que estaba fortificado sólidamente, pero abandonado hacia pocos instantes.

Dirigióse desde este punto la fuerza al de Santa Teresa, en donde tenian los insurrectos otro campamento fortificado y defendido por unos doscientos hombres, que custodiaban á ochenta enfermos.

Cansados en extremo hallábanse los denodados catalanes de la columna, pero no fué bastante el cansancio para detenerse, y despues de atravesar las trincheras, enlazados unos con otros hasta un puesto fortificado de suma importancia, empeñaron la lucha, tenazmente sostenida por los insurrectos, pues se trataba sin duda de dar lugar á salvar á los enfermos, que se hallaban á corta distancia.

Las trincheras fueron tomadas, así como tambien cuatro casas, de las cuales desalojaron á los insurrectos.

Cuatro heridos de bala, dos de arma blanca y un contuso, fueron las pérdidas de la columna: pero costaron harto caras á los enemigos de España, que tuvieron once muertos y varios heridos, huyendo el resto hácia los bosques.

En Puerto-Príncipe, el general Puello dictaba con incansable actividad las disposiciones más eficaces, para dominar por completo el territorio y alejar de él á los insurrectos. A fines de agosto hallábanse ya muy adelantados los trabajos de chapear la zona militar, emprendidos hacia poco, de Occidente á Oriente, próximos ya á unirse al punto de donde partieron los primeros trabajos. Faltaba escasamente limpiar un cuarto de círculo, hasta el fortin de Las Polas. Con esto se quitaba á la insurreccion gran parte de sus recursos estratégicos, y quedaba expedito el terreno, facilitando las salidas y pudiendo observarse desde las azoteas la extensa línea circunvalada de la zona.

CAPITULO VI.

El capitan general en Matanzas.—Proyecto del conde de Mopox sobre colonias agrícolo-militares.—La columna de Yaguaramas: las de Carratalá y Laquidáin. —Suscricion del Casino Español de la Habana.—Orden del 16 de setiembre de 1869 en la Habana.—Donativos para los heridos de Las Tunas.—Los cazadores de Matanzas en Guisa.—Disposiciones del teniente gobernador de Trinidad.—La prensa extranjera sobre las proposiciones del general Sickles: opinion de algunos periódicos españoles y de uno defensor de los insurrectos.—Nueva circular de la junta cubana.—El vapor «Hornet.»—Medios empleados por los enemigos de España para impedir la organizacion de batallones movilizados: comunicacion de Salcedo.—Ataque al ingenio Santa Teresa.—Documento de los partidarios de la independencia.

En la segunda quincena de agosto, hizo el capitan general una excursion á Matanzas. Numeroso gentío esperaba á la autoridad superior de la Isla, siendo victoreado con entusiasmo, mientras una banda de música tocaba la marcha nacional. Iba el general precedido de los guias, y seguido de infinidad de carruajes y de una inmensa multitud de todas las clases de la poblacion. Dirigiéronse á palacio, en donde esperaba la primera compañía del primer batallon de voluntarios de aquella plaza, y la escuadra de gastadores, que hicieron los honores de ordenanza. Allí, como en cuantas poblaciones visitó despues, el general Caballero de Rodas, obtuvo expresivas muestras de respeto y cariño.

En sus actos como autoridad, conquistábase las generales simpatías, pues no solo, como se ha visto ya, trataba de la acertada direccion de las operaciones militares, sino que procuraba

apoyar y proteger todos los pensamientos que pudieran favorecer el desarrollo de la riqueza pública relacionada con el estado de la Isla durante la lucha. El conde de Mopox y de Jaruco, privado por su avanzada edad de setenta y cuatro años, de tomar las armas en defensa de la pátria, y no pudiendo por desgracias privadas, tan dolorosas como públicas, concurrir con su caudal para aquel objeto, en su ardiente deseo de manifestar su patriotismo, presentó un proyecto, cuyo programa publicó la *Gaceta* de la Habana, y que merece ser conocido. Es un pensamiento digno de tomarse en consideracion, y que debió ser ámpliamente discutido en los periódicos de la Isla y de la península. Tratábase de formar colonias agrícolo-militares, para lo cual ofrecia grandes ventajas á los que se propusieran acudir al llamamiento. Es el proyecto uno de los documentos que con más interés debe conservar la historia, porque no solo consiste la victoria en una lucha en conseguirla á fuerza de oro y de sangre, sino que es preciso asegurar la paz y el trabajo, y á eso vá encaminado el plan del conde de Mopox y de Jaruco, en el cual se observan gran espíritu patriótico y una ilustracion no comun.

Véase el proyecto:

«La parte oriental de la isla de Cuba, apenas poblada antes del año de 1868, quedará desierta despues de los tristes sucesos que han señalado los últimos meses de dicho año y los primeros de este. Sus hermosos puertos, que debieran ser emporio del comercio y agricultura, solo servirán de asilo á los piratas filibusteros y contrabandistas, si el gobierno y los hacendados leales no preparan con oportunidad los medios de repoblar aquellos fértiles cuanto desolados campos, con colonias fieles que extiendan en ellos la abundancia y la seguridad individual.

»Movido de estos pensamientos el conde de Mopox y de Jaruco, dueño de vastos terrenos en aquellas comarcas, se propone, si el gobierno lo aprueba y le depara su proteccion, formar colonias agrícolo-militares, trayendo labradores de la península é islas Canarias, á quienes repartirá sus terrenos á censo, con

dos años muertos, es decir, que no habrán de pagar el cánon ó rédito hasta el tercer año.

»El conde les facilitará el pasaje y la manutencion durante el primer año, las semillas, la herramienta y dos mudas de ropa, cuyo valor le será reintegrado con el tercio de las cosechas que vayan haciendo los labradores. Además se compromete el conde á establecer un hospital, con asistencia de médico, enfermero y botiquin, en cada colonia que llegue á reunir cien vecinos, en cuyo caso establecerá tambien una capilla, con su capellan que facilite los auxilios espirituales. A los colonos laboriosos y que acrediten su buena conducta, fomentando sus sitios con actividad, de modo que en los primeros seis meses hayan abierto media caballería de tierra, los gratificará con una vaca, una puerca, seis gallinas y un gallo, cuyo valor no se tomará en cuenta, lo mismo que la asistencia médica. Los colonos casados no traerán sus familias hasta pasado el primer año, para tener tiempo de preparar casa en que recibirla y evitar desórdenes. El conde facilitará tambien este pasaje, que se le habrá de reembolsar por el mismo órden, sobre el tercio de la cosecha inmediata á la llegada de las familias.

»En recompensa de estos anticipos, se reserva el conde, por cada caballería de tierra, dos troncos de caoba, cedro, majagua ó sabicú, á eleccion de su representante, que los señalará con preferencia, antes de comenzar el desmonte, y el colono estará obligado á la tumba de estos dos árboles cuando para ello se le cite. A cada colono se le entregará una caballería de tierra, ó séase trece hectáreas ó treinta y dos y media fanegas, á ménos que tenga más de un hijo, en cuyo caso podrá aspirar á media ó una más, segun le convenga. El precio de cada caballería se fijará segun las localidades y circunstancias del terreno. Segun las leyes de Indias, y aun segun otras disposiciones más modernas, pertenece al poblador por dos vidas la jurisdiccion ordinaria y el cargo de justicia mayor; pero el conde tiene sentimientos liberales, y no lo pretende ni lo cree ventajoso para él. Solo

sí quisiera, en obsequio de la empresa, que el capitan de partido ó jefe correspondiente, segun la extension de la colonia, sea nombrado por el gobernador, de acuerdo con él ó á propuesta suya en terna, de modo que procediendo en perfecto acuerdo los intereses y la autoridad, sea más seguro el éxito.

»Distribuidos los colonos en compañías, fuera de desear que tuviesen una organizacion militar, con el capitan de partido por jefe, de suerte que al toque de somaten ó de corneta, se reuniesen para rechazar cualquier peligro, séase de enemigos exteriores, séase de bandoleros ó foragidos.

»Los colonos que por capricho ú otra causa se separasen de su contrata, serán responsables de los gastos que hayan causado, abonándolos en los trabajos del gobierno ó de particulares con la mitad del salario que devenguen.

»Como los terrenos del conde proceden del denuncio de realengos, con cada posesion suya linda otra del Estado, de doble extension que aquella. Estos terrenos, estaban yermos y abandonados desde la conquista, hasta que el conde, con grandes gastos y no ménos desvelos y actividad, acreditó ser realengos, y los deslindó. Si se van dejando como hoy se están, irán perdiéndose los picados de medidas, cayendo en olvido sus antecedentes, y se verá privado el estado de esta riqueza, que puede ser de gran tamaño.

»El conde, deseoso de llevar á cabo el servicio que ha hecho, esclareciendo esta rica mina, se propone colonizar estos terrenos á la par que los suyos, y en los mismos términos, siempre que se le retribuya con el diez por ciento de lo que se reparta. Si bien se mira, se conocerá que esta empresa ofrece pérdidas más bien que utilidades, pero el objeto es patriótico, y ningun aliciente tiene.

»Si este plan merece la aprobacion del gobierno, principiará el conde las diligencias desde el dia, persuadido que la mayor ventaja está, en que lo más pronto posible se ocupen aquellas localidades con gente fiel y segura.»

El capitan general, al mandar insertar en la *Gaceta* el anterior proyecto con la exposicion, dió las gracias al conde de Mopox y de Jaruco por aquella prueba de su patriotismo, y determinó igualmente que, con informes de la intendencia general de Hacienda, y de la direccion de administracion y sus secciones de Gobernacion y Fomento, se elevára el expediente al gobierno supremo.

La columna de Yaguaramas, mandada por su comandante don Santiago Gonzalez Yerro, y algunas otras fuerzas de Cienfuegos, marcharon sobre El Palmarito, y atacaron un campamento allí establecido, que despues de alguna resistencia fué tomado. Continuó la marcha hácia Ojo de Agua del Maton, y destruyó cuanto encontró á su paso que pudiera servir á los insurrectos. Llegados á la ceja del monte La Angostura, hicieron los insurrectos una resistencia desesperada, siendo necesario apelar al ataque á la bayoneta por el capitan de guías de Cienfuegos, don Darío L. Campillo, con su compañía, y seguido por toda la fuerza. Despues de aquella briosa acometida, alejáronse precipitadamente los insurrectos.

En los montes comprendidos entre El Roble y las márgenes del rio Gavilan, cerca de Arimao, la columna del capitan de la guardia civil, don Federico Carratalá, encontró la partida del cabecilla Valentin Vargas, y al salir al llano, habiéndole perseguido ocho indivíduos de la columna á caballo, lograron alcanzar á tres de los insurrectos el guardia civil Plácido Saez y el sargento primero Alfonso Fernandez, batiéndose cuerpo á cuerpo. Estos dos arrojados defensores de España, salieron heridos de machete en la refriega, pero auxiliados despues por el otro guardia, Ramon Cancelo, les dieron muerte.

El teniente coronel Laquidain, jefe de la columna de Trinidad, salió al frente de las fuerzas, con el objeto de recoger reses y viandas en las cercanías de Güinia de Miranda. Una pequeña fuerza destacada fué acometida por los insurrectos, pero acudieron en su auxilio, y despues de una carga á la bayoneta, des-

alojaron de sus posiciones á los insurrectos, ocasionándoles cuatro muertos.

El Casino Español de la Habana, proyectó una suscricion que honra y honrará siempre á los iniciadores. Creyendo próximo el dia de la terminacion de la lucha, dia que no llegó tan pronto como deseaba aquella ilustre corporacion, se proponia reunir fondos para la paz, despues de haberlos proporcionado para la guerra. En un escrito patriótico y razonado, expone el Casino su pensamiento en los términos siguientes:

«No es dudoso para nadie, que el último dia de esfuerzo, el postrimer momento de lucha y el primer albor de paz en toda la Isla, están cercanos. La época del combate parece alejarse; un esfuerzo más, y la paz coronará los sacrificios de todos. Pero aún no habrán acabado nuestros deberes, ni debemos poner término á esos generosos arranques de patriotismo, que tanto nos han elevado en la consideracion del mundo. Hasta aquí hemos trabajado para el combate; ahora debemos trabajar para borrar sus huellas, contribuyendo á que en breve se cicatricen todas las heridas, se enjuguen todas las lágrimas.

Las juntas directiva y consultiva del Casino Español de la Habana, saben bien cuántos sacrificios ha costado á sus sócios y á todos los buenos españoles tan largo período de tribulacion y contienda, y no serian ellas seguramente las que iniciaran una suscricion más, á no creer que son necesarias despues de las suscriciones para la guerra, las suscriciones para la paz, y un último sacrificio en pró de los valientes que han sellado con su sangre generosa los campos de la Isla. Las juntas del Casino Español revindican para sí, como título de aprecio y confianza, el honor de iniciar y recomendar eficazmente esta suscricion.

»Bien saben los que esto dicen, que los actos de valor y patriotismo solo se recompensan cumplidamente con la gloria adquirida, y que al añadir á los aplausos, miserables dádivas pecuniarias, manchan á los que las dán y rebajan el mérito de los que las reciben. Pero no es eso lo que se propone: no pedimos

para recompensar: pedimos para aliviar miserias, enjugar lágrimas, á lo que no alcanzan jamás ni los honores, ni los aplausos, ni la gratitud general.

»Las juntas del Casino creen, pues, hacer un acto de patriotismo iniciando una suscricion, reuniendo fondos para aliviar las miserias gloriosas que haya engendrado la lucha presente; para que el herido que carezca de recursos, vuelva con algo al seno de su familia; para que el inútil cuente con algun recurso para sobrellevar su desgraciada situacion; para que la viuda, la madre, el huérfano, reciban un socorro para aliviar su dolor; para que todos, en fin, logren algo que calme sus penas, haga cesar su llanto, los consuele y conforte; para que tanto los que tengan el desgraciado honor de recibir esas ofrendas, como los que no han tenido igual suerte, conozcan bien que en esta tierra, donde tan puro se respira el sentimiento de todo lo grande, de todo lo noble, de todo lo que es español, si se sabe ser generoso hasta la temeridad para asegurar el triunfo, se sabe serlo todavía más para los que se sacrifican por su país, no peleen jamás en pró de una pátria ingrata y desagradecida.

»Los que tienen el honor de suscribir los primeros, saben bien que no apelan en vano á la generosidad de sus conciudadanos, que todos se apresurarán á aumentar con su óbolo el caudal de los valientes desgraciados. Seamos, pues, todos generosos, y pongamos nuestro desprendimiento á la altura en que ha rayado el heroismo de nuestros soldados.»

En las columnas del periódico oficial se publicó la siguiente disposicion, honrosa para la autoridad que la dictó como para los que fueron objeto de ella. Haciendo mencion del heróico hecho de armas en defensa de Las Tunas, premióse á todos los heridos de Las Tunas con la cruz del Mérito Militar, pensionada con tres escudos mensuales.

«*Estado mayor.—Seccion de campaña.*—Orden general del 16 de setiembre de 1869, en la Habana.—Soldados: Los insurrectos han hecho un esfuerzo supremo para apoderarse de Las

Tunas, dando tanta importancia á este suceso, que hasta el titulado gobierno de la revolucion ha ido á dar aliento al ataque con su presencia. Doscientos hombres en los primeros momentos, y hasta cuatrocientos despues, entre soldados y unos pocos voluntarios, han sobrado para hacer pedazos al enemigo, que nunca podrá lavar esta afrenta.

»El puñado de valientes que formaba la guarnicion de Las Tunas, debilitado por las enfermedades, se ha hecho acreedor á la gratitud de la pátria y alto aprecio del ejército; y aunque el soldado español no necesita otro estímulo que su honra para cumplir con su deber, quiero recompensar su constancia en medio de las vicisitudes, y su ardimiento en el combate. Al efecto, concedo el empleo inmediato á las clases de sargentos y cabos, cruz del Mérito Militar á todas las de tropa, y pensionada con tres escudos á los heridos. Respecto á jefes y oficiales, se me remitirán relaciones de sus empleos, grados, cruces y servicios, para otorgarles las gracias á que se hayan hecho acreedores.

»Si algun indivíduo mereciese especial mencion por algun hecho singular, se me hará presente para lo que corresponda.

»Se hacen extensivas estas gracias á los voluntarios, que compartieron esta gloria con los soldados del ejército.

»Soldados del ejército de Cuba: enviad vuestra enhorabuena á los defensores de Las Tunas, como se la envía vuestro capitan general, *Caballero de Rodas.*»

Las Tunas tomó el glorioso nombre de Victoria de Las Tunas.

El señor don José Tences, impulsado por su noble deseo de significar el aprecio y la consideracion que le merecian los defensores de Las Tunas, ofreció entregar tres escudos á cada herido, soldado, cabo ó sargento, y hacer otro obsequio á los oficiales tambien heridos.

El gobernador superior político, dió las gracias en nombre de la nacion al señor Trenes.

La sociedad viuda de Martinez é hijos, sabedora del envío de

nuevas tropas á la Isla, y deseosa de contribuir con su óbolo á terminar la insurreccion, puso á disposicion de la autoridad mil pesos, sin perjuicio de lo que pudiera entregar en lo sucesivo si necesario fuese.

El presidente de la compañía de crédito y seguros «La Alianza,» con el objeto de hacer ménos gravosos al Erario los gastos de la guerra, ofreció un donativo de tres mil pesos, abonables en tres meses por terceras partes, ó en más breve plazo, ó sea al contado. Justo es consignar que el nombre del director de la citada sociedad era don Juan A. Colomé, que se habia distinguido ya en diversas ocasiones, por su celo patriótico y su deseo de ver terminada la insurreccion y asegurado el órden, fuente de bienestar para la Isla.

El destacamento de Arimao, fué atacado por un número considerable de insurrectos que se hallaban en los cañaverales inmediatos. Al oir los primeros disparos, comenzaron á gritar desde lejos: «¡Viva España!» «¡Nosotros somos los chapelgorris!» «¡Venid, bomberos, todos somos unos!» El número de los que acometieron pasaba de trescientos. Los bomberos les hicieron un fuego nutrido hasta hacerlos retroceder. Los seis guardias civiles del ingenio Conchita, corrieron tambien en auxilio del destacamento de Arimao. Desde la azotea del ingenio, al pasar por el camino de Las Auras se les hizo fuego.

En la primera quincena de setiembre, hallábase despejado de insurrectos el territorio que abraza la zona de Cauto el Embarcadero. El batallon de Matanzas tuvo el honroso encargo de vigilar aquel largo trecho, y presentábanse con frecuencia las familias. En aquel punto, desierto antes de la toma del Cauto, habia á la sazon un pueblo entero.

En el pueblo de Guisa, distinguióse una parte del batallon cazadores de Matanzas, cuando se vieron cercados cien hombres por más de tres mil, al mando de Figueredo, Diaz, el negro Antonio y otros muchos. El abanderado Landa y el capitan Lamata hicieron prodigios de valor. Hallábanse aquellos valientes

defensores de España, en una especie de hondonada cercada de lomas.

Habiéndose dispuesto que los habitantes de los campos cuyas haciendas estaban fuera de la accion de las tropas, se replegasen formando centros, ya en las cabeceras ó destacamentos que protegerles pudieran, socorriendo á los que por aquellas razones quedaran de subsistencia, con racion de carne, el teniente gobernador de Trinidad dictó una disposicion para que se facilitara la anunciada racion diariamente. Para el cumplimiento de aquella órden, se tuvieron presentes varias circunstancias que regularizaron el reparto, haciendo eficaz y útil la medida. Sin embargo de esto hubo reclamaciones, y la prensa se encargó de patentizarlas, para que tuviesen correctivo los abusos.

El corresponsal del periódico inglés *The Times*, tenia ó suponia tener noticias muy alarmantes con respecto á la isla de Cuba, y decia en una de sus cartas, que fué leida con sorpresa en todo el territorio español.

«Hasta el presente, el gobierno español y la prensa han adoptado inconsideradamente el sistema de ocultar las noticias desfavorables de Cuba. Pero hoy *La Época*, rompiendo el silencio, revela á los españoles la situacion verdadera, y pide con energía el envío de tropas y la union de todos los partidos, para poner al gobierno en disposicion de salvar á Cuba. La noticia de la proposicion del general Sickles, de reconocer á los insurrectos cubanos como beligerantes, ha causado tanta emocion como si se hubiese amenazado con tomar el partido de los cubanos. Esta noticia ha tenido por resultado la caida de los fondos públicos, más considerable que se haya visto de diez y seis años para acá. El despacho del general Sickles no se ha publicado aún. Cualquiera que pueda ser el efecto moral, la advertencia de los Estados-Unidos ha aterrado evidentemente á los españoles de una manera vergonzosa.

»*El Times* agrega: — Si las negociaciones americanas para la *cesion* de Cuba han fracasado, esto depende de que la suma

ofrecida ha parecido insuficiente, ó que el gobierno de Washington participa de la opinion de los que, pensando que Cuba debe necesariamente caer en manos de los Estados-Unidos, creen que seria una locura hacer desembolso alguno para conseguir aquel resultado. Al gobierno español se ha dado un plazo para suprimir la insurreccion, ó renunciar á Cuba. Si estas circunstancias han determinado al gobierno de Madrid á jugar su última carta para conservar las Antillas, no hay motivo para felicitarse de esta resolucion.

»La sumision de Cuba no se obtendrá por medio de soldados, y no puede ser la obra de una série de victorias. Las tropas pueden ocupar los puertos de mar, pero las regiones del interior les serán hostiles. Columnas armadas podrán atravesar la Isla; pero no se establecerán en ninguna parte. A excepcion de algunos comerciantes, España no tiene amigos en la Isla. Prim y Serrano han confesado siempre á las córtes, que la pérdida de Cuba es simplemente una cuestion de tiempo. Es de esperar que la prudencia les aconsejará abandonar la Isla, antes de hacer nuevos é inútiles sacrificios de hombres y de dinero.»

Tales eran las ideas de algunos periódicos españoles en la capital de la nacion, y entre ellos *El Universal* decidióse á defender los intereses de los laborantes, creyendo más patriótico abandonar la isla de Cuba que conservarla. Pocos de sus colegas le siguieron en aquella empresa tan árdua, por más esfuerzos que hacian los encargados de velar por la causa de la insurreccion.

La gravísima cuestion de reconocimiento como beligerantes á los insurrectos de Cuba por los Estados-Unidos, promovió tambien polémicas encarnizadas entre varios periódicos nacionales y extranjeros. Hasta un periódico defensor de los insurrectos en Nueva-York, comprendia las dificultades que podria ofrecer el asunto si se resolvia favorablemente á los insurrectos, y escribia en este sentido. Honrosas para España son las declaraciones de aquel periódico, cuando dice:

«España entonces, es verdad, no hallaria en esta concesion causa bastante para un rompimiento con nosotros; mas podria encontrarla fácilmente en cualquiera de las expediciones filibusteras que de nuestros puertos saliesen para Cuba; y aunque es cierto que España está harto pobre y debilitada para hacer la guerra á nuestro país, no lo es ménos que su proverbial altanería y su escasa prevision, pudieran obligarle á declarárnosla. Irritada, sin comercio ninguno que perder, y mortificada por la pérdida de su colonia, ¿qué objecion la detendria? ¿Habria algun español que, resentido en su orgullo, dejase de levantar su voz para ello?

»El *Alabama* destruyó casi dos terceras partes de nuestro comercio, y unos cuantos vapores de buena marcha, que con patente de corso y bandera española saliesen de los puertos de Inglaterra y Francia, pronto darian cuenta de lo poco que nos queda.

»Nosotros no tenemos, ni nunca hemos tenido un solo buque de guerra que sirva para perseguir con éxito esta clase de corsarios; y dadas las simpatías naturales de esas naciones europeas hácia España, el ódio concentrado que nos tienen, sus arsenales y sus puertos serian nuestros mayores adversarios; y todos los créditos supletorios que pidiera nuestro ministro de Marina, no serian suficientes para improvisar una escuadra que fuese á vengarnos á los puertos españoles.

»Agréguese á esto, con la fluctuacion actual del oro, el aumento repentino que tendria el precio de este metal, por su extraccion; y luego, teniendo en cuenta nuestra deuda, con la necesidad de otro empréstito cuantioso, dígase hasta qué punto no nos deberemos preservar de tal catástrofe.»

La llamada *junta patriótica cubana* establecida en Mérida, publicó una circular con objeto de proporcionarse recursos para atender á las necesidades de su institucion: invocaba los sentimientos de las personas á quienes se dirigia, para que prestasen su auxilio con el donativo que tuviesen á bien para el *Bazar*, en

donde se hallaban los efectos cuyo producto se destinaba á sostener la insurreccion. Como se vé, á todos los recursos apelaban los laborantes para coadyuvar á la empresa que los partidarios de la independencia de Cuba intentaban realizar con las armas en la mano.

El vapor *Hornet*, en el acto de salir del puerto de Filadelfia, fué detenido por las autoridades marítimas. Llevaba armas y hombres para Cuba.

Tratábase en la Habana de organizar un batallon de movilizados, y como siempre que se intentaba algo favorable á la causa de España, los enemigos se proponian impedirlo, sembrando la desconfianza y procurando hacer desistir de su propósito á los iniciadores, sucedió esto mismo con la organizacion que proyectaba el señor don Juan Salcedo Mantilla de los Rios; y de tal naturaleza fueron las armas empleadas contra este pensamiento, que el señor Salcedo vióse obligado á dar á luz una comunicacion, en la cual resaltaban los siguientes párrafos:

«No me detendré sino un momento á refutar las bien entendidas y engañosas especies que respecto de malos tratos, falta de puntualidad en el percibo de los haberes, y otras defecciones que se suponen sufridas por los voluntarios, que con destino á diversos cuerpos se movilizaron al principio de la campaña, y las cuales aseveraciones son vertidas en union de los secuaces del laborantismo, por un reducido número de desgraciados que, por su ineptitud, flojedad, cobardía y viciosa conducta, han sido expulsados de los citados cuerpos, cuyos buenos y leales soldados no se han separado del teatro de la guerra para ocuparse en la triste y pobre mision de hollar justificadas reputaciones y levantar deplorables calumnias; sé que sus falsas narraciones no hallan eco en los hombres de ilustracion y buena fé; pero sorprendida esta en aquellos que giran alrededor de estos falsos héroes, escuchando sus mentidas hazañas, amortigua por el momento el ardoroso entusiasmo de que se hallan poseidos.

»Como capitan que soy de uno de estos beneméritos cuer-

pos, como oficial del ejército de Cuba, como español amante y celoso hijo de la honra de mi pátria, cúmpleme garantizar enérgicamente la falsedad de tales especies, y destruir la atmósfera que pudiera entorpecer la organizacion del cuerpo que me propongo formar, en el cual, como en todos los del ejército, tendrá buen trato y recta justicia aquel que lo merezca, como duro y enérgico castigo el que, olvidándose de sus deberes, haga recaer sobre él la fuerza de la ordenanza.»

Los insurrectos atacaron el ingenio Santa Teresa, de la propiedad del señor Perez Galdós. Desde tres distintos puntos emprendieron el ataque, defendiéndose el señor Perez con su gente desde su trinchera y casa de vivienda, atreviéndose algunos insurrectos hasta el punto de llegar á pié á distancia de treinta pasos. La oscuridad de la noche impidió ver á los defensores hácia qué punto estaban los insurrectos, no teniendo más guia para dirigir sus tiros que los fogonazos de las armas de sus enemigos. Al fin, viendo lo inútil de su tentativa, alejáronse de allí.

El dia 2 de setiembre, despues de haberse reunido el dia anterior en el ingenio Cantábria las columnas de O-Daly y de Arias, dirigiéronse bajo las órdenes del primero hácia el potrero Plato Palo, encontrando en la cuchilla del Majá á una pequeña avanzada, que huyó á la vista de las tropas, llegando estas á Plato Palo á las dos de la tarde. Acamparon allí convenientemente, sin poder emprender operacion alguna por el cansancio de la marcha. Llegada la noche, fueron hostilizadas las avanzadas con algunos disparos, pero sin que fueran certeros. En la madrugada del dia 3, dividióse la fuerza en tres pequeñas columnas de cuarenta á sesenta hombres, para dirigirse al monte Plato Palo. El comandante Leon, con cuarenta, fué en direccion á la izquierda: el coronel Arias, á la derecha, reservándose O-Daly el centro, y permaneciendo en el crucero de los tres caminos, por donde los insurrectos se dirigian á los campamentos, con veinte hombres de prevencion.

Una hora habia trascurrido, cuando se oyó la corneta del campamento de la izquierda, que tocaba llamada y redoblado. Era que la columna de Leon habia destruido el campamento de don José María Cárdenas, y proseguia la marcha hácia el rio Seibabo, fué acometido por trescientos hombres, mandados por Macías, Villegas y Cavada. Duró el fuego más de media hora, despues del cual alejáronse los insurrectos, dejando en el campo doce muertos y llevándose bastantes heridos. La columna tuvo dos heridos de la guardia civil, uno de los cuales, llamado Lorenzo Fernandez, siguió haciendo fuego aun despues de atravesado el muslo por una bala.

Importa conocer el documento siguiente, que dá algunos detalles significativos sobre los medios propuestos por los jefes insurrectos para continuar la empresa comenzada:

«*República cubana.*—Distrito de Villaclara.—Al C. coronel Manuel Torres,—La pátria, empeñada en la guerra más santa y justa, en la guerra de independencia, há menester de aquellos de sus hijos que, sordos á toda voz interesada, y sin más ambicion que la gloria de contribuir al logro de sus aspiraciones, se lanzan al campo, lo riegan con sangre enemiga, y exponen sus vidas llenos de patriótico entusiasmo. De esos y no de otros necesita hoy Cuba, que vé rodar triunfante de Oriente á ocaso el carro de la revolucion, hoy simpática á todos los pueblos libres de América.

»Estas consideraciones, y el conocimiento que tengo de las cualidades que á usted adornan, me induce á confiar á su celo y patriotismo la mision importante que á continuacion se expresa.

»Autorizo á usted para recorrer todo el territorio que juzgue conveniente, con direccion á Occidente, levante partidas, las provea de jefes subalternos, y las comande en jefe para hostilizar al enemigo.

»Para levantar fondos, en la forma siguiente:

»Si los patriotas desean contribuir con sus bienes al logro del deseo comun del país, recibirá usted bajo recibo cualquiera en-

trega que se le haga, significará el agradecimiento de éste, y dejará una constancia de este hecho, para que cualquiera que les encuentre les respete y proteja.

»Si encuentra enemigos reconocidos de nuestra causa, les impondrá empréstito forzoso en proporcion al capital y familia que tengan, dejando documentos que prueben haber recibido el préstamo; pero de aquellos que hagan armas contra el ejército libertador, tomará cuanto posean, bajo inventario, y sin dejarles comprobante alguno.

»Para destruir ó incendiar edificios, siempre que su destruccion perjudique notoriamente al enemigo, prefiriendo quemar lo de los enemigos y desbaratar lo de los patriotas, dándoles el tiempo necesario á estos últimos para la extraccion de muebles, etc., etc.

»Para el mejor desempeño de estas comisiones, suplico á los jefes civiles y militares que presten auxilio al C. coronel Torres, ya con gente armada ó ya con prácticos, y poniendo en su conocimiento los movimientos del enemigo que puedan convenirle.

»Con la seguridad de que el desempeño de esta comision no dejará que desear, le anticipo la gratitud de que será á usted deudora la pátria por tan importantes servicios.—P. y L.—Arroyo Blanco, agosto 11 de 1869.—El general jefe de operaciones de Villaclara, *Cárlos Roloff.*»

CAPITULO VII.

Los insurrectos en Las Bajadas.—Ataque á Baire.—La columna del Contramaestre.—Los voluntarios.—Miguel Perez y Dominguez.—Los movilizados de Matanzas.—Operaciones en Cinco Villas.—Fusilamiento de Muñoz.—Los voluntarios en San Luis.—Documentos de los insurrectos.—La columna de La Casa.—La presentacion de García.—Los voluntarios en Nuevitas.—La columna de Urcola en Altagracia.—El proceso de Udaeta.—Donativo de don Tomás Ribalta.—Carta interesante.—Proyecto de reservas de la Habana.—Carta de los insurrectos á un cubano fiel á España.—Otros documentos importantes.—Episodio dramático.—El niño José Martinez: su arrojo y su amor filial.—Exposicion.

En Las Bajadas, existia una partida de insurrectos recorriendo aquellas inmediaciones, y con el objeto de salirles al encuentro, emprendieron la marcha treinta hombres del destacamento de Cauto de Mulà, consiguiendo sorprender á aquellos y causarles algunas bajas.

Como los destacamentos exigian á veces refuerzos, hubo de disminuirse la fuerza que existia en Baire, y aprovechando esta circunstancia los insurrectos, acometieron por cinco puntos distintos, sin que consiguieran otra cosa que probar el valor de los pocos defensores de España que guarnecian el punto atacado. Tambien en Cayamos intentaron sorprender á las escasas fuerzas, pero tan inútil fué la tentativa como las anteriores.

En Baire pudieron ver los insurrectos de lo que son capaces unos pocos defensores del pabellon español, aunque el número de los que atacaran fuese considerable. Jordan, que mandaba

las fuerzas insurrectas de aquellas cercanías, apenas vió que salia Cañizal y que dejaba tan pocas fuerzas en Baire, no esperó más tiempo, y cayó sobre los pocos que guarnecian la poblacion, que eran veintiseis hombres, al mando de Sagredo. En cuanto este jefe vió arder algunas casas ó ranchos, mandó tocar ataque, y con aquel puñado de valientes lanzóse sobre los capitaneados por Jordán, que dejaron en las calles diez y ocho muertos. Al mismo tiempo dirigiéronse cuatrocientos partidarios de Cuba libre, al mando de Marcano, Modesto y Matamoros, hácia Campechuela, para pasar á cuchillo el destacamento; pero saliéles torcido el intento, pues encontraron como en otro lugar se ha dicho, á unos pocos contra-guerrilleros, que conducian á un enfermo, y el arrojo y la decision de estos, fueron bastantes á contener el ímpetu de los insurrectos.

El jefe de la columna del Contramaestre, dispuso la salida de ciento ochenta infantes y una pieza de artillería, con el fin de sorprender el campamento de la ría de Los Negros; pero los insurrectos, apercibiéndose de la direccion que llevaba la cocolumna, corriéronse á Biajaca, sin que esto les pusiera á cubierto de la acometida de las fuerzas del Contramaestre, que lograron dispersarlos con una carga á la bayoneta.

Era incansable la actividad y el denuedo de los voluntarios en toda la Isla. Los de Las Lajas, en union con la guardia civil, batieron á los insurrectos en el monte Sacramento: los de La Quinta y Taguayabon, con fuerzas de Verdugon, encontraron en la loma de La Fé á los defensores de Cuba libre, y los obligaron á retroceder. Los voluntarios de Bueyecito tambien tuvieron un encuentro en aquellos dias, resultando haber muerto uno de los cabecillas de la insurreccion.

El comandante Talaya, destruyó un campamento en Vegas Caicas.

Miguel Perez, con un escuadron en combinacion con tropas del ejército, y Antonio Dominguez Gola, con sus voluntarios de Las Yaguas, derrotaron á Rustan, Gonzalez y los su-

yos. Perez y Dominguez eran hijos de Cuba, y al tomar las armas en defensa de España, desmintieron á los que decian que no habia cubano que no siguiese á los que tenian por emblema la estrella solitaria.

Hijos de Cuba eran tambien los que militaban en las filas de los escuadrones de Perez, é hijos de Cuba y campesinos honrados los voluntarios de Dominguez. Cuando acometieron por vez primera á La Sidonia, eran treinta ó cuarenta, y á los pocos dias ascendia el número á ciento.

El batallon de movilizados de Matanzas, desde principios de diciembre en que salió de aquella ciudad, hasta el mes de setiembre, tuvo ochenta y ocho bajas de las quinientas setenta y cinco plazas de que se componia, entre heridos y á consecuencia de las enfermedades de los campamentos. Muchos triunfos consiguió el batallon de Matanzas en esta campaña, y dignos de la justicia son los aplausos que en la península y en Cuba se les tributaban.

En el mes de agosto tuvieron las tropas en operaciones de Cinco Villas, cuarenta y tres encuentros con los insurrectos. Era, pues, grande la actividad de los defensores de España, y es indudable que la insurreccion tenia elementos considerables, porque sin ellos era imposible que se sostuviera mucho tiempo.

En la Esperanza (Santa Clara), fué fusilado don Rafael Muñoz el dia 3 de setiembre, acusado de infidencia y quema de los archivos y puesto de la guardia civil de aquel poblado, en febrero del 69.

A pesar de aparecer contrito y abatido, resistióse á confesarse con el sacerdote que le auxilió en aquellos instantes: nombró y pidió otro sacerdote, y con él cumplió aquellos tristes recursos de sus últimos instantes. El desgraciado pidió escoger los cuatro tiradores que habian de hacerle fuego, y se le concedió, encargándoles tambien que tirasen con acierto, para que no le hicieran sufrir mucho. Los soldados que oyeron aquellas palabras, sintieron extremecerse el corazon, y hubieran querido

que de su voluntad dependiese la vida de aquel hombre, para haberle dejado de dirigir el mortífero plomo que puso término á sus dias.

¡Cuántos han perecido así en aquella desastrosa lucha! ¡Cuántos han sido víctimas de la alucinacion de un momento!

Con frecuencia ocurria que el encono de las pasiones llegaba hasta el extremo de que tanto los insurrectos como los españoles, habian de acudir al recurso terrible de los fusilamientos, para que las masas no creyeran que habia lenidad, ó que se trataba de dejar impunes á los que se habian rebelado contra la pátria. La primera mancha de sangre en una lucha fratricida, trae en pos de sí lagos, qué no se agotan jamás, y que manchan luego las páginas de la historia.

Muchos fueron los fusilamientos, sin que de algunos haya podido darse más justificado motivo que un ensañamiento que saltaba por todo. Es preciso que la historia sea el reflejo de la verdad, porque seria hasta un crímen ocultarla. La dimision de uno de los jefes militares que más se distinguieron en aquella campaña, tuvo por uno de sus motivos el fusilamiento de unos prisioneros sin consejo de guerra, al ser trasladados de un punto á otro.

Es preciso rendir culto á la imparcialidad, sin la cual no hay historia.

En San Luis habíase formado una relacion de los individuos que pudieran costearse carabinas del nuevo sistema, y el número de los que se suscribieron superó las esperanzas aun de los mismos que sabian el patriotismo que inspiraba á los defensores de España en aquel punto. Grande era el entusiasmo del caserío de San Luis: los voluntarios de infantería ejercitábanse contínuamente en la táctica militar, y adquirieron una destreza y tal exactitud en el manejo de las armas, que parecian soldados aguerridos ya, y adiestrados en la vida de los campamentos.

El capitan del partido, don Eusebio Tomás, dispuso con la prevision que daba á conocer sus conocimientos en la clase de

guerra de los rebeldes, que se chapeasen las malezas y maniguas de los caminos reales.

Para conocer algunos pormenores de cuanto pasaba en las filas de los insurrectos, deben tenerse á la vista documentos como los que á continuacion se trascriben, dictados por el ayudante Arce y por Lopez.

«*Cuartel general.*—Mañana á las cuatro de la madrugada, se pondrá usted en marcha con toda su columna con direccion al «Cafetal.» debiendo todos ignorar el punto á que se dirige.

»Como es necesario que vaya por caminos los más extraviados, cuide usted de proporcionarse excelentes prácticos.

»He recibido su comunicacion del dia de hoy, que me entregó el C. teniente coronel Pascual Martinez. Este C. me ha informado, y segun él no ha habido tal sublevacion, sino que su gente á una voz pide no seguir sometida á su mando. El asunto es delicado: no creo deber tomar determinacion alguna antes de tomar todos los informes que el caso requiere.

»P. y L.—Cuartel general, agosto 5 de 1869.—P. el general del distrito de Villaclara.—El ayudante, *Cárlos Arce.*»

«*Cuartel general.*—En obsequio del órden, que tan necesario es para el triunfo de nuestra causa, *he resuelto que no continúe usted al frente de la columna que mandaba*, porque hoy seria imposible organizarla sin su separacion.

»En su lugar he nombrado al C. Pascual Martinez.

»No es esto que yo desconozca los servicios importantes prestados por usted, antes bien, los aprecio en cuanto valen, y me reservo continuar aprovechándolos en más importante escala. Mientras, puede usted ir reclutando gente.

»P. y L.—Juan Lopez, agosto 10 de 1869.—El general, *Roloff.*—Al C. coronel Fernando Callejas.»

La columna del coronel graduado, comandante La Casa, tuvo desde el 18 varios encuentros con los insurrectos. El dia citado salió del Potrerillo. Habiendo observado un incendio hácia el ingenio Ramon, destacáronse algunas fuerzas en combinacion

con voluntarios del Potrerillo y guardias civiles, concurriendo al punto conocido por Bereira, adonde se creia que se hubiesen retirado los partidarios de la independencia de Cuba. Era el incendio en el ingenio Morales, á cuya finca se dirigió toda la columna, en persecucion de cinco indivíduos que salieron de la casa caldera. Al siguiente dia, la columna siguió hácia Arroyo Blanco, y no pasó mucho tiempo sin que se oyeran tiros sueltos, como avisos de los insurrectos que anunciaban la aparicion de la columna, que prosiguió su marcha, sosteniendo ligeros tiroteos. Arroyo Blanco, en cuyo punto debia establecerse la columna, fué abandonado por los insurrectos.

Las partidas trataron de impedir los trabajos que se comenzaron en el acto de techar la casa del potrero Avalos, en donde habia de guarecerse la columna. El dia 21 fueron ya más numerosas las partidas, y se hubo de reforzar la descubierta, que dispersó á las partidas.

El dia 23 salió una columna de cien hombres al mando del comandante graduado, capitan de Andalucía, don Eduardo Sanchez Bueno, con el objeto de apoderarse de los campamentos que tenian los insurrectos en aquellas inmediaciones. Durante la expedicion se sostuvo por ambas partes un tiroteo incesante, mientras se destruian los sitios en donde se guarecian los soldados de la proyectada republica cubana.

En la tarde del mismo dia, salió otra fuerza en persecucion de un grupo que se presentó á la vista del campamento, y que se retiró luego á una casa, en donde se hizo fuerte, resistiéndose algun tiempo, hasta que fueron desalojados despues de un brioso ataque de las tropas. En aquel dia, los insurrectos dejaron trece cadáveres de los suyos en el campo. El dia 24, cincuenta soldados de Andalucía, al mando de los tenientes del mismo Gonzalez y Martinez, en un reconocimiento verificado en la loma situada á retaguardia del campamento, descubrieron dos campamentos y los destrozaron, encontrando en ellos víveres, herramientas é instrumentos de ferretería. Por las lomas que

rodean á Arroyo Blanco, presentáronse el dia 26 muchísimos grupos en actitud de intentar un ataque, en vista de lo cual, las fuerzas retiráronse á las trincheras para rechazarlos. En efecto, por tres puntos distintos verificaron el ataque los insurrectos, acercándose, porque creian que la defensa no estaba bien preparada, segun el silencio que reinaba en las fuerzas españolas. Cuando estuvieron ya muy próximos los rebeldes, rompieron el fuego los defensores de las trincheras, pero á tan corta distancia, que cayeron muchos de los partidarios de Cuba libre.

Fueron por tres veces rechazados en las tres acometidas que intentaron con arrojo y tenacidad, hasta que por fin, puestos en dispersion, salieron á perseguirlos las columnas de reserva, envolviéndoles en uno de sus flancos, y arrollándolos en toda la línea. Seis horas duró el fuego.

Las tropas sufrieron algunas bajas, siendo mucho mayores las de los insurrectos, que se habian reunido en aquel punto para reconocer como general en jefe al cabecilla Salomé Hernandez, por cuyas órdenes se verificó el ataque. El dia 27 extendióse el reconocimiento hasta María Rodriguez, en cuyo punto descubriéronse varios fosos recientemente hechos, señal evidente de las grandes pérdidas del 26.

En la Habana diéronse grandes proporciones y una importancia desmedida, á la presentacion de Cárlos García, de las partidas que se organizaban en Vuelta Abajo. No tenia en realidad gran significacion la circunstancia de haberse presentado García, pues otros lo habian hecho que contaban con más elementos para la insurreccion.

El dia 27 de setiembre, entre La Fundicion y La Matanza (Nuevitas), habia unos treinta y cinco voluntarios, capitaneados por Antolin, contra una partida insurrecta de más de trescientos hombres. Cerca de dos horas sostuvieron un fuego nutridísimo, hasta que llegaron veinte caballos del Rey y cincuenta hombres del regimiento de infantería de la Reina, que haciéndoles algunos disparos, consiguieron dispersar á los enemigos

de España. El campamento de Monte Oscuro fué sorprendido por una pequeña fuerza de voluntarios catalanes, matando diez y ocho insurrectos y cogiendo varios prisioneros.

El dia 24 de agosto, el capitan graduado, teniente Urcola, salió del campamento de Altagracia con cuarenta y siete hombres, en union de otros tantos de infantería del Rey, al mando del teniente Lázaro. Llegaron estas fuerzas al cercado de Cubitas, recogieron treinta y cuatro personas, y sostuvieron un corto tiroteo, haciendo que los insurrectos se alejaran hácia el monte, disponiéndose á atacar por otro punto, como lo hicieron al regresar las tropas al campamento, pues al llegar al rio Máximo y potrero Blanquizal, unos cien insurrectos acometieron, intentando arrancar de las manos de las tropas á las personas á quienes conducian. Hicieron un fuego nutrido á la vanguardia, que fué contestado enérgicamente, obligándoles á desistir de su empeño.

Acogíanse con frecuencia familias al amparo de las autoridades españolas.

El teniente coronel Udaeta, que capituló en Bayamo, se presentó personalmente al consejo de guerra: hizo uso de la palabra largo tiempo, procurando defenderse de las inculpaciones que se le hicieron, al acusarle de haber faltado á sus deberes como militar. El consejo le condenó á diez años de presidio con retencion, y á la consiguiente pérdida de los grados y honores. Acudió en apelacion al Tribunal Supremo en la península, y despues de haber permanecido algun tiempo en las cárceles militares, se decretó la libertad, no confirmándose la sentencia del inferior.

Aunque en la península los laborantes eran muchos y trabajaban con empeño, tambien hubo rasgos de patriotismo que enaltecen á España. El señor don Tomás Ribalta hizo donacion de cien fusiles Remingthon para los voluntarios de Sagua, y con este motivo se cruzaron telégramas entre el señor Ribalta y los señores Lapuerta y Tomasino. Digna es de pasar á la posteridad

la carta en que Ribalta contesta á los que representaban al pueblo de Sagua.

«Muy señores mios:

»¡Viva España, todavía que tiene hijos como los que escriben la carta que contesto!

»Dicen ustedes en su estimada del 13 del pasado, que el que oye siempre y en todas partes el grito de la pátria, es entre todos los buenos el mejor hijo, el mejor ciudadano; no, los mejores hijos y los primeros ciudadanos de su pátria y del mundo, son los que hacen oir la voz de aquella, y no solo defienden la integridad del territorio con las armas en la mano, sino que distinguen, de la manera que ustedes lo hacen en mi persona, á los que, movidos con las excitaciones y ejemplos de ustedes, contribuyen con sus fondos á los medios de defensa, tributándoles las alabanzas que á ustedes pertenecen.

»No me considero merecedor de los elogios que hacen ustedes de un acto que, despues de todo, no es sino una justa correspondencia á su entusiasmo y sacrificios, y los estimo, no por lo que tienen de justos, sino por lo que tienen de afectuosos. Por tales quedan grabados profundamente en mi corazon.

»Deseo ser, si no soy, el protector y el padre de un pueblo en el que ha nacido y crecido mi posicion; y aprecio aquellos títulos y la consideracion de ustedes, mucho más que todos los otros dones que me haya concedido ó concediere la Providencia.

»Háganlo ustedes presente á Sagua, en cuyo nombre me hablan, y estén ustedes y ella seguros de que quedará como uno de sus más queridos recuerdos, el testimonio de afecto que le enviaron y que pretende contestar, si no contesta dignamente, con la presente, este S. S. S. Q. B. S. M.—*Tomás Ribalta.*—Barcelona, 11 de agosto 1869.»

En la Habana fué acogido con gran entusiasmo el proyecto de organizacion de batallones de reserva. El dia 3 de setiembre, reuniéronse los señores conde de Casa Lombillo, don Mamerto Pulido, don Juan A. Colomé, don Pedro de Sotolongo, don Ni-

canor Troncoso, don Francisco F. Ibañez, don Rufino Sainz, don Ignacio M. Zangroniz, don Joaquin Demestre, don Cárlos de Zaldo, don Manuel de Ajuria, don Ramon Carasa, don Leon Lleó, don Angel Marzan, don Ramon Arango, don Fernando Blanco, don Luciano G. Barbon, don Manuel Misa, don Ricardo Misa, don Pedro Ceballos, don José Lopez Roberts, don Luis Palma y don N. Mugica, bajo la presidencia del general subinspector de voluntarios, y en su morada, con el objeto de discutir y acordar los medios de llevar á efecto el pensamiento de crear en aquella capital un cuerpo de reservas de voluntarios, bajo ciertas bases contenidas en un proyecto de exposicion que se trataba de elevar al señor gobernador capitan general.

Discutióse el citado proyecto, nombráronse centros directivos y comisiones para el más eficaz concurso de los trabajos, y se firmó una exposicion, en la cual aparecieron los nombres de cuantos en alguna estima tienen el nombre español y la defensa de la pátria.

Las bases establecidas fueron presentadas á la autoridad superior, que las tomó en consideracion, comprendiendo los beneficios que habian de reportar.

Segun dichas bases, entrarian á formarlo insulares y peninsulares, personas todas conocidas, de buenos antecedentes, amantes del país y de la nacionalidad, y en posicion de costear su uniforme y armamento, así como las demás erogaciones que establezca el reglamento especial de la institucion.

Todos los individuos aptos para la mencionada milicia, los de más edad como los jóvenes, el modesto como el opulento y todas las intermedias, adquiririan un derecho que á la sazon no tenian; el de usar el honroso distintivo, la noble escarapela, símbolo de la nacionalidad, union y fuerza.

Entre los insurrectos, no decaia la tenaz resistencia, ni desalentaban en su entusiasmo, desconociendo cuánto puede el espíritu patriótico de una inmensa mayoría que se hallaba con las armas en la mano contra ellos. La propaganda de la revolucion

habia comenzado desde el seno del hogar tranquilo, y las doctrinas anti-españolas eran aprendidas tambien por la mujer, distinguiéndose algunas de ellas por su entusiasmo, que era objeto del ridículo para los españoles. Los trajes significativos y los distintivos del bello sexo, estaban ya puestos en uso algun tiempo antes del grito de insurreccion, y despues, muchas de ellas salieron á la vida del campamento. Para ridiculizar á las cubanas, pintábanlas los periódicos satíricos con el cabello suelto, segun se habian presentado algunas veces. Ultimamente habia campamentos de amazonas, cuyo traje era pantalon á la morisca, tonelete, corpiño ajustado azul, con cabos blancos, corbata de bandera cubana, y sombrero de yarey con escarapela estrellada. Tal era la descripcion del traje, hecha por los que decian haberlas visto en el campamento, sin que hombre alguno hubiera entre ellas. Llevaban cuchillo, puñal á la griega y rewólver...

Mucho llamó la atencion en aquellos dias la publicacion de una carta que desde Nueva-York dirigió un tal Olivera á don Rafael Padró, quien sorprendido con aquel escrito, pensó si querian hacer ver en él una complicidad con los insurrectos, que no existia. El señor Padró, hijo de Cuba, dispuesto á que llegara á noticias del autor de la carta, que tenia en muy poco las amenazas, y que no era su carácter para dejarse imponer, dirigió á los periódicos de la capital de la Isla una comunicacion, acompañando copia de la que le remitieron, y cuyo contenido debe conocerse, porque revela los medios de que se valian algunos partidarios de la insurreccion para lograr su objeto.

«Nueva-York, agosto 25 de 1869.

»Señor don Rafael Padró.

»Muy señor mio: Tengo el gusto de anunciar á usted, que gracias á sus buenas recomendaciones, me hallo perfectamente bien colocado. Los señores Galvez, Alfaro y Goicouria, han demostrado mucho aprecio y atencion hácia mí, y me han dado un puesto en el gabinete de comisiones de la junta.

»Todos los encargos de usted los he rematado ya, y con la cooperacion de Cisneros, Merchan y Mora, todo queda á la completa satisfaccion de usted.

»Tengo para usted pliegos cerrados y otros objetos que no me atrevo á enviarle por el correo de esta, no sea que registren la correspondencia, y perdamos con usted un resorte tan principal. Iré á Liverpool, y de allí se lo enviaré. Tampoco he querido que se publique su nombre en esta, no sea que le perjudique allá. Por R. S. Q. recibirá usted el nombramiento y los estatutos.

»Espero que por este vapor me remita usted los quinientos pesos para rematar aquel negocio. *Quinientos pesos*, no lo olvide, son los que se necesitan para arreglarlo todo.

»Incluyo á usted una tarjeta, para que por esa direccion escriba usted á su atento, *J. Olivera.*

»Si no recibo contestacion de usted en el próximo vapor, le mando todo esto.—Vale.

»Al frente de la carta, y en la página en blanco, se lee: «Quinientos pesos,» y al reverso se encuentra lo siguiente:

500 pesos—ó te hundo.

»Es copia.—*Rafael Padró.*»

La prensa monárquica de la península, dió publicidad á un documento que hace revelaciones importantes sobre la connivencia entre los republicanos españoles y los insurrectos cubanos. Nada tiene de extraño, porque trataban de realizar un mismo pensamiento; lo único que hay en esto reprochable, es que se aprovecharan de la agitacion en la península, para favorecer los planes de la insurreccion de Cuba.

«N.° 1.°

»*Delegacion insurreccional de Cuba en España.*

»C.° presidente:

»Suponiendo á usted completamente enterado, por pormenores que daba en los oficios que remití por este mismo conduc-

to, tengo el honor de poner en su conocimiento todas las diligencias practicadas por mí y mis compañeros de ésta, que para mayor precaucion dije ante el jóven Alberto, llamarse Rivas y Roselló, pero que ya expliqué á usted cómo se llamaban.

»En una reunion celebrada en Córdoba el dia 16 del actual, ante los miembros más influyentes del partido republicano de las principales ciudades de Andalucía, entre ellas Cádiz, Puerto Santa María, Sanlúcar, Jeréz, Sevilla, Córdoba y Málaga, expuse, como delegado de usted en esta península, mis ideas y la mision que usted me confiaba, cual era facilitar medios á los pueblos que quisieran contribuir á un movimiento en sentido republicano, con condicion que habia de estallar el mismo dia y hora en los puntos que acabo á usted de designar como ciudades más importantes de esta Andalucía, y que distrajese las tropas en distintos puntos, á fin de que el plan, siendo perfectamente combinado, produjera el resultado que usted apetece, y al mismo tiempo lograran ellos realizar el objeto á que con tanto afan se consagran, tanta sangre les ha costado, y cuando hoy, como no sea apelando á la fuerza, votada dejó la constitucion del país, era desde luego imposible llegar á la cumbre de sus aspiraciones.

»Manifesté que mi idea y la de usted, era que se distrajeran de este modo las tropas aquí, crear un inmenso obstáculo al provisional, que teníamos á su disposicion en París los fondos necesarios para todo lo que se necesitase, y al mismo tiempo en la bahía de Cádiz el buque americano con los materiales que se quisieran, y la seguridad de proporcionar más y más si se necesitaban, que su introduccion la tenia asegurada por los ciudadanos Roselló y Rivas, compañeros suyos, en buques pescadores por Puerto Santa María, y que se depositarian en tierras de Jeréz, hasta que se fuera por pequeñas partidas haciendo los trasportes á los diferentes puntos, y, por último, que por el instante tenia dispuesto para empezar los trabajos ciento veinte mil pesos, y aseguraba todo lo necesario para el objeto.

»Tomado en consideracion inmediatamente por todos, y apo-

yada mi proposicion por los ciudadanos Rivas y Rosello, se decidió, no sin algunas oscilaciones en contra, que se aceptaba nuestra oferta, y que, aunque no nos dispensen por de pronto su decidida proteccion, no por eso dejarian de ser agenos á nuestra causa.

»Concluida la reunion á las nueve de la noche, nos reunimos al otro dia á las doce de la mañana, y se procedió inmediatamente á determinar el dia que habia de ser como más á propósito, y que infundiese más confianza para sacar fruto del pueblo, y todos convinieron que indudablemente, el mejor para tener tiempo necesario de bien prepararnos y contar con más gente, era el 1.° de noviembre, fiesta de Todos los Santos, y dia que se saca gran partido del pueblo, de donde debe usted deducir, que este será el dia fatal para el gobierno provisional.

»Despues de oidos varios pareceres y dictámenes sobre el modo de alijar las armas que estaban en el buque americano *Werth Sktres*, que hacia dias estaba en alta mar aguardando á que se le fuese á avisar, y se le comunicase el modo de alijar, se buscó en Cádiz un marinero inteligente, y dijo se comprometia á trasportarlas todas donde se le dijera de la costa, con un buque de pescar, sin necesidad que el buque entrase en bahía, con la gratificacion de mil pesos, y efectivamente, se empezó el 19 de este la operacion, trayendo todas las noches, junto á un punto de la costa frente á Cádiz, llamado Rota, diez y ocho bultos, y la noche de San Juan, aprovechando la ausencia de todos los que habitan en el campo, se hizo alijo del resto, advirtiendo á usted, que tan pronto como se desembarcaban cada noche, se trasportaban en unos carros que habia proporcionado un tal Lopez, jerezano, á un punto de la sierra próximo á Jeréz, y que no recuerdo en este momento cómo se llama, de donde nos será sumamente fácil la reparticion en su dia.

»A este efecto, se acordó partiesen inmediatamente á cada punto, algunos comisionados para ir preparando á la gente, que dicen poco trabajo costará, y estudiar al mismo tiempo sobre el

terreno el mejor medio de ir por pequeñas partidas repartiendo y llevando á cada uno su armamento.

»Estos llevarán dinero suficiente para los casos necesarios, y volverán de su comision cuando lo vayan dejando todo dispuesto, y para nuestro mejor acuerdo, hemos determinado en cada ciudad ó pueblo de los más importantes, un punto donde podernos ver los unos á los otros, pues desde mañana sale cada uno para su ocupacion, y solo quedamos en Cádiz por lo pronto, Roselló, Rivas y yo, pero que constantemente estaremos recorriendo todo, pues como ellos son de aquí, todos los sitios los conocen, y no hay temor de ser descubierto, y mucho más ahora que la guardia civil, con motivo de la recoleccion de frutos, anda por el campo, y en los pueblos se puede hacer lo que se quiera, sin temor.

»Los gastos ocasionados en el desembarco de armas y municiones, haciendo todo una cuenta, ascienden á dos mil quinientos setenta y ocho pesos, y las armas y efectos desembarcados, como á usted consta por parte oficial del C.° Dr. Bassora, son las siguientes:

»Fusiles Remington, 4.800; id. belgas, 6.000; rewólvers, 1.600; sables, 400; cápsulas Remington y rewólver, 280.000; pólvora, 90 quintales; plomo en barra, 122 id.

»Habiendo ofrecido á estos dignos ciudadanos poder enviar por más armas si creen faltar, me han dicho hace meses tienen ellos doble que las nuestras, y que además este pueblo se bate mejor con sus armas, como escopetas, trabucos, de que todos están provistos, que lo que será preciso facilitar será dinero en abundancia, pues como los pueblos están escarmentados recientemente, todos los comprometidos, algo han de exigir, y al mismo tiempo, desde ahora hasta que estalle el movimiento, hay que dejar en todos los puntos algunos fondos para atender algunos gastos y recursos que necesitan algunos pobres de solemnidad, y que siempre estos son estímulos para los demás, y mejor éxito de la empresa que hemos acometido.



D. Miguel A. Herrera Carter, coronel del tercer batallon de infantería de la Habana

Así, pues, tan pronto como reciba comunicaciones de haber dado principio á los trabajos de insurreccion en los distintos puntos que he nombrado á usted, y empiece á ver los resultados que me presumo serán favorables, y en virtud de las demandas que me vayan haciendo por los distintos delegados, pienso hacer un viaje á París, para ir trayendo los fondos que estén disponibles en poder del ciudadano cónsul Valiente, á quien escribo hoy mismo se vaya preparando para ello y para las muchas eventualidades que podrán ocurrir en lo sucesivo hasta el logro de nuestra empresa.

»Con este mismo fin, sírvase usted dar las correspondientes órdenes al ciudadano Lemus, por ser á usted más fácil la comunicacion, para que en todo el mes próximo de agosto y setiembre no cese de remitir las cantidades que pueda, hasta cubrir los cien mil pesos que están destinados á este objeto, que indudablemente serán necesarios para cubrir las demandas que se hagan.

»Prometo á usted, será toda esta comision que usted me ha confiado, desempeñada con el mayor acierto y sigilo de cuantas se han hecho hasta ahora, y en vista de la buena acogida que se me ha dispensado y del empeño que se toma por estos verdaderos repúblicos, será para usted y demás compañeros un gran diá, ver el golpe decisivo que se dará, y el gran obstáculo que se creará al envío de tropas en buena estacion á esa Antilla.

»El dia de Santiago, 25 del próximo julio, tendremos reunion en Cádiz para designar los que se han de poner al frente del movimiento en cada uno de los puntos de que ya he hecho mencion, cuya buena eleccion será un pié más para mejor éxito de nuestra insurreccion.

»De cualquier modo, con los ánimos tan predispuestos y con abundancia de recursos, creo será insofocable el plan preparado, y su sofocacion, si la tiene, de fatales resultados á un pueblo tan castigado por el tirano que teneis en esa.

»En cuanto por hoy, tengo el honor de trasmitir á usted y



demás ciudadanos de operaciones en esa imperecedera Cuba, quedando en el deber de cuando vea más claro y precisos los trabajos, remitirlos con uno de mis agentes de esta, pues por este camino no les veo, cuando pase algun tiempo, la mayor seguridad.

»Salud y fraternidad de todos estos repúblicos de esta, á usted y hermanos de esta Cuba, que llegará á ser libre.

»En Cádiz, á 30 de junio de 1869.—*Miguel Pacheco.*—Ciudadano presidente, C. M. Céspedes, del centro de insurreccion de Cuba.»

Entre los episodios de verdadero interés dramático que deben figurar en primer término, al narrar los sucesos de la insurreccion de la isla de Cuba, hállase uno tierno y conmovedor, ocurrido despues del ataque de los insurrectos al ingenio Santa Cruz de Liébana, en el cual fueron rechazados por la columna del coronel Trillo. No era posible, despues de haber dispersado á los insurrectos, internados en los bosques, perseguirlos, sino por cuantos medios pudieran ponerse en juego cortarles la retirada. La gran dificultad, era enviar una comunicacion al comandante general de Santa Clara, punto que distaba ocho leguas, para que saliese otra columna del lugar referido, y en combinacion con la de Trillo, verificar la operacion indicada. Urgia, pues, que aquella comunicacion llegase á poder del jefe militar, para lo cual era preciso encontrar una persona que, no solo tuviese el valor que se exigia para la arriesgada comision, sino que conociera el terreno y que pudiera con ardides burlar la sagacidad de los insurrectos, y si necesario era, pasar entre ellos sin despertar sospechas: irremisiblemente habia de encontrar el que saliera con el parte á los defensores de Cuba libre, que llevaban aquella direccion. La persona que se encargara, habia de disfrazarse de campesino para lograr su objeto, y buscar las sendas más ocultas, hasta salir ó rebasar la línea que ocupaban los insurrectos. Ningun individuo de la columna podia tomar tan difícil empresa, porque se exigia algo más que el va-

lor. Ocurriósele al coronel Trillo la idea de que acaso el maquinista de la finca, francés, hombre ya de alguna edad, y conocedor del terreno, podria desempeñar el encargo. Llamado á presencia del coronel, porque se habia ofrecido sinceramente, expúsole este la índole de la comision. Decidióse, por fin, y salió, pero al cuarto de hora volvió, y preguntada la causa de su regreso, contestó que no se atrevia, porque si era cogido, lo matarian de seguro los insurrectos, pues habia muchos, que cerraban todos el campamento. La exasperacion que aquella respuesta despertó en el coronel Trillo, no es para expresada. Júzguese cuál seria, al ver desvanecida la esperanza de un éxito seguro. Era, pues, preciso renunciar al proyecto, y exponerse á que se rehicieran los insurrectos y acometieran en número mucho mayor, seguros de un triunfo, por poco honroso que fuese para aquellos. Pero en estos casos, parece que la Providencia se encarga de facilitar los medios salvadores para conseguir la realizacion de lo que se desea. Hallábase oyendo el diálogo del coronel con el maquinista, un niño de unos once años de edad, y era digna de observarse la atencion con que escuchaba y el efecto que producian en él las contestaciones del francés y las palabras del señor Trillo. De pronto, el rostro del niño adquiere los rasgos característicos de la alegría infantil: habia tenido un pensamiento feliz, y haciendo un esfuerzo por vencer la natural timidez del niño ante la respetable autoridad, pero impulsado por su noble sentimiento, atrevióse á decir con cierta gravedad, impropia de la niñez:— «Señor, yo llevo ese pliego, si usted me concede un favor.»

El señor Trillo sorprendióse, como si dudara de haber oido aquellas palabras de los lábios del niño, quiso probar hasta dónde llegaba la serenidad de éste, y le dijo si se sentia con valor para ir á Villaclara aquella noche, y volver con la respuesta del pliego: hízole varias reflexiones acerca del peligro que corria, creyendo que su inocencia y sus pocos años le habian llevado á ofrecer lo que no habia de resolverse á cumplir, con la esperanza de recibir la gratificacion que pudiera valerle su ser-

vicio. Pero aquel niño tenia el corazon de un hombre, y sentíase impulsado por un sentimiento que sabe romper todas las vallas, y que convierte en héroes á los hombres de ménos valor. Aquel niño, con una sangre fria y con una decision que parecia sobrenatural, escuchó atentamente las palabras del gobernador, y respondió con firmeza, dejando entrever algun temor extraño en las frases siguientes:

«Me siento con ánimo para ir y volver esta misma noche, si no me matan; pero usted me ha de conceder el favor que le pida.»

Esta última parte de su proposicion hizo un efecto extraordinario en el señor Trillo, que ya habia notado el interés con que pronunció las últimas palabras. La curiosidad de aquel jefe creció de punto, como la de todos los que presentes se hallaban, que deseaban saber la causa de aquel interés, expresado por la inocente criatura. Preguntóle el gobernador cuál era el favor que exigia. Creyeron todos oir despues alguna exigencia infantil, alguno de esos deseos pueriles, tan fáciles de satisfacer como de concebir; pero cuál fué la admiracion de todos los que oyeron la siguiente contestacion, pronunciada con acento tan conmovedor y con tan respetuosa actitud, que parecian impropias de sus años:

«Señor,—dijo,—mi padre, que es un pobre inocente, está preso en la cárcel de Sagua hace ya más de dos meses, y yo me comprometo á hacer lo que usted me pida, si lo pone en libertad.»

No pudo el niño terminar la súplica sin una afliccion desconsoladora, que conmovió á todos los que le oian, y que hizo brotar las lágrimas á hombres acostumbrados á los terribles espectáculos de los campos de batalla. Los que oian con impasible serenidad los ayes del moribundo, y veian caer los hombres en el calor de la refriega, y sentian ese valor que siembra el espanto en la lucha, no pudieron oir sin conmoverse, al tierno niño que pedia la libertad de su padre.

Ofrecióle el gobernador Trillo hacer cuanto estuviera en su mano por acceder á sus deseos, si estaba en sus facultades, sin que por ello fuese necesario que aceptara el sacrificio que pensaba imponerse. El niño sintió tan intenso júbilo, emocion tan inesperada, y fué tal su empeño en ser el conductor del pliego, pues para él era la causa que le habia llevado al punto de conseguir la libertad de su padre, que tomó todos los caractéres distintivos del valor y de la serenidad, con tal de que le dejaran cumplir aquel deber de gratitud. Pidió inmediatamente un caballo, facilitósele en seguida: ocultó ingeniosamente el pliego, y era casi al anochecer cuando montó en un caballo y salió á escape, atravesando montes y veredas, confiando en la Providencia que habia de proteger el noble impulso que le guiaba. No es para referida la admiracion con que quedaron todos esperando el desenlace de aquel episodio, digno de la epopeya. A pesar de lo arriesgado de la empresa, existia en todos la confianza, la fé que inspiran los actos realizados por un impulso tan santo como el amor filial. Era de esperar, que aquel niño que exponia su vida por volver á recibir el cariñoso abrazo de su padre, llevara el premio reservado á las grandes y heróicas acciones.

A las tres de la madrugada habia ya terminado su jornada de ida y vuelta, poniendo en manos del señor Trillo la respuesta á su comunicacion. En brazos del señor Trillo y de su oficialidad, fué recibida la noble criatura, que por su parte parecia haber recobrado nueva vida, al satisfacer cumplidamente la comision que se le habia confiado. Llevado de su natural impaciencia porque se realizase el objeto anhelado, cumpliéndole lo ofrecido, dijo con donaire infantil:

«Ahora, señor, me dará usted la órden para la soltura de mi padre, que la quiero llevar en el momento, á Sagua.»

El gobernador, que hubiera querido complacerlo en el acto, veiase en la imposibilidad de hacerlo hasta enterarse del estado de su causa: hízole varias reflexiones y volvióle á repetir la

oferta, que le fué cumplida á los ocho dias, dando libertad al preso, y devolviendo al hijo el padre, que tuvo el sin igual placer de recibir de su hijo el don precioso de la libertad.

Su madre no sabia cómo expresar el sentimiento que le inspiraba la noble conducta de su hijo, por quien volvia el esposo al seno de la familia, y el júbilo y la satisfaccion reinaban en donde dias antes se ofrecia un cuadro de tristeza y de sombras. El arriesgado niño, que tan valerosamente se expuso por dar la libertad á su padre, llamábase José Martinez. Justo es que su nombre pase á la posteridad.

El ayuntamiento de Matanzas, por conducto de una comision de su seno, puso en manos del gobernador superior político una patriótica manifestacion, concebida en estos términos:

«En la ciudad de Matanzas, á veintiseis de setiembre de mil ochocientos sesenta y nueve años, reunidos en la sala capitular los señores teniente de alcalde primero, don Santiago de la Huerta; teniente de alcalde segundo, don Manuel Mahy y Leon, y regidores, don Jorge A. Estevez, don José Ramon de Fuentes, don Juan F. Sarria, don José Almirall, don Higinio de Vera, don Salvador Castañer, don Francisco Gumá y don Higinio Betancourt Hernandez, síndico procurador general, bajo la presidencia del señor coronel comandante general gobernador presidente, don Ramon Fajardo, manifestaron los señores regidores Gumá, Almirall y Castañer, que deseosos de que Matanzas sea la primera poblacion de la Isla que secunde la patriótica manifestacion del excelentísimo ayuntamiento de la Habana, suplicaron al señor coronel gobernador presidente, que se celebrase cabildo extraordinario en el dia de hoy, en cuyo solemne acto fué redactada por los mismos la siguiente exposicion:—Excelentísimo señor: Matanzas, la culta y tranquila ciudad que acaba de visitar V. E., penetrándose de que está preparada para defender hasta con la última gota de la sangre de sus habitantes la integridad de esta joya preciosa, que ha elevado á una altura tan envidiable la nacion á quien pertenece por justicia y

por deber; no cede á su hermana la opulenta Habana en patriótico entusiasmo; y si bien ha esperado ese grito, gráfica demostracion de sus sentimientos, corre presurosa á unirse á ella, haciendo pública su adhesion á la manifestacion de tan acendrado patriotismo, ofreciendo en nombre de la ciudad que representan, sacrificar vidas y haciendas por sostener el lábaro santo que fijó para siempre en estas playas el inmortal Colon, y que si por ventura, algun poder extraño, cualquiera que sea, desconociendo con actos de directa ó indirecta hostilidad el derecho de España á la completa posesion de esta Isla, y atentase contra el decoro de su soberanía, el gobierno supremo puede obrar con entero desembarazo y enérgica decision, sin detenerse jamás ante el temor de que puedan experimentar perjuicios accidentales los habitantes de esta Isla, pues estos antepondrán siempre á sus particulares intereses el honor de la bandera nacional, que debe aparecer limpia y gloriosa ante todos los pueblos del mundo.—Y por unanimidad, se acordó aprobar tan patriótica manifestacion, y que sin pérdida de tiempo pase una comision, formada por los señores teniente de alcalde primero, L. D. Santiago de la Huerta; regidores, don Salvador Castañer, don Francisco Gumá y el secretario de la corporacion, para poner en manos de S. E. copia certificada del acta, como una elocuente muestra del entusiasmo patriótico que anima al cuerpo capitular.—Con lo que se dió por terminado el acto, firmando los señores gobernador presidente, y concejales que asistieron.—El gobernador presidente, Ramon Fajardo.—Santiago de la Huerta.—Manuel Mahy y Leon.—Jorge Antonio Estevez.—José Ramon de Fuentes.—Juan F. Sarria.—José Almirall.—Higinio de Vera.—Salvador Castañer.—Francisco Gumá.—Higinio Betancourt.—Es copia de su original de que certifico.—Matanzas, setiembre veintiseis de mil ochocientos sesenta y nueve años.»

CAPITULO VIII.

Incendio de Banao: catástrofe sangrienta.—Muerte de don Manuel Cuadrado.—Incendio del ingenio San José.—Movimiento republicano en España.—Entusiasmo en Cataluña por la conservacion de Cuba.—Bendicion de banderas para los voluntarios de la Habana.—Manifestacion al general Espinar.—Acuerdo de la diputacion provincial de Santander.—Telégrama de la península.—Incendio de Guaimaro y Cascorro.—Reunion para la sustitucion de algunos individuos del municipio de la Habana.—El conde de Valmaseda, comandante general del departamento Oriental.—El teniente gobernador de Holguin.—Algunos detalles sobre el incendio de Banao.—Llegada de Valmaseda á Cuba.—El capitan don Eduardo Lázaro.—Combate encarnizado.—Detalles sobre la tercera y la cuarta expediciones.—Exposicion de la diputacion provincial de Asturias.—Telégrama de la península.—Orden general del dia 11 de octubre, en Manzanillo.—Ardides de los insurrectos.—Llegada de refuerzos á Cienfuegos.

No cedian un paso el encarnizamiento y el encono, cada vez más exaltados. Los defensores de España alentaban el deseo de vengar á los desgraciados que eran sorprendidos por los insurrectos. Sentian la indignacion más profunda cada vez que llegaban á sus oidos noticias como la que publicó *La Voz del Comercio* (1), periódico de Cárdenas. Despues de referir la persecucion llevada á cabo por la columna de Armiñan, que encontró á los insurrectos en Las Damas, y dirigiéndose por Las Lomas en direccion á Las Llamadas, dió la noticia de un suceso terrible, que llenó de consternacion á los hombres pacíficos, y de ira á los que con las armas en la mano defendian el pabellon

(1) Número del dia 9 de octubre de 1869.

de España. Narrando el citado periódico el incendio de Banao, dá los aterradores detalles de un acontecimiento, cuyo relato no puede oirse ni leerse sin indignacion. Entre los horrores del incendio y la algazara que promovian los partidarios de Céspedes, cada vez que caia desplomada alguna casa devorada por las llamas del incendio, algunos (no es posible que fuera con autorizacion de los jefes) entraron en casa del honrado teniente pedáneo, don Filomeno Marin, que casualmente se hallaba esa noche en Las Tunas, y no habiéndolo encontrado, arrastraron á la esposa, sacándola de su tranquilo hogar. Dos hijos, de diez y doce años, lloraban amargamente porque se les queria arrebatar á su madre. Asidos á ella, suplicaban á los desalmados que no los separasen de ella, que no los dejaran solos. Ni el angelical acento de aquellos pobres niños, ni la amargura de la madre, ni el cuadro de horror en que iban á dejar á aquella familia, fueron bastantes á contener á los agresores. Resístese la pluma á trazar la continuacion de aquella escena. Viendo que era imposible separar de la madre á los hijos, acometiéronles á machetazos. Uno de los niños recibió tres golpes, que llegaron á dividirle el espinazo; el otro, casi hecho pedazos, quedó en las manos de la madre.

Lograron, por fin, llevarse á aquella desconsolada madre á quien arrebataron para que dejase á sus dos hijos moribundos entre los horrores del incendio.

¡Cuántos crímenes, cuánta desolacion!

¿Qué espíritu, por pacífico que fuera, no se indignaria ante la noticia de aquellos crímenes? ¿Qué extraño es que subieran á tal grado el encono y la saña, que se oyeran con frialdad é indiferencia las palabras «no haya cuartel para el enemigo?» Por su parte, los periódicos insurrectos llenaban las columnas con las noticias de horrorosos atentados, de fusilamientos sin formalidades prévias y de atropellos; pero habia gran exageracion en algunas noticias propagadas por los rebeldes, como la de haber sido herido mortalmente el general Puello, y darlo por muerto

ya, cuando sano y salvo batia á los partidarios de Cuba libre en las inmediaciones de Puerto-Príncipe.

Entre las noticias que en aquellos dias publicaba la prensa, relativas á los atentados de los insurrectos, despertó la indignacion pública la de la muerte del teniente de la Union, don Manuel Cuadrado, al llevarlo de un punto á otro. Por haberse negado á instruir á los enemigos de España, encerráronlo en un calabozo, bajo guardas de vista (1), hasta que viendo su resolucion de no servir á la causa de los insurrectos, pusieron fin á sus dias, ahorcándolo inhumanamente, sin más consejo de guerra. Antes de morir, tuvo el referido Cuadrado bastante valor para dar un «¡viva mi adorada España!»

Las fincas del ingenio Fé, fueron reducidas á cenizas en los meses de setiembre y octubre.

Los insurrectos, en aquellos dias recibieron gran aliento al saber que los republicanos de España se habian lanzado al campo, y que varios diputados constituyentes capitaneaban partidas.

El creciente entusiasmo que en Cataluña reinaba al tratarse de la conservacion de las Antillas, podrá aquilatarse con la lectura de la siguiente exposicion, dirigida al Regente del reino:

«Señor: Un año cumplirá bien pronto, que la dominacion española en América se halla en peligro: un año hace ya que las brisas del Atlántico traen á los oidos de la madre pátria el clamor incesante de algunos millares de sus hijos, que demandan socorro para librar al país, al gobierno y á la revolucion, de la más afrentosa ignominia que han registrado las historias; y la suerte de Cuba permanece todavía indecisa, porque la metrópoli, ménos celosa de su honor que aquella lejana porcion de sus dominios, responde con tibieza y con desaliento al potente grito de «¡viva España!» que allende los mares enardece tantos cora-

(1) «Fanal» de Puerto-Príncipe del dia 8 de octubre.



zones, y difunde todavía ciego terror entre los enemigos de la pátria.

»Los refuerzos enviados bastan, es verdad, para prolongar la lucha, siempre con gloria, de nuestras armas; pero esa lucha, señor, es preciso que termine pronto; antes que nuevas complicaciones esterilicen los triunfos alcanzados; antes que la ruina de aquel territorio sea poco ménos dolorosa y degradante para España, que si definitivamente quedase perdida para nuestra nacion; antes de que la bravura de los que allí mantienen tan alta la honra española, se debilite por la misma duracion del esfuerzo.

»¿Consentirán los denodados caudillos de la revolucion de setiembre, que la historia señale su paso por las esferas del poder, con la mengua de quedar expulsada y proscrita la bandera española de las regiones por ella civilizadas, y donde, á despecho de mil contratiempos y desastres, ha ondeado por espacio de cuatro siglos?

»¿Consentirán que los futuros historiadores hayan de inquirir, con severo exámen, cuáles pueden haber sido las causas de tamaña humillacion?

»Porque las generaciones venideras no podrán persuadirse de que la noble fiereza del carácter español, su ardimiento y su constancia, permaneciesen adormecidos en ocasion tan crítica para el porvenir de la pátria, si se alzara vigorosa y entusiasta la voz de los gobernantes, para inflamar los ánimos y despertar con viveza el sentimiento de nacionalidad.

»¿Cómo explicar, dirán nuestros descendientes, que los promovedores de la revolucion de 1868, los que dieron el impulso para inaugurar una nueva era, que se llamó de honra nacional, los valerosos en Cádiz, los héroes de Alcolea, fueran impotentes para evitar que se consumara el desprestigio del nombre español en América?

»Pero no se haria esperar tanto el anatema.

»Si Cuba perece, la maldicion del país caerá instantánea so-

bre aquel gobierno que haya dejado escapar de sus manos tan preciosa joya; no habria fuerza, ni prestigio, ni popularidad capaces de resistir el efecto de tan inmenso descalabro.

»¿Qué importan, señor, las cuestiones que aquí nos dividen, los intereses de partido, las formas de gobierno, siempre pasageras y mudables, ante la cuestion vital, ante los intereses permanentes que representa para España la conservacion de Cuba?

»Lancemos allá, si es necesario, el ejército español en masa; llámense las reservas; háganse reclutamientos extraordinarios; Cuba solo pide brazos españoles, corazones que latan por España.

»¿No se alzaría en armas la nacion entera, si viese amenazada la integridad de su territorio en la península?

»¿Y será posible que la perla de las Antillas excite ménos el ardor nacional, que cualquiera de nuestras provincias?

»Si con acendrado patriotismo se dirige un llamamiento al país, responderá el país con decision y entusiasmo, y el suelo de Cuba quedará luego cubierto por legiones de valientes, y la insurreccion se verá sofocada y aplastada.

»Hoy mismo, lo más florido y robusto de nuestra juventud, se aleja con tristeza de las playas españolas, en busca de remotos climas y extraños países, donde hallar ménos aciaga suerte de la que ofrecen, por desgracia, en España, el abatimiento del comercio, de la industria y de las artes, la esterilidad de todas las fuentes de produccion.

»La juventud oirá, sin duda la voz del gobierno, y preferirá cobijarse bajo la bandera de la pátria, luchando con gloria en la isla de Cuba; falta solo estimular su patriotismo, publicar bases de organizacion, aprovechar, en una palabra, los generosos ofrecimientos de los españoles y cubanos, que no satisfechos con verter su sangre, quieren agotar los últimos restos de su ya muy mermada fortuna, en conservar para España la posesion de aquel territorio.

»El comercio, la industria y las clases productoras de Ca-

taluña en general, acuden al gobierno recomendando que no se malogren tantos y tan heróicos sacrificios; y como porta-estandarte del honor nacional, se dirigen á V. A. para rogarle que, tomando la iniciativa de un *supremo esfuerzo*, no consienta que se prolongue un dia más la incertidumbre sobre la suerte que podrá caber á la isla de Cuba.

»Dios guarde muchos años la vida de V. A.—Barcelona, 25 de setiembre de 1869.—Serenísimo señor.—Siguen ciento ochenta y una firmas de las personas más acaudaladas de Cataluña.»

La Habana presenció en el mes de octubre un espectáculo admirable y patriótico, al verificar la bendicion de las banderas y entrega de las mismas á los batallones que carecian de ellas. En la quinta de Molins habíase preparado un altar, con sencillez y buen gusto. El dean de la iglesia catedral de la Habana, don Gerónimo Usera, fué el encargado de la ceremonia religiosa, pronunciando despues de la invocacion de la bendicion de Dios, un discurso lleno de uncion religiosa y de patrióticos sentimientos.

Presidió la funcion el capitan general, acompañado de los generales Carbó, Espinar, Venenc, Clavijo, de su estado mayor y otros funcionarios. Recibida la enseña por cada uno de los batallones, desfilaron ante el capitan general, haciendo las descargas de ordenanza. El mismo entusiasmo que en los primeros dias, el mismo noble ardimiento impulsaba á los leales defensores de España, para los cuales ni el tiempo ni las fatigas eran bastantes á apagar en su alma la vivificadora llama del amor pátrio.

Antes de recibir la bandera el batallon mandado por el coronel Gimenez, este jefe pronunció la siguiente alocucion:

«*Batallon primero de ligeros.*—Voluntarios: El acto solemne que acabais de presenciar, la bendicion de esa amada enseña que se confía á vuestro valor y pericia, esa es la que representa la nacionalidad española, esa es bajo la cual el inmortal Colon y los bizarros Cortés, Pizarro y otros, llevaron á cabo tantas y tan

atrevidas como riesgosas empresas, dejándola siempre con honor.

»Esa enseña que se nos confía, la hemos de defender, dejándola tambien con honor, contra todo el que ataque, sea enemigo interior ó exterior, la honra de nuestra querida pátria y su integridad, bajo el lema de *vencer ó morir*, y la defenderemos, si es necesario, sobrepujando en valor y constancia á aquellos héroes que se hicieron inmortales; que la sangre que corre por nuestras venas, es sangre pura española, sangre que jamás perderá su ardor, y que aún conserva el vigor de sus antepasados. Si alguno de vosotros no cumpliese como bueno, que no lo espero, la justicia divina se lo demande allá, y la de los hombres aquí.

»Voluntarios del primero de ligeros: allí donde el honor de España nos llame, sabremos defenderlo al grito de «¡Victoria ó muerte!»

»Voluntarios: ¡viva España! ¡Viva Cuba siempre española! ¡Viva la integridad nacional! ¡Viva el general Rodas! ¡Vivan el ejército y la marina! ¡Vivan los voluntarios de la Isla!

»Habana, octubre 17 de 1869.—Vuestro coronel, *Gímenez.*»

Al dejar el general Espinar el cargo que desempeñaba en la Isla, fué objeto de manifestaciones satisfactorias. Más debieron complacer á la autoridad que habia sabido captarse las simpatías, aquellas pruebas al despedirse, que las que oficialmente se prodigan al tomar posesion de un cargo como el que desempeñó el señor Espinar. Las pruebas de aprecio y consideracion para el funcionario cuando cesa en su destino, son más sinceras por lo general, supuesto que entonces nada se espera ya, sino que significan cuánto se ha hecho por merecer aquella consideracion.

El general Espinar recibió una comunicacion, suscrita por los señores coroneles marqués de Aguas Claras, del regimiento de caballería; Zulueta, del segundo de voluntarios; Martinez,

del cuarto; Calderon y Kessel, del sexto; Morales, del primero de voluntarios; Herrera (don Anton), del tercero; Herrera (don Ramon), del quinto; Gimenez, del primero de ligeros; Suarez Vigil, del primero de artillería; Ampudia, del segundo de ligeros; por el comandante del escuadron de húsares, señor Feijóo Sotomayor, y por el señor Martinez Rico. Los honrosos y patrióticos cargos que desempeñaban los firmantes, revelan cuánto habia hecho el general Espinar para merecer tan favorable y laudatoria distincion.

Véase en los términos en que se hallaba expresado el sentimiento de los firmantes:

«Excelentísimo señor don Felipe Ginovés Espinar.—Muy señor nuestro: Las cualidades relevantes que adornan á V. E. como militar y como hombre, se han hecho patentes más de una vez durante el cargo que V. E. ha ejercido en esta Isla. La discrecion, la benevolencia y la energía que V. E. ha mostrado en las difíciles circunstancias por las que este país pasa, no han podido ménos que promover la gratitud y el reconocimiento en todos sus habitantes, y los voluntarios en particular, que han recibido pruebas de afecto de V. E., se asocian á ese sentimiento general, y dan testimonio seguro é irrefragable de la noble conducta de V. E. en todas las posiciones en que ha figurado. Sírvase V. E. aceptar nuestros más sinceros ofrecimientos, en nombre de los batallones y regimiento de voluntarios, y rogando á V. E. se digne admitir los testimonios de nuestra más distinguida consideracion, y reiterando nuestros respetos, somos de V. E. SS. SS. Q. B. S. M.—(Siguen las firmas).»

La diputacion provincial de Santander, se expresó en estos términos al tratar de realizar el alistamiento de voluntarios para Ultramar:

«Aunque esta diputacion provincial nunca desconfió del buen éxito de las armas españolas, en la lucha promovida en la isla de Cuba por los que proclaman su independencia, no quiere ser ménos que otras provincias en demostrar al gobierno de la na-

cion y á sus compatriotas y hermanos residentes en la mencionada isla de Cuba, los sentimientos patrióticos que la animan por la conservacion de ésta, y los vivísimos deseos que la deciden á cooperar por tan laudable objeto.

»Unánime ha sido su acuerdo para la formacion de un tercio de voluntarios naturales de esta misma provincia, que no baje de quinientos hombres, costeados por ella, y que, marchando con la brevedad posible á tan preciosa Antilla, demuestren en ella el valor y heroismo que tanto renombre viene alcanzando en todos tiempos, y que no desmerecerá por cierto del muy justo y general que obtuvieron desde muy antiguo los batallones cántabros.

»Con el fin, pues, de realizar tan patriótico pensamiento, acordó esta diputacion provincial el nombramiento de una comision de su seno, la cual se dedica sin levantar mano á proponer los medios para subvenir á los gastos y sentar las bases del alistamiento, como tambien las reglas para la formacion y funcionamiento de dicho tercio.

»Antes de hacer presente á los habitantes de esta provincia los medios que proponga la comision nombrada, se adelanta la diputacion provincial á poner en vuestro conocimiento el acuerdo que ha tomado, porque cree haber interpretado con él vuestros nobles sentimientos, y vuestras aspiraciones á cooperar á la honra de la pátria, y á ayudar á vuestros hermanos á vencer una insurreccion sostenida por medios que la hacen deshonrosa á los ojos del mundo civilizado.

»Santander, 18 de setiembre de 1869.—El vice-presidente, *Pedro de la Cárcova Gomez*.—P. A. D. S. E.—Licenciado, *Manuel García Osborn*.»

Estos documentos prueban el patriotismo de la península.

Como contestacion al telégrama que se trasmitió al ministro de Ultramar, suplicándole que interpusiera su mediacion, á fin de que no se decretaran reformas político-sociales para las Antillas, hasta que la tranquilidad de Cuba permitiera que esta

provincia estuviese legalmente representada, se recibió en la Habana el siguiente despacho:

«Madrid, 25 de octubre.—Nada resolverá el señor ministro de Ultramar sin oir á los interesados. Me autoriza para comunicarlo así. Pronto saldrán muchos refuerzos.—*Manuel Calvo.*»

El señor Calvo que firma el despacho telegráfico, habíase distinguido por su ardiente patriotismo y por su noble anhelo de ver pacificada la Isla. Su influencia, puesta en juego en la península, su prudencia, tino y comedimiento, le atrajeron legitimas consideraciones. El elemento peninsular tuvo en él un digno representante, á cuya actividad se debieron algunas mejoras de importancia para las Antillas.

Los pueblos de Guaimaro y Cascorro fueron incendiados en aquellos dias.

Reunido bajo la presidencia del señor Lopez Roberts, gobernador de la capital de la Isla, un respetable número de contribuyentes y personas notables, para acordar la lista de los señores que habian de ocupar las vacantes que quedaron en el municipio, aprobóse la candidatura en que figuraban los señores conde de Cañongo, Pulido, Colomé, Saavedra, Ibañez, Olano, Avendaño, Demestre, Martinez Rico, Zangroniz, Troncoso, Alvarez y Cyalen, Sandoval, Hernandez, Montells y Conill.

Fué nombrado en esta época comandante general del departamento Oriental, el conde de Valmaseda.

El teniente gobernador de Holguin, don Marcelo Obregon, salió de la cabecera con ciento quince hombres, entre voluntarios y soldados, todos á caballo, en persecucion de los enemigos de España, y despues de una marcha penosísima de diez y ocho leguas, á través de espesos bosques y de caminos casi intransitables, llegó al anochecer del dia 24 hasta el cuartel general de los insurrectos, en donde se hallaban en número de doscientos hombres, bien armados y perfectamente atrincherados. Sin descansar un instante las fuerzas, y con la impaciencia habitual de los defensores de España, comenzó el ataque, y despues de

una terrible resistencia por parte de los insurgentes, abandonaron éstos el campo y las fortificaciones, dispersándose en el monte, dejando cinco muertos y muchos heridos. Cinco fueron los heridos de la columna, con los cuales se retiró la fuerza á Holguin, despues de reducir á cenizas campamento y trincheras.

Durante el incendio de Banao, era desastroso el cuadro que presentaban tantas infelices familias sin albergue y recogidas en la parte de la iglesia que quedaba sin arder. Una de las imágenes fué arrojada al rio, y otras esparcidas por la sábana, como los vasos sagrados.

¡Cuán doloroso es tener que hacer mencion de hechos de tal naturaleza, hijos del espíritu de destruccion de la guerra!

El conde de Valmaseda llegó á Santiago de Cuba, en donde fué recibido como acostumbran aquellos leales pueblos á recibir á las autoridades.

El capitan graduado, teniente del regimiento infantería del Rey, don Eduardo Lázaro, salió á las nueve de la noche del dia 16 con quince indivíduos de la contra-guerrilla de su mando, y veintiun voluntarios de caballería, mandados por el sargento don José Masiá, llegando al ingenio Ceiba al amanecer del siguiente dia, y despues de burlar tres líneas de avanzadas. Cumpliendo las instrucciones recibidas, dispuso el arresto del dueño de la finca, é invitó á las señoras á que le siguiesen. No pudo emprenderse la marcha hasta las siete de la mañana, hora en que los insurrectos que se hallaban por aquellas inmediaciones, habiéndose apercibido del paso de la columna, esperaron emboscados en la yerba de guinea que rodeaba la casa. Para impedir que los partidarios de Cuba libre causaran mayor daño á las tropas, dispuso que una guerrilla los contuviera, hasta que la columna se hallase fuera del alcance. Sus órdenes fueron exactamente cumplidas, y una carga á la bayoneta consiguió debilitar el ataque de los insurrectos emboscados. Prosiguió la columna el camino de regreso, con un ligero tiroteo hasta la casa del

potrero San José de Tínima, en donde los enemigos de España, en número de doscientos, y valiéndose de las cercas del camino, aproximáronse á muy corta distancia por el flanco derecho, desde donde hicieron un nutrido fuego sobre el centro de la columna. En estos momentos dispuso el jefe, que las señoras se colocasen en las casas, custodiadas por la fuerza de voluntarios, y con la contra-guerrilla cargó á la bayoneta sobre los insurrectos, que dejaron sobre el campo diez muertos al arma blanca, mientras el resto se internó en los bosques. Durante la lucha anterior, habíanse inutilizado los carruajes en que iban las señoras, y algunas de estas se hallaban gravemente indispuestas, y accediendo á sus ruegos, dejóselas en la expresada casa, continuando la columna su marcha. Los partidarios de Cuba libre siguieron á la columna á cierta distancia, y haciendo fuego, aunque débil, hasta el ingenio San José, en el cual se hallaban establecidos cien hombres, que rompieron el fuego sobre la cabeza de la columna, á tiempo que el grueso de la partida seguia á la retaguardia, y haciendo un esfuerzo supremo, precipitóse con gran algazara para cargar á la fuerza que la cubria; pero ésta, con un valor tantas veces probado por los aguerridos defensores de España, lanzóse á la bayoneta, haciendo emprender la fuga á los insurrectos.

Sangriento y encarnizado fué el combate, durante el cual quedaron cinco muertos en el campo de los enemigos de España. En este intervalo, la vanguardia atacó á la casa en donde se hallaban algunos de ellos, y logró desalojar á los que la defendian. El cansancio de la tropa hizo que no pudiera coger muchos prisioneros, pues habia andado toda la noche anterior y parte de aquel dia, con el contínuo tiroteo y las empeñadas contiendas que se han referido.

La fuerza de la columna tuvo nueve heridos y un muerto. De los heridos, cinco eran voluntarios.

El teniente Lázaro dió en este encuentro, como en todos cuantos tuvo con los insurrectos, pruebas de pericia militar, de

valor y de patriotismo. En una de sus frecuentes escursiones, adquirió unas calenturas que pusieron en peligro su vida, pues ni las lluvias, ni el sol, ni las distancias, eran parte para que desanimara un momento en la activa persecucion que habia emprendido al frente de su contra-guerrilla. Aún en la convalecencia, dispuso una salida, logrando llevar algunas reses para mantener á los habitantes de la ciudad.

Hagamos alto en la narracion de operaciones militares en la Isla, para dar noticias de la organizacion de las dos expediciones que en agosto y setiembre se iniciaron en la península, y para las cuales desplegó la misma actividad y el mismo celo patriótico que en las anteriores, el director de Infantería, general Córdova. En 2 de agosto de 1869, dióse una órden circular dictando los medios más convenientes y oportunos, á fin de promover el mayor desarrollo posible de la recluta para Ultramar. Despues de varias disposiciones que revelan el conocimiento práctico y la inteligencia, designaba la plaza de Cádiz como punto de embarque para los contingentes de Ultramar, previniendo la reconcentracion de los alistados de las procedencias de paisanos y licenciados, para organizarse en compañías provisionales, y dedicarse á la instruccion hasta el momento del embarque. Diéronse todas las disposiciones que pudieran facilitar la pronta organizacion, cuidándose de la parte económica como de los más insignificantes detalles.

En 24 de setiembre, se embarcó en Cádiz el batallon de Pizarro, con mil hombres; en 27 del mismo mes, Hernan Cortés, con otros mil. Los contingentes embarcados en Barcelona en 11 de setiembre, ascendian á mil cuatro; en Cádiz, el 15 de igual mes, quinientos. Procedentes de artillería, caballería é ingenieros, el 30, quinientos; embarcados en Cádiz el 6 de octubre, seiscientos; en 30 del mismo mes, quinientos cuarenta y siete. El batallon de infantería de marina, constaba de seiscientos cincuenta hombres, y los embarcados para reemplazar bajas en el ejército de Puerto-Rico, fueron seiscientos treinta y tres. El

total ascendió, pues, á seis mil cuatrocientos treinta y cuatro.

Los vapores de la compañía de Lopez verificaban el trasporte, contribuyendo por su parte á realizar el proyecto de la direccion de Infantería, para que las tropas viajasen con la posible comodidad y sin demora alguna. Al batallon de infantería de Marina, lo condujo á la Isla un buque de la armada.

Organizados como batallones, fueron los de Pizarro y Hernan Cortés, y el resto de la fuerza, dispuesta en compañías y batallones provisionales, al mando accidental durante el pasaje, de jefes y oficiales que iban tambien al ejército de Cuba.

La cuarta expedicion, se acordó por decreto de 28 de setiembre de 1869.

Grandes trabajos llevaron á cabo con incansable actividad para los de esta expedicion. Las diputaciones forales de las Provincias Vascongadas y la provincial de Oviedo, se ofrecieron á contribuir á la formacion de los batallones respectivos, concediendo ventajas á los naturales de aquellas provincias que se alistaran, lo cual les fué otorgado.

La Direccion de Infantería, dispuso que los comandantes jefes de comisiones de reserva se pusieran de acuerdo con las diputaciones, para activar la recluta hasta donde les fuera posible, indicando como el medio más eficaz para aumentarla, que se ofreciera á los alistados una gratificacion de embarque.

La diputacion foral de las tres provincias, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, acordó excitar y promover el enganche de seiscientos voluntarios del país.

Sin perjuicio de las ventajas ofrecidas por el gobierno, la diputacion prometia abonar á los que se engancharan, la cantidad de mil reales á cada uno, doscientos en el acto de la filiacion, y los restantes en el embarque.

Habiéndose denunciado á la Direccion de Infantería algunos abusos que intentaban cometerse en determinados puntos, proveyóse lo conveniente para evitarlos, y en 12 de octubre de 1869 se expidió la siguiente circular:

«Ha llegado á mi conocimiento, que en alguna de las capitales en que vá á tener lugar la organizacion de los batallones de voluntarios con destino á la isla de Cuba, tratan de establecerse agencias para buscar hombres y presentarlos al alistamiento, quedándose los que se dediquen á este negocio con una parte del premio de enganche que las diputaciones provinciales han ofrecido á los que voluntariamente deseen filiarse.

»En su consecuencia, he acordado prevenir á los señores jefes principales de los cuerpos, á los encargados de la formacion de los batallones expedicionarios, y á los de las comisiones de reserva y depósitos de embarque, que queda terminantemente prohibida la intervencion de toda agencia en el alistamiento, y que no toleraré se permita por los jefes y oficiales de mis órdenes; no pudiendo ser admitido hombre alguno que se presente á ser filiado entre los voluntarios, mediando corretaje ni ajuste de ningun género.

»Lo digo á V... para su conocimiento y exacto cumplimiento.

»Madrid, 12 de octubre de 1869.—*Córdova.*»

Los trabajos de la cuarta expedicion comenzaron en 1.° de octubre, y con tal rapidez fueron impulsados por el general Córdova, que el dia 10 revistó ya el ministro de la Guerra el primer batallon de Madrid, al completo de su fuerza, y el dia 15 el segundo.

En todas las provincias se obtenian iguales resultados, debidos á la actividad y al celo desplegados para aquella empresa patriótica. Esto demostraba que no en vano habia sido designado el general Córdova para el alto cargo que desempeñaba. Cuanto podia contribuir á dar rapidez y á moralizar el alistamiento, fué dispuesto por la direccion, como consta en los documentos que se han consultado al dar estas noticias.

A medida que los voluntarios ingresaban en los centros respectivos, eran equipados completamente y recibian sus gratificaciones y haberes, empezando la instruccion militar indispen-

sable. Terminada la organizacion de cada cuerpo, se dirigia por ferro-carril al punto de embarque.

Así que concluyó la formacion de los batallones reclutados en Madrid, dirigida personalmente por el general Córdova, salió éste para Barcelona, en cuya plaza permaneció hasta el 9 de diciembre, cuidando de la composicion, equipo y embarque de los batallones segundo y tercero de Barcelona. La fuerza de los siete batallones de voluntarios de esta expedicion, se componia del primer batallon de Madrid, con mil trece hombres; segundo de Barcelona, con mil treinta y siete; el de Cádiz, con mil siete; el tercero de Barcelona, mil cuarenta y cinco; el de Santander, con mil cuarenta y tres; el segundo de Madrid, mil once, y el de Covadonga, con novecientos noventa y siete, formando un total de siete mil ciento cincuenta y tres.

En esta época sucedió la insurreccion republicana de Andalucía, con cuyo motivo salieron de Cádiz en persecucion de las facciones, doscientos cincuenta hombres voluntarios de los pendientes de embarque en aquella plaza, á las órdenes del comandante don Antonio Fernandez Morales, que tenia el mando eventual de las tropas destinadas á Cuba, allí reunidas. Operó la fuerza hasta la completa disolucion de las partidas insurrectas de la provincia de Cádiz. Mucho hicieron entonces los agentes del filibusterismo para provocar la desercion de las tropas y su union á los republicanos, y en este mismo capítulo se vén documentos que prueban la parte que en las sublevaciones de la península tomaban los laborantes de Cuba, buscando el auxilio de los republicanos.

No fueron bastantes tantos esfuerzos por parte de los enemigos de España para lograr su objeto: las tropas permanecieron fieles á su bandera, y salieron de los puntos de embarque con el mayor entusiasmo, enviando telégramas á la Direccion de Infantería, en los cuales saludaban los expedicionarios al jefe que habia organizado las fuerzas.

El batallon primero de Madrid, salió el dia 7 de noviembre

de 1869 de Santander, á bordo del *Canarias:* el segundo de Barcelona, el 23 del mismo, de la capital de su nombre, en el vapor *Santander*. El batallon de Cádiz, salió de esta plaza por medios batallones en 17 y 23 de noviembre, á bordo de los buques de la armada, *San Francisco de Borja* y *Navas de Tolosa*; el tercero de Barcelona, salió de dicha plaza en 1.° de diciembre, á bordo del *Guipúzcoa*; el batallon de Santander, el 21 de noviembre, á bordo del vapor *España*; el segundo de Madrid, por medios batallones; en los dias 16 y 23 de noviembre, á bordo del *Isla de Cuba* y *Navas de Tolosa*; el de Covadonga, el 15 de noviembre, de Santander, á bordo del *Comillas*.

La diputacion provincial de Astúrias, dirigió una solicitud al Regente del reino sobre la organizacion de un batallon de voluntarios con destino á Cuba. Este notable documento honra á los que lo suscriben, y á la provincia española que así respondia al noble impulso del amor pátrio.

«Señor: La diputacion provincial de Astúrias, fiel á las gloriosas tradiciones de este antiguo principado, en todas las circunstancias solemnes en que ha podido peligrar la independencia ó la integridad de la pátria, apenas llegó á su noticia la insurreccion de Cuba, se apresuró á ofrecer al gobierno toda clase de recursos para cooperar al levantado propósito de sofocarla enérgicamente. Hoy, que la reina de las Antillas ha llegado á una situacion angustiosa; hoy, que el sentimiento pátrio, vivamente excitado ante los temores de una nueva complicacion, lanzó el grito «¡salvar á Cuba!» la diputacion de Astúrias no interpretaria la unánime aspiracion de la provincia entera, si no insistiese en su patriótico pensamiento de prestar al gobierno de la nacion un eficaz auxilio.

»Si grande es el sacrificio que se impone en el estado de penuria del país, el momento es supremo, y no es ocasion de lamentar carencia de recursos, sino de obrar resueltamente.

»Meditando la diputacion sobre los auxilios más oportunos que podria ofrecer; persuadida que una larga prolongacion de la

lucha causaria males inmensos, y juzgando necesario el envío de fuerzas respetables que aniquilen prontamente la insurreccion, ha creido lo más conveniente, organizar á sus expensas y poner á la disposicion del gobierno, un batallon de voluntarios con destino á nuestra grande Antilla.

»Los gastos de equipo y premio de enganche, ascenderán á treinta mil escudos, y para obtener esta suma, la diputacion acudirá á una operacion de crédito, lisongeándose en afirmar que, hasta tal punto confía en el patriotismo de los hijos de Astúrias, que á pesar del crecido interés que gana el papel del Estado, podrá contratar un empréstito al módico tipo de cinco por ciento anual.

»La cuestion de medios para amortizar el capital y pagar los trescientos mil escudos, ha sido objeto de una detenida discusion en el seno de este cuerpo provincial. No es posible aumentar el crecido gravámen que pesa sobre las contribuciones territorial y de subsidio, y sobre el impuesto personal, cuando la diputacion las tiene recargadas para sus gastos ordinarios con el máximum que fija la ley de presupuestos vigente. Se ha decidido, pues, por la imposicion de un recargo de uno á dos escudos en arroba de aguardiente, segun graduacion, por el término de cinco años.

»Y no crea, señor, que la recaudacion de este arbitrio vá á producir los inconvenientes del suprimido impuesto de consumos por la forma de su exaccion. No se trata ni de administrar, ni de rematar el arbitrio por pueblos, ni de hacer aforos en los establecimientos públicos, ni de embarazar en nada la libre circulacion de aquel artículo en la provincia. El arbitrio se cobrará en los puertos por comisionados especiales de la diputacion, dictándose todas aquellas disposiciones que tiendan á facilitar al comercio el pago de los derechos, en una forma parecida á los de aduanas, sin vejámenes ni entorpecimientos.

»Exigido de este modo el impuesto, que por largos años se ha pagado hasta la supresion de los consumos, y cuando su im-

porte se destina á la realizacion de un pensamiento tan patriótico, no puede ser objeto de duda su concesion, por más que quiera respetarse el radicalismo de ciertos principios que no combate esta corporacion provincial.

»Y sin extenderse en más consideraciones, pues no las necesita un asunto que lleva en sí mismo su mayor recomendacion,

»Suplica á V. A. se digne resolver:

»1.° Que se acepte el ofrecimiento de esta corporacion, de organizar un batallon de voluntarios con destino á la isla de Cuba.

»2.° Que se le autorice para contratar un empréstito de treinta mil escudos, al interés de cinco por ciento anual (sin perjuicio de dar cuenta á las córtes), para cubrir los gastos de organizacion y pago del enganche.

»Y 3.° Que se le autorice tambien para la exaccion del arribo sobre el aguardiente, por espacio de cinco años, á fin de amortizar el empréstito, dictando en todo la diputacion las reglas de detalle que considere convenientes.

»Oviedo, 15 de setiembre de 1869.—El vice-presidente, *José María Pinedo.*—Siguen las firmas.»

El siguiente despacho de la península, satisfizo extraordinariamente á los valientes defensores de Las Tunas:

«Córtes constituyentes han declarado beneméritos de la pátria á los valerosos soldados que tomaron parte en la accion de Las Tunas.—Se alistan muchos voluntarios y preparan refuerzos.—La *Cármen* arribó, pronto saldrá para esa; la *Zaragoza*, lista.—La insurreccion de aquí, vencida.»

La autoridad de Manzanillo publicó la siguiente

«*Orden general del dia* 11 *de octubre de* 1869.—Voluntarios: Mi corazon rebosa de alegría y satisfecho completamente por vosotros; mucho se han encomiado vuestros distinguidos servicios, los hechos de heróico valor que habeis acometido, siendo vuestro número tan escaso, contra las respetables fuerzas enemigas que asediaban esta plaza durante largos meses, la Isla to-

da, cual España lo reconoce, y os habeis elevado en consideracion á tal altura, que solo el que se ausente de esta plaza comprende cuál se aprecian los servicios de vosotros; entre los voluntarios todos de la Isla, se os cita como modelos de valor, patriotismo y sufrimiento.

»La revista que hoy ha pasado el excelentísimo señor general Valmaseda, ha venido á demostrar que, además de las condiciones que anteriormente expresó poseeis en tal alto grado, reunís la subordinacion, apostura y marcialidad que el soldado más veterano. Dificultad tendria para poder consignar en esta órden á ninguna compañía; todos á porfía se han excedido en el exqusito adorno de sus cuarteles, en la limpieza de sus armas, en lo bien colocado que llevaban el equipo sus indivíduos, en la celeridad al reunirse al toque de llamada, en la inmovilidad en la formacion, precision de los movimientos que se os han mandado, y brillantemente que habeis desfilado en la columna de honor.

»Bien, voluntarios: os felicito de lo más íntimo de mi corazon: no ignorais cuánto os quiero, os he creado, vuestras glorias son las mias; á los plácemes que se me han tributado por vuestro patriotismo y apostura militar, cuyos elogios han hecho todos los indivíduos del cuartel general del excelentísimo señor conde de Valmaseda, les he contestado: «nada me corresponde; sin ellos y su decidida cooperacion, nunca podria haberlos presentado cual han tenido ocasion de observar.»

»El excelentísimo señor conde de Valmaseda, á quien me unen relaciones de estrecha amistad de larga fecha, no ha cesado en las cortas horas que ha pasado entre nosotros, de manifestarme lo muy satisfecho que ha quedado, tanto de los voluntarios, cual del pueblo todo de Manzanillo, sintiendo que necesidades urgentes del servicio y la campaña no le permitiesen prolongar más su estancia en este punto; cuando formados os dirigió la palabra, oísteis cuál se presentó haciendo justicia á vuestras virtudes; en particular me manifestó que jamás olvidará á Manzanillo, á sus voluntarios ni habitantes, y que sea

cualquiera la posicion en que se encuentre, bastará solo el presentarse á su autoridad cualquiera voluntario de Manzanillo, para que le otorgue cuanto en sus facultades le sea dable conceder; estas frases, como podreis comprender, enagenaban mi corazon de la más profunda alegría, haciéndome repetir lo que tantas veces os he manifestado: la página más brillante de mi historia militar, será la del mando de esta plaza; estas frases repetiré á mis hijos, para que al bajar yo al sepulcro no aparten de su memoria á Manzanillo; á Manzanillo, que encierra tantos corazones leales, decididos á sacrificar sus fortunas y vidas en aras de España, la pátria de sus mayores, todo por ella y con ella; mucho sufrís hoy en la miseria, efecto de esa guerra desoladora que inauguraron los hijos espúreos de este hermoso país; que la sangre hasta hoy vertida, y la que en lo sucesivo se vierta, caiga gota á gota sobre las cabezas de los jefes de la insurreccion.

»Las señoritas que voluntariamente se alistaron como cantineras en vuestras compañías, merecen especial mencion en esta órden por su apostura militar, y demuestran que en Manzanillo, hasta las mujeres adictas á España no ceden en patriotismo á los hombres.

»No desconoceis los servicios que os he exigido, y prontos y gustosos los habeis desempañado; deber mio es atenuarlos cuando las exigencias del servicio lo exijan; en su vista, la segunda y tercera compañía de voluntarios, bomberos y artilleros de este instituto, cesarán de prestar servicio desde este dia, excepto sus oficiales, que prestarán cual los capitanes, los que por la plaza les corresponda.

»Voluntarios: ¡Viva España! ¡Viva el excelentísimo señor capitan general de la Isla! ¡Viva el excelentísimo señor general conde de Valmaseda! y por último, ¡Viva el ejército y voluntarios todos!—*Ampudia.*»

Los insurrectos acudian á todas las estratajemas para sorprender á las tropas españolas. El traje que vestian estas era de

dril azul, y en cierta ocasion presentóse una partida á corta distancia de una hacienda en donde se hallaban siete veteranos. Estos creyeron que era una columna del gobierno, pero cuando estaban ya algo próximos, oyeron las recomendaciones con que los jefes instigaban á los individuos, para que callasen hasta hallarse muy cerca de la finca, y acto continuo dió aviso el que habia oido á aquella partida, y los siete veteranos, no solo se defendieron, sino que atacaron á los que creian verificar una sorpresa.

En Santiago de Cuba extrañaban la escasez de dril azul, y habia quien creia que los insurrectos obtenian aquel género, y que algun agente realizaba la compra en la misma ciudad, no obstante la vigilancia. «El enemigo está entre nosotros,—decian muchos,—vive con nosotros y está en contacto mercantil con nosotros; ¿en qué consiste?»

Esperaban con impaciencia en Cienfuegos el vapor *Santander*, que conducia refuerzos á la Isla, como anteriormente se ha dicho, y el dia 18, á las diez, dióse el aviso de que estaba á la vista, produciendo en los habitantes de Cienfuegos el entusiasmo patriótico con que siempre se recibia á los que desde la península iban á compartir los peligros y las glorias de la campaña con los que tantas pruebas de valor habian dado ya. A la una de la tarde fondeó, y acto continuo pasaron á bordo los señores teniente gobernador, capitan del puerto, administrador de aduana, jefe de voluntarios y otras personas, deseosas de abrazar á sus hermanos.

Estaban todos los detalles de embarque y desembarque tan bien previstos, y facilitaban tanto la operacion las medidas adoptadas, que no obstante la distancia á que el vapor se hallaba, verificóse el desembarque en ménos de dos horas, dispuestas ya las tropas para salir á campaña si hubiera sido necesario, como sucedia con cuantas tropas llegaban de la península.

Los vivas á España y al batallon de Hernan Cortés se sucedieron, respondiendo al entusiasmo de la poblacion, cuyos ha-

bitantes se agolpaban al muelle real y sus inmediaciones. Distribuyéronse las compañías en los puntos con antelacion señalados, y á las siete de la noche se sirvió á la tropa, por la compañía de tiradores, el rancho en la plaza de armas. El batallon de Hernan Cortés, recien llegado de la península, constaba de unas mil plazas, y se hallaba compuesto en su totalidad de aguerridos soldados, que voluntariamente se ofrecieron á pasar de los cuerpos en que servian en la península, á formar parte del ejército de Cuba. El teniente coronel, señor Pons, habia servido en la campaña de Africa y en la de Santo Domingo. Habíase distinguido en las operaciones que se emprendieron desde el campamento atrincherado de San Felipe de Puerto Plata, y en el Sud de la Isla, y tenia grandes conocimientos prácticos de la clase de guerra con que hostilizaban los enemigos de España.

CAPITULO IX.

La venta ó la cesion de la isla de Cuba.—Escritos de Vazquez Queipo.—Opinion de la prensa.—Derogacion del decreto de 12 de febrero de 1867: restablecimiento de las contribuciones suprimidas por aquel.—Aniversario del alzamiento de Yara en Mérida.—Reunion celebrada con dicho objeto: discursos.—Narracion del ataque á Las Tunas hecha por el órgano oficial de los insurrectos.

Por aquel tiempo agitábase ya la cuestion de venta ó cesion de la isla de Cuba, y no faltaron periódicos en Madrid que abogasen por aquella causa, entre ellos algunos allegados al gobierno, y cuya conducta parecia revelar que algun indivíduo del gabinete no era extraño á aquellos asuntos.

El señor Vazquez Queipo, escritor que se habia distinguido por su criterio en las cuestiones de Ultramar, por sus conocimientos adquiridos en su larga carrera, y como funcionario en la isla de Cuba, no pudo permanecer indiferente ante aquella grave cuestion, en que se trataba de respetables intereses, de la honra de la pátria y de la conservacion de una provincia, en la cual se habian sacrificado tanta sangre y tantos tesoros, y publicó notables escritos sobre tan grave materia, mereciendo el aplauso de peninsulares y cubanos. Para que se conozca el espíritu predominante en la isla de Cuba, véase lo que decia uno de los periódicos más notables de la Habana al ocuparse en el exámen del escrito del señor Vazquez Queipo, de cuyos trabajos en

pró de la integridad nacional volveremos á tratar en otro capítulo:

«El señor Vazquez Queipo pudiera haber demostrado que, vendiendo nosotros á Cuba, nos rebajaríamos cien mil veces más que los gobernantes y gobernados de Méjico, que vendieron algunos pedazos de su pátria. California, Arizona y demás territorios comprados por los anglo-americanos, eran tierras desiertas, por no haber estado nunca pobladas ó por haberse destruido despues de la revolucion las antiguas poblaciones levantadas por los militares y por los misioneros españoles. El anciano magistrado podia decir otras cosas á los publicistas sin corazon, que abogan por la venta ó la cesion de Cuba: él conoce bien la historia, y les daria provechosas lecciones, á no dudarlo. Por de pronto, le felicitamos por haber dirigido su patriótico escrito á los *heróicos voluntarios de la isla de Cuba*: éstos, como la PRENSA, tan solo podrian acceder á la venta, cesion ó abandono de esta rica y poblada Antilla, despues de haber sostenido largos años de activa y sangrienta lucha contra toda clase de enemigos, y cuando adquirieran la conviccion de que despues de medio siglo de despoblacion y atraso la nacion española, que tantos países conquistó, colonizó y civilizó en los tiempos que los actuales regeneradores califican diariamente de *ominosos*, no podia ya colonizar de nuevo esta Isla.

»Puede, pues, el señor Vazquez Queipo desengañar á los amigos de los laborantes, y á los que temen perder sus fortunas si la guerra se prolonga: aquí no se cede, porque sabemos que aun cuando nos prometieran montes y millones los hábiles laborantes, no habian de cumplir ninguna de sus promesas á los buenos españoles, y con la cesion, la anexion ó la venta, al fin todos los actuales habitantes de esta Antilla, aunque algunos séres egoistas y algunos obcecados no lo comprendan, nos habíamos de quedar sin fortunas, sin pan y sin honra.

»A despecho de los egoistas y de los traidores, se perderá una parte de la riqueza de Cuba, segun se prolongue más ó mé-

nos la lucha; pero lo que es la dignidad nacional, quedará toda, porque no hemos de flaquear en adelante los que aquí la hemos defendido heróicamente hasta ahora en esta parte de la nacion española.»

Para la derogacion del decreto de 12 de febrero, daba el ministro los fundamentos siguientes:

«*Ministerio de Ultramar.*—Señor: Entre las contribuciones, ninguna como la directa consulta tanto el interés de los pueblos y la dignidad del ciudadano, no solo por la mayor justicia á que se presta á un repartimiento, sino tambien porque la noble franqueza con que se muestra al contribuyente el sacrificio impuesto, obliga con poderoso estímulo á discutir detenidamente el importe, y á examinar con no menor cuidado su inversion. Mas por lo mismo que es la equidad el principal carácter de las contribuciones directas, no siempre es posible establecerlas en el momento mismo en que esto se pretende. Aparte de los inconvenientes que lleva consigo toda contribucion nueva, y que solo pueden salvarse con la preparacion debida, el planteamiento de los impuestos directos requiere un conocimiento exacto, en cuanto lograrse pueda, de la riqueza imponible del país. Cuando esta no es conocida; cuando no hay medio de apreciar aproximadamente por lo ménos las fuerzas productoras de un pueblo, ni por consiguiente el gravámen que las mismas pueden soportar, sin temor de ser destruidas ó quebrantadas, la arbitrariedad en el cálculo es inevitable, necesaria la falta de equidad en el repartimiento, contínuas las reclamaciones, profunda la perturbacion, y todo esto es lo que ha sucedido en la isla de Cuba á consecuencia del real decreto del 12 de febrero de 1867, que, con mejor deseo que prevision, pretendió implantar en aquella provincia las contribuciones directas á que en la península están sujetas la agricultura, la industria y el comercio.

»Despues del tiempo trascurrido, y á pesar de las considerables reducciones que á consecuencia de repetidas quejas han es-

perimentado los cupos establecidos, el descontento del país y las dificultades con que lucha la administracion, lejos de disminuir, han crecido tanto en estos últimos tiempos, merced á lo crítico de las circunstancias, que fuera obstinacion muy grande pretender suplantar hoy un sistema que, por lo mismo de ser en su esencia racional y justo, debe procurar el gobierno con exquisito cuidado no desacreditarle, para poder intentar de nuevo su planteamiento cuando las circunstancias mejoren y haya sido posible prepararlo convenientemente. Lo que mañana quizás sea la regeneracion de la isla de Cuba, porque acaso haga posible la completa abolicion de las aduanas, que debe ser el ideal del gobierno con respecto á un país de las privilegiadas condiciones que aquel reune, hoy es un verdadero peligro que conviene conjurar con toda urgencia, si respeto merecen los autorizados informes á cada momento recibidos, y ante la responsabilidad que alcanzaria al ministro que suscribe si sacrificara al ideal científico el interés del presente, y á una consecuencia mal entendida las reclamaciones incesantes de un pueblo que padece, no vacilo en aconsejar á V. A. que se sirva derogar el referido decreto de 12 de febrero de 1867, y restablecer las contribuciones por el mismo suprimidas, sin perjuicio de mejorar éstas y de proseguir el planteamiento de las contribuciones directas, tan luego como las circunstancias permitan adoptar para la isla de Cuba un sistema rentístico completo.

»Madrid, 30 de setiembre de 1869.—El ministro de Ultramar, *Manuel Becerra.*»

El dia 10 de octubre de 1869, celebróse en los salones de la legislatura del Estado, en Mérida (Yucatan), un meeting, en el cual los cubanos allí residentes conmemoraron el primer aniversario del alzamiento de Yara por la independencia de Cuba. El dia anterior, acudieron á la iglesia de Jesús María casi todos los cubanos á oir la misa de requiem, que se celebró por el alma de los que habian sucumbido en defensa de su causa.

A las diez del dia del aniversario, reuniéronse algunos cu-

banos en el restaurant Acosta: comenzó el banquete á las once. Presidió la mesa don Ramon de Armas, al lado derecho, y á la izquierda el coronel gobernador del Estado, don José A. Cepeda. Habia entre los concurrentes personas distinguidas, como el magistrado juez federal del distrito, don José A. Cisneros; don Juan José Herrera, magistrado de la córte superior de Justicia; el doctor don Agustin O'Horan, presidente del consejo de Instruccion públíca; los generales Parra y Peraza; el juez de lo criminal, don Rafael Bolibo; el jefe político, don Lorenzo Ancones; el director del instituto, don Gabriel Aznar; el consejero de gobierno, don Joaquin Hübbe; el propietario don Darío Galera; el licenciado don Olegario Molina, director de la escuela normal; el conocido poeta meridano, Castillo Peraza; don Andrés Aznar; el licenciado señor Sanzorres, y el señor Randon Penido. Reinó gran entusiasmo, á juzgar por la narracion publicada en el periódico *Cuba*, órgano de la junta patriótica cubana de Mérida.

A las ocho de la noche de aquel mismo dia, celebróse el meeting en el local citado al comenzar este relato. Casi todos los emigrados cubanos acudieron en tropel, acompañados de los yucatecos que asistieron al banquete. Muchas damas asistieron tambien, entre ellas varias meridanas.

En el testero del salon, que ocupó la junta cubana, en compañía del gobernador y de muchas autoridades, estaban enlazadas las banderas de Cuba y de Méjico, las del Perú, Chile, Bolivia y Venezuela.

Hallábanse colgados de trecho en trecho, trasparentes en que se leian los nombres de Céspedes, Quesada, Morales Lemus, Aguilera, Castillo, Mármol, Figueredo, Marcano, Cavada, Villamil, Diaz, Varona y otros jefes de la insurreccion.

La numerosa concurrencia colocóse en el salon y las galerías, y el presidente de la junta cubana comenzó la manifestacion con una alocucion pronunciada desde su asiento. El doctor Armas ocupó despues una de las tribunas, y dirigió á la reunion un

discurso, que fué saludado con aplausos. El jóven Suzarte, leyó una composicion poética dedicada á Céspedes. Despues de esta primera parte, la orquesta tocó aires americanos, y pasóse á la segunda con un discurso de Florentino Suzarte, una composicion poética y otro discurso de Estrada y Zanea. Despues de un intermedio en que abundaron los dulces, helados y licores, comenzó la tercera y última parte de la reunion. Estos intermedios no parecian propios del carácter grave del meeting, ya que se trataba de conmemorar escenas tristes, dias de luto y lágrimas.

En la última parte, ocuparon la tribuna los señores Gelt, Salazar, Betancourt y otros cubanos. Con gran aplauso fueron recibidas sus palabras, así como el soneto leido por el señor Peraza. Tambien pronunció un discurso el doctor Calero. Presentóse con su traje peculiar un artesano, descendiente de los aborígenes de Cuba, Cristino Cisneros, y fué recibido con extraordinario aplauso, leyendo una composicion poética, y siendo interrumpido á cada estrofa por los aplausos de los concurrentes.

Preciso es conocer los discursos que se pronunciaron en aquella reunion, para apreciar el espíritu predominante en ella.

Entre otras injustas recriminaciones dirigidas á los españoles, el presidente en una parte de su discurso, se expresó en los siguientes términos:

«La libertad, señores: palabra sublime pronunciada en América por sus mejores hijos en los campos de batalla, bajo la punta de las bayonetas, en el tablado del cadalso: frase que han ennoblecido, porque ha sido su último aliento, Lopez y Agüero, Estrampes y Armenteros, Benavides y Leon: palabra que el gobierno español y sus sicarios han querido borrar hasta del diccionario de la lengua, pero que hace mucho tiempo modulan en voz ténue los hijos de Cuba en el hogar doméstico, que suspiran los esclavos en nuestros fértiles campos, al crugir del látigo y al metálico son de las cadenas: palabra, en fin, santificada en nuestro dogma religioso por los lábios de Jesús de Naza-

ret, primer apóstol y primer mártir de ese principio santo. (Bravos).

»Nuestros opresores trajeron á estas regiones con la conquista, su santa doctrina; pero sombreada con el fanatismo y la supersticion, á los rojizos resplandores de las hogueras inquisitoriales. La institucion que invocando un Dios de paz, hizo perecer entre las llamas á Jacobo Molay, no ha desaparecido del todo: solo ha cambiado de pretexto, y se ha entronizado en nuestra tierra: no sacrifica en nombre de la divinidad, lo hace invocando la justicia y el derecho: esa inquisicion política, inmola sin cesar víctimas inocentes en aras del ídolo que más veneran nuestros opresores; el oro: y en pleno siglo diez y nueve, los vemos consumar los más horribles asesinatos de niños, mujeres y ancianos, incendiar sus hogares, sembrando á su paso la devastacion y la ruina.

»Los patriotas entretanto, marchan con frente serena al término de su jornada: fija la vista en la estrella de su bandera, se lanzan denodados á la pelea, y los que perecen, llevan en el corazon la halagadora confianza del triunfo. La estrella del Nazaret indicó á los magos el camino que conducia al Redentor: la estrella de Cuba conducirá los patriotas á su redencion: ella será, no lo dudeis, la Sirio del cielo americano.

»Ayer tributamos los honores que se merecen los mártires de nuestra independencia; hoy, nos hemos reunido en este lugar para solemnizar el dia más grande en la historia de Cuba: alentemos la esperanza de saludar en breve nuestro pabellon triunfante en las fortalezas construidas para dominarnos, y unir nuestra voz á ese pueblo, tanto tiempo oprimido, para repetir el grito solemne que hará extremecer en sus sepulcros á nuestros mártires. ¡Viva Cuba libre! (Aplausos y vivas).»

El doctor Calero explicaba así la idea simbólica de la estrella:

«Cinco puntas tiene nuestra estrella, y aparte de las causas y motivos que impulsaron al valiente y desgraciado general

Narciso Lopez, para colocarla en la bandera tricolor, causas y motivos que respetamos, nosotros nos vamos á permitir una explicacion filosófica de las cinco puntas de la estrella.

»La primera, ostenta nuestras firmes y bien sentidas creencias religiosas, nos gloriamos levantando nuestra voz para decir: *Deus super omnia.* La segunda, representa el amor á la pátria, porque la pátria es la síntesis de nuestras más caras afecciones; y la tercera, cuarta y quinta, son los principios proclamados de libertad, igualdad, fraternidad. Esos principios, encarnados en el modo de ser del individuo racional y sociable; esos principios, compañeros inseparables de su cuna, no disuelven la sociedad hasta que el hombre baja al sepulcro: esos principios, son otros tantos rutilantes luceros, que guian á los obreros de la libertad.

»Ciudadanos: al grito de ¡VIVA CUBA LIBRE! la Europa tembló, la América se regocijó. Las testas coronadas vieron caer sobre sí el negro crespon, que les anunciaba que la libertad de América, irradiándose, habria de ser en su dia la ley universal.

»Y el Supremo Hacedor, la Justicia infinita, la infinita Bondad, bendijo ese grito: sí, lo bendijo, porque él destruia para siempre la esclavitud africana, y porque entrañaba la fraternidad de los que conquistaban sus derechos de hombres. (Bien, bien).

»Un año ha corrido desde que ese grito de consuelo y de redencion resonó en el pueblo histórico de Yara; un año en que se ha estado derramando á torrentes la sangre de los héroes de Cuba, un año de tormentos y de ansiedad; un año de horrores, atentados, injusticias, iniquidades... Mas ya vemos despejarse el horizonte, vemos que comienza á brillar el sol de la libertad. ¡Gloria á los que se han sacrificado por coronar la obra más meritoria del siglo XIX! ¡Gloria á los valientes redentores de nuestra querida Cuba! ¡Gloria á todo el ejército libertador! ¡Gloria al caudillo denodado, al compatriota valiente, á nuestro héroe

Cárlos Manuel Céspedes! Sí, él tuvo la inspiracion del génio, y dejando la pluma del abogado, empuñó la espada del guerrero, y dijo: «¡no más esclavitud! ¡abajo la tiranía! ya Cuba no será el floron de Castilla; Cuba asistirá al banquete de la libertad americana, y será recibida con el aplauso de las hermanas, que repiten la doctrina de que América para los americanos, y Europa para los europeos. (Aplausos y bravos).

»Consagremos un recuerdo á todos los mártires, y para despedirnos de este dia memorable, que pocas horas le van quedando, digamos, digamos, ciudadanos: ¡VIVA CUBA LIBRE!—P. (Aplausos).»

Si ha de ser la historia la narracion verídica de los hechos, difícil seria referirla bajo la responsabilidad del historiador al dar noticia de recientes sucesos, y caliente aún la sangre derramada. Grande seria su culpa si solo se apoyara en los datos de uno de los dos partidos adversarios; y para ofrecer una prueba de su imparcialidad, necesario es que dé á conocer las dos distintas versiones de un mismo hecho. En otro lugar se ha narrado la heróica defensa de Las Tunas: hé aquí cómo refieren estos graves sucesos los defensores de la independencia de Cuba en su periódico oficial, para no desalentar á los suyos con el glorioso triunfo de los españoles:

«C. ministro: El 16 de agosto próximo pasado, mil doscientos hombres, con una pieza de artillería, atacaron á las órdenes del general en jefe el pueblo de Las Tunas, que, segun aseveracion de los prisioneros enemigos, tenia una guarnicion de seiscientos á setecientos soldados de todas armas. El ataque debia darse á las tres de la madrugada, por cuatro puntos á la vez, habiéndose dispuesto así con el objeto de sorprender al enemigo. Desgraciadamente no fué posible, pues quiso la casualidad que parte de las fuerzas de la plaza, intentara esa misma madrugada salir á proveerse de víveres, evitando los ataques de nuestras fuerzas, y, como no podia dejar de suceder, la columna enemiga se encontró con la nuestra, que á las órdenes del coronel Cornelio Por-

ro avanzaba por el lado del Oeste, y que la hizo retroceder y tomar la direccion contraria. Por esa parte se hallaba la que á las órdenes del general Vicente García esperaba la señal del ataque, y que al sentir al enemigo, rompió el fuego sobre él, obligándolo á retroceder de nuevo á la poblacion, y causando en esta la alarma consiguiente. Las columnas del Norte y del Sur, á las órdenes del coronel Bernabé Varona y el comandante Tomás Mendoza, apenas sintieron que se habia roto el fuego, comprendieron que no debian esperar otra señal de ataque, y se lanzaron sobre el pueblo á paso de carga. En vano intentó el enemigo contener el ímpetu de nuestros soldados, parapetándose detrás de las primeras casas; en vano se apresuró á poner en juego su artillería, que no cesó en las doce horas que duró el combate. Nuestros valientes, ébrios de entusiasmo, al grito de «¡viva Cuba libre!» avanzaban impávidos como un solo hombre, en medio de una lluvia de fuego; y despues de un reñido combate cuerpo á cuerpo, habiendo logrado apoderarse de las casas ocupadas por los enemigos, los arrojaron del lado allá de sus trincheras. El sol apareció, iluminando este primer triunfo de las armas cubanas en aquel dia. La poblacion era nuestra. Ciento cincuenta de los enemigos se habian refugiado en el cuartel, convertido de antemano en una verdadera fortaleza, y el resto se acogió á la plaza, todas cuyas avenidas se hallaban fuertemente atrincheradas, así como una gran casa de alto y la iglesia, en las cuales habian situado su artillería. A las diez de la mañana, el cuartel era nuestro. El enemigo, despues de haber asesinado varios presos políticos, que allí tenia encerrados hacia mucho tiempo por simples sospechas, abandonó la fortaleza, corriendo á refugiarse á la plaza, no sin dejar diez y siete cadáveres, más de cincuenta fusiles, gran número de cartuchos, cajas de fulminantes, cananas y otros efectos de guerra, así como la bandera que tenian enarbolada. El fuego era incesante. El entusiasmo de nuestros soldados era cada vez mayor, y sin embargo, los más de estos habian recorrido de treinta á cincuenta leguas á

marchas forzadas, no habian comido desde la mañana del dia antes, ni habian dormido la noche del dia anterior, que habian pasado caminando. Nuestra fuerza lanzó setenta y cuatro disparos, que causaron mas bien bajas en el enemigo, que daño en sus trincheras, pues careciendo de balas rasas, fué preciso usar granadas, exclusivamente. Sin embargo, logramos desmantelar la torre, echando al suelo la bandera que ondeaba sobre ella, y apagando completamente sus fuegos.

»Las trincheras de la plaza, único obstáculo que se nos oponia, ya no podian ser tomadas de frente, á causa de dos grandes fosos que se oponian á ello, razon por la cual se resolvió atacarlas por los flancos, horadando las paredes de las casas inmediatas; comenzado este trabajo, y ya próximo el momento de quedar abierta una brecha sobre el enemigo, como á las dos de la tarde, recibió el general en jefe aviso de venir de Maniabon en auxilio de la plaza una columna española, fuerte de ochocientos hombres. El temor de un desastre, indudable en el estado de fatiga en que se hallaba nuestra gente, si se encontraba entre dos fuegos, y debiendo combatir contra tropas de refresco, decidió al general en jefe á disponer la retirada. Al recibir la órden los soldados, se resistieron á obedecerla, y fué preciso que sus jefes emplearan toda su autoridad, para que se decidieran á alejarse de las trincheras enemigas. Tal era el entusiasmo y la confianza que todos tenian en el triunfo. La retirada se hizo con el mayor órden, y á fin de provocar al enemigo á que saliese de sus atrincheramientos, dispuso el general en jefe que se formasen nuestras fuerzas en línea de batalla, y desfilaran con banderas desplegadas alrededor de la poblacion, dándole una vuelta casi completa, sin que aquel hiciese el menor movimiento. En seguida nos retiramos. Durante el combate, parte de nuestros hombres se habian ocupado en sacar del pueblo las desdichadas familias que habian sufrido tanto tiempo hambre, miseria y ultrajes, que con tanta cobardía les prodigaba la soldadesca española. Solo quedaron algunos habitantes en la plaza, y las desgraciadas es-

posas de los generales García y Rubalcava, retenidas dentro de las fortificaciones. Estas señoras, mártires de nuestra libertad, no tienen otro crímen que el ser esposas de aquellos patriotas. La primera ha visto morir de hambre á dos de sus hijos, y la segunda al único que tenia: pequeños séres, demasiado débiles para sufrir las privaciones de un sitio que el más doloroso de los deberes obliga á mantener á sus propios padres.

»En el hospital militar, tomamos más de doscientas armas, cananas, cinco cornetas y otra bandera enarbolada en el edificio. En las casas de varios militares se cogieron diez banderas más. Les hicimos veintisiete prisioneros, que fueron fusilados: horrible deber que nos impone la barbarie española, y á que nos obligaba en aquel dia con mayor fuerza el inícuo asesinato cometido en los presos del cuartel. Los enemigos confiesan ciento dos bajas, pero debieron ser en número mayor, á juzgar por los muertos que les hicimos fuera de las trincheras, que no bajan de treinta, entre ellos tres oficiales: los alaridos que se oyeron al reventar entre ellos algunas de nuestras granadas, y el vivo y contínuo fuego á corta distancia, que se les hizo durante doce horas. Nosotros tuvimos veintiseis muertos y ochenta y siete heridos, todos de bala de rifle, pues su artillería fué tan mal dirigida, que á pesar de no haber cesado en todo el dia, no pudo hacernos ni una sola baja.»

Para desacreditar á las autoridades españolas publicaban además los siguientes párrafos:

«El plan adoptado ostensiblemente por el general Caballero de Rodas, es el de hacer asesinar los jefes de la revolucion. El brigadíer Luis Figueredo fué el primero que mereció el hónor de ser objeto de tan viles asechanzas. Habiéndose pasado á sus filas un soldado enemigo que no le inspiró confianza, le hizo prender, obligándole á confesar que habia sido su verdadero objeto, al venir al campamento, el asesinarle. Inútil es decir que el asesino fué pasado por las armas. A mediados de julio último se separaron del cuerpo del general Modesto Diaz cuatro indiví-

duos, que, despues de dos meses ó más de ausencia, se presentaron en el campamento del general Luis Marcano (sucesor de aquel en el mando de la division de Bayamo), asegurando haber permanecido en las inmediaciones de Manzanillo, haciendo fuego á los soldados que salian de la poblacion en pequeños grupos. Pocos dias despues, habiendo enviado á su escolta á un reconocimiento, pidió el general algunos soldados para que hicieran la guardia del campamento en lugar de aquella, y se brindaron al efecto con empeño los cuatro indivíduos antes citados. Fueron admitidos entre varios otros, y en circunstancias de hallarse uno de ellos de centinela á eso de la media noche, resonaron en el campamento varias detonaciones, sintiéndose acometidos en medio del sueño el general y un oficial hermano suyo. En el primer momento, todos se creyeron sorprendidos por el enemigo; mas el capitan Nicolás Chala, disparando su arma sobre uno de los agresores, le mató, poniendo en precipitada fuga á los otros tres. Los hermanos Marcano recibieron cada uno dos heridas de machete, de poca gravedad; y lo que prueba la parte que al gobierno español cupo en esa infame maquinacion, fué el haber celebrado en Manzanillo con músicas, cañonazos, cortinas y repiques *la muerte del general Marcano*, mal informado sin duda, por los mismos asesinos que fueron á cobrar el precio de su traicion, convencidos de haber llevado á cabo su inicuo intento. En uno de estos últimos dias se presentó al general en jefe un hombre de mal aspecto, manifestando empeño en formar parte de su escolta. No inspiró confianza al general, por lo que lo hizo detener y registrar, habiéndosele hallado debajo de la camisa un largo y afilado cuchillo cuidadosamente oculto, y en uno de los bolsillos un pasaporte firmado por el secretario del capitan general, en que recomendaba se le facilitase cuanto necesitára, y no se le opusiese dificultad alguna en la marcha hasta el Camagüey. En estos momentos se le está formando la correspondiente sumaria, pero no es difícil comprender el objeto que trajo á ese indivíduo á la escolta del general en jefe cubano,.

enviado por el capitan general español. Segun noticias venidas desde Manzanillo, el gobierno español ha enviado otro asesino contra el general Modesto Diaz, el cual se halla debidamente prevenido. Tales hechos no son ciertamente los que han de devolver á España, la defensora de la esclavitud, las simpatías de los pueblos civilizados.»

No hay documento que compruebe esas acusaciones.

«La guerra continúa cada vez con más entusiasmo y decision por nuestra parte, y más refinamiento de crueldad y cobardía por la del enemigo, que se complace en perseguir las familias, asesinando á cuantas personas encuentran al paso, por pacíficas é inofensivas que sean, y eludiendo en cuanto puede los encuentros con nuestras fuerzas. El C. general Angel Castillo, en un encuentro que tuvo el 5 de agosto con una fuerte columna enemiga, procedente de Ciego de Avila, le quitó un cañon, varios caballos y mulos cargados de pertrechos y víveres, hizo prisionero al jefe, el teniente coronel Ramon del Portal, y la puso en completa derrota, matando mas de cincuenta entre soldados y oficiales. Desgraciadamente aquel bravo general fué víctima de su excesivó arrojo, al lanzarse sobre una trinchera enemiga, atacando el caserío de Lázaro Lopez, el 9 de setiembre. Siempre el primero en el ataque, ese bravo soldado de la libertad, sucumbió heróica y gloriosamente. El C. mayor general Ignacio Agramonte, atacó con cien hombres á las inmediatas órdenes del teniente coronel Magin Diaz, á los voluntarios que en número de trescientos salieron del Camagüey á forrajear el 1° de setiembre próximo pasado, y despues de causarles cuarenta y un muertos y gran número de heridos que pudieron llevarse, los derrotó completamente, siendo tal su terror, que no han vuelto á salir de la ciudad. Posteriormente trescientos hombres, aprovechando la oscuridad de la noche, salieron de la misma ciudad con el objeto de apoderarse de algunas familias, habiéndolo conseguido en las de los ciudadanos Javier Varona y Juan Guzman, al cuidado de las cuales se hallaba el primero. Súpolo el coronel Ber-

nabé Varona que allí cerca se encontraba, y los atacó con una pequeña fuerza, obligándolos á dejar las familias, aunque no al jefe de ellas cuya suerte ignoramos. El comandante Julio Sanguilí atacó tambien á dicha columna, que volvió á la ciudad con tal precipitacion, que á más de los muertos con todas sus armas, dejaron en el campo uno de sus heridos. El C. general Luis Marcano, jefe de operaciones en Bayamo, se dirigió el 7 de agosto pasado al campamento enemigo de Campechuela con el objeto de apoderarse de él, mas al llegar á la sabana de Buena-Vista se encontró con una fuerte columna enemiga. Inmediatamente desplegó su fuerza en guerrilla, rompiendo un nutrido fuego sobre el enemigo que con bandera desplegada avanzaba sobre los nuestros. Hizo desplegar el general su estandarte, el mismo que remitió al ciudadano presidente la señora Emilia Casanova de Villaverde, y que aquel magistrado confió á la columna de Bayamo, y en el mismo momento en que se desplegó vino abajo la bandera española por haber una bala herido de muerte al que la portaba.

»Despues de un rato de nutrido fuego, mandó el general lanzarse al machete sobre los enemigos, poniéndolos en una vergonzosa fuga, dejando en poder de los nuestros un muerto, varios caballos y pertrechos. Parte de nuestras fuerzas siguió en su persecucion, ocasionándole diez muertos y varios heridos, y cogiendo diez y siete prisioneros, treinta caballos muy buenos y varios efectos. Siguiendo marcha sobre el punto llamado Fabiancito, apareció un pequeño grupo de enemigos, al cual atacó y puso en fuga, logrando apoderarse de un prisionero, que fué inmediatamente pasado por las armas, pues era el español Antonio Carnet, uno de los asesinos más encarnizados que tenia el gobierno español á sus órdenes, y cuyas víctimas indefensas de todas edades y sexo son innumerables. El dia 22 del mismo mes, dos columnas enemigas atacaron por vanguardia y retaguardia el campamento del mismo general Marcano, no sin haberle mandado antes dos *asquerosas cartas* como él las califica, invi-

tándolo á que hiciese traicion... El combate duró desde las cinco hasta las diez de la mañana, á cuya hora se retiraron los enemigos, dejando como cuarenta caballos inutilizados, varios sacos de arroz y otros víveres, algunas armas blancas y varias cartucheras con gran número de cápsulas de Remington y Peabody. Al retirarse el enemigo incendió todas las casas y asesinó como treinta indivíduos, sorprendidos en aquellas ó encontrados al paso, todos completamente agenos á la revolucion y dedicados al cuidado de sus familias.

»Las fuerzas enemigas de Maniabon, no creyéndose bastante seguras, se retiraron hácia Puerto Padre á mediados del mes próximo pasado, dejando horriblemente asesinados varios vecinos que habian recogido en sus escursiones por aquellos alrededores, siendo muchos de ellos ancianos, y contándose entre las víctimas siete mujeres y cinco niños. Nuestros enemigos, en su feroz impotencia, se sácian en esos desgraciados, relatando sus atrocidades en forma de victorias obtenidas sobre nosotros, y haciendo figurar como bajas en nuestro ejército á las infelices víctimas de su barbarie. En prueba de ello citaré á usted entre mil que pudiera, el caso del C. Juan Sanchez Izaguirre, distinguido abogado de Manzanillo. Aquel ciudadano, postrado hacia largo tiempo por una tísis pulmonar, se habia refugiado con su familia á una finca de las inmediaciones de Nagua. El 26 de junio atacaron su casa los españoles, y el mismo triste estado en que se hallaba le impedió huir, obligándole á permanecer con uno de sus amigos, el C. Ramon Salazar, el cual le asistia como á un bermano y no quiso abandonarle. Excusado es decir que ambos fueron asesinados y mutilados horriblemente, habiendo aparecido despues en los partes españoles como pertenecientes á nuestro ejército y muertos en accion de guerra. La familia, que había logrado refugiarse en los montes vecinos, fué capturada pocos dias despues, habiendo los soldados españoles robado cuanto tenian, sin excepcion de las prendas que las señoras llevaban en sus personas, y habiendo abofeteado cobarde-

mente á la señora Amalia García, esposa del C. Rafael Izaguirre, porque puso alguna resistencia á ser despojada. Y no paró aquí la avilantez de los españoles, pues hicieron que la misma señora del desgraciado Sanchez Izaguirre firmara una carta que han publicado pomposamente todos sus periódicos, en que daba gracias por sus atenciones y cuidados al jefe español Juan Lopez del Campillo, el verdugo de su esposo.

»La circunstancia de hallarse ausente mi honorable colega el C. Ramon Céspedes, me proporciona la ocasion de ofrecer á usted de nuevo, C. ministro, la seguridad de mi más distinguida consideracion.—Guaimarillo, octubre 4 de 1869.—*Eduardo Agramonte.*»

Es la pasion política la que ha inspirado el anterior documento, la pasion política y el deseo de despertar cada vez con más encono el espíritu de ódio y de venganza hácia España. Por esas narraciones y esos comentarios podrá comprenderse hasta qué extremo arrastraba la implacable ira de los jefes de la insurreccion.

CAPITULO X.

Opiniones del «Times» de Nueva-York: contestaciones de «La Revolucion,» órgano de los insurrectos.—Defensa de la cesion de Cuba por un periódico de la península.—Alarma entre los defensores de la integridad nacional.—Operaciones militares: salida de la columna de Vizcaino á las montañas de Jiquí.—Los voluntarios de Camajuaní.—Dificultades para socorrer á las familias que imploraban proteccion: encuentro con los insurrectos al trasladar á las familias.—Asesinatos cometidos cerca del destacamento de Gomez.—Columna volante de Cartagena.—Sorpresa de un campamento insurrecto.—Dispersion en Cierrezuela.—Presentaciones.—Un artículo del «Sun» sobre los refugiados cubanos.—Juicio de otro periódico español.—Disposiciones del capitan general.—Noticias sobre el cabecilla Castillo.—Exageraciones y excesos.

Revelaciones utilísimas para la historia publicaron los periódicos defensores de la insurreccion al combatir á los que impugnaban sus teorías y las noticias comunicadas en ellos.

Habiendo dicho el *Times* de Nueva-York que la política de España en sus colonias de América, habia sido siempre indigna de una nacion que pretende llevar el nombre de civilizada, su opinion era, que se justifica el derecho de los pueblos así explotados y oprimidos, para buscar la vida de la libertad por la vía sangrienta de la revolucion.

Esta afirmacion fué aceptada y reconocida por el periódico *La Revolucion*, pero lo que no pudo éste pasar por alto, fueron las acusaciones de que los cubanos no hacian nada por sí mismos, sino que todo lo esperaban del gobierno americano, y que tenian puesta toda su alma en la intervencion ó reconocimiento de aquel. Añadia el *Times*:

«En vez de dirigir tan absurdas peticiones á los Estados-Unidos, lo que deben los cubanos es trabajar por sí mismos, y hacerse dignos de obtenerlas. Si sus deseos son tan vehementes como se nos dice, en su mano tienen el realizarlos antes de tres meses.»

Seguia luego afirmando que los propietarios cubanos no querian el triunfo de la insurreccion, y al sostener este aserto se apoyaba en la idea de que el general Jordan habia escrito pidiendo armas y vestidos á Nueva-York cuando era más fácil recibirlos de la Habana. Terminaba el *Times* diciendo:

«¿Es justo exigir de la nacion americana que preste auxilio á un pueblo que no puede darse auxilio á sí mismo?»

A todos los ataques de este periódico, contestaba *La Revolucion* diciendo que los propietarios españoles estaban indudablemente al lado de su gobierno, pero que su número era insignificante al lado de los propietarios cubanos, y que entre aquellos mismos habia muchos que por relaciones de familia, por el convencimiento del triunfo y por amor á la libertad, militaban en las filas de la insurreccion. Veáse cómo se expresaba *La Revolucion* y qué embozadas revelaciones hacia:

«Respecto á los propietarios cubanos, bien sabe el *Times* que aquí mismo en New-York, pasando todos los dias por frente á las ventanas de su imprenta, están muchos de los que tienen en Cuba mas cuantiosos bienes, que todo lo han sacrificado por la independencia de la pátria; y si pudiéramos decirlo todo; si consideraciones dignas de respeto no nos impusieran silencio; si por interés de nuestra propia causa no estuviésemos en el deber de callar hoy lo que revelaremos mañana á las generaciones del presente y á las de la posteridad; si nos fuese dado levantar el velo que debe todavía seguir cubriendo tanto desprendimiento generoso, tanta dádiva patriota de nuestros hermanos, (de aquellos mismos que el *Times* puede haber visto firmando protestas de españolismo), se quedaria asombrado de que se le haya podido engañar tanto.»

Con respecto á lo de pedir Jordan armas y vestidos á Nueva-York pudiendo obtenerlos de la Habana, contestó *La Revolucion* que en dicho punto se habian tomado todas las precauciones necesarias para evitar que salieran, y añade los siguientes párrafos que revelan datos importantísimos ya expuestos en varios capítulos de esta obra:

«¡Es hasta donde puede conducir, aun á los hombres de talento, tratar cuestiones que no se entienden bien! Si hubiera dicho de Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos, Santa Clara, Puerto-Príncipe, Gibara, Holguin, ó cualquier otra de las poblaciones lindantes ó enclavadas en el territorio dominado por los patriotas, seria lógico su razonamiento, aunque tambien seria entonces injusto, porque de cada una de dichas poblaciones se remiten á los insurrectos armas, vestidos, víveres y toda clase de recursos, como lo dicen, quejándose, periódicos españoles de Puerto-Príncipe, Cuba, etc., que tenemos en nuestro poder á disposicion del *Times*, y como lo dicen tambien, entre otros decretos «para cortar ese abuso», el del gobernador de Cienfuegos, fecha 11 de mayo, el del gobernador de Sancti-Spíritus, fecha 13 de junio, el del gobernador de Baracoa, fecha 28 del mismo mes, y el del gobernador de Sagua la Grande fecha más reciente, sin olvidar que el primer cubano deportado á España en la actual revolucion, lo fué por haber conducido varios barriles de armas de la capital á Manzanillo. Pero exigir ¡hoy! que salgan de la Habana vestidos y armas para el terreno de la insurreccion, que está separado de aquella por algunas leguas; cuando se niegan las licencias para viajar de un punto á otro de la Isla, lo mismo que al extranjero: cuando los capitanes de los vapores y buques de vela empleados en la navegacion costanera son todos peninsulares; cuando nadie sale de la Habana sin que se le registre su camarote, su equipaje, su persona, hasta los zapatos que lleva puestos... ¿no es esto el colmo de la ignorancia? ¿Y es con tanta deficiencia de datos como se debe juzgar á un pueblo de héroes que

lo está sacrificando todo empezando por el sacrificio de la vida, en aras de la libertad?»

Seguia el *Times* su afirmacion de que los cubanos lo esperaban todo del gobierno americano, pero que este no se hallaba en el caso de auxiliar á un pueblo que no podia auxiliarse á sí mismo. A esto contestaba enérgicamente el periódico de los insurrectos:

«No, esto no es verdad, y aunque lo fuera, no podria servir de pretesto para mirarnos con desden, á ningun americano. Vosotros tambien, vosotros fuísteis ayer á pedir la mano á Francia para consumar vuestra independencia; cuando la pérdida de la batalla de Long Island, la rendicion del fuerte Washington y los sufrimientos del Valle Forge, habíais enviado á Silas Deane, Benjamin Franklin y Arturo Lee á solicitar ayuda de la Córte de Luis XVI. De él obtuvísteis tres millones seiscientos mil pesos, como tambien la garantía del empréstito que hicísteis en Holanda, ascendente á tres millones doscientos mil, y buques y soldados que vinieron á defender con vosotros el pabellon de las Estrellas, como habíais obtenido tambien desde principios de 1777, que los ministros de aquel rey en sus posesiones de América, permitiesen á los especuladores franceses facilitaros municiones de guerra, armas y artillería. Esto no es disminuir el mérito de esos antepasados vuestros, que son la mayor gloria del pueblo americano, nombres ilustres que hemos aprendido á venerar y amar desde la infancia; sabemos tan bien como vosotros, que ellos hubieran podido morir, pero rendirse no, y en eso consiste su heroismo; pero el hecho como lo consigna la historia, es que la Francia os ayudó á conquistar vuestra nacionalidad.»

Un periódico de la península que para todas las cuestiones parecia inspirarse en el espíritu del gobierno, y que apoyó las candidaturas al trono de España presentadas por el presidente del consejo de ministros, don Juan Prim, se colocó, segun en otro lugar hemos dicho, en una actitud sospechosa para los defensores

de la integridad nacional en Ultramar y en la península. Este periódico era *El Universal*. Sin leer algunos de sus escritos sobre la cesion de Cuba, no podria apreciarse el verdadero camino que se trazó. Decia así uno de los artículos reproducidos por *La Revolucion* de Nueva-York, órgano de los insurrectos:

«La cesion de Cuba, ¿es ó no conveniente?

»Tiempo hace que esta pregunta viene sonando en nuestros oidos; y tiempo hace tambien que la tenemos contestada en el fuero interno de nuestra conciencia: es más, podemos asegurar, bajo nuestra fé, porque así lo hemos oido, no á uno, sino á todos los que tienen conocimiento de la manera de ser, y tendencia de la grande Antilla, que el pavoroso problema planteado en Yara, en octubre de 1868, no tiene, no puede tener otra solucion más conveniente á los intereses de todos, que la cesion de la isla á la república de los Estados-Unidos.

»Sin embargo, á pesar de esta conviccion profunda, ninguno se ha atrevido á plantear la cuestion en toda su verdad; y nosotros debemos confesar que tambien hemos incurrido en tan grave pecado, contribuyendo así á que el mal se prolongue, á que continúe derramándose la sangre de nuestros hermanos, como si esto fuera cosa de poca monta, y á que se sigan agravándose, por los gastos que no pueden ménos de hacerse, los ya bastantemente esquilmados recursos de nuestros pueblos.

»Y todo ¿por qué? Por esa política quijotesca y sentimental á que tan aficionados somos y preside todas nuestras determinaciones, sacrificando por ella, en aras de un mal entendido patriotismo, la pública conveniencia y los intereses generales.

»Pero si hasta aquí, haciendo un poderoso y colosal esfuerzo, hemos podido guardar silencio, hoy sería un crímen callar, puesto que llegamos á la meta de la desgracia, y antes que ésta por completo se realice, preciso se hace que el pueblo español sepa la verdad, toda la verdad.

»Ahora, como antes, se viene asegurando que la insurreccion está terminada, y no queremos nosotros rebatir semejantes

aseveraciones; pero si esto no, nos proponemos, impulsados por el laudable objeto de que el país tenga una clave para que pueda juzgar con exactitud, formar una estadística de las veces que se ha dicho que la insurreccion está concluida, como tambien del número de insurrectos muertos, heridos ó presentados; y en vista de tan curiosos datos, nuestros conciudadanos sabrán si se han de regocijar ó indignar, ó si por ello tienen precision de exigir alguna responsabilidad.

»Tambien es bueno consignar que cuando las guerras son sostenidas por ciertas ideas, aquellas no concluyen sino cuando estas triunfan, como lo demuestra de una manera incontrovertible la historia de todos los pueblos. Así, pues, si hoy nosotros, por la fuerza de la fuerza, consiguiéramos dominar allí por completo lo que todavía se presenta muy problemático, no por eso dejarian de existir partidas que, con el puñal en la mano y la tea incendiaria en la otra, estarian continuamente amenazando la vida de nuestros hermanos, como tambien su riqueza acumulada á costa de tan ímprobo trabajo, de tan penosas vigilias, de tan prolongados y terribles afanes.

»Y estas dolorosas consecuencias se dejarian sentir, aun cuando se ocupara militarmente la grande Antilla, porque así lo permite la falta de caminos, lo inculto y despoblado de la Isla. Y esto sin que paremos nuestra consideracion en la imposibilidad de soportar los gastos que produciria un numeroso ejército, como asimismo en que la paralizacion del comercio, la ruina de la agricultura, y la intranquilidad que siempre es consiguiente á los estados violentos y anormales, haria imposible la vida en Cuba, y por lo mismo, la emigracion.

»Y como si todo esto no fuera bastante, han venido á complicar más y más el difícil y comprometido estado, el conflicto surgido entre los generales Caballero de Rodas y Valmaseda, la division de los peninsulares, y la Liga Cubana de Nueva-York.

»Pero consignemos más aún; la isla de Cuba nunca ha servido mas que para saciar la sed de oro de los ahijados y favo-

ritos del gobierno, y hace ya algunos años que nos viene siendo gravosa, habiendo sido siempre su administracion modelo de inmoralidad y de corrupcion.

»Fijemos tambien nuestra vista, porque justo es, en la terrible division que allí existe, y la cual no se conoce, en lo humano, poder bastante para destruirla; no olvidemos la esclavitud y las complicaciones que se desprenden de las diversas razas que pueblan la Isla; tengamos presente que la concesion de reformas no satisface ya á aquellos naturales; con los cuales, en otro sentido, teniendo en cuenta la estadística, se anularia uno de los dos partidos contendientes, al paso que no pueden ménos de concederse siguiendo el impulso que los acontecimientos marcan, y que los hombres no pueden resistir; no se olvide que la distancia que nos separa es un valladar insuperable para la unificacion; tengamos presente que la tendencia de los pueblos americanos, es enteramente contraria en todo á la tendencia de los pueblos europeos, y deduciremos de este detenido y desapasionado estudio, que es una necesidad urgente y perentoria pensar en la cesion de la isla de Cuba á los Estados-Unidos.

»La esclavitud y el régimen arbitrario y especial con que hasta aquí la hemos venido gobernando, no puede sostenerse un dia más, porque lo rechaza nuestra honra, porque es opuesto á la justicia; reconocerla como provincia española con todos nuestros derechos y todas nuestras libertades, es reconocer indirectamente su emancipacion; concederle su autonomía, es arruinarnos. ¿Qué hacer, pues?

»Ceder nuestros derechos al pueblo de Washington, y así por medio de ventajosos tratados, nuestro comercio será mayor, y sus resultados más pingües que conservando la Isla; así salvamos la vida de nuestros hermanos contra las asechanzas de los insulares, y garantizamos la riqueza de aquellos contra la tea incendiaria de estos; así obtendremos una indemnizacion con la cual levantaremos nuestro crédito, sacaremos á flote la hacienda, la hacienda que es el cáncer que nos viene corroyendo

y haciendo imposible toda clase de gobierno; así procederíamos en justicia y con patriotismo, porque esto consiste, no en vanas declamaciones, no en derramar la sangre de nuestros hermanos y en arruinar los pueblos, sino en hacer que estos prosperen, que sean felices y vivan contentos, y en que se les gobierne con justicia, y en que se les respeten sus derechos.»

Mucho alarmó el anterior artículo á los peninsulares establecidos en la isla de Cuba, y á cuantos defendian la integridad del territorio. Si á todo esto se agregan los rumores que se hacian correr acerca de las entrevistas de los ministros con el general Sikles, se comprenderá que los temores arreciaban. Además, un periódico que debia estar bien enterado de cuanto pasaba en el ministerio de la Guerra, dió á luz algunas líneas que hacian sospechar si en altas esferas habria quien opusiera dificultades para la organizacion de las espediciones, apoyando la idea de que no eran necesarios refuerzos. Dada la voz de alerta, otros periódicos desmintieron los hechos; pero el diario que lanzó al público la opinion de que no hacian falta refuerzos en Cuba, fué *La Iberia.*

El capitan Vizcaino, con su columna de ciento veinticinco hombres, que encontró á los insurrectos en las montañas de Jiquí, destruyoles el campamento. Entre los muertos hallábase, atravesada de un balazo la cabeza, el cabecilla Ignacio García. La columna recogió en el campamento á la mujer de García con tres hijos de menor edad, conduciéndolos una pareja de guardias civiles al poblado de Santo Domingo. El capitan de partido, señor Izaguirre, dispuso socorrerlos al momento, dándoles casa, racion de pan, carne y treinta varas de listado para vestidos, pues habian llegado en el estado más lamentable de hambre y miseria. Siguió la columna operando sobre las montañas de Voladoras. Salió de la poblacion á los cinco dias.

Noticioso el comandante del primer escuadron de voluntarios de Camajuaní, de que los insurrectos se hallaban en el ingenio Panchita, salió el 15 de octubre con direccion á aquel punto

con cuarenta voluntarios y diez soldados de Tarragona. Al llegar al batey de aquella finca, vióse que los partidarios de Cuba libre la habian abandonado. La persecucion continuó por el quemado caserío de Santa Clara y cuarton de Caicage; se emprendió un reconocimiento por montes y potreros y por cuantas veredas pudieran servir de tránsito á los insurrectos. Queriendo dar algun descanso á las tropas despues de diez horas de persecucion, dispuso el jefe hacer alto en el sitio de don Antonio Vega, á cinco leguas de Placetas, base de las operaciones. El señor Vega proporcionó á las tropas cuanto fué necesario, asegurando que seguiría á la columna á pié ó de cualquier modo, acompañado de su familia, pues los insurrectos le habian amenazado con destruirle sus propiedades y hasta con ultrajar el honor de sus hijas. Al hacer esta súplica estaba aquel padre postrado de rodillas ante el jefe. Iguales súplicas dirigió al jefe para que salvase á la familia del señor Fariña, que en idénticas circunstancias se hallaba. El comandante, á pesar de los grandes inconvenientes que ofrecia la demora, pues podrian apercibirse de ello los insurrectos y reunir fuerzas para atacarlos, dispuso que se colocase en diez carretas el ajuar de más precio de las familias, subiendo en ellas los criados y los que por su edad no podian montar á caballo. Eran grandes las dificultades y la responsabilidad que arrostraba el jefe militar, alejado de las columnas y enclavado en el territorio que se enlaza con El Guineo, Manajanabo y Malezas, centro y foco de la insurreccion. Nada le arredró. Los voluntarios se encargaron de conducir catorce niños; y con ellos y treinta y tres individuos de las dos familias, emprendieron la marcha á las cinco de la tarde, comprendiendo las naturales dificultades que oponian los escabrosos caminos que recorrian, aumentándose éstas con la lentitud del paso de las carretas y con el cuidado que exigian las señoras y los niños, atendidos con la más laudable asiduidad. Aproximábase la noche y eran cada vez más ciertos los peligros, pues un ataque de los insurrectos á aquellas horas y con el inconveniente del

convoy, era extraordinariamente expuesto. En tales y tan críticas circunstancias, el jefe se adelantó para dar instrucciones al teniente de voluntarios, Solana, que mandaba la vanguardia, y mientras se las comunicaba, los rebeldes, que no habian atacado cuando la columna iba libre de obstáculos, comenzaron entonces desde un monte inmediato el fuego y con posiciones ventajosas. Era el fuego sostenido y con certera puntería: los proyectiles iban dirigidos á las carretas detrás de las cuales se parapetaban, tendidos en el suelo, las mujeres, los niños y los ancianos indefensos, custodiados por los voluntarios que los conducian. Generalizóse el fuego y continuó sosteniéndose más de media hora: ocupaban los insurrectos una extension de ciento cincuenta varas. Los fuegos de la columna no apagaban los de los enemigos de España, y observando el jefe la impaciencia de los voluntarios y soldados, dispuso una carga á la bayoneta por el flanco derecho, punto el más sostenido por los defensores de Cuba libre. Lanzóse la columna con el acostumbrado arrojo sobre aquellos, que dejaron sus posiciones y salieron en dispersion hácia la manigua hasta que llegó la noche. A las once entró la columna con el convoy en el ingenio Conchita: las carretas habian recibido veintiocho balazos.

A las ocho de la mañana del dia 22 del mismo mes, al pasar por Las Dos Sierras, fueron sorprendidos por una nutrida descarga, don Guillermo Gutierrez, con ocho guardias del ingenio San Miguel. Apenas se oyó la detonacion en Buena-Vista, salió el destacamento sin lograr ver á los insurrectos.

Del destacamento de Gomez salió una columna, al saber que á una legua de la casa fuerte habian sido asesinados cinco pacíficos habitantes de aquellos contornos. Llegada la columna al arroyo Canal, que pasa por la falda de la loma La Gobernadora, encontró los cadáveres de don José Eustaquio y don Mariano Perez Pupo, pardos Gregorio Aguilar, Ventura Sanchez y Asuncion Lopez, horriblemente mutilados á machetazos, sin zapatos, y la mayor parte desnudos. Habian sido sacados de sus

casas aquellos cinco infelices, amarrados codo con codo, juntos con el pardo Mena, que providencialmente pudo salvarse, recibiendo un machetazo en un carcañal, y logrando llegar á la casa fuerte á la una de la noche. Segun las declaraciones del testigo, entre los que dieron muerte á los cinco, contábanse varios parientes cercanos de las víctimas.

La columna volante de Cartagena y la del comandante don José Hernandez, que salieron en combinacion de Yaguaramas el dia 15 de octubre, en direccion al Rosario, pudieron encontrar á los insurrectos en la ceja de monte, conocida por Caguasa, en El Jibaral, en Majagua, y en las inmediaciones del campamento de La Aguada. En el último punto, tenian los facciosos un campamento, compuesto de diez y seis barracones, y trataron de defenderlo con unos doscientos cincuenta hombres. Las columnas tuvieron dos soldados heridos, uno contuso, y un caballo muerto.

El dia 16, fué sorprendido por sesenta y cinco hombres de guias de Rodas, al mando de don Eduardo Nebreda, y diez y ocho voluntarios de Camarones, un campamento en el monte Ojo de Agua. A los primeros disparos, abandonaron el campamento los que en él se hallaban, dejando un muerto, y en los barracones treinta y tres mujeres y varios niños, que fueron conducidos al poblado despues de destruidos aquellos.

En los montes de Cierrezuela, el teniente de marina, comandante del destacamento de San Agustin, encontró y dispersó á los insurrectos.

Diez ó doce insurrectos presentáronse en el ingenio Aurelia, en demanda de ropa y víveres, y fueron rechazados por la dotacion, armada de machetes de trabajo. Uno de los negros, mientras los otros se defendian y atacaban tambien, tocaba á somaten con la campana.

El Sun, periódico de Nueva-York, publicó un artículo que merece ser conocido por los datos que encierra. Dando por conocida la circunstancia de que inmenso número de las fami-

lias más distinguidas de Cuba se habian visto precisadas, á causa de las extensas confiscaciones y persecuciones del gobierno español, á abandonar sus hogares al primer aviso, buscando refugio en las grandes ciudades de las costas del Golfo y del Atlántico, añadia que pocos podian saber la sérias privaciones que algunas de dichas familias habian sufrido. Así se expresaba el periódico mencionado:

«Muchas razones existen para que el público ignore esta circunstancia. Los desgraciados pertenecen á una clase que jamás ha sabido qué era pedir socorros; y aunque esto no fuera así, carecen de relaciones en nuestras ciudades, é ignoran nuestro idioma. No pertenecen á la clase trabajadora de Cuba; y si bien aceptarian gustosos cualquiera ocupacion que se les brindara, no pueden competir en el trabajo mecánico con nuestros diestros operarios que hablan el inglés.

»Muchos de aquellos pertenecen á las familias más ricas de las Antillas, y ahora se encuentran sin un maravedí y entre extranjeros. No hay duda que muchas familias cubanas, que han residido largo tiempo entre nosotros, son ricas ó se presumen que lo son; pero su riqueza principal consiste en fincas de la Isla, que han sido secuestradas por decreto del capitan general, con el fin de vencer la revolucion, á la cual ellos se han consagrado por completo. Los pocos que poseen bienes libres en los Estados-Unidos, han derramado su dinero sin tasa para auxiliar las varias expediciones que la junta ha fomentado en estas playas, y se vén abrumados de peticiones de centenares de sus paisanos, que solicitan auxilios.

»Por otro lado, los más distinguidos de los patriotas cubanos, los indivíduos de la junta, y los que se ocupan de la parte política, tienen gran repugnancia en solicitar la caridad comun del público, porque temen perder con esto las simpatías hácia la causa que ellos consideran su principal deber, el fomentar.

»Muchos sin duda, preguntarán: ¿por qué estos millares de jóvenes, en vez de venirse á morir de hambre á tierra extraña,

no arriman el hombro á la rueda, alistándose en los ejércitos de Céspedes y Quesada? La contestacion es muy sencilla. Estos jóvenes proceden de aquellos puntos de la Isla que se hallan aún en poder del gobierno de la Habana, de Matanzas, Trinidad, Cienfuegos, etc., donde el gobierno ejerce la mayor vigilancia para impedir que nadie se escape al teatro de las operaciones. Ansiosos están de unirse á Céspedes desde estas costas, pero la conducta de nuestro gobierno al ceder á las exigencias del español, ha casi imposibilitado el que puedan aquellos conseguir su deseo.

»El número de cubanos, la mayor parte refugiados, que ahora reside entre nosotros lo calculan en nueve mil las personas que mejor deben saberlo. Son la flor del pueblo cubano. El invierno se aproxima; y estos hijos semi-tropicales dan ya diente con diente al primer asomo de los cierzos de octubre. Carecen por lo general de ropas de abrigo, y pronto perecerán de frio, si no se arbitran medios para socorrerse. El reporter del *Sun* sabe de hombres que han pasado tres dias sin comer, despues de haber empeñado cuanto poseian, y de trabajar en la inútil tarea de procurarse medios de subsistencia. Se nos ha contado el caso de tres refugiados que tuvieron que pagar el último peso que les quedaba al llegar á este puerto, por el permiso de la junta de sanidad, para el entierro de un niño que habia fallecido.

»¿Permitiremos que continúe esta terrible situacion de una clase no mendicante, sin hacer un esfuerzo para aliviarla? Los que sufren, ¡oh, filántropos cristianos! no tocarán á nuestras puertas: antes morirán á centenares, si no acudís á su rescate. ¿No querrán algunos amigos influyentes ganarse la eterna gratitud de Cuba libre, ocupándose en auxiliar á sus hambrientos hijos, en esta su hora de triste desamparo?»

Dominado por la pasion política y por el entusiasmo patrio el periódico *La Prensa*, censuraba aquel artículo, negando las principales afirmaciones del *Sun*, atribuyendo la retirada á los

Estados-Unidos por deudas, quitando toda la importancia á los refugiados cubanos, y diciendo que no tenian cosa alguna que perder en el país que abandonaron. Pero colocados algunos observadores indiferentes en el terreno de la imparcialidad, leian la lista de las personas cuyos bienes se habian embargado y deducian que efectivamente algo representaban en la propiedad los que habian salido de la isla de Cuba para ampararse bajo pabellon extranjero.

En los momentos de efervescencia en que las pasiones se agitan desencadenadas, no es posible estudiar la verdad de los hechos, por lo que diga cada uno de los ardientes partidarios de distintas causas. Es preciso analizar todos los hechos y de ellos deducir con un criterio imparcial lo que pueda haber de certeza. Por eso al escribir la historia de esta lucha desastrosa en momentos en que la sangre corre todavía, en que se ensañan cada vez más los contendientes, acudimos á los documentos de una y otra parte para que ellos sirvan de base al juicio y á las apreciaciones exactas de los hechos.

La autoridad superior, fundándose en los antecedentes de que salian muchísimas personas de la Isla sin los requisitos exigidos por la ley, dictó las siguientes disposiciones que fueron aplaudidas por los defensores de España.

«GOBIERNO SUPERIOR POLÍTICO DE LA PROVINCIA DE CUBA.—*Secretaría.*—El Excmo. Sr. Gobernador superior político, se ha servido aprobar las siguientes reglas que han de observar los funcionarios á quienes toca la ejecucion del decreto de 28 de setiembre sobre pasajeros que salgan de esta Isla.

»1.ª Los empleados de policía tendrán noticia de la hora de la salida de los buques que conduzcan pasajeros, y con ella procederán al registro prevenido con la anticipacion necesaria para no demorar ni entorpecer las maniobras.

»2.ª Dicho registro ha de quedar terminado antes y no despues de levar el ancla, como por errata aparece en el referido decreto, pero los empleados á este objeto, continuarán á bordo

hasta que el buque se halle á la altura del ponton ó sitio designado para su despedida.

»3.ª Los empleados de policía practicarán las operaciones de registro con la urbanidad y buenas formas que en todas ocasiones les están recomendadas.

»4.ª Impetrarán auxilio de los señores capitanes de puerto si les fuere necesario.

»5.ª Las multas que se señalan á los pasajeros sin pasaporte y á los consignatarios que en ellas incurran, se harán efectivas en papel de su clase, dando á los interesados su correspondiente resguardo.

»6.ª Se entiende que la señalada á los capitanes de los buques no se hará efectiva; si no tuvieren conocimiento de la entrada á bordo de los infractores, y lo declarasen por escrito y bajo su firma.

»Habana, 13 de octubre de 1869.—El secretario, *Cesáreo Fernandez.*»

Ratificóse oficialmente la muerte del cabecilla Castillo. Los detalles de este suceso, narrados por un jefe militar, son como siguen:

Envalentonado Castillo con la muerte de Portal, presentóse delante de la casa con las botas y otra prenda del jefe español: espada en mano, obligaba á los suyos á que atacasen la trinchera, mientras que tres soldados le apuntaban, uno á la cabeza, otro al pecho y otro á las piernas, en el momento de acercarse: hechos los tres disparos, cayó al suelo el cabecilla. Su cadáver quedó abandonado: quiso uno de los jefes de su estado mayor retirarlo, y fué tambien víctima de su arrojo.

Para que se comprenda hasta qué punto llegaba el encarnizamiento, en los insurrectos como en los defensores de España, léase lo que refiere en *El Siglo XIX*, periódico de Méjico, un corresponsal suyo en la Habana. «Habiéndose anunciado en uno de los periódicos la muerte á machetazos de dos tenientes de voluntarios, salieron los defensores de España, y despues de haber

hecho muchas aprehensiones, pasaron por las armas á diez desgraciados.»

Donato Mármol refirió así una de las acciones de guerra, para alentar á los suyos:

«Salgo mañana para el centro; volveré dentro de pocos dias, lo más quince; queda al frente de todas mis fuerzas, mi segundo en el mando, el C. brigadier general José María Aurrecoechea, valiente venezolano, que viene sirviendo á mi lado hace algun tiempo.

»Hoy he recibido parte detallado de la accion tenida en Jaraneca: el enemigo huyó cobardemente, dejando en el campo once soldados heridos, que los nuestros, en triste pero forzosa represalia, pasaron á cuchillo; diez armas, catorce Peabody rifles y seis fusiles, tres caballos y cinco mulas del convoy, pertrechos y mucha sangre en el suelo. Inclusos los heridos, pasan las bajas de cincuenta.

»La accion fué el dia 9 de octubre.»

Para que el ódio no decayera un instante, para que fuera cada dia más sangrienta la lucha, daban publicidad los periódicos de los Estados-Unidos á noticias muchas veces inventadas para hacer efecto, otras exageradas, siempre contrarias á España y á sus hijos. Es indudable que producirian efecto terrible los siguientes párrafos de una carta, que decia haber visto el redactor de uno de los periódicos favorables á la insurreccion, carta que se aseguraba haber sido escrita por uno de los voluntarios:

«Pusimos á cada uno de los reos en un cepo, con el rostro contra el suelo y los piés más elevados que la cabeza. Ellos creyeron que eso era el castigo, y protextaban de su inocencia. Pero entonces les pusimos dos piedras de punta debajo del pecho, y otra más pequeña dentro de la boca. A los pocos minutos, dijeron que querian declarar, y entonces yo mismo, con la bayoneta, les sacaba el guijarro de la boca. Algunos se hacian los desmayados, y bajaban la cabeza; un sargento de mi compa-

ñía ideó colgarles un peso al cuello, con un palo atado que terminaba bajo la barba, que les impedia volver ó bajar la cara. Así conseguimos que todos declarasen, y los fusilamos á todos.»

Fácil era que los enemigos de España dijeran que habian visto cartas con párrafos como el que antecede; pero no era tan fácil que presentasen pruebas ó citasen testigos imparciales que hubieran presenciado los hechos. Cuando se trata de datos tan graves como esos, los nombres propios, los del lugar en donde ocurren los acontecimientos, las fechas y las demás circunstancias de la narracion, son indispensables para que tengan visos de certeza. La persona que dijo haber visto la carta, no dejaria de leer el nombre del que la firmaba, y si lo vió, ¿por qué no revelarlo? ¿Cómo es posible dar crédito á acusaciones de ese género, hechas contra los adversarios?

CAPITULO XI.

Operaciones militares en octubre y principios de noviembre.—Expediciones filibusteras que se esperaban y no llegaron.—Noticias de la península.—Viaje de Caballero de Rodas á Cinco Villas.—Siguen los donativos y manifestaciones.—Columnas que recorrian las inmediaciones de Filipinas y Boca de Meca.—Manifestacion de un cubano á los insulares.—Precauciones en Consolacion del Norte.—Columna de Buena-Vista.—El coronel Villares en Plato el Palito y El Cilantre.—Captura de cabecillas.—Columna del comandante Hoyo.—Ataque de los insurrectos al tren.—Las reformas para Ultramar.—Telégrama de varias personas notables al ministro.—Documentos.—Reseña de las observaciones hechas por Caballero de Rodas en su viaje á Cinco Villas.

Las columnas combinadas del ejército de Valmaseda que recorrian las jurisdicciones de Bayamo, Jiguaní é inmediaciones, consiguieron batir á los rebeldes en el foco principal de la insurreccion.

En Puerto-Príncipe, Nuevitas, Baracoa y Gibara, nada que digno de notar sea aconteció en la primera quincena de noviembre.

Las partidas seguian dando sus asaltos á los trenes, ocasionando el consiguiente trastorno en las comunicaciones.

Los contra-guerrilleros del Orden perseguian á los partidarios de Céspedes en Sancti-Spíritus, con una insistencia y una actividad que merecieron los aplausos de los peninsulares y de los cubanos fieles á España.

Los comandantes Hernandez y Ollos, y el destacamento de Guinia de Soto, no cesaban en sus operaciones, tan temidas por los enemigos de la integridad nacional.

Los insurrectos vagaban por las veinte mil millas de territorio despoblado de los departamentos Oriental y Central: allí se guarecian, y desde las maniguas organizaban las acometidas á los destacamentos y los incendios de casas y cañaverales.

Fueron tomados los cuatro campamentos que los insurrectos tenian en Las Lomas de Sipiabo, jurisdiccion de Trinidad: y luego destruidos los dos llamados de Limones, en la misma jurisdiccion.

Las familias que se veian obligadas á vivir en el monte, aprovecharon la ocasion favorable, y se reunieron en los poblados de Baez, Guaracabulla y Sipiabo. Fué reconocido con escrupulosidad el curso de veinticinco leguas, y se ocuparon los cadenotes, atravesados y trincheras que habian construido para impedir el paso á los trenes.

La columna de Arroyo Blanco, dispersó á la partida de Jesús Diaz, y destruyó un campamento en el sitio de Rodriguez y Trincheras, cerca de Jimaguas, cogiéndoles caballos.

En Tres Palmas sufrieron un descalabro los insurrectos, lo mismo que en Loma Alta y Azules.

El dia 5 de noviembre, seis insurrectos esperaron ocultos á la columna de Yaguaramas, en Puerto Escondido: hicieron una descarga, y huyeron.

En Sancti-Spíritus, segun *La Voz del Comercio*, desde el 12 de octubre al 31, ascendian á ciento diez y nueve los presentados de las partidas de Cavada, Diego Dorado y Gomez.

La tercera compañía del tercio Vascongado, fué hostilizada, el dia 6 en el paso del Guagiro y Mamoncillo, y defendióse heróicamente, ocupando despues del triunfo á los insurrectos dos monturas, siete caballos y un número igual de armas.

El teniente de la guardia civil, Fernandez, destacado en Cartagena, salió con fuerzas de su seccion y de la de francos de Cienfuegos, al mando del teniente don Francisco Rodriguez, y encontró á los insurrectos en el monte de Las Glorias: despues de una refriega, que duró pocos instantes, cogióseles el campa-

mento con algunos efectos, y continuó la marcha, no sin reconocer antes la casa de don Desiderio Hernandez, situada á la vista é inmediaciones del campamento, y habiendo sido hallado en ella el referido Fernandez, fué conducido preso: á los pocos pasos (1) sacó una navaja, é hirió á dos guardias de la escolta, y dirigiéndose luego contra el teniente Francos, le atravesó la vaina del sable de una puñalada, despues de lo cual fué instantáneamente muerto por la tropa. Por la noche, verificado un reconocimiento en dicha casa, hallóse ocupada por una partida de insurrectos, que huyó á los primeros disparos de la vanguardia.

En los montes de Tierras Nuevas, hallábase la partida de Jesús del Sol, atrincherada, y el comandante de voluntarios de Caibarien salió en persecucion de aquella, no logrando encontrarla: los insurrectos habian huido, llevándose ocho trabajadores del ingenio Laguna, y asesinando á tres asturianos y á un isleño. Solo pudo encontrar la columna á veinticinco ó treinta de los partidarios de Cuba libre, que fueron ahuyentados, sin pérdida por parte de la tropa leal á España, y con algunas entre los rebeldes.

En la última quincena de octubre, como se ha podido ver, no fueron posibles decisivas operaciones militares, pues la estacion de las aguas en aquel año, se prolongó extraordinariamente, y además cada dia iba perfeccionándose la instruccion militar de los insurrectos, mejorando su armamento y estudiando medios de permanecer á la defensiva, y cuando más, sorprender á las columnas así que estuvieran seguros de la superioridad numérica y de las posiciones ventajosas.

Seguian las tropas acampadas á lo largo del ferro-carril de Nuevitas á Puerto-Príncipe, manteniendo expeditas las comunicaciones y el paso diario de los trenes de carga y pasajeros.

A pesar del inconveniente de las aguas, el general Puello

---

(1) Parte del señor comandante general de operaciones de Cinco Villas.

mandó practicar salidas y reconocimientos. En una de las salidas, el 18 de octubre, colocáronse los insurrectos escondidos al paso de las tropas, y mataron á seis indefensos seroneros.

Lesca continuaba la persecucion de los insurrectos en las Cinco Villas: habíanse corrido hácia Moron y Sancti-Spíritus. Por su parte, las columnas combinadas del valiente Hernandez y de Ferro, en combinacion, no dieron treguas á las operaciones. En Trinidad se organizaron fuerzas de hacendados, y salieron para defender el partido. En este mes (octubre), fué la accion del Dorado, en la que salió herido el denodado Odaloy.

En el mismo mes se esperaba la llegada de vapores con expediciones filibusteras; pero no se atrevian á desembarcar, porque las costas estaban muy vigiladas en los puntos que más débil defensa ofrecian.

Los laborantes no perdonaban medio alguno de contribuir á su propósito; pero la noticia de que los republicanos habian sido vencidos en la península, desalentó extraordinariamente á los insurrectos, y llevó aliento á los defensores de España en Cuba.

El capitan general recorrió en la primera quincena de noviembre las Cinco Villas, y fué recibido en todas partes con expresivas muestras de entusiasmo. En Cienfuegos, Trinidad, Santa Clara, Sancti-Spíritus y demás poblaciones, el general Caballero de Rodas tomó informes, dictó disposiciones eficaces, se enteró de las necesidades de los pueblos, y se convenció de que en aquellas jurisdicciones aún quedaban grandes elementos á la insurreccion. Fueron puestos en libertad varios presos: dispuso que otros cumplieran sus condenas, y recibió con satisfaccion á los que se acogieron al indulto sin haber cometido ninguno de los delitos que agravar pudieran su situacion.

Seguian las manifestaciones y los donativos de las colectividades ó indivíduos, que así revelaban su inextinguible amor pátrio.

En el citado mes de noviembre, las columnas que recorrian las inmediaciones de Filipinas y Boca de Meca, consiguieron al-

canzar á los insurrectos, destruyéronles campamentos, é hiciéronles muchas bajas.

Llamó extraordinariamente la atencion en la isla de Cuba y en la península, una expontánea declaracion del cubano señor Noriega: es un documento que no debe omitirse en una obra de esta índole, pues en él se vé reflejado el sentimiento de los cubanos leales á la causa de España. En estos términos se expresaba:

«*Un cubano á los cubanos.*—Oid, paisanos: los que en Yara dieron el grito de rebelion contra la madre pátria, que es España, porque España fué la primera que sentó la planta en este país, inculto entonces; la que mandó con profusion aquí sus hijos; la que con ellos, que son su sangre, sangre noble y preciosa de los Pelayos y Guzmanes, y con mil sacrificios, que por ser tantos y tan cuantiosos omitimos enumerar; la que con estos y aquellos fertilizó, dió vida y enriqueció este suelo, hasta el estado preponderante en que se encontraba hace un año; los que en Yara, repetimos, desconociendo su sangre y sus intereses, alzaron el estandarte de la rebelion, acogiendo en él á bandidos, asesinos é incendiarios, nos han deshonrado, nos han llenado de baldon y oprobio; y nosotros, verdaderos y honrados cubanos; nosotros, los que no somos ingratos; los que no hemos olvidado la preciosa sangre que corre por nuestras venas; los que no hemos desconocido los grandes y sagrados derechos que España tiene á esta provincia, que ella pobló, fertilizó y enriqueció, debemos demostrar á la nacion y al mundo, con hechos grandes y dignos, tan grandes que lavar puedan la mancha que esos viles hijos espúreos de este suelo han echado sobre nosotros: debemos demostrar, repetimos, que si en Yara la fiera ingratitud levantó bandera rebelde, llamando sus necios capitanes en torno de ella á la clase única que podian atraer, que es, á los bandidos, asesinos é incendiarios, que los demás hijos de este suelo rechazamos con indignacion tamaño alzamiento y tamaña ofensa, y que estamos dispuestos á castigar por nosotros

mismos á esos menguados, que tanto nos han mancillado y que tantas desgracias han causado y vienen causando al país. Para ello, se hace preciso que todos los buenos acudamos al excelentísimo señor capitan general de la Isla, y nos ofrezcamos voluntarios á formar sin dilacion alguna un batallon, mandado por los jefes peninsulares, que tan dignos son como inteligentes, y salgamos á campaña, de donde no debemos volver sin haber exterminado por completo hasta la última gavilla de esos bandoleros desalmados.

»El que esto suscribe, el hermano que á vosotros se dirige, es práctico y conocedor del país, lo suficiente para poder aseguraros sin temor de equivocarse, que con solo un batallon de vosotros se puede aprisionar á Céspedes y demás cabecillas, y concluir pronta y radicalmente con tan indignas como desalmadas pandillas.

»Y para que este batallon pueda formarse con la prontitud que nuestra honra requiere, seria muy del caso que todo cubano soltero ó casado sin hijos, acudiera á nuestra primera y digna autoridad, ofreciéndose á ser uno de los soldados que le compongan.

»Tambien seria muy del caso, por cumplir así á nuestra honra, que este batallon fuese costeado exclusivamente por todos los cubanos que algo posean, y con arreglo á sus fortunas contribuyan á su sostenimiento.

»Y entended que nuestra dignidad y nuestro pundonor, no tan solamente reclaman esta obra, sino la de coger y apoderarnos nosotros mismos de Céspedes, Aguilera y Quesada, y de su mal figurado gobierno, y una vez conseguido y castigados estos malvados, podreis decir con orgullo á la madre pátria: «Si algunos hijos espúreos, ingratos y desalmados, te ofendieron rebelándose, nosotros correspondimos como leales, aprisionándolos, castigándolos y exterminándolos; y si bien al conducirnos de esta suerte no hemos hecho otra cosa que cumplir con nuestro deber, esperamos se nos diferencie de aquellos y se nos

»tenga por lo que siempre hemos sido, esto es, por buenos y «leales hijos de nuestra madre España.»

»Concluimos manifestando, que el cubano que esto suscribe promete desde luego, como hombre de honor, ser soldado en dicho batallon, costearse uniforme y armamento, y como práctico que es del país, por haber sido ganadero y serle conocidas todas las guaridas de la Isla, en particular aquellas en que merodean las principales secuaces de la inicua rebelion, se compromete á cogerlos en ellas, y limpiar de una vez el país de tan mala semilla.

»Se advierta, para debido conocimiento de todos, que los que se adhieran á esta idea, pueden desde luego dirigirse á la morada del que suscribe, calle de la Lamparilla, número 100, de seis á ocho de la mañana, y de tres á seis de la tarde, donde se inscribirá su nombre y firmará el documento que tiene que elevarse á la superioridad.—*Antonio N. Noriega.*»

Anuncióse un desembarco filibustero por Rio Blanco, y en todo el distrito de Consolacion del Norte tomáronse precauciones para evitar que pudiera verificarse. La alarma contribuyó á que se conociera más y más el patriotismo de aquellos habitantes. Díjose que el vapor *Hornet* iba á atracar á la costa, y en el acto, los voluntarios y el paisanaje armado y sin armas, acudieron en tropel y á escape hácia el punto indicado, para defender los puntos que se creian inseguros. A tal extremo llegó el patriótico entusiasmo, que algun voluntario que se hallaba á dos leguas de distancia, advirtiendo el peligro á que se exponian sus camaradas, dirigióse á engrosar las filas, y sin atender á la oscuridad de la noche ni á los malos caminos, amaneció con el fusil al hombro junto á ellos, formando la centinela á la orilla del mar, hácia donde se replegaron todos, y permanecieron allí corriendo las voces de alerta hasta la llegada del comandante don Pedro Royro, que condujo á sus órdenes á una compañía de veteranos de la columna que comandaba el señor Arcilla. Allí estaban dispuestos á derramar hasta la última gota de sangre,

y permanecieron en aquel punto hasta el dia 11 de octubre á las dos de la tarde.

La columna de Buena-Vista, atacó en El Seburucal á una partida de insurrectos, compuesta de diez hombres, y mandada por Celestino Rojas, que usaba faja de general. Despues de batirles, se les tomó un campamento, compuesto de diez ranchos, en donde se hallaban siete mujeres y seis niños, llevados allí por los partidarios de la insurreccion.

El coronel Villares, comandante militar del campamento del Ramon (Sierra-Maestra), batió á los insurrectos en el campamento de La Plata, El Palito y el Cilantro, dispersándolos y logrando capturar á los cabecillas Tornés y Cauro, y don Joaquin Palomino con varios esclavos.

El jefe de la contra-guerrilla, señor Rios, encontró á los insurrectos en El Jubalito y los montes del Papallo. *El Voluntario de Manzanillo* aseguraba en su número del 17 de octubre, que habia sido muerto el cabecilla Luis Palomino, con tres más, entre las escabrosidades de la sierra. Tambien se dió entonces la noticia de haber sido muerto el cabecilla Barrasa (a) Puerto, uno de los segundos de Marcano.

Como se vé, la persecucion seguia con incansable actividad.

El cabecilla don José Antonio Rojas presentóse á indulto, y el comandante general se lo otorgó ámplio, pasando al seno de su familia y recobrando la dulce tranquilidad del hogar que habia abandonado.

El capitan Pastor, comandante del destacamento de Gomez, con fuerza de marina y caballería de Güines, encontró á los insurrectos en la loma de Jimagua, cuarton de Los Azules. Despues de un corto tiroteo, hubo la columna de apelar á la carga á la bayoneta.

El comandante Hoyo, jefe de la columna del Valle, encontró el dia 1.° de octubre cuatro avanzadas, en el terreno comprendido entre el rio Cañas y Cabagan. Apenas divisaron á las tropas, huyeron, dejando en el campo tres muertos. Poco despues,

al pasar entre Guanajara y rio Hondo, los insurrectos abandonaron las trincheras.

Al regresar de Caibarien el tren de la mañana, el lúnes (4 de octubre), fué asaltado por una partida de veinte partidarios de Cuba libre, que hicieron tres descargas, de las cuales resultaron heridos un asiático, fogonero de la máquina, otro asiático, pasajero, y el comandante de voluntarios de Remedios, don Juan Gonzalez Abreu. Al llegar el convoy al paradero de Hernando, los pasajeros dieron un grito de «¡viva España!» anunciando el extraordinario suceso. En cuanto el jefe Fortun oyó los gritos, hizo retroceder el convoy, embarcándose en él con sus veinte civiles y voluntarios, que se hallaban entre los concurrentes.

El teniente gobernador, comprendiendo que no habia medio más pronto de trasladarse al punto en donde se suponía que el enemigo se hallaba, fuese solo en su caballo.

La importantísima cuestion de las reformas para Ultramar, comenzó á inspirar temores en las Antillas á los que creían inconveniente abordarla en aquellos momentos críticos. Tratábase de trascendentales innovaciones para Puerto-Rico, y era creencia de muchos españoles residentes en la isla de Cuba, que tales reformas influirian en este punto.

Celebróse una reunion de personas notables, discutióse el asunto con datos á la vista, y el acuerdo fué enviar un telégrama al ministro de Ultramar, suplicándole el aplazamiento de las reformas hasta que la insurreccion de Cuba, terminada, dejara á la Isla en condiciones á propósito para ocuparse de los proyectos á que se aludia. El telégrama fué redactado en los términos siguientes:

«Excelentísimo señor ministro de Ultramar.

»Los que suscriben, ruegan á V. E. que interponga su mediacion para que se aplacen las reformas políticas y sociales de las Antillas, hasta que la tranquilidad de Cuba permíta que ésta tenga representacion, y se discuta al mismo tiempo la reor-

ganizacion fundamental de ambas provincias. Las reformas político-sociales que se planteen en Puerto-Rico, han de influir en Cuba, y pueden ocasionar graves conflictos en la posesion española de mayor poblacion y riqueza y más importante posicion geográfica. No pueden discutirse dichas reformas mirando á Puerto-Rico; es preciso hacerlo colocando á Cuba en primer término, porque la afectarian indudablemente en mayor grado. Con esperar, nada se pierde; la precipitacion podria comprometerlo todo. Dígnese V. E. acoger esta súplica.—Habana, 22 de ortubre de 1869.»

Ya hemos publicado en otro capítulo un documento que dieron á luz vários periódicos de la península, relativo á la connivencia entre los republicanos de España y los insurrectos de las Antillas. Otras dos cartas existen sobre el mismo asunto. Desde luego debe suponerse que el movimiento insurreccional de Cuba habia de ser auxiliado por los republicanos de España, pues era hasta cierto punto la misma causa defendida por ellos. Véanse estas dos cartas:

«*Delegacion del gobierno insurreccional de Cuba.*—C.° presidente: Segun comuniqué á usted fecha 30 del pasado junio, marcharon á sus respectivos puntos los agentes comisionados, los que en fecha 3, 4, 6 y 7 del actual me comunicaron la inauguracion de sus trabajos con el más próspero resultado, si bien se han mostrado los ánimos algo abatidos.

»Los que se han mostrado algo más decididos, son Jeréz, Cádiz y Sevilla, pero en particular Jeréz, donde segun el comunicado del C. Cala, no solamente están dispuestos á prestar sus servicios, sino que quieren tambien salir al campo, contando en dicha poblacion con cinco mil hombres, segun cálculo aproximado de dicho ciudadano. Aunque no sin gran dificultad, tienen estos la mayor parte sus correspondientes armamentos, que se han introducido por conducto de arrieros, y varios ciudadanos se ocupan en la confeccion de cartuchos, en un lugar buscado á propósito en la calle de Biscocheros, donde se trabaja en los ra-

tos que se puede sin descanso, por no causar con cualquier indiscrecion el más mínimo contratiempo.

»Creo habrá llegado á su noticia el movimiento practicado en Sevilla por los republicanos, cosa que le tendrá con mucho interés, pero si bien pudo sernos funesto, el gran acierto del C. Masa nos salvó de un descalabro; éste fué del modo siguiente:

»Habiendo sido comisionados por el C. Masa, en union del C. Ramos, varios jefes de los más acreditados entre el pueblo, para el alistamiento que se está efectuando; despues de empezado éste, varios ciudadanos, capitaneados por un barbero llamado Segovia, se presentaron al C. Masa pidiéndole armamento para trescientos hombres, que se necesitaba estuviesen prevenidos para un caso dado, y que sabiendo que dicho armamento se encontraba en las cercanías de Jeréz, que si el inconveniente era la falta de comunicacion, él contaba con gente que lo hiciera, y que era preciso hacerlo para calmar en algun tanto los ánimos. No sirvieron las persuasiones ni consejos de éste; me lo puso en conocimiento, é inmediatamente se trasladaron á Sevilla los que usted conoce con el nombre de Rivas y Roselló, á ver qué era esto, y hablarle á estos para que desistieran de su idea; viendo estos que no habia más recursos que entregarles las armas, se decidió entregarlas, á cuyo objeto se vino Roselló á esta Jeréz, y donde me fuí inmediatamente, y allí aguardamos á que vinieran por ellas. En efecto, vinieron nueve indivíduos con el dicho Segovia, con treinta y cuatro caballerías, divididos en tres grupos, con serones de arrieros, y habiéndose desarmado los fusiles, se empaquetaron, y emprendieron su marcha con un carro que se tomó en ésta, que salió con dos quintales de pólvora y tres de plomo.

»Llegaron al lugar designado con toda felicidad, que era entre Sevilla y Brenes, donde estaba Masa con gente aguardándoles, y tan luego como se le entregaron, dijo Segovia que sabiéndose en Sevilla que se estaba organizando una partida republi-

cana, y que iban á salir tropas en su persecucion, que lo que habia de suceder antes que fuese ahora; esto fué lo suficiente para sobresaltar los ánimos de todos, á lo que respondieron que sí, y viendo ellos á la gente dispuesta y que les iban á perseguir, no pudiendo ellos hacer nada por no ser el momento á propósito, en union del C. Ramos y Rivas, emprendieron la marcha por la provincia de Huelva, para coger la sierra de Niebla, y en caso dado, si no habia otro recurso, internarse en Portugal.

»Así fué, pues viéndose la gente que llevaba que se les perseguia, y siguiendo los consejos de sus jefes para disolverse, empezaron á hacerlo, llevando todos sus armas, y únicamente veintinueve hombres, con Masa y Ramos, se internaron en Portugal: Rivas se embarcó en Moguer en un barco pescador, y vino á Cádiz, que es el que me lo ha contado todo así, y un dia de estos aguardo á Masa, que vendrá disfrazado.

»A éstos he mandado recursos, para que se puedan sostener hasta que se busque el medio de venir cada uno á su casa. Esta es la verdad de lo sucedido, y aunque lea usted otra cosa, no dé crédito.

»El 13 hubo en Sevilla un motin entre tabaqueros y carabineros, del que resultaron algunos heridos, atribuyéndose á los republicanos tambien este hecho, pero segun noticias, nada tuvieron éstos de ello.

»Segun los documentos que obran en mi poder, todos los agentes se prometen el más feliz resultado, siendo muchos los que se alistan en todos puntos para engrosar las filas que han de contribuir al completo alzamiento en toda Andalucía: estos trabajan sin descanso y gran tacto, pues nada se dice de estos trabajos, prueba que nada se sabe. Del 8 al 13 de este mes, he empleado en reconocer los distintos puntos que ya mencioné, para llevar recursos que se me pidieron, y que he repartido del modo siguiente: al agente en Córdoba, C. García; al de Málaga, C. Ortiz, seis mil reales; en Sevilla está el C. Roselló, con diez mil; de Jeréz, C. Cala, veinte mil; Puerto Santa María, C. re-

gidor del ayuntamiento, veinte mil; Sanlúcar, C. Durán, tres mil; en ésta, Cádiz, estamos Rivas y yo trabajando por cuantos recursos se pueden tocar, pues esta ha de ser la llave del movimiento, y llevamos ya repartidos siete mil quinientos treinta y cuatro pesos. Estos fondos que tengo suministrados, son para pagar una quincena que hemos dado adelantada á todos los ciudadanos alistados, y que cobran seis reales diarios hasta que empiece el movimiento; y cuando empiece éste, se darán diez reales diarios: por tanto, verá los muchos fondos que se necesitan para sostener á esta gente hasta noviembre, que, como dije á usted, será lo más pronto que se pueda hacer, pues por unanimidad se acordó que para hacerlo mal por falta de preparacion, más vale no hacerlo. El 12 estuvo en esta el C. Estrada, secretario del C. Valiente, procedente de París; y como quiera que no estaba yo, dejó en poder del C. Rivas treinta y cuatro mil pesos que ha recogido, y en su comunicado que dejó para mí, me dice que para fin de agosto vendrá á traer más, lo ménos igual cantidad, y si no puede venir, que me escribirá para que vaya yo en persona ó me lo traiga ó mande por ello: esto es prueba de los muchos trabajos que practica en Francia el C. Porfirio Valiente. Todo esto y más, que calculo á doscientos mil pesos, hemos de necesitar, pues anda por esta además un agente carlista que promete medio peso diario, y para sostener nuestra gente y hacerlo todo con sigilo, se necesita sobra de metálico. Es muy probable que levante mi residencia fija hasta ahora en ésta, cuando me vaya el 18 á Córdoba á la junta de jefes que han de determinar los que se han de poner al frente en cada punto, pero de todos modos quedará en ésta Rivas, lo que quiero ponga en conocimiento del C. Lemus y C. Bassora, para los efectos convenientes, pues me parece mucho más oportuno estar en todos lados, para mejor presenciar y dirigir los trabajos. El plan de éstos, segun comuniqué en parte á usted en mi anterior, ha sido formado por los Cs. Rivas y Roselló, y aprobado por la mayor parte de las juntas, es el siguiente, que creo

merecerá su completa aprobacion, así como de ese gobierno provisional. El 1.° de noviembre, ó 15, segun estén los trabajos, se dará el grito de «¡república ó muerte!» en Jeréz, á fin de distraer las tropas en Cádiz y Sevilla: tan luego como se sepa la salida de tropas en Cádiz, se dará el mismo grito en ésta, con los mismos estudios que el año pasado en 3 de diciembre, é inmediatamente en Puerto Santa María y Sanlúcar, á fin de distraer las tropas que marchen sobre Jeréz: la mayor parte de las fuerzas insurrectas de estos dos últimos puntos, marcharán sobre Jeréz para salir al campo, quedando en las poblaciones las suficientes para contener á los descontentos, llegándose á reunir, segun nuestro cálculo, en el ferro-carril un cuerpo de ocho á diez mil hombres, perfectamente armados y decididos á morir ó vencer. Ya están marcados los puntos por donde se ha de cortar el camino de hierro entre Jeréz y Cádiz, que serán: la entrada del primer puente despues de San Fernando, la salida del puente del Puerto de Santa María, y frente la hacienda la Conchita, en el término de Jeréz; esto es respecto á la provincia de Cádiz. Sevilla, Córdoba y Málaga lo harán el mismo dia que Cádiz, pero aguardando á que dé la voz Sevilla, que será tan pronto como se salgan hácia Jeréz y demás puntos algunas tropas: se cortará en el acto el tren en Alcolea, por la parte de Madrid, y entre Cádiz y Sevilla se cortará en el Cuervo, Caleros y Dos Hermanas, y de Sevilla á Córdoba, en Bruces, Peñaflor y Villarrubia, á fin de cortar la salida para Córdoba. Siendo el número de hombres que se puede disponer en Sevilla, Córdoba y Málaga, con poblaciones inmediatas, fuerte de veinte mil hombres, quedarán en Málaga cuatro mil, con seis piezas, que se colocarán camino de ésta á Granada, y en Sevilla seis mil, marchando los demás á Córdoba, donde se acamparia, salida á Madrid, y lucharán para contener la bajada de tropas de Madrid. El plan, como usted vé, y que se hará al mismo tiempo en todos los puntos ya mencionados, creo, y las mismas ideas á juicio de todos, que será insofocable. A no poco en parte

ha de contribuir á nuestro buen éxito el movimiento carlista que se practica en el Norte, que es, segun de público se dice y me ha contado un agente de éstos, llamado Morales, aragonés, y que está recorriendo Andalucía, una conspiracion horrorosa, y que cuenta con no pocos regimientos. Estos, como usted sabrá, han dado la voz en Pamplona, Ciudad-Real, Búrgos, Valladolid y en algunos puntos de la provincia de Madrid, esperándose en Cuenca, Tortosa, Teruel, Avila, Granada y Valencia en el mes entrante, de modo que á poco más, en toda España, restando de esta Andalucía, que lo hará en sentido republicano. Se dice, y me ha dicho el agente, que se trata de seducir la guarnicion de Sevilla. Ojalá lo lleguen á conseguir, que será nuestra mayor felicidad. Respecto al estado de G. P., no se puede usted imaginar lo que están trabajando para contenerlo en sí, que creo será por dias; éste sigue cada vez más fatal en sus actos, y empieza á cundir la discordia aun entre ellos mismos. Las noticias que tengo de esa por los periódicos y por el C. Valiente, trasmitidas á éste á París por el C. Lemus y C. Bassora, las veo aún algo oscuras, no dándome un exacto juicio del estado de esa. Sin embargo de los trastornos que han ocurrido en nuestra junta en N. Y., veo el completo arreglo, y que están listas para salir tres expediciones del Canadá, preparadas por el C. Macías: sigue incansable en sus trabajos de organizaciones y reclutamientos. Se dice aquí que el general Rodas tiene pedidos refuerzos, que me es una noticia bastante grata; en el concepto de ustedes acaba el clima con ellos, y espero que de aquí á fin de setiembre, habrá concluido la estacion con las tropas restantes. Él nunca deja el plan que tiene ahora formado de conservar las posiciones que pueda, y dejar que el calor los bata, que lugar habrá cuando pase este de batirlos. Segun comunicado del C. Valiente, es muy probable empiece el gobierno americano á volver á simpatizar despues de los pasados disgustos, y para octubre, contando con los recursos de que hoy podemos disponer, y alguna proteccion, ya verán esos lo que es nuestra causa, que

consideran perdida. Deseando el buen éxito á usted y demás ciudadanos que le acompañan, contad que mi comision, como no seamos descubiertos antes de organizarnos, dará el buen resultado que tengo el honor de prometerle. Salud y fraternidad. Cádiz, 15 de julio de 1869.—*Miguel Pacheco.*—C. presidente del gobierno revolucionario de Cuba libre.»

«*Delegacion del gobierno insurreccional de Cuba en España.* —C.° presidente: Me encuentro en esta desde el 18 actual, en que vine, segun dije á usted, para la junta que se habia de celebrar y determinar los jefes que se habian de poner al frente del movimiento en los puntos ya citados, dando el resultado siguiente:

»Se reunieron setenta y dos jefes de los clúbs republicanos de los diferentes puntos que he mencionado á usted, y puesto á votacion, se determinó fuesen los siguientes: Córdoba, C.° García y Perez; Málaga, Ortiz y Vazquez; Sevilla, Roselló y Masa, Borgollos y Gil, Diaz y García; Jeréz, Cala y Rodriguez, Ruiz y Ochoa; Puerto de Santa María, C.° Regidor y Fernandez; Sanlúcar, Durán, Rodrigo y Roche; Cádiz, Rivas, Fermin y yo, estando además en estos dias entre nosotros los ciudadanos Herrera, Real y Gomez para comisiones y órdenes; acordóse al mismo tiempo entre ellos, aunque con disgusto mio, que este movimiento, teniendo un carácter puramente republicano, y que nunca el pueblo ni la nacion pudiera creerse que tendia á miras carlistas ó isabelinas, y que necesitándose un poco de calma y tiempo para los trabajos en Córdoba y Málaga, donde están muy atrasados, efecto de la gran agitacion que se ejerce, se retarde el dia para el 20 de noviembre, que ya estará casi extinguido el movimiento carlista, y bajo estas bases se han extendido las actas y creado los compromisos. Los carlistas, como creo que ahí se sabrá, es causa perdida, pues no encuentran en ninguna parte eco, pues aunque es una conspiracion vastísima y con mucho efectivo, son pocos los secuaces en proporcion, y además son derrotados en todas partes, más aún por su audacia.

»Lo que es indudable que aquí crece por momentos, es la idea republicana, que creo será la solucion del gobierno por medios legales ó ilegales, y que el desengaño lo tendrá el provisional por noviembre; siendo por tanto esta idea la única que nos ha de salvar y proteger, la debemos ayudar con todas nuestras fuerzas. Todas las tropas que hay disponibles, se hallan en operaciones en el Norte y la Mancha, de modo que aunque esto se acabe para nuestro dia, siempre aquellas estarán de observacion, y nosotros tendremos más libertad en obrar para prepararnos á la defensa. Los trabajos siguen en progreso, así como los alistamientos, teniendo todos los dias noticias de casi todos los puntos, á cual mejores.

»El 5 salgo, para recorrer los distintos puntos y llevar dinero á los comisionados, esperando pasado mañana, segun comision del C.° Porfirio de París, al C.° Estrada con veinte mil pesos, y aunque me detenga algunos dias en Cádiz, pienso volverme á ésta, pues con el que está allí, C.° Rivas, es lo suficiente, y yo no hago falta por ahora, siendo Córdoba más céntrico para mis trabajos.

»He visto el completo arreglo de nuestro gobierno en Nueva-York por conducto de París, y sabido el estado de operaciones en esa, que he aprobado: estando no más á la defensiva con ellos, acabarán los calores y el aburrimiento. Veremos de dónde saca el ministro de la Guerra los veinte mil hombres que ha prometido á esos mentecatos, pues el estado de este ejército es reducidísimo, y necesitan para custodiar esto, doble que tienen. Ustedes descuiden, que mucho hablan, pero pronto tendrán que traer el de esa para sostenerse, si pueden, en esta.

»En este momento recibo telégrama de París, del C.° Porfirio Valiente, en que me anuncia haber recibido otro de Nueva-York, del C.° Lemus, en que le participa la salida del C.° Macías para Inglaterra y Francia, á conferenciar con nosotros, y que tan pronto como llegue, me anunciará su llegada y determinacion. Cuando llegue, marcharé á París por algunos dias, para

saber sus órdenes y mejor enterarme de nuestro estado gubernamental. Constancia, salud y fraternidad. Córdoba, 28 de julio de 1869.—*Miguel Pacheco.*»

Júzguese de los medios empleados por la insurreccion para que cada dia fuese mayor el trastorno, por los siguientes partes cogidos á los partidarios de Cuba libre:

«Cuartel general.—Division Cienfuegos.—Octubre 5 de 1869.—C. capitan José Gonzalez.—En poder de su comunicacion fecha 26 del próximo pasado, quedo enterado de su contenido, y que conforme con las instrucciones del gobierno superior, ha destruido usted el ingenio «Divertido,» y sustraido su dotacion: de éstos han sido presentados en este cuartel general, catorce asiáticos y cinco negros. Su oficio arriba referido, no me informa del número ni clasificacion de los indivíduos que formaban la dotacion del ingenio «Divertido.» Sírvase darme este informe para mi gobierno. Es preciso que sin pérdida de tiempo destruya usted el ingenio «Marsillan,» antes que sea ocupado por guarnicion. Para su auxilio en dicha operacion, hoy oficio al capitan Acevedo si necesitare usted su ayuda. Las fincas cuya destruccion urge, son las siguientes, algunas no están á su alcance, pero contra aquellas que lo están, dirigirá usted sus esfuerzos:

»Ingenios Santa Isabel, de Marsillan; Santa Teresa, de Galdos; Negrito, de Lay; Conchita, de Iznaga; Santa Rosalía, de Quesada; Rosario, de Sarriá; Flora, de Dorticos; Muerto, de Sarriá; Hormiguero, de Ponverto; Vista Alegre, de Vergara; Vista Hermosa, de Vives; Carídad, de Jaltabulo; San Nicolás, del conde Brunet; San Antonio, de Trujillo; San José, de Veguer; Manuelita, de Acer; San Luis, de Montalvo; Santa Marta, de Riballo; California, de Campillo; Santa Rósa, de Lomba; Angelita, de Argudin; San Antonio, de Lomba, y Torriente, de Pasalodos.

»Los ingenios pertenecientes á cubanos cuya conducta respecto á nuestra causa no merece castigo, deben dejarse para la

época, si llegara, en que sea una necesidad perentoria su destruccion. Espero que observará usted esta indicacion, y que su buen criterio hará lo demás. Las noticias de Oriente y de los E. U., son cuanto puede desearse. Espero que activará usted todo lo posible la formacion y listas de sus compañías, pues ya nuestro gobierno empieza á circular la paga, y deseo que nuestra division alcance lo más pronto posible este beneficio. Remita la nómina de cada compañía, segun la organiza. La compañía de milicias cuenta una para su batallon. Me participa el C. Echemendía, que el caballo que usted me regala ha muerto en Gallaruza. Lo siento, pues me hacia mucha falta. Escribiré á usted más despacio mañana.—P. y L.—*D. F. Cavada.*»

«El C. Federico Cavada, general en jefe del cuerpo de ejército de este Estado, me participa diga á ustedes que es probable que los dueños de ingenios anticipen en todo lo posible las moliendas, con objeto de sacar cuanto antes partido de los campos de caña; y que espera de la autoridad y vigilancia de ustedes, disponga tan pronto como la condicion de la caña lo permita, la destruccion total de dichos campos, por individuos cogidos al efecto.

»Dios, pátria y libertad, octubre 12 de 1869.—P. O. S., *José Trujillo y Armas.*—C. general del distrito Sancti-Spíritus.—*Cristóbal Acosta.*»

Así decia el documento en que el general Caballero de Rodas daba noticia del resultado de su viaje á los distritos de Las Cinco Villas. En esta relacion oficial, se hace una descripcion detallada del estado de aquellos pueblos de la Isla.

«*Gobierno superior político de la provincia de Cuba.—Secretaría.*—El excelentísimo señor gobernador superior político, ha regresado á esta capital muy satisfecho de la visita que acaba de girar á los distritos de Cinco Villas. En las importantes poblaciones de Cienfuegos, Santa Clara, Trinidad y Sancti-Spíritus, el patriotismo, el desinterés, el entusiasmo, se traducen en hechos dignos de fijar la atencion de aquellos pocos que, dando

crédito á noticias intencionadas del *laborantismo*, pudieron poner en duda la unanimidad de sentimiento, la emulacion de servicios, el firmísimo propósito que insulares y peninsulares tienen de coadyuvar de todos modos con la autoridad, para el breve término de la funesta insurreccion de Yara.

»No es de admirar en las poblaciones mencionadas el espíritu levantado de sus habitantes: este es el mismo que en todas las de la Isla: los municipios, los voluntarios, las vecindades en masa, han ofrecido el sacrificio de vidas y haciendas, si necesario fuese, para el sosten incólume de la integridad nacional, contra enemigos más sérios que los de la manigua, y que no es ofrecimiento vano, pues demuestra su proceder honroso. Lo que ha sorprendido agradablemente á su excelencia, lo que merece fijar la atencion general es, que los campos y poblados que por la escasez de tropas fueron en un principio teatro del vandalismo de los rebeldes, aparezcan hoy, tras intervalo tan corto, engalanados con las producciones de la agricultura y con viviendas de nueva construccion, que mejoran las antiguas. Santa Clara, La Esperanza, Las Cruces, Ranchuelo, Palmira; esos pueblos que tanto sufrieron, no dejan ver ya huellas de la tea de los incendiarios, ni del abandono á que se vieron reducidos. Al abrigo de nuestros soldados, más de diez mil almas, de las que en momentos de duda y de temor huyeron á los montes, pueblan de nuevo los campos de esta jurisdiccion, amparadas por la autoridad, y ven asegurado el fruto de su trabajo en la perspectiva de abundantísima cosecha.

»En Sancti-Spíritus, otro de los distritos más castigados por la insurreccion, se opera el mismo cambio; diariamente vuelven al hogar familias é indivíduos arrastrados á la rebelion por engañosas promesas, ó por brutales amenazas y depredaciones.

»El llamado ejército cubano, se vé reducido en las jurisdicciones nombradas á partidas sueltas, que se guarecen en las agrestes sierras, y que huyen sin cesar el encuentro de las pequeñas columnas que las persiguen y castigan. Si descienden de

los montes, es para procurarse en la noche algun alimento, de que están muy escasos, ó para revelar su existencia, agregando á sus hechos memorables el incendio de un cañaveral ó el asesinato de algun sitiero.

»S. E. ha podido apreciar por sí mismo, no solo la satisfactoria mudanza del país, y las particularidades que confirman sus planes en la activa campaña de invierno que ha tenido principio, y en que hallarán ocupacion los refuerzos que llegan de la península, sino tambien las necesidades de los pueblos y lo que más interesa á su desarrollo y bienestar, cuyos datos utilizará desde luego en el desarrollo de su sistema de gobierno.»

Durante su expedicion, cambió el capitan general algunos de los jefes militares, y se enteró de las necesidades de los pueblos y del ejército: dispuso á su regreso á la Habana que uno de los batallones de voluntarios pasara de guarnicion á varias poblaciones de Vuelta Abajo, con el objeto de reforzar con las tropas de línea que las guarnecian, las columnas de Las Cinco Villas, y activar la persecucion de los insurrectos, que despues de incendiar las fincas de los peninsulares, buscaban su guarida en las más inaccesibles sierras, de donde solo salian para continuar sus atentados.

Presentáronse á la autoridad los jefes de los diez batallones de voluntarios de la Habana en cuanto tuvieron noticia del proyecto, ofreciéndose todos á salir los primeros, alegando cada cual el derecho en que se fundaba cada uno. Para no establecer privilegios, que siempre sentarian mal á los que no fuesen preferidos, hubo de procederse al sorteo, para que ninguno pudiera darse por ofendido con la preferencia de otro. Tocóle por suerte al segundo de línea, mandado por el coronel señor Zulueta, y fué grande el entusiasmo con que el batallon recibió la noticia de que la suerte le habia favorecido. El dia en que salieron de la capital de la Isla, presentó la poblacion un espectáculo patriótico: celebróse una verdadera fiesta cívica. Mil voluntarios próximamente, dejaban sus hogares, sus intereses, cuantas afecciones les ligaban

á la pátria, para buscar en el campo de batalla acaso una muerte segura. Nueve mil defensores de España quedaban deseando seguir las huellas de sus compañeros, y anhelaban el momento en que se les designara el punto en donde se creyeran útiles sus servicios.

Y esos leales defensores de España fueron despues objeto de calumniosas acusaciones, de injurias proferidas por los enemigos de la integridad nacional.

El patriotismo, el desinterés, la noble emulacion, siempre encuentran á su paso al enemigo oculto que con la calumnia pretende amenguar la grandeza del sentimiento patriótico, desprestigiar á los que todo saben sacrificarlo por la pátria.

CAPITULO XII.

Despedida de la guarnicion de Santiago de Cuba al general La Torre.—Conspiracion en Sagua.—El coronel Corchado en Monte Oscuro.—Detalles sobre la conspiracion de Sagua.—Proclama de Valmaseda.—Varios encuentros en Santa Bárbara y Arroyo Blanco, en Oro y Macio.—Ataque de los insurrectos al caserío de Santa Cruz.—Los catalanes en el campamento San José.—Llegada de los voluntarios asturianos á la Habana.—Festejos, discursos, composiciones poéticas.—Telégramas de los Estados-Unidos.—Los voluntarios de Madrid, Cádiz y Santander.—Accion de Mogote: Lopez Cámara.—Convoy á Las Tunas.—Los destacamentos de Yareyal, San Andrés y Purnio.—Muerte de algunos cabecillas: captura de otros.—Telégrama del vice-cónsul de España en Jamaica, sobre una expedicion filibustera frustrada.—Varios hechos de armas en el mes de diciembre de 1869.—Documentos.

No debe pasar desapercibida para los que deseen apreciar en su verdadera significacion los sucesos, la despedida que la guarnicion de Santiago de Cuba hizo al general La Torre. El coronel Ojeda dirigióle sentidas frases, á las cuales contestó el general con la expresion de patrióticos sentimientos, felicitando á los cuerpos de todas las armas, y animándoles á continuar prestando sus importantes servicios á la sagrada causa de la nacion, y despues de ocuparse en detalles de gran interés, terminó ofreciéndose á todos amistosamente.

Al tratar de esta despedida, decia *La Bandera española:*

«El señor La Torre, bajo todos conceptos deja en Santiago de Cuba las más gratas memorias, y ocupará un lugar de honor en la historia que consigne los hechos de la actual época en este

país, herido la primera vez por el rayo de la guerra (1).»

Descubrióse en Sagua una conspiracion que tenia por objeto sublevar las dotaciones de los ingenios inmediatos. Con gran sorpresa y con la alarma consiguiente, se recibió en Sagua la noticia de haber sido descubierta la conspiracion. El gobernador Trillo de Figueroa, impuso el castigo á los que resultaban autores de aquella tentativa. Verificóse en varios puntos la zafra, sin entorpecimiento alguno, pues en los ingenios poco distantes de las sierras en donde se hallaban los insurrectos, la fuerza armada impedia todo ataque por parte de aquellos, que no dejaban de intentarlo.

Mientras esto sucedia en la Isla, los laborantes en los Estados-Unidos recurrian á todos los medios para alcanzar el resultado apetecido. Reunieron una multitud de firmas, pidiendo al Congreso el reconocimiento como beligerantes, y contaban con la influencia y con el capital de don Miguel Aldama, nuevo presidente de la junta cubana de Nueva-York, segun los últimos documentos publicados. Los bienes de Aldama fueron embargados en la Isla, y por consiguiente no podia disponer de aquellos elementos de su fortuna.

En la administracion económica de la Isla, el capitan general y el intendente, emprendieron una série de reformas, que calificaron de beneficiosas muchos hombres conocedores de la organizacion de la hacienda en Cuba. Trataron, con enérgicas medidas, de impedir el fraude, de cortar los abusos.

En la segunda quincena de este mes (noviembre), hiciéronse los preparativos para la recepcion de los voluntarios asturianos, cuya llegada se esperaba de un momento á otro, en union con los hijos de otras provincias.

Eran dignas de verse las expontáneas manifestaciones de en-

(1) Pocos meses despues de salir el general La Torre de la isla de Cuba, algunos periódicos, al hablar de las nuevas autoridades, olvidáronse de que al hacer justicia al citado general, habian dicho la verdad de cuanto consiguió durante su mando.



tusiasmo con que saludaban á los hijos de la península, que iban á defender la integridad del territorio, los que en la isla de Cuba luchaban por la misma causa, y recibian á sus hermanos con indescriptible ansiedad.

En Monte Oscuro, el coronel Corchado, al mando de una de las columnas de Valmaseda, atacó á los insurrectos con fuerzas del batallon de Reus. En este encuentro fué herido el mismo Corchado.

Sobre la conspiracion de Sagua, se confirmaron varios detalles de gran interés.

El teniente gobernador salió con muy poca escolta hácia la parte del Oeste, ó sea hácia El Quemado de Güines. El plan habia sido tramado entre las negradas de los ingenios San Isidro, Santa Teresa, La Margarita, La Esperanza, El Capricho, El Eco, San Francisco y La Lugardita. Convinieron en sublevarse para la pascua de Navidad, y llevar á cabo proyectos de devastacion y de ruina. Habíanse juramentado en su mayor parte los negros á presencia de los cabecillas principales, llevando todos ellos como distintivo un collar ó rosario pendiente del cuello, con una piedra colgante que llamaban Santa Bárbara. Debió darse el grito simultáneo en todas las fincas conjuradas, el 24 de diciembre ó el primer dia de pascua. El plan habia sido combinado con mucho sosiego, y meditado en todos sus detalles. La presencia del gobernador Trillo fué suficiente á anonadar á los que se habian conjurado, y pronto las declaraciones confirmaron los indicios de la autoridad. Los principales cabecillas fueron fusilados ante las respectivas dotaciones. Los fusilados fueron doce, tres del ingenio San Isidro, tres del Santa Teresa, tres del Esperanza, dos del San Francisco, ó del Conde de O'Reilly, y uno del Margarita.

Hé aquí la proclama que el general conde de Valmaseda dirigió últimamente á los rebeldes del departamento Oriental:

«Cuando me hice cargo del mando de este departamento, os

mandé una proclama manifestándoos, que perdonaria aun á los que, habiendo peleado como soldados, quisiesen acogerse á la autoridad del gobierno español, y que castigaria severamente á los que no se arrepintiesen, y hoy os vuelvo á dirigir mi voz para haceros saber el resultado de aquella alocucion.

»Entre los rios Contramaestre, El Cauto y el cuarton de Hongolosongo, hay más de doscientos cadáveres hechos por mis tropas: en el cuarton de Las Yaguas, más de ochenta, y en El Baire, La Venta de Casanovas, Jiguaní, Palma Soriano, El Aserradero y El Cobre, más de cuatrocientos indivíduos se han acogido á los destacamentos, en los cuales mis soldados reparten sus medicamentos y raciones con vuestros hijos.

»Escoged el camino que quereis seguir, y así como en el de la obediencia á las autoridades legítimas encontrareis el perdon de vuestras faltas y una acogida benévola, en el de la perversidad, el incendio y la devastacion, tambien hallareis el castigo de vuestra conducta.

»Abandonad á vuestros jefes, que solo ansían la destruccion del país, y acordaos que la mision que me está confiada de perdonar al arrepentido y de castigar al culpable, la seguirá en lo sucesivo con la misma constancia que hasta aquí, vuestro comandante general, *El conde de Valmaseda.*

»Cuba, 12 de noviembre de 1869.»

En Santa Bárbara, la columna mandada por el coronel Leon batió á los insurrectos. Los coroneles Rebull, Torrero é Hidalgo, en distintos encuentros por el rio Santa Bárbara y Arroyo Blanco, destruyeron campamentos y pusieron en dispersion á los que los defendian. El coronel Heredia, al frente de una columna, tambien tuvo otro encuentro en Oro y en El Macio.

El caserío de Santa Cruz, fué por aquel tiempo acometido por unos mil seiscientos insurrectos, que probaron á cuánto alcanza el valor de los denodados defensores de España.

Del campamento de San José, en donde habia unos cien voluntarios catalanes, hicieron salir los insurrectos veinte hom-

bres, que fueron víctimas de su arrojo. Bembeta, jefe de los rebeldes, aproximóse al campamento, ofreciendo á los catalanes la libertad si deponian las armas, pero tales proposiciones fueron contestadas con el fuego de aquellos defensores de la pátria.

El dia en que los voluntarios asturianos entraron en la Habana, fué teatro la capital de la Isla de uno de los grandes espectáculos que ofrecen los pueblos impulsados por el más ardiente patriotismo. Fueron los voluntarios recibidos con la solemnidad que en aquella culta poblacion tiene todo lo grande y patriótico.

Pronunciáronse discursos, en los cuales el amor pátrio era la pasion predominante; leyéronse inspiradas composiciones poéticas, y los hijos de Pelayo pudieron formarse una idea del cariño y la admiracion con que se les saludaba. Al recibir el fraternal abrazo, todo parecia sonreir ante la imaginacion de los recien llegados. Los ensueños de gloria hacian recordar los tranquilos goces de la familia. Quien imaginaba volver al lado de una madre querida, de una hermana, de una mujer idolatrada, para enseñarles con orgullo la auréola de la victoria resplandeciendo en sus ojos; quien pensaba no volver al seno de la familia, pero enviar un recuerdo glorioso en el momento de exhalar el último adios en el campo de batalla.

Para formarse una idea de la recepcion hecha á los voluntarios de ese país clásico del valor, de esa provincia española que merece ser uno de los más preciosos timbres de España, basta con reproducir alguno de los discursos pronunciados en el solemne momento.

A la terminacion del desembarque, y en medio del entusiasmo que en todos los corazones ardia, la voz del respetable anciano señor don José Suarez Argudin, resonó evocando las glorias de la pátria. Así dijo:

«Asturianos, dignos representantes de la provincia que os envía, recibid la bienvenida con que os saludan todos los españoles, insulares y peninsulares, que residen en esta Isla.

»Asturianos: Descendientes sois del gran Pelayo, que en Covadonga humilló á la media luna y salvó la nacionalidad española. Vosotros, en union del ejército veterano, de los voluntarios y de todos los buenos españoles, insulares y peninsulares, que pueblan este país, venís á salvar la integridad de la nacion española, atacada en esta Antilla por los que, rasgando todos los vínculos sociales, y traidores á la pátria y á ellos mismos, pretenden sacrificarla, sirviéndose del incendio, del asesinato, de la violacion y de cuantos recursos, todos feroces y todos vandálicos, puedan llevarles al funesto término de su aspiracion, que es del exterminio de esta codiciada Cuba, por el bárbaro placer de que se pierda para España.

»Asturianos: vuestra abnegacion es grande, es sublime. Habeis abandonado vuestros hogares, vuestras familias, y cuanto teníais en Asturias de más caro y de más estimable. Al patriótico llamamiento de la ilustrada y digna diputacion provincial de Astúrias, que os dijo «¡Cuba está en peligro!» «nuestros hermanos nos piden socorros,» corrísteis presurosos al alistamiento, tomásteis las armas, surcásteis el inmenso mar que nos separa de la península, habeis asaltado felizmente en este puerto, y ya estais entre vuestros hermanos, y vais á salir á campaña.

»Ahora, nobles y valientes asturianos, ahora vais á ofrecer la prueba que de vuestra intrepidez y decision en favor de la más santa de las causas esperan la pátria que os contempla, la posteridad que os aguarda para juzgaros, y Covadonga, que quiere con noble orgullo guardar la página de vuestros triunfos, y en ella la memoria, que pasará á las generaciones venideras, como pasando está y continuará pasando el recuerdo imperecedero de vuestros antepasados, que guerrearon y vencieron, mandados por el inmortal Pelayo, que aquí veis en presencia de Nuestra Señora de Covadonga, jurando la bandera que, despues de siete siglos de sangrienta lucha, tremoló victoriosa en los muros de Granada, afianzando la restauracion de España.

»Asturianos: Tened presente que perteneceis á la provincia

que en 1808 declaró la guerra al gran capitan del siglo, al gigante afortunado que, envanecido con sus triunfos, pretendió ser dueño de toda Europa, y que Astúrias contribuyó heróicamente á que ese coloso terminara su existencia en Santa Elena, ofreciendo una prueba de las grandes vicisitudes á que está expuesto el hombre en su fugaz peregrinacion desde la cuna á la tumba.

»Asturianos: Vosotros sabeis que la union, la disciplina y la obediencia al que manda, constituyen lo fuerza y aseguran el triunfo en los combates. Pues bien: el triunfo con tales condiciones será vuestro, y el eco de las felicitaciones y aplausos que se os tributarán, irán á retumbar allí en el santuario de Covadonga, cuna gloriosa de la monarquía española: la pátria agradecida recompensará vuestros sacrificios, y las familias á quienes perteneceis, dirán con justo orgullo: «á la pacificacion de Cuba concurrió mi padre, concurrió mi hijo, concurrió mi hermano.»

»Dignos hijos de Covadonga: aceptad el abrazo fraternal que os ofrecen todos, precisamente todos los buenos españoles, insulares y peninsulares, residentes en esta Antilla; y pues que todos estamos ardientemente poseidos del santo amor á la pátria, decid conmigo: ¡Viva España! ¡Viva Cuba española! y ¡Viva nuestro dignísimo capitan general!»

Con gran satisfaccion oyóse el anterior discurso, al cual imprimia un carácter respetable la entonacion del venerable patriota que lo pronunciaba.

Otro detalle digno de notarse, fué la declamacion de unas décimas por el poeta asturiano don Saturnino. Seria interminable la obra si se reprodujesen en ella todos los discursos y composiciones poéticas que fueron aplaudidas entonces. En la imposibilidad de darlas á conocer todas, véase una de las citadas composiciones del señor Martinez:

A LOS VOLUNTARIOS ASTURIANOS.

¿De dónde venís, valientes?
¿Quiénes sois? ¿A dónde vais,
que tan nobles presentais
el valor en vuestras frentes?
Erguidos y armi-potentes,
pareceis en vuestro porte,
no gente nacida en córte,
sino avezados guerreros
que España aclimata fieros
en sus montañas del Norte.

Y sois guerreros de España,
y venís en son de guerra
á batir en esta tierra
del enemigo la saña.
Llegad, pues, á la campaña,
y que el contrario adalid
contemple siempre en la lid
de Marte al sangriento rayo,
en cada astur, un Pelayo;
en cada español, un Cid.

Llegad, y sea en buen hora:
á vuestro empuje violento,
cada rudo campamento,
fuente de luz bienhechora,
vuestra espada vencedora
que en sagrados fuegos arde,
no á mostrar al mundo tarde
desde estas selvas ignotas,
que sois dignos compatriotas
de Daoiz y de Velarde.

Demostrad en la batalla,
que del español guerrero
cada brazo es un acero,
cada pecho una muralla.
No quede enemiga valla
que no derribeis en tierra;
y en el valle y en la sierra,
sepa la turba acosada,
que cada española espada
es un rayo de la guerra.

Volad, pues, á combatir,
y al cielo en clamores suba,
que antes de perder á Cuba
es preferible morir.
No haya miedo á combatir,
que en las lides, el derecho,
quien no le tiene, al despecho
rinde sin fuego la idea,
y el que le tiene, pelea
con un volcan en el pecho.
De vosotros en union,
vá el cielo con sus favores,
porque sois los defensores
de la civilizacion.
El rayo de la traicion
no hiere nunca al valiente,
porque, como la serpiente
que ya al vencedor se entrega,
cuando más furor despliega
tiene pisada la frente.
¡Aliento, y á la campaña,
nobles hijos de Pelayo!
y desgarrad como el rayo
la nube que el cielo empaña.
El justo enojo de España
vuestra bravura deponga,
y mostrad al que se oponga
en selvas, montes ó egidos,
que nunca fueron vencidos
los bravos de Covadonga.

Obsequióse á los jefes y oficiales de Covadonga, como se habia hecho con los demás batallones de voluntarios llegados á la isla de Cuba. En el banquete que se les ofreció, leyéronse tambien bellísimas poesías, entre las cuales las habia de Camprodon, de Martinez Villergas, y otras de los señores Martinez, Triay y otros varios escritores. Las quintillas de Villergas tenian ese tono festivo que ha dado justa reputacion de poeta satírico al popular director de *El Moro Muza*.

La atencion pública se fijó extraordinariamente en un telégrama de los Estados-Unidos, en el cual se reproducia un párrafo del mensaje del presidente, que decia así:

«Los Estados-Unidos no se hallan dispuestos á intervenir en las relaciones que existen entre España y sus posesiones coloniales. La administracion hará que se ejecuten las leyes de neutralidad, por más desagradables que estas sean.»

Pocas horas despues, recibióse la noticia oficial confirmando aquellas aseveraciones del presidente.

En aquellos dias, alentó mucho el espíritu de los españoles, á consecuencia de otra noticia, en la cual se comunicaba haber levantado el embargo á las cañoneras españolas, en virtud de convenio del ministro español con el del Perú, que era el que habia pedido el embargo.

Los voluntarios de Madrid, los de Cádiz, los montañeses de Santander, todos obtuvieron pruebas del entusiasmo con que se les veía llegar, y del fraternal cariño que inspiraban por su decidido anhelo de compartir los peligros y las glorias de la campaña.

Por falta de salud, dejó el brigadier Lesca el mando militar de Cuatro Villas, encargándose de aquel importante puesto el general segundo cabo, don Buenaventura Carbó, que tan gratos recuerdos habia dejado como autoridad militar en Alicante. La pericia militar, el valor y el conocimiento del terreno, eran condiciones que aseguraban buen éxito.

Los batallones de voluntarios, así que iban llegando de la península, salian de la capital á reforzar las columnas que operaban en el departamento Oriental á las órdenes de Valmaseda, en El Camagüey á las del general Puello, y en las Cuatro Villas á las del general Carbó.

Preparábase á salir el primer batallon de voluntarios de la Habana, para relevar al segundo, que, segun se ha dicho, iba mandado por el coronel Zulueta. El primer batallon llevaba al frente á su coronel, don José María Morales, antiguo y acaudalado comerciante, nacido en América. A la edad de setenta años, conservaba el ardiente entusiasmo, la actividad y el patriótico celo de la juventud.

La sierra de Mogote, fué teatro de varias acciones, dirigidas por el valiente Lopez Cámara, presentándose de resultas de aquella batida, muchísimas familias de las que vivian en el monte.

Un convoy que se dirigia á Victoria, de Las Tunas, fué acometido por los insurrectos, que sufrieron una derrota, á pesar de la tenacidad del ataque y del empuje con que intentaban lograr el triunfo.

Los destacamentos del Yareyal, San Andrés y Purnio, practicaron una salida, y recorrieron los puntos llamados El Pesquero, San Antonio, San José y Calabazas. Continuaron su marcha, despues de distribuir las fuerzas del modo más conveniente por Mala Noche hácia Monte Alto, por los montes de Guaramano, Calabazas, Caridad y San Lorenzo. En este último punto debia reunirse el segundo destacamento con el tercero, despues de un reconocimiento en Damian, Cabezuelas y Calabazas, poniéndose en marcha con direccion á Monte Alto, con el objeto de reunirse á las doce del dia 2 de diciembre en el destacamento del Yareyal, del cual salió el teniente coronel Marian con la fuerza, para hacerse cargo del mando de las de San Andrés y Purnio, en cuanto llegasen á Monte Alto. Los insurrectos hacian fuego en todas direcciones, alejándose á poco en dispersion. Fueron sorprendidos en este encuentro los cabecillas Tellez, abogado, y los jefes de partida Ribera y Valdés. Estos murieron en la refriega reñidísima, como tambien los bayameses Acosta y Tellez, titulado este último gobernador de Holguin.

Fué tambien capturado un insurrecto llamado general.

Retiróse la fuerza, y en este movimiento fué hostilizada por las partidas de Figueredo, uno de los más tenaces y decididos jefes de la insurreccion. El dia 4 de diciembre llegó la fuerza á Holguin, despues de haber dejado la tropa en sus respectivos destacamentos.

El teniente Capdevila, capitan del Yareyal, distinguióse no-

tablemente en las acciones indicadas, como el práctico don Ramon Zúñiga.

Despues de un vigoroso ataque, el teniente coronel logró batir á los insurrectos en Los Haticos.

El comandante general del departamento Oriental remitió á la primera autoridad copia de una comunicacion que le dirigió el vice-cónsul de España en Jamaica, noticiándole que varios indivíduos se habian embarcado furtivamente para Cuba, con objeto de llevar efectos á los insurrectos, pero que despues de once dias de navegacion, tuvieron que volver á las costas de Jamaica, y por más que trataron de ocultar los efectos que conducian en la embarcacion, cayeron en poder de las autoridades, prevenidas de antémano por el citado vice-cónsul, y por avisos de un indivíduo relacionado con los laborantes de aquella ciudad. La pérdida que tuvieron los partidarios de Cuba libre en aquella tentativa, se calcula en más de cinco mil duros.

El coronel Franck, nuevo gobernador de Cienfuegos, verificó algunas salidas, con un resultado satisfactorio para la causa de España.

La guardia civil de La Encrucijada, la columna de La Sierra y los chapelgorris de Colon y Macagua, al mando del activo Petrirena, tuvieron en otros puntos varios encuentros con los partidarios de Cuba libre.

En Juan Alvarez, batiéronse las tropas del batallon de Simancas y caballería de Güines acantonadas en Arroyo Blanco, con los insurrectos: tambien tuvieron encuentros en los bosques del valle de María Rodriguez, y en los montes de La Cueva, Zuavo y Revorcadero. La infantería penetró con arrojo en los bosques, y atacó á la bayoneta para vencer la tenaz resistencia que se le oponia.

Existia entonces un proyecto que se creía de eficaces resultados. Tal era, el de construir casas fuertes y cuarteles: cada edificio de estos serviria de base á una columna de trescientos hombres, cuyo objeto principal seria dejar sin descanso á los in-

surrectos en el rádio que les correspondia. Los puntos elegidos para construir los cuarteles y casas fuertes, fueron El Narciso, El Pico del Potrerillo, que domina todas las montañas de Trinidad. Tambien se trató por entonces de establecer telégrafo de campaña en las lomas, por el cual podrian fácilmente avisarse las columnas y destacamentos, participándose los movimientos de los insurrectos. De este proyecto se deduce, que era terrible en aquel punto el incremento que tomaba la insurreccion. Aumentóse el número de columnas de rádio determinado y volantes.

El general Puello salió en diciembre de Nuevitas con una fuerza de dos mil quinientos soldados, con el objeto de hacer ver á los partidarios de Cuba libre, que no eran dueños del Camagüey, segun decian.

Siguieron la série de sus operaciones los jefes militares, el capitan Benavente, el comandante de la guardia civil del Potrerillo, el comandante Leon, con dos columnas combinadas con las de vascongados y la de voluntarios de Manicaragua. Iriarte, Ollo y Leon contribuyeron en gran manera á ahuyentar de aquellos sitios á los enemigos de España.

Los hermanos Gonzalez y otros varios indivíduos de sus partidas, que vagaban por la parte de Guantánamo, solicitaron el perdon de la autoridad, acogiéndose al amparo del gobierno, y ofreciendo sus servicios á la causa de España. El conde de Valmaseda otorgóles el perdon, usando de las facultades que se le habian conferido para el desempeño de su cargo. Aunque eran harto frecuentes éstas presentaciones, no por eso decaia el aliento de los más decididos partidarios de Cuba libre.

Confesaban los presentados en su declaracion, que habian salido al campo mal aconsejados. Véanse los términos en que pedian su perdon los arrepentidos:

«Excelentísimo señor: Don Wenceslao, don Cirilo, don Baldomero, don Prudencio y don Pedro Gonzalez, naturales del partido del Caney, jurisdiccion de Cuba, acuden á V. E., y con

el mayor respeto y sumision exponen: que mal aconsejados por personas á quienes por desgracia dieron crédito, se pusieron en armas contra el gobierno de España, á quien siempre profesaron amor y respeto, y hoy que, alejados en alguna montaña donde han podido evitar la persecucion incesante de las partidas, reflexionando y comprendiendo los graves males que acarrean á su país permaneciendo hostiles á las legítimas autoridades constituidas, vienen llenos de esperanza á acogerse á V. E., y á suplicarle el perdon de sus faltas y la de todos los partidarios que hasta ahora les han acompañado, y cuya lista es adjunta.

»Esperamos tambien de su reconocida bondad, que al admitirnos y acogernos bajo su amparo, nos reciba tambien las armas, como una sincera y leál protesta de nuestro arrepentimiento. Pedimos más á V. E.: y es, que si creyese ahora ó en lo sucesivo que nuestras personas pudieran serle útiles para hacer entrar á otros en el camino de la razon y del deber, del que por nuestra desgracia hemos estado separados, nos emplée, en la seguridad de que así nosotros como los que nos acompañan, defenderemos con completa lealtad la bandera que nos cobijó en la cuna, y bajo la cual alcanzó nuestro honrado padre la cruz de la órden americana de Isabel la Católica. Es gracia que no dudan alcanzar de la reconocida generosidad y magnánimo corazon de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Las Casimbas, diciembre 3 de 1869 años.—Excelentísimo señor.»—Siguen las firmas.

Muchas exposiciones presentáronse como la anterior, y los que así suplicaban eran atendidos y perdonados: que es la magnanimidad bienhechora carácter distintivo de los nobles é hidalgos hijos de España.

CAPITULO XIII.

Estado de la insurreccion al terminar el año 1869.—Declaracion de «El Republicano» de Cayo Hueso.—Nuevo periódico satírico defensor de España.—Poesía de un insurrecto.—Expedicion del yatke «Ana.»

Como se habrá podido observar, la insurreccion no habia podido conseguir, á pesar de sus esfuerzos y de sus tentativas en Las Tunas y en Puerto-Príncipe, apoderarse de ninguna poblacion importante.

Su sistema era el de distraer las fuerzas de España, y como en otras ocasiones se ha dicho, fatigar á las tropas, ver si podia introducir el desaliento en las filas de los voluntarios, haciéndolos recorrer leguas y más leguas sin encuentro alguno, y cuando más, hostilizarlos desde lejos.

En los catorce meses que llevaba la insurreccion sobre las armas, el elemento español habia demostrado cuánto consigue el espíritu vivificador del amor pátrio; pero la causa llamada de independencia tenia tambien hombres empeñados en sostenerla á todo trance, ya porque habian jugado el todo por el todo, ya porque creian de buena fé, con ciega pasion política, que su causa era la de la justicia y el derecho, y la llamaban la causa de la humanidad, ó ya porque trataban de convertir en negocio lucrativo la insurreccion.

Las declaraciones del presidente Grant, favorables á España, no hicieron mella en los laborantes, ó al ménos aparentaron

estos no dar gran importancia á las palabras del discurso del presidente de los Estados-Unidos.

Antes de terminar este libro, deben incluirse en él las declaraciones de la prensa favorable á la insurreccion. *El Republicano* de Cayo Hueso, que más tarde sostuvo una acalorada polémica, cuyas consecuencias fueron el asesinato de Castañon, publicó un artículo despues de ver lo que la prensa de España decia examinando el discurso de Grant, en el cual hacia las siguientes revelaciones:

«En uno de nuestros números anteriores (26 de octubre), sostuvimos que la república cubana no necesitaba que los Estados-Unidos la reconociesen como potencia beligerante.

»Bastábale para gozar los derechos que como á tal le correspondian, que el general de las tropas españolas, don Domingo Dulce y sus tenientes, hubiesen parlamentado con el presidente Cárlos Manuel Céspedes y sus generales.

»Bastábanle las confesiones hechas por el actual pro-cónsul español en Cuba, Fernandez de Rodas, en su primera proclama acerca de la *guerra civil* en Cuba, y en la circular de 8 de julio último, cuando dice: «Muy lamentables son siempre las *guerras*, »pero cuando son *civiles*, suelen tomar un carácter de ferocidad »sin límites, y de parte del más fuerte debe estar siempre la ge»nerosidad, la indulgencia y la nobleza.»

»Bastábanle las palabras del regente de España al enviado del gobierno americano, ofreciéndole dar á la *guerra* un carácter regular y conforme con los principios é ideas de la época.

»Bastábanle las solemnes manifestaciones hechas en el Congreso español, á la faz de Europa, por el ministro de Ultramar, que recordará la historia: «Tampoco corresponde á España ha»cer una *guerra* de represalias, y el gobierno tomará las medi»das oportunas para que la represion de la insurreccion de Cuba »tome las formas regulares de la *guerra*.»

»Bastábanle los solemnes reconocimientos ó declaratorias

de beligerancia hechos desde el principio de la guerra por las repúblicas hispano-americanas.

»Bastábanle por último, más que todo eso, la conciencia de su justícia y de su fuerza, su inmenso amor á la libertad, y el hecho práctico de tener sujeto un ejército de cien mil españoles, de cuya existencia positiva y real daban testimonio los diarios de Cuba, y el actual ministro español de la Guerra, don Juan Prim.

»Los Estados-Unidos no podian bajo concepto alguno negarnos, de acuerdo con hechos tan notorios, la cualidad de beligerantes, como tampoco pudiera hacerlo ninguna otra nacion que tuviese valor ó fuerza suficiente para decir la verdad.

»Lo que nos hacia falta, lo que sí esperábamos del gobierno americano, era el reconocimiento de nuestra independencia, ó mejor dicho, su directa intervencion en nuestra cuestion política por varios motivos.

»Porque existe realmente esa simpatía de que habló el presidente en su mensaje, y que siempre nos predispone en favor de todo lo bueno, lo noble, lo digno y lo grande.

»Porque los Estados-Unidos han estado viendo y tocando, por decirlo así, las iniquidades de España en Cuba.

»Porque están presenciando hace muchos años los inauditos esfuerzos que vienen haciendo los cubanos para conquistar al fin su independencia; les ha tocado llorar como á nosotros, generosas víctimas sacrificadas por la barbárie española, para reprimir tan justas aspiraciones, y han sido testigos de los hechos heróicos de la actual revolución.

»Porque los Estados-Unidos acaban de dar al mundo un testimonio inaudito de nobleza y generosidad, otorgando la libertad á cuatro millones de esclavos, sin reparar en gastos ni en sacrificios, y los cubanos, despues de emancipar prácticamente los suyos, han decretado en su constitucion la abolicion de la esclavitud.

»Por último, porque la nacion que fundó Jorge Washing-

ton, por su inmenso poder y por su ilustracion, está convertida, por decirlo así, en centinela avanzada de la civilizacion y la justicia, al ménos en América.

»Hemos dicho que esperábamos la intervencion de los Estados-Unidos en nuestra contienda, no porque necesitáramos su apoyo material para vencer á nuestros enemigos, sino porque comprendíamos, como lo ha comprendido el presidente Grant (eludiendo el reconocimiento), que la quijotesca España le declararia la guerra desde el momento en que se decidieran á seguir una política independiente y liberal; pero es oportuno manifestar que Cuba, en realidad, no necesita sino el apoyo moral y las consideraciones que se deben á los pueblos libres, para vencer inmediatamente á sus enemigos, y obligarlos á que fueran tambien libres ó que se marcharan para siempre del mundo de Colon, donde no tienen lugar los esclavos.

»Sin embargo de esto, el primer magistrado de la primer república del mundo, á pesar de su simpatía por la libertad, y de reconocer que Cuba hace más de un año pelea por conquistar un gobierno propio, derrocando al que cree opresor, declara solemnemente «que la nacion americana quiere conservar in»tacto el derecho que cree asistirle, de fijar el momento pre»ciso en que pueda considerarse como beligerante á cualquiera »pueblo ó nacion, y manifiesta que no está dispuesta á interve»nir en las relaciones de España y sus colonias.» Nada diremos, ciertamente, sobre esa nueva y caprichosa teoría acerca del derecho de beligerancia que revela el mensaje del presidente de los Estados-Unidos, no solo por falta de tiempo y espacio, sino porque no consideramos tampoco oportuna la ocasion.

»Las cuestiones que de esa variacion arbitraria podrian resultar, entrañan una gravedad y una trascendencia, que de seguro se ha ocultado al presidente de los Estados-Unidos.

»Si ha de quedar sujeto al capricho ó simplemente á la voluntad de la administracion, declarar cuáles son los pueblos ó naciones constituidas que deban ser tratadas como beligerantes,

tendríamos que la ley de la neutralidad, una de las más importantes de los Estados-Unidos, puesto que comprende intereses universales, como blanda cera, podria trasformarse entre los hábiles dedos de ministros corrompidos ó interesados.

»Desde que se dejara al arbitrio de los jueces la aplicacion de la ley, ésta perderia el santo carácter que la distingue; pero basta; no queríamos tratar de esta cuestion, de que quizás nos ocuparemos otra vez, y ya íbamos engolfándonos en ella.

»Mucho esperamos todavía de la buena voluntad del pueblo americano, mucho del incuestionable amor á la justicia que le distingue; pero aun cuando no fuera así, ¿debemos desalentarnos por eso los patriotas? No por cierto.

»Si los Estados-Unidos, oyendo el inmenso grito de guerra lanzado desde los campos de Cuba, escuchando el alarido de los moribundos, y de vez en cuando el estampido del cañon; si viendo el incendio de pueblos y mieses, se atreven á asegurar, bajo su palabra, que allí no se hace la guerra, no faltarian quizás otras naciones, que aunque más distantes, reconocieran por tan evidentes señales que es preciso, es indispensable crear un nuevo lord Elliot, que haga entrar en su lecho regular el desbordado torrente de las pasiones humanas.

»Las palabras del presidente Grant han matado, es verdad, el entusiasmo de algunos cubanos, así como han reanimado el de casi todos los españoles; pero debemos declarar que, si en estos críticos momentos, Cuba necesita hasta de las mujeres que tengan el corazon varonil, solo le servirian de estorbo los hombres afeminados, que no llevaran por divisa «querer es poder.» Xenofonte atravesó el Asia, batiendo con solo diez mil griegos los más grandes ejércitos del mundo.

»Atila, terror de Europa, la subyugó con el fuego y con la espada, al frente de un puñado de valientes.

»Sherman, con sus bravos, sembró el espanto en el corazon de la confederacion del Sur.

»Y todavía en la última hora, cuando todos los pueblos de la

tierra nos negaran la proteccion que en justicia se nos debe, cuando perdiéramos completamente la esperanza de hacer la guerra como deben hacerla los pueblos civilizados, todavía, repetimos, quedaria á los valientes soldados de nuestra independencia, á quienes quieren tratar como fieras, el recurso de convertirse en leones, y formando un solo batallon, compacto y resuelto, atravesar al paso de ataque las líneas españolas, llevándolo todo á sangre y fuego hasta tocar el cabo de San Antonio. ¿Y quién podria apagar el inmenso incendio que dejarian tras de sí? ¿Quién sujetaria á los quinientos mil esclavos, cuyas cadenas rompieran al paso? La civilizacion se hundia, pero la vírgen del Golfo Mejicano, perdida ya la hermosura, no incitaria el infame apetito de sus verdugos.»

Tales eran las palabras de los partidarios de la independencia.

En el mes de noviembre del año á que se refieren los sucesos hasta ahora narrados, vió la luz en la capital de la Isla otro periódico satírico, titulado *Juan Palomo*, que habia de contribuir extraordinariamente á ridiculizar las personas y los actos de la insurreccion. Era su director un jóven escritor peninsular, hijo de Alicante, cuya laboriosidad é imaginacion habia probado en varias obras publicadas en aquella ciudad, en donde dirigió la *Revista comercial* por algun tiempo. Don Juan Ortega y Gironés llamábase el director de *Juan Palomo*. Su criterio literario, su chispeante gracia para las composiciones festivas y su patriotismo, pronto alcanzaron para *Juan Palomo* una reputacion fundada y una inmensa popularidad. Colaboraban en dicho periódico muy notables escritores, bajo seudónimo, y fué digno rival de *El Moro Muza* de Martinez Villergas.

Si estaban ó no persuadidos los insurrectos de que á su causa le faltaban rasgos de entusiasmo que decidieran en su favor la victoria, díganlo sus poetas, que aun entregados al estro de la poesía, dejaban vislumbrar la necesidad de mayores esfuerzos aún. Sirvan los siguientes versos para formar una idea de lo que sentian y esperaban los apóstoles de la independencia de Cuba.

Para terminar este libro confirmando las anteriores observaciones, véase cómo se expresa Augusto Sierra en su *Apóstrofe á Cuba:*

¡Cuba infeliz! ¿y duermes? ¿y en la orilla
Del ronco mar que tu belleza adora
Doblegas la rodilla,
Mientras su espuma en las riberas llora
Y el yugo de Castilla
Marca en tu cuello de vestal su insulto?
¡Ah, no! que el grito de venganza suena
En la montaña y en el bosque inculto,
Como un rayo rompiendo una cadena;
Washington y Bolivar
A Hidalgo se unen con estrecho lazo,
Y de esa trinidad en el regazo,
Cintilando de Lopez la memoria,
Contemplándote Dios desde la altura,
Y poblando de luz tu firmamento,
Hace surgir los héroes á su acento
Cual nube de astros en la noche oscura.
En vano, España, con furor sañudo
Agitas la melena;
En vano con los leones de tu escudo
Te lanzas á la arena;
En vano, sí: cuando se llena el vaso,
O el sol en el Poniente se reposa,
La hiel hirviente con furor rebosa,
Y en abismo conviértese el Ocaso.
¡El Yara muje! ¡Incéndiase Bayamo!
Fulgores misteriosos se adelantan,
Que entre el humo y estruendo de la liza
Se elevan sobre escombros,
Y el poema inmortal de un pueblo cantan;
De un pueblo que, dormido en un sepulcro
Bajo el rudo epitafio de la España,
Sintió llegar hasta el confin del sueño
La épica luz, que con auroras baña
Del Nuevo-Mundo el manto de volcanes;
Abrió los ojos con ferviente anhelo,
Y se alzó como se alzan los titanes,
Pero un titan que llegará hasta el cielo.
¡No podias más tiempo ser esclava!
Al tremendo estallido
Con que lanzas el grito de la vida,
De sangre envuelto en fecundante lava,

La cintura de mar que te rodea,
La corona de luz que te bendice,
El aire, el fuego, Dios, todo te dice
Que vencerás en la feral pelea.
¡Lucha sin tregua! ¡Fé! Tu aniversario,
Triunfo es del mundo á que el baldon oprime;
Lucha con esperanza, y tu Calvario
En un Tabor se trocará sublime.
Y álzate al fin, ¡oh sol de la victoria!
Tiende tus alas de águila al Oriente,
Prende al cañon de su entusiasmo ardiente
El bota-fuego augusto de la gloria,
Y cada vez que su rugido suba
Gritando ¡libertad! sobre la tierra,
La metralla espantosa de la guerra
Constele en triunfos el pendon de Cuba.

El 28 de diciembre de 1869, el yatke de vapor *Ana*, de porte de setenta y dos toneladas, salió de Nueva-York, llevando á su bordo veintidos pasajeros, entre los que se encontraban el famoso coronel Ryan y los ciudadanos Cisneros, Ricardo Ponce de Leon, Oscar Céspedes, Emilio Mola, Tom Lillie Mercier y otros cubanos.

El capitan Rodolfo Sommers mandaba el *Ana* cuando salió de aquel puerto, y dió informes detallados de la expedicion. Salió ésta para Nassau el 28 de diciembre, y pocos dias despues de su salida (el dia 2), experimentó grandes mareas. A consecuencia del mal tiempo, se vieron obligados los expedicionarios á bordear por algunas horas, lo que les hizo quedarse escasos de carbon, obligándolos á entrar en Charleston (C. del Sud), no tan solo para proveerse de combustible, sino para evitar la tormenta que entonces reinaba. Entraron en el antedicho puerto de Charleston el 3 de enero, y á instancias del cónsul español en este puerto, el yatke fué apresado por las autoridades de los Estados-Unidos, y detenido siete dias, hasta que por órden de la córte de los mismos Estados-Unidos fué puesto en libertad, y salió para Nassau.

El *Ana* pertenecia á un caballero de Nueva-York, pero el capitan tenia poderes suficientes para venderlo. Despues de ha-

ber salido de Charleston, estando aún bastante borrascoso el mar, se vió obligado á disminuir el vapor por algunos dias. El 18 de enero, uno de los caballeros á bordo, trató de comprar el buque. Entróse en negociaciones con él, y efectuóse la venta del yatke. Desde ese momento, el nuevo dueño tomó la direccion de todos los negocios; y ordenó hacer rumbo hácia una de las Bahamas, cerca de Nassau, donde les abordó el bergantin *T. Field*, mandado por el C. Alberto A. Fernandez. La tarea de pasar la carga del *Field* al *Ana*, comenzó á las cinco de la tarde del dia 14, y á igual hora de la mañana del dia siguiente, el *Ana* hacia rumbo para Cuba. La expedicion del *Ana* consistia en lo siguiente: veintidos hombres, dos mil cuatrocientos rifles de Springfield, ochenta fusiles de Remington, dos cañones de á doce con toda su habilitacion, cincuenta rewólvers navales, cien machetes, cincuenta sables, cuatrocientos equipos militares, ciento veinte mil cartuchos, ocho mil cartuchos metálicos, un millon de cápsulas para rifles, cincuenta mil idem para rewólvers, cincuenta mil fulminantes para escopetas, tres mil quinientas libras de pólvora para fusiles, quinientas libras pólvora para cañon, imprentas con sus neceseres, cajas de medicinas, ropa para señoras, zapatos, etc., etc. Experimentaron los expedicionarios vientos contrarios en la navegacion, y anclaron en el Cayo Verde, donde permanecieron dos dias, despues de los cuales siguieron el viaje para Cuba. El 19, á las tres de la madrugada, avistaron sus costas, y encontraron un vapor español que salia de Nuevitas; pero estando éste demasiado cerca de la orilla, pudieron pasar desapercibidos, y anclaron á las ocho de la noche á quince millas de Nuevitas. Desembarcaron el cargamento, con excepcion de cincuenta mil cartuchos, once cajas de víveres y una caja de equipos, que se quedaron á bordo, no deseando ser descubiertos. Despues de muchos contratiempos y peligros, y solamente debido al C. general Cisneros y sus compañeros, la expedicion desembarcó con felicidad, y la pequeña columna mandada por el C. Emilio Mola, coronel Ryan, coronel Claney,

con la artillería á cargo del C. capitan Ricardo Ponce de Leon, Tom Lillie Mercier y el sargento Williamson, C. Oscar Céspedes y otros, haciendo el total de veintidos hombres, quienes se atrincheraron, colocando sus baterías de artillería de tal modo, que podian resistir cualquier ataque de las columnas españolas.

Fuertes columnas del llamado ejército libertador en aquellas cercanías, debieron recibir el cargamento llevado por el *Ana*, que fué un poderoso auxilio para la insurreccion.

A las cinco de la mañana hizo vapor el *Ana*, y salió de Cuba, considerando que habia hecho el desembarco rodeado por buques de guerra españoles, que cruzaban á no muchas millas de él en todas direcciones; pero no deseando darles informes del viaje, y careciendo de cañones con que poderse batir con cualquiera de ellos, puso la máquina á todo vapor, y en poco tiempo se alejó de las costas de Cuba.

El 21 desembarcó el resto del cargamento en Cayo Verde, de donde fué á anclar á Cayo Aguardiente, donde lo tomó el vapor inglés *Dat*, llevándolo á Nassau.

Despues de varios inconvenientes, hizo su entrada el *Ana* en las aduanas de Nassau, concluyendo de este modo su primer viaje. Cuando hacia preparativos para emprender segundo viaje, ocurrió á las antedichas aduanas para abrir el registro y despachar el *Ana* con cargamento de armas para San Tomas, mas el gobernador negó el despacho de éste, é impidió su salida, hasta que obtuvo de James Rodgers los datos suficientes para apresar el *Ana*.

Tal era el estado de la insurreccion en diciembre de 1869; y no por tener suficientes noticias para desalentar, los insurrectos perdian la esperanza, antes al contrario, apoyados en los trabajos de sus auxiliares en la capital de la monarquía y en los Estados-Unidos, siguieron con igual tenacidad, logrando solo avivar la llama del entusiasmo patriótico en los defensores de España.

LIBRO QUINTO.

CAPITULO PRIMERO.

El principio del año 1870.—Documento de Caballero de Rodas relativo á la insurreccion.—La cuestion de reformas.—Exposicion á las Córtes.—Consideraciones.—Operaciones militares en la primera quincena de enero.

Refiérese el comienzo de la narracion de este libro, á los primeros dias del año 1870. Conocido el estado de la insurreccion en el año anterior, quedan sucesos aún más interesantes, si cabe, para el presente libro. El mes de enero de 1870, es la época en que aconteció el sangriento episodio en que el infortunado Gonzalo Castañon fué víctima. Sucesos gravísimos en la península, disposiciones trascendentales de gran influencia para el porvenir de la isla de Cuba, regístranse en esta parte de la narracion, que da principio con un documento oficial de la primera autoridad, documento que, aunque para la historia tenga el carácter apasionado de que no puede prescindirse en la relacion de los hechos, merece ser conocido, así como seria faltar á la primera cualidad del historiador, omitir los escritos en que los insurrectos exponian sus ideas y sus sentimientos. Decia así Caballero de Rodas:

«Habitantes de la isla de Cuba: Al empezar el año, en estos dias de plácemes y felicitaciones, es grande la satisfaccion de

vuestra primera autoridad, que puede felicitaros, como lo hace, por el notable cambio operado en todo cuanto tiene relacion con este territorio.

»Hondamente perturbada la tranquilidad de que disfrutaba por una parte de sus hijos, que si al principio cubrieron la bastarda ambicion que los guiaba con programas halagüeños, han arrojado al fin la máscara, declarándose apóstoles de incendio y exterminio, cesó el peligro que mientras pudieron ser creidos existia.

»Con presencia de los fecundos sucesos, todos prósperos á la causa del órden, de la justicia y del derecho, que es la de España; con la evidencia de esos acontecimientos con que ha cerrado el año de 69, era preciso el desengaño de los ilusos arrastrados á la rebelion.

»El estío, estacion mortífera para el europeo en estas latitudes, ha pasado sin que registremos un solo quebranto en nuestro ejército, y las fiebres, con el sol y las aguas no han sido óbice para que ocupara el territorio en que tenia destino, dando constantes y severas lecciones á los rebeldes, y ganando siempre más crédito en alcanzarlos que en batirlos. En dos ocasiones se atrevieron aquellos á tomar la iniciativa, reuniendo todos sus recursos para atacar á Victoria de Las Tunas y á Santa Cruz del Sur, y sabeis cuán rudo escarmiento recibieron de un puñado de convalecientes que guarnecian aquellos puntos.

»Entonces fué cuando el despecho, mal consejero, cegó á los directores de la insurreccion hasta el punto de ensalzar como bueno el uso del puñal y de la tea, y de fundar la felicidad de la pátria en reducirla á cenizas, y tambien de este momento data la sumision de miles de personas que diariamente escapan á la vida nómala y de horrible miseria, á que fueron llevadas por la violencia ó el engaño, para cobijarse de nuevo bajo la égida tutelar del gobierno, bajo la bandera que significa en Cuba el progreso continuado y cierto.

»Quedaba reducida la insurreccion á las partidas que vagan

por la parte montuosa y despoblada de la Isla: los elementos disponibles eran sobrados para sojuzgarla, y no obstante han venido numerosas fuerzas de mar y tierra; ¿sabeis por qué? Porque nuestros hermanos de la península, que conocen y aplauden vuestros sacrificios, han querido compartirlos, y que estén aquí representadas todas las provincias y todas las armas, dando prueba de la unanimidad de sus sentimientos con relacion á Cuba, aunque anden divididos en otras cuestiones. Han venido principalmente, porque al grito salvaje de la rebelion debia contestar España, como lo hacen las naciones civilizadas, dando completa proteccion á la familia y á la propiedad, y allegando medios de economizar la sangre, estéril y sensiblemente derramada.»

Explicando su conducta, y dirigiéndose después á los voluntarios, decia:

«Por eso, aunque se halla militarmente ocupado el país, no se ha declarado el estado de guerra, y funcionan libremente los tribunales ordinarios y las autoridades civiles. Por eso han quedado vacías las prisiones. Por eso, sin que se haya concedido indulto, se presentan y son acogidos como hermanos los que estaban en armas en Cinco Villas, en tanto número, que dejan sin ocupacion á las columnas de aquel rico distrito.

»Esa escuadra que rodea las costas y conserva núcleo formidable en los puertos, está destinada á matar las esperanzas de los que fían aún en expediciones de filibusteros asalariados en la hez de la sociedad universal, aunque las importantes declaraciones del jefe y del gobierno de una nacion amiga, tan sensata como fuerte, las hayan amenguado mucho.

»Esos cuerpos que han sido distribuidos en los ingenios y otras fincas valiosas, van á ser guardianes de la riqueza, con tanto trabajo adquirida.

»Juntas esas fuerzas con las anteriores, hacen importante, como veis, hasta el propósito de destruccion, y han de realizar el deseo de nuestra noble pátria, que es el de todo corazon hu-

manitario, limitando y abreviando los horrores de la guerra, para que alcancen solo, sin remedio, á los que resisten el acatamiento á la ley.

»Voluntarios: vuestro patriotismo sin medida, vuestras nobles condiciones, la abnegacion con que habeis venido á ser apoyo firme de la autoridad y del órden, os hacen bien acreedores á mi afectuosa felicitacion.

»Vosotros, soldados y marinos, habeis una vez más acreditado el concepto de las armas españolas: la perseverancia en los trabajos, el sufrimiento en las privaciones, la disciplina siempre, la generosidad con que habeis auxiliado la desgracia, compartiendo el vestido y la racion con el huérfano y el desvalido, sin indagar su procedencia, y aun sabiéndolo los enemigos, son virtudes que no han quedado ocultas para mí, y que me enorgullecen con vuestro mando y con el de vuestros hermanos voluntarios de armas. A todos doy albricias, y muy señaladamente á las milicias cubanas que, participando de vuestras acciones y vuestras glorias, tanto han enaltecido el timbre de su lealtad y su valor.

»¿Y cómo no felicitaros ardientemente á vosotros, individuos del comercio, de la industria, de la agricultura, á todos, en fin, los que componeis este pueblo digno y levantado?

»Obreros silenciosos de la paz, habeis hecho la ofrenda desinteresada de vuestros bienes, de la inteligencia y de la vida, si necesario fuese, para acabar la guerra. Ciudadanos honrados, habeis prestado, unidos como un solo hombre, la más eficaz cooperacion á la obra regeneradora del gobierno, allanando obstáculos y buscando recursos inagotables. Amantes de vuestro país, habeis elevado su crédito con resultados que no tienen ejemplar en la historia de las querellas humanas.

»Conservad esa preciosa union, que es vuestra verdadera fuerza, y nada temais del porvenir. Contando con Dios, de que solo prescinden los insensatos, y con los hombres honrados, espera daros pronto pacificada la Isla y felicitaros de nuevo con

tal motivo vuestro gobernador capitan general, *Caballero de Rodas.*»

Las operaciones militares hácia las montuosas tierras de Guaimaro y Sibanicú, se sucedieron con actividad. En aquel punto tenia su foco entonces la insurreccion. Las fuerzas mandadas por Goyeneche recibieron el encargo de cooperar á la pacificacion del Camaguey. Las tropas mandadas por el general Puello, atacaron con tenaz empuje el campo atrincherado de Jordan, á corta distancia de Guaimaro.

En Ciego Gallego (Cinco Villas), las tropas de Baza y voluntarios de San Pedro encontraron una partida de insurrectos, poniéndola en dispersion.

Hallábanse tan subdivididas las fuerzas de la insurreccion ya en esta época, que no era fácil tener con ellas encuentros reñidos, sino ligeras escaramuzas.

Los voluntarios de Madrid y guardia civil, verificaron una batida por los montes de Feo, Voladoras y Roquerones, consiguiendo hacer algunas bajas á los defensores de Cuba libre.

Los tiradores de la Pátria y los contra-guerrilleros de Trinidad, incansables en su afan de buscar á los insurrectos en donde quiera que se hallasen, combinaron una batida, en la cual consiguieron resultados de consideracion. La guardia civil de Remedios, segun el parte de aquellos dias, dió muerte al cabecilla Duménigo.

El coronel Fortun sorprendió, á legua y media de Caibarien, en el punto denominado Santa Rosa, una partida de insurrectos, que fué dispersada con bajas considerables. Las columnas de Ollo y Laquidain no descansaban, así como las milicias de Güines y guardia civil en Jicotea y Ojo de Agua. En Maguey y Zauzo, tambien fueron perseguidos los insurrectos por el teniente coronel Molins.

El departamento Oriental, hallábase en los últimos tiempos del mando del general La Torre, en una situacion enteramente distinta de cuando se encargó de él. Habíanse conseguido resul-

tados satisfactorios, en tales términos, que á los pocos meses de llegar el conde de Valmaseda, decia á mediados de enero de 1870 que quedaban muy pocos insurrectos con las armas en la mano.

En los campos de Bayamo y Manzanillo, los voluntarios habian conseguido que las gentes dedicadas á las faenas campestres, continuasen sus siembras y cosechas, y cada dia se presentaban familias de las que en los despoblados quedaban. Las fuerzas de guias de Madrid, Nápoles y voluntarios, seguian por los montes de Holguin y Maniabon persiguiendo á los partidarios de Cuba libre.

La contra-guerrilla de Valmaseda, mandada por Gonzalez Boet, sorprendió al cabecilla dominicano Marcano Leiva con otros, y á la familia de Figueredo: éste logró escapar, dejando en poder de las tropas á su familia, armas, dinero y papeles de mucha importancia.

La accion sostenida por las tropas del general Puello, fué de las más encarnizadas y de las más importantes de la campaña. Habia salido con dos mil hombres de Puerto-Príncipe, con el objeto de practicar algun reconocimiento, y antes de llegar á Guaimaro, segun se ha indicado ya, encontró á los insurrectos fuertemente atrincherados, trabándose el combate, en el cual tuvo que jugar la artillería con más de sesenta disparos, hasta hacer que el enemigo se viese obligado á abandonar las trincheras. El general Puello permaneció en aquel punto más de quince dias, mientras se curaba á los heridos, hasta que emprendió la marcha hácia Bagá.

En el mes de diciembre del año anterior (69), organizó el general Puello una columna, compuesta de fuerzas de los batallones de Chiclana, Union, Reina, Marina, voluntarios de Madrid, cuatro piezas de artillería de las baterías tercera y quinta, una compañía de ingenieros, cincuenta caballos del Rey, y treinta voluntarios de caballería de Puerto-Príncipe y el parque sanitario, hasta un total de mil doscientos hombres. Formáronse dos brigadas, una al mando del coronel Aguilar, y la otra al

de igual clase Suances, y el general, jefe de dichas brigadas. Emprendieron la marcha á las ocho de la mañana desde Nuevitas, despues de la misa de campaña, formando la vanguardia la brigada de Aguilar. Hízose un ligero descanso en la finca Belen, y se continuó despues la marcha. A las cinco y media llegaban las fuerzas al ingenio Recreo, que se hallaba todo destruido.

A las ocho de la mañana del 26 de dicho mes, llegaron á la finca San Isidro. Allí fueron cogidos un blanco y un negro: el blanco fué fusilado; el negro ofreció ser útil, siguiendo á la columna. A la madrugada de este dia cruzáronse algunos tiros con los facciosos, sin novedad alguna.

A las siete de la mañana emprendieron la marcha las fuerzas españolas, llegando á las once á la orilla izquierda del rio Cascorro, cuya casa habia sido presa del incendio. Continuando la marcha, llegaron al caserío La Providencia: todas las casas habian sido entregadas al furor de las llamas: la guerrilla de la extrema vanguardia logró matar á uno de los insurrectos. La columna estaba disponiendo la forma de acampar; presentóse por la retaguardia un grupo de ocho á diez hombres, disparóseles una granada, y desaparecieron: una compañía practicó un reconocimiento, y vió salir huyendo de una casa á algunos hombres, abandonando lo que en ella habia.

Durante la marcha hiciéronse varios disparos, sin presentarse ocasion de hacer frente de un modo formal, hasta que en La Seiba el enemigo hizo fuego, durando como media hora. Al llegar al Cieguito, volvieron á hostilizar á las tropas los partidarios de Cuba libre, hiriendo á un oficial y á dos indivíduos de tropa. Continuóse la marcha, y durante ella tuvo la columna dos heridos más, pero leves.

Durante la marcha fueron hostilizadas las tropas, encontrando á derecha é izquierda, entre el bosque, parapetos que fueron destruidos.

Ya próxima á Guaimaro la columna, tomáronse las disposi-

ciones convenientes para entrar en dicho poblado: se dividió la columna en tres pequeñas, la de la derecha al mando del coronel Aguilar, la de la izquierda al mando del coronel Araoz, y la del centro al mando del general, llevando como segundo jefe al coronel Suances. La columna de la derecha tuvo que dar un gran rodeo para caer sobre el flanco derecho de la poblacion, y emprendió el movimiento primero; poco despues lo emprendieron las demás, tomando posesion del pueblo. En este momento se oyeron los fuegos de la columna de la derecha, y se dispuso que el coronel Suances practicase un reconocimiento para enterarse del fuego que sostenia la columna, regresando sin novedad. Poco despues lo efectuó el coronel Aguilar, habiendo ocasionado algunas bajas á los insurrectos. Dióse algun descanso á la tropa, pero no fué posible continuar en la poblacion, por hallarse completamente destruida, inclusa la iglesia, de la cual solo quedaba la torre sin escalera. Desde allí se dispuso pasar al potrero Ojo de Agua, distante tres cuartos de legua.

Salieron en distintas direcciones dos columnas, y regresaron, trayendo un negro esclavo del cabecilla Fortun. Por aquellos alrededores, las casas habian sido reducidas á cenizas. El negro conducido por la columna, fué fusilado.

El dia 1.° de enero de 1870, á las seis y media de la mañana, continuó la columna la marcha, pasando por Guaimaro y Arroyo Hondo, en direccion á Jano, en donde debia pernoctar, saliendo al dia siguiente para Palo Quemado, en donde se hallaban fuertemente atrincherados los insurrectos; pero al llegar la extrema vanguardia á distancia de trescientos metros del lugar Las Minas de Juan Rodriguez, rompieron el fuego los rebeldes, con artillería y fusilería, posesionados de fuertes trincheras, como de quinientos metros de largo, de madera verde y de jiquí, construidas detrás de una gran cerca de mallas: tenian en las trincheras una pieza de artillería. Eran, pues, tres líneas de fuego con los flanqueos obstruidos por talas de árboles: todos los insurrectos iban armados de rifles, hasta el número de dos mil que defendian

la trinchera. Duró la accion cinco cuartos de hora, llegando á ascender el número de bajas de la columna á doscientos veintitres, entre muertos, heridos y contusos: los insurrectos tuvieron más de trescientas cincuenta bajas, y las trincheras fueron destruidas.

La columna, con el objeto de facilitar la conduccion de los heridos, se dispuso á pasar á Arroyo Hondo, por haber en dicho punto casa de mampostería, para lo cual emprendió la marcha á las once del dia, llegando sin novedad á Arroyo Hondo. Hizo allí alto, y pasó el resto del dia.

Siguieron desde allí las operaciones sin descanso, pues la marcha en la cual se hostilizó tantas veces á la columna, necesitaba gran actividad y mucho conocimiento del terreno. Antes de llegar á Bagá, tuvo la columna otro encuentro. Esperábanla los insurrectos detrás de fuertes trincheras, de las cuales fueron desalojados á la bayoneta, cuyo ataque se verificó en el punto llamado Sitio de la Viuda.

Las columnas encargadas del ataque principal en el departamento Oriental, marchaban ya sobre Holguin en la última quincena de enero.

Calcúlese cómo estaria la insurreccion en diciembre, cuando solo en Las Cinco Villas contaron las tropas sesenta encuentros con los insurrectos, es decir, á dos encuentros por dia. En este ataque, las fuerzas insurrectas iban á las órdenes de Jordan, que habia sustituido á Quesada. Al acercarse la columna á las trincheras, fue recibida con un fuego nutrido desde ellas, cubiertas por el mismo monte: entre el fuego de fusilería hicieron tambien los insurrectos un disparo de granada, que rebentó sobre la vanguardia, ocasionando bastante daño. El fuego de los partidarios de Cuba libre era desde el centro y los flancos, pero con una insistencia y un denuedo, que necesitaron por parte de los defensores de España grandes esfuerzos de valor para vencerlos.

Habíanse ofrecido voluntariamente en la Habana muchos

alemanes para defender la causa de España, y ya en el mes de enero presentáronse en una gran revista organizados, uniformados y armados, alcanzando entusiastas pruebas de satisfaccion. Los voluntarios de la Isla dirigieron á los alemanes una expresiva manifestacion de fraternal cariño, que fué contestada dignamente por los ilustrados comerciantes, artistas y jóvenes extranjeros de distintas profesiones residentes en la Isla, y que se acogieron á la sombra de la bandera española.

En este mes llegó á la Habana el honorable Mr. William Seward, que habia desempeñado por espacio de ocho años el alto cargo de ministro de Gobierno y de Relaciones Exteriores de los Estados-Unidos.

Fué objeto de obsequios y de expresivas manifestaciones por parte de la oficialidad de voluntarios. Seward fué el que calificó en un discurso á España, de *madre de la América*, recibiendo por ello entusiastas aplausos. El señor Zulueta, indivíduo de la comision que pasó á felicitarle, pronunció un patriótico discurso, al cual contestó aquel hombre público con otro de gratitud, por el obsequio que consideraba dirigido á su pátria y á su persona, tributado por un gran pueblo.

Las diez y siete cañoneras que habian entrado ya en el puerto de la Habana, despues de hacer repetidas pruebas á presencia del comandante general de Marina, para conocer su marcha y el alcance de sus cañones de á ciento, salieron en la última quincena de enero á prestar los servicios para que estaban destinadas.

Las cañoneras, por su poco calado, su gran velocidad y su fuerza, eran una nueva esperanza para los que deseaban ver pronto terminada la insurreccion.

El general segundo cabo regresó de Cinco Villas despues de haber dirigido acertadas operaciones militares: dejó organizado el servicio de columnas y destacamentos, desde la línea de Moron y Ciego de Avila hasta las jurisdicciones de la parte occidental de la Isla.

La gravísima cuestion de reformas para la isla de Puerto-Rico, fué objeto de acaloradas polémicas en la prensa y en los círculos políticos. El partido conservador de Cuba, temia la presentacion del proyecto que el gobierno habia elaborado ya. Las reformas en Puerto-Rico, cuyos intereses sociales y políticos están íntimamente enlazados con los de la isla de Cuba, eran combatidas por una gran parte de los peninsulares residentes en la Isla. Mucho tiempo habia el ministro Becerra trabajado para conciliar las contrarias opiniones que se disputaban el predominio. No es posible tratar aquí la cuestion política que entrañaba el mencionado proyecto. Solo debemos concretarnos á narrar lo acontecido. En la Habana se redactó una exposicion á las Córtes, en la cual se expresaban las razones que habian servido de fundamento para temer la reforma en la legislacion de Puerto-Rico, que parecia á los firmantes de la exposicion prematura por el estado de la isla de Cuba, en la cual los insurrectos comenzaron por pretextar el deseo de reformas.

Decian así los exponentes desde la Habana:

«Los que suscriben, españoles de ambos hemisferios, acuden respetuosamente ante los representantes de la nacion, con motivo del proyecto de ley presentado por el gobierno de S. A., para plantear con ciertas modificaciones en la isla de Puerto-Rico la constitucion de la monarquía.

»Nada expondremos á las Córtes que se refiera al fondo mismo de ese proyecto, ni sobre las modificaciones con que el gobierno cree puede plantearse en aquella Antilla un régimen tan diferente del que hasta aquí la ha regido. No creemos sea momento este para discutir detenida y sosegadamente sobre materia tan grave, y nos abstendremos tambien, porque entre los españoles que habitamos esta Isla, reinan naturalmente opiniones diferentes en punto á teorías y á principios políticos. Acudimos al Congreso para presentar nuestras observaciones acerca de la oportunidad de la reforma, punto sobre el cual los pareceres son aquí unánimes; y asimismo nos permitiremos indicar á

las Córtes cuál será, en nuestro sentir, el momento oportuno en que puedan iniciarse tan profundas reformas en una y en otra Isla.

»Antes de pasar adelante, nos tomaremos la libertad de decir algunas palabras que nos justifiquen de la acusacion que nos dirigen de contínuo los enemigos de la nacionalidad española en Cuba, que se complacen en presentarnos como opuestos á toda reforma liberal, y contrarios por principios al planteamiento aquí del régimen constitucional: acusacion tan injusta como opuesta á la verdad. Así los peninsulares como los cubanos que no han abjurado la nacionalidad española, participan de las opiniones de su siglo, son hombres de su época, y abrigan las mismas aspiraciones en punto á libertades é instituciones políticas que los españoles de la península: es que aquí hacemos hoy todos el sacrificio de nuestras opiniones y de nuestras convicciones personales, para acordarnos únicamente de que somos españoles, y que es altamente patriótico impedir la division que puede ocasionar la vida política. Esa union ha salvado la Isla y conservádola para España. Es, en nuestro sentir, la más sagrada obligacion del gobierno y de la representacion nacional, mantener indisoluble esa union en el elemento español de Cuba, no aventurando cosa alguna, cambio ni reforma que la quebrante, que rompa ó debilite los lazos que nos mantienen unidos al lado de las autoridades y en frente de nuestros enemigos.

»El gobierno ha tenido á bien presentar á las Córtes ese proyecto de ley, por el que se aplica á Puerto-Rico la Constitucion de España. No nos toca examinar si aquella Isla está en condiciones en la actualidad para recibir esa libertad, aunque bien pudiéramos traer á la memoria de las Córtes el movimiento que se inició en Puerto-Rico al estallar en Cuba la insurreccion de Yara, y cuyos jefes aspiraban tambien á separar aquella Isla de la nacionalidad española: habia sido preparado por una predicacion idéntica á la que aquí precedió á la insurreccion que nos aflige: fué, sí, sofocado prontamente, pero ni las causas que

lo originaron, ni las ideas escritas en su bandera, ni los centros organizados con aquel fin, han desaparecido con el triunfo material de las armas españolas, ni está extinguida la chispa que produjo el incendio. Si el uso de esas libertades debilitara la fuerza de las autoridades; si las naturales divisiones que producen el sistema representativo y la libre discusion, aminoraran el vigor y prestigio del elemento verdaderamente español, los que allí como aquí, piden libertades é instituciones representativas, para convertirlas en instrumento de guerra contra nuestra nacionalidad, si no en armas en los campos, con la predicacion y la difusion de perniciosas doctrinas, lograrian por ese medio y á ménos costa sus desleales designios.

»Pero lo repetimos; no nos toca entrar en ese exámen: Puerto-Rico tiene ya en el Congreso sus representantes; ellos ilustrarán al gobierno y á las Córtes: debemos, sí, examinar la cuestion bajo el punto de vista de la oportunidad y de la influencia que aquella reforma puede traer para esta Isla, y hacer conocer nuestra profunda conviccion sobre la inconveniencia de legislar acerca de tan grave materia sin oirla, siendo como son tan análogas las circunstancias de ambas, que bien puede considerarse á Puerto-Rico como una provincia de Cuba. Si no temiéramos faltar al respeto que nos merece é inspira el gobierno y á la consideracion que debemos á las Córtes, diríamos que la resolucion de aquel, al presentar su programa político para la futura gobernacion de estas Islas, nos ha causado verdadero asombro y dolor profundo: asombro, conociendo las altas dotes, experiencia política, capacidad y maduro criterio que adornan á los distinguidos varones que aconsejan á S. A. el regente; dolor, al ver así atropellado sin causa bastante por lo que aquí se solicitó en sentido contrario, y por lo que creíamos formalmente prometido.

»No podemos creer que una corta espera en que Puerto-Rico disfrute de esas instituciones, aguardando á que llegue tambien para Cuba momento oportuno, cause ningun mal á aquella

provincia: apelamos á la ilustracion del gobierno, á la sabiduría de las Córtes, y muy especialmente al patriotismo y amor á España de los señores diputados por Puerto-Rico: de seguro no querrán que, por lograr algun tiempo antes esas libertades, se malogre para Cuba lo que tantos sacrificios cuesta conquistar, ni podrán desconocer las ventajas que reportarán esperando á tener en las Córtes el concurso de los representantes de esta Isla. Y, ¿no es para las Córtes de mucho interés, y verdaderamente indispensable cuando tengan que legislar para las provincias de Ultramar, que la representacion de éstas sea completa, oyendo así las aspiraciones de ambas, y atendiendo debidamente á los intereses de todos? No puede desconocerse por los señores diputados que es esto de rigorosa justicia, pues lo que se legislase para Puerto-Rico seria, más que improcedente, más que un ejemplo para Cuba, seria una promesa solemne que las Córtes no podrian dejar de cumplir.

»Es cuestion de decoro, de elevado interés, de patriotismo, que la voz de los representantes de Cuba se oiga en las Córtes: de Cuba, donde por efecto de sucesos lamentables, por causas que no ignoran los señores diputados, nadie solicita hoy libertades é instituciones políticas: los unos las temen; los otros, ni las necesitan ni les bastan. Temen los buenos españoles, porque pueden convertirse en arma de guerra por los que quieren más que esas instituciones, otra cosa que esas instituciones, lo que España no puede jamás conceder. No las necesitan ya los otros, ni les bastan, porque pasó el tiempo de propagar sus ideas y reclutar ilusos impunemente, y porque como hemos dicho, no quieren libertades legales ni instituciones españolas. No se olvide el uso que hicieron hace un año de esas libertades, el fin á que las destinaron, y qué propósitos siniestros encubrian cuando clamaban porque España las concediera.

»No es posible dejar de conocer, señores diputados, que en materia de cambios políticos y de trasformaciones sociales, unos son los tiempos en que los problemas se plantean, otros aquellos

en que se resuelven; y que si para España han llegado éstos, en las Antillas estamos aún en los dias destinados á los problemas, y lejos quizás de los de las soluciones fecundadas é imperecederas.

»Y cuando contemplamos las libertades que la nueva constitucion de España consagra; cuando meditamos y vemos que esas libertades se han alcanzado en la península tras medio siglo de ensayos y de práctica constitucional, de agitaciones y revueltas, nos causa asombro la precipitacion, palabra que pedimos á las Córtes nos dispensen, por no hallar otra con que calificar ese afan, ese apresuramiento por traer, sin prévia preparacion, á estas tierras felices, principios y sistemas tan ocasionados á producir nuevos trastornos y nuevas conmociones: cuando vemos esa insistencia en llevar adelante el pensamiento reformista sin oir á todos los que han de disfrutar de esas instituciones, usar de esas libertades, gozar de esas ventajas ó sufrir sus consecuencias, recordamos aquella frase histórica, de funesto resultado para una Isla hermana, en otro tiempo rica y próspera, hoy presa de raza extraña y de miseria perdurable; parécenos que los legisladores de España desean tambien salvar los principios, aunque perezcan las que fueron hasta ahora colonias prósperas, y que podrán ser en adelante ricas provincias de la monarquía. Si así fuese, si el deseo de dejar á salvo los principios, mueve á gobierno y legisladores á precipitar el paso, deber nuestro es recordarles aquel ejemplo y renovar la memoria de cuantos contribuyeron á la pérdida del antiguo poder colonial de España, idéntico deseo, igual precipitacion. Permitan los señores diputados les digamos, cómo la esperiencia y cómo la historia, esperiencia de legisladores y pueblos, enseñan cuánto vale más para salvar los principios usar prudencia, y dar al tiempo lo que no se le puede arrebatar sin encontrar inmediato el castigo. Espérese, estúdiese, medítese, hágase luz aquí y allá; así se fabricará luego sobre roca, no como ahora, sobre un suelo profundamente conmovido por pasiones turbulentas;

así se salvarán los principios, y con ellos la gloria, el honor, el poder de España en América.

»Y volviendo á los señores representantes de Puerto-Rico en las Córtes, ¿no se encuentran bastante satisfechos participando de los inmortales lauros de las constituyentes de 1869, legislando para España, tomando asiento los primeros en ese Congreso, votando sus memorables acuerdos, compartiendo, en fin, con los otros representantes de la España peninsular, la gloria de reconstruir la monarquía? ¿Y no es para ellos ventaja grande poder aconsejar, pedir y proponer á las Córtes sobre los intereses de su provincia? Y sus mandantes, ¿no disfrutan así de una garantía eficaz, de que carecen por desgracia los pueblos de Cuba? ¿Y no podrán aprovechar esa espera, que será tiempo ganado si lo emplean en preparar la opinion para que se aprecie mejor luego la reforma política, haciendo entretanto la conquista ménos radical y brillante, pero tambien ménos peligrosa, más eficaz y de fácil realizacion, la reforma económica y administrativa?

»Pedimos, además al Congreso, se sirva al mismo tiempo tener en cuenta la crísis porque atraviesa esta Isla, y que medite sobre la conveniencia en esperar á traer aquí esas instituciones y esas libertades, no solo á que termine la sublevacion armada que nos aflije, sino á que se restablezca el órden moral tan quebrantado, así por las predicaciones que precedieron á la lucha, como por los esfuerzos y estragos de la contienda. No basta, no, arrancar las armas de manos de los que combaten contra nuestra nacionalidad; precisa tambien arrancar toda esperanza á los jefes, toda ilusion á sus secuaces. Es preciso, indispensable, ganar los corazones, tranquilizar los ánimos, dar vigor á los débiles, calmar á los fuertes, volver la confianza á los tímidos, arrancar rencor y ódios de los pechos lastimados, socorrer miserias, aunar corazones y voluntades, hacer, en fin, olvidar á vencedores y á vencidos sus divisiones, para que en todos una sincera reconciliacion borre hasta las huellas de la lucha parricida que

nos destroza. En esa obra meritoria de restablecer aquí el órden moral, toca al gobierno la parte principal, mucho á las Córtes, no poco á los que vivimos en esta Isla abrazados hoy á la bandera española.

»Si separando la vista por un momento del órden moral y político, la dirigimos al económico, ¿qué cuadro presenta la situacion de Cuba? A las Córtes y al gobierno de S. A. son bien conocidos los esfuerzos extraordinarios hechos por esta comunidad, para levantar recursos con que atender á la guerra fratricida que sufrimos. Esos esfuerzos son tan ejemplares, que nunca se han visto antes, ni aun en naciones poderosas. Una hábil combinacion financiera apoyada en el patriotismo, ha proporcionado al gobierno, sin interés alguno, los medios de sostener los cuantiosos gastos que demanda la situacion de esta Isla. Esa deuda que pesa hoy sobre los leales á España, merced á su patriótico espíritu de conservacion, es de tal importancia, que constituye por sí solo un gran problema, que debiera resolverse inmediatamente despues de pacificada esta Isla. ¿Y puede nadie que conozca estos países, suponer siquiera que sea posible la solucion de ese problema en medio de las agitaciones consiguientes á las reformas sociales y políticas?

»En resúmen: los que suscriben tienen el honor de pedir á los legisladores de las Constituyentes, que, meditando sobre la situacion especial de esta Isla, conozcan cuántos males pudieran originarse por plantear impremeditadamente en ella las libertades que acaban de conquistarse en España, y cuán fatales consecuencias pudieran seguirse de conceder á la otra Isla española esas reformas políticas antes que á Cuba, sin oir á los representantes de ésta, y cómo la demora pedida en nada puede perjudicar á los tranquilos pueblos de Puerto-Rico.

»No tan solo las profundas reformas políticas traen para los pueblos grandes conmociones, dias desasosegados, sino que el ejercicio mismo de las libertades y el juego natural de las instituciones populares, producen disturbios que conmueven aun á

los más sólidámente constituidos. ¿Qué extraño, es, pues, que nosotros, que hasta ahora habíamos disfrutado las ventajas de una paz perpétua, temamos cuando aún no terminada tan terrible lucha se quiere traer la luz que puede producir un nuevo incendio que todo lo devore y consuma? «Los que han tenido la »fortuna ó la desgracia de vivir y morir en tiempos sosegados y »apacibles, puede decirse que han atravesado la vida, y que han »llegado á la muerte sin salir de la infancia.» Esto dijo un ilustre publicista español, lumbrera del parlamento pátrio: y tal ha sido nuestra vida; sea, pues, esa nuestra disculpa por abogar, como lo hacemos, para que no se nos arroje de repente en el torbellino de las agitaciones y desasosiegos que forman el tejido mismo de la vida política.

»Hemos concluido, señores diputados, nuestros razonamientos, habiendo cumplido con un alto deber de patriotismo pidiendo á las Córtes lo que creemos tener derecho á pedir para bien de la pátria, como conocedores del teatro de sucesos tan lamentables, y en donde se ha salvado el honor y la integridad nacional, en gran parte por nuestros esfuerzos, nuestros sacrificios y nuestra sangre. Nuestra responsabilidad queda á salvo, nuestra conciencia tranquila. Toca ahora á la representacion nacional decidir de nuestra suerte.

»¡¡Ilustres representantes de la nacion: quede la reforma prometida á Puerto-Rico, no como un vano recuerdo, no como un antecedente, sino como una grande esperanza para estos pueblos, como una solemne promesa por parte de España, y como la gran recompensa para los españoles leales que ruegan al cielo os ilumine para bien de la pátria!!

»Habana, 5 de enero de 1870.»



Sr. D. José Chinchilla, brigadier de infantería.



D. José María Morales Cérro, coronel del primer batallon de infantería de la Habana.

CAPITULO II.

Rudos ataques de «El Republicano» de Cayo Hueso.—Proclama del comité republicano.—Párrafos del periódico de Cayo Hueso.—Principio de la polémica con «La Voz de Cuba.»—Carta de Castañon al director de «El Republicano»: contestacion: decídese Castañon á que se verifique un duelo: preparativos de viaje: esfuerzos de sus amigos: carta á Olavarrieta.—Salida de la Habana: llegada á Cayo Hueso: entrevista con Reyes: resultado.—Castañon sentenciado por el tribunal.—Insultos al trasladarse al juzgado.—Asesinato de Castañon en el hotel: Traslacion del cadáver á la Habana: recibimiento: cuadro que presentaba la Habana.—Manifestacion de todas las clases de la sociedad.—Caballero de Rodas adopta á los hijos de Castañon.—Entierro.—Apuntes biográficos del director de «La Voz de Cuba.»

Aunque ya se habrá podido formar juicio sobre la inconveniencia con que el periódico *El Republicano* de Cayo Hueso trataba la cuestion de España en Cuba, deben conocerse otros ataques, para que sirvan de precedente al referir los terribles sucesos del asesinato de don Gonzalo Castañon. En el mes de enero de 1870, publicaba *El Republicano* la incendiaria proclama del comité republicano de la Habana, precedida de los comentarios que se leerán á continuacion:

«Reproducimos la proclama del comité revolucionario de la Habana, fechada el 10 del que cursa, en que recomienda á todos los cubanos cumplan las órdenes dadas por el presidente de nuestra jóven república, Cárlos Manuel de Céspedes, y no vacilemos en aplicar la mecha redentora á los campos de caña y cosechas de tabaco, como el más infalible medio de arrojar de nuestra tierra á nuestros implacables enemigos. ¡FUEGO, pues,

cubanos, sin titubear! No pensemos que el retraimiento nos ha de salvar. Tomemos ejemplo de los campesinos y de los inocentes negros que llaman esclavos, que esos verdugos han sacrificado en Cinco Villas, en Colon, y particularmente en Sagua la Grande. ¡Oh! dirian esos pobres mártires al arrodillarse para morir: ¡Si al ménos tuvieran razon esos verdugos! ¡Si yo hubiera hecho alguna cosa en provecho de mi pátria y de mis hijos!... No perdamos, pues, el tiempo, y si queremos vivir libres, ¡FUEGO! Si queremos morir libres, ¡FUEGO! Si quéremos llenar nuestros deberes de ciudadanos, de padres y de hombres, ¡FUEGO! ¡FUEGO!»

»Cárlos Manuel de Céspedes, presidente de la república, ha ordenado que todos los cubanos fieles á la causa de la pátria y obedientes á su gobierno, prendan fuego á los campos de caña y á las cosechas de tabaco, para ahuyentar al enemigo y quitarle los recursos que de allí saca para hacernos la guerra. Todo cubano tiene que respetar y cumplir la órden de su primer magistrado, y es preciso ejecutarla rápida y puntualmente, para que vea el mundo entero que estamos unidos y resueltos al sacrificio.

»No faltará quien hable en contra de esta medida, pero solo moverá á quien tal haga, el interés, el egoismo y la traicion. Cada cubano (blanco ó negro, pues todos somos iguales), no necesita dar cuenta á nadie de sus proyectos, sino tomar una mecha, y en silencio cumplir la órden de su gobierno. Todos, sin distincion de color, de edad ó de sexo, pueden servir de ese modo á su pátria y á la libertad. No es tiempo ya de pensar ni de discutir lo que ha de hacerse; es tiempo de expulsar al español, y de esa manera muy pronto desaparecerá de nuestra vista el odiado enemigo.

»¿Faltará gente para la simple operacion de aplicar un fósforo á los campos de caña? ¿Dónde están entonces los patriotas? ¿Qué hacen los morenos libres, que tanto siempre se han distinguido por su ódio al bárbaro español, y por su amor al suc-

lo donde nacieron? ¿Qué hacen los esclavos de las fincas, que deben ser ya libres, y que sufren todavía el hambre y el látigo, cuando una chispa echada al pasar por los cañaverales bastaria para asegurar su libertad?

»No más miedo: guerra al español, y ¡viva Cuba! Fuego y sangre por todas partes. Quememos hoy, y mañana seremos libres y cubanos. ¡Viva el presidente! ¡Viva Cárlos Manuel!

»Habana, diciembre 10 de 1869.—*El comite republicano.*»

En otro número decia así *El Republicano:*

«Razon teníamos.—Cuando en el suelto *Principio quieren las cosas*, de nuestro número anterior, dijimos, dando cuenta de la muerte en reyerta de dos voluntarios:

«No dejará ahora la brutalidad española de vengar la sangre de sus hermanos, en los más infelices é inofensivos vecinos del lugar de la lucha.»

»La *Voz* del infame Castañon correspondiente al dia 8, nos comunica que ya están presos cuarenta y dos indivíduos por consecuencia de la sumaria que en averiguacion del hecho se formó. «Y que algunos de ellos serán condenados á la última pena, tanto por su culpabilidad en este delito, cuanto por ser criminales reincidentes.»

»¡Pobres cubanos! ¡Cuándo dejarán de encontrar nuestros crueles é hipócritas asesinos, un pretexto para disculpar su crímen!»

¿Qué habia de suceder con este lenguaje sino añadir combustible á la hoguera?

Más adelante llegó el periódico de Cayo Hueso á decir, que Gonzalo Castañon habia sido abofeteado en Puerto-Príncipe, siendo secretario de aquel gobierno, cuya noticia desmintieron los diarios de la Isla y no apareció confirmada.

Castañon quiso al principio despreciar el insulto que se le inferia, pero meditando la significacion que podia tener su silencio, resolvió no dejarlo sin correctivo, pues consideraba la injuria hecha á un español, y por lo tanto, si como particular la

despreciaba, como ciudadano de una nacion noble y honrada, habia de recogerla para arrojarla á la frente de sus contrarios.

La siguiente carta revela la indignacion del director de *La Voz de Cuba*, y cómo queria vengar el ultraje que se inferia al defensor de la nacionalidad española:

«Habana, 21 de enero de 1870.—Señor director de *El Republicano*.—Muy señor mio: como periodista, ni aun desprecio me merecen las injurias que usted dirige á *La Voz de Cuba*, porque únicamente se demuestra en ellas la cobarde agonía de una causa que no dejó de ser nunca causa de miserables y traidores. Como particular, deseo tan solo conocer su nombre, y preguntarle si está usted dispuesto á sostener de cerca los insultos y mentiras que prodiga desde lejos, y de rogarle que en este caso me lo comunique, autorizando su firma la de cualquiera de los cónsules ó agentes consulares extranjeros que residen en esa poblacion. Queda esperando su respuesta, y empeña desde ahora palabra de honor, de llevarle personalmente la suya, S. S. Q. S. M. B., *Gonzalo Castañon.*»

El dia 24 fué contestada la carta por el director de *El Republicano*, con el siguiente telégrama:

«Señor don Gonzalo Castañon.—Habana.—*Voz* 21, recibida domingo mañana, carta no.—Ratifica artículo, autor firma éste, que debe publicarse. Detalles correo.—Espera, *Juan María Reyes.*»

La carta á que se refiere el telégrama, decia así:

«Key West, enero 26 de 1870.

»Señor don Gonzalo Castañon, director de *La Voz de Cuba.*

»Muy señor mio: La carta que usted dice haberme remitido con fecha 21 del actual, no ha llegado á mis manos, sí el periódico en que está publicada.

»Respecto á los deseos que se sirve usted manifestarme en la antedicha carta, debo contestarle que hasta hace poco (el 15 del mes actual), he sido director del periódico *El Republicano*, que vé la luz semanalmente en esta ciudad, y por lo tanto, sin dis-

tincion de lugar, sostenedor de todo lo que en él se ha insertado.

»Espero que usted se sirva publicar esta carta, como supongo lo habrá hecho con el telégrama que le dirigí el lunes 24.—B. S. M., *Juan María Reyes.*»

El periódico *Juan Palomo*, algun tiempo despues, al dar publicidad á esos documentos, juzgaba las palabras de esta carta como una evasiva de responsabilidad, pues en ella se declaraba Reyes responsable solo hasta el 15 de enero, y el artículo á que Castañon se referia era del 16.

Pero estaba destinado Castañon á ser víctima en los sucesos que iban á realizarse, y como impulsado por ese vértigo que decide del destino y de la gloria de los hombres, no cejó en su propósito, ni con la evasiva de Reyes ni con la circunstancia de no llegar á sus manos la carta autorizando la firma un cónsul extranjero.

Los amigos de Castañon trataron de disuadirle, diéronle consejos prudentes, hiciéronle reflexiones que debian tranquilizarle, pues eran de personas que bien le querian. Sin embargo de tantos esfuerzos por parte de los amigos, y del triste presentimiento que dominaba el espíritu de Castañon, su inquebrantable voluntad no se torció, no cedió un punto al llevar á cabo su resolucion.

Media hora antes de embarcarse, Castañon pensó en que tenia dos hijos, y que si sucumbia, quedarian en la tierra sin la protectora sombra de su padre. El corazon del desgraciado padre le anunciaba el horrendo fin que habia de tener su existencia, sacrificándose en aras de su excesivo amor á la dignidad del hombre y al recuerdo de la pátria.

Era Castañon de los que creian como en los tiempos caballerescos, que ciertas ofensas no tenian más reparacion que la sangre de uno de los dos contendientes. Solo así juzgaba Castañon que se lavaba la ofensa.

Acordóse de sus hijos antes de partir para el lugar de la ca-

tástrofe, y escribió una carta que revela toda la bondad del corazon que la dictaba. Júzguese por ella de los sentimientos de Gonzalo Castañon. Iba dirigida á su buen amigo don Ventura Olavarrieta:

«Habana, enero 28 de 1870.

»Mi querido Ventura: dentro de media hora salgo de la Habana, ya sabes donde voy. Nada necesito decirte: confío en tu amistad como tú fías en la mia, y sé que si no vuelvo, serás el padre de mis hijos.

»Cuando regreses á España, llévalos contigo y déjaselos á mi querida hermana, á Matilde, que con Tarsila, tu inimitable esposa, cuidarán de ellos. De este modo habrán ganado con mi muerte: en lugar de un padre, tendrán otro, y dos madres. La pequeña fortuna que les queda, y que proviene de su pobre madre, el ángel que desde el cielo continuará protegiéndolos, servirá para darles carrera conforme á su vocacion y á sus disposiciones. Ahora están en el colegio de Belen, donde reciben la educacion moral y religiosa, que yo quisiera se arraigara en ellos, porque no creo que haya mayor felicidad para el hombre que la de tener fé, y sobre todo fé cristiana. ¡Desgraciados los que la han perdido!

»Si mis hijos no pueden ser sábios, que sean simples obreros. Con tal que sean honrados, todo lo demás me importa poco. En cualquiera posicion que ocupe el hombre, puede ser estimado de sus conciudadanos y ser útil, sobre todo á su pátria, por la cual voy á medirme con séres que en circunstancias normales no merecerian de mí más que desprecio. Es por España, y marcho satisfecho. . . . .

. . . .

. . . .

»Otra vez adios. Esta carta no tiene los requisitos ni las formas legales, pero es la expresion, la manifestacion, la declaracion última de un hombre que jamás ha mentido, y como aquellos para quienes escribo me conocen, tengo la conviccion de que

no la pondrán en duda, y te reconocerán como un verdadero fideicomisario.

»Todo lo que tú hagas, estará bien hecho: y los que en el mundo me han querido, y á quienes yo quiero con todo mi corazon, asentirán á ello como si personalmente se lo pidiera *Gonzalo Castañon.*»

A las tres y media de la tarde escribia esa carta, y á las cuatro del mismo dia 28 salia de la Habana, á bordo del *Alliance*, con sus dos padrinos don Eugenio Arias y don Felipe Alonso, y el médico don Estéban Pinilla, despues de recibir los tiernos abrazos de sus muchos amigos y los del pueblo, que con una ansiedad indescriptible seguia los pasos de aquel hombre en el terrible drama, cuyo desgraciado protagonista salia de la Habana para no volver sino cadáver, conducido por sus amigos cariñosos.

En la madrugada del sábado llegó á Cayo Hueso, y á los pocos instantes celebraba su primera entrevista con el firmante del telégrama y de la carta. Negóse Reyes á batirse, y Castañon, indignado, estampó con su mano en el rostro de su adversario la terrible huella que debia dar principio á los preliminares de un duelo, ya deseado ardientemente por el director de *La Voz de Cuba*. Reyes no queria llevar la cuestion á aquel terreno, y dió parte al juez (1), que condenó á Castañon á pagar doscientos pesos de multa, siendo antes conducido preso ante el tribunal.

Desde el hotel al juzgado, una turba inmensa, en la cual se hallaban emigrados cubanos, no cesó de proferir insultos y palabras obscenas, que oia Castañon sin inmutarse, hasta que llegando ya al colmo las injurias, dirigióse á uno de los que vociferaban, gritándole: «¿A quien llama usted canalla?» y cogiéndole por los hombros, lo hizo tambalear, casi derribándolo al suelo. Intervino la policía, obligando á Castañon á seguir su camino.

(1) De la narracion publicada en «Juan Palomo,» periódico de la isla de Cuba.

No cesaban las manifestaciones contra los recien llegados de la Habana, pues contínuamente los alrededores del hotel estaban poblados de grupos hostiles á la causa española.

Trascurrida la escena con Reyes, presentáronse dos indivíduos dispuestos á aceptar el lance, aunque no parecian muy dispuestos á llevarlo á efecto.

Preparábase ya Castañon á regresar á la Habana, convencido de que eran inútiles sus esfuerzos, para que se terminara el incidente del modo que él habia pensado.

A las doce de la mañana del lunes, fueron llamados por el cónsul los señores Arias y Pinilla, para enterarles de que sus enemigos habian pasado un telégrama al *Herald* de Nueva-York, diciendo que Castañon habia aceptado el duelo que en un principio rehusaba, pero que una vez en el campo, frente á frente de su adversario, habia arrojado al suelo el arma que empuñaba, huyendo apresuradamente.

Los asesinos de Castañon, que vigilaban de contínuo, observaron que el momento á propósito era el en que habian sido llamados los padrinos ante el cónsul.

Hacen constar los testigos presenciales de aquellos sucesos, que la redaccion del periódico republicano estaba á un lado del hotel, y el clúb de la junta cubana al otro.

Dirígense cinco hombres á la fonda, y encargan á un criado que avise á Castañon, que dos personas desean hablarle. Castañon quiere salir: detiénele Alonso, pero él sale del cuarto resueltamente, y antes de que Alonso pudiera acabar de vestirse, sonaron dos detonaciones. Baja Alonso precipitadamente, y vé á Castañon que entraba desde el colgadizo, retrocediendo y vacilando, hasta caer á la derecha del portal, mientras que guarecido por una puerta, disparábale tiros uno de los asesinos.

Alonso pudo recobrar la serenidad, y quiso hacer fuego con un rewólver, pero las dos veces le faltó el tiro: entró precipitadamente en el salon, junto al sitio de la catástrofe, para quitar la cápsula del rewólver, y por las persianas del colgadizo le hi-

cieron un disparo: salió súbitamente, y arrojó el rewólver á la frente de uno de los asesinos: se le abalanzan tres, logra desasirse de ellos, sube las escaleras para buscar otra arma, y al subir le disparan otro tiro. Apenas llegó á su cuarto, la policía le detuvo.

Castañon hallábase entretanto tendido en el suelo y exánime, con una herida que le atravesó el vientre, y habiendo recibido otro balazo, que entrándole por el costado le rompió una costilla, atravesándole el pulmon. A los veinte minutos del horrible atentado, entregó su alma al Criador, sin haber podído pronunciar ni una palabra siquiera, pero auxiliado por un sacerdote católico.

Al narrar escenas de tal naturaleza, no es posible hacerlo sin que la indignacion, ante la humanidad ultrajada, guie la pluma. Todas las versiones están conformes en que el acto fué un asesinato horrible. Los enemigos de España debieron protestar entonces, considerando fuera de sus filas á los perpetradores de aquel crímen horroroso.

A pesar de todo, aun despues de aquel suceso, ensañábanse algunos periódicos, órganos de la insurreccion, en la memoria del director de *La Voz de Cuba*, diciendo que en la Habana se le habia *canonizado*.

¡Cuánta amargura se siente al ver á los pueblos entregados á esas luchas fratricidas, durante las cuales se apela á criminales recursos para librarse de un adversario leal!

Si la historia tuviera muchas páginas como las que acabamos de narrar, seria preciso renunciar á todo progreso, á toda idea bienhechora para la humanidad; seria preciso creer que no era posible hacer desaparecer de la sociedad los mónstruos.

¡Triste cuadro! ¡Un asesinato consumado á la clara luz del sol, en un establecimiento público, y con los precedentes que el suceso tenia!

Ni la ofuscacion, ni la ceguedad de la pasion política, ni nada, podrá nunca atenuar la gravedad de aquel suceso. En la

persona de Castañon se heria entonces la personificacion de la causa de España.

La ira más aterradora encendióse en los pechos de los defensores de España, que atribuian aquel crímen á sus enemigos de siempre.

Dispúsose la traslacion del cadáver del malogrado director de *La Voz de Cuba* á la Habana.

Los restos de Castañon fueron acompañados hasta el embarcadero por honrados ciudadanos de la Union, que así demostraban sus simpatías hácia España. Asistieron tambien los cónsules de todas las naciones extranjeras, y las señoras de los de España y Francia: la primera le dedicó una corona. La fúnebre comitiva, concluia con un piquete con armas á la funerala.

A las ocho de la mañana del mártes, entró en el puerto de la Habana el vapor *Lavaca* conduciendo el cadáver, con bandera á media asta.

La célebre fragata *Zaragoza*, á cuyo bordo se dió el grito revolucionario en Cádiz, hallábase anclada en el puerto, y la banda de música saludó con una marcha fúnebre, en tanto que los oficiales y marineros se descubrian respetuosamente, y se arriaba el pabellon nacional á media asta.

Un inmenso gentío llenó el muelle apenas se divisó el vapor, y á los pocos instantes de llegar, ya estaban á bordo infinidad de personas notables, entre las cuales se contaban el segundo cabo y el gobernador político.

El júbilo que la Habana revelaba en dias como el de la entrada de los voluntarios; la animacion que entonces daba vida á un cuadro de entusiasmo y de alegría, veíanse trocados ahora en los tristes detalles de un exceso de dolor, de profunda amargura.

En hombros de sus amigos fué llevado el cadáver desde el muelle á la redaccion de *La Voz de Cuba*, hasta cuyo punto le acompañó una concurrencia inmensa, triste, con el majestuoso silencio con que los pueblos revelan las pérdidas irreparables.

Llegado el cortejo á la morada del que con tanto denuedo habia defendido la causa de España, alzóse la tapa del féretro, y los desconsolados amigos del desgraciado Castañon pudieron observar las huellas del crímen en aquel cuerpo inanimado. Ya en aquellos ojos no existia el destello que revelaba un valor á toda prueba; pero aquellos lábios sonreian como despues de dar un beso á sus hijos.

Cítanse dos rasgos de los dos desgraciados huérfanos Fernando y Rodrigo, que significan su educacion religiosa y su noble sentimiento filial.

Al darles noticia del trágico fin de su padre, con los sangrientos detalles de la escena, exclamó uno de ellos: «¡Ah!... ¿y se ha confesado papá?»

Oyendo la música y los cánticos sagrados que acompañaban á su padre á la morada de la paz, postráronse de rodillas, y cruzando sus manos, rezaron por el alma del que les dió el ser, interrumpiendo la oracion con los sollozos del dolor.

Grandioso y solemne fué el entierro de Castañon. Una muchedumbre inmensa se agolpaba á las puertas de la casa mortuoria, desde donde fué conducido el cadáver al cementerio, acompañado de una comitiva numerosísima. Los voluntarios disputábanse el honor de llevar en hombros el cadáver. La Habana presentaba un aspecto imponente. Negras colgaduras pendian de los balcones: coronas y flores caían sobre el ataud. En la puerta del cementerio, el poeta Camprodon dejó oir una sentida poesía, que conmovió á cuantos la escucharon. Durante el tránsito, al pasar por la calle de la Muralla, tomaron en hombros el féretro algunos oficiales de diferentes cuerpos de voluntarios, llevándolo largo trecho: los compañeros de redaccion del director de *La Voz de Cuba*, tambien condujeron el ataud desde la capilla al lugar del enterramiento. Al descubrir en el campo santo el féretro, lanzóse sobre él un individuo, impulsado por un movimiento de profundo dolor, y estampó un beso en la inanimada frente del cadáver. Llamábase aquel don Sebastian

Rosa, y era voluntario de la segunda compañía del segundo batallon. Las sociedades y teatros suspendieron las funciones, el comercio cerró sus establecimientos, y era todo en la Habana luto y consternacion.

El Casino de la Habana, en la misma noche en que recibió la noticia de la catástrofe de Cayo Hueso, imprimió y repartió una circular, invitando al público á tomar parte en la suscricion destinada á los desconsolados huérfanos, encabezándola aquella benéfica corporacion con mil pesos. Entre los indivíduos del Casino, distinguióse entonces por su actividad é interés en favor de aquel pensamiento, el secretario del Casino, don Manuel Crespo Quintana.

El general Caballero de Rodas, dispuso que al cadáver se le hicieran honores de capitan general, batiéndole marcha: adoptó á los hijos de Castañon en nombre de la pátria: á pesar de hallarse enfermo, levantóse de la cama para ver pasar el cortejo fúnebre, y pudieron observarse en su rostro las señales de su dolor que le arrancó lágrimas. El militar aguerrido, el corazon bien templado, el valor en los campos de batalla, dieron lugar entonces al más noble de los sentimientos.

El Banco Español de la Habana señaló una pension á los huérfanos, de cincuenta pesos mensuales, destinados á la educacion de los dos hasta la mayor edad. Todos se disputaban la iniciativa en los proyectos para aliviar la situacion de los huérfanos.

Los teatros dieron despues representaciones, cuyos productos se destinaron á la suscricion abierta á favor de los hijos de Castañon.

A cada momento, y por las distintas clases de la sociedad, veíanse manifestaciones entusiastas, como expresion del sentimiento que á todos embargaba: los pilotos y marineros mercantes, ofrecieron hachones para que ardiesen alrededor del cadáver: todos se disputaban el costo de los gastos para la lápida, y, en una palabra, pocas veces se ha visto en un pueblo tal uniformidad de sentimientos, tan sublimes rasgos de desinterés y

de respeto á la memoria de un hombre que se sacrifica por su pátria.

La Voz de Cuba, que habia suspendido su publicacion, continuó su comenzada tarea bajo la direccion de don Miguel Suarez Vigil.

El intendente don Emilio Santos, querido y respetado por todos, inició el pensamiento de una corona fúnebre á la memoria de Castañon.

Todos los periódicos defensores de España salieron orlados de luto, y publicaron notables artículos necrológicos y bellísimas poesías.

Los apuntes biográficos de Castañon, fueron escritos por el poeta don Teodoro Guerrero, á quien habia encomendado su amigo aquel triste encargo. Para probar la serenidad del jóven director de *La Voz de Cuba*, basta con referir el siguiente dato:

Hallábase en el establecimiento fotográfico de Cohner, con sus compañeros de redaccion y con el poeta anteriormente citado. Estaban allí reunidos para que el retrato de Castañon quedase en poder de sus amigos. En aquel momento insistieron todos en su propósito de hacer que cediese Castañon, que no fuese al sitio en donde le esperaba la muerte. Teodoro Guerrero llegó hasta el punto de predecir el sangriento desenlace; pero era un carácter firme, una voluntad de hierro, y abrazando entonces á sus amigos, les dijo: «Adios: si me matan, quiero que escribas mi biografía.» Guerrero cumplió aquel terrible encargo, y en su artículo se revelan el amargo dolor, las lágrimas que borraban cuantas palabras escribia.

Nació Castañon en Mieres del Camino, pueblo de la provincia de Oviedo, de donde salió en los primeros años de la juventud enviado por su padre para completar sus estudios á la Universidad. Recibió á los veintidos años la investidura de doctor en jurisprudencia. Su decidida aficion á la prensa, hizo que se dedicase con más predileccion á estos trabajos, y publicó en

Oviedo dos periódicos, titulados: *La Tradicion* y *El Invierno.*

Ya terminada su carrera, salió de Oviedo para la córte ansiando más espacio para sus nobles aspiraciones. Antes de emprender el viaje casó con doña Angela Llano, hija de la Habana, madre de los dos huérfanos.

En Madrid publicó Castañon un folleto político en 1859, titulado: *Un desengaño más y una ilusion ménos.* Defendia los principios de las fracciones capitaneadas por Rios Rosas, y á la sombra de aquel hombre ilustre, amparado por la proteccion del eminente patricio, comenzó la publicacion de un periódico, *El Dia.* Dirigió despues *La Crónica de Ambos Mundos*, defendiendo en sus columnas la candidatura del duque de Montpensier para el trono de Méjico, creyendo que con la elevacion de aquel príncipe, se conseguiria devolver la tranquilidad á aquel pueblo y la paz que tanto necesitaba. ¡Quién sabe si inspiraba á Castañon el presentimiento de lo que habia de suceder á cualquier príncipe que ocupára el trono de Méjico, y que no tuviera las condiciones de carácter que el duque de Montpensier, y las circunstancias que reunia don Antonio de Orleans, cuyo nombre levantó una bandera más tarde en España, sostenida hasta el último instante por el valiente é ilustre marino Topete, con dignidad, con noble firmeza, con una severidad inquebrantable!

Habiendo desaparecido en las luchas periodísticas la pequeña fortuna de Castañon, debilitado su espíritu por las contrariedades, y desalentado con los muchos reveses que se observan en el campo de la prensa, retiróse á un rincon de Asturias, y allí sirvió á su país como diputado provincial y consejero de provincia.

En julio de 1865 pisó el suelo de la Isla de Cuba, adonde fué despues de haber recibido una credencial del jefe de negociado de la seccion de Gracia y Justicia del gobierno de la Isla. No era el carácter de Castañon para la tranquila vida de una oficina: no tenia aquella atmósfera el ambiente que él necesitaba.

La isla de Cuba entonces parecia prepararse con dias de calma al terrible período de lucha que habia de sobrevenir.

Pasó despues á Puerto-Príncipe de secretario del gobierno, atrayéndose las simpatias de los camagüeyanos, en donde conoció á muchos de los que despues se lanzaron al campo tras el bello ideal soñado, y que tan triste realidad hizo nacer.

En julio de 1868 llegó Castañon á Puerto-Rico, nombrado oficial letrado del consejo de administracion de aquella isla. Tampoco encontraba Castañon en Puerto-Rico aire que respirar y que le diese la vida activa que necesitaba, y á los pocos dias se embarcó para Cuba. Entonces fué nombrado por el Banco Español, jefe de contribuciones encargado de establecer la recaudacion en la Isla.

En Holguin se encontraba cuando estalló la insurreccion en Yara. No pudo oir con indiferencia la narracion de lo ocurrido en la Demajagua y que tan funestas consecuencias trajo.

Regresó á la capital, ardiendo en su pecho la indignacion contra los que se levantaron al grito de «¡viva Cuba libre!» y surgió en él la idea de publicar un periódico, realizando su idea con el que se tituló *La Voz de Cuba*, primer paso de la desgraciada senda que habia de recorrer, primer escalon de un término fatal, pero primer resplandor de su gloria. Castañon fué buen padre, buen amigo y buen ciudadano. La palma de los mártires y la gratitud de la pátria le dan la recompensa.

Por el gobierno superior político de la provincia de Cuba, se publicó la siguiente disposicion:

«El excelentísimo señor gobernador superior político, se ha servido determinar, que los huérfanos don Rodrigo y don Fernando Castañon, queden desde esta fecha bajo su proteccion y amparo, como representante de la nacion, cuya noble causa defendia el padre de aquellos desgraciados, don Gonzalo, al ser alevosamente asesinado en Cayo Hueso.

»Habana, 1.° de febrero de 1870.—El secretario, *Cesáreo Fernandez*.—Señor director interino de *La Voz de Cuba*.»



Don José E. Triay, que entonces desempeñaba aquel cargo, contestó en los siguientes términos:

«Excelentísimo señor: En los momentos de suprema angustia en que se encuentran los deudos y amigos del que fué Gonzalo Castañon, y cuando todos, tendiendo la vista al porvenir, temblaban por la suerte de sus infortunados huérfanos, ha llegado la comunicacion de V. E. de hoy, á darles aliento y esperanza.

»No puede ya ser dudoso el porvenir de esos pobres niños, teniendo la proteccion y el amparo de la noble y generosa nacion española, dignamente representada por V. E., en aras de la cual se ha sacrificado su honrado padre.

»Reciba, pues, V. E. las gracias de todos, y Dios conserve su vida muchos años.

»Habana, febrero 1.° de 1870.—*José E. Triay.*»

Cuando se apela á criminales recursos para decidir las cuestiones políticas; cuando el asesinato empaña la historia de una causa, mucho tiene ésta perdido para los amigos del órden, para los que sostienen el movimiento progresivo de los pueblos (1) con el trabajo en todas sus manifestaciones.

(1) Estas reflexiones nos sugieren tambien el terrible atentado contra la vida del general Prim, en los momentos en que describimos el asesinato de Castañon, en la noche del 27 de diciembre de 1870, y cuyo suceso narraremos en el correspondiente capítulo, porque influyó en la política de un modo decisivo, hasta el punto de volver el señor Ayala á ser ministro de Ultramar, y de verse obligado por las circunstancias á formar ministerio don Juan Bautista Topete, partidario ardiente del duque de Montpensier.

CAPITULO III.

Presentacion de García en Arroyo Blanco: detalles.—Ataque de los insurrectos al destacamento de Punta de Pilon.—Operaciones militares de la division expedicionaria sobre Puerto-Príncipe.—El brigadier Goyeneche.—Armiñan y Bascones: el coronel Fajardo.—Los consejos de guerra: sentencias.—Sucesos gravísimos en la Habana: asesinato de Grunwald.—Ejecucion de Zamora.—Alocucion de Caballero de Rodas.—Otros párrafos de «El Republicano» de Cayo Hueso.—Documentos.—Viaje de Caballero de Rodas al Camagüey: alocucion á los insurrectos.

El acto de entregarse el cabecilla García fué en Arroyo Blanco, y con detalles de mucho interés.

El dia 23 de febrero por la tarde, presentóse al teniente coronel de Simancas, don Patricio Bray, un indivíduo con un pliego cerrado, preguntando por el jefe de las fuerzas. Llevado á presencia del jefe militar, entrególe el pliego, que era una instancia del teniente coronel de los insurrectos, don Manuel García, pidiendo indulto para sí y sus subordinados: el jefe de las fuerzas españolas, enterado de la instancia, dispuso que se atendiese al propio enviado por el cabecilla, y contestó á García que habia perdon y olvido para todo el que sinceramente fuese á cobijarse á la sombra del pabellon de Castilla: que lo ofrecia en atencion á su solicitud y arrepentimiento, en nombre del honor é hidalguía del pueblo español.

Tomáronse varias precauciones para evitar una celada, y se dispuso todo con el objeto de recibir á los presentados. Izóse al amanecer una bandera blanca, bajo la del baluarte, ordenando

que no saliese fuerza alguna ni vecinos del poblado, con el objeto de que no creyeran los que se acogian á la proteccion y amparo del gobierno, que se faltaba en un ápice á la palabra empeñada. Una familia que llegó á las ocho de la mañana, anunció por medio de una comunicacion de García, que éste no podria presentarse hasta despues de las doce, por hallarse reuniendo á su gente.

A las tres de la tarde, hora en que crecia ya la impaciencia de los que esperaban, por creer malogrado el éxito de la propuesta presentacion, hallábase ya García con los suyos sobre el campamento, marchando á la cabeza de la fuerza Juan de Dios Perez, que traia una bandera blanca. El teniente coronel Bray, convencido de que sus órdenes se habian ejecutado exactamente, adelantóse, y mandó que lo hiciera tambien el jefe de las partidas, y que las formase á un costado del baluarte. Tomados los nombres, dirigióles la palabra, manifestándoles que á nombre del legítimo gobierno de aquella provincia española, les ofrecia generoso perdon; que bajo la bandera de España tendrian paz y ventura, y que así como en el campo, enemigos, los combatia, así, si juraban santa obediencia y fidelidad al gobierno y su bandera, sabria levantarlos y protegerlos.

A una voz respondieron todos que juraban, y dieron vivas á España, al capitan general, al brigadier Portillo, al teniente coronel Bray y al batallon de Simancas. Acto contínuo procedióse á la entrega de las armas, y verificada esta se dió un abundante rancho á los presentados. Los soldados de Simancas les cedieron su rancho, y mezclados unos y otros estuvieron como si no los hubiese separado la inmensa distancia que habia entre los dos bandos opuestos. Los presentados, que pudieron apreciar la hidalguía y la nobleza de los defensores de España, ofreciéronse expontáneamente al teniente coronel, gritando: «¡viva la felicidad! ¡Mueran los traidores!» Que irian al fin del mundo como los llevara él, dijeron los que antes habian militado en las filas de la insurreccion.

Desde el 15 de noviembre, estaba procurando el jefe de Simancas obtener la presentacion de aquellas y de otras partidas, ya por medio de recados, ya como consejos enviados por medio de mujeres, á quienes permitia salir en busca de sus parientes, ó persiguiéndolos sin cesar para obligarlos á tomar la resolucion de presentarse.

Las dos partidas que se habian acogido al amparo del gobierno, eran la de Manuel García, la de Juan de Dios Perez Jaramillo y Fernando Perez.

El dia 22 de febrero, fué atacado el destacamento de Punta de Pilon por fuerzas numerosas de insurrectos. Hallábase el destacamento en la distribucion por compañías de la racion de carne, en el sitio destinado á matadero, cuando se observó á través de la espesa niebla, que un grupo inmenso se situaba al Oeste del ferro-carril. Los que vieron á los insurrectos, retiráronse á la trinchera, noticiando el hecho al comandante interino don Enrique Ruiz de Alcalá. Queriendo cerciorarse de la verdad, el mismo jefe divisó el compacto grupo que se acercaba hácia la trinchera. Acto contínuo, dispuso que la fuerza se situase convenientemente en las pantallas y tambores, para la más segura defensa del puesto, y dejó una compañía de reserva, con el objeto de poder atender á las eventualidades con rapidez y en el instante en que fueran necesarias. Un cañonazo de los insurrectos dió la señal de combate, cayendo la granada sin rebentar á pocos pasos de la trinchera. Habian hecho el disparo desde setecientos metros, llevando en primer término el cañon. Avanzaron despues unos seiscientos hombres, divididos en tres grupos y extendidos en guerrilla. Estos tres grupos iban seguidos por una columna central, como de dos mil hombres, que progresaban á retaguardia de aquella con un nutrido fuego, y al mismo tiempo con gritos atronadores de «¡viva Cuba libre y la república cubana!» Avanzaron hasta llegar los primeros al corral de ganado, distante ciento dos metros de la pantalla atacada: una vez allí, echaron abajo su cerca, y llevándose seis reses

que hubieron de abandonar para atender á los heridos. A tiempo que esto sucedia, por el lado de la vía férrea adelantábase una columna de trescientos hombres, al frente de la cual iba un cabecilla que recibió la muerte á manos del teniente Hurtado. Este contratiempo los hizo retroceder hácia la retaguardia de la columna principal, de donde habia salido. Despues de aquella columna, salió otra, y otra en seguida, hasta cuatro. Seguia lanzando proyectiles la pieza de artillería, hasta el número de diez. A poco rato cesó el fuego de cañon, sin duda por haberse inutilizado. Adelantáronse varios grupos de la guerrilla con intencion de verificar el asalto, pero al llegar al glásis viéronse contrarestados, y murieron muchos en la temeraria empresa.

Despues de dos horas de lucha tenaz y encarnizada, hicieron un último esfuerzo y se retiraron, persuadidos de que no era posible realizar su intento. Fueron considerables las pérdidas por parte de los defensores de Cuba libre.

Importantes operaciones se practicaron por la division expedicionaria sobre Puerto-Príncipe. El brigadier Goyeneche encontró ocasion de probar una vez más lo acertado de sus disposiciones y su pericia militar.

El dia 17 del mes de enero, salió con las fuerzas de su mando sobre el territorio conocido con el nombre de Najasa, con el objeto de recorrer las tres sierras comprendidas en el mismo.

La primera brigada, al mando del coronel Fajardo, con una seccion de artillería y dos de caballería, verificó la operacion de faldear la sierra de la derecha, llamada Guaicanamar, tomando el camino de Santa Cruz y pernoctando en San José de Arroyo Blanco, Jimirú, Sierrecita y San José de Guaicanamar, hasta el 21, en que llegó á Ciego Najasa. Goyeneche, con la segunda brigada á las órdenes del coronel Chinchilla, primera guerrilla volante, y el resto de la caballería y artillería, se dirigió el mismo dia 17 por el camino del Jagüey y Chorrillo, pernoctando hasta el 21 en Mamanayagua, Las Vueltas, San Fernando, Carrasco y Ciego Najasa. De conformidad con lo dispuesto, fué mu-

cha la decision con que los soldados trepaban por el frente y por los lados de las rocas, que hacian casi inaccesible la fortaleza. Posesionáronse acto contínuo de todas las obras, que fueron destruidas en parte.

Cuatro grandes barracones, capaces para más de mil hombres, fueron quemados por los insurrectos á la aproximacion de las tropas, con otros más pequeños, destinados á talleres de sastrería, carpintería y zapatería.

La correspondencia del marqués de Santa Lucía, puso en conocimiento del jefe de las fuerzas que el capitan general se hallaba en Arroyo Hondo, y con el objeto de dirigirse hácia aquel punto, hizo que se separaran las brigadas, marchando la primera por San José de Najasa para El Brazo, Sevilla, Palo Quemado y la Tana, y continuando él con la segunda por Jicotea, Tio Pedro, Ojo de Agua, Borbollon, Santa Lucía y Guaimaro, para ver si al mismo tiempo era posible caer por el frente y la retaguardia de las trincheras construidas por los insurrectos en las inmediaciones de la misma; pero no encontrándolos en ella, y sabiendo que el capitan general se hallaba sobre San Miguel, con direccion á Nuevitas, prosiguió la marcha con las dos brigadas hasta Tana. Desde allí salió la primera brigada por Sevilla, á caer á Sabanilla de Sibanicú, en donde á la vez reuniósele la primera brigada, despues de haber reconocido las dos fuerzas otros varios puntos. En aquellos observáronse á cierta distancia partidas exploradoras de los insurrectos, para enterarse de la marcha de la columna: otras partidas además, intentaron hostilizar las extremas vanguardias, compuestas de la primera guerrilla volante y contra-guerrilla del Orden, apoyándose en ligeros parapetos. No pudieron hostilizar impunemente, pues con acelerados movimientos salióseles al paso, y hubieron de dejar muertos en el campo y prisioneros en poder de las tropas. En este encuentro, y especialmente en el de San José de Guaicanamar, apoderáronse las fuerzas españolas de parte de la correspondencia del marqués de Santa Lucía, presi-

dente de la cámara, que estuvo próximo á caer prisionero, y de una bandera.

Continuaron su marcha las fuerzas hasta divisar la fortaleza del Asiento, de la cual no se tenian antecedentes: era formidable por su ventajosa posicion. Hallábase construida frente á un claro: al llegar á este punto la vanguardia, fué recibida por el fuego de unos cincuenta hombres, que vigilaban en los baluartes. Solo defendian la fortaleza aquellos cincuenta hombres, que la abandonaron, tomando el espeso bosque de la espalda, al ver que llegaba el coronel Fajardo por detrás de la finca; entró Goyeneche con la segunda por el camino de Cascorro, habiendo tenido antes una de las vanguardias de la primera guerrilla volante, un choque con las avanzadas de los insurrectos, que en número considerable se presentaron á la vista de las fuerzas españolas. No resistieron mucho tiempo los partidarios de Cuba libre, y hubieron de alejarse, dejando en el campo cinco muertos, entre ellos Bonachea (1), comandante jefe de estado mayor de Lopez Recio, y otro oficial. Fué recogido un niño, sobrino de Céspedes.

En cuanto se avistó la fuerte posicion que ocupaban los insurrectos en la loma Imias, á unos quinientos metros de distancia, pudo observarse la tala de árboles, y entonces se dispuso que el teniente coronel don Manuel Armiñan, con medio batallon de cazadores de Colon, y don Manuel Bascones con otro medio, llevasen adelante el plan de envolver á los rebeldes; pero antes de organizar aquellas dos columnas, los insurrectos que se hallaban ocultos y con el mayor silencio, hicieron con esto presumir á los exploradores que la trinchera estaba abandonada, y rompieron el fuego sobre la vanguardia y la cabeza del flanqueo de la derecha, que adelantándose salió al descampado, formando la parte lateral de la tala de árboles. Generalizóse al momento el fuego en toda la gran extension de las trin-

(1) Noticia del parte comunicado al capitan general por el brigadier Goyeneche.



cheras, con un disparo de metralla, enfilando el camino con la celeridad que se habia dispuesto: los jefes Armiñan y Bascones internáronse en el bosque con las fuerzas de sus cuerpos, y la del flanqueo de San Quintin y Pizarro que allí se hallaban, para moverse por ambos costados, segun las órdenes que tenian recibidas.

Lanzáronse las tropas con un arrojo digno de españoles sobre los costados defendidos de la posicion atrincherada, hasta asaltarla, aun á pesar de las muchas dificultades materiales que se oponian, y de las talas de árboles con que habian aumentado los obstáculos. Poco tiempo de esta extraordinaria acometida, fué bastante para hacer ceder en su defensa á los insurrectos. Asaltadas las trincheras, dueñas las tropas de la posicion, dispuso el jefe que medio batallon de San Quintin avanzase sobre el frente á paso ligero, seguido de medio de Pizarro, con sus jefes, apoyados por la artillería, que solo tuvo tiempo de hacer un disparo, á consecuencia de la rapidez de los movimientos de las fuerzas. Los insurrectos hicieron tres disparos con los cañones, que fueron retirados tan pronto como los soldados, que se apoderaron de las trincheras, pudieron salir en persecucion de los enemigos de España.

Las fuerzas españolas tuvieron un oficial y cuatro indivíduos de tropa muertos, tres oficiales y veintidos indivíduos de tropa heridos, y seis contusos.

De grandes resultados fueron las operaciones militares de aquellos dias. Destruyéronse muchas obras de los partidarios de Cuba libre, que se enseñoreaban por aquella parte del departamento. Despues de la accion en que el general Puello puso en dispersion á los insurrectos, las operaciones referidas anteriormente, contribuyeron á contrarestar los esfuerzos de los defensores de la independencia de Cuba.

Seguian los consejos de guerra funcionando con regularidad, y en la primera quincena de marzo dictaron sentencia de muerte y de presidio contra Fernando Bramosio y otros, encausados

hacia ya más de un año por los sucesos horrorosos del teatro de Villanueva. Aquellos sucesos se realizaron por creer entonces la primera autoridad que podia dejar el libre uso de los derechos individuales, hasta el punto que de ellos se abusó en un país tan amigo de su dignidad y tan ardiente defensor de la integridad del territorio. Poco pudieron decir á raiz de los acontecimientos los periódicos, pero un año despues, esto es, en la época á que se refiere esta parte de la narracion, decia una de las revistas quincenales, que la autoridad que entonces mandaba, desde por la tarde permitió que ondease la bandera de los insurrectos en el citado teatro, donde se daba una funcion á beneficio de los mismos, y adonde los laborantes concurrieron armados, y con sus mujeres é hijas vestidas con los simbólicos colores de Yara; que la sentencia dictada contra el presidente, concejal del ayuntamiento, que prometió bajo palabra de honor al harto confiado general Dulce, que no se alteraria el órden, y que la funcion teatral que iba á presidir no tenia carácter político, no podia ser más justa: los buenos españoles, añadia el periódico, han de sentir que no pueda ser por *ahora* ejecutada, lo mismo que las de sus compañeros de traicion, que se alejaron de la Habana cuando tan fácil hubiera sido prenderles, encarcelarles y castigarles.

Tales eran las opiniones de los conservadores de las Antillas y de todos los que sentian una verdadera idolatría por la integridad del territorio nacional.

Sucesos gravísimos alteraron la tranquilidad de la capital de la Isla, hallándose aquel pacífico vecindario próximo á volver á los terribles dias de enero del 69. Uno de los perturbadores del órden asesinó á un infeliz extranjero en el parque, sin provocacion de ningun género. La víctima fué Mr. Isaac Grunwald, recien llegado á la Habana para plantear una fábrica. Era aleman, y dejó una viuda con siete desgraciados hijos.

Véase el documento publicado por la primera autoridad á consecuencia del terrible suceso:

«*Gobierno superior político de la provincia de Cuba.—Secretaría.*—Las presunciones que existian en este gobierno sobre el orígen de sucesos recientemente ocurridos en la Habana, se han confirmado oficialmente. Los enemigos de España, que conceptúan bueno todo medio que favorezca sus fines; los que predicaron el incendio y el exterminio como sistema de guerra, y propalan diariamente en periódicos publicados en el extranjero las especies más absurdas; los autores del plan de Noche-Buena y de los telégramas de Cayo Hueso, circulando noticias de degüello, en su despecho al presenciar las pruebas de sensatez y de cordura con que respondia el pueblo de la Habana á la provocacion de los que tan bien conoce, idearon un nuevo esfuerzo, digno de los anteriores, así para desacreditar una benemérita institucion, que tan relevantes servicios ha prestado y sigue prestando al país, como para procurar complicaciones exteriores, objeto que han tenido siempre á la vista los órganos y corifeos de la rebelion.

»Estos, desde la sombra de sus guaridas, circularon consigna para que se inscribieran y alistasen en los batallones de voluntarios agentes *laborantes*, y para el asesinato del mayor número posible y clase más visible de extranjeros, que debian llevar á cabo, si no voluntarios, al ménos indivíduos que ostentaran prendas de su uniforme.

»A este plan obedece la desagradable ocurrencia del domingo 6 del corriente, y otras que las autoridades, hábil y fielmente secundadas, lograron hacer fracasar, sin perjuicio de la accion de los tribunales, que harán caer todo el peso de la ley sobre los culpables.

»El excelentísimo señor gobernador superior político, ha determinado que se haga público este descubrimiento, á fin de que sean conocidas las maquinaciones de tales enemigos. Los voluntarios son hoy el más firme apoyo del órden en las poblaciones, y S. E. velará por la reputacion que á fuerza de tantos sacrificios han adquirido, esperando ayuda de todos y de cada

uno, para descubrir á los criminales que pretendan ocultarse tras del uniforme.

»Habana, 22 de febrero de 1870.—El secretario, *Cesáreo Fernandez.*»

Los mismos consejos de guerra sentenciaron á otros individuos del movimiento revolucionario: el de la Habana sentenció á muerte al voluntario que mató al extranjero indefenso. El capitan general aprobó la sentencia, que fué ejecutada, formando el cuadro los piquetes de todos los cuerpos de voluntarios, sin que hubiera fuerzas del ejército en la capital, y sin que se oyera la más leve señal de reprobacion por aquel acto. Con este motivo, el general Caballero de Rodas dirigió á los voluntarios la siguiente alocucion:

«*Capitanía general de la isla de Cuba.—Estado mayor.—Seccion* 5.ª—Voluntarios: Hace dias que en esta capital tuvo lugar un suceso horrible, un atentado contra la seguridad personal, que dió por resultado la muerte de un extranjero y las graves heridas de otros dos. Estos extranjeros, con otro que por fortuna salió ileso, transitaban pacíficamente por uno de los sitios más públicos y concurridos de la poblacion, cuando se vieron acometidos, sin saber por qué, por un hombre que, armado de rewólver y puñal, y seguido de otros, le asestaba golpes de muerte. Esos extranjeros se hallaban bajo el amparo de la bandera española, y garantidos por las leyes del país: el asesino ultrajó las leyes y manchó nuestro pabellon; por eso acaba de sufrir la pena de muerte en justo desagravio.

»El desgraciado Zamora, que cometió y purgó su delito, era voluntario, y aunque cada hombre tiene su honra particular, la hay tambien colectiva, y la honra colectiva de todo el instituto se afectó con el delito, como ha vuelto á brillar sin mancilla despues del escarmiento.

»Voluntarios: desde la perpetracion del delito teníais formado vuestro juicio, y reprobándolo, esperábais al lado de la autoridad, como siempre, el fallo de la ley; la ley se ha cumpli-

do. Sepa la Isla, sepa España y el mundo, que sois los mejores apoyos del órden y la justicia, como lo sabe vuestro capitan general, *Caballero de Rodas.*»

Si habia ó no probabilidades de arreglo en la cuestion de Cuba, puede deducirse por las siguientes líneas de *El Republicano*, órgano de los insurrectos:

«Ya son inútiles las transacciones, ya no hay arreglos posibles; sangre, fuego, devastacion, ruina, muerte, miseria, anarquía, desencadénense como furias del Averno sobre Cuba; perezca antes que volver á hacer pacto con los españoles: 22 de enero, ¡fecha memorable, grabada con caracteres de fuego en el corazon de todo el que ama á Cuba! ¡Quiera el cielo concedernos que no vuelvas á aparecer para iluminar la vergüenza de que aún estamos atados al carro del déspota español! ¡Antes se sepulte Cuba en las olas del golfo mejicano; antes un cataclismo espantoso la destruya; perezca todo, pero no seamos por más tiempo colonos españoles! La muerte es preferible á la deshonra: ¡muramos mil veces antes que vivir deshonrados!»

Tratando de desmentir las noticias dadas por los defensores de España, publicaron los periódicos de los insurrectos comunicaciones que contradecian las afirmaciones de aquellas. Véase uno de aquellos documentos, fechado en el cuartel general en los Jagüeyes, y en el mes de octubre:

«1.° Recibidas en este cuartel general las atentas notas de usted, números doscientos cuarenta y cuatro y doscientos cuarenta y siete, tengo el honor de contestar á usted sobre los particulares que lo requieren, de órden del general en jefe.

»2.° Enterado de la comunicacion de esa secretaría al general en jefe de operaciones en Las Tunas, referentes á los amagos del enemigo reconcentrado en Manzanillo, este cuartel general tomará y pondrá en conocimiento de usted las medidas que se requieran para burlar por completo, en cuanto sea posible, los planes de aquel.

»3.° La comunicacion número doscientos cuarenta y uno al

C. mayor general del Camagüey, y trascrita en segundo lugar en la de esa secretaría al C. general en jefe, número doscientos cuarenta y cuatro, encierra varios particulares que tengo el honor de dejar contestados á continuacion.

»4.° Hechas por órden del C. general en jefe las averiguaciones necesarias, para esclarecer la verdad sobre la pérdida de una bandera por nuestras tropas en el ataque de Las Tunas, las diligencias han dado por resultado lo siguiente: Habiendo recibido el coronel Bernabé Varona la órden de no conducir al combate la bandera de su brigada, por no ser conveniente en ataques semejantes, este jefe, que hubo de recibir tarde el aviso, dispuso que fuese aquella ocultada en un sitio inmediato á la poblacion, como lo fué en efecto por el oficial abanderado; pero no recordó éste el sitio despues del ataque, y la bandera hubo de quedar extraviada, en donde la recogió sin duda el enemigo más tarde, siendo por tanto completamente falso que la bandera fuese conquistada en la lucha, ni que se diera muerte al oficial que la portaba, como ha publicado el enemigo con su habitual impudencia.»

Tratando del fusilamiento de Cuadrado, decia el documento:

«5.° El prisionero español, Cuadrado, fué pasado por las armas por órden de este cuartel general, en atencion á las razones sobre conducta subversiva observada por dicho oficial, expuestas directamente al presidente de la república, y de acuerdo con la autorizacion que éste dió al general en jefe para obrar conforme se lo dictasen la necesidad y la conveniencia.

»6.° Respecto al tercer particular á que se refiere la comunicacion que vengo contestando, queda anulado por el acuse de recibo de la del general en jefe, número mil cuatrocientos cuarenta y ocho, y que contiene la nota de esa secretaría, número doscientos cuarenta y siete. La razon de no haberse participado directamente la ejecucion de Benigno Tejada y el liberto Dionisio, es que siendo la secretaría de la Guerra el representante de aquel para con el ejército, este cuartel general considera di-

rigirse al Ejecutivo siempre que se dirige á esa secretaría, y vice-versa, tratándose de comunicaciones oficiales.

»7.° Habiendo recibido el general en jefe aviso de hallarse enfermo el general García, jefe de operaciones en Las Tunas, y aun noticias extraoficiales de su muerte, que seria indudablemente una gran pérdida para la república, dispuso inmediatamente, en la necesidad de sustituirle con un jefe de actividad, valor y patriotismo, que marchara á ocupar aquel puesto el general Modesto Diaz, que se hallaba en camino para este cuartel general.

»Tengo el honor de ser, C. secretario, con toda consideracion de usted, S. S., *Thomas Jordan*.—G. de E. M. general.

»Al C. secretario de E. en el D. de la C.»

El general Caballero de Rodas hizo un viaje á la capital del Camagüey, del cual se darán en otro capítulo más detalles. La siguiente alocucion expresa los deseos de la primera autoridad. Es un documento interesante, y que ha de servir para apreciar con imparcialidad los hechos:

«*Gobierno superior político.—Secretaría.*—Por primera vez desde mi arribo á esta Isla, cuyo mando me ha sido confiado por el gobierno de la nacion, me dirijo á los que están en armas contra España, extraviados de la senda del deber y de la de su propia conveniencia.

»Sé muy bien que muchos, que la mayor parte de vosotros, ha sido arrastrada á la rebelion por el engaño ó la violencia, y en esta persuasion, he de intentar aun como gobernador lo que estoy dispuesto á cumplir como soldado.

»Habitábais los campos feraces que proveian con abundancia á vuestras necesidades; gozábais de la dicha del hogar y de la familia, viendo seguro el fruto de vuestros sudores y el porvenir de vuestros hijos, y os dijeron que cabia dicha mayor renegando de la pátria y de la bandera que os ha cobijado, como sucedió á vuestros abuelos.

»Más de un año ha pasado desde entonces, y el desengaño ha

debido romper la venda con que cubrieron vuestros ojos, abusando inicuamente de la sencillez y de la credulidad en que víviais.

»¿Quiénes son vuestros jefes? ¿Acaso os han ocultado que son extranjeros mercenarios ó criminales reclamados por los tribunales civiles?

»¿Dónde está la libertad que os prometieron? ¿No habeis experimentado á costa vuestra, no sufrís aún la peor, la más horrible de las tiranías?

»Las invenciones con que han procurado extraviar, no solo vuestra inteligencia, sino la opinion del mundo entero, esos que os llevan por la senda del mal, pródigos de periódicos y de dicterios, no han podido impedir que la verdad en toda su desnudez se ofrezca á vuestra vista.

»Os dijeron que España, desgarrada por discordias intestinas, no podia enviar aquí ni un buque, ni un soldado, y contestan: la escuadra, que cierra el paso á los recursos prometidos; los batallones, que van estrechando vuestras guaridas, y la voz potente de millones de españoles, dispuestos á suceder á estos si necesario fuere.»

Y seguia con las siguientes consideraciones:

«Soñaron un gobierno que habia de hacer de Cuba un paraíso, y en efecto, no pudieron entenderse en otro acuerdo que en el de hacer más gobernantes que gobernados, ni hallaron otro medio de fomentar el país que el de reducirlo á cenizas.

»Contaron por dias las victorias, y no contentos con poner en sus papeles en huida constante al soldado español, pintáronlo sanguinario y desertor. Añadieron que la insurreccion crecia como avalancha, y forjaron en su ilusion una isla de Cuba, en la que dejaban á España unos cuantos puntos de la costa. Deciros esto á vosotros, testigos de todo lo ocurrido; á vosotros, que habeis presenciado cómo se estrellaba sin excepcion la bizarría del llamado ejército libertador, ante las guarniciones de los más insignificantes pueblecillos; á vosotros, que habeis visto partir

con los niños, las mujeres, los ancianos ó desvalidos, el vestido y la racion de ese soldado que os calumniaban.

»La falacia es arma que podrá utilizarse de momento, pero el tiempo la embota y la despunta. Ese prodigioso desarrollo de la rebelion, ya lo veis, se encuentra en la imaginacion febril de los que hacen la guerra cómodamente, instalados en el extranjero. El departamento Oriental y la jurisdiccion de Las Villas, renacen á la paz, habiendo vuelto á sus faenas ordinarias, libres de las contribuciones que los mismos que os guian pidieron al gobierno para sus siniestros fines, acogidos por la generosidad castellana, los que al fin han reconocido el error y el engaño. El departamento Occidental, que conservará el honroso dictado de Siempre Fiel, ha querido mostraros con la elocuencia de los hechos, lo que vá del órden á la anarquía. Mientras el terror y el desasosiego os privan de albergue y de reposo, y vagais sobre las ruinas de lo que fué patrimonio vuestro, allí se disfruta de la seguridad y la calma, impera la justicia, se desarrolla la riqueza con el mayor producto de los bienes, pues que habeis incendiado los que podian hacerles competencia; sube con el bienestar el crédito, y se vá preparando de una manera progresiva y segura la verdadera libertad, innata aspiracion del hombre.

»Así, al primer anuncio de una bandera rebelde que intentaba llevarles el infortunio que os aflije, se alzó en masa el país, y destruyó hasta el último de los que acompañaron al desdichado Arredondo, sin pedir auxilio á la autoridad y á la tropa para la defensa de intereses que tan caros les son, por no necesitarlos para dar testimonio del valor de los buenos cubanos.»

Ocupándose despues de su enérgico propósito, concluia así:

«Limitada, pues, la insurreccion á estas montañas del Centro, veis llegar una tras otra las columnas, innecesarias en otras partes; y, entendedlo bien, vá á empezar con todos sus estragos la guerra, de que todavía no teneis idea exacta. De hoy más, no habrá para vosotros hora ni lugar seguro: las cañone-

ras cercan las costas á que volveis los ojos; los batallones estrecharán la distancia que os separa de ellas.

»Esta es la razon de dirigiros mi voz autorizada. A nadie llamo, á nadie necesito: he advertido que la clemencia de mis antecesores, que dictó el indulto y el perdon, fué interpretada como signo de debilidad é impotencia, y no quiero imitarlos; pero aunque rebeldes hoy, no por ello deseo sangre vuestra, y he querido avisaros.

»Todavía los que os acaudillan han de prometeros auxilios y acontecimientos; aún siguen su sistema procaz, segun la nueva prueba dada por Quesada en Nueva-York, despues que lo expulsásteis de vuestro lado, elevando su ejército á sesenta y cuatro mil infantes y ginetes.

»Pesad las palabras de esos hombres y las mias, y conservad en la memoria éstas con que voy á concluir.

»Cualquiera que sean los sucesos, van á dar principio con actividad y energía las operaciones de este departamento.

»Excepcion hecha de los que constituyen el titulado gobierno, y de los que se han señalado como altos jefes, todo el que deponga las armas ante cualquiera de las autoridades legítimas, será bien recibido y tendrá garantida la vida.

»Puerto-Príncipe, 24 de marzo de 1870.—*Caballero de Rodas.*»

CAPITULO IV.

Visita del intendente de Hacienda á Cienfuegos.—La insurreccion en Sancti-Spíritus: documento del comandante general de dicho punto.—Estado de la Hacienda.—Las comisiones interventoras: recuerdo del general La Torre.—Fusilamiento de Maza y Arredondo, y de Fernandez Cueto.—Manifiesto de Escobar á las Cámaras de los Estados-Unidos de Colombia.—Detalles de las operaciones del brigadier Goyeneche.—Otras operaciones de las columnas de Valmaseda.—Disuélvense las contra-guerrillas de Boet y Ablanedo.—Detalles del ataque de los insurrectos al destacamento de Punta de Pilon.—Artillería de los insurrectos.—Episodios curiosísimos.—El jefe español Quesada.—Rasgos de valor: el sargento Martí: el capitan La Mata: el oficial Raya.—El capitan Trigueros.

El intendente de Hacienda don J. Emilio Santos, con una actividad incansable, procuraba organizar la administracion económica de la isla de Cuba, y queriendo enterarse por sí mismo del estado en que se hallaban los pueblos, giró una visita á varios de ellos, pudiendo conocer nueva y prácticamente las diversas necesidades de cada localidad y el estado de la administracion.

El 23 de febrero, hallándose el señor Santos en Cienfuegos, celebró una importantísima sesion el ayuntamiento, bajo la presidencia de aquel inteligente funcionario, cuya probidad y celo elogiaban los periódicos de la Isla. Reunidos, pues, los señores teniente gobernador, don Ramon Franch; el alcalde, don Agustin Goilizole; el teniente de alcalde, don Juan del Campo y don Francisco de Sotolongo y Perez; los regidores, don Fernando Palacio, don Nicolás Arias, don José Martinez Gordon, don

Juan Martinez de la Maza, don Juan Torriente, y además el secretario, señor don Augusto Font.

Hizo uso de la palabra el coronel Franch, para dar lectura á una memoria redactada por el teniente alcalde, señor Sotolongo y Perez. La memoria se referia á varios asuntos de interés local. El intendente manifestó al terminar la lectura, el agrado con que la habia oido, bosquejando al mismo tiempo el estado de la Hacienda en la isla de Cuba cuando él tomó posesion de su cargo. En un razonado discurso, aconsejó que mirasen con indiferencia la política, dedicándose á fomentar el desarrollo de los manantiales de riqueza.

Continuando su discurso, encomió los relevantes servicios prestados por los beneméritos cuerpos de voluntarios, cuyo uniforme, dijo, tenia orgullo en vestir, haciendo constar que, así como por lo general los institutos populares armados suelen ser elementos perturbadores y disolventes, los de aquella Isla lo eran de conservacion, puesto que á ellos incuestionablemente se debia la salvacion de aquella provincia española.

Por último, despues de expresar la benevolencia de sus sentimientos hácia la poblacion de Cienfuegos, y respecto de la ilustre corporacion que la representaba, ofreció ocuparse con el mayor empeño de la resolucion de los importantes particulares sometidos á su consideracion, disponiendo que en comunicaciones separadas se le trasladase extractado cada uno de ellos, ya para resolver desde luego sobre los que directamente le concerniesen, ya para apoyar los que fueran del resorte del excelentísimo señor gobernador superior político, para su breve despacho.

De nuevo tomó la palabra el señor Franch, y siendo fiel intérprete de los sentimientos de la municipalidad, expresó á su excelencia la íntima satisfaccion con que acogia sus importantes manifestaciones, y la profunda gratitud que le inspiraban sus benévolos ofrecimientos, asegurándole que el pueblo de Cienfuegos, que sin conocerle habia admirado sus resoluciones, con-

servaria siempre un grato recuerdo de la visita con que habia querido distinguirle.

En marzo de 1870, aún la insurreccion contaba con algunos elementos en Sancti-Spíritus, á juzgar por el siguiente documento:

«*Comandancia general de Sancti-Spíritus y Moron.—Estado Mayor.—A los comandantes militares, jefes de zona y destacamentos.*—En vista de los auxilios que la insurreccion adquiere de los vecinos que aún quedan en los campos, he resuelto que se reconcentren á los destacamentos, construyendo sus casas á tiro de fusil de los mismos, sin distincion ni excusas de ningun género, los que existan en el campo, en el término de ocho dias.

»Despues de ser de dia, podrá permitírseles vayan á sus fincas á trabajar, pero antes de ser de noche, deberán estar de vuelta en el poblado.

»A los que no tuviesen fincas, se les obligará á trabajar las tierras inmediatas á los fuertes y poblados, en el espacio de media legua alrededor de aquellas, en esta ciudad en los egidos.

»A los indivíduos procedentes de la insurreccion, se les dará una cédula de vecindad, expresando en ella esta circunstancia, esto es, que son procedentes de la insurreccion.

»A todos aquellos que fuesen habidos á mayor distancia de media legua de los poblados, sin un pase del comandante militar de fuerte ó poblado donde resida, que acredite van á trabajar sus fincas, y que solo podrá servir para ocho dias, será tratado como insurrecto.

»Queda terminantemente prohibido extraer efecto alguno de los poblados, pudiendo traer de las fincas para éstos cuantos recursos puedan tener y producirse en ellas. A los que sacasen efectos de la ciudad ó poblado, se les tratará como insurrectos.

»Los ingenios armados y fincas que tambien lo estuviesen, se les considerará como fuertes guarnecidos por las tropas, á los que con intervencion del comandante militar de los fuertes y de

la fuerza, se permitirá llevar los efectos que pudiesen necesitar para el consumo de los reconcentrados.

»Todo indivíduo que se encuentre en el campo despues de anochecer, así como tambien antes de la hora fijada para salir por las mañanas, será tratado como insurrecto.

»Los jefes de zona y destacamentos me serán responsables del puntual cumplimiento de esta órden.

»Sancti-Spíritus, 8 de marzo de 1870.—El C.»

El estado de la insurreccion en Villaclara en la época en que llega la narracion, lo revela la siguiente carta del cabecilla Lorda.

«C. general C. Roloff.—Como se lo decia á usted en mi última comunicacion, su presencia era indispensable; la revolucion de Villaclara se ha hundido completamente.—Hé aquí los sucesos que han acontecido: despues de la dispersion de Mina Rica tomé el mando como usted mandó, y en seguida procedí á recoger toda la fuerza; una vez reunida, me decidí á compartirla en tres pequeñas columnas, porque así aglomerados teníamos que perecer, tanto porque el enemigo nos hubiera perseguido á todo trance, como porque ya no se encontraba absolutamente vianda alguna. La medida que acababa de tomar, que segun mi corto entender, era la más acertada, tampoco pude llevarla á cabo por la obstinacion del enemigo en perseguirnos dia y noche y por la falta de fulminantes. Por consiguiente, me ví obligado á marchar hácia Remedios.—El C. Tomás Machado, á la cabeza de las compañías al mando de los CC. Jesús Consuegra, Jesús Diaz Chaviano, la escolta y los rifleros, rompió la marcha mientras yo solicitaba al C. Luis García para encargarlo de la compañía de Doroteo y Juan de Dios.—Con la misma marché para la jurisdiccion de Remedios, donde me encuentro actualmente con la noticia de la presentacion de Lino y la columna á su mando. No tengo aun la seguridad de la noticia, pero ya la he recibido por varios conductos. Considere usted con todo esto en qué estado estará la revolucion en Villaclara.—Le suplico á

usted, pues, venga inmediatamente y procuremos poner algun remedio al mal.—Yo marcho á reunirme con Salomé, mientras usted me mande sus órdenes, así creo escaparemos mejor.—Sin más, soy de usted S. S. Q. B. S. M.—Brigadier G. Lorda.»

Grandes y ventajosísimos resultados obtuvo la hacienda en la isla de Cuba á consecuencia del pensamiento iniciado por el general La Torre, de cuyo proyecto se hizo mencion en otro capítulo, como de la reunion celebrada bajo la presidencia de aquel comandante general en 16 de mayo de 1869. Tan ostensibles eran las ventajas de lo determinado en aquella reunion, que el intendente general de Hacienda hubo de hacerlo constar en una esposicion al capitan general. En aquella época se resolvió la intervencion de comercio por comisiones nombradas al efecto para la recaudacion de las rentas de aduanas. Comparando el intendente los productos de la aduana de la capital en el cuatrimestre comprendido en los meses de setiembre á diciembre de 1868 y 1869, dice: «Sintetizando, pues, este gran suceso, aparece el siguiente agradable resultado.—Con cuarenta y seis buques *ménos*, con veintiunmil cuatrocientas ochenta y seis toneladas productivas *ménos*, y con tres mil novecientos veintidos bultos *ménos*, ha obtenido V. E. I. en el cuatrimestre que comprende á su administracion, escudos, mil cuatrocientos cincuenta y ocho millones trescientos ochenta y cuatro mil ochocientos diez y siete MÁS, en el derecho contraido por importacion, ó lo que es lo mismo, un aumento real de CIENTO SESENTA POR CIENTO. Con tales hechos bien se pueden suprimir contribuciones sin peligro.»

Este resultado fué tan bien recibido por la prensa, que *La Bandera Española* de Santiago de Cuba, que vió una idea salvadora en el citado proyecto cuando se inició, escribió las siguientes líneas despues de leer el párrafo de la exposicion á que nos hemos referido:

«Estas palabras emanadas de tan autorizada pluma, son demasiado solemnes, estos hechos son demasiado elocuentes para

que no nos detengamos un momento siquiera sobre ellos. Ellos significan, que el país representado por su parte más ilustrada y sensata, ha comprendido cuál es el verdadero camino de su regeneracion, sintetizada en esta sola y elocuentísima palabra: *Moralidad*, MORALIDAD, MORALIDAD. ¡Abajo las quimeras! ¡Abajo los ensueños fantásticos de imaginaciones alucinadas ó enfermas! ¡Abajo el vértigo de las pasiones políticas, que pretendiendo desviarnos de la verdadera vía de nuestra salvacion, quiere hundirnos en el torbellino de las revoluciones, y hacernos desaparecer en el abismo!

»Pero ese bálsamo de vida ha principiado bajo el mando del excelentísimo señor don Simon de La Torre, cuando en 15 de mayo de 1869 se celebró en esta ciudad, bajo la presidencia de aquel ilustre general, la primera reunion del comercio, de hacendados, propietarios y personas notables del país por su saber y posicion social, con el objeto de tratar de la intervencion de aduanas sobre el proyecto concebido por algunos señores de este comercio.»

El dia 16 de marzo fué fusilado el cabecilla don Luis Maza y Arredondo: era de cuarenta y dos años de edad, natural de la Habana, y casado. Sus declaraciones en el proceso que se le formó, manifestaron que cuando le aprendieron venia de la Macagua, jurisdiccion de Cienfuegos; que cuando salió de dicho punto le acompañaban cincuenta hombres, algunos blancos, nueve de color y diez chinos. Dirigíase entonces á la parte Oriental, para ver si encontraba alguna gente más sublevada y unirse á ellos, defendiendo la causa de Cuba; que en Jagüey Grande vió tan cobardes á los suyos, que se decidió á dirigirse á cualquier punto entre Alquizar y Bahía Honda, pasando por una zanja que tenia una represa, y costeando el ingenio Luisa, hasta el punto en que cayó prisionero. Las armas que llevaban los que le seguian, eran unas compradas y otras tomadas en las fincas de Cienfuegos, en los primeros dias de la revolucion. Habia leido en un periódico del Norte, que entre Bahía Honda y

Alquizar se encontraban partidas insurrectas, y puso en práctica el proyecto de unirse á ellas: reuniósele la gente de Ciénaga de Zapata, que se le dispersó al pasar un puente. Notóse alguna contradiccion en lo manifestado en sus declaraciones, y fué sentenciado á pena de muerte, que se ejecutó, satisfaciendo los deseos de los que creen que las ideas políticas pueden apagarse con la muerte de los que las sostienen con las armas en la mano.

Otro de los fusilados en el mismo dia, fué don Rafael Fernandez Cueto, que cayó prisionero con Arredondo. Era tambien vecino de Cienfuegos, y estaba estudiando en la Habana para abogado: tenia veintidos años. Hijo de un abogado de Cienfuegos, arrastrado por el entusiasmo febril de la juventud, y temiendo como su padre que se cometiese con él algun atropello, huyó al monte con su padre, pero segun sus declaraciones, no hizo fuego ni tomó las armas, antes al contrario, abandonó á su padre en cuanto supo que se dirigian á Vuelta Abajo, pues él lo que deseaba era unirse á su madre, que estaba en la Habana, y que se llamaba doña Cármen Bouyon. Como le encontraran en el acto de aprehenderle con un machete y un retaco en la mano, manifestó que le habian puesto en la mano aquellas armas, en la dispersion de la gente al pasar el puente de la villa de Güines.

A las Córtes de Colombia acudieron los insurrectos en demanda de reconocimiento de beligerancia. Para dar informes del verdadero estado de la insurreccion, dirigió el señor Escobar el siguiente manifiesto á la Cámara de aquellos Estados. En estos términos estaba concebido el documento:

«Honorables senadores y representantes:

»En momentos en que se está discutiendo el proyecto de decreto que reconoce en los cubanos los derechos de beligerancia, bueno será que los ciudadanos senadores y representantes sean informados por un testigo, presencial é imparcial, de los acontecimientos que han pasado en la isla de Cuba, carácter de la insurreccion y estado actual de ella, para de esta manera for-

marse una idea exacta de las cosas, y no festinar un proyecto de decreto que no reporta utilidad alguna, ni á los Estados-Unidos de Colombia ni á los cubanos, sino que, por el contrario, perjudicará á los comerciantes de este país, y hasta seria ridículo ya hoy, vencida la insurreccion de Cuba, reconocer beligerantes que no existen, sino una que otra partida que anda ocultándose en los montes; gobierno que no existe ni ha existido sino de farsa y en comités, reunidos en New-York, en Jamaica y en Veracruz.

«Despues que la última revolucion de España selló las conquistas de sus libertades en la batalla de Alcolea, triunfando de la dinastía que reinaba y arrojándola de su suelo, lo primero que hizo el gobierno provisorio, y despues las Córtes Constituyentes, fué hacer partícipe á la isla de Cuba de la conquista hecha con sangre española, enviando á dicha Isla de capitan general al excelentísimo señor general Dulce, uno de los generales de la revolucion, con facultades extraordinarias y autorizacion suficiente para decretar, como en efecto decretó, la elevacion á provincia española de la hasta entonces «colonia de Cuba,» concediéndole todas las libertades que el país más civilizado pudiera apetecer, «como libertad de imprenta, libertad de cultos, libertad de asociacion y derecho de representacion en las Córtes constituyentes,» pero conservando, como cualquiera otra nacion lo hubiera hecho, y aun estas mismas repúblicas, la integridad nacional y territorial.

»Los cubanos aprobaron la revolucion de España para insurreccionarse, y á pesar de la nobleza y generosidad con que el gobierno los hizo partícipes de todas estas libertades, ellos establecieron como principio «fuera españoles,» para quedar dueños absolutos de la Isla. No hubieran, por cierto, los Estados-Unidos de Colombia dejádose arrebatar una de sus propiedades, ni romper su integridad nacional y territorial, sin luchar hasta el último momento: con tanta mayor razon España, que con su sangre, con su industria y su constancia, ha llevado la

isla de Cuba á la altura de civilizacion, riqueza y prosperidad en que no se encuentran ni los Estados-Unidos de Colombia, ni ninguna de las otras repúblicas hispano-americanas; y esto, debido solo á los españoles, pues debe saberse que lo que ha pasado y pasa constantemente en la isla de Cuba, es lo siguiente: Vienen de las provincias de España á la isla de Cuba los españoles, ya con su industria, ya colocándose al lado de un mostrador, durante doce ó veinte años, y á fuerza de economía reunen un capital, y cuando tienen veinte ó treinta mil pesos, entonces buscan una hija de Cuba (generalmente pobre) para casarse con ella; y á los hijos que tienen, en lugar de reducirlos á ese mostrador, para que continúen el oficio de su padre, les dan otra carrera; el español continúa siempre lo mismo; y al hijo cubano lo mandan á las universidades ó á Europa á educarse, y generalmente los cubanos no se dedican á otra cosa que á la literatura, á la medicina ó á la abogacía, desdeñando y teniendo á ménos el comercio y las artes industriales.

»¿Quereis saber cuál ha sido la índole, carácter y sistema de la insurreccion? Ha sido este: empezar por poner fuego á pueblos y propiedades productivas, huyendo despavoridos al vislumbrar las bayonetas españolas, sin haber tenido nunca una capital en su poder, ni haber presentado batalla formal, ni obtenido un solo triunfo que pudiese darles carácter suficiente para reconocerles como beligerantes, ni aun por los Estados-Unidos de América, donde tantos esfuerzos han hecho los cubanos para que se les reconociese, y donde no solamente existia simpatía por la causa de ellos, sin interés peculiar á los Estados-Unidos, y sin embargo, el gobierno, despues de recibir los informes que le rindió el Comodoro que expresamente envió con el objeto de estudiar el carácter y estado de la insurreccion de Cuba, no solamente no los ha reconocido como beligerantes, sino que el presidente actual, general Grant, en su mensaje al Senado de los Estados-Unidos, que está actualmente reunido, aboga por el no reconocimiento de ellos, y ha dictado medidas

muy severas para impedir una que otra expedicion de soldados mercenarios, que salian de sus puertos para la isla de Cuba.

»Estas expediciones, se componian en su mayor parte, de franceses, alemanes, americanos ó irlandeses, enganchados por las juntas cubanas establecidas allí. En New-York existian más de diez mil jóvenes cubanos emigrados, aptos, fuertes y robustos para tomar las armas, y sin embargo no lo hacian, ni iban á derramar su sangre, ya que querian formarse pátria independiente, sino que á fuerza de dinero compraban soldados mercenarios que fuesen á arrostrar la metralla y resistir el empuje y valor de las bayonetas españolas, quedándose ellos bien «confortables» en los hoteles. Esto mismo han hecho, con algunas excepciones, las juntas que se establecieron en Veracruz y Jamaica, y á estos son á los que vosotros, honorables senadores y representantes, quereis denominar patriotas y reconocer como beligerantes.

»Es por datos de esta naturaleza que los Estados-Unidos de América, estando á treinta y seis horas de distancia de la isla de Cuba, no los han reconocido.

»¿Quereis saber cómo pelean? De la siguiente manera: se avanzaba una columna española, y los insurrectos, precisados á batirse, cogian los negros de las fábricas de azúcar, los colocaban desarmados é indefensos en hileras por delante de los soldados cubanos; el hombro de dichos negros servia de mampuesto para apoyar el fusil, hacian la descarga, y á lo que los españoles contestaban, los soldados cubanos se tiraban al suelo, boca abajo, y los pobres negros recibian de pié, en pleno pecho, las descargas de los últimos.

»Estos informes no ha podido dároslos el honorable senador señor Arosemena, porque los que él puede rendiros son de fuente cubana, puesto que el mes de mayo ó junio del año próximo pasado, fué el señor Arosemena nombrado por una de las juntas de que arriba he hecho mencion, encargado para abogar con el gobierno de esta nacion y en las Cámaras, el reconocimiento

como beligerantes de los cubanos. Tampoco creo que dicho honorable senador tenga los datos suficientes del estado actual de la insurreccion, como los tiene el que suscribe, que hace poco tiempo ha venido de la isla de Cuba, donde ha permanecido durante nueve años, y que recibe correspondencia detallada é imparcial en cada paquete. Las últimas noticias que se han trasmitido, son: que la insurreccion está completamente vencida, los generales en jefe de ella fugitivos, y muy pronto quedará hecha la pacificacion absoluta de la Isla, de tal manera, que si vosotros sancionais el decreto de reconocimiento de beligerancia, es más que probable que venga á ser ridículo y extemporáneo reconocer beligerantes que tal vez hoy ya no existan, y que aunque existiesen no reportaria utilidad alguna á los cubanos, y sí perjuicios al comercio de Colombia, y muy especialmente á algunos ciudadanos colombianos que, no solamente se han obtenido simpatías y proteccion de parte del gobierno español, sino que actualmente, y hace mucho tiempo, están viviendo y mantienen sus familias con sueldos de empresas sostenidas por el gobierno de los Estados-Unidos de Colombia, una vez que sus cámaras de plenipotenciarios sancionasen el decreto de reconocimiento de beligerancia de los cubanos, y por consiguiente, declarándose de esta manera en guerra con España. Si esta nacion mandase solo un par de fragatas blindadas á bombardear uno de vuestros puertos, ¿qué clase de marina se opondrá? ¿Qué guarnicion en sus fuertes sin cañones? A la verdad, no haria más que pasar por una humillacion, á causa de su decreto inútil.

»Mi permanencia, profesion de médico, posicion y relaciones, me han hecho conocer á fondo la cuestion de la isla de Cuba, me han obligado á elevaros respetuosamente mi voz, para rendiros los anteriores verídicos informes, y que antes de aprobar en vuestra sabiduría el decreto de reconocimiento de beligerancia de los cubanos, tengais la bondad de meditar en ello, á fin de que no causeis un mal positivo por un bien aparente.—Bogotá, febrero 16 de 1870.

»Honorables senadores y representantes.—*Fernando Escobar.*»

Los detalles de los movimientos militares de la columna de operaciones del brigadier Gonzalez Goyeneche, en las inmediaciones del Corralillo y en Los Mercados en el mes de febrero, son dignas de especial mencion.

Al amanecer del 14, salió con los batallones primero del Rey y Colon, dos compañías de cada uno de los de Pizarro y Hernan Cortés, la artillería y dos secciones de caballería de la Reina, por el camino real de la Habana, ordenando al coronel Chinchilla que con el batallon peninsular de San Quintin, seis compañías del de Pizarro y dos secciones de caballería, lo verificase por la derecha, atravesando en donde no hubiese camino casi paralelamente por potreros, y se dirigieran por la izquierda el coronel Acosta, jefe accidental de la primera brigada del Orden, y seis compañías de Hernan Cortés, para envolver completamente el paraje antes mencionado.

Al llegar la seccion de la derecha á la finca de don Jacinto Agramonte, unos cincuenta insurrectos aguardaban, parapetados en la casa del ingenio, é hicieron fuego á la extrema vanguardia, compuesta de fuerza de Pizarro, siendo desalojados por los españoles. Entretanto el coronel Chinchilla procuró cortarles los flancos con otras del mismo cuerpo de San Quintin.

En el potrero de San Pablo, volvieron á presentarse sobre trescientos insurrectos, desplegados en línea y ocupando una posicion ventajosísima, asegurada por el espeso bosque que cubria la retaguardia, y rompieron el fuego sobre la vanguardia, que reforzada por el teniente coronel de Pizarro con parte de su batallon, apoyada por una seccion de caballería de la Reina y con los flanqueos de San Quintin por los costados, les contestó, avanzando con denuedo.

Generalizóse el fuego por estas compañías, desplegadas bajo la direccion de sus respectivos jefes, con un órden que imponia á los enemigos, logrando con un ataque á la bayoneta lanzarse

sobre ellos, dispersarlos y perseguirlos hasta el centro del bosque.

La extrema vanguardia de la columna de la izquierda formábanla guerrilleros del Orden, que sorprendieron una avanzada de los contrarios, haciendo un muerto y un prisionero.

A una hora préviamente fijada, cayeron las tres columnas por diferentes puntos sobre aquel en que se creia hallar á los insurrectos, pero noticiosos éstos de que el movimiento de las fuerzas españolas era hácia aquel sitio, habíanlo abandonado. Una pequeña avanzada, que tenia el encargo de observar las operaciones de los defensores de España, fué perseguida y alcanzada por los guerrilleros del Orden, en cuya persecucion murieron dos de los insurrectos.

Prosiguiendo el plan de operaciones, en el punto del camino que vá del Peralejo á Las Corcobadas, divisó la extrema vanguardia una avanzada de los rebeldes, bajo la inmediata proteccion de la fuerza montada del Orden, y con muy corto número de armas sostuvieron el combate con unos doscientos insurrectos. En aquel instante acudió el coronel Acosta con la compañía de Hernan Cortés, que iba de vanguardia, reforzada con tres más del mismo cuerpo, haciendo avanzar á la vez con celeridad los flanqueos, á vista de cuya fuerza dispersáronse los defensores de Cuba libre, no sin perder algunos de los soldados de sus filas.

En el mismo dia efectuó su marcha la segunda brigada, por la derecha de la del jefe de las fuerzas, atravesando algunas fincas sin novedad.

Al amanecer del 16, dirigióse el citado jefe con la primera brigada á caer sobre el ingenio Las Parras, marchando por la derecha la segunda, cuya caballería sorprendió en San Agustin una avanzada insurrecta.

Hallábanse, pues, las tropas en el punto céntrico de la insurreccion de Caunao, pero lo encontraron abandonado.

Unos doscientos insurrectos, situados en favorable posicion,

defendiéronse desde una extensa cerca de jiquí, de la cual se enfilaba de frente el camino que tomó el jefe con la primera brigada. Aquellos doscientos hombres hicieron un fuego nutrido, pero inútil, por hallarse fuera del alcance de los proyectiles la columna á que se dirigian.

Los guerrilleros del Orden fueron los encargados de batir á aquellos insurrectos, con dos compañías del Rey, conducidas por su primer jefe, y los flanqueos de este cuerpo, y además dos secciones de caballería de la Reina, en busca de paso para envolver la derecha del enemigo.

No tardó mucho en dejar libre la posicion la partida que se habia defendido con tanto teson, porque fué irresistible el ataque dado por las citadas fuerzas, al mando del coronel Acosta. Declarados en fuga los enemigos de España, fueron perseguidos por la caballería.

A la salida del ingenio Santa Inés, reuniéronse las dos brigadas.

Al amanecer del 17, fueron dictadas por el jefe las disposiciones convenientes y oportunas para envolver las obras de las fuertes trincheras sobre el puente del rio Piedra. Setecientos metros de desarrollo tenian aquellas trincheras, en las cuales habian trabajado más de cuatrocientos hombres por espacio de veinte dias.

No fueron defendidas dichas trincheras: mientras eran destruidas é incendiadas, una partida de cien insurrectos hacia fuego á una compañía del Rey, que cubria la retaguardia. Inmediatamente salió el coronel Chinchilla con la fuerza más próxima del mismo cuerpo, y utilizando la caballería, cargó con arrojo en impetuosa embestida.

Las operaciones de la columna de Valmaseda en el mes de marzo, fueron de importancia. Despues de los decisivos movimientos llevados á cabo en los espesos montes de Barajagua, en la jurisdiccion de Holguin, por los batallones de San Quintin, Bailén y Matanzas, comenzaron á observarse los resultados. Las presentaciones se sucedian sin interrupcion. Máximo Gomez,

perseguido y acosado en todas direcciones, hizo entrar el desaliento entre los suyos, que fueron derrotados por no haber tenido ocasion de presentarse á las autoridades.

En los montes de Barajagua quedaron más de doscientos cadáveres, y se presentaron más de dos mil partidarios de la insurreccion.

Por algun tiempo permanecieron en la inaccion los insurrectos, y las muchas presentaciones detuvieron el paso de las columnas españolas.

En aquellos dias, Máximo Gomez pudo burlar la vigilancia de las tropas. En una carta cogida durante una encarnizada lucha, sostenida por el batallon cazadores de Matanzas, puede verse el estado á que habia sido reducido Gomez en la época á que se refiere la narracion.

El coronel Weyler salió á la una de la madrugada del 20 de febrero del campamento, con el fin de hacer un reconocimiento por el camino de San Buenaventura y el Parral, sin más que algunos disparos de pequeñas avanzadas. La columna tomó tres trincheras de frente y flanco y de quinientos cincuenta metros de largo. En el último punto se encontraron unos cien hombres de la partida de Julio Peralta que no fueron apresados por una equivocacion, pues la bandera insurrecta la tenian caida descubriendo solo la faja roja confundiéndose con la española. Los trajes de los insurrectos en nada se diferenciaban de los que usaban las tropas.

Dada la voz de «quién vá» avanzó el capitan Laso de la Vega sin contestar una palabra, ni disparar un tiro: las voces de los insurrectos repitieron las de «qué regimiento,» y Laso avanzaba entretanto, hasta que un soldado de la vanguardia contestó: «Valmaseda.» Al oir esto los insurrectos buscaron salida inmediatamente por el puente que á la espalda tenian. Hízoles una descarga la vanguardia, dejando cinco muertos y seis heridos de los insurrectos.

El dia 21 hiciéronse nuevos reconocimientos sobre las lo-

mas de Almiquí, en donde se encontraron muchos bohíos abandonados.

El 22 siguieron los reconocimientos por el camino de Palmarito y Cauto el embarcadero, logrando alcanzar á la partida de Luis Figueredo, compuesta de unos cuarenta hombres de los que hizo prisioneros tres con muy poca tropa el coronel Weyler; pues el resto del batallon y escuadron operaban por otras vias. Por la noche, valiéndose de una emboscada, fué hecho otro prisionero y por él se supo que Julio Peralta se hallaba en Magibacoa, á cinco leguas de San Lorenzo y siete de las Tunas; que habia recibido municiones del interior, y procedentes de los Estados-Unidos; que reunia numerosas partidas y se atrincheraban en el camino para atacar á las columnas que se presentasen despues de replegarse todas las familias hácia Magibacoa.

Trataban los insurrectos de impedir que las columnas españolas penetraran en la jurisdiccion de las Tunas. Mil negros se ocupaban en la construccion de atrincheramientos, de los cuales fueron tomados trece, como ya se ha dicho, con solo doscientos cincuenta hombres de infantería, veinte caballos, mandados por el alferez don Manuel Lopez, y algunos proyectiles disparados por el capitan don Manuel Romero. Las trincheras destruidas el dia 20 desde San Buenaventura al Parral, fueron nuevamente tomadas por los insurrectos y ocupadas, pero dos cargas á la bayoneta consiguieron alejar á los defensores. Siete horas duró el fuego, pues la defensa fué de las más tenaces.

Habíanse plegado todos los insurrectos de aquellos puntos en la copa del monte, frente á un potrero, y el coronel Weyler dispuso que la columna fuese á su encuentro decididamente. En un camino abierto, al llegar al frente del sitio ocupado por los insurrectos, recibieron las primeras fuerzas una lluvia de balas, de las cuales resultaron varios heridos. Con gran serenidad dirigióse el capitan don Dámaso Muñoz y Azofra á ordenar un movimiento envolvente cumpliendo con el plan dispuesto por el coronel. En este acto de valor el jefe de la brigada con una

serenidad á toda prueba, hizo frente á los insurrectos con solos veinte caballos, y recibiendo el nutrido fuego que se les hacia. Dos de los caballos fueron heridos. La retaguardia de Laso de la Vega fué envuelta al mismo tiempo. En estos difíciles momentos cumplieron todos las órdenes eficacísimas del jefe hasta el punto de quedar despejado el terreno, auxiliando poderosamente la artillería.

El fuego duró desde las tres de la madrugada hasta las diez de la mañana del siguiente dia.

Las órdenes recibidas por Peralta, de Cárlos Manuel Céspedes, fueron terminantes, y expresaban su resolucion de impedir el paso de la columna á las Tunas.

En todas las poblaciones importantes de la isla de Cuba celebráronse honras fúnebres por el alma del malogrado Castañon.

El jefe del departamento Oriental dispuso que se disolviese la contraguerrilla de Boet y Ablanedo, pasando el primero á comandante segundo de voluntarios catalanes, y el otro á los comandantes de armas del Cobre.

En el ataque de los insurrectos á Punta de Pilon, anteriormente citado, portáronse con bizarría los defensores de España entre los cuales habia cien hombres del batallon ligeros de color, mandados por un capitan. La única arma de los pardos y morenos era la carabina, y con ellas contuvieron, al mando de su valiente jefe, el ataque de más de mil hombres que llevaban para el combate un cañon.

En Cinco Villas los milicianos de Güines, en Punta de Pilon, los ligeros, las contraguerrillas en otros puntos, y en una palabra, cuantos á la sombra de la bandera de España peleaban, mostraron su arrojo y su valor.

La táctica y el atalaje de la artillería insurrecta eran especiales, y merecen conocerse para formar una idea de las dificultades que habian de vencer los partidarios de la independencia.

El cañon con su cureña va montado en un juego de volanta tirado por dos parejas y con dos postillones. Apean la pieza, ha-

cen unos disparos, la vuelven á colocar en la armagon del carruaje, y se la llevan á escape.

Un episodio curiosísimo debe narrarse èntre los muchos que se destacan en el fondo del desastroso cuadro de la lucha.

Habiendo visto uno de los guardas del ingénio Belfast, de don José Melgares, próximo á Cimarrones, á uno de los perros llamado «Trapiche,» en memoria de la accion de este nombre, cubierto de sangre, con una herida de machete que le habian hecho dentro de un cañaveral, observó el citado guarda que en él habia varios hombres escondidos, cuyo número no le fué posible contar, y corrió inmediatamente hácia el batey, dando el grito de «ahí están.»

Oido este grito, cada operario fué á buscar sus armas, y corrió al lugar designado por el guarda, dirigiéndose por distintos caminos para cortar la salida á los sospechosos, quienes emprendieron la fuga á pesar de las voces que les dirigia uno de ellos.—*No juyan que no hay más que un sordao*. Así gritó uno de los que se veian perseguidos.

El soldado era un chapelgorri, operario del Belfast, á quien hizo frente el de las voces, machete en mano, lanzándose sobre él con una ira imposible de describir. El chapelgorri lo aguardó sereno é impávido, apuntóle y disparó. Al mismo tiempo de este disparo oyéronse otros varios de los empleados y guardas, y cayó muerto el insurrecto con tres balazos en el pecho. Era un negro de aspecto siniestro: vestia un leviton de los que usaba el ejército dominicano con vueltas de color punzó y el número 2.

Los asesinatos se sucedian con terrible frecuencia en las fincas. En aquellos dias fueron asesinados un contramayoral del ingenio Conquista, un mayoral del ingenio Piñon, y el mayordomo del de San Cárlos. Estos asesinatos eran cometidos por chinos.

Quesada era el apellido tambien de un jefe militar que se distinguió entre los defensores de España. A su serenidad y ar-

rojo, como al valor de los cazadores de Matanzas, se debieron grandes triunfos.

Véase lo que de él dice otro jefe militar, el coronel Martinez de Campos, cuya autorizada palabra es el mejor testigo para la historia.

«Segun varios prisioneros, atacayon ayer y anteayer *cuatro mil hombres*: esta es una exageracion grandísima, pero segun el frente y destrozo de las granadas, no bajaban de mil quinientos: todos están unánimes en confesar que al sereno valor de Quesada al principio y á su ímpetu despues, cuando se vieron con tantos y tantos enemigos, se debió el rechazar á estos; pero á pesar de la pérdida tan grande que tuvieron y de los muertos que dejaron en el campo, ayer volvieron al ataque, y en este momento fueron cogidos por retaguardia por Robles (el segundo jefe de la columna de Weyler.)

»Matanzas se ha portado de un modo notable: enterado hoy del suceso detenidamente por las relaciones de los prisioneros, llevaba antes de concluida la accion retirados *cincuenta* muertos el enemigo, *treinta y siete* más que encontró el batallon, y no es posible calcular con certeza el número de heridos. Todos los muertos se quemaron, por no permitir la escasez de gente y la falta de útiles y de tiempo su enterramiento, y el olor y la putrefaccion de los regados por el bosque era insoportable. Todo el mérito se debe á Quesada, que teniendo que dejar á retaguardia el bagaje, no atacó más que con unos ciento cincuenta hombres; y viéndose ya tan ahogado hizo que la pieza cargada de metralla hiciese fuego al mismo tiempo que él cargaba por un flanco con solo doce hombres. Todos los oficiales y soldados á una voz confiesan que solo á este arrojo se debió tan señalada victoria.»

Rasgos extraordinarios de valor personal se observaron en aquellas acciones de guerra.

El sargento segundo de artillería graduado, cabo primero, Antonio Martí, comandante de la pieza, dirigió los fuegos de

ésta al frente del enemigo con asombrosa serenidad y con muchísimo acierto.

Casi á quema-ropa recibió un balazo que le atravesó una pierna, sin que por eso dejase el puesto de honor que ocupaba, hasta que la victoria se declaró en favor de España.

Herido de gravedad el capitan graduado, don Eduardo de la Mata, cargó al enemigo con un valor indecible, y como si no hubiera recibido tal herida.

El valiente oficial don José Raya, sucumbió entre el encarnizamiento de la lucha, habiéndose batido heróicamente despues de herido.

El capitan de San Quintin, L. Trigueros, recibió el segundo balazo de aquella accion, y falleció despues. Muchos fueron en fin, los rasgos de valor.

Amparados por la espesura del bosque quisieron atravesar por la retaguardia de una columna de San Quintin algunos insurrectos, para lo cual gritaron: *no tireis que somos de San Quintin*; pero conocido el engaño por las fuerzas que ellos tenian á retaguardia, les impidieron la salida.

CAPITULO V.

Rumores sobre cesion y venta de la isla de Cuba: patriótica actitud de los defensores de España.—Protestas.—Telégrama del gobierno español.—Proyectos de economías de Caballero de Rodas y del intendente de la Isla.—Incendios.—Documento relativo al cabecilla Gomez.—Carta del diputado constituyente don Cárlos Navarro á los directores de «El Diario de la Marina» y de «La Prensa.»—Los voluntarios de Güines: los de Santa Clara, Bolondron, Galeon, la Union y Alacranes.—Eduardo Machado: falsa noticia de su muerte.—Rasgos de valor.—Salida al monte Omoa.—El coronel Aguilar en Palo Gordo.—Destacamentos en Cinco Villas.—Presentacion del jefe de estado mayor de Villamil.—Informes suministrados por el cabecilla García.—Los voluntarios de Cuba.—Lopez Cámara, brigadier.—Presentacion de Arango y de varias familias: gratitud de los presentados.—La guardia civil: rasgo humanitario: acto de lealtad.—Documento publicado en Nueva-York contra los defensores de España.—Consecuencias de la publicacion de aquella carta.—El cónsul americano en Santiago de Cuba: desmiente los rumores propalados: niega toda participacion en el documento que se le atribuia.

Cada dia fueron en la isla de Cuba más frecuentes los rumores de que en Madrid se trataba de la venta ó cesion de la reina de las Antillas, y un telégrama vino por último á darle carácter de importancia, logrando despertar la animadversion de los defensores de España, hasta el punto de que se decidieran á publicar enérgicas manifestaciones contra aquellos proyectos, en el caso de que existieran. Como se ha dicho ya en otro capítulo, un periódico que tenia relaciones con los hombres influyentes del gobierno español, habia defendido una solucion contraria á la integridad del territorio. Alarmados los espíritus acaso intencionadamente por los que deseaban promover un conflicto entre las autoridades y el pueblo, representado en los voluntarios, hicié-

ronse públicas manifestaciones, que revelaban el espíritu predominante en aquel país.

Entre las hojas que se remitieron á la península, debe ser conocida la siguiente, que lleva el timbre de *El Casino español de la Habana*. No es posible responder de su autenticidad, porque no tiene pié de imprenta, pero nada hay en los documentos de la época que desmienta el orígen del escrito á que se hace referencia.

Así decia el manifiesto citado:

«*¡Al pueblo español!*—No repuestos aún de la amarga sorpresa que ha causado en los que suscribimos, insulares y peninsulares residentes en Cuba, el telégrama del dia 18 del corriente, que dá cuenta de la infamante proposicion estampada por una parte de la prensa de Madrid, sobre la conveniencia de la cesion ó venta de la Isla á una nacion extraña, levantamos nuestra voz ante el pueblo español, y ante él protestamos solemne y enérgicamente contra tan vil y humillante proposicion.

»Si esos escritores obcecados ó mercenarios, hollando los sagrados derechos otorgados por el triunfo de la revolucion, se creen impunes para secundar los infames manejos de los que han convertido esta próspera y pacífica Isla en campos de desolacion y exterminio; nosotros que no reconocemos en poder alguno el derecho de segregarnos de la familia española, apelamos al tribunal de nuestro pueblo, siempre grande y siempre sensato, y los acusamos de traidores á la pátria y de culpables del crímen de lesa nacion.

»Así lo demandan la grandeza y porvenir de nuestro pueblo. Así lo demandan los inviolables derechos de nuestro territorio. Y así lo demanda, finalmente, el firme propósito que tenemos hecho, de antes sucumbir que renunciar á la nacionalidad de nuestra naturaleza ó de nuestro orígen.

»Si nada valen para esos hombres, faltos de pudor y patriotismo, los recuerdos imperecederos de nuestra historia, de

nuestra grandeza y de nuestro poder; si nada les enseñan las elocuentes lecciones de los pueblos que en titánicos combates defienden sus conquistas y sus derechos, mostradles la sangre de vuestros hermanos, derramada en las playas de Cuba en defensa de esa honra que con tanta imprudencia se atreven á pisotear. Y si ni aun esto fuera suficiente para que esos perjuros desistan de su audaz empeño de rasgar la enseña de nuestra nacionalidad, ¡acá con nosotros, y al par que protesteis de su inícuo proceder, arrancádles la máscara, y de seguro que bajo la hipócrita cubierta de fementido patriotismo, hallareis, ó su mano manchada con la sangre de vuestros hermanos, ú oculta entre sus dedos la moneda infame con que han vendido sus doctrinas, su conciencia y su lealtad!

»No cabe, no, en pechos españoles dar por premio á largos dias de luchas, de afanes y fatigas, la usurpacion deshonrosa á los leales de sus derechos de pátria y nacionalidad, y la criminal entrega, sin miramiento alguno, de sus buenos hijos á extranjera dominacion.

»Pero si alguno hubiese que ambicioso ú obcecado, abrigando esa esperanza desoyera la voz de nuestros clamores, recordadle que cercano está el dia de nuestra victoria; recordadle que su conquista será la página gloriosa que aparecerá brillante en la difícil y azarosa época porque atraviesa nuestra nacion; mas recordadle tambien, que si tal crímen se consiente, el padron de ignominia que se imprimirá en la honra española, será mancha indeleble que jamás nos perdonará la historia, y que hará doblegar la altivez y dignidad de nuestra pátria, ante la severa mirada de las naciones.

»Y dejamos hecha promesa con juramento inquebrantable, que afrontaremos impasibles la nota de inobedientes, antes que permitir que esta tierra sea arrancada del mapa de nuestra nacion. Y en la fé de nuestra conciencia y en la conviccion de nuestro valer, repetimos ahora lo que al gobierno y á las Córtes ya hemos dicho:



«LOS ESPAÑOLES QUE ESTÁN EN CUBA PODRÁN SER VENCIDOS, CEDIDOS Ó VENDIDOS JAMÁS: CUBA SERÁ ESPAÑOLA Ó LA ABANDONAREMOS CONVERTIDA EN CENIZAS.»

»Habana, marzo 23 de 1870.—Siguen las firmas.»

De tal manera se habia alarmado el espíritu público en la Isla, que el ministro de Ultramar hubo de desmentir oficialmente las suposiciones que se hacian.

Con gran contentamiento leyeron los defensores de España las siguientes líneas, mandadas publicar por el

«*Gobierno superior político de la isla de Cuba.—Secretaría.* —El excelentísimo señor ministro de Ultramar, en telégrama fechado el 17 en Madrid, dice al excelentísimo señor gobernador superior político lo que sigue:

»Polémica de los periódicos sobre cesion de Cuba á los Estados-Unidos, carece de importancia y no hay causa alguna que la motive.

»Lo que de órden de su excelencia se hace público para la general inteligencia.

»Habana, 18 de marzo de 1870.—*Cesáreo Fernandez.*»

El telégrama tranquilizó algo, pero no impidió que siguieran las patrióticas manifestaciones de la mayor parte de los pueblos.

Seria interminable esta obra si se diera cabida á todas las protestas que se elevaron entonces contra el rumor en mal hora extendido, acaso por los enemigos de España.

El general Caballero de Rodas dispuso que se le bajasen veinte mil escudos del sueldo que disfrutaba, y el señor Santos á su vez, rebajó del suyo ocho mil.

Estos actos revelaban grandes reformas en sentido económico, y fueron recibidos hasta con entusiasmo por los defensores de España, pues traslucieron que se entraba en la senda de las economías, comenzando los altos funcionarios por introducirlas en sus mismos sueldos.

Los presupuestos se redactaron, teniendo presentes las grandes ventajas de la disminucion de gastos en cuanto fueran compatibles con la buena y organizada administracion.

Mientras las autoridades procuraban en beneficio del país cuanto podian, y pretendian organizar la administracion, entre los insurrectos seguia apelándose al incendio. Los defensores de España luchaban por la conservacion de la Antilla, mientras algunos hijos de Cuba no se proponian sino la destruccion.

Despues del fuego que á fines del mes anterior empezó en el ingenio Tajonera, y se comunicó á las fincas Aizpursia, Carrerá, Fermin Rueda, Junco y Chuchita, tambien lo hubo en el ingenio de las Jiquimas y en otro ingenio de Matanzas.

Tambien se quemaron las fábricas y cuanto existia en el batey del ingenio Economía, salvándose sólo una pequeña parte de la casa del ingenio. Esta finca, propiedad de don José Fernandez de Castro, de Cárdenas, tuvo pérdidas sensibles, que se calcularon en treinta mil pesos.

El dia 11 del mismo mes, á las doce del dia, hubo un pequeño fuego en el ingenio Fénix, antes Burufau, y despues en Dos Amigos, de don Ramon Gonzalez, situado en el cuarton de Majagua, en Lagunillas. Algunos dias despues á la misma hora, y casi en el mismo punto, empezó de nuevo el fuego, consumiendo caña parada suficiente para unas trescientas cajas, y corriéndose á los ingenios San Fernando y San Juan, siguió por una gran cantidad de cañaverales ya cortados hasta el camino del rio Majagua, cerca del ingenio Osado.

A igual hora del mismo dia, se quemó caña bastante para unos cuarenta bocoyes de azúcar en el ingenio Dos Hermanas, de los señores Triana hermanos, situado en el cuarton de Contreras, partido de Lagunillas. Se supone que el fuego saltó del potrero que llaman de don Ramon Valls, en donde parece que quemaban manigua.

En Banagüises quemaron cinco cañaverales en el ingenio Tinguaro.

La carta en que se daba noticia de la situacion á que habia llegado el cabecilla Gomez, era la siguiente:

«Ojo de Agua de las Minas, marzo 1.° de 1870.—Mi querido Vega: Hoy hace nueve dias que me encuentro enfermo en este punto, atacado de las calenturas, estando ya un poco mejor. Ayer recibí carta de Máximo Gomez, en que me dice se encuentra en... adonde ha llegado despues de pasar infinitos trabajos y penalidades; y no siéndome posible por el motivo que te expongo atender personalmente á este buen amigo y paisano, como lo deseo, te recomiendo por ésta para que hagas en su favor cuanto puedas, prestándole los auxilios y recursos que en su aflictiva situacion necesita, pues no tan solo te los agradeceré yo, sino que él, siendo agradecido, los tendrá en todo tiempo bien presentes. Tan pronto pueda montar á caballo, tendré el gusto de verte, y entretanto deseo te conserves bueno y que dispongas como gustes de tu afectísimo amigo, *Modesto Diaz*.»

Mientras los batallones de San Quintin, Bailén y Matanzas se encontraban á retaguardia de la línea general de avance, el brigadier Hidalgo y el coronel Weyler avanzaban, como se ha visto anteriormente, hácia Las Tunas.

El brigadier Hidalgo (1) encontró en Majibacoa á los insurrectos, logrando apoderarse de las posiciones que ocupaban.

El diputado constituyente don Cárlos Navarro y Rodrigo, que se distinguió en las Córtes por sus esfuerzos en favor de la integridad nacional, recibió un telégrama de los directores de *El Diario de la Marina* y de *La Prensa*, participándole el asesinato del malogrado Castañon. Sabian que aquel antiguo periodista, que tanto se interesaba por el porvenir de España en Cuba, habia de corresponder al espíritu patriótico que le inspiraba, y así fué en efecto. El que habia levantado su voz recor-

(1) En aquella época habíase ya recompensado á varios de los jefes que desde el principio de la insurreccion tomaron una parte activa, como lo habrán visto nuestros lectores al citar la graduacion de los jefes.



dando la gloria de los defensores de Las Tunas; el que habia escrito una obra de gran importancia, citada ya en anteriores capítulos, y el que más tarde habia de pronunciar un discurso elocuente al tratar de la cuestion de reformas de Puerto-Rico, no podia mirar sino como asunto de interés patriótico, la suerte de los desgraciados huérfanos de la infeliz víctima sacrificada en Cayo Hueso, y contestó al telégrama con una carta, en la cual expresaba su sentimiento y lo que habia hecho y estaba dispuesto á hacer en beneficio de los desgraciados huérfanos.

Véase la carta, y júzguense por ese documento los nobles deseos del hijo de Alicante, que supo conquistarse una posicion respetable con su talento y laboriosidad:

«Señores directores de *El Diario de la Marina* y de *La Prensa*.

»Madrid, 13 de febrero de 1870.

»Muy señores mios y de mi mayor consideracion: Recibí el telégrama que ustedes se sirvieron dirigirme, anunciándome el vil asesinato cometido por los enemigos de España en la persona querida de nuestro comun amigo don Gonzalo Castañon. Compadecido como ustedes, de la suerte de los dos huérfanos que deja, y comprendiendo, como ustedes tambien, que esta era una ocasion tan triste como oportuna de que España diese una muestra del grande y vivo interés que toma en favor de aquellos nobles y buenos hijos suyos que defienden su causa en esa Isla, estoy resuelto á presentar, tan luego como el correo me facilite los pormenores del asesinato y los nombres de los dos huérfanos, una proposicion de ley á la Asamblea constituyente, para que, en nombre de la pátria, se otorgue una pension á los desgraciados hijos de nuestro más desgraciado amigo, mientras dure su menor edad, á fin de que se pueda costear decorosamente toda su educacion.

»Con este objeto he tenido el honor de dirigirme al presidente de la Cámara, al del Consejo de Ministros, al ministro de

Ultramar, á las personas más influyentes en la asamblea, y me cabe la satisfaccion de anunciar á ustedes que en todos he encontrado una acogida favorable. No podia esperarse ménos de su patriotismo, porque realmente se trata de un asunto de honra nacional.

»Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de ustedes con la más atenta consideracion, afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M. —*Cárlos Navarro y Rodrigo.*»

En otras ocasiones se han dado ya en el curso de esta obra pruebas del patriotismo de los voluntarios de Güines. Aquel pueblo, situado entre la Habana y Matanzas, hízose notable en la época de la insurreccion por su regimiento de milicias de caballería. La mayoría de los indivíduos de este cuerpo era de insulares, que tomaron una parte muy activa en la defensa de la causa española: los voluntarios de Güines alistáronse para perseguir á la partida de Arredondo, cuyo triste fin se ha referido ya.

Tambien los bomberos de Santa Clara quisieron participar de las glorias y fatigas de la campaña, y al mando del alférez don José Pelaez, salieron del fuerte Ojo de Agua para una excursion á las lomas de Seibabo (Siguanea), y construyeron en este punto un fuerte capaz para cien hombres. Batiéronse con denuedo contra las fuerzas insurrectas que intentaron interrumpir los trabajos.

Cuando regresaba el alférez Pelaez al Ojo de Agua con veinte hombres, uno de ellos herido, por haberle cogido debajo el tronco de una palmera, súbitamente vióse rodeado de insurrectos. Bastó la actitud de los decididos defensores de España, para hacer que se alejasen los insurrectos.

En aquellos dias salió tambien á campaña la tercera compañía de la nueva seccion de bomberos de Santa Clara.

Mucho contribuyó á la dispersion de la partida de Arredondo la actividad con que de todas partes se acudia á salirles al paso. Los voluntarios de Alacranes, al mando de su teniente

coronel don Fabian García, los de Bolondron, mandados por su capitan don Nazario García, el capitan don Antonio Gutierrez de La Torre, todos cuantos podian, por hallarse en puntos determinados, salir al encuentro de los insurrectos, apresuráronse á impedir que la partida siguiese una direccion favorable á los propósitos del cabecilla. Hízose un escrupuloso reconocimiento por el monte que terminaba en la Ciénaga de Zapata, á cuya operacion cooperó tambien el teniente de Caballería, don Fernando Beltran.

Los voluntarios de Galeon, armados la mayor parte, hicieron un reconocimiento á poca distancia de la hacienda Los Cocodrilos, y encontraron una avanzada de los insurrectos: al darles el «¿quién vive?» contestaron con su acostumbrado grito de «¡Cuba libre!» á cuyo grito respondieron algunos disparos, pero inútilmente. Despues de esto fué cuando se reunieron á estas fuerzas los voluntarios de la Union, Bolondron, Alacranes y Güira, que salieron todos al mando del capitan Baró.

Para quien conozca aquel terreno y en aquella época, tendrán doble valor estas expediciones, aun cuando no haya habido en ellas encuentros, pues además del insoportable calor, hubieron de dormir algunas noches sobre agua y fango, hombres que dejaban las comodidades de su hogar y los placeres de la familia, para sacrificar así sus intereses, su salud y hasta su vida en aras de la pátria.

Habíase dado la noticia de la muerte de Eduardo Machado, director que fué de *La Epoca*, de Santa Clara, pues nada se sabia de él desde la accion del Potrerillo, en la cual se le vió figurar como brigadier de los insurrectos: pero el rumor de que habia muerto lo desmintieron los documentos en que firmaba como secretario de la cámara de representantes de Guaimaro, en union del presidente don Miguel G. Gutierrez, tambien de Santa Clara. En 11 de diciembre de 1869, firmaban estos señores la deposicion de Quesada, expedida en Palo Quemado.

Entre los rasgos de valor que se refieren de la lucha san-

grienta, se encuentra uno que merece recordarse. El cabo primero del escuadron de voluntarios de Güines, Eduardo Barraso Enrique, hallábase enfermo de la pierna derecha y pidió permiso para dar una vuelta á los caballos amarrados en el monte, á cuatro millas del campamento. Encontró á dos insurrectos: dióles la voz de «¡alto!» quisieron huir, pero Barraso pudo coger á uno de ellos y lo amarró: al querer hacer lo mismo con el segundo, cayó al suelo. Aprovechándose aquel de este momento, quiso asesinarlo, pero venció por fin con un esfuerzo heróico, y condujo al campamento á los dos, que desgraciadamente fueron fusilados.

La fuerza que vivaqueaba en el campamento de Manuel Diaz, salió hácia la aspereza del monte Omoa. La descubierta la formaba un pequeño destacamento de milicias disciplinadas de infantería de la Habana, número 1, mandada por uno de sus sargentos, y cuatro guardias civiles, tambien de infantería. Despues de esta vanguardia seguia la seccion de flanqueadores, dirigida por el cabo Domingo Mora, y despues el resto de la compañía de guias de Mádan, dividida en tres secciones, y bajo las órdenes de sus respectivos oficiales Prats, García y Prats (don Ignacio). Debia cubrir la retaguardia un piquete de tiradores de Güines, al mando del teniente Lombera, pero la espesura del monte no permitia el paso de los caballos, y quedó la caballería en el campamento. Lombera, sin embargo, no quiso dejar de tomar parte en aquella expedicion, y encargó el mando de la gente á otro oficial: armóse de un Remington y de una cartuchera, y formó á pié al lado de la vanguardia, como uno de los más aguerridos soldados. El capitan de los guías, don Benito Bayer y Coll, era el jefe superior de aquellas fuerzas. Puesta la columna en movimiento, lanzóse sobre el monte que fué batido palmo á palmo, regresando despues de cuarenta y ocho horas, sin haber comido las tropas, pero con más entusiasmo que al comenzar la expedicion.

En Palo Gordo empeñóse una reñida accion, en la cual se

distinguió notablemente el coronel del regimiento de caballería del Rey, don Pedro Aguilar: matáronle el caballo, siendo el primero que entró en la trinchera enemiga, sufriendo un mortífero fuego de fusilería.

En Santa Clara se establecieron en aquella época tres destacamentos, cubiertos con las milicias de color y los bomberos de la Habana, uno en la loma de Barrabás, otro en la loma de la Cruz y otro en San Gil. En la jurisdiccion de Sagua la Grande, uno en Paso real del rio Sagua: en la de Cienfuegos, los siguientes: Santa Isabel de Las Lajas, Las Cruces, Palmira, Ranchuelo, Camarones, Arimao, Maltiempo, Cartagena, Ciego Montero, Medidas, Santiago, Aguacate, Aguada de La Tasajera, Charcas, Soledad, Yaguaramas, Abreus y Lechuzo.

Distribuidas así las fuerzas en Cinco Villas, quedaban disponibles doscientos veinticinco hombres de voluntarios de Madrid y doscientos cuarenta y seis vascongados para servicios especiales, cuya designacion se reservaba el jefe: además, unos trescientos cincuenta hombres de diferentes cuerpos. Con ellos se proponia perseguir á los insurrectos, sorprendiéndolos. Asegurada así aquella parte del territorio, eran muchas las presentaciones de familias.

En tales términos se hallaba libre de insurrectos el terreno, que un capitan fué solo con su asistente en el mes de marzo desde Baez, pasando por el punto más quebrado y peligroso sin tropezar con un enemigo, y sí solo pelotones de tropa.

El hambre y la miseria llevaron á la desesperacion á las familias que habian seguido los consejos de los insurrectos, y en aquel estado deplorable viéronse obligadas á presentarse, llorando muchos de alegría al ver como los soldados compartian con ellos su galleta y su rancho.

Una emboscada de la guardia civil, hizo que fuese aprehendido el jefe de estado mayor de Villamil y dos más.

Segun los informes del cabecilla García, cuya presentacion se ha referido, si se establecian en aquella época ocho campa-

mentos, se presentarian infinidad de insurrectos, ya desalentados con la derrota de la Mina por el general Puello, en el Camagüey.

Los voluntarios de Cuba salieron á una expedicion á Sevilla y Guamá, dando nueva prueba de su patriotismo. Ofrecióse en el mes de febrero salir á una expedicion á la villa del Cobre, y prestáronse todos solícitos.

El brigadier (1) Lopez Cámara guió á sus tropas siempre con acierto por Holguin y Las Tunas, hasta que fué á encargarse de la jurisdiccion de Bayamo.

El general La Torre, que conocia los grandes servicios prestados por aquel valiente militar, hizo grandes esfuerzos porque se recompensaran con justicia sus patrióticos servicios y su comportamiento como militar inteligente y aguerrido.

Un suceso importantísimo descuella entre los acaecidos en el departamento del Centro, suceso que tuvo gran influencia y que se creyó decisivo para la terminacion de la lucha; la presentacion de don Napoleon Arango, que habia militado entre los insurrectos, y que se hallaba convencido de la inutilidad de sus esfuerzos para que llevara el movimiento una marcha regular y conforme con las tendencias humanitarias del siglo XIX. Don Napoleon Arango, de cuyo manifiesto se han anticipado algunos párrafos en anteriores capítulos, presentóse con otras varias familias, introduciendo el desaliento en las huestes de los partidarios de Cuba libre.

El general Puello, jefe del departamento del Centro, tuvo la gloria de que en la época de su mando se verificase aquel trascendente suceso.

En los siguientes términos se dió noticia al público de la presentacion de Arango:

«*Comandancia general del departamento del Centro.—Esta-*

---

(1) Como se vé, el gobierno habia concedido un ascenso á este incansable y valiente militar.



do Mayor.—El excelentísimo señor comandante general del departamento, dice desde Las Minas al señor coronel gobernador interino, en telégrama fecha 26 del actual, á las ocho y diez minutos de la noche, lo siguiente:

»La operacion que informé á V. S. que motivó mi detencion aquí, ha dado el buen resultado que esperábamos, pues se me ha presentado don Napoleon Arango con toda su familia y otras más.—No hay novedad.—*Puello.*

»Lo que de órden de su señoría se publica en el periódico local de esta plaza para general conocimiento.

»Puerto-Príncipe, 28 de febrero de 1870.—El capitan encargado del despacho, *Mariano Milian Villanova.*»

Enterado el general Puello de que las familias de don Napoleon Arango y de don Federico Peyrellade deseaban presentarse á las tropas, y de que no podian verificarlo por oponerse á ello las partidas de Bembeta, Jordan y otras, dispuso la salida de la Union para protegerlas, consiguiéndolo con un éxito satisfactorio, guiado por jefes de tanto valor y patriotismo como Benegasi.

Una carta que refiere el acto de la presentacion, encierra las siguientes consideraciones:

«Nadie ignora la importancia de tal presentacion y los buenos resultados que puede traer á la terminacion de esta lucha sangrienta, que en mala hora turbó la paz de esta gran provincia española, alterando el órden social y político.

»La paz de una manera honrosa y digna es la que se desea, para en el dia que suceda, ver brillar la industria y el comercio, que tantos descalabros han sufrido.

»Los españoles de Puerto-Príncipe, tan celosos de su honra como sensatos, han probado siempre su adhesion á las autoridades; ¿y cómo dudar que cumplirán lo que ellas tienen mandado?

»Las penalidades que las familias presentadas han sufrido para efectuarlo, son grandes é incomprensibles, atendidas las

condiciones de las señoras y niños de cuatro y cinco años en este país, y es indudable hubieran pagado con su vida, si no fuera por los auxilios mandados por el digno general Puello. Las explicaciones dadas por don Napoleon Arango á nuestro general, son de importancia suma, y su presentacion ayudará á desmoralizar lo que ellos llaman su ejército, que sabemos está hambriento, cansado y desnudo, y que tan solo el último esfuerzo de un resto, la agonía del terror, sujeta á ignorantes que ya van conociendo sus caciques y les abandonarán.»

Los nombres de los presentados eran los siguientes:

Don Napoleon Arango y su señora, sus hijas Evangelina, Emma y Sofía, y sus hijos Napoleon y Manuel Emilio; don Federico Peyrellade y señora, sus hijos Federico, Gaston, José, Carolina y Esperanza; doña Rufina Zaldivar, viuda de Peyrellade, y sus hijos Alfredo, Emelina, Matilde y Elisa; doña Antonia Castro y Palomino, doña Adela Peyrellade, don Manuel Martinez, don Diego Estrada, don Remigio Ayala, doña Catalina Ortega y doña María del Pino, y ocho criados.

Distinguiéronse mucho en el período de la insurreccion los voluntarios de Cifuentes. El nombramiento de don Dionisio Raigada para la comandancia de aquel batallon, fué un motivo de satisfaccion para Sagua y para toda la Isla, pues sus antecedentes eran muy favorables, su patriotismo conocido y su valor probado en muchísimas ocasiones.

Tambien fué recibido con júbilo el nombramiento del brigadier Morales de los Rios para comandante general de Sancti-Spíritus. El domingo 13 de marzo entró en aquella ciudad aquel jefe militar, siendo objeto de felicitaciones y de plácemes.

Tomó posesion al siguiente, y los voluntarios le obsequiaron con las más sinceras muestras de simpatía.

Otra de las infinitas pruebas que cada dia se publicaban sobre el comportamiento del ejército español con los presentados y los prisioneros, es la siguiente carta de Arango:

«Señor don Rafael Zaldivar.—Las Minas, á 27 de febrero

de 1870.—Faltaríamos á nuestro deber si no manifestáramos el eterno agradecimiento á los señores jefes, oficiales y tropa del bizarro batallon de la Union, nuestros salvadores. En nuestro corazon y en la mente de nuestros tiernos hijos, quedarán grabados los nombres de los señores á quienes tanto debemos.

»¿Y cómo olvidar el magnánimo proceder del general don Eusebio Puello y de todos los distinguidos jefes y oficiales de su division, como igualmente el de los señores gobernador y oficiales de Aragon, que rivalizaron con exquisita hidalguía en atender á las señoras, señoritas, niños y ancianos, en términos de encontrar en ellos verdaderos hermanos?

»La nobleza y galantería, son propias de los oficiales españoles, que tan dignamente los distinguen.

»Que mi agradecimiento sea un testimonio público, que ojalá llegue á conocimiento de los que algun dia han dudado de la verdad.

»Hágalo usted público, estimado amigo, reiterando el agradecimiento de toda la familia.—B. S. M., *Napoleon Arango.*»

¡Qué contraste forman las noticias dadas por los periódicos órganos de los insurrectos, y estas cartas y otras en las cuales se dá público testimonio de gratitud á los jefes y á los individuos del ejército como á los voluntarios!

La guardia civil en la Isla, desde la constitucion definitiva del cuerpo, consiguió una reputacion merecida como en la península, por los servicios que contínuamente prestaba.

Entre los notables rasgos de intrepidez que se observaron en los indivíduos de aquel benemérito cuerpo, descuella el del guardia Tomás Perez Valls, del puesto de Utuado, que con heróica abnegacion se arrojó en medio de las llamas que arrasaban un pobre bohío, para salvar la vida de una mujer y un niño de dos dias de nacido, logrando arrancarlos del voraz incendio, que hubiera acabado la existencia de aquellos infelices.

El teniente coronel del tercio, deseoso de premiar aquel acto de valor y aquellos sentimientos humanitarios, regaló al

guardia un relój de plata con una inscripcion conmemorativa.

Igual recompensa obtuvo el guardia José García Marcos, que con gran entereza y dignidad, conservando íntegra la honra del benemérito cuerpo, rechazó una proposicion de soborno para que tolerase la infraccion de uno de los artículos de su reglamento.

Una gravísima cuestion se suscitó, que pudo haber tenido lamentables consecuencias. Los diarios de la Isla reprodujeron una carta, escrita desde Santiago de Cuba á uno de los periódicos norte-americanos, carta en la cual se dirigian tremendas acusaciones, se daban noticias graves, se injuriaba de un modo extraordinario á personas respetables. Véase el citado documento, y despues se referirán los graves resultados á que pudo haber dado orígen:

«Santiago de Cuba, 3 de enero de 1870.—El estado político de los negocios en este distrito, no puede ser más deplorable. El asesinato cometido en Bayamo de los ciudadanos conducidos allá desde esta ciudad, por órden del conde de Valmaseda, que comuniqué á su tiempo, es uno de tantos que se cometen diariamente. Es bien sabido que Valmaseda aspira al puesto de capitan general de la Isla, y con el fin de acrecentar su popularidad entre los sanguinarios catalanes, que trabajan por cuenta de él, no solo en la Isla, sino tambien en España, dá las órdenes más despóticas para que se haga una guerra de exterminio. Asi es, que todos los dias se nos informa que han sido asesinados ciudadanos pacíficos de los que residen en los campos, por mano de las tropas españolas movilizadas. La causa probable de que estas órdenes se cumplan con tanto rigor, es que los jefes que mandan esas fuerzas están de acuerdo con algunos mercaderes catalanes de la ciudad, para saquear el país y enviarles todo lo que puedan á las manos para enriquecerse. Los hacendados son perseguidos con tal encarnizamiento, que se les obliga á abandonar sus fincas, y en seguida se les confiscan las cosechas para aprovecharse de ellas determinadas personas.

»Poco crédito puede darse á los periódicos españoles, que son órganos del gobierno, cuando aseguran que la insurreccion está acabada, porque eso está muy lejos de ser verdad. La insurreccion continúa en toda su fuerza, y se ven con mucha frecuencia llegar soldados españoles heridos. Los cubanos, como están mejor armados y disciplinados que en los primeros tiempos, toman muy á menudo la ofensiva, y sus filas se han engrosado con la desercion de los españoles, á quienes es imposible soportar los rigores del clima. Se calcula que no bajarán de cincuenta por ciento los voluntarios españoles que hay fuera de combate por causa de enfermedad. Los hospitales se hallan atestados de enfermos.

»Los cubanos observan con mucha ansiedad la actitud del gobierno americano en la cuestion de Cuba, y muchos de ellos se inclinan á creer que á no tomar mano en ella, la insurreccion se prolongará por mucho tiempo, pues España, por muchas fuerzas que envie para dominarla, no podrá conseguirlo por los obstáculos que ofrecen el clima y las condiciones topográficas del terreno. Entretanto, unos y otros están destruyendo totalmente la agricultura. Todos conocen, y aun los mismos oficiales de espíritu liberal confiesan, que es imposible vencer la insurreccion, y que si continúa la guerra, dará por único resultado llenar los bolsillos de los que mandan á costa del país. La salud pública en esta ciudad sigue siendo malísima: viruelas, fiebres epidémicas, miseria general; todo creciendo en alarmantes proporciones.»

Basta leer los anteriores párrafos para convencerse de la excitacion que producirian. Atribuyóse la redaccion de dicha carta al cónsul americano, Mr. Phillips, en Santiago de Cuba, y despertóse contra él la animadversion de los defensores de España. Hasta tal punto llegó el encono, sin pasar á vías de hecho, que el cónsul americano hubo de salir de Santiago de Cuba. Comentáronse de distinto modo las circunstancias que precedieron y siguieron á aquel acto, publicándose una carta del mismo

Phillips, en la cual desmentia terminantemente toda participacion en la que antes se ha dado á conocer. Para que se vea hasta qué extremo llegaron las exageraciones al narrar y comentar los hechos, preciso es que se lean las siguientes líneas de un periódico de Kingston (Jamaica), titulado el *Gleaner* (1).

«El vapor *Darien*, de la compañía trasatlántica francesa, llegó á este puerto el miércoles pasado, procedente de Santiago de Cuba. Entre sus pasajeros viene Mr. A. E. Phillips, vicecónsul americano en Cuba, que ha sido forzado á salir de aquel puerto bajo circunstancias extraordinarias. Parece que como tres semanas antes, un ciudadano naturalizado americano, llamado Portuondo, habia sido arrestado, arrojado en la cárcel, y sin juicio formal, y á pesar de la protesta del cónsul americano, fué fusilado. Además de esto, el buque americano *Champion*, procedente de la Habana para Jamaica, tuvo que recalar en Santiago de Cuba, haciendo agua. Con motivo de alguna pequeña informalidad en sus papeles, el buque fué ocupado por las autoridades españolas, y su capitan y tripulacion hechos prisioneros. El buque fué puesto á cargo de una cañonera española. Negósele al capitan permiso para comunicar con el cónsul americano; pero á la sombra de la noche se escapó y llegó al consulado. Mr. Phillips recomendó al capitan que abandonase el buque, habiendo obtenido la excarcelacion de los tripulantes, á quienes tomó bajo su custodia personal, alojándolos en su propia casa para protegerlos. La primera noche que el capitan estuvo en tierra, se intentó envenenarlo; pero con la eficacia de un antídoto poderoso, administrado á tiempo, se le salvó la vida. Creóse una excitacion inmensa por los voluntarios catalanes contra el cónsul, á consecuencia de estos procedimientos. El martes por la mañana llegó el vapor con la correspondencia de la Habana, trayendo papeles que contenian una traduccion del informe dirigido por Mr. Phillips al gobierno americano sobre el

(1) Número correspondiente al dia 12 de marzo de 1870.

asunto de Portuondo, que habia pedido el Congreso. Esta circunstancia contribuyó extensamente á dar mayor intensidad á la excitacion de los catalanes, quienes abiertamente amenazaban asesinar al cónsul. En tan crítica situacion, Mr. Phillips se consultó con Mr. Ramsden, vice-cónsul británico, quien inmediatamente fué á casa del gobernador, coronel Ojeda, para hacerle presente la situacion de los asuntos, quien manifestó que no podia prestarle ninguna garantía de la seguridad de la vida del vice-cónsul americano, y le aconsejó extraoficialmente, y como amigo personal, que saliese del país. Afortunadamente, antes de cerrar la noche, cuando la turba enfurecida pudo haber tenido oportunidad de poner su amenaza en ejecucion, llegó el vapor francés, y Mr. Phillips creyó prudente cerrar las puertas del consulado y efectuar su partida para esta isla. Él y su esposa fueron acompañados por Mr. Ramsden, quien los condujo por calles oscuras para no llamar la atencion. Mr. Phillips está en camino para Kingston, para presentar su querella ante las autoridades americanas. Puede fácilmente concebirse que el estado del país es tal, que no ofrece seguridad de la vida y de la propiedad, ni para los indígenas ni para los extranjeros. Ningun miramiento se tenia ni al poder ni á la autoridad, y la ley de la plebe de los voluntarios era suprema. Un gran número de cubanos residentes allí hubieran salido tambien en el vapor, pero se abstuvieron, temblando de miedo de parecer sospechosos cuando fuesen á tomar pasaje.»

Estas apreciaciones y estos comentarios fueron desmentidos en el periódico *La Bandera Española* (1) de Santiago de Cuba, periódico que debia estar bien informado, por publicarse en la poblacion donde acontecieron los sucesos comentados por el *Gleaner* desde Kingston.

Ocupábase *La Bandera Española* de las líneas del *Gleaner*, con motivo de un comunicado que con el seudónimo de Caho-

(1) Número del 20 de marzo de 1870.

nedo se remitió á su director, señor Peralta, y en el cual se injuriaba á los defensores de España, y parecia inspirado en las líneas del *Gleaner*.

Hacia constar *La Bandera Española* que no creia que el artículo del *Gleaner* fuese obra de Mr. Phillips; pero que le sorprendia la circunstancia de haberlo dejado publicar despues de la salida del cónsul, y manifestaba además «que desde la primera línea hasta la última, no hay una palabra de verdad en dicho escrito; que la carta traducida en el *Diario de la Marina*, que se atribuye á Mr. Phillips, no dice una sola palabra de Portuondo, ni decirla puede, porque dicha carta tiene fecha de 3 de enero, y Portuondo fué preso y ejecutado en febrero; que esa carta lo que contiene son las más abominables calumnias contra el general Valmaseda, y contra los voluntarios de Santiago de Cuba, quienes, sin embargo de sentirse naturalmente ofendidos por la carta, no hicieron demostracion alguna contra el señor Phillips, yendo solamente los señores director y secretario del Círculo Español, *en actitud más que pacífica*, SUPLICATORIA, *á rogar* al señor Phillips tuviese la bondad de escribir una carta, negando fuesen suyos los conceptos que se le atribuian, á fin de dar á los voluntarios una satisfaccion por la ofensa que se les inferia; que de ninguna manera se obligó al señor Phillips por la fuerza á que saliese del país, que, al contrario, fué él, de su propio movimiento, quien pidió su pasaporte: que el gobierno, segun se nos ha informado, aseguró al señor vice-cónsul que nada tenia que temer, que podia embarcarse cuando gustase sin ninguna aprension, pues nada habia que hiciese temer violencia alguna; que los voluntarios de Santiago de Cuba dieron aquel dia, como siempre, la más alta prueba de sensatez y de cordura; que Mr. Phillips bajó al muelle con su señora, no de noche, sino de dia, por calles anchas; que si Mr. Ramsden le acompañó, fué oficiosamente, en calidad de amigo y sin llevar sobre su persona ninguna insignia de su carácter de vice-cónsul de Inglaterra; que el señor Phillips pudo convencerse por sí

mismo que todos sus temores de ser atacado por nuestros voluntarios eran infundados y fantásticos, pues no habia un solo individuo armado en ninguno de los puntos por donde él debia pasar; y, finalmente, que las únicas personas que le siguieron á bordo del vapor, fueron sus acreedores particulares, que sin embargo de todo, tuvieron todavía la nobleza de conformarse con la promesa de que más adelante se les pagaria.»

Y añadia despues el periódico de Cuba:

«¿Creen por ventura el señor Cahonedo ó el editor del *Gleaner*, que el señor Phillips se hubiera marchado de Santiago de Cuba, si no hubiera sido por la nobleza é hidalguía de nuestro gobierno y de nuestros voluntarios? Pues sepa que NO; pues motivo habia, y muy sobrado, para negarle su pasaporte hasta que estuviese aclarado el punto de si la carta de 3 de enero era suya ó no lo era; y sepan que Mr. Phillips, á pesar de ser vicecónsul americano, ó aun cuando hubiese tenido otro carácter diplomático más elevado, habria sido castigado por nuestras leyes, si se le hubiese probado el delito de haber tomado parte en favor de la insurreccion, escribiendo contra las autoridades españolas y desfigurando los hechos al amaño de los propósitos insurrectos.

»Concluimos aquí este largo artículo, en la persuasion íntima de que más adelante todavía tendremos que escribir más sobre Mr. Phillips y su extraña conducta al salir de esta ciudad. El porvenir dirá.»

CAPITULO VI.

Las partidas de Moulin y Crombet.—Accion en la loma del Gato.—Telégrama de Nueva-York.—Recompensa á varias jurisdicciones.—Ablanedo, comandante de armas.—Supresion del derecho diferencial de bandera en Ultramar.—Ataque de los insurrectos al ingenio Las Chivas.—Cárlos Daquin: cartas interesantes.—Cuestion de hacienda: recaudacion en Matanzas.—Número de prisioneros fusilados por los insurrectos.—Otras protestas contra la idea de cesion ó venta de la isla de Cuba.—Expedicion de Goicouria.—Operaciones en la Macagua.—Columna de tiradores de la Pátria de Palmarejo.—Telégrama del comandante general del distrito de Moron.—Otras operaciones militares en el mes de marzo de 1870.

Las partidas capitaneadas por Moulin y Crombet, ocupaban en el departamento Oriental una posicion casi inexpugnable: hallábanse en la loma del Gato. En la primera quincena de marzo, fuerzas de voluntarios y de artillería, al mando del teniente coronel graduado Martinez, empeñaron una reñidísima accion con los insurrectos, hasta apoderarse de las posiciones de aquellos, despues de una defensa tenaz y valerosa. Pocos dias despues salieron fuerzas del ejército y otras de movilizados, al mando del capitan O'Callaghan: las primeras iban á las órdenes del teniente Menendez. Fueron destruidos en aquella lucha los atrincheramientos, casas y demás puntos de defensa de los enemigos de España.

La accion se verificó á unos ochocientos metros más arriba del punto que dias antes tomó la columna de Martinez. En unas casas que se divisaban entre la manigua sobre una pequeña pla-

taforma en la empinada pendiente de la sierra, albergábase una fuerte avanzada de los rebeldes. A espaldas de aquel sitio, sobre el flanco de la loma del Gato, y á algunos metros de desnivel, hallábase el campamento principal atrincherado.

Desde los secaderos, tomados por el teniente coronel Martinez, no se podia ver el campamento, escondido detrás de la áspera loma sobre cuya vertiente descansaba la avanzada de que hemos hecho mencion.

El dia 15 de marzo, O'Callaghan, con veinticinco hombres, reconoció el punto que habia sido tomado por la columna de Martinez, y á alguna distancia de allí, quemó diez y seis ranchos de los insurrectos, que situados en la avanzada de arriba, tirotearon á los defensores de España, sin que estos creyeran conveniente contestar los fuegos, por no tenerlos á distancia.

Con una serenidad digna de ser admirada, O'Callaghan reconoció perfectamente el terreno, creyendo que lo único que se debia atacar eran las casas de la avanzada. El nutrido fuego del enemigo, la atronadora gritería que resonaba en el espacio, los vivas, la actitud de los partidarios de Cuba libre; todo parecia demostrar que iban á acometer con ferocidad inaudita. Calculó O'Callaghan que habria unos seiscientos hombres, y no creyó prudente, por el escaso número de los suyos, empeñar con temeridad una accion, y dispuso retirarse con tranquilidad, quemando y destruyendo á su paso cuanto pudiera ser útil á los insurrectos, que le siguieron á cierto trecho.

El dia 17 llegó Menendez al cafetal Nueva Málaga, en donde se alojaba O'Callaghan con unos cuarenta hombres, procedentes del Cobre, y fuerzas del regimiento de la Habana. Allí se concertó el plan de ataque: Menendez, segun lo acordado, debia salir por la noche con su gente, y el teniente movilizado Corces con la suya, de Santa Clara, pasando por El Olimpo, Santa Bárbara, Barrigon, casa de Emilio Coureau, y por el cafetal de Monzon, camino de Campo Largo. El primero, con sus cuarenta y cinco movilizados, debia atravesar por La Fi-

lantropía, Santa Rosa y Santa Magdalena, para caer los dos á un tiempo sobre el campamento enemigo. Una desgraciada coincidencia, la falta de conocimiento práctico en el guia, hizo que se retardase algo la llegada de Menendez, entrando en el lugar de la accion unos veinte ó veinticinco minutos despues que O'Callaghan, pero no por eso dejó de contribuir al buen resultado de la empresa militar, pues sus grandes esfuerzos lograron cortar la retirada á los insurrectos.

A las siete de la mañana llegó O'Callaghan al pié de aquella montaña enhiesta, cuya cima se perdia entre las lejanas nieblas de la altura. Una vez allí, hizo alto para que la gente, reponiéndose del cansancio natural, emprendiese la empinada pendiente del camino con más bríos. Dejaron los oficiales los caballos, cortaron una insignificante avanzada en silencio, colocaron cuatro certeros tiradores armados de Remington para guardarles las espaldas, y emprendieron la subida de la cuesta para llegar á la cúspide, desde donde se dominaban las casas que habia visto.

Tenia la áspera y empinada pendiente setenta grados de declive, y habia que subir por entre piedras, matojos y yerba de Guinea, resbaladiza y humedecida por el rocío. Atrevida y peligrosa empresa, que honra á los defensores de España. De trecho en trecho tropezaban con lazos-trampas de jutias, preparados por los insurrectos para procurarse aquellos recursos.

Llegados por fin los movilizados á la cima, el teniente Toca, que iba delante con su seccion, abrió el fuego, dando principio el ataque. Nada arredra á los fatigados defensores del pabellon español: el cansancio y los grandes esfuerzos hasta allí realizados, no fueron bastantes á desalentar á los que iban á combatir por su pátria.

Comienza una lucha encarnizada y terrible: resístense los insurrectos con empeño tenaz: es dudosa la victoria por algunos instantes; por último, óyese el toque del clarin, que anunciaba la llegada de Menendez. Efectivamente, habia éste llegado



al otro lado de la cuesta, y desplegando sus soldados en guerrilla, ocupó la salida del enemigo por aquella parte, y al toque de ataque dirigió un fuego certero á los insurrectos, que quedaron muy mal parados.

Muchos de ellos cayeron muertos y heridos, rodando por la cuesta á los abismos abiertos á sus plantas. Era un cuadro imponente y desastroso.

Los partidarios de Cuba libre, sorprendidos de la intrepidez de los defensores de España, huyeron, abandonaron sus casas y efectos, que fueron ocupados por O'Callaghan.

De New-York se recibió un telégrama con fecha 28 de marzo, en el cual se decia lo siguiente:

«El ministro de Ultramar, señor Becerra, ha declarado en las Córtes que al capitan general de la isla de Cuba, Caballero de Rodas, le ha instruido ya para que las elecciones en Cuba se verifiquen en cuanto sea posible.

»Por el ministerio de Ultramar se ha descubierto una vasta conspiracion, cuyo plan era el nombramiento de virey á favor de Lersundi, causante, entre otros, de la insurreccion.

»Mr. Banks intenta pedir en la Cámara pronta consideracion en su propuesta de neutralidad.»

El periódico *La Prensa* defendió al general Lersundi, contra el cual no existian pruebas de los ataques que se le dirigian.

La *Gaceta* de la Habana publicó en aquellos dias una disposicion del gobierno superior político, en que se trataba de recompensar debidamente á las jurisdicciones de Pinar del Rio, San Cristóbal, Bahía Honda, Guanajay, San Antonio, Habana, Bejucal, Santa María del Rosario, Güines, Jaruco, Matanzas y Cárdenas, por su lealtad, suprimiendo en ellos lo dispuesto en circular de 7 de setiembre último, acerca de la remision y circulacion de sal y medicamentos, quedando dicha disposicion vigente en los demás puntos de la Isla no citados.

El señor Ablanedo fué nombrado comandante de armas de la

villa del Cobre, y jefe de operaciones de aquella jurisdiccion. Algunos dias antes de llegar Ablanedo á Santiago de Cuba, fué atacado por los insurrectos, que se empeñaban á todo trance en rescatar dos cañones apresados á aquellos. Con muy escasas fuerzas, se defendió Ablanedo heróicamente para conservar la presa.

Por disposicion de 17 de febrero de 1870, quedó suprimido en todas las provincias de Ultramar el derecho diferencial de bandera que se cobraba en sus aduanas sobre las señaladas á su importacion.

El dia 13 de marzo dieron los insurrectos un ataque al ingenio Las Chivas, siendo rechazados, y viéndose precisados á huir de las tropas que de las cercanías acudieron. Solamente consiguieron llevarse algunos efectos y hacer prisionero al súbdito inglés Cárlos Daquin, mayoral de la finca. Fué presentado el prisionero á Donato Mármol, jefe de los insurrectos, que tenian su centro de accion en Mijial, y se le impuso á Daquin como precio de su libertad que fuese el portador de tres cartas, una para el vice-cónsul inglés en Santiago de Cuba, don Federico W. Ramsden, otra á la esposa del mismo, doña Susana de La Torre, y la tercera á don Teodoro Brooks, en la misma ciudad.

Daquin aceptó la comision por verse libre de todo peligro entre los partidarios de Cuba libre. Las tres cartas fueron entregadas; pero el representante de Inglaterra, no queriendo que se supusiera en él la mas insignificante relacion con los enemigos de España, entregó las tres cartas sin abrirlas al gobernador del departamento Oriental, suplicándole que hiciera público aquel hecho para que se viesen las pruebas de la verdad.

La prensa dió publicidad á las cartas, desmintiendo las connivencias que se suponian en los citados documentos, cuyo contenido era el siguiente:

«Ejército libertador.—Division de. Cuba.—Número 1.°—Cuartel general en el Mijial, á 15 de marzo de 1870.—Al ciudadano Federico W. Ramsden.—Cónsul de Inglaterra en Cu-

ba.—En el ataque dado á la hacienda Las Chivas por fuerza de mi mando el 13 del corriente, ha sido hecho prisionero el ciudadano inglés Cárlos Daquin, que desempeñaba en dicha hacienda el destino de maquinista. Aunque la nacion tan dignamente representada por usted en Santiago de Cuba, no ha tenido por conveniente reconocer á esta fecha el sacrosanto derecho que asiste á los cubanos para sacudir el yugo despótico español, á pesar de los mil sacrificios que venimos haciendo hace diez y siete meses, he creido justo no proceder contra el citado Daquin, y dispongo inmediatamente sea puesto en libertad, y que sea al mismo tiempo portador de la presente comunicacion.

»Espero que el temperamento que acabo de ejercer, y que continuaré observando, haciendo que los súbditos ingleses sean inviolablemente respetados por los cubanos, merezca sus votos de gracias, y ya que la sábia Inglaterra no reconoce la justicia de nuestra revolucion, no dudo del ilustrado criterio de usted que interpondrá sus influencias, á fin de que por lo menos la nacion inglesa interceda que la feroz España someta la guerra que nos hace al derecho de gentes, humanizándola y no continuando en su sistema sanguinario de persecuciones sin cuartel á indefensas mujeres, ancianos y niños, que no han cometido otro crímen que el de haber hecho causa comun con los patriotas cubanos.

»Ruego á usted encarecidamente se sirva acusarme recibo de esta comunicacion.

»Ofrezco á usted todas las seguridades de mi consideracion y respeto.

»Pátria y libertad.—El mayor general de Cuba, *Donato Mármol.*»

«Mijial, marzo 16 de 1870.—Ciudadana Susana de La Torre de W. Ramsden.—Amiga mia: la oportunidad que se me presenta hoy que dirijo á su esposo una comunicacion, la aprovecho para hacerle estas líneas. No me propongo dar á usted una idea de la conducta de nuestros enemigos, porque mi pobre pluma no es suficiente para hacerlo. Los españoles se han con-

vertido en el terror de los ancianos, de las mujeres y de los niños, á quienes persiguen encarnizadamente, y cuyos cadáveres quedan insepultos para pasto de los animales. Yo acepto indiferente con los enemigos la guerra sin cuartel, pero miro con indignacion que la rábia española solo se desahoga con infelices criaturas. La sensibilidad de usted se lastimaría, si llegase á conocer las desgracias que en el campo de la revolucion afligen á nuestra querida Cuba.

»Los corresponsales que hasta ahora he tenido en esa poblacion, hoy guardan silencio, tal vez atemorizados por la amenaza constante de los feroces voluntarios. La inviolable persona del representante de Inglaterra, puede prestar servicios de gran valor á la causa cubana, recibiendo mis comunicaciones y haciéndolas llegar á su destino en el extranjero. A usted, como cubana, le encargo de dar este paso. Propóngaselo usted, y habrá contribuido por su parte á la redencion de nuestra hermosa Cuba.

»Salude en mi nombre á toda su familia afectuosamente y á su señor esposo, cuya amistad deseo que me honre, y me despido de usted atento amigo Q. B. S. P.—*Donato Mármol.*»

«Ejército libertador.—Division de Cuba.—Número 1.°—Cuartel general en el Mijial, 15 marzo 1870.—Al ciudadano Teodoro Brooks.—Hará próximamente un año que se celebró un contrato de acuerdo con el encargado de la hacienda Las Chivas, en virtud de cuyo contrato ha sido respetada dicha hacienda por las fuerzas de mi mando. Este contrato no ha sido cumplido como yo esperaba hasta el presente, y en su consecuencia dispuse, obedeciendo órdenes del presidente de nuestra república, que dicha hacienda fuese respetada y no fuese reducida á cenizas. Aprovecho la oportunidad que se me presenta hoy del ciudadano inglés Cárlos Daquin, maquinista de la repetida hacienda, para hacer llegar á manos de usted la presente comunicacion, con el objeto de manifestar á usted que he dado contraórden á la disposicion de incendio, contando como cuento,

con que usted girará inmediatamente á favor del presidente del comité revolucionario de Jamaica, con el cual estoy en comunicacion, la cantidad de dos mil pesos en efectivo. De esta consignacion percibirá usted un recibo de dicho presidente, por cuyo conducto será que yo tendré el aviso de haberse depositado aquella suma.

»De otro modo, y en contra de mis sentimientos de conservacion de las propiedades en mi querida Cuba, me veré obligado á ratificar la mencionada órden de destruccion. Las órdenes que tengo de mi gobierno, son las de destruir las haciendas y propiedades de los que no favorezcan con recursos materiales nuestra santa causa.

»No dudo de su reconocida ilustracion y sentimientos patrióticos, como cubano que es, que corresponderá en sentido satisfactorio; y en esta espera, cuente usted con las seguridades de mi consideracion.

»Pátria y libertad.—El mayor general de Cuba, *Donato Mármol.*»

A pesar del anómalo estado del país, de las difíciles circunstancias en que se hallaban en aquella época la produccion y el consumo, perturbada la paz, base de la prosperidad de los pueblos, es verdaderamente digno de notarse el resultado obtenido por la administracion de contribuciones de Matanzas, sin necesidad de gravámenes onerosos para los pueblos ni de extraordinarios impuestos, que siempre son mirados con prevencion, y difícilmente cobrados.

Dos *estados* se publicaron que expresan los referidos resultados. En el señalado con el núm. 1, se indica que en enero del 70 se recaudaron por contribuciones é impuestos, trescientos cuarenta y un mil quinientos sesenta y nueve escudos ciento cincuenta y ocho milésimas; por rentas estancadas, cincuenta y dos mil ochocientos cincuenta y cinco escudos setecientas milésimas, y por ingresos eventuales, cuatro mil trescientos ocho escudos doscientas setenta y cinco milésimas, formando

un total recaudado en dicho mes de enero, de trescientos noventa y ocho mil setecientos treinta y tres escudos ciento treinta y tres milésimas, que comparados con veintisiete mil ciento cuarenta y seis escudos trescientas setenta y ocho milésimas que produjo la recaudacion de igual período del año anterior, se obtiene un aumento á favor del año 70 de trescientos setenta mil quinientos ochenta y seis escudos setecientas cincuenta y cinco milésimas, es decir, ciento seis veces mayor la recaudacion de aquel año que la del anterior. Parcialmente comparada la recaudacion por efectos timbrados, que asciende á los referidos cincuenta y cinco mil ochocientos cincuenta y cinco escudos setecientas milésimas, con veinticinco mil trescientos diez y nueve escudos setecientas cincuenta milésimas que produjo la del año anterior, resulta un aumento á favor del año 1870 de veintisiete mil quinientos treinta y cinco escudos novecientas cincuenta milésimas, ó sea más del duplo del producto del año de 1869.

Del detenido exámen del estado núm. 2, que se refiere á febrero, se deduce lo siguiente:

Recaudado por contribuciones é impuestos, ocho mil dos escudos ochenta milésimas; por rentas estancadas ó efectos timbrados, cuarenta y tres mil cuatrocientos doce escudos doscientas cincuenta milésimas; por derechos y propiedades del Estado, novecientos cuarenta escudos sesenta y cinco milésimas: total en dicho mes, sesenta y tres mil quinientos noventa y cinco escudos ochocientas noventa y cinco milésimas; viene á producirse en el año 1870 un aumento de treinta y cinco mil novecientos ocho escudos seiscientas ochenta y nueve milésimas, duplicándose con mucho exceso el total de dicha recaudacion en el mismo año. Por efectos timbrados figuran los mencionados cuarenta y tres mil trescientos doce escudos doscientas cincuenta milésimas, y en el año anterior veintidos mil ochocientos setenta y un escudos treinta milésimas, arrojando esta comparacion un aumento de veinte mil quinientos cuarenta y un escudos doscien-

tas milésimas, es decir, que tambien se duplicaron los ingresos para el Estado por dicho concepto en el año 1870. Tal era el satisfactorio resultado que ofrecia la estadística.

A tal extremo habia llegado el encono entre los dos partidos que luchaban, que un periódico hace ascender el número de ejecuciones llevadas á cabo por los insurrectos hasta febrero del 70, á mil ciento cinco.

Lejos de entrar en vías de pacificacion, cada vez se ensañaba más la guerra, y cada vez desplegaba la civil contienda sus rigores con más tenacidad. ¡Triste espectáculo para los que desean que el íris de paz sonría, y que el progreso labre la felicidad de las naciones, levantando talleres en donde antes habia tiendas de campaña, convirtiendo en instrumentos de industria, de ciencia ó de arte las armas fratricidas!

Entre las protextas que se elevaron con motivo de los rumores sobre cesion ó venta de la isla de Cuba, las hubo tan enérgicas como patrióticas. Una de ellas, publicada en la *Gaceta* de la Habana, decia así:

«Excelentísimo é ilustrísimo señor capitan general, jefe superior político.—Los que suscribimos, cubanos españoles, vecinos de la villa de Guanabacoa, ó incidentalmente establecidos en ella, respetuosamente acudimos á V. E. I., para hacerle presente la indignacion con que hemos visto el telégrama publicado en los periódicos de ayer tarde.

»Aunque templado este sentimiento por el otro telégrama publicado de oficio, que manifiesta la poca importancia del primero, nuestro pundonor, y éste hallará eco en el último rincon de nuestras ciudades y campos, quisiera merecer de V. E. I. que elevase esta expresion de nuestro patriotismo al superior gobierno, para que sepa España, sepan las naciones extranjeras y sepa el mundo, que si en un distrito despoblado de Cuba hubo algunos ingratos ó alucinados, la gran mayoría de los hijos de esta provincia á que pertenecemos, abriga los principios que animaron al ayuntamiento de la Habana, y que hizo patentes

por boca del regidor don Pedro B. de Santa Cruz, contestando en 1762 á las exigencias del general inglés.

»Sí, nos horrorizamos de pensarlo, y lo juzgamos imposible, llegase nuestro gobierno á abandonarnos, súbditos siempre fieles hasta entonces: solo en este caso desobedeceremos, tenderemos nuestros lazos á nuestros hermanos peninsulares, y acreditaremos que somos descendientes de Pelayo, hijos de los héroes que sin gobierno ni recursos desafiaron el 2 de mayo al coloso del siglo, y que hemos sido, somos y seremos españoles hasta la muerte.

»Guanabacoa, 19 de marzo de 1870.—Excelentísimo é ilustrísimo señor.—*El conde de Mompox y de Jaruco.*—(Siguen las firmas).»

Otra protexta, suscrita por varios voluntarios, decia en sus párrafos más culminantes:

«El telégrama de Madrid publicado ayer en los periódicos de la Habana, ha causado profunda sensacion, extraordinaria sorpresa y desesperada indignacion, en el ánimo de todos los españoles leales de esta provincia.

»¡Discutirse en la capital de la monarquía española la cesion de la isla de Cuba!... ¡Qué infamia, qué ignominia, qué inícua y dolorosa ceguedad!

»¿Y habrá quien piense todavía que no son más traidores los que proponen y sostienen en Madrid la cesion de la isla de Cuba, que los que dieron en Yara el grito de su independencia?

»Si en los primeros dias de la insurreccion, á los laborantes traidores á Cuba, en vez de mandarlos á pasear por la península, se les hubiera fusilado desde luego, como muy cuerda y justamente lo disponen nuestras leyes de Partida, ó bien por hacerles merced se les hubiera expulsado para siempre de los dominios españoles, no presenciaria el mundo civilizado ese escándalo que dan ciertos periódicos, engañados ó comprados por nuestros comunes enemigos.

»A pesar de todo, los españoles que estamos aquí seremos

siempre españoles, pésele á quien le pese; y ¡vive Dios! que hasta morir el último, hemos de pelear todos con los traidores de acá, con los traidores cubanos de allá, y hasta pelearíamos con el poder que tratara de despojarnos de nuestra nacionalidad; porque nadie en el mundo tiene derecho para cometer con nosotros tan grande injusticia.

»Sepan, pues, los laborantes traidores cubanos, residentes en la península; sepan los periodistas comprados ó engañados por éstos, y sepan todos los que hayan hecho liga con los espúreos hijos de esta Antilla, que los verdaderos españoles de por acá protestamos solemnemente contra su insolente y deshonrosa discusion, y que juramos por nuestro honor, por nuestro decoro y por nuestra nacionalidad, ante la faz del mundo, ante Dios y ante los hombres, no consentir, por ningun concepto, que se tienda á separarnos de nuestra querida España.

»¡Viva la union perpétua de España y Cuba! ¡Mueran los traidores que intenten separarlas!

»Suplicamos á todos nuestros compañeros y á todos los españoles leales, que firmen esta protexta, y que con todas sus firmas se remita á las Córtes constituyentes.

»Habana, 18 de marzo de 1870.—*Varios voluntarios.*»

Una expedicion, al mando de Goicouria, desembarcó á poca distancia de Holguin, y fué tenazmente perseguida por las tropas. Segun la *Gaceta*, eran solo treinta y cuatro hombres los desembarcados, y de estos murieron nueve al ser atacados por la columna que salió á su encuentro. Creíase que el resto podia unirse, corriéndose hácia Victoria de Las Tunas (1), uniéndose á la partida del cabecilla Julio Peralta. Como ya se ha referido, las trincheras construidas por la gente de Peralta, fueron destruidas por la columna del coronel Weyler.

El 14 de marzo, habiéndose recibido noticias de que la par-

(1) Recuérdese que á la poblacion llamada Las Tunas, por disposicion del gobierno superior político, se le añadió la palabra Victoria en conmemoracion de la famosa defensa.



tida batida cerca de Güines de Miranda se habia replegado hácia la Macagua, salió en su busca una columna, compuesta de tercios vascongados y guias de Rodas, y practicó un reconocimiento detenido por espacio de cuatro dias por aquellos montes y el sitio del Infierno, llegando hasta Buenos-Aires, y destruyendo un gran número de trincheras, que no fueron defendidas por los rebeldes. Al huir de las tropas, abandonaron la prefectura de Echemendia, una carpintería, ocho armas de fuego y trece caballos.

La columna de tiradores de la Pátria de Palmarejo, se trasladó á La Ceiba, y reconoció, dividida en cinco fracciones, y en un radio de cuatro leguas, todas las lomas y sitios que más comunmente servian de albergue á los insurrectos.

La misma columna efectuó otro reconocimiento en Sitio Adentro y Esmeralda, y encontró en el primer punto á los insurrectos, que huyeron tan pronto como divisaron las fuerzas que salian en su persecucion, y que les tomaron un convoy de víveres con cuatro caballerías.

En un telégrama, el comandante general del distrito de Moron decia al capitan general lo siguiente:

«Aprehendido en el partido de Alacranes el insurrecto Andrés, identificada su persona, y convicto y confeso de haber pertenecido á la partida de Arredondo, ha sido pasado por las armas por los voluntarios de aquel partido.»

La columna de Laquidain, en la sierra del Infierno, tuvo un encuentro con los rebeldes, cuyas consecuencias fueron poco satisfactorias para los insurrectos.

En los primeros dias de marzo, la guerrilla de Trinidad encontró tambien á los partidarios de Cuba libre en La Ensenada, Charco Azul y Sierra de Manacas, dejando mal parados á los insurrectos: con el mismo resultado fueron batidos por la guardia civil del puesto de Seibabo y por los voluntarios de Cartagena, en el monte del ingenio de don José Ignacio Hernandez.

El teniente de Andalucía, Gonzalo, con treinta hombres del

cuerpo de la columna de Güines de Miranda, recorrió Arroyo Grande, Guanajanito y Poco Pelo, á dos leguas de aquel caserío. Un prisionero dió noticias á aquel jefe militar de que los insurrectos se hallaban cerca, mandados por Roloff, Cavada y otros. Con estos antecedentes el teniente Gonzalo, dispuso pernoctar en el monte, saliendo al amanecer del siguiente dia 9, y subdividiendo su escasa fuerza en tres secciones, combinó el movimiento con gran sigilo, cayendo simultáneamente sobre el enemigo, cuya sorpresa no le dió lugar á defenderse. En este hecho de armas, fué cogido el caballo del llamado general Roloff, y cayeron muertos y heridos algunos de los insurrectos.

Se observaba generalmente, que despues de algun ataque de las columnas que diera por resultado la dispersion de los enemigos de España, eran muy frecuentes las presentaciones de familias.

En aquellos dias del mes de marzo, quedó restablecida la comunicacion entre Baez y Jumento, interceptadas hasta entonces.

El general Puello habia verificado una salida sin encontrar á los insurrectos, y durante ella dejó establecidos puestos fortificados en Occidente y San Bartolomé, entre San Miguel y Sibanicú.

Este último punto fué ocupado tambien por el brigadier Goyeneche, como asimismo Cascorro, sin haber encontrado resistencia alguna. En Cascorro se le presentaron quinientos insurrectos, y en Sibanicú doscientos veinticinco. En Oriente tambien fueron bastantes las presentaciones.

El destacamento de San Narciso, de voluntarios de Madrid, practicó un reconocimiento sobre Las Furnias, y encontró al enemigo sobre el valle del Oro, abandonando sus posiciones en cuanto se presentaron las fuerzas, para replegarse hácia la altura del Tomate, desde donde volvieron á romper el fuego, sostenido con tenacidad por espacio de media hora, hasta que una carga á la bayoneta logró que las tropas los desalojasen de sus

posiciones. Otro encuentro tuvieron en el monte Bejuco veinticuatro soldados de Andalucía y quince voluntarios del Jumento, resultando un voluntario muerto en la empeñada lucha.

La columna de Alacranes, habia establecido un cordon desde El Cuzco hasta la desembocadura del rio Jatibonico, con varios destacamentos en los puestos más convenientes, para que pudiesen auxiliar en un momento con prontitud y sin obstáculos.

Se mencionan en los documentos relativos á aquellas operaciones, los nombres de los jefes García, Cazuse y Baró, y de los decididos oficiales Ocias, Fernandez, Velasco, Soto, Estéban, Caravaca, Banqx, Cog, Gomez, Suarez, Cantero, Marquine, Chango, Fojo, García, Noguerol y Abad, como tambien los de todos los indivíduos de la columna que tan tenazmente llevaba á cabo su empresa, defendiendo el territorio que se encomendó á su cuidado.

Benegasi seguia su obra, ensanchando la base de su reputacion militar con sus acertadas disposiciones.

En Cinco Villas, concentradas las fuerzas de Perez Vega, la del capitan Sanchez Bueno y tres compañías de Simancas, al mando del capitan Daban, lograron batir á los insurrectos, que se replegaban hácia Remedios, esperando refuerzos del Camagüey. La accion fué encarnizada, resultando muerto un soldado de Andalucía, dos oficiales heridos y ocho indivíduos de tropa. Eran unos seiscientos los insurrectos, y tuvieron un considerable número de bajas.

El dia 8 de marzo de 1870, celebróse en la colonia de Santo Domingo el aniversario del glorioso hecho referido en el capítulo que se refiere á los sucesos de marzo del 69. Grande fué el entusiasmo de los defensores de España en aquel aniversario, y entonces se recordaron de nuevo los nombres de Vizcaino, Diego Viña, Piña y Porras, Díez Gonzalez, Gutierrez, Espinosa, que merecian los honores de aquel recuerdo.

En el destacamento de Los Perros seguian las fuerzas haciendo algunas excursiones. Quince voluntarios y veinticinco

hombres del ejército, estuvieron dos noches y tres dias registrando los montes, entre Chambas, Noyei y Los Perros, habiendo solo conseguido la presentacion de don Anastasio Gonzalez y su familia.

En los campamentos destruidos en aquel punto, encontraron los voluntarios hasta pozos abiertos.

En el mes de marzo ocurrió tambien la presentacion de don Bruno Michel y su familia y otras varias personas. Era Michel capitalista en Cascorro, y poseia un magnífico establecimiento de comercio. La mayor parte de su capital lo habia perdido en manos de la insurreccion. Prendiéronle los insurrectos en mayo del 69, exigiéndole cinco mil pesos por su libertad: despues de haber entregado tres mil, se retiró á una de sus fincas, en donde permaneció sufriendo grandes pérdidas, además de haberle incendiado un establecimiento de Cascorro. Era persona conocida y apreciada de todos en aquella localidad, como en Guaimaro y Sibanicú, y contribuyó eficazmente al fomento de Cascorro. Considerábase la presentacion de Michel de gran importancia, y se creia que habia de ser otro precedente como el de Arango, para atraer á otros muchos que habian seguido las filas de la insurreccion sin un empeño decidido, por compromiso tal vez ó por obcecacion.

Por el siguiente diálogo entre un jefe militar y el presentado don Napoleon Arango, puede conocerse el estado de la insurreccion en el Camagüey en aquella época. Interrogado sobre el número de soldados de la rebelion en aquel punto, contestó:

«No pasan de dos mil hombres armados, pero hay armas para muchos más. Son muchas las gentes que rehuyen empuñar el fusil, y que, para evitar las vejaciones de que son víctimas los que llaman los insurrectos indiferentes, válense de sus mañas para desempeñar cargos civiles. Más de una vez, durante la guerra, se ha tratado de reunir todas las tropas cubanas del Camagüey, y, cubiertas las trincheras ó campamentos con escasas partidas, no han podido formar más de mil seiscientos hombres.

»¿Quién los manda en estos momentos?

»Jordan: el rumor que circuló sobre la dimision de éste, y de que ahora era Bembeta el general en jefe, no es exacto.

»¿Y la cámara? ¿Qué se ha hecho de la famosa cámara de Guaimaro?

»La cámara ha sido una farsa, pero farsa que ha decretado fusilamientos á docenas, y que se han cumplido. Yo mismo, á duras penas, pude escaparme de ser una de las víctimas. Hoy anda errante por la manigua.

»¿Y qué es del invisible Céspedes, Aguilera y demás cohorte?

»Céspedes ha permanecido en los alrededores de Puerto-Príncipe, hasta que se emprendieron las operaciones por Puello y Goyeneche. Ahora, segun mis noticias, se encuentra en los límites de aquella jurisdiccion, por la parte de Cinco Villas. Aguilera vive actualmente sin tomar una parte activa en la guerra; Santa Lucía y Cisneros dijéronme la última vez que les hablé, que estaban convencidos del fatal término que esperaba á su causa, y de que trataban de escaparse de la Isla.

»¿Qué piensa usted del estado del departamento Central? ¿Crée usted fácil su pacificacion? ¿Qué ideas allí imperan? ¿Qué esperan del gobierno español? ¿Qué desean?

»¡Ah! la mayoría desea la paz, anhela que cese la lucha fratricida, que un nuevo abrazo de Vergara vea en un mismo campo á vencedores y vencidos, que se borren los rencores del ayer, y se cimenten para el mañana, sobre sólidas bases, la tranquilidad y el bienestar de Cuba.

»¿Y olvida usted el ódio que separa á los insurrectos de los españoles que han hecho y continúan haciendo la guerra al grito de «muera España?»

»Es un error juzgar de esta suerte á la mayoría de los hombres pensadores del Camagüey. Estos desean, es cierto, la autonomía, pero no ódian á la bandera de Castilla; comprenden que es imposible se acceda ahora á sus deseos, y no quieren per-

manecer por más tiempo en manifiesta rebeldía con España. Viven actualmente en las fincas con sus familias, y no dude usted que con las seguridades y la proteccion debida, y extendiendo la línea de los destacamentos españoles, las presentaciones serán numerosísimas. Yo espero mucho del viaje al Camagüey del excelentísimo señor capitan general.»

En la primera quincena de marzo, todos los insurrectos que vagaban por El Camagüey replegáronse hácia la parte occidental. Jordan hallábase en Magarabomba, con las huestes que defendieron las trincheras de Las Minas, El Asiento, Imias y las de otros puntos.

Entre los diferentes ardides á que los insurrectos apelaban en su deseo de exterminar á los defensores de España, encontraron uno las fuerzas de una columna: consistia en una caja cerrada con arcos de hierro, y dentro de ella distintos compartimientos, en los cuales habia gran cantidad de pólvora y metralla: al abrirla debia dispararse una pistola convenientemente preparada, cuyo disparo tenia que inflamar precisamente la pólvora contenida en la caja. Por fortuna, las precauciones con que la caja se abrió, hicieron que no se disparase la pistola, evitando las consiguientes desgracias.

En un campamento de la jurisdiccion de Remedios, el comandante Perez Vega batió á una partida de seiscientos insurrectos, de los que mandaban Lorda, Salomé Hernandez y el cabecilla Torres. Lorda entró en Remedios con alguna gente, y despues de su entrada fué batido por el capitan Sanchez Bueno: poco despues sufrieron los insurrectos otra derrota, por una columna al mando del coronel Fortun.

El dia 13 salieron del Guamo el batallon de España, la contra-guerrilla del mismo y una pieza de artillería de montaña, al mando del coronel Velasco. Emboscóse en Los Cuatro Caminos, á media legua de Inique, y pasó allí la noche.

Al anochecer del dia 14, con el medio batallon de la izquierda del primero del regimiento de España, la contra-guerrilla y

la pieza de artillería, salió Velasco en direccion de Inique, en donde se emboscó la fuerza. De allí salió la contra-guerrilla, al mando del teniente Serrano y Ruiz, y recogió á varias familias fugitivas que del Maguano habian sido llevadas cerca de las lagunas de Biramer. A las doce, el medio batallon derecho de aquel cuerpo salió de su emboscada, dirigiéndose á incorporarse al resto de la columna. Salieron al dia siguiente las fuerzas con direccion á La Candelaria, no sin que antes fueran hostilizadas en el campamento; pero no contestaron al fuego, que despreciaron. Llegaron á La Candelaria á las nueve de la mañana, y rebasaron aquel punto, internándose en el monte la segunda y quinta compañías, llegando hasta El Lionero, sin seguir el camino. Fueron en busca de un campamento, en donde no encontraron á los insurrectos, y lo incendiaron, incorporándose despues á la columna de La Candelaria.

Disponíase la tropa á una nueva salida, cuando una descarga cerrada le anunció la presencia de los insurrectos. Cargados estos por la primera compañía del batallon de España, protegida por la tercera, obligaron á aquellos á abandonar sus posiciones despues de una encarnizada lucha, en la cual la resistencia de los insurrectos fué terrible, como el ataque de las tropas.

Eran los partidarios de Cuba libre superiores en número á la primera compañía, pero no fué esto bastante para decidir la victoria en su favor, pues el arrojo, la disciplina y la serenidad de los soldados defensores de España, eran grandes refuerzos para el corto número que se batia. En el combate murió un soldado de la citada compañía, y fueron heridos el teniente comandante de la misma, don Juan Maestre, un cabo y cuatro soldados. Fueron gran parte para alcanzar el triunfo, el denuedo del coronel Velasco, y el valor y el entusiasmo del capitan Pedemonte, quien, como todos los jefes y oficiales, no rehuia el sitio del peligro y alentaba á los valientes soldados.

Los soldados del batallon de España distinguiéronse en los ataques á la bayoneta, su arma favorita. En un ataque que duró

más de un cuarto de hora, y en el cual se hicieron diez ó doce disparos de cañon, la primera compañía, que fué la que entró en fuego, no gastó cien cápsulas. Preséntase este detalle, para probar la instruccion de aquel cuerpo y las dotes de mando del jefe.

Hubo rasgos de valor personal en aquella lucha, dignos de mencionarse.

Herido el teniente Maestre, y vista la desgracia por el sargento Angel Campos, él, con once hombres, cargó al enemigo, dando aquel ejemplo heróico entre la lluvia de balas, logrando dispersar á los insurrectos, hasta el punto de que pudieran los españoles recoger el cadáver y los heridos, y las armas y municiones de éstos.

Un alférez de artillería recien llegado de la península, don Joaquin Guerrero, hizo disparos con certera puntería, causando pérdidas de consideracion á los rebeldes.

Las fuerzas regresaron á Inique, en donde se emboscaron, pero en distinto sitio. Al siguiente dia recorrieron los bosques, y en la noche del 16 los insurrectos hicieron varios disparos, como para saber dónde se hallaban los defensores de España. No se contestó al fuego. En esta y otras acciones, distinguióse tambien el teniente don Cristóbal Alfan.

En aquellos dias presentóse el cabecilla Jesús de Oro, persona de alguna importancia en Cauto el Paso, y muy influyente entre los montunos.

CAPITULO VII.

Ataque de los insurrectos al ingenio Truffin: heróica defensa.—Protesta de los españoles de Puerto-Rico.—Carta de don José Olano, con el epígrafe «La verdad sobre El Camagüey:» incidente á que dió motivo: explicaciones: resultado satisfactorio para el general Puello: otra carta del señor Olano como desenlace del incidente.

Los insurrectos dieron un ataque al ingenio Truffin, cuya finca fué heróicamente defendida por un corto número de hombres.

A las once de la mañana del dia 25, avisaron los negros que en el monte, rumbo al Sur, se oian tiros, aumentando éstos hasta el punto de que en ocho ó diez minutos se dispararon trescientos ó cuatrocientos.

Era de suponer que seria alguna lucha entre la tropa y los insurrectos. A poco rato oyóse el toque de retirada, y todo quedó en silencio.

Bien pronto se vió por el traje de los que salian al limpio del ingenio, que no eran sino insurrectos, y el comandante de la fuerza dió la voz de «¡á las trincheras!»

Aparecieron sobre el terreno descubierto unos doscientos ó más, aunque despues, en el momento del ataque, se presentaron hasta quinientos.

En los críticos instantes del ataque, solo habia en la finca

unos ocho hombres armados, porque dos habian ido con el mayoral á la playa para embarcar azúcar.

El comandante de la fuerza y uno de los defensores, viendo la situacion, convinieron en mandar un propio, para que en el acto se reuniesen á los del ingenio los dos hombres que habian salido, y los cinco armados del ingenio La Seiba, de don Manuel Corcho. No tardaron éstos en llegar con el mayoral de La Seiba, don Vicente Ricarte. Refugiáronse todos en la casa vivienda, como tambien la familia del mayoral del ingenio, la del carpintero, la del maestro de azúcar y tres operarios más sin armas, seis niños de los operarios y algunos pequeños criollos.

Dentro de aquel fuerte improvisado, solo habia diez y siete Remington.

Al poco rato de hallarse allí reunidos, llegó un negrito con la siguiente intimacion:

«Señor don Marcial Truffin ó su representante: Si no se rinden y no vienen á conferenciar su entrega, serán pasados á cuchillo.—Firmado.—El general, *Salomé Hernandez.*»

El anterior documento fué recibido como á unos doscientos pasos de la trinchera, á la cual se dirigió uno de los defensores, que dijo al comandante de la fuerza y á los demás hombres de armas, que habia recibido un desafío, y todos contestaron que estaban dispuestos á morir antes que rendirse.

Pasó una hora sin movimiento alguno por parte de los insurrectos, que esperaban contestacion; pero trascurrido aquel tiempo, fueron tomando posiciones y circunvalando para atacar. Así lo verificaron en efecto: oyóse el toque de ataque, y fué rodeado completamente el fuerte. Al ver esta resolucion el comandante de la fuerza, dió la voz de «¡fuego!» y comenzó sin cesar un instante, hasta que hubo de retirarse el enemigo, que dirigió todos sus esfuerzos á apoderarse de un gallinero de guano, distante unos veinte pasos del fuerte, para incendiarlo; pero los defensores del fuerte, conociendo lo peligroso de aquella posicion en poder de los sitiadores, dirigieron allí sus tiros, lo-

grando dejar tendido á uno de los más osados insurrectos, y hacer retirar á los demás.

El fuego de los insurrectos era más terrible por los extremos Sur y Norte de la casa, pues no habia en aquellos puntos trincheras, y solo una sencilla pared ó tabique de tabla. Era tan tenaz el ataque por aquella parte, que las mujeres y los niños hubieron de permanecer acostados en el suelo, para librarse de las balas que atravesaban los tabiques. Duró más el fuego por aquel sitio, hasta que los defensores consiguieron ahuyentar á los insurrectos, haciéndoles dos muertos, que se empeñaron en llevar, pero sin poder lograrlo.

Por el Este y Sur tomaron la casa del ingenio, pero los defensores dirigieron sus fuegos á aquella casa, impidiendo que la quemaran, como lo habian hecho con la de bagazo. Al cuarto de hora retiráronse de allí, pues no les dejaba un momento descansar la lluvia de balas que se les dirigia.

Habia en todas direcciones una reserva como de doscientos hombres de los insurrectos, hostilizando á los defensores de España y acribillando á balazos la casa, tanque y palos de las trincheras.

A las cuatro de la tarde quedaban aún trescientas cápsulas á los sitiados en el ingenio Truffin; pero esto no fué motivo de desaliento, sino que antes al contrario, aquellos héroes señalaban á las bayonetas, como indicando que aún quedaba aquel recurso y que se hallaban dispuestos á morir antes que rendirse. En vista del inquebrantable propósito de los sitiados, decidieron los insurrectos retirarse, pues ya habian visto caer á muchos de los suyos, tres de los cuales murieron en el mismo batey del ingenio, y otros se los llevaron mal heridos, arrastrándolos hácia los cañaverales, para ponerlos al abrigo de las balas.

Entre los defensores del ingenio, fueron heridos dos negros que habian sido colocados dentro de la casa acostados en el suelo, para evitar más desgracias.

Cuantos se hallaron dentro de las trincheras dieron muestras



Sr. D. Zacarías Gonzalez Goyeneche, Brigadier de Infantería.

de un valor á toda prueba, debiéndose á su serenidad y á su arrojo la victoria. Los operarios de la finca se distinguieron notablemente, y entre ellos don José Antonio García, mayoral; don Loreto Estinger, maquinista; don José Triana, carpintero; el moreno Mauricio Alfonso, calderero: todos ellos con un entusiasmo extraordinario se batieron valerosamente.

Un pardo, Benito Arias Montero, contratista, de setenta años de edad, era ejemplo de serenidad: iba y venia á la trinchera, distribuyendo municiones, mientras oia silbar las balas y servia de blanco á los sitiadores, sin que lograran herirlo.

La dotacion acudió al primer aviso á las trincheras, disputándose todos el sitio del peligro, y deseando, hasta despues de ir en retirada los insurrectos, correr tras ellos machete en mano.

Entre los defensores de Cuba libre hubo tambien rasgos de temeridad, como el de aquel que intentó dirigirse al punto hácia donde eran más frecuentes los disparos de los sitiados.

Tambien los españoles de Puerto-Rico protestaron enérgicamente contra la idea de cesion ó venta de la isla de Cuba, como interesados en conservar la integridad nacional, combatiendo á los enemigos de España. Así decian en su protesta los puertoriqueños:

«*A España.*—Los que suscriben, insulares y peninsulares, españoles todos y habitantes de la provincia de Puerto-Rico, protestan de la manera más enérgica y solemne contra la idea vertida por varios periódicos de Madrid, para ceder al extranjero la perla de las Antillas, la hermosa Cuba, el emporio de la riqueza, el modelo del patriotismo, la sostenedora de la integridad nacional.

»Los periódicos que han cometido la avilantez de traer esta cuestion á la discusion, no están redactados por españoles. No, están redactados por filibusteros despreciables, que se ocultan bajo la máscara de españoles; la negra traicion de vender nuestra honra, no puede encarnarse en ningun pecho español; solo hi-

jos espúreos é infames asalariados, pueden concebir tal baldon.

»Indudablemente, una vez vendida la gran Antilla se pensaria en la bella Borínquen, y los que aquí vivimos, y los que aquí hemos nacido, y los que aquí hemos conseguido nuestras grandes ó pequeñas fortunas, tendríamos, como de seguro tendrian nuestros hermanos de Cuba, valor suficiente para que el comprador tomase posesion de un puñado de escombros y cenizas; las Antillas podrán ser (y mucho lo dudamos) vencidas, pero jamás vendidas; sepan los viles escritores comprados por el oro filibustero que sustentan tal idea, sepa el gobierno, sepa el mundo entero, que nuestros hermanos de Cuba hoy, y nosotros mañana si se tratara de Puerto-Rico, sabremos morir, sabremos sacrificar nuestras fortunas; pero nuestra dignidad, nuestro orgullo español, no permite ni permitirá nunca que cual tímidas ovejas podamos ser vendidos.»

Y terminaba así la enérgica protesta:

«Cuanto pudiéramos decir sobre la inicua traicion, sobre la infame villanía que cometeria el que se atreviera á vender la bella Cuba, seria pálido al lado de lo que ya han manifestado nuestros queridos hermanos de la Habana, Matanzas, Cárdenas, Cuba y demás pueblos de aquella Isla; por consecuencia, no hacemos más que adherirnos de todo corazon á las indicadas protestas, y recordar á los que con tanta audacia como falta de patriotismo proponen la cesion de Cuba, que el grito de la revolucion de setiembre fué «España con honra,» y que mal puede tener honra la nacion que vé rota y hecha pedazos la integridad de su territorio, cediendo la más rica y floreciente de sus provincias.

»Puerto-Rico, 15 de abril de 1870.—(Siguen las firmas).»

El *Diario de la Marina* publicó el dia 14 de abril de 1870 una carta del señor don José Olano, persona influyente en el elemento español, hombre de gran significacion, y que acompañó al general Caballero de Rodas al Camagüey como jefe de los guías. Véase primero la carta, y despues se leerá otra á que die-

ron motivo las apreciaciones que de la primera se deducian al tratar del general Puello:

«*La verdad sobre el Camagüey.*—Cuando el general Rodas llegó á Puerto-Príncipe el 23 de marzo, era esta ciudad un vasto cementerio que guardaba un gran desorganizado campamento. Contando enfermos, combatientes, rezagados y asistentes, habia en esta poblacion cerca de tres mil hombres. Los batallones salian á campaña con gran *lujo* de acémilas, y hasta los alféreces iban montados, y tambien los asistentes, conduciendo muchos de estos caballos de repuesto.

»Los defectos morales inherentes á todo ejército en semejante situacion, se percibian con bastante claridad, y los elementos negativos que traen siempre tras sí las tropas en campaña en iguales condiciones, comenzaban ya á funcionar con gran peligro de la disciplina, del órden local y del éxito definitivo de la guerra.

»Tan grave era la situacion, que encontramos bastante amortiguado el espíritu de los españoles aquí avecindados, no sé si cansados ya de la esterilidad de una lucha tan prolongada, ó temerosos de que el acierto no presidiera siempre en las regiones oficiales, haciendo infructuosos así sus sacrificios.

»A las ocho de la noche no habia más luces en la ciudad que los pocos faroles que alumbraban la plaza de Armas, y durante la retreta, que duraba hasta las nueve, solo vagaban en contorno algunos militares. Todo era lúgubre y triste. Gran retraimiento y mayor desconfianza. Si oscuro parecia el presente, negro y abigarrado se presentaba el horizonte del porvenir á tanto ánimo decaido y amilanado.

»Calles solitarias, barrios enteros desocupados, desolacion, lágrimas, luto, miseria y multitud de pobres, que más que dinero pedian pan para satisfacer el hambre, era el verdadero cuadro que con desgarradores colores presentaba la antes de la revolucion rica y populosa capital del Camagüey á los ojos y al corazon del viajero que llegaba de la Habana.

»Las operaciones militares se hacian con mucha lentitud y escaso acierto. La guerra de columnas, tan pequeñas como lo permitiese la actitud del enemigo, habíase convertido en grandes divisiones, que salian y volvian sin resultados decisivos, y con muchos enfermos casi siempre.

»Los insurrectos, envalentonados, campeaban en todo el departamento; merodeaban en las mismas puertas de la ciudad, tiroteándose diariamente con las pequeñas partidas que salian al forraje, á las cuales causaban algunas bajas, y los *espías* y *correos* entraban todas las noches en esta poblacion, para traer y llevar la correspondencia y para averiguar los planes de este gobierno, noticias que adquirian con suma facilidad, porque tres dias antes de salir una columna, parece que sabian aquí hasta los chiquillos á dónde, cuándo y cómo iba, quién la mandaba, y cuantos más pormenores fueran necesarios y convenientes para el campo enemigo.

»El general Puello, hombre valiente y honrado, y como el que más, adicto y fiel á la bandera española, no estaba á la altura de los grandes conocimientos militares que la campaña requeria.

»Y no debemos extrañarlo, considerando los honrosos motivos que lo hicieron general entre nosotros, sin la práctica ni los estudios convenientes.

»Además, y con el mejor deseo de acertar, se rodeó de individualidades poco aptas para enmendar su situacion y para conocer y corregir ciertos abusos que á su sombra se creaban y crecian por momentos. Esto llegó á poner en tela de juicio la respetabilidad del general; porque tanto daba para el caso que á su sombra se cometieran muchas ilegalidades, aunque él en realidad las ignorase.

»Apenas llegó el general Caballero á Puerto-Príncipe, adivinó la gravedad de la situacion; y como el general Puello le pidiese licencia para pasar á esa capital, se la concedió inmediatamente, disponiendo muy poco tiempo despues que fueran

reducidos á prision y sometidos á consejo de guerra, el jefe de policía y el inspector de uno de los distritos, mas cinco negros, comisionando á varios soldados de los guías para la sorpresa y aprehension de estos últimos en una casa de las afueras de esta poblacion.

»Aquella misma noche prendia una de las patrullas que ronda en la ciudad, un correo que entraba con la correspondencia enemiga, á una mujer que la receptaba y á un negro que la repartia, y á la vez recogió las contestaciones. Dos dias despues, el correo, la receptadora y el repartidor eran sentenciados á la pena de muerte, ejecutados los dos primeros é indultada la mujer, con la unánime aprobacion aun de los más intransigentes.

»Bastaron la prision del jefe de policía y la ejecucion de los dos reos, á cuyo triste acto concurrió una inmensa multitud, para notar por revelantes pruebas que se operaba en esta poblacion una reaccion muy favorable.

»Horas despues publicaba *El Fanal* la valiente y caballerosa alocucion del general Rodas, que fué recibida con verdadero entusiasmo por todos los leales de Puerto-Príncipe, y dos dias más tarde daba á luz Napoleon Arango su importante manifiesto, más trascendental de lo que suponen algunos espíritus impacientes.

»Simultáneamente, indultaba el general Rodas á don José Miguel Montejo de la pena de muerte, y á otros presos por causas leves los ponia en libertad en su visita á la cárcel, y al mismo tiempo, y trabajando sin descanso, daba una órden prohibiendo el abuso de las acémilas, y ordenando que solo los jefes fuesen montados, llamando despues á estos para hacerlos responsables del órden y disciplina de sus respectivos cuerpos, y disponiendo que el jefe de estado mayor inmediatamente le llevase un estado de todas las fuerzas de este ejército. El órden se restableció bastante, y el buen aspecto de estos semblantes demostraba que la reaccion era cada vez más favorable.

»Para suceder en el mando al general Puello, nombró inte-

rinamente el capitan general al brigadier señor Suances, uno de los que con su valor é intrepidez contribuyeron á dejar bien puesto el honor de las armas españolas en la jornada de Palo Quemado, y mientras llegaba de Sibanicú y Cascorro el señor brigadier Goyeneche, á quien luego confirió en propiedad la comandancia general de este importantísimo departamento, cuna de la revolucion de Cuba.

»Mientras sucedía todo esto, los insurrectos, como retando al general Rodas en contestacion á su proclama, disparaban una noche tiros en este barrio de la Caridad; atacaban á varios soldados del campamento de Bonilla, en la línea férrea; amagaban los de San José y la Josefina á larguísima distancia, y confundiendo la marcha de Puello á esa capital con la del general Rodas, colocaron en la vía férrea cuatro terribles petardos, hábilmente dispuestos para volar el tren que condujera á su excelencia. «¡Pronto acabarán los tiritos y los petardos!» decia el general una noche con marcada despreciativa sonrisa, hablando con el capitan de sus guías.

»Al dia siguiente, salian por la línea férrea un jefe de ingenieros con doscientos obreros, que en cinco dias construyeron dos nuevos campamentos y redujeron uno de los ya establecidos.

»En el mismo tren iba una cuadrilla de cien negros á cortar la manigua que rodea la mayor parte de la línea, sirviendo solo para emboscadas del enemigo, y á la vez daba la órden de reducir la guarnicion de los campamentos, quedando ésta, de más de dos mil hombres, en mil doscientos; cambiando el plan de destacamentos atrincherados por el de columnas volantes combinadas, con plan de banderas de señales para entenderse y auxiliarse. Acabaron los tiros en la línea férrea, y quedó ésta mucho mejor vigilada.

»Enterado el general Rodas de los estados de la fuerza, empezó á plantear su acertadísimo plan de campaña, que indudablemente producirá la pacificacion de este centro y foco de la

insurreccion de Cuba. ¡Ojalá que se hubiera hecho mucho antes!

»Con el debido y más estricto sigilo, y con instrucciones reservadas en pliegos cerrados, para abrirlos el jefe á dos leguas de esta ciudad, dispuso S. E. la salida de cuatro columnas, para subdividirse en diez, llegadas al campo de las operaciones, las cuales salieron inmediatamente:

»Una de Nuevitas sobre la Guanaja.

»Otra de las Minas hácia Cubitas.

»Otra del Oriente para Najasa.

»Otra que sálió de esta ciudad sobre Caunao, y otra tambien de esta ciudad sobre San Gerónimo. Al mismo tiempo envió el general órdenes reservadas al conde de Valmaseda, y dispuso el inmediato regreso á esta poblacion de los batallones del Orden y Colon, que desde Sibanicú y Cascorro vinieron con el brigadier Goyeneche hasta San Miguel del Bagá.

»Dos dias despues de planteadas estas importantes operaciones, entraba más tarde en esta ciudad, con sorpresa de todo el mundo, el valiente comandante Montaner, que con solo doscientos hombres venia desde Santa Cruz del Sur, sin una sola baja, habiendo dado muerte á algunos insurrectos, entre ellos al célebre coronel Recio, y con varias familias muy conocidas en esta ciudad, presentadas. Al dia siguiente volvió á salir Montaner, reforzada su columna hasta quinientos hombres, con plan reservado de operaciones y con instrucciones secretas sobre importantes cuestiones, cuyos resultados no se harán esperar mucho.

»Y sucesivamente regresaban á Nuevitas la columna que fué á la Guanaja, sin haber encontrado enemigos que batir, pero destruyéndoles varios campamentos con víveres.

»La de Cubitas, despues de recorrer aquella escabrosa sierra, de glorioso recuerdo para la causa de España en Cuba, sin encontrar enemigos, les sorprendió la administracion de correos con mucha y muy curiosa correspondencia.

»La del Caunao, despues de haber matado diez y ocho re-

beldes, entre ellos un teniente coronel, y de haber destruido dos campamentos y una gran tenería con todos sus accesorios, regresó, trayendo setecientas veintiseis reses gordas; ya el ganado empezaba á escasear en esta poblacion. La columna volvió sin siquiera un contuso.

»La de San Gerónimo volvió sin encontrar enemigos y sin ninguna novedad.

»Y la de Oriente, con resultados que por ahora no es conveniente revelar, pero que no se harán esperar mucho. Allí maniobra el señor Benegasi, con tanto acierto como actividad y energía.

»El dia 7 del corriente, se presentaron en uno de los fuertes que defienden esta ciudad, cuatro insurrectos bien armados y mejor montados, solicitando indulto con arreglo á la proclama del general Rodas, que uno de ellos traia en la mano. Estos son los verdaderos presentados y los primeros hasta hoy en este departamento. Conducidos á presencia de S. E., les concedió el indulto, recogiéndoles las armas y dejándoles los caballos. Interrogados, contestaron «que se presentaban porque acababan de encontrar y enterarse de la proclama; que ésta no podia llegar á los insurrectos, porque los jefes ejercian gran vigilancia y las recogian y quemaban; que Jordan, Cornelio Porro, Gaspar Betancourt, Diego Agüero, Francisco Castillo y un americano llamado Miguel, se habian embarcado; que todas las fuerzas insurrectas se habian fraccionado en pequeñas partidas, para defenderse mejor de las muchas columnas que estaban saliendo; que Beauvilliers, con setenta artilleros, andaba por Caunao; que se estaba tramando una contra-revolucion para asesinar á Ignacio Agramonte, que andaba por Najasa con los pocos que le seguian; que Céspedes vagaba errante con una pequeña escolta; que se les vigilaba mucho, y que solo por sospechas de querer presentarse, se les condenaba á muerte; que ellos se habian escapado estando de avanzada á dos leguas de esta ciudad.»

»Los cuatro presentados son jóvenes robustos del campo,

desconocidos de esta ciudad. En su relacion podrá haber exageraciones y hasta falsedades; pero ratifican el embarque de Jordan, y cuando nuestras columnas no han encontrado enemigos en las grandes distancias que acaban de recorrer, debe ser cierto lo del fraccionamiento en pequeñas partidas de las fuerzas rebeldes.

»Sin duda el general Rodas pretendió hacer un ensayo con la salida de las mencionadas columnas, reservándose para el regreso de éstas plantear en toda forma su plan de campaña decisivo.

»En efecto, el dia 8 salió para Caunao una columna de mil trescientos hombres, al mando del acreditado coronel Fajardo, compuesta de infantería, caballería una seccion con dos piezas de artillería, y otra de obreros de ingenieros. Lleva la columna víveres para dos meses, y toda clase de auxilios para construir un buen campamento que sirva para centro de operaciones, y desde allí fraccionarse la columna en otras pequeñas, para recorrer el territorio y batir en sus madrigueras al enemigo. Este es el único sistema acertado para hacer estas guerras y obtener verdaderos resultados. Así lo ha comprendido el general Rodas, y su plan acertadísimo empezará muy pronto á aniquilar al enemigo, dando á Cuba la paz que tanto y tanto necesita.

»Mientras el general trabajaba en sus medidas administrativas y en su plan de operaciones, todas acertadas y mereciendo todas la completa aprobacion de estos numerosos españoles, don José Ferrer de Couto, director del *Cronista*, y el autor de estas líneas, enterados por los periódicos llegados de esa capital de la miserable pretension de vender á Cuba, que publicaron algunos periodistas de Madrid, de la indignacion que la noticia habia causado en la Habana, y de la protexta del Casino Español y del ayuntamiento, convocaron á una reunion á todos los peninsulares y buenos insulares de Puerto-Príncipe, la cual se verificó con la mayor concurrencia y el más ardiente entusiasmo, re-

dactando el señor Ferrer de Couto, y siendo aprobada por unanimidad, la protesta enérgica y valiente que hoy verán los lectores del *Diario* contra la venta de Cuba.

»Momentos antes de empezar el acto, recibió de la Habana el capitan general un telégrama, en que se le anunciaba que el señor Becerra habia renunciado la cartera de Ultramar, y que para reemplazarlo habia sido nombrado el elocuente orador señor Moret y Prendergast, cuyo señor felicitaba en otro telégrama al capitan general, de la manera más cordial para su persona y más satisfactoria para Cuba. La lectura de los telégramas provocó nutridos aplausos y frenético entusiasmo, acordándose inmediatamente enviar un telégrama á Madrid, contestando y felicitando al nuevo ministro. Así se hizo en el acto, y tambien lo verán hoy los lectores del *Diario*.

»Era imposible pretender en tan pocos dias mayor y más saludable reaccion en los abatidos ánimos de estos peninsulares y fieles insulares. Para que el lector lo comprendiera, seria preciso que hubiera venido á Puerto-Príncipe con el capitan general, y comparara las situaciones trascurridas en doce dias.

»Con la columna del coronel Fajardo salieron como prácticos los cuatro presentados, de quienes queda hecha mencion, y que prestarán importantes servicios.

»De Las Minas, Nuevitas y demás puntos, han salido nuevas columnas, que están operando en todas partes sin descanso.

»Reasumiendo, sobre la comparacion de las dos *situaciones*, la que encontró aquí á su llegada el gobernador capitan general de Cuba, y la que hoy está patente á todo el mundo, creo que no es posible verificar mejor cambio en menos dias, ni abrir con más verdad el corazon á la esperanza de un risueño, fecundo, porvenir en breve tiempo.

»Porque lo que hasta aquí se ha hecho, no puede considerarse de ninguna manera como el resultado absoluto, inmediato de la excursion del capitan general al Camagüey, sino como obra del preludio, y nada más que del preludio de sus grandes

combinaciones. Es la introduccion solamente de un vasto plan de campaña lo que hasta aquí se ha hecho en el terreno de las armas; y esto lo digo con tan gráfica leal exactitud, que todavía de la marcha simultánea de las fuerzas que han ido nuevamente á Santa Cruz, de las que tambien están operando en Najasa, de la ocupacion del Caunao, de las tropas destinadas á Cubitas y de las otras columnas, muchas y bien combinadas que están en movimiento por toda la extension de la línea del ferrocarril de aquí á Nuevitas, no hemos empezado á palpar los grandes trascendentales resultados que se esperan.

»Aquí, hasta los que nos hacemos menos ilusiones, y siempre descreidos hemos estado más dispuestos á creer lo malo que lo bueno, por los grandes desengaños que nos ha dado la esperanza en cerca de diez y ocho meses que cuenta ya la guerra, comenzamos hoy á creer, á fuer de testigos tan inmediatos como muy detenidamente observadores, que la insurreccion del Camagüey empieza á dar en realidad las primeras *boqueadas*.

»Sobre este terreno vemos su estertor, y viéndolo y solo viéndolo nos explicaríamos en esta forma, sin querer seguir las huellas, repugnando la especie de manía de la vulgar ó interesada apreciacion, que siempre pretende hacer que los demás vean las cosas por el prisma de su gusto, sin comprender el daño que se hacen á sí mismos y á la santa causa de la pátria que defienden.

»Testigos presenciales hasta hace dos dias y esclavos de la verdad, hemos invocado su nombre para epígrafe de los renglones que acabamos de escribir, los que, como el autor, ni piden ni quieren nada más que la gratitud de España, por cuya honra en Cuba han hecho cuanto han podido, y antes inutilizaríamos para siempre nuestra pluma y nuestra mano, que trazar con ella estas líneas en mengua de la nacion valiente y sobre todas gloriosa, y en menosprecio de la verdad que debemos á los lectores del *Diario*.

»Puerto-Príncipe, 10 de abril de 1870.—*José Olano*.»

Dada la importancia del autor de ese escrito, hubiera sido un vacío muy grande en estas páginas la falta de ese documento, que dió orígen á explicaciones exigidas en nombre del general Puello, que se creia altamente ofendido por las apreciaciones de la carta en cuestion. Amigos íntimos del general Puello intervinieron en el asunto, y á su eficaz mediacion se debió el resultado satisfactorio que tuvo para el valiente y pundonoroso militar, que tanto habia hecho en favor de la causa de España.

El señor Olano, amante hasta el extremo de la integridad nacional, comprendiendo que su escrito podia dar motivo á que los enemigos de España se ensañaran, haciendo ver las disidencias y las diversas apreciaciones de los mismos defensores de la pátria al tratarse del hombre que tantas pruebas de valor y de patriotismo habia dado, no tuvo inconveniente alguno en expresar en un documento que se publicó en el mismo periódico en que habia aparecido el primero, su profundo y nunca desmentido respeto á la persona del general Puello, su propósito de no ofenderle en lo más mínimo, y de no dar pábulo á los enemigos de España para que, valiéndose de frases ambíguas, las interpretasen á su modo, en mengua de la reputacion de los buenos españoles.

Véase la carta á que se refieren las anteriores líneas:

«Excelentísimo señor don Eusebio Puello.—Presente.—Mi querido y apreciable general: Ya antes he tenido el honor de manifestar á usted personalmente, que al publicar en *El Diario de la Marina*, el dia 14 del corriente, el artículo «La verdad del Camagüey,» no habia sido mi ánimo rebajar en modo alguno sus reconocidas dotes militares, y menos su bien adquirida reputacion de hombre honrado, valiente y pundonoroso; cualidades que soy el primero en confesar, y reconocen conmigo todos cuantos leales se agrupan hoy en torno del pabellon nacional.

»Pero como parece que los encarnizados enemigos del elemento español se han propuesto sacar partido de todo, y celebran con júbilo la más pequeña diferencia que pueda suscitarse

entre los que defendemos á España, he creido deber dirigir á usted esta carta, de la que podrá hacer el uso que crea conveniente, repitiéndole de nuevo, que si en el citado artículo encuentra usted algo que considere ofensivo á su dignidad como comandante general de Puerto-Príncipe, lo dé por retirado, dándole así gustoso una prueba más de mi distinguido aprecio y buena fé.

»Usted me permitirá añadir aquí, que al redactar el artículo mencionado no entró en mi ánimo, porque no puede entrar, la idea de herir en lo más mínimo, ni la más exquisita susceptibilidad de nadie, pues solo pretendí consignar un cambio favorable á la causa que usted y yo hemos defendido y continuamos defendiendo.

»Con este motivo, tengo el honor de repetirme de usted atento, S. S. y amigo, *José Olano*.

»Su casa, abril 23 de 1870.»

La significacion é importancia del señor Olano entre el elemento favorable á España en la isla de Cuba, pueden atestiguarse con las siguientes líneas que le dedicó un periódico (1) de Puerto-Príncipe en los dias en que se hallaba en aquella poblacion el capitan de guías:

«No es de ahora, desde que estalló la insurreccion en Yara, abriéndose paso con el grito de *¡Muera España!* es conocido en Cuba el nombre del jóven habanero don José Olano y Caballero, entusiasta patricio por las glorias nacionales, y acérrimo defensor de la integridad territorial, quien, desde el principio de la lucha, ha ofrecido en aras de la pátria sus cuantiosos intereses, sus valiosos servicios y su propia vida.

»Hoy está entre nosotros este generoso jóven, que ocupa un distinguido puesto en las filas de los defensores de la heróica España; es capitan comandante de la compañía de *Guías del Capitan general*, compuesta de doscientos tres individuos, apues-

(1) «El Fanal» del 24 de marzo de 1870.

tos, gallardos y aguerridos jóvenes, todos de posicion buena, que han tomado el Peabody para derramar su sangre en defensa del pabellon de Castilla.

»Pocos habrá que, como nosotros, hayan podido leer los sentimientos que desde niño se albergaban en el cándido y generoso corazon del jóven Olano: pocos habrá que hayan tenido ocasion de conocer las nobles inspiraciones que este jóven cubano recibió desde la cuna, en el hogar doméstico, impregnadas en su alma por el entrañable amor de unos padres amantes y virtuosos; pero todos saben ya lo que ha hecho y lo que está haciendo el capitan de guías.

»Generoso con todos, es altamente pródigo y humanitario con los pobres. Un buen hijo, no puede menos de ser un buen padre y un buen ciudadano. Don José Olano no ha tenido hermanos, pero su corazon los necesita y los encuentra en los pobres y en los necesitados.

»Muchos datos de su amor á los pobres podríamos aducir, pero hoy solo haremos público, aun á riesgo de lastimar su susceptibilidad, el acto de caridad cristiana que está practicando desde que puso el pié en Puerto-Príncipe.

»Ya al salir de la Habana pensó en los pobres, y embarcó multitud de pavos, aves y otras cosas para distribuir entre los infelices necesitados; y ayer ha repartido un abundante y exquisito rancho á cuatrocientos pobres, compuesto de buena carne, tocineta, jamon, pavo, garbanzos, etc., dando además racion de pan y de vino al que la ha querido. Ese es el espectáculo que más divierte y satisface al sensible corazon de Olano.

»Sabemos que durante su permanencia en ésta, distribuirá diariamente de su peculio igual socorro. Dios le premiará sus sentimientos caritativos y cristianos.

»Y como las buenas acciones no deben quedar ocultas, tenemos el mayor placer en consignarlas en este suelto.

»Reciba, pues, el señor Olano las más sinceras expresiones de reconocimiento que le tributamos, tanto por su adhesion á la

santa causa de la nacionalidad, como por los socorros que distribuye á los pobres y desvalidos.»

Eran, en efecto, muy dignos de especial mencion aquellos rasgos humanitarios del señor Olano. Si la historia los dejara pasar desapercibidos, no cumpliria con su noble encargo el historiador, que no debe ocultar las virtudes como tampoco echar un velo sobre los vicios, sobre las faltas, en donde quiera que se hallen.

CAPITULO VIII.

Despedida del coronel Bayle.—Alocucion de Madan á los voluntarios.—Decretos de los insurrectos sobre confiscacion de bienes á los adictos á España.—Comentarios de un periódico de los partidarios de Céspedes.—Arango acompaña á Caballero de Rodas á Puerto-Príncipe: documento publicado con este motivo.—El proyecto de reformas en la legislacion de Puerto-Rico: interesante discusion en las Córtes constituyentes: discursos del señor Plaja y del señor Navarro y Rodrigo.

El coronel don Pablo Bayle, dió el siguiente parte al comandante militar de Güines al despedirse de los patriotas que formaron la columna de operaciones por él mandada:

«Ejército de Ultramar en Cuba.—Tercio de la guardia civil.—Columna de operaciones.—Al preparar mi regreso á la capital con la fuerza que el excelentísimo señor capitan general se dignó enviar á mis órdenes, para cooperar al más pronto término de la gavilla de insurrectos que invadió hace pocos dias este territorio, debo manifestar á V. S. los gratos sentimientos con que me separo de tantos buenos hijos de la pátria, como son los que han formado parte de la columna, y contribuido con sus diferentes buenos servicios á la prueba feliz de que la paz no puede alterarse en la jurisdiccion de Güines, y que el que osado intente buscar en ella la vía de sus depredaciones para otra parte, sellará con la vida el término de sus crímenes y deslealtad, como ha sucedido en la ocasion presente. El entusiasmo de que he visto poseidas á las brillantes y bien organizadas fuerzas que

tiene esta jurisdiccion constituidas de los voluntarios, secciones de los chapelgorris y milicias; la buena voluntad de que todos han dado muestras, sin temor á la fatiga ni al peligro; el afecto y consideracion que reinan entre las diferentes clases, sin menoscabo de la subordinacion y disciplina, y la confianza hermanada con el respeto que brindan á la autoridad, hacen de esas fuerzas el más firme apoyo del órden y tranquilidad de la jurisdiccion, y así lo repetiré de viva voz, como ya lo he hecho por escrito, al excelentísimo señor capitan general, tributándoles la justicia que merecen. A los recursos propios de la jurisdiccion, dirigidos con mucho acierto por usted, y á la sensatez de sus habitantes, se deben los primeros golpes, que decidieron la ruina de la gavilla apenas presentada sobre el puente de Arango, y si despues ha tocado á las fuerzas veteranas del regimiento de España y de guardia civil alguna parte en el término de la obra, los esfuerzos han sido comunes, y todos tienen una misma gloria, porque cada uno ha llenado su puesto. Con esta satisfaccion me retiro, saludando á V. S., á sus delegados en las cabeceras de los partidos, que tan eficazmente han secundado las disposiciones del mando, á los dignos señores jefes y oficiales y demás clases de los institutos nombrados, y á los voluntarios todos, de quienes conservaré un grato é imperecedero recuerdo. —Dios guarde á V. S. muchos años.—Güines, marzo 17 de 1870. —El coronel, *Pablo Bayle.*—Señor comandante militar de Güines.»

A su vez, el señor don Juan Madan dirigió la siguiente alocucion á los voluntarios:

«Voluntarios: Una partida de insurrectos procedentes de Cienfuegos, y mandada por el cabecilla Arredondo, atravesando los puntos de Colon y de Matanzas, se presentó en esta jurisdiccion para seguir por ella el curso hasta la Vuelta Abajo, y llevar allí el crímen, la depredacion y el incendio. Era necesario atajarla en su carrera, era preciso destruirla, y este importante servicio estaba reservado á los voluntarios de la jurisdiccion

de Güines. Así lo ha patentizado el resultado, y hoy puedo dirigirme á vosotros para manifestaros que con vuestro patriotismo, subordinacion y completa disciplina, cada uno ocupó el puesto que se le encomendó, y á porfía pedian ser empleadas las compañías, escuadrones y secciones en los puntos de más riesgo y de mayor fatiga, y habiendo logrado totalmente exterminar esa cuadrilla de foragidos, pasando por las armas á todos los que la componian, habeis conseguido una gloria imperecedera, inmarcesible, y dado á conocer á ese enemigo tan astuto como traidor, que antes de atravesar la jurisdiccion que os está confiada, tendrá su muerte segura. Así lo he hecho presente al excelentísimo señor capitan general, y yo, al daros las gracias y recomendaros siempre la misma union, el mismo compañerismo, para que así se estrellen todos los enemigos de la nacionalidad española, ós dirije la palabra y tiene el gusto de felicitaros vuestro comandante militar, *Juan Madan.*»

Uno de los periódicos, órgano de los insurrectos, publicó las siguientes líneas y el documento que las acompaña, por el cual podrá comprenderse de qué modo trataban los partidarios de Céspedes de tomar las represalias:

«Por decreto expedido en Guaimaro á 10 de marzo del presente año, por el presidente de la república cúbana, quedaron sancionados varios acuerdos de la Cámara, que iremos insertando en este periódico, porque elevados así á la categoría de leyes, y promulgados debidamente como consta del periódico oficial de la república, conveniente es que todos tengan conocimiento de ellos.

»Entre esas leyes, la más importante es la que ordena la confiscacion de bienes á todos aquellos que hayan prestado auxilios directos ó indirectos al gobierno español, mereciendo por esa misma razon un ligero comentario. Dice así:

«En sesion celebrada el dia de hoy, se adoptó la siguiente ley:

»Considerando que el gobierno español ha confiscado y

»vendido en pública subasta los bienes de la mayor parte de los »cubanos;

»Considerando que el producto de esos bienes constituye hoy »el único recurso con que cuenta dicho gobierno, para sostener »algun tiempo más su casi extinguida dominacion en Cuba;

»Considerando que existen á nuestro alcance propiedades de »los enemigos, con que pueden compensarse en alguna parte las »pérdidas de los patriotas arruinados por el gobierno español;

»Considerando, por último, que al adoptar la medida del »presente decreto, la república no se propone el empleo de la con- »fiscacion como medida de amenaza ó de castigo, sino que proce- »de por el justo título de represalia, en virtud de necesidades »perentorias, y cediendo al peso de las circunstancias,

»La Cámara de los representantes declara:

»Artículo 1.° Se consideran pertenecientes á la nacion todos »los bienes de los que voluntariamente hayan prestado ó pres- »taren auxilios directos ó indirectos al gobierno español.

»Art. 2.° No serán perjudicados por las consecuencias de es- »te decreto los acreedores ni los herederos forzosos de las per- »sonas á que se refieren.

»Artículo adicional. La Cámara comunicará instrucciones »detalladas al ejecutivo para la aplicacion del presente decreto.

»Y se participa á usted para los fines consiguientes.—Pátria »y libertad.—Palmar de Guaimaro, 24 de febrero de 1870.»

»¡Qué diferencia entre la ley cubana y el infame decreto de confiscacion expedido por nuestros enemigos!

»Dictóse la primera, cediéndose, segun en ella misma se di- ce, á la necesidad, y en justa represalia de la otra, un año des- pues que el gobierno español, violando todos los principios de justicia y de equidad, se apropiaba los bienes de multitud de cubanos, extranjeros y hasta peninsulares, que ninguna rela- cion habian tenido con la revolucion cubana, empleando para ello amenazas de muerte contra los que no denunciaran los bie- nes del confiscado.»

Ya en Puerto-Príncipe el capitan general, dióse publicidad al siguiente documento, que envolvia una explicacion al acto de acompañar al general Caballero de Rodas el presentado Arango:

«*Gobierno superior político de la provincia de Cuba.—Secretaría.*—Habiéndose presentado en la Habana el señor don Napoleon Arango, el excelentísimo señor gobernador superior político ha determinado que le acompañe en su viaje á este departamento del Centro, para dar testimonio público del aprecio y distincion con que lo ha recibido.

»Nada hay más noble en el hombre que el reconocimiento de la razon. El señor Arango, separándose de los que están en armas contra España desde el momento en que vió que las alzaban contra la pátria y la civilizacion, adoptando por sistema el incendio y el exterminio, poniéndose despues á nuestro lado para combatir tan absurdas tendencias, ha dado prueba de buen patricio, y de ser por lo mismo digno de la consideracion y el aprecio de sus conciudadanos.

»Puerto-Príncipe, marzo 25 de 1870.—El secretario, *Cesáreo Fernandez.*»

A muchos españoles pareció extraño el acto de acompañar don Napoleon Arango al capitan general en su expedicion, y fué censurada la autoridad por este hecho, si bien tenia una explicacion fácil y natural, porque era preciso demostrar, que á los que sinceramente volvian á buscar la sombra del pabellon español, se les consideraba y se les atendia con el cariño y el respeto que merece el hombre que reconoce sus errores.

La cuestion de reformas de Puerto-Rico, dió orígen á un interesantísimo debate y á un voto particular del señor Romero Robledo, combatiendo las anunciadas reformas. Muchos diputados de las constituyentes tomaron parte en la animada discusion, llegándose hasta el odioso terreno de las personalidades, por una alusion en que el ministro de Ultramar citó al señor Romero Robledo sobre un expediente y una carta, de cuyo incidente se hará mencion más adelante, porque fué una de las

causas en que la opinion pública veia fundada la dimision del señor Becerra, que efectivamente fué presentada poco despues. Esta cuestion, y la de la cesantía del señor Hoppe en el Tribunal de Cuentas, fueron dos motivos poderosos para que el ministro de Ultramar se decidiera á dejar su puesto.

En la sesion del 28 de marzo de 1870, el diputado de Puerto-Rico señor Plaja, se expresó en términos que deben constar en estas páginas, porque son el resúmen de las razones históricas y filosóficas que se presentan para combatir las reformas, con las circunstancias con que se ofrecian en el proyecto:

«Señores diputados: Me levanto con un profundo pesar á dirigiros la palabra, porque yo hubiera deseado que todos los diputados por Puerto-Rico, ó al menos los siete ú ocho que más recientemente habíamos abandonado aquellas playas, nos hubiésemos presentado acordes, y deploro que no haya sucedido esto, por más que yo esté persuadido de que todos nos hallamos animados del mejor deseo, y en este sentido voy yo á cumplir con lo que considero como un deber para mí.

»Como el señor Valdés y Linares me ha dirigido algunos cargos de inconsecuencia, á los cuales tengo que contestar, y es tan fácil que se me pueda escapar alguna palabra que pueda molestar á su señoría, no siendo ese mi ánimo, desde luego debo manifestar que, si encuentra alguna mal sonante en lo que yo pueda decir, desde luego la retiro.

»Decia su señoría que en Puerto-Rico se habia verificado una reunion antes de las elecciones, y que á nadie se le habia ocurrido que para tratar de las reformas de Puerto-Rico fuera necesario esperar á que vinieran los diputados de Cuba. Y, ¿cómo se habia de ocurrir esto, si cuando se verificaban esas reuniones no se conocia más que el artículo del proyecto de Constitucion, en que se decia que se legislaria para esas Islas cuando estuvieran reunidos los diputados de las dos Antillas?

»El que despues en nuestras reuniones no se tratara de esto, nada tiene de extraño, pues yo habria indicado desde luego

que creia altamente patriótico no tratar de este asunto hasta que vinieran los diputados de Cuba, y conocida ya mi opinion, no habia para qué insistir en ella, cuando en esas reuniones á que se refiere su señoría, no se trataba más que de ponernos de acuerdo sobre las reformas que seria conveniente llevar á cabo. Y es de notar, que yo insistia siempre en que se abordaran ante todo las cuestiones económicas, en las que podria haber más armonía, porque con la política sucede lo que con la serpiente del Paraíso, que siembra la cizaña; y así ha sucedido en la actualidad, que ha dado lugar á que nos presentemos divididos.

»Decia el señor Valdés y Linares, que la consecuencia legítima de nuestro modo de pensar era no haber aceptado la diputacion; pero ya he dicho que se nombró bajo la impresion del artículo constitucional entonces conocido; de manera, que si hay variacion en el modo de pensar de algunos, será en los que opinan como su señoría. Cuando se presentó la enmienda que modificó ese artículo, fué ya en época en que no pudo saberse en Puerto-Rico hasta despues de verificadas las elecciones.

Y continuó en estos términos creciendo su energía:

»El dictámen que ha suscrito su señoría, dista mucho de los acuerdos adoptados en reuniones prévias, y si bien creo yo que su señoría habrá tenido fundadas razones para proceder así, no hay motivo para que dirija cargo alguno de inconsecuencia á los señores marqués de la Esperanza y Machicote; pues ellos no podian imaginar el cambio que podia haber al firmar el dictámen que suscribió su señoría, que siendo presidente de la comision, y habiendo habido empate, pudo haber inclinado la balanza al lado que le pareciese más conveniente.

»Decia tambien su señoría, que no era la opinion del partido conservador en Puerto-Rico el que se esperase á los diputados de Cuba para tratar de estas reformas, y para ello nos cita un manifiesto en que se proponia un candidato que no estaba conforme con el voto particular del señor Romero Robledo. No conozco ese documento; sera así, puesto que su señoría lo dice;

pero aquí tengo yo una alocucion del partido conservador de esa circunscripcion, en que no se dice eso ciertamente.

»Encuentra el señor Valdés y Linares un cargo de inconsecuencia en que nosotros queremos las reformas en los municipios, y ahora nos oponemos á que se lleve á cabo ésta, cuando las de los municipios participan algo de las políticas; y su señoría no tiene en cuenta que las reformas municipales tienen un carácter más marcadamente administrativo, que hace desear que se verifiquen cuanto antes sea posible.

»Otro argumento se hacia, fundado en que los cubanos no protestaron cuando se hicieron las elecciones en Puerto-Rico, sin considerar que debian creerse garantidos por el artículo constitucional que antes he indicado, y que desde luego protestaron por telégrama tan pronto como tuvieron conocimiento de las reformas que se trataban dé hacer. Se ha querido decir, que en el vapor que salió de la península el 15 de diciembre, fueron las excitaciones para que se reclamase contra estas reformas; y es preciso no olvidar, señores, que los cubanos son demasiado ilustres para que necesiten de excitacion alguna, tratándose de un asunto que tanto les interesa, y que por otra parte, el vapor que salió de aquí el 15 de diciembre, no pudo llegar á la Habana hasta el 3 ó 4 de enero, y no era posible que para el 5 se hubieran reunido las nueve mil firmas que tiene la exposicion, y que se han recogido de tantos y tan diversos puntos. Esto prueba que no se ha necesitado de excitacion alguna, y que no se ha perdido ni un momento en acudir con esa representacion á la Asamblea, desde que se ha sabido que se trataba de estas reformas.

»Hay, se dice, tambien alguna exposicion en favor de las reformas. Es verdad; hemos visto una de la provincia de Cuenca, que tantos intereses tiene en Cuba como yo en el Mogol; pero, ¿qué importa esta y alguna otra de las mismas circunstancias, al lado de las que han venido de las provincias del litoral, como Málaga, Valencia, Santander, Bilbao, que tienen

en Cuba grandes intereses, y saben bien lo que perderian si Cuba se perdiera?

»Decia el señor Valdés y Linares, que no tomando asiento en la Cámara, lográbamos nuestro propósito de aplazar las reformas. Pero en primer lugar, ya he dicho que nosotros no podíamos menos de tomar asiento; y además añadiré, que en caso de creer que por este camino se obtenia alguna cosa, lo que hubiéramos hecho habria sido renunciar la diputacion, y no acudir al recurso de no tomar asiento, que nada hubiera servido tampoco si otros lo tomaban.

»En cuanto á que Puerto-Rico no es satélite de Cuba, es cierto: así como tambien que no siguió en su separacion de España á Venezuela ni á Santo Domingo; pero su señoría no tiene presente que entonces, el espíritu que reinaba en aquella Antilla, era diferente del que hoy reina. Y de eso dá una prueba el motin de Lares, sobre cuyo acontecimiento me duele haber de decir algunas palabras, porque su señoría lo ha referido con cierta inexactitud.

»¿Qué ocurrió en Lares? No quiero entrar en los pormenores, pero conste: primero, que aquel motin estaba enlazado á la rebelion de Cuba: segundo, que sus directores sabian que aquí iba á estallar la revolucion de setiembre, y se proponian aprovechar la conflagracion consiguiente al radical cambio que se preparaba en el estado de la península, el cual, por fortuna, no llegó á ser, ni con mucho, como esperaban; y tercero, que ese plan abortó providencialmente, y como no he de decir yo aunque lo sepa. Luego el argumento que en favor de su razonamiento deducia el señor Linares, puedo deducirlo yo de importancia en apoyo del que vengo exponiendo.

»Que hasta el año 35 ambas Islas tuvieron igual legislacion, identificada con la península. Pues entonces, lo que hoy corresponde al establecer reformas políticas, es hacer marchar ambas Antillas conformes como hasta aquí.

»Otro argumento, y muy peregrino, es el de que á Cuba no

puedan alarmar las libertades en Puerto-Rico, porque dentro de sí lleva el fuego de la insurreccion. Es decir, que porque está tranquilo aquel país, debemos aumentar la intranquilidad con las reformas. Eso no está en mi almanaque, y en cuanto á que la publicacion de la Constitucion en Puerto-Rico no animará á los rebeldes de Cuba, yo creo que sí, y me apoyo para creerlo en lo que á un amigo mio decia otro que ha estado con Céspedes, cuando hablaba de esto exclamaba: «Bueno, bueno; que la »den: así apresuramos nuestra independencia, que es lo que de»seamos, pues nada queremos de España.» Esta respuesta indica la acogida y el efecto que tendrán esas reformas.

»Voy llegando ya á una cuestion grave. Yo siento que su señoría se haya hecho cargo de lo que dicen los que no quieren bien á esa desventurada isla de Puerto-Rico. Para contestar al argumento de los que sostienen que puesto que esa Isla ha esperado tanto, no importa que espere un poco más, pues esa pequeña tardanza de dos ó tres meses, vale más que no comprometer la integridad del territorio, su señoría echó mano del manoseado argumento de que allí se azota á los hombres libres, y que la honra y la libertad de los ciudadanos depende del buen ó mal humor con que se levante un dia el capitan general.

»Señores, cuando se hace historia, ha de ser exacta. Es verdad que un capitan general cometió el hecho abominable de mandar azotar á un hombre, y tambien lo son el de la multa de quinientos duros, y otros dos hechos que el señor Valdés y Linares ha narrado. Pero esos son los únicos que ha habido en los ciento sesenta años que lleva de ondear allí el pabellon español.

»Si su señoría hubiera hecho una excursion á su pátria, Venezuela, habria visto hechos semejantes. Pues qué, ¿habrá algun país donde no haya habido deslices como esos? Yo no lo conozco, ni creo que exista. Por otra parte, en estado normal no se ha procedido con esa rigidez, y aun en casos extraordinarios tampoco. Hay un hecho reciente que lo demuestra. A consecuencia del suceso de Lares, fueron condenados á muerte siete ú ocho de

los principales que en él tomaron parte, entre ellos dos oficiales de milicias que cobraban sueldo de España. Pues á pesar de la enormidad de su delito, fueron perdonados, así como sus compañeros; y para los setecientos procesados se dió ámplia amnistía. Esto ha pasado recientemente en Puerto-Rico.

»Esto, sin embargo, no quiere decir que debe continuar el régimen político de la Isla, lo cual seria tan funesto como implantar allí reformas que no respondieran á sus costumbres, á sus necesidades y á su modo de ser, como dijo oportunamente hace pocos dias el señor ministro de Ultramar.

»Mas lo que digo para sincerar á mi pátria de los cargos que sin intencion, lo reconozco, lanzó contra ella el señor Valdés, ¿quiere significar que en Cuba no haya malos empleados y abusos? ¿Pues no ha de haberlos? ¿Hemos de fabricar hombres especiales para mandarlos á América? ¡Si allí han mandado los hombres que aquí figuran en primera línea!

»Duro estuvo su señoría con los que vamos á las Antillas, y con nuestro trabajo y nuestra inteligencia desarrollamos la riqueza de aquellos países, y decia: ¿qué les importan á esos hombres los derechos políticos, cuando solo se cuidan de hacer fortuna para venir á disfrutarla á otra parte?

»Cierto que el hombre que trabaja no se cuida tanto como el que tiene pocas ocupaciones, ó ninguna, de los asuntos políticos; pero esto no quiere decir que miren con indiferencia la suerte de su país. Además, es sabido que de los que salen para América vuelven cinco de cada ciento, así como que á ellos se debe la riqueza de aquellas provincias. Y sin embargo, somos víctimas de gran ingratitud: nosotros vamos allá, formamos una familia, desarrollamos la riqueza que heredan nuestros hijos, y luego estos nos llaman explotadores, dándose ellos por explotados.

»Ahora voy á defender, porque no lo he hecho, el voto particular del señor Romero Robledo.

»Señores diputados, el dictámen de la comision es inconsti-

tucional, inconveniente é inoportuno. Inspirándose los autores de la Constitucion en elevadas consideraciones, acordaron dejar las cuestiones de Ultramar para cuando vinieran aquí todos sus representantes.

»Sin embargo, á consecuencia de una enmienda se cambió una letra por otra, y resultó variado el principio de justicia y equidad en que se basaba el art. 108. Mas segun fué éste aprobado y rige, se podrá legislar sobre las Antillas en cuanto tomen asiento los diputados de Cuba y Puerto-Rico; pero ha de legislarse para las dos Antillas, no para una sola. Luego este proyecto es inconstitucional, toda vez que solo se refiere á Puerto-Rico.

»Y aunque no lo fuera, ¿seria conveniente? No; pues aun cuando Cuba y Puerto-Rico no son idénticas en todo, hay en ellas grandes analogías, y deben ser, por lo tanto, sus derechos y su situacion iguales.

»Pero se dice que no hay igualdad perfecta. Es verdad; pero entre lás cuarenta y nueve provincias de la península no hay dos que se parezcan entre sí tanto como Cuba y Puerto-Rico. Casi todas las provincias de la península han formado reinos separados, lo que no sucede entre las dos Islas. Así, pues, resultaria admitida la Constitucion para Puerto-Rico, que estaria prejuzgada y resuelta para Cuba; y pregunto yo á la Cámara: ¿qué género de influencia no ejerceria en Cuba este suceso?

»En Puerto-Rico existe tranquilidad material: pero, ¿la hay moral? La mayoría está al lado del gobierno; pero hay intranquilidad, hay malestar.

»Pero dicen los diputádos puerto-riqueños, mis dignos compañeros: ¿qué haremos aquí? Ya tenemos en qué ocuparnos si quisiéramos fijarnos en las reformas económicas y administrativas; y como decia muy bien el señor Arbizu, llevar las políticas antes que esas otras, es como llevar alimento á un cadáver. Recuerdo que hablando un dia el señor Ruiz Zorrilla de la inconveniencia de la precipitacion, decia que las impaciencias con-

ducen á la ruina. Aplicad esos principios á la impaciencia con que se quiere llevar á Puerto-Rico las reformas, concediendo mayor importancia á la isla de Cuba. Si en cualquiera circunstancia debemos á aquellos leales toda consideracion y respeto, se la debemos hoy mayor, porque si no ocupan estos puestos es porque se hallan colocados frente á frente de nuestros enemigos.

»Concluyo, señores. Todos sabemos que los grandes gastos de la guerra los sufragan en su mayor parte aquellos valientes; y si la confianza faltara, faltarian esos recursos, y vendríamos á dar por ese medio la victoria á nuestros enemigos, realizándose entonces lo que tantas veces se ha dicho: que las Antillas se perderian para España.»

Siguiendo el acalorado debate, hizo uso de la palabra el señor Navarro Rodrigo, cuyo notable discurso se ha citado ya anteriormente en alguno de sus párrafos. Son de verdadero interés las apreciaciones del señor Navarro, y encierran tales datos históricos y tales juicios filosóficos, que seria imperdonable la omision de la mayor parte de ellos. Decia el orador, entrando en uno de los puntos principales de su discurso (1).

«Yo creo, señores diputados, que para emitir nuestra opinion en cuestion tan importante, que para no cometer un error, que, como he dicho antes, seria irreparable en las cuestiones de Ultramar, debíamos de estar antes ámplia, completa y abundantemente instruidos. ¿Lo estamos? ¿Lo está siquiera la comision? ¿Lo está al menos el señor ministro de Ultramar? ¿Qué datos ha tenido presentes su señoría? ¿Es la informacion del tiempo del señor Castro? Casi la mayor parte de sus autores están entre los insurrectos. ¿Es el general Serrano? Pues aquí habeis visto que ha confesado noblemente su equivocacion, y es público hoy, que sus amigos más íntimos, aquellos que le rodeaban en Cuba, y á quienes calificaba despues de víboras que al-

(1) Sesion del 29 de marzo.

bergaba en su seno, están entre los insurrectos. ¿Acaso el general Dulce? Recordad cómo pensaba en sus últimos dias; recordad cómo calificaba á determinados reformistas de Ultramar, maestros en el innoble arte de la hipocresía, para ocultar entre sus ardientes, entre sus mentidas protextas de adhesion á España, su filibusterismo. ¿Acaso han ilustrado al señor ministro los indivíduos que compusieron la junta que improvisadamente formó su señoría á su entrada en el ministerio? Que respondan los que la compusieron y están aquí; que digan qué fué lo que hicieron, y se verá que no hicieron nada.

»Pues si todos los datos que tiene el señor ministro de Ultramar son viciosos, ó son incompletos, ó son recusables; si entre los diputados de Puerto-Rico hay cuatro que rechazan perentoriamente el proyecto, por inoportuno y peligroso para los intereses de la pátria; si de los cinco que quedan hay alguno ó algunos que no están conformes con el dictámen presentado; si todo esto ocurre, señores diputados; si la cuestion es tan grave, ¿por qué no ha consultado el señor ministro de Ultramar con las autoridades de Cuba y de Puerto-Rico? ¿Por qué no ha consultado á los capitanes generales de las Antillas, á las corporaciones más respetables, á los jefes de los voluntarios y á otras autoridades? ¿Por qué no lo ha hecho? ¿Es sério, por ventura, el decir lo que ha dicho su señoría contestando á una peticion de documentos hecha por el señor Romero Robledo; que su señoría no ha consultado á las autoridades, que no dá á conocer su opinion porque no admite que se interponga el veto de nadie, ni el veto de ninguna autoridad, para suspender los pensamientos del gabinete, para suspender las decisiones de la Cámara? Yo creo que esto será un recurso oratorio, una estratagema parlamentaria, para interesar y decidir nuestro amor propio en favor de las opiniones del señor Becerra y en contra de las opiniones de aquellos capitanes generales. Pero lo que palpita en el fondo de esta cuestion, al menos lo que creo que se vé en esta cuestion, es un deseo de que fallemos á oscuras, de

que fallemos deprisa, sin conocer la opinion de aquellas autoridades que pueden haber presentado sus objeciones, que pueden haber hecho sus observaciones al gobierno, á quien han dicho la verdad, que el mismo gobierno cree que le han dicho la verdad, que porque le han dicho la verdad las tiene en sus puestos, que para decirle la verdad las mantiene allí el gobierno español y la nacion española, y que porque han dicho la verdad con arreglo á sus conciencias y al interés de la pátria, debemos nosotros conocerla de antemano, para resolver tambien esta cuestion con arreglo á nuestras conciencias y al interés de la pátria.

»Esta informacion de las autoridades de Cuba y de Puerto-Rico, de las corporaciones respetables y de los jefes de los voluntarios que operan en Cuba, y son representacion de sus industrias, y de su comercio y de su vida (que no es una coleccion de perdidos la emigracion constante española, la emigracion anual española, que vá á las Antillas, sino un elemento de trabajo; no es una coleccion de perdidos que tengan desarrollado solo el órgano de la adquisividad, sino un elemento de trabajo, que enriquece y fertiliza aquel páís, bien que forme capitales, bien que constituya fortunas por el camino más honrado y más puro, que es el trabajo, sea dicho esto de paso en desagravio de nuestros hermanos de Ultramar, y para ilustracion de algunas personas que no dejan de tener tambien bastante desarrollado ese órgano de la adquisividad); esa informacion que yo solicito, esa informacion que yo deseo del señor ministro de Ultramar, era tanto más conveniente, tanto más necesaria, tanto más patriótica, cuanto que tenemos la informacion abierta en tiempos del señor Castro, en la que los representantes de Ultramar pedian tales reformas, que antes que realizarlas íntegramente, fuera mejor reconocer su independencia. Esta informacion, iniciada con los fines más patrióticos; esta informacion, iniciada por un ministro ilustre; esta informacion, iniciada por el señor Cánovas del Castillo, como prólogo de las reformas que nosotros pensábamos que el gobierno á que pertenecia el señor Cá

novas, en los tiempos á que me he referido, debia llevar á las provincias de Ultramar; esa informacion tuvo el inconveniente de que los que se podian considerar como representantes de las Antillas, pedian tales reformas, repito, que era preferible dejar antes que realizarlas á las Antillas abandonadas á sus propias fuerzas.

»Ya sé yo que hoy las autoridades que mandan en las Antillas, los capitanes generales de Cuba y Puerto-Rico, las audiencias y corporaciones más respetables, los jefes de los voluntarios, tendrán pretensiones exageradas; ya sé yo que acaso no querrán hoy por hoy ninguna reforma; pero entonces, en frente de estas pretensiones exageradas, apareceria el gobierno como mediador natural, y presentando al mundo una y otra informacion, la informacion de los delegados antiguos de Ultramar y las informaciones modernas de los elementos insular y peninsular, que pelean por la causa de España en Cuba, el gobierno español podria introducir reformas en aquellas provincias en el órden económico, en el órden administrativo, en el órden político y en el social, que llevaran el sello augusto de la imparcialidad, de la moderacion, de la equidad y de la justicia, cosas que no tienen los proyectos de su señoría, tal como han venido á la Cámara.

»Señores diputados, lo que el gobierno pretende de nosotros, ó por mejor decir, lo que el señor Becerra pretende de nosotros, no tiene ejemplo. Yo recuerdo que cuando tuvo lugar la revolucion de julio en Francia en 1830, tambien allí como ahora aquí, se quiso llevar la libertad, cierta libertad á las colonias, y se presentó un proyecto de ley de acuerdo con las autoridades de aquellas posesiones y de acuerdo con la opinion de las personas más ilustradas.

»Aquel proyecto se llevó á la Cámara de los diputados: allí se discutió largamente, se pidieron informes á los consejos generales, se pidieron informes privados á las mismas autoridades; pasó luego á la Cámara de los pares; en ella fué amplia-

mente discutido y ampliamente reformado, y despues pasó á la sancion de la corona; pero en todo esto se invirtieron tres años, y eso que las colonias estaban completamente tranquilas.

»De modo que aquí procedemos á oscuras; de modo que aquí no tenemos memoria de ninguna clase; de modo que aquí no sabemos cómo piensan los capitanes generales de aquellas provincias, que son la representacion de la pátria en aquellos países; de modo que aquí no conocemos nada; de modo que aquí no hay más que la voluntad y el entendimiento del señor ministro de Ultramar; de modo que aquí el proyecto no ha de pasar por el crisol depurador de una segunda Cámara, y despues á la sancion real, á la sancion del poder moderador por excelencia; de modo que, estando aquellas provincias en combustion, y como si se tratase de una medida ligera y liviana, vamos á echar una tea encendida sobre un inmenso almacen de pólvora; que esta y no otra es la verdadera situacion de nuestras Antillas en la actualidad. Grande es el talento del señor Becerra; lo reconozco, y reconozco que por él ejerce una gran influencia y tiene una gran autoridad en esta discusion; pero en frente del talento del señor Becerra, yo voy á colocar al varon justo, al patriarca del partido progresista español, al patricio insigne, al señor don Agustin Argüelles. Recordad cómo pensaba este ilustre varon en el año 20 al comenzar la emancipacion de nuestras colonias; recordad la prudencia que recomendaba á su partido; y si vosotros sois sus dignos herederos, recordad sus palabras, que son su testamento; recordad que se oponia á que tomaran asiento en las Córtes españolas los diputados de Cuba y Puerto-Rico, y no acompañeis con tanta ligereza al señor Becerra en la política temeraria que quiere realizar en las Antillas.

»Yo colocaré en frente de la autoridad y del talento del señor Becerra, la autoridad augusta del tiempo, la autoridad augusta de la experiencia y de la historia, cuyo fallo, cuyas lecciones voy á presentar ante vuestros ojos; porque, despues de todo, la historia, si no es una geometría inflexible, si no es un álgebra



Entrevista del coronel graduado D. Máximo Navidad con el titulado brigadier insurrecto José Jesús Perez en el cafetal «Los Laureles.»

con fórmulas precisas (y este es un lenguaje que entiende admirablemente el señor Becerra), si no es un tratado de álgebra con fórmulas precisas, no es tampoco un centon de hechos inconexos sin lógica y sin enlace. El hombre es siempre el mismo, y por lo tanto se reproduce en la historia: quite el señor ministro de Ultramar los accidentes, los detalles, que son obra de las circunstancias, y verá que el fondo es siempre el mismo: el pasado es el espejo del porvenir.

»Estudiemos á grandes rasgos, estudiemos rápidamente ese pasado. Cuando tuvo lugar la inicua invasion francesa, nuestras colonias quisieron aprovechar aquella oportunidad para realizar sus sueños de independencia. Un elemento inquieto, un elemento belicoso, un elemento solapado, un elemento habilísimo, nacido de la colonizacion de las Américas, gritaba así para proporcionarse un seguro hipócrita con que encubrir sus aspiraciones; pero en todas partes nombraba juntas locales para reemplazar las autoridades de la metrópoli. Allí donde los vireyes fueron débiles, allí se hundieron: allí donde los vireyes tuvieron intereses, allí se salvó la causa de España, allí se salvó la causa del derecho y allí se salvó la causa de la pátria. Sucumbió la causa de España en Chile, por la debilidad de Cisneros; en Caracas, por la debilidad de Emparan; en Quito, por la debilidad de Amar; en todas partes por la debilidad de los vireyes. En Chile, en Buenos-Aires, en Caracas, en Quito, en Nueva-Granada, en todas partes, se gritaba «¡viva Fernando VII!» pero se gritaba al mismo tiempo: «¡abajo las autoridades españolas! ¡Abajo los vireyes españoles!» como en Cuba se quiso gritar tambien y se gritó «¡viva la revolucion! ¡Viva Prim!» y se invitó al general Lersundi para constituir una junta popular que gobernase la Isla; y cuando esto no dió resultado, se buscaron sus afinidades políticas para que se declarasen independientes con Isabel II, porque á nuestros enemigos en América les es igual una ú otra causa política; lo mismo quieren Isabel de Borbon que la república, con tal de realizar su infame propósito.

»A principios del siglo, en nuestras colonias se constituian esas juntas locales con el pretexto deslumbrador de ayudar á los españoles contra los franceses, y se hablaba contra las autoridades españolas diciendo que estaban vendidas al francés, como ahora se dice que se quieren muchas, muchas libertades para unir aquellas provincias con la madre pátria; y se tacha á aquellas autoridades; que piden las cosas con moderacion, con prudencia y con patriotismo, de que son reaccionarias, ya que no se las calumnie vilmente, diciendo por lo bajo que son instrumentos de la restauracion.

»Me dice el señor ministro de Ultramar que quiénes son los que lo dicen. ¿Crée su señoría que si yo lo supiera no se lo diria? ¿Crée su señoría que no vendria aquí á denunciarlos, cumpliendo un deber patriótico? Pero así como el poder de España sucumbió en todas partes donde los vireyes fueron débiles y celebraron transacciones con los naturales, así sobrenadó y salió incólume, allí donde no celebraron esas transacciones, como en el Perú, donde estaba de virey Abascal, y el enérgico Goyeneche, delegado de la junta de Sevilla, y como ocurrió en Méjico. En Nueva-España, señores, si el inmoral y corrompido Iturrigaray, digna hechura de Godoy, quiso favorecer á los enemigos de España, procurando proclamar la independencia de aquel país, los españoles apoyados en la audiencia, en lo que entonces se llamaba Real Acuerdo, depusieron á Iturrigaray, al cual aclamaban los naturales por su libertador, bien que fueran él, y su familia más, tipos de venalidad y de corrupcion: y allí, sin derramarse una gota de sangre, depuesto del poder Iturrigaray, pasó este poder desde el motin de la calle á las trémulas manos del octogenario Garivay, y en poco tiempo, de las manos de Garivay pasó á la accion múltiple y peligrosa de la audiencia, y de la audiencia á las del bondadoso y vacilante arzobispo Lezama. Todo esto se hacia sin que los criollos, sin que los que querian proclamarse independientes se atrevieran á iniciar, ni mucho menos emprender ningun movimiento.

»Es decir, señores diputados, que al principio del siglo, cuando la sangrienta batalla de Ocaña, parecia ser para nosotros lo que la batalla del Guadalete, esto es, el fin de nuestra nacionalidad: cuando los ingleses favorecian á nuestras colonias para que no cayeran en poder del francés, y yo creo que para vengarse de nuestro generoso, pero imprudente reconocimiento de la independencia de los Estados-Unidos; cuando los franceses hacian lo mismo, ayudando á nuestros coloniales para evitar que los recursos que nos enviaban favoreciesen á la metrópoli: en aquellos momentos conservamos en la obediencia de España los dos grandes imperios de Méjico y del Perú, los dos grandes imperios conquistados por el heroismo del gran Pizarro y por el heroismo del gran Cortés.

¿Sabeis por qué? Porque lo primero de que se cuidaron los españoles que los gobernaban, ó que en ellos vivian, fué de conservarlos fieles y de confirmarlos en la obediencia, sin pensar en si era un Borbon ó un Bonaparte el que ocupaba el palacio de Madrid (porque la pátria está sobre todas las dinastías del mundo), como antes en la guerra de sucesion que hubo en España á la muerte de Cárlos II, aquellos vireyes y aquellos habitantes de las Américas, se ocuparon en conservarlas fieles para España, sin detenerse ni pensar si era un Austria ó un Borbon el que ceñia la corona de San Fernando, y sin preocuparse de hacer prevalecer estos ó aquellos principios. Porque ya lo sabeis: cuando llegan ciertos momentos, hay que pensar, no en la majestad augusta del poder, no en la grandeza y majestad de la pátria, que en mi concepto son superiores é incomparables á toda grandeza y á toda otra majestad.

»Así, pues, cuando cayó Napoleon, cuando se pacificó la península, cuando Fernando VII estuvo de nuevo sentado en el trono, reconstruíamos el mundo colonial, que se nos iba de entre las manos. Y estábamos á punto de realizar esta obra verdaderamente colosal y verdaderamente titánica, porque ya la bandera de la insurreccion solo flotaba en Buenos-Aires, cuando

tuvo lugar la insurreccion del ejército destinado á la completa pacificacion de las Américas: cuando tuvo lugar la sedicion de las Cabezas de San Juan, sedicion que muchos liberales consideran como la feliz culpa que dió lugar á nuestra redencion de 1820, sedicion que muchos absolutistas consideran como una página de vergüenza para el partido liberal, y cuyo autor y cuyo héroe trasmite á la posteridad su nombre esculpido en letras de oro en esas paredes, no sé si por la gloria de su vida ó por el martirio de su muerte; no sé si como un trofeo inmaculado del liberalismo, ó como efeméride sangrienta, como acusacion perenne del ódio, crueldad y venganza que han acompañado siempre al absolutismo entre nosotros.

»Y ahora, oid, os ruego que me oigais con atencion, aunque mi palabra sea ingrata y presurosa, oidme con atencion, porque voy á presentaros un paralelo de una enseñanza elocuentísima y de una oportunidad evidente á lo que hoy nos pasa en el archipiélago antillano.

»Ocurrida la sublevacion de 1820, proclamada la Constitucion de 1812, los liberales de entonces, adornados de un sincero patriotismo, como hoy lo está el señor Becerra, creyendo conservar las Américas, como hoy cree el señor Becerra salvar con su política liberal á Cuba y Puerto-Rico, juzgaron que el asunto era cosa de honra, como hoy lo juzga el señor Becerra, y llevaron á las Américas todas las libertades consiguientes á la proclamacion de la Constitucion del año 12. En esta tarea ayudaban á los nobles, á los sinceros liberales de 1820 muchos americanos, y hubo uno, hubo varios, pero hubo uno especialmente, que porque habia sufrido los rigores de la reaccion del año 14, que porque habia sufrido áspera y dura prision en Valencia, el eclesiástico Ramos Ariste, influia grandemente con el gobierno y le pedia muchas libertades, porque segun él, de esa manera no renegarian los americanos de nosotros; y le pedia además que fueran separadas las autoridades que más se habian distinguido en la lucha contra los insurgentes, reclamando que fuese

á Méjico un general liberal, muy liberal, O'Donoju, que disputaba al mismo Riego el primer rango en la popularidad de las lógias masónicas y de los cuarteles. La Constitucion fué proclamada, las libertades fueron llevadas á América, y estas libertades fueron factores permanentes de anarquía, y facilidades imprudentísimas proporcionadas á los amigos de la independencia para trabajar contra España.

»O'Donoju, aquel general que habia de servir de lazo de union entre la nueva y la vieja España, lo primero que hizo al llegar á Méjico fué suscribir el acta de Córdoba, es decir, la independencia de Méjico, é insultó á los españoles que no quisieron permanecer allí por no confundirse con los traidores; y poco despues, aquel Ramos Ariste, que se agitaba y rebullia como diputado entre los diputados españoles, que con voz tímida y dulce, con voz mortecina y temblorosa hacia el largo y calumnioso proceso de nuestra dominacion en América, que reclamaba al oido de los ministros la separacion de las autoridades leales, y que decia que Méjico jamás se habia de separar de España, aunque se separasen las demás colonias; aquel Ramos Ariste volvió á figurar en Méjico, ¿sabeis para qué? No para defender á España, no para defender á los españoles, sino para dar el ejemplo, él tan tímido, tan dulce y tan tembloroso en España, para dar el ejemplo de una horrible matanza entre los españoles.

»Y ahora, oidme una observacion.

»En 1812 se quiso plantear la Constitucion en Méjico, y porque habia allí un general de gran carácter, de gran energía, de gran valor, que no temió arrostrar todas las responsabilidades por no publicar la Constitucion, á pesar de que no tenia tropas, á pesar de que el cura Hidalgo estaba en posesion de las provincias más ricas, á pesar de que el cura Hidalgo acababa de amenazar á la capital con ochenta mil indios; porque estaba allí ese general, Méjico se salvó, la autoridad de España en Méjico se salvó, y en 1820, cuando teníamos allí hermosas y aguer-

ridas tropas españolas, formadas en la titánica lucha de la independencia, cuando Méjico estaba completamente tranquilo, Méjico se perdió, porque el gobierno español de entonces estaba empeñado en llevar á toda costa la Constitucion á Méjico, ó como decia aquí esta noche el señor Quintero, estaba empeñado en perder las colonias para salvar los principios, para salvar la estética, la regularidad y el radicalismo de los principios.

»En vano fué, señores, que el último virey de Méjico, el conde del Venadito, hombre de grande patriotismo, general de marina, Ruiz de Apodaca, deudo inmediato del actual señor ministro de marina, quien podrá contar á sus compañeros de gabinete la historia de su tio en Méjico, para que sepan qué significan ciertos elementos y ciertas libertades en América; en vano el conde del Venadito decia al gobierno de Madrid cuando supo la insurreccion de Cabezas de San Juan: «Señor, aplicar la Constitucion á Méjico es perder este imperio para Enpaña.» El gobierno de Madrid no admitia vetos de nadie. En vano fué que un hombre de superior ilustracion, que conocia muy bien el país, el fiscal Odoardo, cubano de nacimiento, dijera: «Señor, no se debe pensar en proclamar libertades mientras dure este estado de cosas.» El gobierno de Madrid, no sé si porque se consideraba la encarnacion suprema de la sabiduría, no sé si porque cedia á un vértigo de popularidad, no sé si porque estaba bajo la presion de los americanos ó de otras influencias ocultas, no sé por qué, decia que el gobierno no necesitaba consejos de nadie, que costara lo que costara, que pesara á quien pesara, era necesario plantear la Constitucion en Méjico.

»La Constitucion se planteó: ¿y qué resultados produjo? El general Dávila, que mandaba en Veracruz, cuando le pidieron que jurase la Constitucion de 1812, dijo despues de jurada, «ya hemos jurado la Constitucion; ahora, españoles, preparáos á proclamar la independencia.»

»Un escritor ilustre, un escritor instruidísimo, testigo de mayor excepcion en las cuestiones americanas, un escritor que

ha sido ministro de la república de Méjico en tiempo de la presidencia del general Bustamante, se expresa en estos términos al hablar de la independencia de Méjico:

«España perdió por la revolucion de Itúrbide, originada en la del ejército en la isla de Leon, toda la parte que le pertenecia en el continente de la América septentrional, con un ejército numeroso y grandes acopios de artillería y municiones: en los dos años siguientes perdió tambien, por la misma causa, lo que todavía poseia en el de la América meridional. Y así fué como una sedicion militar y las ridículas disposiciones de las Córtes, destruyeron una dominacion formada por la sabiduría de los siglos; pues aunque en los designios eternos de la Providencia divina entrase la independencia de las Américas, en el tiempo que debia verificarse, como los sucesos humanos se efectúan por medios tambien humanos, las causas expresadas fueron las que produjeron tan grandes consecuencias. En compensacion de tan inmensa pérdida, sacó cuatro años de desórden y guerra civil, una invasion extranjera, cuyo enorme coste tiene que pagar, préstamos ruinosos que reconocer, y el establecimiento de la autoridad absoluta del rey por diez años más, lo que no cesó hasta la muerte de Fernando, el cual con sus vacilaciones sobre disposicion testamentaria y declaracion de heredero de la corona, legó á su nacion, por última calamidad de tan funesto reinado, una guerra de sucesion.»

»Es decir que Alaman, el escritor más juicioso de aquel país, reconoce que la independencia de Méjico fué debida á las indiscretas disposiciones de las Córtes. ¡Temed que otro Alaman del porvenir haga recaer sobre vosotros igual anatema!

»Todavía tengo otro testimonio, tambien imparcial y verídico, el testimonio del autor de la independencia de Méjico, el testimonio de Itúrbide, que en sus Memorias dice, «que el restablecimiento de la Constitucion en España y las medidas que las Córtes tomaron, parecian revelar el empeño de los españoles en perder aquel país para siempre.»

»Señores, esta es la historia, la historia imparcial de lo pasado, que aunque no quiera el señor ministro de Ultramar, es espejo del porvenir, la historia escrita por personas imparciales, por extranjeros, por americanos; no la historia que fantasean á su placer los que se empeñan en llevar al gobierno á un abismo.

»Así la independencia de Méjico se realizó, no por el esfuerzo de los naturales, sino por la imprudencia y las temeridades y las locuras del gobierno de Madrid; empeñado en reformar todos los elementos que le eran hostiles en América, y en quebrantar, en destruir, en matar todos los que eran amigos, hizo lo primero, porque los *clúbs*, las lógias masónicas y los periódicos eran un ariete formidable contra nuestra dominacion, porque crecia la audacia de los criollos al compás que se desgastaban los resortes del poder público; y lo segundo, porque exasperaba al ejército negándole las recompensas debidas por la brillante y larguísima campaña que acababa de realizar contra los insurgentes, mientras que prodigaba escandalosamente las mercedes, gracias y honores al ejército de las Cabezas de San Juan; y porque tenia un gusto especial en perseguir en aquellas remotas regiones al clero, elemento moral en que se apoyaba allí nuestra dominacion, como hoy se apoya en las islas Filipinas (sobre cuyo estado, y dicho sea de paso, me permito llamar la atencion del gobierno en general y del señor ministro de Ultramar en particular, no sea cosa de que tambien de allí el dia menos pensado nos vengan noticias muy desdichadas).

»Desconcertó tambien los elementos que nos eran favorables, como era el partido español, porque exasperándolo y obligándole á aceptar una Constitucion que repugnaba, les arrojó en brazos de Itúrbide, que ofrecia cierta moderacion y proclamaba principios conservadores: de modo que muchos españoles se fueron detrás de la independencia, porque la desesperacion nos lleva á todos los abismos.

»Por eso yo considero muy natural que los españoles y

cubanos leales, cuando oyen hablar de abandonar ó ceder á Cuba, digan y repitan que antes que arriar la bandera en el castillo del Morro, convertirán aquel fértil y bello país en un monton de ruinas africanas; y yo que creo que las situaciones históricas se reproducen; y yo que creo que la historia de lo pasado es en un conjunto, en sus grandes lineamientos, en su sentido íntimo, filosófico y humano, es la profecía cierta del porvenir, yo me dirijo en nombre de la pátria al ministerio en general, y en particular al señor Becerra, y les digo: no exaspereis á los españoles de Cuba, desoyendo sus votos y hablando con desden y con ironía del heroismo de sus voluntarios en los campos de batalla, aplicando el escalpelo de una crítica literaria intempestiva á las peticiones reverentes que dirigen á estas Córtes: no los exaspereis, porque la desesperacion conduce á todos los abismos.

»Y me dirijo tambien á los españoles y cubanos en Cuba, y les digo: tened en cuenta lo que pasó en Méjico, no imiteis la conducta de aquellos españoles: acordaos de la suerte de los generales Negrete y Echevarri, que tan heróicos servicios prestaron en Méjico; acordáos de las tripulaciones del navío *Asia* y del bergantin *Valiente*, buques vendidos á los mejicanos porque estaban desatendidos por el gobierno español: acordáos del rico Fagoaya y del sábio Monteagudo y de los míseros dependientes y pobres braceros de las casas de comercio y de las casas de campo españolas; todos perecieron ó en el cadalso ó en la emigracion, ó en el destierro, ó de hambre y de frio en las vecinas comarcas de Nueva-Orleans: uníos estrechamente á las autoridades que representan á la pátria: haced política de amor, porque los cubanos leales son hijos de la misma pátria y hermanos nuestros, y tened confianza en el porvenir, porque los ministros no son inmortales (dispense el señor ministro de Ultramar que le entone este *memento homo*, bien que no sea para su señoría tan peligroso como el voto que á manera de espada de Damocles tiene pendiente sobre su cabeza un verdadero radical, un cor-

religionario de su señoría); tened confianza en el porvenir, porque los ministros no son inmortales, porque las faltas de un ministro las corrige él mismo, avisado por la experiencia, ó sino, algunos de sus sucesores que conozcan á fondo, que conozcan mejor los intereses verdaderamente españoles en América.

»Pero yo no sé por qué os fatigo recordando historia pasada, la historia de la independencia de algunas colonias en 1812 y en 1820, cuando tenemos una experiencia más fresca, más palpitante, que brota sangre, la experiencia del general Dulce: yo no os hablaré de esta experiencia, entre otras razones, porque lo ha hecho ya con magnífica elocuencia el señor Romero Robledo; yo sé que las libertades otorgadas por el general Dulce, fueron como en Méjico, fatales; proporcionaron á los insurgentes grandes medios de hostilizarnos, y dieron ocasion á sucesos como el del teatro de Villanueva, en que fueron atropelladas las autoridades españolas, y los autores de estos atentados, que fueron condenados á muchos años de presidio, que fueron enviados á la península, llegaron á Madrid y se pasearon libremente; se escaparon al extranjero y publicaron infames libelos contra el nombre español, y luego fueron á New-York, y hoy estarán con los insurrectos para asesinar á nuestros bizarros soldados á mansalva; todo lo cual, como comprenderá el Congreso, como comprenderá España entera, y como comprenderán las Antillas, mal puede contribuir á pacificar las Antillas, á disminuir las dificultades con que luchan las autoridades, á que los voluntarios no se tomen la justicia por su mano, inspirándoles confianza en el gobierno de Madrid y en los ministros de España que consienten tales escándalos.

»Pero el señor ministro del ramo, el señor Becerra, me dirá: «yo no me ocupo de Cuba, en donde hay guerra; yo solo me ocupo de Puerto-Rico, que está tranquilo.» Y bien, pregunto yo: ¿está seguro el señor ministro de no llevar la perturbacion á la isla de Puerto-Rico, y de no aumentarla en la isla que está en guerra? ¿No teme que aumente la insurreccion? ¿No teme que

tengamos que enviar nuevas fuerzas en hombres y en dinero? ¿Se han tranquilizado por ventura sobre este punto las autoridades de Puerto-Rico? ¿No teme que se reproduzcan los sucesos de Lares, que el señor Valdés Linares empequeñeció la otra noche, y son más grandes? Porque no cabe negarlo con la cabeza, sino con documentos, y seria bueno traer sobre la mesa la causa que á ellos se refiere. ¿Se han tranquilizado, digo, las autoridades de Puerto-Rico? Además, ¿no dice la Constitucion que las reformas se entenderán para Cuba y Puerto-Rico? Y si mañana se pacifica Cuba, ¿habrá Constitucion en Puerto-Rico y en Cuba no? ¿No se nos echará en cara esta disparidad inicua é injusta? ¿No la explotarán nuestros enemigos?

»El señor ministro de Ultramar, no en este debate, en otro que tiene analogía con él, ha insistido en las diferencias que hay entre las dos Islas, diciendo que ni siquiera difieren en mucho más que se parecen. Este es el lenguaje del señor Seijas Lozano, cuando el señor Seijas Lozano se oponia á introducir reformas en Ultramar, ocupando ese banco. Yo, por mi parte, no voy á contestar á su señoría; voy sencillamente á leer lo que dice respecto de este punto un testimonio que no rechazarán los americanos, el testimonio del gran publicista de Cuba, el testimonio del señor Saco. Decia así, á propósito de esta cuestion, escritor tan distinguido:

«Grande, grandísima es la semejanza que hay entre la condicion de esas dos Islas. Ambas tienen el mismo clima, ambas las mismas producciones, ambas los mismos elementos de poblacion, ambas la misma lengua, religion, costumbres, y se han venido rigiendo por las mismas instituciones hasta el dia. Si puede haber entre esas dos Antillas alguna diferencia, es tan insignificante, que en nada puede afectar los principios fundamentales de la libertad.

»Las islas de Guadalupe y la Martinica tienen entre sí la misma analogía que las de Cuba y Puerto-Rico, y por eso en 1827 el gobierno francés les dió, como á las demás islas de la

primera, una organizacion política. Aún es más notable la diferencia entre esas islas francesas y la Guayamo, que entre Cuba y Puerto-Rico; y muchísimo más todavía la que existe entre aquellas tres colonias y la isla de la Reunion ó Borbon, situada en los mares de la India, cerca del Africa oriental; pero esto no obstante, dióseles á todas ellas en 1833 la misma constitucion política. Hoy mismo, á pesar de los cambios profundos que ha sufrido la Francia y sus posesiones de Ultramar, aquellas tres islas están sometidas al mismo régimen político, sancionado por un senado-consulto..

»Con tender la vista sobre la misma península se descubre de golpe que entre algunas provincias de ella hay desemejanzas mucho más grandes que entre Cuba y Puerto-Rico; Cataluña, Valencia, Galicia y las Provincias Vascongadas ofrecen diferencias notables y profundas respecto á las Andalucías y otras partes de España. Háblanse en ellas idiomas y dialectos distintos; han existido bajo de fueros y leyes diferentes; sus usos y costumbres varían mucho entre sí; mas á pesar de esto, todas, todas viven bajo las mismas instituciones.»

»Recordará la Cámara que no hace muchos dias tuve la honra de pedir al señor ministro de Estado que remitiera á la Asamblea las comunicaciones que hubiesen mediado entre el gobierno español y el gobierno de los Estados-Unidos acerca de la cuestion de las Antillas, acerca de las reformas que debíamos introducir en las Antillas. El señor ministro de Estado no me ha contestado: el señor ministro de Estado no ha remitido á la Asamblea los documentos reclamados.

»Este silencio me parece sospechoso, mucho más cuando yo he oido por lo bajo una razon bien rara y bien grave; una razon que por su gravedad solo se dice por lo bajo, para que se insista en esta Constitucion y se insista en dar á las reformas de Puerto-Rico la extension y alcance que tienen en la misma.

»Se dice que para conquistarnos la benevolencia de los Estados-Unidos; para evitar que los Estados-Unidos reconocieran

como beligerantes á los insurrectos cubanos; para conseguir que nos dejaran sacar de aquellos astilleros las cañoneras en ellos construidas, se dice, digo, que el gobierno español ha prometido llevar á las Antillas muchas libertades, tantas libertades, por lo menos, como tenemos aquí en la península, sin considerar, y esta es la idea madre, esta es la idea fundamental que me servirá en su dia para juzgar y condenar la Constitucion que se discute (si es que llega á discutirse), sin considerar que una pupila sumida en densas tinieblas, que pasa de repente á recibir la luz eléctrica del rayo, corre peligro de deslumbrarse y cegar para siempre, como ha ocurrido á los pobres mejicanos, como ha ocurrido á los dominicanos, y como ha ocurrido á la mayor parte de las repúblicas hispano-americanas; sin considerar que, como dice el sábio Humbolt, «el hombre que pasase bruscamente, repentinamente, de la Siberia al Senegal, correria el peligro de volverse loco,» como en efecto, en un vértigo contínuo están esas repúblicas hispano-americanas.

»Yo no puedo creer que esta promesa se haya hecho por los ministros de la revolucion de setiembre: yo no lo creeré hasta tanto que los hechos públicos lo evidencien, porque seria un acto de demencia, porque seria un acto de insensatez, sobre el cual pesaria la maldicion de los contemporáneos y la de la posteridad: yo no concibo que esa promesa la haya hecho ningun ministro de la revolucion, sea ministro en propiedad ó sea ministro interino: yo no concibo que esa promesa la haya hecho ningun ministro de la revolucion de setiembre, sea en el recogimiento de su despacho, ó sea en las alegres expansiones de un alegre banquete.

»Si se tratara de conquistarnos la benevolencia de los Estados-Unidos, seria bueno recordarles la nacion europea en donde encontraron mayor calor y mayor arrimo para su independencia; seria bueno recordarles la política de Cárlos III, que nos costó pérdidas tan grandes en las Américas; seria bueno recordarles la vida que España dejó al través de los siglos en las

pampas del Perú, en las llanuras de Méjico y en las cimas de los Andes; seria bueno recordarles lo que dice mister Sewart, ministro de Negocios Extranjeros de los Estados-Unidos, que la España será siempre una potencia americana; seria bueno recordarles la fraternidad, la benevolencia con que nosotros guardamos la neutralidad con los Estados-Unidos, en su lucha gigantesca con el Sur, en Cuba, en Puerto-Rico y en todas partes: seria bueno recordarles una cosa que yo no aprobé en mi conciencia, pero cosa al fin que se hizo en nombre de la nacion española, y es la conducta del actual presidente del consejo de ministros en la cuestion de Méjico; que si en aquella cuestion España, unida con Inglaterra y Francia, en nombre de Europa, hubiera llevado adelante su intervencion, reconociendo á los Estados del Sur, que era el complemento de aquella política, acaso el coloso hubiera venido á tierra, y España, y el conde de Reus sobre todo, evitaran aquella humillacion, aquella catástrofe, aquella vergüenza á los Estados-Unidos.

»Si se tratara la cuestion en el terreno diplomático, seria bueno recordar otros precedentes; seria bueno recordar la conducta de los Estados-Unidos cuando se sublevaron nuestras colonias, que no fueron reconocidas como beligerantes hasta que tuvieron buques de guerra en la mar y gobierno en tierra; seria bueno recordarles la política de los Estados-Unidos cuando se hallaron en el conflicto ocurrido entre el Brasil y Portugal, en que el mismo Monroe, el autor de la frase «Europa para los europeos y América para los americanos,» en que el mismo Monroe se puso al lado del ministro de Portugal, y propuso á la Cámara de los Estados-Unidos una ley muy severa contra los súbditos norte-americanos que violasen las leyes de neutralidad.

»Seria bueno recordarles el lenguaje del gobierno de los Estados-Unidos cuando temia, y temia mucho, aunque no tuviéramos grande importancia, que España reconociese á los Estados del Sur como beligerantes, lenguaje que es muy signi-

ficativo, y que yo deseo que la Cámara tome en consideracion. Decia mister Seward, dirigiéndose al gobierno español:

«¿Cuáles son los puntos más culminantes del sistema de los confederados? Que el gobierno no debe servirse de fuerza militar permanente en la direccion de sus negocios interiores, sino que debe constituirse por el sufragio popular y depender de él; pero al mismo tiempo, la minoría, vencida en las elecciones, tendrá derecho para recurrir á la insurreccion, no solamente para anular la decision del pueblo, sino tambien para derribar al gobierno, mientras que éste, por su parte, no podrá exigir legítimamente, por la fuerza, el cumplimiento de las leyes; que jamás podrá mantenérseles unidos por la conquista ó la fuerza á los diferentes Estados, sino por la federacion voluntaria, que se extipulará ser perpétua; pero cada parte del Estado, reteniendo su absoluta soberanía, tendrá derecho para retirarse de la union federal cuando le plazca, sea en tiempo de guerra ó de paz, dejando sin pagar las deudas y sin cumplir los tratados comunes, y dando por nula la comun defensa. La parte que se separara podria apoderarse de los tesoros federales, de los medios de defensa, de las propiedades federales situadas dentro de sus límites; servirse de todo esto, ofreciendo sencillamente una indemnizacion equitativa. Si admitiera S. M. Católica este nuevo sistema, el reino de España podria disolverse más rápidamente con él que con las guerras exteriores ó la mala administracion interior: las dos Castillas, Andalucía, Aragon, Cuba y las Filipinas podrian separarse más fácilmente, segun ese plan, que Nueva-York de la Luisiana, California de Massachussets, Florida de Michigan.»

»El gobierno que usaba ese lenguaje para que España no reconociese á los Estados del Sur como beligerantes, Estados que tenian un gobierno, que tenian unas Cámaras, que tenian un ejército poderoso y una armada terrible, ¿reconoceria como beligerantes á los insurrectos de Cuba, que no son más que un puñado de rebeldes seguido de unos centenares de ilusos? Yo

creo que no; y sobre todo, podíamos recordar á los Estados-Unidos la cuestion del *Alabama*, que mientras esta cuestion esté pendiente, que mientras esta cuestion amenace con un conflicto, el mayor que puede ocurrir entre dós pueblos, seria perder la cabeza los hombres de Estado de los Estados-Unidos, seria perder la cabeza el presidente, los ministros y las Cámaras el reconocer como beligerantes á los insurrectos cubanos en la situacion que hoy tienen, siendo así que se desarmaban de toda razon y de todo derecho en frente de Inglaterra.

»Si despues de esto, señores, viene un conflicto, sea enhorabuena, nuestra misma insignificancia nos daria fuerzas: nosotros no tenemos los lados vulnerables, ni en mar ni en tierra, que tienen los Estados-Unidos; nosotros no tenemos los grandes intereses que tienen los Estados-Unidos, y en que pueden ser lastimados; y si no retrocedian, como retrocedieron en una cuestion en que tenian harta más razon, en la cuestion del *San Jacinto* y del *Tremp*, entonces tendríamos á la Europa de nuestro lado; ya porque tenemos intereses comunes en América, ya por la solidaridad de intereses que hay entre todos los pueblos en el siglo XIX.

»Y si no teníamos á la Europa de nuestro lado, si estábamos solos en frente de los Estados-Unidos, yo oí el sábado, y me complací de oirlo en lábios del señor ministro de Ultramar, que los almirantes de los Estados-Unidos dicen á su gobierno que la escuadra que tenemos en Cuba puede competir y luchar con las escuadras de los Estados-Unidos: y si perdíamos los buques por defender nuestra honra, seria bueno recordar aquella frase inmortal del héroe del Pacífico: «Más vale honra sin barcos, que barcos sin honra;» frase sublime que emula la frase inmortal de Nelson en Trafalgar: «Inglaterra espera que todos cumplan hoy con su deber.» De modo que no solo tendríamos toda la razon, sino que además tenemos medios para combatir llegado el caso de un conflicto con los Estados-Unidos, y sin baladronadas podríamos hacer frente á ese conflicto; que en casos como este es

bueno recordar aquella frase de Mirabeau que acostumbramos á olvidar en España con frecuencia: «Los grandes nos parecen grandes porque los miramos de rodillas.» Y, señores, ya que he hablado de la política de Monroe, de esa política que dice: «América para los americanos, Europa para los europeos,» permitidme que diga sobre ella cuatro palabras.

»En nuestro siglo, cuando el ferro-carril y el vapor y los telégrafos acortan ó suprimen las distancias; cuando el cable trasatlántico dice en breves minutos á la Europa lo que se piensa ó pasa en América, y á América lo que se piensa ó pasa en Europa; cuando se abre el istmo de Suez y se suprime la lenta y peligrosa navegacion del cabo de Buena-Esperanza; cuando se perforan los Alpes; cuando se acomete la gigantesca empresa de abrir el istmo de Panamá, para suprimir el cabo de Hornos y el estrecho de Magallanes; cuando se construye el ferro-carril de San Francisco; cuando hay una trabazon tan grande y una solidaridad tan íntima de intereses entre todos los pueblos de la tierra; cuando hay una tendencia tan providencial de hacer de todos los pueblos una sola familia, hablar de la vieja política de Monroe, que como una amenaza pesa siempre sobre las naciones que tienen intereses en América, es como escupir una injuria al rostro de la humanidad, es querer perpetuar la guerra entre sus razas. No; á esa política hay que oponer otra política más ámplia, más pura y generosa: el mundo para la humanidad. Por honra de las naciones y de los pueblos, las altas cuestiones de humanidad no son groseras cuestiones de geografía.

»Si América tiene intereses en Europa; si los Estados-Unidos tienen intereses en la inmensa cuestion de Oriente, harán bien en enviar al almirante Ferragut á los Dardanelos para intervenir en esa cuestion; si América tiene intereses pendientes en la inmensa cuestion del poder temporal del papa, hará bien en reclamar un puesto en las conferencias que con ese objeto se celebren; como si Europa tiene grandes intereses materiales,

mercantiles, morales y de raza en América, debe intervenir en los negocios americanos.

»Los vacíos de la civilizacion, las faltas y lagunas de poblacion de unos lugares, se suplen con la plétora y exhuberancia que hay en otra. La perpétua infancia ó minoridad de una raza, se compensa y se suple con los mayores progresos que alcanzan otras. Islas que por su corta extension, ó poca poblacion, ó escasa importancia, no tienen condiciones para constituir una nacionalidad ni para aspirar á la independencia, tienen que perderse en el seno de una verdadera nacion, como se pierden los arroyos en el seno de los rios y los rios en el seno de los mares; tienen que ampararse, tienen que estar al lado del pueblo, que en cierto modo las creó, ó vivir una vida precaria y miserable, en una independencia ilusoria, pasando de un protectorado á otro, de una dominacion á otra, hasta llegar á perder de hecho y de derecho toda independencia, despues de ser motivo de perturbacion entre los pueblos, como hoy ocurre á Santo Domingo.

»Algo de esto recuerdo haber leido yo en Stuar Mill, eminente publicista que citaba en la sesion del sábado el señor ministro de Ultramar; y fuera bueno que recórdara su señoría esto que yo he dicho, sobre todo mientras ocupe ese banco, que obliga á mucha reserva, para no reconocer nunca, nunca (¿lo oye bien su señoría?) nunca la posibilidad de que Cuba y Puerto-Rico sean naciones independientes.

»He expuesto estas ideas, que son de derecho internacional perfecto, que son de una moralidad internacional perfecta, no con miras de ambicion, no con la vista codiciosa puesta en nuestro antiguo mundo colonial, para hacer retroceder el tiempo y la historia, no: yo soy tambien de los que creen que á ciertas colonias en determinadas condiciones les llega la hora solemne de constituirse en nacionalidades, les llega la hora solemne de su mayor edad. España pudo firmar llorando de dolor el acto de independencia de sus antiguas colonias, como toda madre derrama una lágrima al separarse de sus hijos queridos

que crió con amor, cuando van á constituir una nueva familia. Pero hoy es una verdad que todos en España deseamos que esas repúblicas sean prósperas y felices despues de su completa emancipacion. Nuestros padres pudieron pensar en reconstruirse el mundo colonial que se les iba de entre las manos; pero un eco misterioso, salido de los bosques de América, parecia repetirles aquellas palabras de Raquel llorando sus hijos: *Nolint consolare quia non sunt.*

»Quizá al contemplar las luchas eternas en que están sumidas las repúblicas hispano-americanas, y al comparar ese estado con la ventura, la libertad y la prosperidad de la monarquía brasileña, hubiera sido de desear que al consumar su emancipacion se hubiera cobijado la América látina á la sombra de la monarquía, como queria realizarlo Bolivar para el Sur, bajo la dinastía de los Orleans, y en el Norte como pretendia Itúrbide con la monarquía de Borbon. Pero hoy nadie debe abrigar ese deseo, y menos que nadie los españoles.

»Sí, yo saludo con efusion á las repúblicas hispano-americanas; sí, yo celebro que el gobierno tenga ya firmado un tratado de paz con esas repúblicas; yo deseo que prosperen en la libertad, en el progreso, Chile, el Perú, el Ecuador, Méjico y todas las repúblicas que fueron nuestras antiguas colonias; porque deseo que se levante nuestra raza en América; porque el dia en que una de esas antiguas colonias y modernas repúblicas sea absorbida por otra raza, ese dia, como decia un ilustre orador en el Senado, lloraremos todos los españoles por el hijo que se nos ha muerto en aquellos remotos climas.

»De modo que conservando como depósito sagrado la integridad de todo lo que es hoy territorio español en América; de modo que no teniendo condiciones para aspirar á ser naciones independientes Cuba y Puerto-Rico, á las cuales esperaria la suerte de Santo Domingo; de modo que estando hoy esas dos Islas por medio del telégrafo, por medio de los vapores, á menos distancia de la península que antes estaban las Canarias y las Balea-

res, yo deseo que hagamos una política verdaderamente liberal en América, y comprendamos el papel que debemos allí desempeñar, que es la mision que ha reconocido el ministro Seward, la mision de ser una potencia eternamente americana. Debemos hacernos el órgano leal, el órgano desinteresado de las repúblicas hispano-americanas en Europa; debemos cultivar nuestras relaciones literarias, nuestras relaciones mercantiles, nuestras relaciones de raza con aquellas repúblicas. Y Cuba y Puerto-Rico deben ser como la casa propia que se ha construido España en América para cumplir su nobilísima mision, como nosotros, como España debe ser como el propio hogar, como el hogar paterno de toda la América latina en Europa.

»Sí, señores diputados, debemos defender esa casa propia que tenemos en América, debemos defender á Cuba y Puerto-Rico, resto sacratísimo de una gran herencia.

»Señores, no es cuestion de partido: consultad la historia y obrad en conciencia; no es un interés mezquino de partido el que aquí se ventila: es el interés supremo de la pátria. Yo ruego á las Córtes constituyentes de 1869 por su propio honor, que no leguen á la historia, al tratar las cuestiones de América, una página tan triste como legaron las Córtes de 1820 al 23.

»Otro señor diputado, creo que el señor Romero Robledo, lo ha dicho en la explosion de su patriotismo: entre salvar la revolucion y las colonias, quiero salvar las colonias y que se pierda la revolucion; otros, inspirados quizá en un espíritu estrecho de partido, os dirán: entre salvar la revolucion y las colonias, quiero salvar la revolucion, que se pierdan las colonias. Yo, señores diputados, os digo una gran verdad al aseguraros: si se pierden las Antillas, la revolucion está perdida y deshonrada, porque habremos legado á la posteridad la mayor de las vergüenzas.»

En la parte relativa á los documentos se verá el discurso pronunciado por el señor Romero Robledo en apoyo de su voto particular. Por ahora conviene dar noticia de algunas rectifi-

caciones importantes. El señor Romero Robledo, hizo uso de la palabra para rectificar, despues de algunas indicaciones sobre el incidente personal promovido por el señor Becerra, y en que se trataba de una carta que obraba en poder del ministro, y que segun decia, podiá lastimar la honra del señor Romero Robledo.

Dijo así el orador:

«Señores diputados, ya en el uso de la palabra, y en la necesidad de rectificar á los señores diputados por Puerto-Rico que han tenido la bondad de combatir mi voto particular, tengo precision de empezar haciéndome cargo de un argumento que ha empleado mi amigo el señor Valdés Linares. Su señoría empezaba su discurso lamentándose y diciendo que yo me habia reducido á demostrar en el pobre mio, que habia solo un hecho, la insurreccion de Cuba, donde unos valientes voluntarios defendian la causa nacional. Yo siento mucho que toda mi argumentacion, que se encaminó á demostrar que el proyecto de Constitucion para Puerto-Rico era anticonstitucional, porque era contra el art. 108 y el espíritu de toda la Constitucion, hubiera sido una argumentacion completamente nula para mi amigo el señor Valdés Linares. En un error parecido, respecto á mi argumentacion, ha incurrido el señor Vazquez Oliva, suponiendo que establecida la disyuntiva, se podia legislar para cada una de las Antillas. Su señoría no ha comprendido tampoco mi argumentacion, sin duda porque no acerté á expresarla, ni á reproducirla el *Diario de las Sesiones*. Yo demostré claramente que establecida la disyuntiva de ser necesaria la presencia aquí de los diputados de Cuba ó Puerto-Rico para legislar sobre el sistema de gobierno de aquellas islas, bastaria su presencia para legislar, no para Puerto-Rico solo, sino para Puerto-Rico y Cuba. Esto es lo que manda el texto literal del art. 108 de la Constitucion.

»Yo sé que legítimamente podemos en este instante votar esta Constitucion; pero con una condicion, y es que no se llame

Constitucion para Puerto-Rico, sino Constitucion para Puerto-Rico y Cuba.

»Tanto el señor Valdés Linares como el señor Vazquez Oliva desconocen que yo he demostrado cuál era la perturbacion que podia llevar á Cuba el votar la Constitucion de Puerto-Rico. El señor Vazquez Oliva, aligerando el flete, ha dejado á un lado, por completo, todas las razones que constituyen la identidad de esas dos poblaciones, la identidad de esas dos provincias españolas, y ha empezado á hacer un género de argumentacion que ciertamente me ha extrañado. Preguntaba su señoría: «¿A quién puede perjudicar la Constitucion? ¿A los insurrectos? No, porque estos no la admiten. ¿A los voluntarios?» Y añadia su señoría: «Los voluntarios habrán seguido defendiendo la causa española, cualquiera que sea la resolucion de las Córtes.» Esto, mirado así, no tiene réplica; pero las cosas hay que mirarlas de otro modo. Hay una influencia moral que no se mide, que no se demuestra; pero que se palpa, que se toca, que influye en todas las causas: esa influencia moral es la que es necesario apreciar, porque es la que viene á colocarse, una vez votada la Constitucion de Puerto-Rico, entre los voluntarios de Cuba y de parte de los insurrectos. ¿Cómo no habia de suceder así? Pues qué los periódicos insurrectos, el *Boletin* de la junta revolucionaria de New-York, ¿no está calumniando al digno marqués de los Castillejos, no está calumniando al gobierno de su alteza, suponiendo que allí se vaya á desarmar los voluntarios, suponiendo que allí se vayan á llevar reformas, suponiendo que allí se vayan á hacer ciertas cosas sin contar para nada con la voluntad del país y por complacer al gobierno de una potencia extranjera?

»Pues cuando ellos lean ese *Boletin* de la junta revolucionaria de New-York, cuando lo lean los voluntarios de Cuba, los que vierten su sangre, los que exponen sus haciendas, los que lo sacrifican todo por defender á la pátria; cuando vean que se dirigen tales calumnias al gobierno de S. A., y luego, pasados

que sean quince dias y llegado el correo de España, vean confirmados en cierto modo los temores de lo que hacia algunos dias venia anticipando el *Boletin* de la junta revolucionaria de New-York. ¿crée su señoría que no es para secar el entusiasmo, que no es para helar aquellas almas el considerar...

»El señor presidente: Señor Romero Robledo, advierto á su señoría que solo tiene la palabra para rectificar.

»El señor Romero Robledo: Me hallaba en el uso de la rectificacion, señor presidente. Yo me proponia demostrar á estos señores, y estaba rectificando (en cuanto estos señores diputados creen que yo no habia establecido los lazos de solidaridad que existen entre una provincia y otra), que aunque yo creo que los habia establecido suficientemente en mi discurso, me proponia demostrarlo de nuevo; pero no insistiré en esto: no quiero abusar ni de la benevolencia del señor presidente, ni de la atencion de la Asamblea.

»El señor Valdés Linares, á quien con profundísima pena oí decir en su discurso que era de Venezuela, su querida pátria; el señor Valdés Linares, con formas suaves, conquistándose la benevolencia de la Cámara, consiguió deslizar á favor de estos poderosos medios de elocuencia, una cosa, señores diputados, que parece imposible que pueda sostenerse en parte alguna. Habló su señoría, marcándolos con un sello de estigma, de los peninsulares que iban á las Antillas á trabajar para adquirir fortuna. ¿Qué quiere su señoría para un Estado? ¿Quiere su señoría holgazanes y vagos? ¿Quiere su señoría que se consideren malos ciudadanos aquellos que dejan su verdadera pátria por consagrarse en lejanas tierras á nuevas empresas y poder aumentar su patrimonio, y ojalá que todos lo hicieran, absolutamente todos?

»¿Quiere su señoría que despreciemos á los que se hallan poseidos de eso que su señoría llama espíritu de adquisividad, y que yo llamaré amor al trabajo? ¿Le parece á su señoría ese mal elemento para constituir una sociedad? ¿Pretende su señoría que

los que tienen un gran interés en desarrollar su industria hayan de vivir necesariamente en un sistema de gobierno que les incomode, que les ahogue y haga inútiles por completo sus esfuerzos? Pero más adelante, cantando, en una especie de idilio, las virtudes de Puerto-Rico y confirmando las palabras del señor Escoriaza, nos indicaba su señoría que las gentes de Puerto-Rico eran de lo más santo, de lo más virtuoso, de lo más digno de estimacion...

»El señor presidente: Yo siento interrumpir á su señoría; pero eso no es rectificar.

»El señor Romero Robledo: Señor presidente, tengo necesidad de rectificar...

»El señor presidente: Su señoría está contestando.

»El señor Romero Robledo: Podrá ser que en mi argumentacion haya dado algun rodeo; pero yo necesito demostrar que en Puerto-Rico existe espíritu separatista. *(El señor Padial:* Su señoría por lo visto es quien quiere que lo haya).

»El señor presidente: Suplico al señor Padial no interrumpa al orador.

»El señor Romero Robledo: Yo necesito demostrar, porque se ha supuesto por el señor Valdés Linares lo contrario de lo que yo habia afirmado, y esto es un hecho importante para el debate, que en Puerto-Rico existe un espíritu separatista que se dá la mano con el de Cuba, y que ha puesto al borde del abismo la perla de nuestras Antillas.

»El señor presidente: Pues eso no puede hacerlo su señoría en una rectificacion.

»El señor Romero Robledo: Estoy rectificando, señor presidente.»

Despues de algunas observaciones del presidente, siguió el señor Romero Robledo.

«Señor presidente, yo no insistiré más por el grandísimo respeto que me inspira siempre la presidencia; pero voy á hacer un ruego, y esto sí creo que me ha de ser lícito. Este ruego

se dirige al señor ministro de Ultramar, y tiene por objeto suplicarle que traiga mañana mismo á las Córtes todo lo referente á la insurreccion de Lares, porque es necesario que las Córtes conozcan lo que van á votar antes de votarlo. De esta manera se conocerá cuál es el espíritu que domina en aquella Isla, cuál es el espíritu que domina á algunos que por la generosidad de la revolucion fueron comprendidos en una amnistía, pero que son enemigos de todo lo que es español.

»Pero voy á ocuparme de un hecho, suponiendo que para ello tengo derecho: de tal manera está conmigo inclemente la campanilla del señor presidente, voy á ocuparme de un hecho que me importa mucho dejar consignado. El señor Valdés Linares refirió aquí la exposicion dirigida al señor general Serrano para desvirtuar la exposicion presentada por nuestro amigo el señor Cánovas del Castillo, con catorce mil firmas de españoles cubanos. El señor Valdés Linares, olvidándose de que aquella exposicion habia sido redactada por los que ahora están en Nueva-York, incurrió en el grave error de citar el nombre del señor conde de Cañongo, cuyo nombre, como la mayor parte de los que firmaban la exposicion dirigida al señor general Serrano, están tambien en la dirigida al señor Cánovas del Castillo, esos mismos nombres de personas, ya desengañadas, ya caida la venda, ya dada por la prensa la voz de «¡abajo caretas!»

»Me conviene tambien consignar como último hecho y voy á sentarme, porque no quiero perturbar al señor presidente en lo más mínimo, y conviene consignar que en un periódico establecido en esta córte (1) para defender los intereses del partido

(1) Refiérese el diputado al periódico «La integridad nacional,» cuya publicacion cesó en la Habana para reanudarse en la península, bajo la direccion del mismo señor Llorente, á quien confiara el elemento español de Cuba la defensa de la causa nacional. Algun tiempo despues, graves cuestiones personales entre el señor Llorente y el señor Vazquez Queipo, otra de las personas á quienes el elemento español encomendaba una parte de la empresa que se proponia realizar, dieron por resultado la salida del señor Llorente, despues de graves cargos mútuamente lanzados, y que aprovechaban bien los enemigos de España.

español en Cuba, dirigido por un criollo, redactado por un criollo, porque criollos, muchísimos y muy respetables, precisamente los más respetables, son los que abrazan con entusiasmo y con ardor la bandera española en aquella Antilla, para demostrar la importancia de esa exposicion ha publicado sesenta nombres de los catorce mil que suscriben, y ha demostrado que esos sesenta nombres representan dos mil millones de reales.

»Entre esos sesenta nombres hay veintiun insulares nacidos allí, que piden lo mismo que piden los peninsulares, *(el señor Padial pide la palabra)* porque es necesario ya hablar claro, es menester dejar bien definidas las cosas, y es preciso no consentir, ni por un instante siquiera, que se arroje la calumnia sobre los peninsulares que hay en Cuba, haciendo creer á las gentes que todos los insulares nos son completamente enemigos, cuando insulares y peninsulares, todos los que aman la libertad y la honra de la pátria, están unidos en un mismo y perfecto sentimiento.»

El ministro de Ultramar manifestó que la causa sobre los sucesos de Lares no podia estar en el ministerio, y que lo que llevaria seria el oportuno expediente.

El señor Valdés Linares, dijo que él no habia dicho nada contra la conducta de los peninsulares que van á América á hacer fortuna.

Preciso es que se conozcan, para formar idea exacta de los sucesos, algunos párrafos del discurso del señor ministro de Ultromar, que decian así:

«Señores diputados, mucho seria lo que tendria que decir si fuera á resumir y analizar como se debe todo lo que se ha dicho sobre la discusion que nos ocupa relativamente á si será ó no de oportunidad la Constitucion de Puerto-Rico. Y hablo de si es oportuna ó no su discusion, porque realmente no tratamos de si es buena ó si es mala, sino de la oportunidad de su presentacion, en tanto que el voto particular del señor Romero Robledo se reduce á proponer que se aplace esta cuestion para más adelante.

»Al tener que entrar en esta cuestion bajo una impresion desagradable para todos nosotros y desagradable tambien para la Asamblea, porque acabamos de ocuparnos de asuntos personales, que siempre son enojosos, procuraré hacerlo con toda la calma, con toda la energía, con todo el detenimiento y con toda la lógica que puede y debe tratarse, porque ella por sí es muy importante.

»Yo no he de discutir ahora si es más ó menos importante que la misma revolucion de setiembre; si es una cuestion que se refiere á una provincia de Ultramar, al territorio de España que está allende los mares, que puede interesar al porvenir y á la honra de la pátria, con lo cual dicho se está que es una cuestion elevada, una cuestion importante.»

Véase, pues, de qué modo trató el ministro de Ultramar la cuestion, y cuáles fueron sus razonamientos:

«Señores diputados, el problema que á las colonias se refiere, á las provincias que no forman parte de la metrópoli, que se hallan á gran distancia y están separadas de ella por la inmensidad del Océano, todo lo que se refiere á ellas ha sido siempre, hace muchos años, lo es ahora para todas las naciones y en este momento para España, ha sido siempre y es un problema que ha ocupado á los primeros hombres de Estado, á los primeros estadistas, y tiene que llamar la atencion de todos los que se ocupen del porvenir de la pátria. Afortunadamente está la cuestion en toda su altura, en toda su grandeza y en toda la extension que nosotros necesitamos para tratarla. Pero he de hacer yo, como de pasada, porque cumple á mi objeto, algunas reflexiones generales para que pueda venirse por una série de raciocinios y de argumentacion á parar á lo que yo creo, á saber: que es conveniente, que es necesario, que es justo, que es un compromiso de la nacion española llevar las reformas á nuestras provincias antillanas, y tambien para las otras, si bien hayan de ser de diferente índole, las reformas políticas en todo lo que sea posible, y á lo que no se opongan circunstancias de lugar, de situacion,

de colonizacion, de cruzamiento de razas, etc., etc., en todo aquello que no se oponga llevarlas hasta conseguir la mayor asimilacion con la madre pátria.

»En lo antiguo, la primera nacion colonizadora de la tierra, como es sabido, fué la Grecia. Su sistema de colonizacion puede decirse que fué debido á la iniciativa individual. Allí la madre pátria apenas ejerció ningun derecho; no invocaba los derechos para nada, ni los imponia para nada: lo dejaba todo á la iniciativa individual; y simplemente en algunas ceremonias, en ciertos dias festivos, la Grecia queria distinguir los habitantes de la metrópoli de los de las colonias. Las colonias de Grecia prosperaron de tal manera, como todos sabeis, y no es necesario por esto molestar á la Asamblea, y llegaron á tal altura, á tal grado de explendor y civilizacion, que compitieron con la misma metrópoli. La colonizacion romana siguió otro rumbo completamente diferente, y paso por alto esto porque no tiene gran relacion con el punto que nos ocupa.

»Pasados los antiguos tiempos, las primeras naciones que se ocupan en colonizar son las scandinavas y las dos que constituyen la península ibérica, que ojalá no estuvieran separadas y no constituyeran más que una sola nacion. La España descubrió la América, y se hizo señora de inmensidad de terrenos, inmensidad de terrenos que verdaderamente constituyen un nuevo mundo, inmensidad de terrenos tal, que es difícil hoy saber si una nacion de ocho ó diez millones de habitantes, como entonces tenia España, podria ó no poblar un territorio tan grande. Dejo aparte el considerar si aquel descubrimiento, si aquella colonizacion fué un bien ó un mal para la pátria; si aquella colonizacion, si el haber llevado hácia allá lo más florido de nuestra nacion, si el haber llevado lo mejor que en ella habia á un país que no estaba bien poblado, ni mucho menos, fué un bien ó fué un mal. Objeciones podian hacerse en pró y podian hacerse en contra: tal vez se haria acudiendo á una necesidad, tal vez podria satisfacer algun objeto, tal vez podria ser el resultado de

una epopeya de tantos siglos de guerra para restablecer nuestra nacionalidad forzosamente.

»Despues de este gran período de lucha, debieron quedar en nuestro país hábitos de guerra, hábitos de aventuras, hábitos de pelea y poca costumbre de trabajo; y esos hábitos, esos instintos guerreros habian de satisfacerse de alguna manera. Prescindamos por ahora de examinar si la España podia tener un medio mejor, un medio más propio, un medio más adecuado para su porvenir y para poder emplear sus instintos guerreros; pero es lo cierto que no solo con motivo de sus tendencias guerreras, sino unas veces movida por intereses de la casa de Austria, y otras veces impulsada por intereses á la casa de Borbon, intereses que no podian conducir al engrandecimiento y á la prosperidad general de España, se comprometió en guerras exteriores que produjeron en ella una gran flaqueza, un gran decaimiento.

»Diré tambien, como de pasada, que el sistema que han seguido constantemente España y Portugal en sus colonias, ha sido el sistema de asimilacion, tanto como pudiera hacerse, y dadas cada una de las circunstancias de tiempo y lugar por que se ha pasado. Yo no he de insistir sobre esto, porque basta solo apuntarlo, y además porque otros señores que me han precedido en el uso de la palabra han dicho respecto á este asunto cuanto pudiera y debiera decirse.

»Poco tiempo despues de la conquista, segun comunicaciones de los vireyes, segun comunicaciones de las personas más entendidas, habia allí motivos de queja, allí habia temores en la raza conquistada de que se sublevara contra la raza conquistadora; habia recelo de que en las colonias se hiciesen trabajos para conseguir su independencia y emanciparse de la madre pátria. Si alguna duda pudiera caber acerca de esto, seria una prueba la misma injusticia con que se ha tratado á Colon, y lo que todos sabemos respecto de Pizarro y otros, á los cuales se atribuia con más ó menos fundamento el proyecto de hacerse

independientes. Más tarde, los informes de dos personas de las más ilustradas que ha tenido España, y que todos conoceis, Jorge Juan y Antonio Ulloa, decian poco más ó menos lo siguiente: «aquí vejamos á los indios de todas maneras; aquí las autoridades, en lugar de venir á cuidar de las colonias, cuidan solo de esquilmarlas: apenas tienen los indígenas con qué cubrir sus carnes, y ellos visten telas de terciopelo; no se les permite desarrollar ninguna industria; en fin, es de temer que piensen en su independencia, y que ésta provincia llegue á perderse para España algun dia.»

»Bueno será, antes de entrar de lleno en el asunto, hacer algunas indicaciones. Se ha atacado siempre á España por la ferocidad con que se ha supuesto por todos en general, que hemos tratado á las colonias. Pues bien, es menester consignar que los conquistadores españoles han sido en sus conquistas la raza más humanitaria, la más civilizadora, la menos tirana, la que menos ha exterminado á la raza conquistada, Indudablemente hemos cometido errores: deplorémoslos, y ¡ojalá no vuelvan á cometerse! Pero conste esto para honra nuestra. A propósito de esto, un poeta insigne de nuestro país, el gran Quintana, ha dicho:

Crímen fueron del tiempo, y no de España.

»Hay otra raza, que es la primera nacion colonizadora del mundo, que donde quiera que pone su planta, la raza conquistada desaparece, se retira por etapas y se oculta en el desierto. Esa raza conquistadora, la raza anglo-sajona, no se mezcla nunca con la raza conquistada: verdad es que este es el modo de tener más tarde colonias poderosas, colonias civilizadas, y que esto podrá ser conveniente bajo el punto de vista de la utilidad y del provecho que pueda en lo sucesivo conseguirse; pero seguramente bajo el punto de vista de la humanidad esto no puede defenderse.

»Se ha dicho aquí, y yo no voy más que á apuntarlo como

dato, que habia coincidido siempre con nuestros movimientos revolucionarios y con las épocas de libertad la pérdida de nuestras colonias; y bueno es restablecer los hechos y colocarlos en su verdadero lugar.

»Ninguna, absolutamente ninguna colonia de España se ha perdido porque se haya llevado á ella la libertad: lo que se desprende de la historia, lo que resulta y lo que se ha afirmado aquí, es que en las colonias habia un gérmen, habia un fermento, habia un deseo tal de independencia, habia un ódio tal á nuestra dominacion, que por causas más ó menos justas, por causas más ó menos fundadas, por deseo de independencia en la raza conquistada, ó por lo que fuera, siempre que ha habido en España alguna causa que distrajera su atencion, algun motivo que ocupara las fuerzas vivas de nuestro país, se han aprovechado de esa situacion para hacerse independientes; de suerte que en último resultado la cuestion era de fuerza, y en el momento en que las colonias contaron con bastante para emanciparse, proclamaron su independencia.»

Concretando la cuestion, añadió el señor Becerra:

«Mas se dice que si llevamos allí la libertad, con la libertad podian perderse las colonias. Fijémonos bien en esta cuestion. ¿Cómo pueden perderse las colonias? ¿Por qué se perderán con la libertad? ¿Es que á aquellos habitantes les repugna de tal manera la libertad que por no tenerla irán á la independencia? ¿Es que se valdrán de la libertad como arma para conspirar contra la madre pátria? Entonces la libertad es un medio, entonces hay un fundamento, entonces hay una levadura, entonces hay un sentimiento contrario, segun vosotros decís, segun vosotros raciocinais, y la libertad no será más que ocasion oportuna, y el medio para revelar ese sentimiento.

»Es decir, que entonces aquellos españoles, hijos y nietos de españoles, llevando nuestro nombre, hablando nuestro lenguaje, teniendo nuestras creencias, y siendo de una constitucion fisiológica semejante, segun vuestras declaraciones no están su-

jetos á la madre pátria más que por la fuerza, no tenemos para mandarlos otra razon que la fuerza.

»Si así fuera, bajo el punto de vista de la justicia no deberíamos conservarlos. Y digo más: ni aun bajo el punto de vista de la utilidad seria conveniente para nosotros el sostenerlos. Si la metrópoli habria de conservar su dominio solo por la fuerza y contra la corriente de las ideas, contra el gusto de sus habitantes, en ese caso, lo que costase á la pátria el sostenerlos, en hombres y en dinero, no podria nunca compensarse ni aun con una vana ilusion de engrandecimiento territorial, ni aun siquiera por los pequeños recursos que de esas colonias pudieran sacarse. Ya vendrán los presupuestos, y veremos á qué hay que atenernos respecto de esto de los recursos.

»Pero se dice: las Américas han pedido libertad; han venido aquí sus diputados pidiendo libertad, y esos mismos diputados, ó sus amigos, más tarde, han procurado por medio de esa libertad la independencia de la colonia. Es decir, esos diputados, venian aquí, se encubrian con la capa de la libertad, y conseguida, conspiraban á su sombra.

»Todo es posible. Los diputados, así americanos como españoles, son por regla general leales: la excepcion puede ser que sean desleales. Pero, ¿deducís por eso, habeis de sostener por eso que todos los que vienen aquí vienen con esa idea? ¿Habeis de sostener por eso que hay una region, que hay una familia, que hay un país en que la raza española se convierta toda ella en desleal, en poco franca? ¡Desgraciados entonces de los que sostenemos una cosa que á tan malos resultados conduce!

»¿O es que habrá otra cuestion por medio que sea el motivo que pueda producir eso? ¿No habrá nada que dé orígen á eso?

»Pues entonces, si todo eso sucede, si la civilizacion hoy de nuestras Antillas, si el estado actual del saber en ellas, si el estado de instruccion, si el estado de adelanto es poco más ó menos lo mismo que el de la península, ¿qué razon hay para que aquí se hagan reformas políticas y no se hagan en las Antillas? Sí;

hay una razon, ya lo sé, y es que allí es moda tener libertad, es que aquello se llama América donde impera la democracia; es que ellos están á seis horas de los Estados-Unidos, y esta vecindad es un agente constante y vivo que les está incitando, tal vez sin quererlo ni permitirlo aquellos gobiernos, aunque hay una parte del pueblo que lo hace, diciéndoles: «por lo mismo que no sois americanos, no teneis libertad; si fuérais americanos la tendríais.»

»Queda sentado, pues, que cuando se han llevado libertades y reformas á las dos Antillas, no ha habido perturbacion ninguna sensible; porque una vez que por un general se proclamó allí la Constitucion, aunque otro general no quiso proclamarla creyendo que así serviria mejor á su pátria, este general fué derrotado y quedó deshecho aquel pronunciamiento, como nosotros lo llamaríamos en nuestro lenguaje vulgar. Pero al mismo tiempo se planteaba en Puerto-Rico; y yo os pregunto: ¿qué perturbaciones han ocurrido allí? ¿No ha funcionado el sistema representativo? ¿Ha producido algun inconveniente? Sí, ha producido un aumento en su riqueza.

»Hace mucho tiempo que todos los capitanes generales sin excepcion, ó con muy raras excepciones, vienen proponiendo reformas lo mismo administrativas que políticas en esta ó la otra medida. Quién propone la creacion de ayuntamientos, quién la de un consejo electivo ó consultivo en esta ó en la otra forma, y esto lo han hecho, repito, los capitanes generales casi sin excepcion y sin distincion de colores. Alguno de ellos ha intentado y llevado á cabo muchas y saludables reformas, y debo hacerlo constar aquí, por más que esté muy lejos de mis ideas como hombre político y por más que no pertenezca á esta situacion. Hablo del marqués de la Habana.

»Pero se dice: es que las informaciones que se han hecho posteriormente, es que las peticiones que se hicieron en este sentido, es que los votos de los capitanes generales y de las autoridades no eran expontáneos, es que sus consejeros, es que los

hombres de quienes se valian para las informaciones, es que sus abogados, digámoslo así, que están hoy con los insurrectos, abrigaban, no la intencion, abrigaban el deseo de hacerse independientes; por consiguiente, estos votos son muy recusables, porque esas personas no eran leales. Si se discurre de esta manera, yo pregunto: ¿á qué os vais á atener? Prescindo de la objecion, que no es fuerte; pero las informaciones que para honra y gloria suya han sido propuestas por un ministro de Ultramar anterior á mí y á quien todos conoceis, no estaban compuestas solo de cubanos y puerto-riqueños, sino que habia españoles, digo mal, habitantes de toda la peninsula y hombres de todos los partidos. Vosotros los conoceis y ahí teneis sus votos: decidme cuáles son los que no opinan por las reformas. Además, ¿podreis sostener que la mayoría de los que venian querian las reformas solo como un medio de hacer la guerra á la pátria? Pues entonces, si eso es así, no tengo más que decir una cosa á la Asamblea, y es que fueron elegidos por un sufragio muy restringido; de manera que si restringido y todo, con una eleccion especial que no favorecia á las multitudes, la mayoría de los que salieron era enemiga de España y amiga de la independencia, lo que se deduciria de aquí seria que la inmensa mayoría de los habitantes, la inmensa mayoría de los seiscientos mil cubanos y de los setenta mil peninsulares que viven en Cuba opinaban por la independencia; pero yo no admito esa consecuencia porque no admito el principio.

»Sentado esto, dejando aparte por el momento la cuestion de Cuba, y viniendo á la cuestion de Puerto-Rico que nos ocupa en este instante, ¿acaso el estado de la instruccion en Puerto-Rico es inferior al estado de instruccion en España? ¿Está tan atrasado Puerto-Rico que no pueda tener instituciones libres? Además de que, y dicho sea de paso, no siempre el mayor grado de libertad corresponde matemáticamente al mayor grado de ilustracion; la libertad y la ilustracion marchan en una direccion en cierto modo paralela, pero no se corresponden con

una identidad matemática. Pues yo tengo que decir una cosa: la estadística de la instruccion primaria en Puerto-Rico nos dice que la sexta parte de la poblacion sabe leer y escribir: este estado deja mucho aún que desear, por más que haya que tener en cuenta que hay allí un cierto número de esclavos, que naturalmente han de carecer de instruccion más que los hombres libres; pero yo os pregunto: ¿alcanzan este grado de ilustracion todas las provincias de España? ¿Sabe leer y escribir la sexta parte de los habitantes de toda España? ¿No nos dice la estadística que las tres cuartas partes de los españoles no saben leer y escribir?

»Pero vamos á otra cosa: ¿es tal el grado de perversidad de aquel pueblo, están allí las costumbres tan degradadas, tan relajadas, que se necesite vivir allí constantemente en estado de guerra ó bajo la ley más ó menos dura de la dictadura militar ó del gobierno personal?

»La estadística habla por mí; estudiad la estadística de los tribunales y de la audiencia de Puerto-Rico, ved la clase de delitos que se juzgan allí, ved cuántos son, y encontrareis que corresponden á una de las provincias más morigeradas de España. Resulta, pues, de todo esto, que no hay razon ninguna, absolutamente ninguna razon séria y formal que pueda oponerse á que Puerto-Rico disponga de sus destinos, unido á la madre pátria (que ya me ocuparé luego de esta cuestion), votando sus recursos, teniendo su representacion en las Córtes generales, defendiendo sus intereses y gozando de los derechos que hoy tenemos en España, con las modificaciones que allí exigen y hagan necesarias su estado social, su pequeña extension territorial y su alejamiento de la metrópoli.

»Pero aún pudieran hacerse otras objeciones: sin ninguna de esas razones, aunque nada de eso hubiera, los naturales del país no desean esas reformas, no quieren esos derechos; y, ¿en nombre de qué, con qué objeto, en virtud de qué derecho llevareis libertades á los puerto-riqueños, libertades y reformas que

ellos no quieren, que ellos no desean? Prescindo por un momento de lo que hay de vago en esto, de lo que un pueblo quiere ó no quiere; cuando se habla de los pueblos, como de todas las grandes colectividades, cada partido tiene un pueblo real ó imaginario detrás de sí, y habla siempre en nombre de él.

»Pero sobre esto yo tengo aquí, entre otros varios papeles, yo he tenido el gusto de leer aquí el otro dia una exposicion, firmada por la mayor parte de los llamados conservadores, una exposicion cubierta de firmas de hacendados, propietarios y personas notables de Puerto-Rico, diciendo: «estamos cansados de que no se nos haga justicia: la revolucion se ha hecho para todos, para vosotros como para nosotros: queremos entrar en la categoría de los pueblos libres; queremos tener personalidad humana; queremos ser hombres, repitiendo intencionalmente esta frase; y cuidado, que si no lo hiciérais; cuidado, que si olvidárais vuestras promesas; cuidado, que si tuviésemos que volver á esperar, tendríamos que buscarnos la libertad por nuestras manos, y el mundo no podria vituperarnos, y entonces todo lo que hiciéramos, todos los medios que empleásemos serian santos, serian justos, serian legítimos.»

»Pero tratando de Puerto-Rico, por ejemplo, se nos dice: «y si esto es para llevar allí la perturbacion, para que los enemigos de España y los amigos de la independencia se aprovechen de la libertad, eso es para que Puerto-Rico se separe de España, para mal de Puerto-Rico y de España.»

Y sin dar importancia á la sublevacion de Lares, añadió:

»Pues yo pregunto: ¿no ha habido una sublevacion en Lares? ¿No fué este el primer conato de independencia, un trabajo subterráneo más ó menos fuerte? Ya he dicho lo que significaba aquella sublevacion; bien poca cosa: algunos centenares de hombres comprometidos; pero la fuerza pública no fué necesaria para acabar con ellos. Se nos dirá: «no sabemos á lo que eso hubiera dado lugar sin el tacto de la autoridad, sin la fortuna de que todos los habitantes rechazaran esa insurreccion; si los ca-

becillas que los mandaban hubieran obrado con más acierto, valor, tino y oportunidad.»

»Pues si la rechazaron todos los habitantes, es preciso que os pongais de acuerdo con vosotros mismos. ¿Dónde estaba entonces la mayoría? Si es cierto que hubo allí dos jefes de milicia encausados, ¿no lo es tambien que otros jefes de esa misma milicia fueron los que persiguieron á los sublevados? ¿Pues qué clase de laborantes ó simpatizadores son esos que persiguen á sus amigos? Pero suponiendo cierto ese deseo de independencia, ¿no seria necesario, oportuno y prudente ponerle remedio antes que las quejas los llevaran por caminos extraviados? Porque señores, es temerario decir adonde van á parar las sublevaciones, ni las colectividades y los indivíduos cuando llegan á cierto grado de desesperacion. Sobre todo, con esto no hago más que referirme á exposiciones de que ya he tenido el gusto de leeros algunos párrafos, firmadas por algunos de los señores diputados que tienen más ó menos escrúpulos para que se discuta y vote la Constitucion de Puerto-Rico.

»Pero volvamos un poco atrás: ¿no ha tenido Puerto-Rico el ejemplo inmediato, y la desgracia para nosotros de la muestra de nuestra debilidad en Santo Domingo, que totalmente resonó en Cuba? No se necesitaba tener una prevision extraordinaria, para saber que el dia que abandonásemos á Santo Domingo dábamos una muestra de nuestra debilidad en las Antillas.

»Y á pesar de todo, ¿en ese tiempo ha intentado algo Puerto-Rico? Sí; ha mandado sus tesoros, se ha quedado sin tropa y ha enviado sus milicias á Santo Domingo. Hasta tal punto han confiado aquellas autoridades en la lealtad de Puerto-Rico, que hubo ocasiones en que las mismas milicias en ciertos puntos tuvieron que sujetar á la disciplina y órden á las mismas tropas enviadas de España, las cuales se temia que pudieran amotinarse, no por motivos políticos, sino por una de esas causas que son comunes entre los militares.

»Hace tiempo que en Cuba venia manifestándose un trabajo

más ó menos latente en la superficie de la sociedad, más ó menos general: ese trabajo ha pasado por diferentes fases: unas veces se ha llamado reformas, otras anexiones, otras sociedad secreta de la Nueva Cuba; se ha llamado otras veces Independencia: sigámosla en cada una de esas fases.

»Hácia el año 1847 se formó la sociedad *Nueva cubana*, dependiente de una lógia masónica, que tenia por objeto la anexion de Cuba á los Estados-Unidos (1): todos conoceis la expedicion de 1851 y sus resultados. Mas tarde, esa tendencia de anexion á los Estados-Unidos ha decaido, y el partido de las reformas empezó á dividirse entonces en dos, uno pequeño que pensaba en la independencia, y otro en las reformas. En este tiempo habia en Cuba un partido grande, inmenso, de insulares y peninsulares, que queria reformas en mayor ó menor grado, pero un partido sensato, que no era intransigente ni en uno ni en otro sentido, que admitia las reformas y comprendia la necesidad de estar al lado de España; que podia discutir si era mas conveniente que en tal ó cual grado fuera la extension de los derechos políticos; pero que si se les daban estaban dispuestos á admitirlos.

»¿Hasta qué punto tienen fuerza los conspiradores de Cuba? ¿Tenemos algunas pruebas? Os las voy á dar. Pues qué, ¿no saben bien los señores diputados, por lo menos algunos de los que me escuchan, por los altos puestos que dignamente han ocupado, que cuando la guerra de Santo Domingo el general Dulce se quedó con unos dos mil hombres? ¿En qué extension? En una isla cuya extension es algo mayor que la de Portugal, y una extension superficial que es un poco mayor que la que tiene Inglaterra, quitando el país de Gales.

»¿Qué fuerza tenian los conspiradores? ¿Dónde estaban las fuerzas? ¿Con qué apoyo contaban en el país? Yo no niego que

(1) En la introduccion de la «Historia» se habrán visto algunos datos relativos á estos hechos.



hubiera conspiradores; los habia; los resultados que se vieron despues parecen indicarlo; pero seguramente entonces tenian poca fuerza; ellos en su opinion creerian ser bien recibidos y apoyados en la generalidad del país.

»Vinieron despues la sublevacion de Cuba y la revolucion de setiembre. Ha querido interpretarse si aquel movimiento lo hicieron porque tuvieron conocimiento de la revolucion de setiembre, porque tenian conexion con ella, porque pudieron tenerla con los hombres comprometidos en la misma revolucion de setiembre.

»Pues bien: yo me propongo demostrar que sin la revolucion de setiembre, Cuba estaba completamente perdida para España; y no era lo peor que Cuba se marchara, sino que se marchaba con una gran vergüenza para el país. Por lo demás, ¿lo hicieron á consecuencia de la revolucion de setiembre? No. ¿Por qué? Porque el primer movimiento no habian tenido tiempo material para saberlo, no habian podido saber si se habia verificado la revolucion de setiembre; porque ya sabeis que el dia 4 de octubre el general Lersundi daba un besamanos, lo mismo que los daba cuando estaba Isabel de Borbon en el trono, y por consiguiente, que no se sabia allí la noticia. Pero aun suponiendo que así no fuera, teniendo en cuenta lo que tardan en llegar las noticias de España á Santiago de Cuba y á los otros puntos donde hubo insurreccion, y que no existian las líneas telegráficas en aquellos tiempos, no era posible que se comunicara para el dia 10 de octubre. Además, aquí tengo el documento que prueba que el dia 4 de setiembre se mandaron recoger las armas; que se vigilase á las gentes; se habian tomado precauciones, y ya desde este tiempo Pancho Aguilera se habia retirado del punto donde vivia en la Isla, y se habia marchado á uno de sus ingenios con el objeto de esconderse.

»Pero, en fin, se verificó la revolucion, parte por inadvertencia, tal vez por la falta de tropa que allí habia, tal vez por las grandes distancias, cualquiera que sea la razon, sucedió lo

que sucede con frecuencia en esos casos; es decir que allí no habia nada, que si algo habia era insignificante, que no habia necesidad de mandar tropas. Y nótese bien que yo que no soy amigo ni conozco al general Lersundi, yo no he de hacer en este momento una cosa que pudiera parecer un cargo: basta que no piense como yo, basta que no esté aquí para defenderse, para que yo le respete; pero he de decir la verdad tal como se la debo al país, tal como se la debo á la Asamblea y tal como me la debo á mí mismo.

»¿Qué aspecto tomó la sublevacion? Desde los primeros momentos empezaron á dibujarse dos tendencias: una de ellas fué la de los que se llamaban *programistas*, y tres meses despues de la sublevacion no habian tratado aún de la independencia. Otra fué una cosa que era de temer, que se explica bien, que debió suceder, que era lógico que sucediera, á saber: tomaron parte en el levantamiento, Céspedes, respecto al cual todos los antecedentes suyos ó parte de ellos están, segun entiendo, en las oficinas de la isla de Cuba; Rubalcaba, que allí estaba encausado por cosas no buenas, y más tarde, y andando los tiempos, Quesada, que habia hecho la guerra de Méjico, que habia defendido á Juarez, pero que Juarez lo habia echado de allí; pero al lado de estos estaban los Arangos, que representaban una de las partes más ricas, porque tenian relaciones con las personas más influyentes del país; y éstos, cualquiera que fuera su objeto, sea por divisiones intestinas, sea porque lo sintieran así, sea por una razon cualquiera, se llamaron durante tres meses los *programistas*. ¿Y por qué? Porque decian: «*¡viva la revolucion de setiembre! ¡Queremos el programa de España!*»

»Y es tan verdad esto, que despues de retirarse el general Lersundi, en su tiempo, y despues yendo el general Dulce, se ha estado en relaciones con parte de los insurrectos para llegar á una avenencia, para que reconocieran al gobierno español, ofreciéndoles libertad, ofreciéndoles derechos políticos, ofreciéndoles una Constitucion. Y no se diga que esto, porque he oido hacer

esa crítica, no se diga que era una táctica, que era una destreza del bravo, del ilustre, del patricio general Dulce, que era cosa exclusivamente suya, y que era una ilusion de su buen deseo, no: esta política y estos tratos con ellos para haber de llegar á una avenencia, para ver de transigir, para que entregaran las armas, todos la han seguido, empezando por el general Lersundi y siguiendo por el general Valmaseda, á quien ciertamente no se tachará de poco conservador y excesivamente revolucionario. Si ha habido todo el acierto posible, yo no lo sé; la historia lo juzgará: el hecho es que la insurreccion vino á ser grande, á ser, sino terrible, porque en mi opinion no ha puesto nunca en peligro la isla de Cuba, por lo menos tal, que hubo un momento en que si hubiese ido un poco más allá, hubiera acarreado á España grandes complicaciones.

»Tuvieron lugar, como sucede en todas las guerras, desacuerdos, disgustos, faltas de prevision, desaciertos, actos de intransigencia y de fanatismo por una y otra parte; dificultades de avenirse. Por ejemplo, yo no sé si saben los señores diputados que uno de los Arangos, el Augusto, habia estado en tratos, en relaciones con un jefe militar que mandaba una de las poblaciones más importantes de Cuba, que se comprometió á llevar con él dos mil hombres que más se respetaban en el país porque se habian batido más veces y porque estaban relacionados con la gente de más influencia y posicion social de la Isla. Por otra parte, ese Augusto Arango, cuya conducta no trato de defender, porque era un sublevado como los demás; pero yo entiendo que aun á los enemigos debe hacérseles justicia, pues la justicia se le debe á todo el mundo, porque nos la debemos á nosotros mismos; ese Arango, digo, jamás habia consumado atropellos ni maltratado á los que habia cogido. Aquí tengo documentos que prueban que una vez por sorpresa cogió á unos civiles, no solo no los maltrató, sino que hizo que los condujeran escoltados, les quitó los rewólvers y les dió por ellos cierta cantidad de dinero. Pues bien: cuando esto habia sucedido, y España podia de eso

sacar provecho (y digo provecho porque dejo al criterio de los señores diputados el provecho que sacaria España de que dos mil hombres desaparecieran en los primeros momentos del lado de los sublevados y se pusieran al lado de nuestras tropas), en esos momentos asesinaron á Augusto Arango. Como era natural, las pasiones se exacerbaron, llegaron al último extremo, porque sus hermanos quedaban todavía en campaña decididos á vengarle: sin embargo, por un parte que en otra ocasion tuve el gusto de leer á la Cámara, Napoleon Arango ha fraternizado con nuestras tropas y se ha puesto á las órdenes del gobierno.

»Al lado de esto, ¿qué habia de parte de los insurrectos? Tal vez ellos se quejen de nuestra crueldad, de nuestra intransigencia, de nuestro fanatismo; pero, ¿tienen ellos derecho á quejarse? Pues qué, ¿no han muerto, no han asesinado, no han atormentado, no han martirizado á una gran parte de los que cogian? Ni siquiera han tenido algunos de ellos la bravura de defender su causa, puesto que se han ido á Nueva-York, á Lóndres y París á conspirar, y una gran parte de los que estaban con las armas en la mano eran negros y chinos. Pero éstos por sí solos, sin el elemento de la cooperacion y de la simpatía del país, ¿hubieran podido marchar adelante? Claro es que no; una sublevacion, una conspiracion, un estado de guerra, no es posible que dure tanto tiempo sin tener alguna base dentro del país.»

Despues de estas consideraciones, el ministro de Ultramar se ocupó del estado actual de la insurreccion, y se expresó así:

«¿Y qué sucede? Que aquel país se halla forzosamente en estado de guerra. ¿Y qué dice la Constitucion española? Que la Constitucion de Cuba y Puerto-Rico se hará, ¿cuándo? Cuando estén aquí presentes los diputados de Cuba ó Puerto-Rico.

»Y no se me diga que el proyecto anterior no decia eso, sino que ha sido una enmienda: ya se vé, los artículos son artículos, y las enmiendas son enmiendas que pasan á ser artículos, si se aceptan las enmiendas: así se hacen todas las leyes del mundo. Y sino, para qué serviria la discusion en la Cámara?

»Pero, ¿qué dice otro artículo de la Constitucion? Que el gobierno está autorizado para declarar todo el territorio ó parte de él en estado de guerra. De manera que podia legislarse hoy para Cuba. ¿Podíamos hacerlo con acierto? ¿Seria justo hacerlo sin oir á sus representantes? ¿Podríamos llevar allí, tal como está, en guerra, las cuestiones candentes de la política? En opinion del que tiene la honra de hablar en este momento, no. Y no es opinion mia; es la opinion de la dignísima autoridad que manda en Cuba; es la opinion del dignísimo señor Caballero de Rodas.

»Pues entonces dejaremos de hacer nuestras reformas, de darles derechos; dejaremos que sea una ilusion su representacion aquí; porque yo digo: aquí están los diputados de Puerto-Rico, verdad, son iguales á nosotros, verdad; pero seamos sérios, no nos forjemos ilusiones; pues qué, estando aquí los diputados, sin tener allí ni diputaciones provinciales, ni ayuntamientos, ni libertad personal, ni ninguna de las manifestaciones personales de la libertad, lo mismo intelectuales que materiales, en una palabra, con todos sus derechos; sin eso, ¿significa algo el venir aquí los diputados? Mucha honra es para ellos estar en el Congreso español: mucha honra es para el Congreso el contarles entre nosotros. Y nada más. ¿Y qué?

»Pero se dice: es que la Constitucion de Puerto-Rico, es que la libertad llevada á Puerto-Rico, es que las reformas llevadas á Puerto-Rico pueden producir una inmensa perturbacion, es que pueden ser la pérdida de nuestras Antillas, es que pueden ser un error irreparable, es que pueden ser la vergüenza de la revolucion.»

El ministro, en frente de esas afirmaciones, presentó estas otras:

«Es que puede que lleguen tarde, es posible que las reformas lleguen cuando no sean admisibles; es posible que burladas sus esperanzas una y otra vez, oigan los consejos del doctor Betances, único que hay en la junta de Nueva-York, y digan: «pues

sí, es cierto, es posible que dén oidos á las proclamas que parten de Cuba diciendo os engañan, no tendreis reformas; si no las buscais por otros medios, no las tendreis de ninguna manera.»

»De modo, que en este sentido de la hipótesis, unos argumentos se compensan con otros, y no me parece que son argumentos plenos ni decisivos, ni una demostracion completa, ni mucho menos. ¿Por qué? Porque las perturbaciones, si las hay, será en Cuba.

»Pero se dice: los habitantes de Cuba van á lastimarse, van á creerse rebajados, van á agraviarse porque dais libertades á los de Puerto-Rico. ¡Ah señores! ¿Pues qué suponeis que son los habitantes de Cuba? ¿Pues qué partido suponeis que tienen? Pues qué, ¿tienen una epidermis tan antipática á la libertad, que no solo la libertad para ellos les incomoda, sino que tambien les incomoda la libertad de sus vecinos? Y nótese que aunque se dicen *vecinos* y provincias hermanas, la verdad es que están á quinientas leguas de distancia. Verdad es que están en el mismo paralelo, próximamente en la misma zona. ¿Y qué se deduce de esto? Vigo está aproximadamente en el mismo paralelo que Nueva-York.

»Sin embargo, buscadme la semejanza. Entonces, quiere decir una cosa; entonces, si eso fuera cierto; se desprenderia de aquí una cosa, á saber, ¿cómo puede producirse esta perturbacion en los habitantes de Cuba? Infundiéndose en el ánimo de los laborantes, en el ánimo de los insurrectos, en esos que si no fueran unos malvados por haberse sublevado contra la pátria, serian unos desgraciados, porque empezaron por hacer daño antes que todo al país donde nacieron: ese sentimiento, esa molestia, esa perturbacion, se produce en un campo ó en otro, se producen en una ó en otra direccion. ¿Y qué puede suceder? De seguro no se causará molestia ninguna á los insurrectos. ¿Por qué? Porque nosotros no les hemos de causar ninguna molestia con ello: entiendo que sí, porque les quitamos pretexto y ban-

dera. ¡Ojalá les molestáramos de tal modo que los anodadásemos! Pues entonces producirá el efecto de animarles. ¡Animarles! Ellos que dicen que con España no tendrán libertades; ellos que dicen, faltando más ó menos á la verdad, que se les tiraniza; ellos que buscan esos pretextos, quitándoles esos pretextos, ¿tendrán más medios? Seguramente que no. Pues entonces, si no son ellos, será un partido extremo, será un partido que haya en Cuba, sino á condicion de que allí no haya más que un gobierno personal. ¿Y hay alguien que lógicamente pueda sostener esto? Habrá en Cuba, como en todas partes, gentes que amen con más ó menos interés la libertad, que apetezcan mayor ó menor grado de libertad; pero si se admite que todos en Cuba son enemigos de la libertad, entonces la consecuencia es forzosa, á saber: que allí el partido que defiende á España no quiere la libertad, sino la tirania, la injusticia, la arbitrariedad. Deducid de esto las consecuencias que pueden deducirse.

»Digo más: habrá un partido medio que no participe de ninguno de esos dos extremos; y lo habrá, porque á dos extremidades corresponde un medio, ¿y ese partido medio no querrá las reformas? ¿No? Pues si no las quiere, entonces no será partido medio; será uno de los partidos extremos.

»Pero hay más: esas libertades van á regirles á ellos. ¿Si les incomoda, si les disgusta, si se disminuye su entusiasmo por España, si se creen temerosos de que esas reformas puedan llevarse allí, entonces, no pueden asustarse de la metrópoli, que al fin es el todo, cuando ellos no son más que una parte? ¿Por qué no? ¿Acaso por la distancia? ¡Ah señores! La distancia, cuando no se trata de efectos ópticos ó acústicos, consiste aquí en el tiempo que tardan en comunicarse las Antillas y la metrópoli. Pues bien, Cuba y Puerto-Rico están hoy muy poco más lejos que estaban hace veinte años Galicia y Andalucía. Porque, ¿cuánto tiempo tardan en llegar á las Antillas? Quince dias. Pues lo mismo se tardaba antes en ir de Galicia á Andalucía. ¿Y por qué habrán de mostrarse semejantes?»

Despues de varias consideraciones manifestando que la cuestion de Puerto-Rico no prejuzgaba la de Cuba, añadió:

«Se dice: Cuba y Puerto-Rico son idénticas: luego si hiciésemos una Constitucion para Puerto-Rico, serviria para Cuba.

»Se han buscado varias razones para probar la identidad de circunstancias de ambas provincias: os reto, sin embargo, á que las probeis: yo lo dudo. Pero, cuáles pueden ser estas? ¿Que está en la misma zona? Pues en la misma zona pueden estar dos pueblos, y sin embargo encontrarse ambos en los dos polos de la civilizacion. ¿Es que fueron regidos por iguales leyes? Distingamos, porque aquí discutimos de buena fé.

»Cuando un gobierno es personal y arbitrario, indudablemente, varios países sujetos á él tienen las mismas leyes, ó mejor dicho, carecen de leyes, porque predomina solo el capricho del sumo imperante. Aquellas provincias de Ultramar se regian por las leyes de Indias, de las cuales yo nada he de decir, sino que han servido para formar una sociedad y contribuir á su progreso de una manera más ó menos rápida. Pero porque hayan sido buenas en sus tiempos, ¿se deduce de aquí que satisfagan las necesidades de la época? ¿Pues no sabemos que el gran defecto de todo lo que es trascendente, absoluto é inmutable, consiste en que, no pudiendo adaptarse á las modificaciones que exige la manera de ser de los pueblos en la marcha ascendente y progresiva de la humanidad, lo que ha cumplido su objeto en un período dado de tiempo, viene despues á ser absurdo y antitético á otros grados de civilizacion? En esos países, las leyes que han de regirles, que han de establecer las relaciones entre los gobernantes y gobernados, y entre éstos, pueden ser buenas en un período, y pueden ser tambien abusivas, innecesarias, inútiles, perjudiciales, en otro.

»Fuera de eso, yo no he de marcar las diferencias que hay entre ellas; porque aunque aquí se ha hablado mucho, yo, respetando las que se han alegado, no he encontrado ninguna poderosa, ni siquiera sostenible, ni que pruebe su identidad. ¿Son

idénticas acaso en la extension de su territorio? Pues si mañana se discutiera la Constitucion para Cuba y se acordara que hubiera diputaciones, ¿sostendrian que fuera una sola diputacion la que se nombrase para ellos? ¿Sostendrian que Cuba, con trescientas leguas de extension, estaria bien gobernada formando para su régimen interior una sola provincia de España? Y si eran varias diputaciones, dado caso que se votara la asimilacion, podria haber quien pensara en la autonomía, porque la autonomía tiene su razon de ser, y á ella probablemente marchan las colonias. Pero si eran varias, ¿cuál tenia la preeminencia? Y si no habia ninguna, ¿qué consejo, qué cuerpo estaria al lado de la autoridad superior para dirigirla, y, digámoslo así, para que fuese tribunal de alzada respecto á todas ellas? Por otra parte, ¿el estado social de Puerto-Rico es el mismo que el de Cuba? ¡Ojalá fuera así! ¡Oh! Qué bien estaríamos entonces... La cuestion social es muy fácil de regular en Puerto-Rico, y difícil, muy grave de arreglar en Cuba. Hay una inmensa distancia en lo que se refiere á la esclavitud entre Cuba y Puerto-Rico. En este último, el negro se encuentra á cierto grado de civilizacion conveniente, no habiéndose seguido el sistema de los Estados-Unidos; pues al fin, el negro, al cabo de cierto tiempo, no sé de qué manera, no sé si por el roce y el trato con una sociedad civilizada, toma un grado de civilizacion mayor que aquel que acaba de llegar del fondo de Africa. Y respecto á la densidad de poblacion, ¿hay igualdad? ¿No se sabe que la densidad de Cuba es menor que la de Puerto-Rico? ¿No se sabe que Puerto-Rico tiene aproximadamente la densidad que debe tener, que si no ha llegado á ella está muy cerca?

»Y en cuanto á la manera de estar repartida la poblacion y distribuida la propiedad, ¿se hallan en igual forma en Cuba y en Puerto-Rico? Pero, en fin, supongamos que todo fuera así: voy á suponerlo por un momento: no solo son semejantes, sino que son idénticas; pero tiene que suceder una de dos cosas: que los representantes de Cuba, cuando se trate de las reformas para

aquella Antilla, consideren que la Constitucion de Puerto-Rico ú otra manera de ser cualquiera, puede bastar para que Cuba progrese y marche por el camino de la civilizacion, ó que piensen lo contrario. Ahora no lo podemos decir, porque no tenemos poderes ni autorizaciones para eso; pero cuando los representantes de Cuba vengan con los datos y poderes necesarios, ellos propondrán y manifestarán sus aspiraciones, y hasta entonces no sabemos si esa Constitucion podria convenirles ó no, ni si esa manera de ser puede adaptarse á aquella Isla y satisfacer sus necesidades. ¿Quién, pues, lo vá á decidir? ¿Quién ha de juzgar en definitiva acerca de eso, sino los representantes cubanos? Además, que no es seguro ni evidente que una organizacion misma convenga á una y á otra colonia.

»Por ejemplo, los señores diputados de Puerto-Rico, que asistieron á las juntas que para este objeto se crearon, han opinado en su inmensa mayoría por la asimilacion. ¿Y no podria suceder mañana que los que vengan de esa otra provincia ultramarina opinen por la autonomía? ¿No es esta una opinion como otra cualquiera? ¿No hay en esta Cámara quien opine así? ¿No puede, pues, pedirse un sistema de asimilacion, ó bien otro de autonomía, que les haga de una manera ó de otra independientes? Y digo autonomía, para que nos entendamos: la palabra no es enteramente propia, no es rigorosamente la que corresponde; pero en fin, podemos adoptarla para significar la opinion de aquellos que quisieran llevar á aquellas provincias un régimen especial independiente del de la metrópoli, con tal que no pudieran comprometer la integridad del territorio.

»Pero, señores, planteemos la cuestion en términos claros y precisos. ¿Es que no pensais sériamente en que demos una Constitucion á Puerto-Rico porque no han venido los diputados de Cuba? Pues qué, ¿no teneis de sobra talento é inteligencia para saber que no puede en estos momentos llevarse á Cuba la cuestion electoral, porque esa cuestion es una cuestion fundamental, es la cuestion de todas las cuestiones políticas? ¿Podreis

acaso pretender vosotros llevarla hoy á la isla de Cuba en el estado actual, en la situacion en que allí se encuentran los ánimos continuando aún el estado de guerra? Porque la guerra es menester tener entendido que no se concluye precisamente cuando se dispara el último tiro; porque el estado de agitacion y el estado de perturbacion subsistirá por mucho tiempo, y aún tardará mucho en que recobre aquella Isla el estado de tranquilidad y de paz en que todos deseamos verla.

»Claro es que yo desearia muchísimo que las elecciones pudieran hacerse inmediatamente y que los diputados por la isla de Cuba pudieran presentarse aquí cuanto antes. ¡Ojalá que eso pudiera realizarse dentro de un período breve!. Pero eso, desgraciadamente, todos sabemos que no es posible: además, vosotros sabeis calcular bien; vosotros sois en este terreno buenos aritméticos; nos hallamos en abril; dentro de pocos meses las Córtes tendrán que suspender sus sesiones ó acaso declaren concluido su cometido, y el no resolver ahora la cuestion es una manera de esquivarla, es una manera de aplazarla, y el aplazamiento muchas veces equivale á la negativa.

»Se dice tambien: es que es preciso, es que es necesario proceder con madurez, proceder con prudencia, proceder de una manera no precipitada, de una manera que no sea inoportuna; es menester, en una palabra, esperar. Esto es verdad; pero como semejantes palabras son vagas é indeterminadas, procuremos fijar su sentido. ¿Qué entendeis vosotros por prudencia? Porque vosotros podeis entender por prudencia una cosa distinta de lo que yo entiendo: vosotros podeis creer que es inoportuna una cosa que yo crea oportuna: vosotros podeis creer que hoy es temprano para lo que yo creo que es de actualidad y de necesidad; pues por lo demás, todos queremos obrar con prudencia, todos queremos obrar con madurez, todos tenemos un fin comun, que es el del patriotismo, y todos tenemos el deseo del acierto.

»Vosotros decís que antes de llevarse á las provincias de Ul-

tramar ninguna reforma política, sí pidan informes; y yo os pregunto: ¿no hay ya bastantes informaciones? ¿Cuántas quereis? Aquí las hay de todas las juntas que se han nombrado con este objeto; aquí tengo informes de la administracion, aquí tengo informes de las autoridades. ¿Acaso me direis que estos informes últimos han podido ser inspirados por otras personas, y que en el ánimo de las autoridades actuales han podido ejercer influencia otros individuos; tal vez digais que las autoridades de hoy han podido ser, si no engañadas, sorprendidas, y esto lo han dicho algunos bien claramente. Pero ahora yo os pregunto: ¿por qué medio sabeis que esto puede haber sucedido? ¿Por qué razon han podido dejarse influir las autoridades actuales y no pudo ocurrir lo mismo con las autoridades anteriores? Pues qué, ¿no tienen las autoridades actuales criterio, como lo tendrian indudablemente las autoridades anteriores? ¿Por qué, pues, han podido dejarse sorprender? Admitiendo esa suposicion vuestra, ¿es posible que se haga nada en el mundo? ¿A qué deberemos atenernos? ¿Qué medios tendremos á nuestra disposicion para averiguar la exactitud de las cosas? Seguramente todos los medios empleados pueden ser recusables, porque todo es discutible en este mundo, porque ninguno de ellos es una teoría matemática, ninguno de ellos es un axioma.

»Pero yo os pregunto: si esta cuestion no reune todos los elementos que debe tener, para resolverse, ¿cuál habrá de tenerlos?

»¿Habeis pensado bien en el estado en que nos encontrábamos para dar á España la Constitucion que habeis hecho? Pues qué, el argumento de que la mucha luz recibida de pronto puede quemar ó dilatar demasiado la pupila, ¿es suficiente para desear la oscuridad? Pues qué, ¿todo eso pasa de ser figuras retóricas más ó menos brillantes? Pero, ¿demuestran algo, dicen algo? Pues qué, en vuestras opiniones por ejemplo, y si no en las vuestras, en las de otros, ¿no es demasiada la libertad que hay en España? Pues qué, ¿no habrá quien crea que era aún

excesiva la que habia antes? Pues qué, ¿no seria demasiada la que se disfrutaba en tiempo de don Ramon María Narvaez? Pues qué, ¿no era demasiada la que teníamos en el año 27 para los que participaban de las ideas absolutistas, puesto que por eso se sublevaron en Cataluña? ¡Ah, señores, qué manera de discutir y de argumentar! Si de este modo vamos progresando, de salto en salto iremos á parar al absolutismo.

»Pero se dice que nosotros llevamos de pronto una Constitucion radical á Puerto-Rico. Pues bien: yo he de declararos á vosotros jueces en este asunto; yo apelo á vuestro honor y debo confesaros que la Constitucion de Puerto-Rico no es radical, que la Constitucion de Puerto-Rico es, sí, muy liberal, pero no es radical en el verdadero sentido de la palabra: porque, por más que no esté ajustada á mis ideas, he tenido en cuenta, precisamente para resolver esta cuestion, hasta las antipatías que podria producir el estado social de aquel país, los escrúpulos y recelos que abrigarian algunos partidos políticos de la metrópoli y los inconvenientes que una Constitucion radical pudiera ocasionar.

»La verdad es, que en la impugnacion se han empleado varios medios. Se ha dicho que la Constitucion podrá ser buena ó mala; pero que no habia necesidad de discutirlo. La Constitucion, decian sus señorías, será más ó menos aceptable: el grave inconveniente para esta Constitucion es la guerra que estamos sosteniendo en la isla de Cuba, y no puede menos de sernos perjudicial el que se anuncie siquiera su debate. Pues el debate se ha anunciado con mucha anticipacion y no se han originado los males que temíais. ¿Saben los señores diputados lo que ha dicho la primera autoridad de Cuba? Que se produjo al principio algun disgusto; pero que se ha olvidado ya, y que, por consiguiente, no ha producido ninguna perturbacion. Unos se disgustaron porque no quieren reformas de ninguna clase; otros porque tienen temor de que esto puede prejuzgar otras cuestiones en que están comprometidos intereses que han nacido al

abrigo de la ley ó por lo menos que tienen orígen en hechos anteriores que el hombre de Estado no puede menos de tener en cuenta; otros por el deseo de decir algo; pero la verdad es que todo esto ha pasado ya, y que no ha producido perturbacion de ninguna clase.

»Se dice tambien que entrando en esta cuestion vá á discutirse lo más árduo, lo más difícil, lo más trascendental, lo que más inconvenientes pueda producir para nuestros intereses en las Antillas. Señores, todos, tanto sus señorías como nosotros, tenemos interés en que esta discusion sea tan alta, tan levantada, tan enérgica en el fondo, tan clara, tan terminante en la exposicion de nuestras ideas y de nuestros principios, como templada en la forma, puesto que así corresponde á hombres que se aprecian y se respetan.»

Notables fueron los debates á que el proyecto y el voto particular dieron orígen. Para que se forme un juicio aproximado de ellos y para hacer constar las importantes declaraciones del ministro y de los diputados, se han trascrito los anteriores fragmentos de los discursos.

El proyecto se aplazó, la cuestion suscitada por el ministro, y la cesantía decretada por éste contra lo prevenido en la Constitucion con respecto á los ministros del Tribunal de Cuentas, dieron como consecuencia la dimision de Becerra, que se atrajo las censuras hasta de sus propios amigos los revolucionarios.

CAPITULO IX.

Destruccion del edificio en donde se albergaban Céspedes y los suyos.—Ataque de la division de Valmaseda.—Los cabecillas Vidal, Piquets, Lico Hernández y Regino Armenteros.—Manifiesto de Quesada.—La familia del comandante Martinez.—Don Jacobo Martinez preso en Mayarí: su serenidad: crueldades de los insurrectos.—Indulto de Montejo en Puerto-Príncipe.—Estado lamentable de Puerto-Príncipe.—Reunion de peninsulares é insulares: protesta.—Fundacion de un periódico en Madrid para defender los intereses de la isla de Cuba y y contrarestar los planes de los laborantes en la península.—Operaciones militares de marzo de 1870.

Habiendo recibido el coronel Valera en Las Tunas la noticia de que en un punto distante cuatro leguas de aquella poblacion se hallaban Céspedes y los suyos, salió con trescientos hombres, dirigiéndose al sitio designado, pero fué en vano, pues no logró encontrar á los insurrectos, que habian huido al tener noticias de que las tropas se acercaban. Sin embargo, Valera no dejó perder la ocasion, y dispuso que la casa en donde se albergaban los partidarios de Cuba libre fuese demolida: era de columnas de piedra sobredoradas, y tenia un grandísimo letrero que decia: *Odio eterno á los patones* (1).

La division de Valmaseda atacó en los dias 19 y 20 de marzo, un potrero atrincherado de tres cuartos de legua; las trincheras eran de piezas de caoba; trabajaron en ellas mil negros

(1) Con esta calificacion distinguen los insulares á los peninsulares adictos á España, y en particular á los catalanes.

por espacio de seis meses, y se calcula en cincuenta mil pesos el valor de la madera. Dos horas tardaron los defensores de España en hacerse dueños de todo el atrincherado potrero, que costó bastantes bajas, pero siempre en número inferior á las de los insurrectos. A consecuencia de aquella accion tan desventajosa para los rebeldes, presentáronse los indivíduos de la partida de Oro. Estos mismos presentados aseguraron que habian sido heridos Vicente García y Modesto Diaz en la accion del potrero.

La fuerza que cayó sobre Céspedes fué el segundo batallon de catalanes, al mando de Ampudia. En aquel encuentro fueron recogidas varias jóvenes de Puerto-Príncipe, que se habian decidido á seguir á los partidarios de la independencia, alentándolos en su desesperacion y animándolos para la lucha.

Los cabecillas Vidal, Piques, Lico Hernandez y Regino Armentero, hallábanse con frecuencia en un campamento entre la finca de don Ramon Durall y el cafetal nombrado de Lay, en el mismo sitio de labor de los morenos Miranda. En aquel punto tenian siembras, y se proyectó cercarlas, tomarles las salidas y reducirlos así.

Quesada presentó á la junta central republicana y demás empleados oficiales del gobierno de la república en la ciudad de Nueva-York, un informe que dió motivo á comentarios extensos por parte de la prensa adicta á la causa española.

Quesada habia sido destituido del cargo que desempeñaba de general en jefe de la insurreccion. De acuerdo con la junta central, fué Quesada á Washington y comenzó á figurar como el agente más activo de la causa de los insurrectos. Con mucha razon creian algunos periódicos que el general Quesada reconocia en la junta una autoridad no delegada, y que procedian Quesada y aquella con la mayor independencia del gobierno de la república. Con esto continuaba la série de desavenencias hacia largo tiempo iniciadas, y que debilitaba las fuerzas del centro de accion, que tanta union necesitaba para no ser derro-

tada la insurreccion hasta en su última trinchera y en el más escondido rincon de la manigua.

En su manifiesto deja escapar Quesada la idea de que algunos cubanos habian infringido las leyes de neutralidad de algunos, creyendo por eso natural que se entibiasen las simpatías por la causa de Cuba: Quesada no niega en el informe que fué destituido, y quiso prevenir este desaire presentando su dimision. Datos interesantísimos encierra el manifiesto de Quesada, que acusan á los partidarios de la causa por él defendida: noticias contiene que fueron desmentidas por la prensa y algunas por los mismos hechos. Aseguraba que quinientos insurrectos, en el paso de la Sierra de Cubitas, causaron á los tres mil soldados que llevaba el brigadier Lesca trescientos treinta muertos y ochocientos heridos; que habian desembarcado ocho mil hombres en Nuevitas; que consiguieron los rebeldes una gran victoria en el ataque de Las Tunas, habiendo hecho noventa muertos y veintitres prisioneros, y tomado trescientos rifles.

Con harta razon preguntáronle á Quesada los defensores de España en la prensa, cómo con siete mil quinientos ochenta y cuatro hombres que disponian, de cinco mil ochocientas armas de fuego largas, ochocientas quince cortas, siete piezas de artillería, siete mil doscientos machetes y trescientos cuarenta y seis sables, no aniquilaron al general Puello cuando estuvo diez y siete dias en Arroyo Hondo, con menos de mil hombres disponibles, y los obstáculos consiguientes á más de doscientos heridos. ¿Cómo no cayeron sobre las fuerzas de Puello los siete mil de Las Tunas?

Segun el informe de Quesada, el cuerpo de ejército del departamento Oriental contaba solo con cinco mil ochenta y cinco hombres, siete mil quinientos ochenta y cuatro El Camagüey, y el de Las Villas cuarenta y nueve mil veinte.

Al ocuparse de uno de los párrafos del informe de Quesada, dice *El Diario de la Marina:*

«Lo que sí tiene todo el carácter de sangrienta verdad, es

que dió «un decreto la Cámara de representantes condenando á muerte á todos los *prisioneros de guerra* existentes en el territorio de la república, y á cuantos se tomasen en lo sucesivo. En cumplimiento de lo cual (10 de octubre de 1869), fueron pasados por las armas los seiscientos setenta jefes, oficiales y soldados españoles á que me referia.» Solo dos nombres cita el informe, y son los del comandante Troyano y el capitan Cuadrado, y los reproducimos aquí para que se venere su memoria.»

El dato anterior ya se ha hecho constar en otro capítulo.

Entre las señoras que por su patriotismo y su espíritu de caridad se distinguieron en el desastroso período de la sangrienta lucha, debe mencionarse á doña Jacoba Diaz de Martinez. Esposa del comandante de Bailén don José Martinez Santos, constantemente dió pruebas de su entusiasmo por la causa de España, viéndose en el trance cruel de perder á dos hijos queridos. Hallándose presa en Mayarí, dió á luz su último hijo.

Era su esposo comandante de armas de Mayarí, nombrado en noviembre de 1867, á cuyo punto fué con su familia, atravesando á caballo las treinta y cuatro leguas que dista de Gibara. Siguió allí, hasta que en noviembre del 69 se insurreccionó aquella poblacion, como queda referido anteriormente, y quedó prisionera toda su familia, siendo él trasladado á Holguin, sin duda para proporcionar mayor motivo de desconsuelo á la infeliz esposa. Los insurrectos, con el objeto de martirizar á la desdichada madre, degollaron inhumanamente en su presencia á machetazos á los veintidos peninsulares, despues de haberles quitado todo el dinero bajo el pretexto de devolverles la perdida libertad. La infortunada doña Jacoba, en la misma puerta del sitio en donde sacrificaban las víctimas, dirigió á los verdugos frases que hubieran hecho retroceder en su propósito á los hombres de más duro corazon.

El general Clavijo y don José Baró, capitan de Alacranes, concibieron el plan de libertar á la esposa de Martinez, y al efecto embarcóse Baró en un vaporcito con alguna gente, para

llegar á Mayarí y sorprender la guardia del cuartel, dando libertad á los presos. Ya todo dispuesto, llégó la noticia de que Lopez Cámara habia entrado en Mayarí. En cuanto al comandante Martinez, logró embriagar al titulado brigadier Mescier, y burlando su vigilancia, consiguió escapar y subirse á un árbol, en el cual pasó dos noches y tres dias, hasta que lo salvó la columna Benegasi, que lo recibió en el más lamentable estado de miseria. Reunidos al poco tiempo los esposos, tuvieron la desgracia de ver morir al otro hijo, que les quedaba como un consuelo despues de tantas penalidades.

Durante la permanencia de Caballero de Rodas en Puerto-Príncipe, fué indultado José Miguel Montejo y Hernandez.

En aquella poblacion no habia en la época á que se refiere la narracion, grandes fortunas para hacer frente á la tirantez de fondos, á la falta de trabajo y de transacciones; las fortunas eran muy modestas, y los pequeños tráficos de ganados, de los azúcares y de algunos otros frutos del país, empeoraban la situacion. Diez y siete meses en aquel estado, era para aniquilar todas las fuerzas, para abatir y desalentar, pero lejos de eso, el entusiasmo no decaia, á pesar de las tristes circunstancias. Las pequeñas economías se agotaron, porque las necesidades de la vida eran más apremiantes cada dia: los hacendados no recibian ni un plátano de sus fincas (1), y el artesano está cruzado de brazos porque no encuentra trabajo, y todos, en una palabra, menos los que tienen asegurada por el presupuesto la justa recompensa de sus servicios al Estado, todos sufrian el peso de la insurreccion. No cejaban los peninsulares é insulares adictos á España en su propósito de defender á toda costa la integridad nacional, y el dia 5 de marzo celebróse una reunion en el salon de *La Popular*, para oir la lectura de una protexta del Centro Español de aquella ciudad, «contra las bastardas pretensiones

(1) «Fanal» de Puerto-Príncipe, 26 marzo de 1870.

de algunos periódicos de Madrid de vender la isla de Cuba á una nacion extranjera.».

Formaban la mesa, el alcalde municipal doctor don Felipe Sebrango, como presidente delegado del comandante general gobernador político del departamento; el señor Ferrer de Couto, director de *El Cronista* de Nueva-York; don José Olano, capitan de guías, y don José Vergez, redactor de *La Voz de Cuba*. La protexta leida por Ferrer de Couto era de las más enérgicas, de las más duras que se publicaron en la Isla. Júzguese su contenido por los siguientes párrafos:

«¡Cuántos millones se propondrian obtener del corretaje los que nutrieron y acariciaron en su mente la infame intencion de vender la isla de Cuba! Porque, desengañémonos, esto y nada más es la cuestion...

»¡Y esos se llaman españoles, y blasonan de ser órganos de la opinion pública en Madrid!... ¡Pobre España si no los conoce todavía, como ya aquí los conocemos!

»No: no tiene espacio bastante todo el mundo para construir el mercado de la joya que tratan aquellos impíos de vender, ni los tesoros de todo el universo son para comprarla suficientes.

»Caínes de la pátria, antes lograrán asesinarla que mermar con el de aquí su territorio.

»Contra su voluntad, óiganlo bien, y hasta contra la voluntad de España entera, si tal aberracion pudiera concebirse, hemos de seguir aquí siendo españoles.

»Los que á otra cosa aspiren, que intenten realizarla, ¡vive Dios! y ya verán si es vano juramento el que hacemos unánimes todos los españoles que hay en Cuba; todos, absolutamente todos, hasta los malos, con raras excepciones, cuando se trate de una venta.

»Huyan, pues, avergonzados del templo sacrosanto de la pátria esos inmundos mercaderes, y escóndanse en lo más recóndito del mundo con la maldicion de España entera.

»Y si tienen hambre, avisen, que aún hay aquí para ellos

un mendrugo de pan, amasado con el sudor y con la sangre que prodigan los buenos españoles en defensa de la integridad, precisamente del mismo pedazo de la pátria que esos traidores quieren vender al extranjero.

»Sí: por traidores sean tenidos desde hoy en el concepto universal cuantos vuelvan á renovar la infamante proposicion que *en todos los terrenos* juramos solemnemente rechazar mientras tengamos un átomo de vida. Y no decimos más aquí, porque con lo dicho basta y sobra para que todos nos entiendan.

»Puerto del Príncipe, 5 de abril de 1870.—Siguen las firmas.»

A las nueve de la noche del 22 de marzo, recibió don Enrique Trillo una comunicacion del comandante militar de la jurisdiccion, avisándole que los insurrectos en número bastante crecido dirigíanse á tres leguas del punto en donde aquel jefe militar se hallaba, en La Laguna del medio. El 24, el teniente comandante de los voluntarios tiradores del Santo, don Guillermo Bravet, dispuso que se reconcentrasen todos los voluntarios de su mando en el cuartel de estos, en el ingenio Tesorería, de don Fabian García. Los insurrectos, en número de quinientos á seiscientos, se hallaban á las cuatro de la tarde de aquel dia en el ingenio Josefina, del señor Roselló. Por una parte salia el teniente Villalobos con veintisiete guardias civiles, y por otra el teniente de voluntarios Bravet con treinta y uno de los suyos, á cuya fuerza se incorporó el teniente Olaso con trece voluntarios. Los cuarenta y cuatro voluntarios que formaban parte de esta columna, eran casi todos cubanos. No tuvo por conveniente la partida de los defensores de Cuba libre esperar á la columna en el batey del ingenio Josefina; pero dividiendo las fuerzas de los soldados de España en tres secciones, y antes de salir de la cerca, hiciéronles fuego los insurrectos, que no estaban desprovistos de buen armamento, ni era débil la resistencia que oponian, en vista de lo cual Villalobos dió órden de atacar á la bayoneta, machete y sable contra los partidarios de

Céspedes. Santistéban y el sargento que mandaba, rechazaron á la bayoneta á los defensores de la independencia despues de dos horas de fuego, quedando en el campo tres muertos, y muy mal herido el cabecilla Salomé Hernandez. Un navarro, don Joaquin Santistéban, dió pruebas de gran valor y de un arrojo propio de la édad juvenil. En lo más recio de la pelea, tomando un fusil y saliendo de las trincheras, exclamó con un entusiasmo verdaderamente español: «Muchachos, tengo sesenta años, pero hoy vereis como sé morir con vosotros como todo español por viejo que sea.»

El dia 25 continuó aquella fuerza siguiendo las huellas de los insurrectos, quienes no se atrevieron á esperarlas: la avanzada hizo fuego, y en el campo encontró la columna al capitan Arango, que habia batido á los insurrectos en la vereda del flanco, en los montes de Truffin, con solo veintiocho guardias, habiendo sido heridos tres. Llegó la columna al ingenio Cavarrosca, y el centinela avisó que en el ingenio Truffin habia fuego: cuando la fuerza llegó al citado ingenio, vió ardiendo la casa de bagazo y tres cañaverales.

La division de Sancti-Spíritus habia llegado á Sibanicú el dia 26 de febrero, sin haber encontrado enemigo alguno. Una vez acampados en Sibanicú los cuerpos, cada uno de ellos procedió al chapeo de su respectivo frente, porque la manigua ocultaba casi por completo los escombros de lo que habia sido un pueblo lleno de animacion y de vida. Luego comenzó la construccion del fuerte, en donde debia alojarse la guarnicion designada para aquel punto. Los trabajos fueron dirigidos por el ingeniero de la division, don Lino Sanchez. Era el fuerte un reducto rectangular, flanqueadas las caras por dos torreones en los extremos de una diagonal en dos ángulos opuestos. Construyéronse cuatro barracones, á que servian de paredes exteriores los revestimentos del parapeto. El objeto á que se destinaban aquellos barracones eran, enfermería, almacen de provisiones y pabellones de oficiales. Estaban las aspilleras corridas por

las cuatro caras, de modo que la tropa, libre de la lluvia y del sol, perfectamente cubierta pudiera hacer fuego. La puerta de entrada tenia por defensa una caponera: todo el edificio estaba cubierto de toja, menos las torreras, que eran azoteas con un segundo órden de fuegos del piso alto, y servian para que los centinelas pudieran descubrir toda la extension del campo. El revestimiento empleado para sostener las tierras del parapeto, era casi todo de ladrillo, aprovechándose de los cimientos del edificio que existia en donde el fuerte se levantó: el resto estaba revestido de madera de jiquí. Mil doscientos seis metros cuadrados abrazaba la superficie del rectángulo encerrado en los parapetos, inclusos los torreones, y podia contener un batallon con la dotacion proporcional de artillería. No faltaban al fuerte los correspondientes pozos. La posicion topográfica del fuerte habia sido escogida con gran acierto, revelando en el ingeniero conocimientos no comunes: hallábase enfilando á todos los caminos que convergen á aquel punto, reuniendo, por último, la ventaja de ser corridas sus aspilleras para la mejor ventilacion, siendo los edificios de muy poca altura para que queden ocultos, sin ser vistos sino á muy corta distancia. Fortificado Sibanicú, procedióse á construir otro fuerte en Cascorro, asegurando así á los pacíficos habitantes, que huian por creerse indefensos, que tendrian defensa y que no osarian llegar hasta allí los que habian incendiado los pueblos y llevado el terror á las familias. De tan excelentes resultados fueron las medidas adoptadas por el brigadier Goyeneche y las precauciones, que en el mes de marzo se contaban presentadas setecientas cincuenta y siete personas.

CAPITULO X.

El manifiesto de Napoleon Arango.—Nuevo ministerio de Ultramar.—Consejo de guerra de los insurrectos: muerte de Carmenate.—La cuestion de la venta de Cuba en las Córtes Constituyentes.—La mancha negra.—Carta de Philips cónsul americano.

En este mes de marzo se publicó el manifiesto de don Napoleon Arango (1), que fué de gran importancia por las revelaciones que hizo como conocedor de la insurreccion con todos sus recursos. El documento fué reproducido con especial satisfaccion por la prensa de los defensores de España, y fué un golpe que hirió de muerte á la rebelion, aunque prosiguió auxiliada por los laborantes de los Estados-Unidos, y procuróse despojar de toda su gran significacion al escrito de Arango algunos de cuyos párrafos se dieron á luz en el primer tomo. Siguiendo el órden cronológico, á este mes corresponde ese documento que debe pasar á las páginas de la historia, para que la posteridad pueda aquilatar su valor, al ponerlo en relacion con los hechos y deducir las consecuencias lógicas que de él se deducen.

Es una reseña detallada de los elementos conque realmente la insurreccion contaba, y contiene apreciaciones juiciosas, por-

(1) En uno de los capítulos del primer tomo, se ha citado este documento, anticipando la publicacion de algunos párrafos.

menores interesantísimos que el historiador no debe hacer suyos sino dejarlos tales como los ofrece el antiguo cabecilla insurrecto, y ardiente partidario despues de la causa española, como que pidió un puesto en las filas de los defensores de España.

Decia así el manifiesto citado:

«*Cubanos.*—Cuando Cárlos Manuel de Céspedes intentó dar el grito de independencia y que le secundasen las demás poblaciones de la Isla, se le contestó por la jurisdiccion de Holguin y Puerto-Príncipe que no lo secundarian: las Cinco Villas y demás poblaciones permanecian en una actitud espectante. A pesar de eso, Céspedes dijo *que no necesitaba de los demás y que se pronunciaría el* 14 *de octubre*, como efetivamente lo hizo anticipándose un poco.

»Yo, que tengo motivos para conocer el país, el carácter é índole de sus habitantes, lo que España haria y lo que podia esperarse de los habitantes de la Isla; conocedor de la política norte-americana y de los efectos y consecuencias de una revolucion, mucho más siendo esta estemporánea: intimamente convencido de que de la heterogeneidad de nuestra poblacion y poca ilustracion de las masas, solo podia esperarse el caos y el esterminio para Cuba, tuve parte en la contestacion que se dió por Puerto-Príncipe á Céspedes, diciéndole que, *puesto que él se empeñaba en llevar adelante tan torpe idea, no seria secundado por nosotros y le hacíamos responsable ante la posteridad de los males que á Cuba iba á ocasionar.*

»Céspedes y sus inespertos correligionarios proclamaron la independencia en Yara, desprovistos de armas y pertrechos de guerra; sin víveres, vestuario, etc., etc., para sostener lo que intentaban. Ignorando lo que era revolucion, se lanzaron á ella cual niños incautos que con una fiera juegan, ignorando lo que sea. El primer momento de entusiasmo del pueblo, y de sorpresa para el gobierno, les dió la victoria sobre Bayamo y creyeron hecha la independencia de Cuba. Error fatal, aciaga ilusion que embotó sus sentidos para dar rienda suelta á las pasiones:

error fatal de esos hombres que no tuvieron la suficiente fuerza de voluntad para saber esperar. ¡Ah! ¡cuán fatal es no saber esperar!

»Los camagüeyanos se conmovieron al grito entusiasta de libertad, y deseaban ayudar á sus hermanos de Bayamo, impulsados por el sentimiento de fraternidad y, el más fuerte aún, de libertad; esa noble aspiracion que Dios infundió en el corazon de todo hombre. Yo participaba, no de los mismos deseos, pero sí de los mismos sentimientos, contenidos empero por la esperiencia y el conocimiento de la situacion; y deseando ser útil á mi pátria, me ofrecí para ir á Bayamo en representacion de Puerto-Príncipe, como lo efectué. Desde mis primeros pasos en el departamento Oriental, me convencí del error en que habian incurrido y la imposibilidad de sostener una lucha tan desigual. Más aún, estudiando la revolucion y profundizando los sentimientos del pueblo, conocí que éste no queria, sino que era arrastrado á un movimiento, para cuyo buen éxito no vieron al principio en su ciega precipitacion que no estaban preparados.

»En algunos círculos particulares hablé sobre la conveniencia de cambiar el grito de *independencia en aceptacion del programa de Cádiz*: idea que fué bien recibida y parecia de tal modo cambiar el giro de las cosas, que corrí un gran riesgo, amenazado por los pocos que persistian en su primitivo intento. Hablé con Céspedes, haciéndole conocer la inoportunidad de la revolucion: que si realmente deseaba el bien de Cuba, este consistia en desistir de una guerra ruinosa y de resultado adverso: que las libertades que el programa de Cádiz ofrecia, quizás era más aún de lo que á Cuba convenia, etc., etc., Céspedes convencido por mis razones, estuvo de acuerdo, y si entonces no siguió mi dictámen fué, segun sus mismas palabras, porque temia no ser obedecido por los que ya habian proclamado la independencia. No comprendian la verdadera política que debe observarse en el destino de los pueblos: empezaron mal y acabaron peor.

»De vuelta á Puerto-Príncipe, encontré el país en insurreccion, arrastrado por dos ó tres que, estraviados, bien sea por ideas liberales mal entendidas ó por interés particular, solo querian la revolucion, de cualquier modo que ella fuese.

»Lamenté el error, pero sin desanimarme, y constante siempre en propender al bien de Cuba, cité á una junta, que tuvo efecto en las Clavellinas. Allí hice presente el resultado de mis observaciones en mi viaje á Bayamo, y despues de algunas discusiones, prevaleció la fuerza de mis argumentos, acordándose, por unanimidad (excepto un solo indivíduo), que nos adhiriésemos al programa de Cádiz. Seguidamente fuí nombrado general en jefe, con especial encargo (así se consignó en el acta), de avistarme con el general Valmaseda para el fin indicado.

»En sesion con dicho señor, me manifestó las mejores intenciones en favor de la pacificacion, pero que no estaba facultado por su gobierno á hacer concesion alguna; ofreciendo sin embargo que tan pronto como se le facultase, las haria efectivas. Me hizo presente que cualesquiera que fuesen las libertades que á Cuba se concediesen, deberian considerarse como atacados los derechos de los cubanos, si estos no enviaban diputados que interviniesen en cuanto fuere concerniente á este país.»

Sigue Arango la narracion sucinta de los hechos y dice:

«Demasiado bien conocí las razones del general Valmaseda; pero temiendo que mis compatriotas no comprendiesen la fuerza de ese raciocinio, convinimos en cuatro dias de tregua, que pedí para convocar á otra reunion más numerosa, y que decidiese sobre la materia. Tuvo efecto esta junta en las Minas, y allí, como en Clavellinas, la mayoría estaba, no por la continuacion de la guerra, sino por la aceptacion del programa. Si se hubiese procedido á votacion, de seguro se habria ganado en ese sentido; pero me abstuve de ella por ser consecuente al partido de Caunao que por medio de su representante, don Cárlos L. Mola (jóven), me habia hecho presente que deseaba no entrar en votacion; porque en ese caso quedaban sujetos á la con-

secuencia de ella, y aquel partido solo estaba por aceptar lo que el gobierno quisiese conceder.

»Una inmensa mayoría estaba por el programa, y sin embargo se continuó la guerra; porque los empeñados en ella no economizaron medio ni sugestion alguna para atraer á los programistas. Es decir, què valiéndose de compromisos de familia, de amistad, de una asociacion mal entendida, etc., etc., arrastraron, mal su grado, á incautos y á inespertos que hoy conocen ya su error. Yo, que jamás he querido imponer á persona alguna (ni aun á mis legítimos hermanos) mis ideas, ni valerme de otros medios que la persuasion, como consecuencia de la razon, me limité simplemente á renunciar el grado que se me habia conferido, retirándome á mi finca. Desde entonces solo me ocupé de ilustrar al pueblo, desengañándole de los errores en que le hacian incurrir los interesados en la continuacion de la guerra.

»No he tratado de imponer á nadie mis ideas; pero tampoco admito las de otro cuando mi razon y mi conciencia las rechazan, y creo que no hay derecho, ni ley, ni razon alguna en apoyo de los que, de grado ó por fuerza, quieren imponer á otros sus ideas, por buenas y santas que ellas sean.

»Los que se encuentran á la cabeza del gobierno cubano y dirigen la revolucion, creen posible el triunfo, creen buenas sus ideas, creen bueno su sistema. En buen hora; pero yo, que nada de eso creo, me aparto de ese gobierno, cuya presion y arbitrariedad son tales que no admite ni aun la neutralidad. Yo no haré á ustedes la guerra, no tomaré las armas contra ustedes sino en defensa propia; pero me separo de hombres que quieren imponer á los demás por fuerza sus ideas. Libres son ustedes de pensar y obrar como gusten, reservándome yo ese mismo derecho y obrando consecuente á él.

»Pero hay mas: en la posicion en que, por desgracia y muy á mi pesar, me han colocado los acontecimientos, ocupo un lugar como hombre público, como hombre político en la política cubana, y no debo permanecer inactivo viendo la destruccion de

Cuba, y conformándome tan solo con la seguridad de mi persona bajo la proteccion del gobierno español. No, señores, seria un mal patriota, y yo, antes que liberal, soy patriota, ó mejor dicho, no comprendo aquel principio sin el segundo. Ambos están íntimamente enlazados, y para que el primero sea digno, honroso y benéfico á la humanidad, no puede existir sin el segundo.

»Soy cubano lo mismo que ustedes, y tengo por consiguiente el mismo derecho para ocuparme del bien de mi pátria. Cada uno á su modo; ustedes pretenden sostener que obedecen al sufragio del país; que están al frente del gobierno por voluntad y eleccion popular; que se conducen de conformidad con las ideas y sentimientos de los cubanos, y finalmente, que propenden al bienestar y prosperidad de Cuba. Yo pruebo todo lo contrario.

»La buena acogida que mis ideas tuvieron en Bayamo, la reunion de las Clavellinas, la de las Minas y el deseo casi unánime de aceptar las condiciones del general Dulce, prueban suficientemente que el país queria la paz, y sin embargo, ustedes sostienen la guerra; luego es una quimera el sufragio del país.

»El actual gobierno veamos cómo se formó. Por una parte, Cárlos Manuel de Céspedes, que por sí y ante sí se erigió en dictador de Cuba, nombró en la célebre reunion de Guaimaro cierto número de diputados por Oriente. Bella representacion popular, admirable república, cuyos diputados no los eligió el pueblo. Por otra parte, la asamblea de Puerto-Príncipe, ilegalmente constituida, y completamente desautorizada, y finalmente, algunos diputados de las Cinco Villas, únicos que acaso tenian una representacion legítima, se reunieron y formaron el actual gobierno, que mas que *república cubana*, debieron llamarlá *república veneciana*. Estos formaron el gobierno repartiéndose entre sí los empleos, y se proponen regir el destino de Cuba. Un puñado de hombres representando á más de un millon de almas que no han tenido parte en su eleccion, no es por cierto una eleccion popular.

»Los cubanos quieren libertad de reunion, libre uso de la palabra, respeto á la propiedad, garantía individual, libertad para salir del territorio de la república, que es un derecho que todas las naciones del mundo conceden á cada indivíduo; quieren, en fin, que se les gobierne segun la mayoría de ellos acuerde, y no segun la voluntad de unos pocos, y nada de esto se hace. Se amenaza con cuatro tiros al que emite ideas opuestas á las de ese gobierno ó de cualquiera de sus funcionarios; los bienes son del primero que, con arma en mano, toma lo que le acomoda: se juega con la vida de los hombres como los niños con las moscas, y, finalmente, se persigue de muerte al que intente separarse de ese gobierno, aun sin intencion de hacerle la guerra: luego no se conducen de conformidad con las ideas y sentimientos del país.

»Si á todo esto se agregan los incendios y destruccion completa de la riqueza cubana, la demolicion de las poblaciones, y... lo que más tarde puede venir, ¿habrá un solo hombre sensato que sostenga que eso constituye la prosperidad y el bienestar de Cuba? Seguramente que no.

»Ustedes emplean la fuerza, el engaño, el terror, para arrastrar las masas y llevar adelante lo que ustedes creen benéfico á Cuba: yo solo empleo la razon, la verdad y la fuerza irresistible de los hechos y la experiencia, no la material de las armas.

»Pues bien; yo, que sé que el país no quiere la guerra y que persiste en ella impulsado de un lado por la presion que el gobierno cubano ejerce en él, y de otro por temor al castigo que imponerle pueda el gobierno español; yo, que sé que nada hay que esperar de los Estados-Unidos, como ha querido hacérsele creer al pueblo; yo, que sé que desde el principio de la insurreccion han venido cuarenta mil hombres de España, y vendrán muchos más, lo que el país en su generalidad ignora; yo que sé que hay más de cien mil hombres sobre las armas; yo, que sé que las costas están muy vigiladas y que la junta de Nueva-York carece de recursos eficaces para dar una ayuda material

y pronta á la insurreccion; yo, que sé que el *Cuba*, el *Lilian*, la expedicion de Goicouria y otras son elementos perdidos; que la insurreccion está casi del todo sofocada en Oriente y Las Villas; que en la Vuelta Abajo, lejos de haber separatistas, son los paisanos los que persiguen á los insurrectos, como acaba de suceder en Güines; yo, que sé que las familias que en el campo se encuentran desean volver á la ciudad; yo, que sé, en fin, el valor que en la Isla y fuera de ella se dá á la actitud mia, he hecho un sacrificio más á mi pátria. He venido con mi familia á probar con mi ejemplo que no creo en el triunfo de la insurreccion, ni temo al gobierno español, que, animado de los mejores deseos, está pronto á correr un velo sobre el pasado con tal de pacificar al país, evitando así muchas lágrimas, sangre y pérdida de propiedades.

»Es un sacrificio, sí, señores, porque expongo mi nombre á la maledicencia y al blanco de erradas interpretaciones.

»Creo firmemente que la felicidad de Cuba y el bien de la humanidad consisten en la pacificacion de este bello país, y así lo sostengo á la faz del universo entero, con la mano sobre mi conciencia y la cabeza erguida, como compete á un hombre de honor.

»No hay ningun hombre infalible: tal vez sean un error mis apreciaciones y determinaciones; pero puedo al menos asegurar que procedo de buena fé, teniendo solo por norte el bien de mi pátria y de la humanidad, y haciendo abstraccion completa de mi persona y de mis intereses.

»No soy hombre de conveniencia, sino de principios fijos: tengo la conviccion de mis ideas y la energía de mis convicciones. Sostengo hoy lo que he sostenido desde el principio de la revolucion, desde antes de ella. No es por consiguiente una defeccion lo que hago, es la continuacion enérgica de mis ideas y mis principios. Estos no intento imponerlos á persona alguna; los emito simplemente, invitándoles á que los examinen en todos sus detalles, y estoy seguro que seguirán mi ejemplo. Pero

si ciegos á la razon y á los hechos que durante año y medio han venido siempre en apoyo de mis predicciones, persisten en una lucha que creo imposible: síganla enhorabuena, sin hacer empero extensivo á las familias los horrores de la guerra. Que vengan á la ciudad las mujeres, ancianos y niños, á quienes el gobierno patrocina y sustenta, dándoles diariamente carne, pan, arroz, manteca, etc., y continúen ustedes, si por desgracia desoyen la voz de la razon y patriotismo, en esa insensata lucha, que más tarde se arrepentirán de haber empezado.

»Deténganse por un momento á pensar, examinen el fondo, no la apariencia de la situacion, y verán ustedes qué la actual contienda es un error incalificable; su continuacion, una obcecacion sin ejemplo. El país se ha visto arrastrado á una revolucion que la mayoría rechazaba, y no solo la mayoría en número, sino por la calidad de las personas. Un corto número, cortísimo, una insignificante minoría, ha arrastrado á la mayoría. ¿Dónde se ha visto eso, señores? ¿Que se ha hecho la inteligencia de los cubanos? ¿Dónde están la energía y preponderancia de los hombres de concepto y reputacion?

»Yo sé, me consta que estos, con la mayoría, piensan como yo, y sin embargo se conducen de diverso modo tan solo por falta de resolucion, y engañados por esos pocos interesados en la continuacion de la revolucion, como quiera que ella sea. El sistema que hasta ahora se ha observado es el engaño, y el resultado tiene que ser funesto. Levantado un edificio sobre bases efímeras, tiene irremisiblemente que derrumbarse. Me he ocupado durante la insurreccion, con teson y sin descanso, en desengañar al pueblo, para que con conocimiento y la conciencia de sus actos optase por lo que más le convenia; pero como ese sistema es diametralmente opuesto al de algunos malos patriotas, estos me han hecho una guerra encarnizada y desleal.

. . . .

. . . .

»Acabo de leer un manifiesto de Manuel de Quesada, publi-

cado en New-York, fecha 8 del que cursa, donde extravía del todo la opinion que formarse debe del estado de la insurreccion: yo quitaré la venda. Dice que el ejército cubano cuenta con sesenta y un mil hombres; que aquí hay cinco fábricas de pólvora; que se construyen armas de fuego y blancas; que hay trece escuelas públicas y trece iglesias; que se hacen tres mil zapatos por semana y se curten cuatro mil quinientos cueros mensualmente; que al soldado se dá por racion diaria, carne, azúcar, café, viandas, arroz á discrecion, tabaco, etc.; que hay muchos ingenios en movimiento moliendo para el Estado; que existen varios almacenes donde se encuentran depositados tabacos, azúcar, cueros, etc., por valor de muchos millones de pesos; que el territorio que está ocupado por los cubanos insurrectos, se encuentra en un estado de cultivo y produccion como no se habia visto ni aun en los años más abundantes; que se hacen diariamente millares de cápsulas y fulminantes; que él, Quesada, ha salido de aquí en comision importante, dejando interinamente á Jordan bajo sus instrucciones, tanto éste como los demás jefes, etc., etc. Es interminable... Me dirijo á ustedes, compatriotas, á ustedes que están en el campo de la insurreccion, de donde yo vengo, y que lo mismo qué yo saben que todo eso es falso, completamente falso.

»Dice Quesada que vá á buscar recursos y á traer armas con que ha de terminar la insurreccion: ¿y para qué las necesita si hay sesenta y un mil hombres? ¿Es posible que á los habitantes de New-York no se les ocurra preguntarle qué necesidad tiene de más recursos cuando hay esos miles de hombres? ¿Cuando se tienen más de veinte mil armas y se fabrican éstas, y pólvora, y fulminantes, cápsulas, etc., etc.? ¿Por qué *ese soldado de catorce años de campaña* no ha ocupado con ese ejército ni una sola poblacion donde fijar el gobierno de la república? ¿Por qué no ha tomado ni un solo puerto para recibir socorros, exportar esos efectos por valor de millones, y adquirir un derecho al reconocimiento de beligerantes? ¿Dónde están esas escuelas?

¿Dónde las iglesias? ¿Se han construido acaso las de Guaimaro y Sibanicú, incendiadas por ese *insigne general*? ¿Por qué anda descalzo el soldado ó con un pedazo de cuero crudo, si se hacen tres mil zapatos y se curten cuatro mil quinientos cueros? ¿Dónde está esa abundancia para el soldado? ¿Cuándo se le ha dado tabaco, café, arroz, etc.? ¿Dónde están esos ingenios en produccion regular? ¿Dónde esos almacenes que contienen millones? ¿Dónde esa pingüe produccion, sino solo no se cultiva, sino que se despilfarra y se manda talar (por órden de la república) el cultivo que existia?... ¿Dónde esas fábricas de cápsulas y fulminantes? ¿Algunas muestras de ellas son millares? Y respecto á la comision de Manuel Quesada y su separacion interina del mando, ¿no saben ustedes lo mismo que yo, que ha sido ignominiosamente depuesto por la Cámara, y que durante su permanencia en Cuba, desde su primer paso en ella, su conducta ha sido tachable por todos conceptos?

»Pues bien, cubanos, este es el sistema observado desde el principio de la revolucion: engañan á ustedes aquí, y á nuestros hermanos de New-York, y al universo entero. Por eso digo que el edificio está construido sobre bases inseguras, imaginarias. Por eso he tratado siempre de desengañar al país y que vieran claro, á fin de impedir que se hundiese Cuba en el abismo á que se le intenta lanzar. Sin embargo, no he sido sorprendido: no ha faltado algun exaltado que bajo la presion de una aberracion funesta calificaba mi conducta de traidora. ¡Ah! Quien eso dijo no sabe ni aun el significado de la palabra. ¿Cuándo he reconocido yo ese gobierno? Nunca: antes bien he estado siempre en oposicion á él; porque yo, que quiero para mi pátria el bien, no he podido secundar á un gobierno ilegal, arbitrario, despótico y que aniquila al país.

»Reconocen su error y no tienen la lealtad de confesarlo; reconocen que no son políticos, ni liberales, ni patriotas, y su conciencia los remuerde; reconocen que siempre he visto más lejos que ellos, más claro que ellos; que se han ido cumpliendo

todas mis predicciones; que he sido el único en sostener con energía mis principios, afrontando toda clase de privaciones y peligros, y no me perdonan esas ventajas: saben que mi pasado y presente están exentos de toda mancha, y no me lo perdonan.

»Ahora bien; si haberme conducido así; si haciendo abstraccion completa de mi persona é intereses para solo ocuparme del bien de Cuba; si no haber hecho daño á persona alguna, y sí mucho bien; si lejos de quitar la vida, salvé la de muchos, sin distincion de nacionalidad; si respeté siempre la propiedad agena y jamás mi mano tomó la tea incendiaria; si propender á la pacificacion cuando sé que el país la quiere, y que solo por su medio se economizan lágrimas, sangre y exterminio; si todo eso constituye *traicion*, ¡ah! entonces sí, lo soy, sí señores, y me enorgullezco de ello.

. . . .

. . . .

»Convengo en que razon habia para que el pueblo cubano estuviese quejoso y resentido del gobierno que le regia; pero todo ha cambiado ya, no solo respecto á la insurreccion, sino á la manera de ser. Yo mismo soy un ejemplo: me he presentado al excelentísimo señor capitan general, quien me ha recibido de un modo tal, que eso solo probaria suficientemente sus buenos deseos, si no estuviesen ya confirmados estos con la conducta que observó en Las Villas y en cuantas partes ha podido hacer sentir el efecto de sus sentimientos. En su proclama ofrece indulto á cuantos se presenten; pero, como toda medalla tiene su reverso, quien así no lo hiciere tendrá que sufrir el rigor de la ley, inexorable y fria.

»Compatriotas, hermanos mios, corramos un velo sobre el pasado; atendamos al porvenir de nuestras familias y la prosperidad de nuestra pátria.

»Bien saben ustedes cuántas persecuciones, privaciones y hasta vejaciones he sufrido: todo lo olvido, y de corazon perdono á cuantos han deseado mi muerte y pedido mi sangre, á cuantos

directa ó indirectamente me han ofendido, de cualquiera nacion y condicion que sean: todo, todo lo sacrifico en aras de mi pátria y por el bien de la humanidad. ¿Por qué no imitais mi ejemplo?

»Hermanos, no más lágrimas, no más sangre, no más ruinas. Venid á vuestros hogares, y que un fraternal abrazo una para siempre á españoles y cubanos, y todos juntos haremos que esta bella Isla, perla de las Antillas, sea tambien perla del universo. Cubanos, yo os espero, y la inmerecida consideracion que me dispense la autoridad de Cuba, que por fortuna reside hoy en el señor don Antonio Caballero de Rodas, os ofrezco emplearla en bien de vosotros: para mí tan sólo quiero la satisfaccion de haber propendido siempre al bien de Cuba.—*Napoleon Arango.*

»Marzo 28 de 1870.»

A consecuencia del incidente personal que en otro lugar se ha referido, y por los sucesos ya enumerados, el señor Becerra presentó su dimision, que al fin le fué admitida, sustituyéndolo á los pocos dias el señor don Segismundo Moret y Prendergast. Dióse á conocer como orador, defendiendo en economía el libre cambio; escribió despues en *La Voz del Siglo*, periódico á quien se atribuyeron tendencias reformistas y hasta simpatías con la causa de la insurreccion de Cuba. Sin embargo de todo esto, la entrada del señor Moret en el ministerio de Ultramar no fué mal recibida por la Isla, porque se tenian noticias de sus relaciones con el elemento conservador, y sabian que se iban templando mucho los ardientes arrebatos de su juventud. La fraccion democrática creyó desde luego que el proyecto de reformas en Puerto-Rico, aplazado, volveria á estar sobre el tapete, y que se daria una solucion al asunto conforme con las tendencias del radicalismo. El jóven ministro consideró la cuestion tan candente como era en realidad, y no creyó prudente ni político abordarla de frente en momentos críticos.

Diversos comentarios se hicieron sobre la entrada de Moret

y Prendergast en el ministerio de Ultramar. La trascendental cuestion de la esclavitud fué tratada por él con especial predileccion, fluctuando entre la tendencia de abolicion absoluta y la que predomina en el elemento conservador peninsular, tratando de conciliar los encontrados intereses, las opuestas teorías, las distintas soluciones que cada uno de ellos presentaba como salvacion para la isla de Cuba. Entre las personas que más influyeron, hallábase don Manuel Calvo, representante del elemento español en Cuba, y que residia en la península á la sazon, procurando conciliar las opuestas tendencias, siempre en beneficio de aquella Antilla, tan digna de mejor suerte y víctima á la sazon de la más encarnizada contienda.

A dos leguas de Sibanicú aconteció uno de esos desgraciados sucesos que manchan las páginas de la insurreccion. Habíase presentado el anciano don Francisco Carmenate, y como saliera solo con el objeto de recoger el resto de su familia, su mala ventura hizo que tropezara con la partida del licenciado Ignacio Agramonte. En poder ya de los insurrectos, castigáronle con la pena cruel de horca, segun consta en los siguientes documentos:

«*Documento núm.* 1.°—Division del Camagüey.—Segundo batallon.—Remito á usted al ciudadano Francisco Carmenate, que fué cogido por el enemigo en el punto llamado La Candelaria, y puesto en libertad á condicion de que volviera con su familia, lo que, segun informe de algunos vecinos, trataba de verificar, ensalzando el buen trato que daban á los que se presentaban. Ayer tuvimos un encuentro con el enemigo en el sitio de Los Torres, donde despues de un pequeño tiroteo nos retiramos con el mayor órden, y no teniendo que lamentar más pérdida que la de un herido; las del enemigo se ignoran. Hoy salgo con objeto de ver si encuentro al coronel Francisco Castillo y el resto de su brigada, para ponernos de acuerdo con ellos sobre los puntos en que debemos operar con más ahinco.—P. y L.—Campamento Ojo de Agua y marzo 19 de 1870.—El coronel,

Luis Magin Diaz.—Ciudadano mayor general jefe de operaciones.»

«Division del Camagüey.—Cuartel general en San Ramon y marzo 20 de 1870.—Coronel: Envío á usted la adjunta comunicacion del coronel Márquez Diaz, para que como presidente, y en union del comandante Ricardo Ponce, como fiscal, y como vocales los capitanes Luis Betancourt y Rafael Rodriguez, proceda á formar consejo de guerra al C. Francisco Carmenate, por delito de traicion que se le atribuye.—El mayor general, jefe de operaciones, *Ignacio Agramonte Loinaz.*—Coronel, Alejandro Mola.—En virtud de la órden que antecede, en San Ramon, á 20 de marzo de 1870, se procedió á la formacion de un consejo de guerra verbal, compuesto de los ciudadanos coronel, Alejandro Mola, presidente; comandante, Ricardo Ponce, fiscal; vocales, capitanes, Luis Betancourt y Rafael Rodriguez, y secretario, el que suscribe, para juzgar al C. Francisco Carmenate, acusado del delito de traicion. Compareció el reo, é interrogado, manifestó ser cierto que habia sido apresado por los españoles en La Caridad, entre Sibanicú y Cascorro, llevándolo al segundo punto: que fué puesto en libertad á condicion de que fuese en busca de la familia de su hermano Luis, que vive en El Ojo de Agua: que cuando procedia á hacerlo, fué capturado por los cubanos: agregó que al ir á casa de su hermano, llevaba la firme intencion de decirle cuanto le habia dicho el brigadier Goyeneche, esto es, que se presentase y seria bien tratado. Oido el parecer fiscal, que pidió la pena de muerte, y las alegaciones del defensor C. comandante Demetrio Castillo, el consejo votó por la aplicacion de dicha pena.—Alejandro Mola.—R. Ponce de Leon.—D. Castillo.—Luis Betancourt.—Rafael Rodriguez. —Secretario, José M. Nuñez.—San Ramon, marzo 20 de 1870. —Cuartel general de la division del Camagüey.—Devuélvase al coronel Diaz para el cumplimiento de la sentencia, en *horca y forma de costumbre*, colocando el cadáver en lugar público, cerca del enemigo, con cartel *Por traidor* para escarmiento,

dando cuenta del cumplimiento con el proceso.—El mayor general jefe de operaciones, *I. Agramonte Loinaz.*»

Cumplióse la sentencia, y el cadáver fué encontrado por las tropas pendiente de un árbol.

Entre los españoles que anhelaban el triunfo de la integridad nacional en la metrópoli, leyóse con indignacion una noticia que parecia falsa á todas luces, como invencion de laborantes, pero que exigia una declaracion franca y decisiva por parte del gobierno, y el señor Vildósola, diputado absolutista, en la sesion del dia 12 de marzo preguntó al presidente del consejo de ministros lo que habia sobre el asunto. Véase el incidente promovido y las explicaciones dadas por el general Prim:

«El señor Vildósola: ¿Tiene noticia el señor presidente del Consejo de una conversacion publicada por un periódico de Nueva-York, entre un senador y el ministro de Relaciones Extranjeras de los Estados-Unidos, sobre nuestra isla de Cuba, en cuya conversacion dijo el ministro: «desde el mes de mayo tengo una proposicion directa del señor Prim para la venta de la isla de Cuba?»

»¿Podrá su señoría dar una contestacion concreta y categórica que calme la alarma de semejante noticia?

»¿Tiene ésta alguna relacion con lo que hace pocos dias dice un periódico ministerial de que era preciso declarar la conveniencia de que la España abandone la isla de Cuba?

»El señor presidente del consejo de ministros: Empiezo por declarar que el gobierno no tiene periódicos ministeriales, y que por tanto no responde de lo que estos digan.

»Su señoría ha leido en un periódico de los Estados-Unidos que habia sobre la mesa de aquel gobierno una proposicion del general Prim para la venta de la isla de Cuba. A esa pregunta concreta, otra contestacion concreta tambien: «no hay nada absolutamente de eso.» Esta es una de tantas invenciones como se echan á volar, que no tienen más orígen que la buena ó mala voluntad del que las inventa. Yo no he de negar que hace meses

los Estados-Unidos quisieron entrar en relaciones sobre el porvenir de la isla de Cuba. Lo que pasó entonces escrito está, y cuando sea tiempo oportuno verá la luz pública, y la Cámara y el país juzgarán de la conducta de los individuos que se han sentado y se sientan en este banco.

»El señor Plaja: Segun los telégramas y noticias de Cuba, la insurreccion está casi vencida: deseo saber si se han dado las órdenes para proceder á la eleccion de diputados.

»El señor ministro de Ultramar: En efecto, realmente la insurreccion armada está casi vencida, pero esta no concluye al disparar el último tiro. Yo he consultado á las autoridades de Cuba, y creen que no es llegado el momento de proceder á la eleccion de diputados.»

El señor Plaja anunció una interpelacion sobre aquel asunto.

La estadística, ese auxiliar poderoso de la historia, esa lógica de los números, que no puede ser refutada porque se funda en principios matemáticos, ha de servir tambien para que se forme un juicio exacto de la importancia, significacion y fuerza del movimiento insurreccional de la isla de Cuba. Y es este el momento á propósito de acudir á los datos estadísticos, porque en la narracion corresponde á esta parte la publicacion de un interesante mapa del *World* (1), que presentaba á primera vista el territorio ocupado por los insurrectos, marcándolo con una mancha negra y anotando el mapa con explicaciones curiosísimas y dignas de tenerse presentes, como las observaciones y comentarios publicados en la prensa de la Isla.

Hablando del territorio de Las Villas, hácese notar que su total poblacion, segun el censo de 1867, se compone de 237.141 personas. De estos, 144.265 son blancos, 39.900 personas libres de color, y 52.966 esclavos.

Este dato contradice al de Quesada en su manifiesto, que

(1) Periódico de Nueva-York ya citado anteriormente.

hacia ascender á 49.020 hombres; y si se observa el número de los que por su sexo y edad no pueden tomar las armas, queda más terminantemente desmentida la aseveracion de Quesada.

Los periódicos revolucionarios de los Estados-Unidos, aseguraban que el gobierno de Céspedes dominaba en las dos terceras partes de la Isla. En frente de esos datos, el *World* ofrecia el siguiente cuadro:

«Las Villas, 237.141 habitantes, 47.000 insurrectos, 9.610 armas de fuego, 48.893 machetes y 2 piezas de artillería; Camagüey, 69.468 habitantes, 7.200 insurrectos, 6.615 armas de fuego, 7.200 machetes y 7 piezas de artillería; Oriente, 255.919 habitantes, 4.800 insurrectos, 3.933 armas de fuego, 4.612 machetes y 4 piezas de artillería, formando el total siguiente: 562.528 habitantes, 59.000 insurrectos, 20.158 armas de fuego, 60.705 machetes y 13 piezas de artillería.»

Comparemos y júzguese.

Ese cuadro expresa una verdad palmaria, cual es que, aun admitiendo las suposiciones de los insurrectos, podrian llegar cuando más á dominar la tercera parte de la Isla, siendo el total de la poblacion trescientas setenta mil doscientas once almas. En cuanto á ocupar plazas importantes, ya se ha visto que no habian logrado su objeto, y que en la época á que se referia el manifiesto de Quesada, las fuerzas españolas se hallaban en todas las poblaciones sobre las cuales habian puesto sus miras los insurrectos. Véase el estado de los pueblos que seguian defendiendo la causa nacional, aun en los puntos más infestados por la insurreccion:

«Las Villas (todas sus ciudades, pueblos, villas y aldeas), 180.000. Camagüey: Puerto-Príncipe, 22.000; Nuevitas y poblaciones inmediatas al ferro-carril, 4.000; total del Camagüey, 26,000. Oriente: Tunas, 1.700; Holguin, 5.000; Bayamo, 6.000; Manzanillo, 6.000; Jiguaní, 1.300; Santiago, 36.000; Mayarí, 6.000; Saltadero, 1.700; Guantánamo, etc., 19.000; Baracoa, 2.300; Cobre, etc., 13.500; Gibara, 1.500; Palma Soriano, 9.000;

Yara, etc., 4.000; San Miguel, etc., 4.000; total de Oriente, 117.000; total general, 323.000.»

Así, con los números á la vista, es como mejor pueden apreciarse los grandes esfuerzos de la insurreccion, pues era preciso que con tantas fuerzas defensoras de España diseminadas por la Isla, de tal modo hostilizasen que no fuera posible derrotarlos, para lo cual debian apelar siempre á su constante sistema de no presentar el frente sino con circunstancias favorables.

En este mes (marzo de 1870) publicóse un documento de gran interés en los periódicos de la Habana. Se ha referido lo que aconteció con motivo de una correspondencia publicada en los Estados-Unidos, y que se atribuyó á Phillips, cónsul americano en Santiago de Cuba. Hízose entonces mencion de una carta, en la cual desmintió el cónsul terminantemente toda participacion en aquel escrito injurioso para España: la citada carta era la siguiente:

«Cuba, 8 de marzo de 1870.—Señor director del *Círculo Español.—Presente.*—Muy señor mio: He leido con disgusto en uno de los *Diarios de la Marina* y *Voz de Cuba* de la Habana ciertas frases indignas, insultos inmerecidos, dirigidos á los voluntarios catalanes y á los dignos jefes que los mandan, no menos que á los naturales de Cataluña residentes en esta ciudad, á quienes trato en gran número y estimo como se merecen; cuyas frases, refiriéndose al cónsul americano de esta ciudad, se me atribuyen á mí. Esto me es altamente enojoso; es una calumnia, porque yo no he escrito ni podido escribir semejantes ideas. Y como debo ausentarme hoy para los Estados-Unidos con el fin de pedir explicaciones sobre esa misma correspondencia que tanto me agravia, no teniendo tiempo para más largas manifestaciones, espero que usted persuada á todos esos señores que sean de su amistad y á la digna sociedad del Círculo, de mi más sincero aprecio y alta distincion, haciendo de estas líneas el uso público que usted estime conveniente.

»Despido de mis amigos, S. S. Q. B. S. M.—*A. E. Phillips.*»

CAPITULO XI.

La brigada de Weyler y la de Matanzas.—Muerte del oficial Raya: ataque al ingenio La Herradura.—Prision del cabecilla Leiva.—Los bomberos de Santa Clara: trabajos importantes.—Fusilamientos en el distrito de Matanzas.—Nombramiento de Lorda.—Algunas noticias de movimientos de tropas: presentaciones. —Remedios: tranquilidad en el mes de marzo.—Los insurrectos en Sancti-Spíritus.—Noticia del embarque de Jordan.—Resúmen de las operaciones de la última quincena de marzo.—Proclama de Valmaseda en Las Tunas.—Declaracion de Mr. Sunmor.—Los voluntarios de los escuadrones de Santa María del Rosario y Managua.—Los nombramientos de don Cárlos de Borbon para el general Lersundi y para don Miguel Aldama: rectificacion de «La Voz de Cuba.»—Los presupuestos de Cuba.—Detalles sobre la accion de Rio Abajo.—Noticias de Puerto-Príncipe.—Otra proclama de Valmaseda.

La brigada de Weyler debió reunirse con la de Matanzas, verificándolo al mando de Robles, que dió una acometida enérgica á los insurrectos, disparándoles dos granadas y acosándolos con una carga á la bayoneta por el capitan de la segunda compañía, don Juan Gutierrez Ortiz, en los momentos en que tenia el enemigo envuelta una de las columnas defensoras de España.

Cuando el batallon de Matanzas sostuvo un ataque terrible en Rio Abajo, que costó muchas bajas el dia 11, y que por parte de los insurrectos hubo tambien considerables pérdidas, el coronel Weyler recibió noticias de que los rebeldes se hallaban tambien con su hospital de sangre en el ingenio La Herradura. Comunicándose con el brigadier Hidalgo, dejó combinado el ataque para el dia 14.

En el ataque sostenido por el batallon de Matanzas, murieron el intrépido oficial Raya y diez y seis soldados, contándose veinticinco heridos.

En el dia designado verificaron el ataque al ingenio La Herradura, con tal acierto en la hora y en los movimientos combinados, que no pudieron ser los resultados más satisfactorios. Las columnas de Cuba y Valmaseda hicieron un prisionero, y se afrontaron en un mismo punto, despues de ligeros tiroteos en el tránsito, cayendo de la extrema vanguardia los capitanes Ortiz y Muñoz y Azofra.

Divididas despues de nuevo, la de Cuba tomó la derecha para entretener al enemigo con sus guerrillas y atacarlo en caso de necesidad, y la de Valmaseda la izquierda, con el objeto de envolverlo, y hacer prisioneros á cuantos se hallasen en el ingenio. Los insurrectos, con motivo de la aproximacion de las tropas, huyeron, abandonando cuanto poseian, mas no pudieron lograr todos la fuga y cayeron algunos en poder de las columnas. Juzgados en consejo de guerra verbal, fueron fusilados á las dos horas.

El dia 15, la columna de Weyler se puso en comunicacion con la de Matanzas, al mando del teniente coronel comandante don Mariano Quesada. Habiendo éste observado una trocha en la travesía, mandó reconocerla al capitan de la cuarta compañía, don Manuel Boniche: en este reconocimiento fueron sorprendidos dos espías: estos murieron á manos del capitan teniente Fernandez y Fernandez, pues en el momento en que le faltó el rewólver á su capitan, lanzáronse contra éste los dos expías; pero Fernandez tomó una tercerola Peabody, facilitada por su coronel, y con ella les disparó. Este caso hizo observar la inutilidad del rewólver en muchos casos, y la necesidad de armar á los oficiales con carabinas. Tambien se observó en esta campaña lo insuficiente del sable, pues en opinion de muchas personas autorizadas convenia el uso de un machete corbo en forma de alfanje, para con él facilitar al mismo tiempo el paso

y corte en el flanqueo, pues con el machete comun se tocaban graves inconvenientes en los montes firmes. Los insurrectos distinguieron á la brigada Weyler con el nombre de *perdigueros.*

El cabecilla Joaquin Leiva, capitan que fué del partido del Yareyal, cayó prisionero en el reconocimiento del dia 16. Las columnas de Bailén y Valmaseda, emprendieron el 17 la marcha por Las Playuelas, sorprendiendo la segunda á un individuo que fué juzgado en consejo de guerra verbal.

Muchos y variados fueron los trabajos á que se dedicaban los defensores de España. La seccion de bomberos de Santa Clara dejó el camino que conduce del Caunaito hasta el mal paso de Sagua, en un estado inmejorable. Trabajaban unos treinta hombres diariamente en el mencionado camino, y en los últimos dias de marzo llegaron hasta Gomez. Pedíase por los conocedores del terreno que los trabajos llegasen hasta las faldas de la loma Cerro Calvo, pues el camino desde aquel punto á Santa Clara era intransitable, particularmente para las carretas en que se hacia un servicio importante con la conduccion de convoyes.

Despues de fusilados don Casimiro, don Fráncisco y don Juan Rivero, hermanos, y don Antonio Cruz García, publicó el señor Burriel la siguiente alocucion:

«*Gobierno y comandancia general del distrito de Matanzas.* —Habitantes de esta jurisdiccion: La ley impone severas penas á los cómplices y encubridores de los enemigos de nuestra nacionalidad; y por lo tanto, en cumplimiento de ella acaban de ser pasados por las armas don Casimiro, don Francisco y don Juan Rivero, hermanos, y don Antonio Cruz García, los que faltando á las prescripciones, y haciendo traicion á la pátria de que proceden, prestaron auxilios á la partida de insurrectos del cabecilla Arredondo, que tuvo la osadía de hollar con sus plantas, por la Ciénaga de Zapata, una parte de esta pacífica y rica jurisdiccion.

»Que este justo castigo sirva de escarmiento para los ilusos

que aún pretendan, por medios inícuos y reprobados por toda nacion culta, sostener la perturbacion en una Isla tan próspera y feliz.

»Tened presente que no omite medios para mantener á todo trance la tranquilidad de la jurisdiccion que le está confiada, vuestro gobernador comandante general.—Matanzas y marzo 20 de 1870.—*Juan N. Burriel.*»

El nombramiento de Lorda para la secretaría de Estado de la llamada Cámara de los representantes, hallábase concebido en estos términos:

«Parte oficial.—Con esta fecha, á propuesta del C. presidente de la república, ha sido nombrado por la Cámara de representantes el C. Antonio Lorda, secretario de Estado en el departamento de la Guerra.—Guaimaro, febrero 12 de 1870.»

El fuerte situado en Sipiabo, se trasladó una legua más adentro, en direccion á Manaca Ransola.

Sucedíanse las presentaciones de muchas familias en Jumento, Cayaguaní (Sopimpa) y Sipiabo, y de otras que recogió el coronel teniente coronel señor Molins, el capitan del partido, de acuerdo con el comandante de armas del Jumento, señor Rodriguez, alférez de Andalucía.

Gavilanes estaba casi limpio, por Molins, que con gran actividad recorria aquellos puntos.

Los voluntarios, en número de trece, y dos salvaguardias, al mando de su teniente capitan del partido, don Antonio Modesto Iznaga, fueron desde El Jumento con ciento y pico de caballos de que se componia el convoy; se le dió proteccion en Cayaguaní y Güinia, lo demás lo anduvieron solos. En Jumento tenia vecinos el capitan á una legua de su radio, trabajando, pues estaba pacificado todo.

En Güinia, en donde antes no podian transitar cincuenta hombres por las montañas, ya en esta época cuatro hombres conseguian salir sin ser hostilizados.

En la batida que se dió á don Rafael de la Cruz última-

mente, y á su segundo don Juan B. Gomez, fueron dispersados los insurrectos.

En el mes de marzo disfrutábase en Remedios completa tranquilidad. Los insurrectos, si bien no hostilizaban con las armas, no dejaban de apelar á sus recursos habituales, pues lograron llevarse á tres vecinos de los refugiados en el cuarton Mamey. Tan pronto como encontraron ocasion, presentáronse al referido destacamento. En el cuarton Remate, sorprendió la columna de marina á uno de los presentados, llamado Quintanilla, que estaba en inteligencia con la partida de Lara, y al darle el «¡alto!» emprendió la fuga, disparándole la vanguardia algunos tiros que le dieron muerte.

Los vecinos de la jurisdiccion, no cesaban de manifestar que gran parte de la tranquilidad que reinaba en Remedios era debida al comandante de la columna de marina, don Joaquin Albacete, pues con los contínuos reconocimientos no dejó que los insurrectos formasen campamentos, ni se acercasen siquiera á los cuartones Remate, Sitio, Mugica, Cangrejo. Las excursiones de la columna se extendieron hasta El Tibical, partido de Guaracabulla, y la Piedra, Bamburanao, Meneses y El Itabo, del partido de Yaguajay. El de Güeiva iba mejorando mucho. En el poblado de Buenavista, habíanse empezado á construir seis casitas.

En Sancti-Spíritus, una partida de unos cien hombres (sesenta con rifles), inquietaban á los vecinos pacíficos. Cortas fuerzas de tiradores encontraron un campamento á una legua de Gavilanes, curso arriba del Banao. No esperaron los insurrectos á que se aproximaran las tropas, que aprehendieron al don Félix de la Caridad, Rios y á otros, que luego lograron escapar.

El coronel Laquidain dejó las fuerzas de Baza en los puntos de las lomas designadas por el comandante general y en las casas fuertes.

Por esta época asegurábase en la Habana que Jordan se habia embarcado para los Estados-Unidos.

El resúmen de las operaciones de la última quincena de mar-

zo, se recuerda solo con citar los nombres de Guayanito Charcas y Santa Ana, Remedios, Güira de Miranda, Ingenio Grande, Ojo de Agua, Naranjo, Yaguaramas, La Sierrecita, Majibacoa, Rio Abajo, Sabanita y otros varios puntos, en los cuales hubo encuentros en que, como se ha referido ya, figuraron las fuerzas de la guardia civil, bomberos de Santa Clara, tercios vascongados, la columna de Cartagena, guías de Rodas, otras de Sancti-Spíritus, de Santa Cruz del Sur, de la columna de la Encrucijada. En el departamento Oriental se sucedieron sin interrupcion las marchas hasta Las Tunas. Desde Cauto el Embarcadero dictó el general Valmaseda la siguiente proclama, en la cual se dice que el departamento estaba ya pacificado. Sin duda esta afirmacion se hacia para inspirar confianza, pues en realidad no podia llamarse pacificado el territorio todavía. Los insurrectos, huyendo del Camagüey, habíanse retirado á la parte oriental, buscando un puerto sin duda para embarcarse ó esperar refuerzos, y con ellos estar á la defensiva.

Tanto era así, que el conde de Valmaseda puso en movimiento seis batallones (1) en persecucion de los insurrectos, cuya circunstancia prueba que no seria corto el número de los rebeldes por aquellos puntos.

La proclama citada anteriormente decia así:

«Habitantes de la jurisdiccion de Las Tunas: Hace diez y siete meses que estais en abierta rebeldía contra vuestro legítimo gobierno, y en todo este tiempo habeis obedecido á jefes que no tenian derecho de mandaros; habeis atacado á las tropas españolas en los convoyes que conducian á Las Tunas, donde moraban vuestras familias y eran atendidas por los mismos á quienes haceis la guerra: habeis desenterrado y escarnecido los cadáveres de los soldados que sucumbieron en tan sagrada mision, y todos estos crímenes los cometísteis contra los que fueron

(1) Manifestacion del conde de Valmaseda de 15 de abril de 1870, que se verá en otro lugar.



vuestros hermanos, solo porque media docena de hombres armados así os lo mandaron. La espada de la ley debia caer sobre los autores de tantos crímenes, y aquí teneis ya á mis columnas para castigaros; los primeros encuentros que con ellas habeis tenido, os habrán hecho comprender que vuestra muerte es inevitable, y que solo podreis evitarla presentándoos con vuestras armas á los jefes de mis tropas.

»Ocho dias teneis de término para lograr el perdon los que solo habeis peleado como soldados; despues de este plazo, solo os espera la muerte, que es el castigo de los traidores de la pátria.

»Todo el departamento Oriental está pacificado por esos mismos soldados que teneis á la vista; ellos saben vencer y perdonar; escoged, pues, las órdenes que ha de darles vuestro comandante general, *El conde de Valmaseda.*

»Cauto Embarcadero, 24 de marzo de 1870.»

En los Estados-Unidos, Mr. Sunmer declaró en el Senado que jamás habia hecho proposiciones al jefe del gabinete español relativas á la compra de la isla de Cuba.

En el bazar establecido en Nueva-York para contribuir con sus productos á sostener las fuerzas insurrectas, ocurrió un suceso que fué objeto de comentarios diversos. La lona que cubria la parte exterior que daba entrada al bazar, fué cortada, y en aquel momento se dijo que un español habia intentado desde afuera dar una puñalada á un tal Botella, atribuyéndose aquel hecho á la circunstancia de ser Botella hermano del complicado y preso en aquellas circunstancias á consecuencia del asesinato de Castañon.

Los voluntarios de los escuadrones de Santa María del Rosario y Managua, como la seccion de infantería de la jurisdiccion, prestaron notables servicios para impedir que los insurrectos penetrasen en aquel terreno. Así que la autoridad militar dió sus órdenes para vigilar los límites de la jurisdiccion con los de Guara y San Antonio de las Vegas, reuniéronse á estas fuer-

zas de los escuadrones de Santa María del Rosario, á las órdenes de su comandante don César Martin y Perez, y el de Managua, á las de su capitan comandante graduado don José de Jesús Valdés, y las secciones de infantería á las de sus oficiales, teniente don Domingo Fernandez y alférez don Francisco Alferás, tomando el mando de todos el señor Martinez Perez, que dispuso que una seccion de su escuadron marchase á la cabeza, á las órdenes del comandante de armas don Ricardo Dotres, formando tres columnas, compuestas de infantería y caballería: destacó la primera á las órdenes del capitan Valdés, la segunda á las del incansable señor Blanco, juez pedáneo de Managua y teniente primer ayudante del escuadron de Santa María, y la tercera á sus inmediatas órdenes: estas columnas partieron por distintos rumbos á vigilar la jurisdiccion, pero dejando antes guarnecidos los pueblos y caseríos más importantes. Verificadá esta operacion, regresaron á reunirse en Managua con otras dos columnas, mandadas por el comandante militar del distrito y comandante de armas, que seguian recorriendo la jurisdiccion. Una de estas columnas era de milicias de caballería de Guanabacoa, y la otra de la seccion del escuadron de Santa María del Rosario. Acordado el servicio que habian de seguir prestando, retiráronse los dos jefes, volviendo despues el señor Dotres como comandante de armas con el objeto de cumplir la disposicion del comandante general, para que el cuarto escuadron del regimiento de la Habana de aquella jurisdiccion dejase de pertenecer á aquel cuerpo, formando otro separado con el nombre de escuadron de Managua. La revista que se efectuó fué brillante; presentóse en ella tambien el escuadron de Santa María, demostrando todos el entusiasmo de que estaban poseidos, y lo disciplinados é instruidos que se hallaban. Ya montados dos escuadrones de caballería con varias secciones de infantería, formóse un cuartelillo ó prevencion de voluntarios.

A una noticia grave se dió gran publicidad, comentándola de un modo poco favorable para el general de quien se trataba.

Díjose en aquellos dias que don Cárlos habia dado á Lersundi el nombramiento de virey de las Antillas, y á Aldama el de gobernador civil. *La Voz de Cuba*, informándose de cuanto habia de cierto en lo que se decia, se expresó en estos términos, rectificando sus anteriores apreciaciones:

«Siendo falso, como *El Diario de la Marina* nos lo hace saber con los siguientes datos, de pocos conocidos: «el príncipe don Cárlos de Borbon, ya aspirante al trono de Castilla, habia enviado al general Lersundi un diploma, nombrándolo virey de las Antillas, y otro á don Miguel de Aldama, nombrándolo á su vez gobernador civil de esta Isla: el señor Aldama se presentó al general Lersundi con su nombramiento, y éste le habia manifestado que *la isla de Cuba continuaba perteneciendo á España y obedeciendo las órdenes del gobierno de la nacion, y que no servian para nada los nombramientos hechos por un príncipe que no tenia la menor autoridad,*» siendo falso, repetimos, nada hay en nuestras palabras ofensivo al general Lersundi, puesto que hablábamos siempre en hipótesis.»

El dia 7 leyó en las Córtes el señor ministro de Ultramar los presupuestos de gastos é ingresos para las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

«Los ingresos en la isla de Cuba se calculan en 60.023.335 escudos; los gastos en 53.035.572, resultando un sobrante de 7.987.763 escudos.

Los ingresos en la isla de Puerto-Rico se presuponen en 6.578.246 escudos y en 7.494.422 los gastos, resultando un déficit de 816.175.

Los ingresos en las islas Filipinas se calculan en 24.519.185 y los gastos en 24.750.907, resultando un déficit de 231.722.

Importando los presupuestos de gastos de todas las islas 84.280.901 escudos y 91.280.766 los ingresos, resulta un sobrante de 6.939.865.

Deducidos los gastos de Fernando Póo, que ascienden á 228.441 escudos, resulta un sobrante de 6.711.424 escudos.»

En Rio Abajo empeñóse una reñida accion entre fuerzas de Matanzas, San Quintin y Bailén, contra una partida numerosa de insurrectos, mandados por Modesto Diaz, Luis Figueredo, Vega, Máximo Gomez y otros. Componian la partida unos dos mil hombres. Las fuerzas españolas solo ascendian al número de doscientos cincuenta hombres, ó sean tres compañías, y una pieza de artillería. Dos horas y media duró la accion, una de las más terribles de la campaña. Los insurrectos atacaron con una tenacidad inaudita, hasta llegar un momento en que quisieron apoderarse de la pieza, machete en mano. La superioridad numérica de sus fuerzas dió gran aliento á los partidarios de Cuba libre. Inútiles fueron sus extraordinarios esfuerzos para apoderarse de la pieza. Con un poco más de atrevimiento y decision, logrado hubieran su propósito no tratándose de vencer á los denodados defensores de España. En aquellos críticos instantes pudieron hacerles dos disparos de metralla á boca de jarro, y con este auxilio y un rasgo de valor del jefe Quesada, que se lanzó con doce hombres hácia los insurrectos, fueron éstos arrollados y declarada la difícil victoria en favor de España, cuyos defensores derramaron su sangre en la encarnizada lucha. Murieron un teniente y cinco soldados: fueron heridos dos tenientes y veintisiete soldados. El teniente que sucumbió llamábase Raya, y los heridos eran Lamata y Cano, el primero con una herida en el pecho y otra en la cabeza, el segundo con un muslo roto y el otro atravesado. La situacion de las fuerzas españolas no pudo ser más terrible, pues se encontraban sin municiones y rodeadas de insurrectos. El dia 12 de marzo llegaron las fuerzas de San Quintin. Apenas llegó la columna, fué á hacer la aguada á unos mil metros de distancia, en donde habia un pozo: fué atacada, y tuvo dos heridos. Al oscurecer, oyóse fuego por los lados de la aguada, porque una columna del batallon de Valmaseda acometió á los insurrectos y les hizo tres muertos. Habiendo salido el dia 13 una partida á proteger la aguada y dar de beber á los animales á una laguna distante

media legua, fué atacada por los insurrectos, que la siguieron tiroteando hasta el mismo campamento. El primer pozo fué inutilizado por los insurrectos, pues arrojaron en él un animal muerto para que ni agua pudieran tener las tropas. El dia 14 salió fuerza de San Quintin á proteger la aguada, y fué acometida con un fuego bastante nutrido, resultando heridos el capitan Sanchez y cuatro soldados. En la accion del dia 11, quedaron tendidos en el campo treinta y siete cadáveres de los insurrectos.

Cuando caballero de Rodas visitó á Puerto-Príncipe, puso en libertad á varios encarcelados, despues de enterarse de que no habia fundamentos suficientes para la detencion. Entre los que recibieron la libertad, hallábanse un salvaguardia y un telegrafista. Fué encausado por un anónimo, sin declaraciones que afirmaran la delacion, un indivíduo que se presentó solicitando indulto. Una vez corroborada por el fiscal la veracidad de sus palabras, le dijo el general: «Puede usted ir inmediatamente á su casa, un anónimo no es nunca una prueba de delito; está usted en libertad, pero comprenda el uso que de ella debe hacer.»

En la madrugada del 28 de marzo salieron del campamento de Bonilla, junto á la línea férrea de Puerto-Príncipe á Nuevitas, treinta y seis soldados del batallon del Rey con el objeto de ir á forragear, segun acostumbraban diariamente. Marchaban sin precaucion alguna, porque habia la seguridad de que en mucho tiempo no se presentarian los insurrectos en aquel punto, pero favorecidos por la niebla, los rebeldes atacaron, emboscados, á la columna. Era considerable el número de los partidarios de Cuba libre relativamente al de las tropas, y la lucha fué sostenida y encarnizada. La fuerza del Rey, habiendo gastado hasta la última cápsula, se vió envuelta por el enemigo (1). Del campamento de San Serapio salió una columna para auxiliar á las tropas, pero cuando aquella llegó se habian alejado ya los insurrectos. A la misma hora poco más ó menos que acon-

(1) Crónica del viaje del general á Puerto-Príncipe.



tecio aquel suceso, otra partida de los insurrectos atacó á la compañía que salió de Las Minas en busca de forrage. Habiendo oido el fuego, salieron del citado campamento cien hombres para proteger á la compañía, pero ya regresaba ésta, despues de haber dado muerte á tres defensores de la independencia de Cuba.

La frecuencia con que aquellos encuentros se sucedian, hizo que el general tomase disposiciones para evitarlos. En ellas se previno que solamente los jefes pudieran tener caballo, pues casi todos los oficiales salian montados á operaciones (1). Otras disposiciones iban encaminadas á evitar toda sorpresa, y á que no se obrase con demasiada confianza.

A los dos lados de la línea férrea, y á dos kilómetros de Las Minas, fuerza que custodiaba la máquina exploradora del tren que se dirigia á Nuevitas el 30 de marzo, observó dos cuerdas de cuero que salian de los rails, y aunque ocultas en tierra, se menearon y pudieron ser distinguidas en cuanto pasó la locomotora. Paró esta, apeáronse los soldados con las debidas precauciones, y cavando la tierra de donde las cuerdas salian, encontraron dos torpedos, que providencialmente no estallaron como era de esperar segun la forma con que se habian colocado. Ya en otra ocasion se han dado noticias de aparatos de este género. Componíanse los torpedos de unas cajas de madera de sesenta centímetros cúbicos cada una, llenas de pólvora ú otra materia inflamable. En uno de los lados tenian un agujero, en el cual se introducia un alambre, al cual iba atada una cuerda larguísima de cuero que se extendia por dentro de la manigua. El alambre debia al contacto frotar algun fulminante, para producir la chispa que inflamase el torpedo. Como se vé, los traidores ardides de una guerra salvaje, eran adoptados sin escrúpulos por los que tan alto proclamaban las ideas de civilizacion, fraternidad y progreso.

(1) La misma crónica dá esta noticia, aunque precedida de un «segun parece.»



El plan de campaña del general Caballero de Rodas, era «batir al Camagüey roca por roca y árbol por árbol.»

Por aquella época díjose en Puerto-Príncipe que Céspedes andaba errante y en desavenencia con Ignacio Agramonte, asegurando algunos presentados que habia un duelo entre los dos, como se habia verificado ya entre O'Ryan y Sanguili.

Marchando el brigadier Goyeneche de Sibanicú á Nuevitas, encontró colgado de un árbol á un infeliz anciano muy conocido en la comarca. En el pecho tenia esta inscripcion: «Lo mandó ahorcar el general Ignacio Agramonte por intentar presentarse á los españoles.»

En Sibanicú y Cascorro, los presentados solicitaron armas para formar dos compañías de voluntarios.

Hallándose en Puerto-Príncipe Caballero de Rodas, llegó con su columna el comandante Montaner, despues de haber atravesado las sierras de Najasa, en cuyo tránsito encontró algunas pero pocas partidas de insurrectos, y en los distintos encuentros murieron treinta y siete insurrectos, entre los cuales vieron los soldados á los titulados coroneles Recio, Cancio y Medina. La columna de Montaner ofrecia un aspecto interesante y poético. Marchaban los soldados con las precauciones debidas: formaban los contra-guerrilleros la vanguardia, con el traje desgarrado, ennegrecido el sombrero, la barba crecida y montados como los insurrectos, armados de remingthon unos, y de fusiles cortos tomados al enemigo otros. Marchaba la infantería en dos filas custodiando los bagages. El rostro tostado, y los haraposos vestidos de los defensores de España reflejaban una vida de padecimientos y privaciones, pero la mirada en que fulguraba el entusiasmo, la sonrisa de júbilo, la animacion en todos, revelaban el espíritu patriótico que les impulsaba, y que les hacia arrostrar el peligro, menospreciándolo y lanzándose hácia él con faz serena. Sin más tiendas que las mantas, sin más provisiones que las cogidas al enemigo, habian aquellos valientes dormido á la intemperie, atravesando montes y vadeando rios,

y enarbolando la bandera española en el árbol que descollaba en el punto más alto. El marcial aspecto de aquellas fuerzas evocaba el recuerdo de sus penosas marchas, de sus encarnizados combates con los insurrectos, de aquel contínuo vigilar, de aquellas emboscadas en que se veian envueltos, saliendo de ellas victoriosos. Iban en la columna de Montaner algunas familias presentadas muy conocidas en la buena sociedad de Puerto-Príncipe, señoras que, arrastradas por la voluntad de sus deudos, habian tenido el valor de afrontar los peligros y las privaciones del campamento, por no abandonar á los que, alucinados, corrian á defender la causa de la insurreccion.

Aquellas señoras despertaban no solo la curiosidad de cuantos las veian, sino que tambien la compasion, noble hija de la hidalguía castellana. Así describia un testigo presencial (1) el efecto que le produjo el espectáculo que presentaban las señoras, que al fin volvian á la tranquilidad del hogar doméstico, despues de haber probado los terribles azares de la vida llena de peligros á que estaban condenados los incansables partidarios de la insurreccion:

«Al ver á aquellas señoras que han gozado en su morada todas las comodidades de la vida civilizada, que han nadado en la opulencia, al contemplarlas hoy montadas en escuálidos caballos, hechos girones sus vestidos, mostrando las formas de su seno al través de los harapos, mi corazon se oprimia en presencia de la desgracia y la miseria.»

La otra proclama de Valmaseda de que anteriormente se ha hecho mencion, fechada en Bayamo á 15 de abril, dice así:

«*A los habitantes de las jurisdicciones de Bayamo, Manzanillo y Jiguaní.*—Modesto Diaz y algunos de sus partidarios han entrado en la jurisdiccion de Bayamo, huyendo de mis columnas que los persiguen en Las Tunas. Tan luego como llegó á mi noticia, he puesto seis batallones en su persecucion, los que

(1) Don José F. Vérgez, en sus notables cartas publicadas en «La Voz de Cuba.»

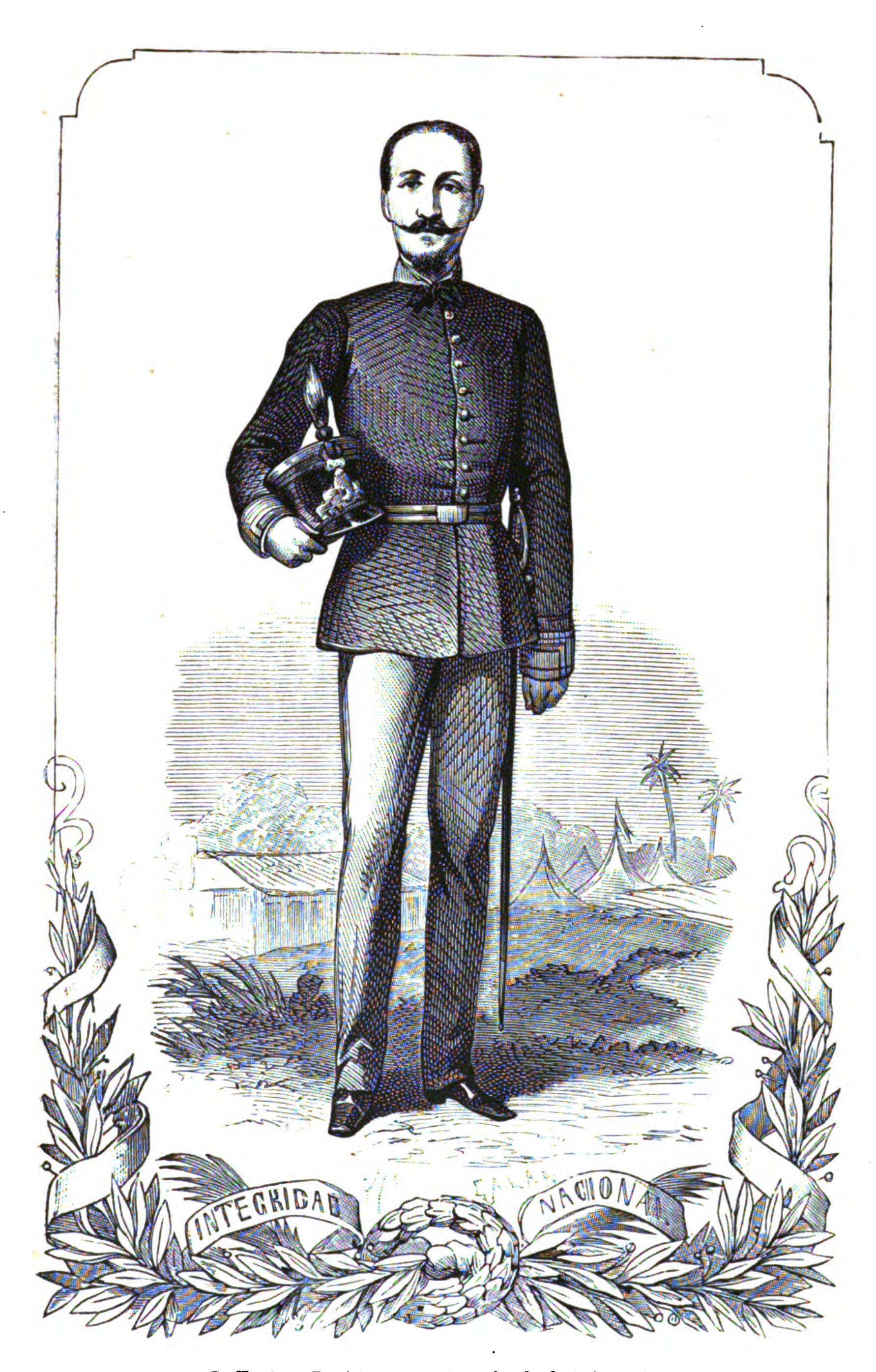
en union de los bravos y leales voluntarios de estas jurisdicciones, que tantas muestras tienen dadas de su valor y patriotismo, darán pronto fin de esa cohorte de bandidos, que han querido buscar su salvacion sumiéndoos otra vez en la desgracia. Avisad á vuestras autoridades de los puntos que recorra el enemigo en su fuga; agrupáos á los destacamentos, que os darán pronta proteccion, y tened una completa confianza en vuestro comandante general, *El conde de Valmaseda.*

»Bayamo, 15 de abril de 1870.»

CAPITULO XII.

Proyecto para evitar que la insurreccion siguiera desarrollándose y fuese de larga duracion.—Las orillas del Cauto.—Documento publicado en Puerto-Príncipe.—Meeting en Nueva-York en favor de la insurreccion cubana.—Discurso del corregidor Hall.—Resolucion de la liga cubana.—Telégrama del ministro Moret.—Invenciones de los laborantes.—Noticias sobre algunos periódicos en favor de la cesion de Cuba en la península.—El banderin de los cazadores de Wajay.—Efecto que produjo entre los insurrectos el manifiesto de Arango.—Las cañoneras.—Rasgo patriótico del señor Herrera.—Noticias de la sesion en que el señor Navarro y Rodrigo apoyó la proposicion para que se concediese una pension de seis mil reales á los huérfanos de Castañon.

Muchísimas personas que seguian paso á paso la marcha de la insurreccion, se ocupaban en estudiar los medios más convenientes para que los partidarios de Céspedes perdieran toda esperanza de seguir recorriendo los puntos de la Isla en la forma en que lo hacian. Entre los muchos planes indicados para conseguir aquel objeto, figuraba uno fundado en muy atendibles razones. Daba el autor del citado plán como una de las causas que influian en la duracion y desarrollo de la insurreccion, la de hallarse muy diseminada la poblacion, pues esto proporcionaba en todas partes recursos y auxilios á los insurrectos, sin poder alcanzarlos á ver muchas veces las tropas. Era, pues, una medida aunque rigorosa conveniente, la concentracion de los habitantes hácia los puertos, penínsulas, centros muy poblados, orillas del Cauto y otros en donde pudieran estar constantemente bajo la accion de las fuerzas defensoras de España. Con



D. Enrique Boniche, coronel graduado de infantería.

esto se conseguia á la vez sentar un principio fecundo de felicidad y ventura para el país, cuyo atraso y pobreza en el vasto territorio interior del departamento Oriental, si se compara con el adelanto y la riqueza de las poblaciones próximas á la costa, no podria atribuirse sino á la misma causa que habia sostenido la rebelion, cual era el aislamiento de las familias por la carencia de comunicaciones y de verdadera organizacion social. Las objeciones que á este plan podian presentarse, fueron contestadas por el autor en los términos siguientes:

«Lo que podria hallarse de oneroso y vejatorio en esta medida, que seria el hacer salir de sus posesiones á las familias para habitar otras tierras, no puede tener lugar sino con la de algun insurrecto solapado ó espía, que ha respetado la rebelion en premio de sus servicios ó adhesion, pues todo en general se halla arrasado y quemado.

»El embargo de los bienes de los insurrectos y su consiguiente aplicacion á las indemnizaciones de los daños causados, allanarán todos los inconvenientes que pudieran presentarse para una nueva distribucion de terrenos, y facilitarán otra medida que he considerado siempre la más conducente á la estabilidad de nuestra bandera, al aumento progresivo de su poder y al rápido engrandecimiento de todas nuestras provincias apartadas y escasas de poblacion: tal es la colonizacion militar, no á la rusa, explotada por unos pocos, sino basada en el principio de asociacion para la gestion de los intereses, con reglamentos bien claros y precisos, que en nada pudiesen estorbar ni entorpecer la mejor instruccion y disciplina de las tropas, segun he procurado conciliarlo en los proyectos de reglamento que tengo escritos hace años.

»Entonces creia conveniente este sistema de tener las tropas reunidas en grandes campamentos fijos sobre la Habana, Villaclara, Puerto-Príncipe, El Cauto y Cuba, con todos los elementos necesarios para obrar de momento, sin necesidad de auxilio alguno prévio de parte de los pueblos; porque creia evi-

tar con ello de dos modos la rebelion que ha sobrevenido: primero, porque los grandes ahorros que á los pocos años hubiera podido traer al tesoro público, hubieran permitido destinar sumas considerables al fomento y bienestar del país, y segundo, porque el aumento de fuerza militar y mejor preparacion que nos habria dado, especialmente para los primeros momentos, hubiera hecho imposible la duracion de todo movimiento de rebeldía.

»Hoy, ya no creo solo conveniente ese sistema de concentracion, de constante preparacion y de mayor economía en el establecimiento de las fuerzas militares. Lo creo indispensable, forzoso.»

Y seguia el citado escrito refiriéndose á la parte económica:

«Las rentas del país apenas bastarán en muchos años para el sostenimiento del ejército en su inútil y costoso sistema de guarniciones, y para el no menos vicioso de administracion, lujosa de personal, de atribuciones y de trámites, que viene hace años planteándose como una gran mejora, aunque solo lo sea para los agraciados, y sin que pueda ponerse en el presupuesto partida alguna para inmigracion, fomento y comunicaciones. Estas, por el contrario habrian de ser una de las principales atenciones de los grandes campamentos indicados, con tierras abundantes para labranza y para sostenimiento de numerosos ganados. La guerra, tan desastrosa por tantos títulos, ha venido bien como aprendizaje del soldado para saber utilizar los recursos del suelo, con los cuales ha tenido que ayudarse casi siempre para vivir en las grandes soledades del departamento Oriental.

»Tambien forma parte de este plan el establecimiento de una guardia civil numerosa, económica y montada en yeguas que fuesen de la propiedad de los individuos, y con tierras del comun de los propios de cada pueblo, anexas á la casa cuartel, para atender á su manutencion.

»Creo que en estos países poco poblados pueden y deben satisfacerse en gran parte los servicios públicos con gastos re-

productivos, sin que degeneren las instituciones, por el sobrante de tierras con que se cuenta.

»Si este bosquejo mereciere que se fijase alguna atencion en él, nada seria más fácil que explanarlo, contando con el favor de usted y de su muy apreciable periódico, donde hace bastantes años se han publicado algunos artículos sobre los últimos asuntos á que esto se refiere.»

Las orillas del Cauto fueron teatro en distintas ocasiones de luchas encarnizadas. En marzo, la columna del coronel Andriani operaba entre El Cauto y el rio Salado, desde los pasos de Cauto el Cristo á Cáuto del Embarcadero. Fueron detenidamente reconocidos montes, sábanas, trillos, acampando las tropas en Los Corrales, Las Vueltas, Linares, Los Colorados, Los Cayos, El Salado y El Cieguito. Los insurrectos fueron batidos en Limones, Los Cayos y El Cieguito; dos veces en El Ramblazo y otras dos en la finca Los Pozos. En todos los encuentros fueron arrojados los insurrectos á la orilla derecha del Salado, en donde los esperaba la columna del coronel Campo para batirlos de nuevo, cumpliéndose el plan del general Valmaseda de coger siempre al enemigo entre dos fuegos. En estos encuentros quedaron veintidos muertos de los partidarios de Céspedes, entre ellos un escribano de Bayamo y un proveedor de los insurgentes, los hijos y la esposa del coronel insurrecto Agustin Figueredo.

El siguiente documento publicado en Puerto-Príncipe, revela una intencion patriótica, y contiene apreciaciones que sirven para el esclarecimiento de la verdad:

«Compatriotas y amigos: Hace diez y ocho meses que venimos siguiendo con ansiedad, y más con el corazon que con la mente, el movimiento revolucionario en este departamento.

»Extraños á toda seccion ó bandería política, sin pasion ni ódios que satisfacer, sin más interés que el de la paz, y tan lejos de simpatizar con la insurreccion como de aplaudir sin reserva la accion del gobierno, hemos permanecido hasta hoy pacientes

y mudos espectadores de la terrible lucha cuyas escenas de destruccion y de sangre tienen en consternacion al país.

»Pero la revolucion ha marchado, y los sucesos, desenvolviéndose lógicamente, han creado una situacion azarosa que está anunciando la ruina total del territorio. El sangriento drama de la insurreccion camagüeyana toca ya á su desenlace, y el amor de la pátria, y el interés de todos, y los vínculos de la amistad y de la sangre, nos imponen el deber de dirigiros la palabra en esta hora suprema de peligro.

»No es ocasion de recordar y acriminar sucesos que la historia juzgará más tarde: al apuntarlos solo queremos sacar de ellos las razones que puedan servir á daros resolucion y determinar vuestra conducta en la presente crísis.

»Abstraccion haciendo de unos cuantos obcecados y fanáticos, vuestro deseo al estallar la insurreccion, era alcanzar de España algunas franquicias y libertades que hiciesen más productivo el trabajo y diesen más importancia al ciudadano. El alzamiento de Cádiz, rompiendo con tradiciones seculares, y dando orígen á una nueva era política en España, hizo realizable lo que antes era imposible, y brindó á Cuba con más libertades de las que muchos de sus mejores hijos habrian pedido para ella.

»Seducidos con la vision deslumbradora de la libertad en perspectiva, os lanzásteis en pos de ella sin reflexion. Digísteis que queríais ser libres, y empezásteis por llamar en vuestro auxilio al extranjero, que es abdicar la dignidad y comprometer la independencia. Hicísteis profesion de fé republicana, y sin quererlo habeis establecido el despotismo más absoluto.

»Proclamásteis la inviolabilidad de todos los derechos, y las circunstancias os han obligado á no respetar ninguno. Invocásteis el progreso material y moral en todas sus formas, y por un trastorno inconcebible en los sentimientos y en las ideas, habeis quemado los pueblos, devastado los campos, hecho cesar los trabajos, menospreciado el culto, relajado la obediencia y atacado

la familia. En una palabra: os levantásteis en armas contra el gobierno para hacer la felicidad del país, y, sin présumirlo tal vez, habeis hecho su desgracia, porque solo contra él es que habeis combatido.

»Grande, muy grande es el mal que se ha hecho; pero aún es mayor el que ahora amenaza, porque no todo se ha perdido todavía, y porque creciendo la animosidad con la lucha y los desastres, se multiplican y se activan los medios de destruccion.

»¡Y cuenta que en nuestra boca no puede ser esta una amenaza! El gobierno se dispone á dar el golpe de gracia á la insurreccion en este departamento, despues de haberla abatido y aniquilado en el Oriental y en Cinco Villas. Una persecucion activa y vigorosa hace ya imposible vuestro reposo: once mil soldados españoles, ansiosos de terminar la faccion, os seguirán hasta los montes, asolando el llano para quitaros los recursos, un círculo de hierro, que se irá estrechando cada dia, os privará de todo auxilio exterior y de toda esperanza de salvacion, fuera de una retirada honrosa y ya más que justificada por las circunstancias. Ceded, pues, y decid imitando al gran monarca que despachó las *Invencibles*, «no hemos salido á realizar imposibles.»

»La gran mayoría del país se regocijó con el suceso, y parecia no tener más anhelo que el de ver planteadas las reformas; pero los pocos y mal dispuestos prevalecieron sobre los muchos y bien encaminados, como sucede en tiempo de revueltas, siempre que estos vacilan en sus determinaciones, faltos de union y de entereza.

»La presuncion y la malicia soplaron palabras de engaño á los oidos de la inocencia; la credulidad y el ansia de mejorar, cambiando de situacion, hicieron lo demás. Os dijeron que España era impotente para mantener aquí su dominacion; que los Estados-Unidos, protectores naturales de todos los pueblos oprimidos, y particularmente interesados por el nuestro, os prestarian su ayuda; que para ser libres, solo necesitábais que-

rerlo ser, porque las simpatías del mundo liberal estarian de vuestra parte, y caísteis en la tentacion, y desoyendo el consejo de más de uno de nosotros, os lanzásteis á la lucha y os perdísteis, comprometiendo la suerte del país.

»La España impotente ha enviado á Cuba cuarenta mil soldados, podrá enviar cuantos más se necesiten, y hoy tienen en ella con las armas en la mano, más de ochenta mil hombres, que garantizan la integridad territorial de la nacion. La ayuda americana se ha reducido á meras complacencias, en miras mal disimuladas de probar fortuna á costa agena: allí se han consumido centenares de miles de pesos, sustraidos á nuestra industria, y con su desaparicion van desapareciendo tambien las simpatías y hasta los jefes americanos comprados con el oro. Y la Cuba del patriota, el nuevo órden político y social que debió salir al primer golpe de espada del primer soldado de la libertad, se ha convertido en un cáos, cuya luz solo podrá hacerla ya el triunfo de la nacionalidad y del derecho.

»Dos cosas hacen al hombre moralmente grande: la constancia en los buenos propósitos y el reconocimiento y la retractacion de sus errores. No perdais la ocasion: hacéos admirar de todos los hombres sensatos, deponiendo las armas que nunca debísteis haber empuñado.

»Aún quedan propiedades, aún hay familias, aún hay una pátria que salvar. Renunciad al irracional propósito de sellar un error con otro error, y de abonarlos ambos con la ruina del país. Retiráos á vuestros hogares para que renazcan en ellos la alegría, para que volvamos á ver el verde en los campos, la paz en la ciudad y la abundancia en todas partes.

»Vuestros hermanos, arruinados por la guerra, os llaman sin enojos á participar de su pobreza; el gobierno á quien habeis combatido y ultrajado, os tiende una mano generosa y os brinda con el olvido de lo pasado en aras del porvenir, que será nuestro.

»Dios no ha querido que en Cuba haya miseria sin la guer-

ra. Venid á hacer la paz y á concurrir con el gobierno á la reconstruccion de la pátria comun. A la sombra de la autoridad y de la ley, se calmarán las pasiones, renacerá la confianza y volverán los goces de la vida con los dones de la libertad y el órden.

»La presencia del general Caballero de Rodas en Puerto-Príncipe, es una circunstancia feliz que debeis aprovechar. El os ha garantizado la vida si deponeis las armas; y nosotros os respondemos de que no habrá gracia que no quepa en la nobleza de su carácter y en la elevacion de sus ideas políticas.

»Puerto-Príncipe, 10 de abril de 1870.—Cárlos Varona y de la Torre.—Melchor Batista y Caballero.—Pedro de Agüero.—Martin Castillo.—Francisco de Quesada Guerra.»

El dia 4 de abril celebróse en Nueva-York un meeting. Habíase establecido una asociacion llamada Liga Cubana, con el objeto de favorecer por todos los medios legales la causa de la independencia de Cuba. La liga cubana proyectó y llevó á cabo el meeting, ofreciendo la circunstancia notable de que hiciera uso de la palabra el corregidor de Nueva-York, Hall, alentando á los partidarios de la insurreccion. Al ver á aquel funcionario público defendiendo con tanto calor la causa de los cubanos insurrectos, crecia el entusiasmo en estos y creyeron ya triunfante la idea. Hall estuvo injustamente apasionado: sin conocer lo que realmente pasaba en Cuba, calificó de inteligentes y hermanos á los cubanos, y negó estas cualidades distintivas á los españoles. ¡Notoria injusticia que los hechos colocan en su verdadero terreno! Seria incompleta esta obra si se omitieran los párrafos principales del discurso de Oakey Hall.

Entre muchísimas injurias al nombre español, dijo el corregidor:

«Aparte de todas las consideraciones, cuyos detalles sabeis perfectamente, respecto de la marcha de la lucha cubana en favor de su independencia, aparte de todo eso, el solo hecho de haber trascurrido un año y reunirnos otra vez para proclamar

nuestra simpatía hácia Cuba, es suficiente para demostrar que Cuba vive todavía; que su causa ha crecido conforme al lema del gran estado de Nueva-York, *excelsior*, más alto, ¡más alto! y que ha llegado ya el momento en que lo que hace un año era poesía, era simpatía, tome alguna forma práctica en favor del poder beligerante que durante ese año se ha mantenido solo, ayudado únicamente por el espíritu inquebrantable de sus hijos, contra cincuenta y dos mil soldados, ochenta y dos buques y sobre cuatrocientos cañones, empleados inútilmente por España para sofocar el espíritu, ¿de rebelion? No, la independencia de esa gloriosa nacion de cubanos.

»Estamos aquí reunidos esta noche muchos de los dos partidos de la república; y como demócrata, me enorgullezco en decir que todos los periódicos demócratas del Estado, excepto uno, y desgraciadamente en esta ciudad, han prestado su ayuda, su apoyo, su simpatía, su elocuencia en favor de Cuba. Como americano, me enorgullezco tambien en decir que el gran partido republicano está unido del lado de Cuba. Y estamos aquí esta noche para hacer prácticamente presente al gobierno americano el valor, la importancia que todo el pueblo, como se vé en nuestro pueblo, presta á la última súplica de Rawling moribundo: «Cuba debe ser libre.»

Despues de censurar la actitud del presidente Grant y de citar las frases que al morir dijo uno de los miembros del gabinete (1), se expresó en estos términos:

«La época de mera poesía, de mera simpatía, ha pasado. Tenemos que hacer ya algo práctico. En vano hemos triunfado en nuestra guerra civil y sostenido la libertad, cuando vemos dentro de nuestra ciudad el triste espectáculo de las cañoneras españolas saliendo de Nueva-York. Nosotros exigimos (es la palabra) de la administracion de los Estados-Unidos, sin tener en cuenta cuál sea su política, en nombre de nuestro pasado, de

(1) El general Rawling á que alude, al espirar dijo: «Cuba debe ser libre.»



nuestro glorioso presente, de nuestro futuro más glorioso todavía, que cese su inaccion y que haga algo en la vía de prestar nuestro auxilio y nuestra simpatía á Cuba en su lucha contra España en pró de justicia y libertad.

»Los brazos de la reina de las Antillas están hoy atados con las cadenas del despotismo que le pusieron reinas y reyes; que las estrechó Isabel, que las remacha el republicanismo de Prim (silbidos al nombre de Prim). Es la mision de la nacion americana ayudarla por lo menos á arrojar de sí esas cadenas, y á quedar libre y sin trabas; tenderles los brazos y decirle, para que ella nos lo diga: ¡Salve, salve! Todos somos ya libres y republicanos. (Grandes aplausos).»

En cuanto cesaron los aplausos, el coronel Ethan, en nombre de la liga cubana, leyó las siguientes resoluciones, que son en extremo significativas, y como se vé, apasionadas contra España, que no ha merecido jamás las inconvenientes censuras de los laborantes:

«En consideracion á que el pueblo de Cuba se ha determinado á gozar del derecho de gobernarse por sí mismo, ha sostenido por cerca de dos años una lucha heróica contra la tiranía de España, y á que el pueblo de los Estados-Unidos no puede mirar con indiferencia una contienda tan próxima á sus fronteras, y en que vé repetirse una parte de su propia historia.

»Se resuelve y se declara:

»Que en el catálogo de las maldades que caracterizan el gobierno de la «madre pátria» en Cuba, vemos crueldades propias de la barbarie de la edad media. Las contribuciones impuestas al cubano sin representacion suya, lo han conducido al borde de la miseria. Los tribunales civiles se han cerrado, y en su lugar se ha establecido el despotismo militar. Sin forma de juicio ha sido condenado el criollo á la expatriacion. El mero capricho del que manda ha sido satisfecho con la muerte del oprimido, y una simple voz de descontento ha bastado para abrir un sepulcro. La resolucion de los patriotas cubanos de vengar estos agra-

vios, la justificamos plenamente, y su noble y heróica actitud de guerrera, (sin amigos y sin armas contra su bien equipado adversario, sufriendo todas las penalidades, sin perdonar sacrificios, y entregando sus poblaciones á las llamas antes que al enemigo) los hace acreedores á la buena voluntad y á la admiracion de todas las naciones cristianas.

»Que las fuerzas militares y navales del reino de España, empleadas en Cuba por espacio de diez y ocho meses, compuestas de cincuenta y dos mil hombres y ochenta y dos buques de guerra, y apoyadas en cuatrocientos treinta y dos cañones de artillería, no han logrado rendir á los insurrectos; y que entre tanto ha organizado y sostenido la república cubana un gobierno *de facto;* y que en vista de estos hechos, tiene tal república derecho á que esta nacion la reconozca como beligerante, y á que observe una neutralidad imparcial, siendo así que el reconocimiento de su beligerancia por parte de los Estados-Unidos, no solo seria conforme con el derecho de gentes y estaria en consonancia con las reglas aplicadas hasta ahora á otros Estados americanos, sino que seria poner en práctica la política, aplaudida y defendida por nosotros todos, que fué enunciada por el presidente Monroe, de que cualquiera tentativa de las potencias europeas de imponer por fuerza su sistema en cualquiera parte de este hemisferio, seria mirada por los Estados-Unidos como peligrosa para su sosiego y su seguridad.

»Que de todo corazon adoptamos las simpáticas palabras del ilustre general Rawling en su lecho de muerte: «Cuba debe ser libre. Su tiránico enemigo debe ser destruido. De ello es responsable esta república.» Y deploramos y condenamos el conservatismo que favorece á la monarquía á expensas del republicanismo, que sofoca los impulsos liberales de nuestro pueblo á favor de los que luchan por ser libres; que permite al opresor construir y habilitar buques de guerra en nuestras aguas, y priva de la misma facultad al oprimido. Y si este conservatismo es sostenido como consecuencia de nuestras leyes de neutralidad, en-

tonces exigimos á nuestros representantes en los consejos de la nacion, que dicten leyes con las cuales podamos desterrar nuestra mezquina política actual, para desempeñar con buena fé las obligaciones nacionales que tenemos para con todos los pueblos que procuran gobernarse por sí propios, y que debemos observar necesariamente si hemos de conservar nuestra honra nacional ante el mundo entero.

»Que el pueblo de Cuba debe obtener la aprobacion del género humano por su noble proclamacion de principios, contenida en su declaracion de independencia, y que dice así:

«Al Dios de nuestras conciencias apelamos, y al fallo de las naciones civilizadas. Aspiramos á la soberanía popular y al sufragio universal. Queremos disfrutar de la libertad para cuyo uso creó Dios al hombre. Profesamos sinceramente el dogma de la fraternidad, de la tolerancia y de la justicia, y considerando iguales á todos los hombres, á ninguno excluimos de sus beneficios, ni aun á los españoles, si están dispuestos á vivir en paz con nosotros. Queremos que el pueblo intervenga en la formacion de las leyes, y en el reparto é inversion de las contribuciones. Queremos abolir la esclavitud, indemnizando á los que resulten perjudicados. Queremos libertad de reunion, libertad de imprenta y libertad de conciencia; y pedimos religioso respeto á los derechos inalienables del hombre, base de la independencia y de la grandeza de los pueblos. Queremos sacudir para siempre el yugo de España y constituirnos en nacion libre é independiente.»

»No puede ser que el pueblo de los Estados-Unidos se oponga á los que combaten por la libertad, guiados por semejante declaracion de derechos, á no ser que esté dispuesto á renegar de los ilustres padres de nuestra propia revolucion, cuyo ejemplo, de palabra y de hechos, siguen tan de cerca los cubanos.

»Que rechazamos con indignacion la idea de que continuemos tratando tan descorazonadamente á los patriotas cubanos, para no vernos envueltos en dificultades con España. No desea-

mos contiendas con esa nacion ni con otra alguna. Solo pedimos el cumplimiento de nuestros deberes, segun se nos ha enseñado á entenderlos, con arreglo á las leyes humanas y divinas. Y una vez determinado lo que es nuestro deber, ó nuestro derecho, hacer, nos proponemos hacerlo, aunque se levante en armas el mundo entero. Y aunque no admitimos ningun móvil interesado en nuestros esfuerzos á favor de Cuba, no podemos dejar de considerar que es tal la situacion geográfica de esa Isla, que su emancipacion del dominio europeo redundaria en provecho de nuestra nacion. Cuba tiene las llaves del golfo de Méjico, que es donde desagua el rio que recorre una mitad del continente de Norte América, y sobre cuyo seno flotan las cosechas de diez y ocho Estados de esta república. Cuba se halla tambien en la línea del comercio inter-oceánico al través del istmo, y si cayese en manos de una gran potencia marítima, nuestros intereses correrian peligro. Siguiendo, pues, los principios latos de seguridad nacional que sirven de guia á las potencias de Europa, seria justificable en nosotros su absoluta apropiacion. Pero observando la regla de justicia que nos prohibe apropiarnos territorios contra la voluntad de su pueblo, que es la misma regla que prohibe á España imponer su dominacion á una colonia americana contra la voluntad de su pueblo, pedimos solamente que Cuba, como estado libre é independiente, determine por sí y para sí acerca de su destino futuro.

»Y por último *se resuelve:* Que la «liga cubana de los Estados-Unidos,» establecida para difundir estas ideas y para proporcionarle á Cuba por todos los medios legales el derecho inalienable de gobernarse por sí misma, trabajará al efecto hasta que su mision esté cumplida. Y con la misma mira pedimos que se remita una copia de estas resoluciones, como expresion de las opiniones de esta junta, á los representantes del pueblo en el Congreso y en los otros ramos de la administracion.»

El siguiente telégrama recibido en la Habana, fué comenta-

do por los defensores de España en sentido favorable á la causa de la integridad nacional:

«Al excelentísimo señor capitan general de la Habana.—El ministro de Ultramar.—Al encargarme del ministerio, tengo el honor de saludar del modo más cordial á mi amigo el general Caballero, rogándole que lo haga en mi nombre á las autoridades, tanto civiles como militares, así como á las demás corporaciones, asegurándole que consagraré todos mis esfuerzos, primero á la pacificacion y luego á la prosperidad de esa Isla, sobre la cual los ojos de España entera se fijan con especial prediIeccion.—*Segismundo Moret.*

»Madrid, 2 de abril.»

Comenzaron á desvanecerse las prevenciones que habia contra el jóven ministro entre los defensores de España porque se le veia algo inclinado á las reformas en un sentido que no convenia al elemento español en Cuba; pero los actos del ministro lograron suspender todo juicio aventurado, y nacieron hasta esperanzas de medidas conciliadoras que no lastimasen los intereses creados, y que fueran introduciendo las reformas que en nombre de la civilizacion y de la humanidad se demandaban.

La inventiva de los laborantes y de cuantos auxiliares tenia la insurreccion, era extraordinaria. Con frecuencia publicaban los órganos de la insurreccion noticias falsas, como la que sigue:

«Al fin toda la prensa de Madrid está conforme y recomienda el abandono de Cuba, diciendo que aunque se lograra sofocar la revolucion, el ódio de los cubanos se reproduciria, y que España no podria continuar en tales sacrificios pecuniarios y de vidas, que van á aumentarse en la estacion de las lluvias, y que no teniendo provecho ni resultando otra cosa que la destruccion de su escuadra y la alarma en Europa, que les cierra las puertas del crédito á su atribulado tesoro, deben decretarla como lo hicieron en Santo Domingo. Agregan que los intereses de los españoles y sus vidas les hacen proponer la cesion á los Esta-

dos-Unidos, de quienes esperan una indemnizacion y un tratado de comercio.

«Están de acuerdo y resueltamente *La Discusion* del 13 y 14, *El Universal* y *Política* del 15, *La Epoca*, *El Diario de Barcelona* y *La Igualdad*, y si *El Imparcial* ha hecho ligeras observaciones, es solamente para poner más en evidencia la necesidad de la medida. Están en el plan los de las altas regiones, y el golpe se dará al reventar la lucha entre republicanos y legitimistas, que será decisiva, en la cual tendrán su puesto en el patíbulo, como Salnave, Serrano y sobre todo á Prim.»

Muchos de los periódicos citados por *La Revolucion*, nunca defendieron la conveniencia de la cesion de la isla de Cuba. Solo *El Universal*, *La Discusion* y *La Igualdad* abogaron por la cesion, como anteriormente se ha referido.

Un diario de la Habana, *La Voz de Cuba* (1), ocupándose de la cuestion y refiriéndose á los periódicos citados, dijo:

«Conozcan todos los nombres de *La Discusion* y *El Universal*, que así se titulan aquellos.

»Y ya que nuestros lectores saben quiénes son los que han renegado de la historia pátria y de los lazos de la sangre, aconsejando semejante vileza, conozcan tambien los antecedentes de la segunda publicacion, ya que á la primera consagramos suelto aparte.

»En aquellos días en que el espíritu reformista y autonómico comenzó á bullir en la mente de los que hoy devastan los campos de esta Isla y llevan la muerte y destruccion por donde pasan, nuevos Atilas; en aquellos dias que no puede olvidar Cuba, y que es para los españoles de esta Isla una de las páginas de su historia que mayor enseñanza ofrecen, llegó aquí, á manera de apóstol, el director propietario de *La América*, don Eduardo Asquerino, y los órganos separatistas, disfrazados de liberales entonces, acogieron su llegada con un himno de triun-

(1) Número del 6 de abril de 1870.

fo, y tomaron su persona por pretexto para descorrer un tanto la cortina de sus intenciones, pronunciando en aquellos banquetes de inmemorial y triste recordacion, brindis y promesas y deseos que sus satélites han interpretado á satisfaccion.

»Don Eduardo Asquerino recorrió las principales poblaciones de la Isla, de convite en convite, de discurso en discurso, y en todas ellas fué allegando recursos para fundar un periódico, que aseguraba seria el fiel intérprete de las necesidades y aspiraciones de Cuba. No sabemos si habrá exageracion en la suma, pero de cierto se dijo que la cantidad recolectada para ese objeto fueron cincuenta mil pesos.

»Consecuente con su promesa, fué á Madrid el señor Asquerino, y al cabo de algun tiempo dió á luz el periódico de los reformistas.

»Se llamaba y llama aún *El Universal.*

»Ahora bien; dados estos antecedentes, conocida la historia del periódico, su manera de ser, sus propietarios, que suponemos lo sean cuantos contribuyeron con quinientos pesos por cada una accion, ¿se extrañará semejante conducta?

»No, de ningun modo.

»*El Universal* se ha distinguido siempre por su intemperancia en las cuestiones de Cuba; *El Universal* tiene una historia tristemente célebre, y no la ha desmentido.

»Ha obedecido á sus *amos*, y ha propuesto la venta ó cesion de Cuba.

»No le envidiarán ciertamente los españoles honrados la iniciativa de esa proposicion.»

El dia 3 de abril fué entregado á los voluntarios de Wajay el lujoso banderin bordado por la señorita doña Teresa Castelló, hija del capitan de la misma compañía. El banderin era de raso verde y galoneado de oro fino. En el centro tenia las figuras de dos ángeles y las siguientes palabras: *Cazadores de Wajay: primero morir que ser vencidos*. La lanza y la esfera en que remataba el banderin, eran de plata fina. En la casa del capitan

formó la compañía para recibir la enseña, y despues de un entusiasta discurso de la señorita Castelló, resonaron atronadores vivas á España, al capitan general, á la integridad nacional, á los voluntarios de toda la Isla y á la señorita Castelló. El teniente de la compañía leyó tambien un patriótico discurso.

Para que se vea el efecto que produjo entre los laborantes el manifiesto de Arango, léanse las siguientes líneas publicadas en *El Republicano* de Cayo Hueso:

«Comprendemos que el señor Arango, separándose del partido cubano, se haya pasado al de nuestros enemigos para hacer la guerra á los que tal vez no le han querido dar un elevado puesto en la república; pero lo que no comprendemos es, cómo ese señor se atreve á aconsejar á los cubanos que le imitemos, que volvamos al seno de los españoles y que abrazados todos olvidemos lo pasado. Forzoso es creer que el *ex-general* ha perdido el juicio, y que solamente halagado por algun brillante puesto en las filas españolas, ha escrito sus locas pretensiones. Convénzase el digno *consejero* que, aun cuando él es el único hombre que dice verdad y el único que todo lo sabe, convénzase, decimos, que al emitir sus consejos nos ha movido á compasion, porque tenemos toda la seguridad de que sus palabras serán altamente desatendidas por la mayoría, que solo anhelamos la completa separacion de *Pelayos* y *Mambises*. Nada esperamos de los Estados-Unidos, ya que tambien se nos presenta como muy conocedor de las leyes de esta nacion; nada esperamos, señor *Cubano español*, de semejantes vecinos: nosotros pensamos únicamente en nuestros propios recursos, y sobre todo en nuestra firme abnegacion para continuar la guerra hasta proclamar nuestra santa independencia, haciendo de la isla de Cuba un verdadero jardin americano, próspero y feliz sin el auxilio de nuestros abuelos, los estúpidos españoles.»

No puede darse mayor falta de respeto á la historia y al venerable recuerdo de los antepasados. Así la indignacion crecia cada vez con más fundamento entre los hijos de España. ¡Cómo

era posible que leyeran con sangre fria los españoles la calificacion de estúpidos, dirigida á los que con tantos sacrificios lograron desarrollar en la isla de Cuba las fuentes del trabajo, creando con él las fortunas que luego aprovecharon á sus descendientes para levantarse en armas contra el gobierno y contra la integridad nacional!

Las cañoneras continuaban prestando muy buenos servicios. Puesto de acuerdo el comandante de la cañonera *Contramaestre*, señor Ory, con los comandantes militares del Ramon y del Aserradero, embarcáronse en la madrugada del 4 de abril unos veinte hombres del destacamento del primer punto, al mando del teniente graduado alférez del regimiento de la Corona, don Nicolás Rebolledo, y los prácticos Miguel Lopez y Ladislao Ruiz, como tambien los individuos presentados que solicitaron formar parte de la columna. Ya á bordo de la cañonera la fuerza del Aserradero, que se componia de diez y ocho soldados de infantería de marina, diez voluntarios y los prácticos, al mando del teniente Escartí, hizo rumbo el buque á la playa de Mandinga. Desembarcada la fuerza, dividióse en dos columnas. Los reconocimientos practicados dieron por resultado la aprehension de algunas personas, la muerte del general insurrecto Oscart, y del correo de Justo Peña, llamado José María Fornaris.

En la primera quincena de abril salió para Nuevitas en el vapor *Pájaro del Océano*, el capitan de voluntarios don José Olano, de la compañía de guías del general, con cincuenta hombres de dicha compañía. En el mismo vapor salieron el coronel de artillería don Nicolás Arespacochaga, el comandante don Pablo Diaz, un teniente, otro de navío, don Francisco Saiz de Andino, el capitan don José Paez y Sanchez, y otros varios tan entusiastas como decididos.

El señor don Ramon Herrera, dueño del vapor citado, ofreció al señor Olano para todos los voluntarios de la compañía pasage gratis. En cuantas ocasiones se presentaban, daba el se-

ñor Herrera pruebas de su patriotismo y de su ardiente anhelo por el triunfo de la integridad nacional.

Las fuerzas de los defensores de Cuba libre, mandadas por Máximo Gomez y Modesto Diaz, intentaron cortar la línea de las tropas españolas por el paso de Cauto Bajo, defendido por el batallon insular de San Quintin. Fueron los insurrectos rechazados, con grandes pérdidas.

La columna de Vergez regresó el 12 á Las Minas, despues de haber recorrido y batido Cubitas, Yaguajay, San Miguel, San Antonio, Clavellinas y San José.

La columna del coronel Fajardo salió á operar en El Caunao, y sorprendió á los insurrectos durante la marcha al ingenio La Parra.

Uno de los mayores convoyes conducidos hasta la fecha á que alcanza la narracion en la campaña, fué el custodiado por la columna de Benegasi desde San Miguel á Cascorro. Componíase de tres mil cincuenta arrobas en cincuenta y seis carros, ó sean treinta y ocho mil raciones de harina, catorce mil de galleta, ciento cuarenta y cinco mil de arroz, ochenta y tres mil de tocino, setenta mil de sal y cuatro mil de vino. La administracion militar contribuyó á prestar servicios de gran importancia, servicios que revelaban buena organizacion del cuerpo y no poca inteligencia de los jefes.

En la sesion del 18 de marzo, apoyó el diputado á Córtes señor Navarro y Rodrigo, una proposicion de ley para que se concediera una pension de seis mil reales á cada uno de los dos hijos de don Gonzalo Castañon, asesinado en Cayo Hueso.

El señor Navarro reconocía la patriótica tendencia de la Asamblea á evitar que se aumenten las cargas de los pueblos; pero no dudaba que la propuesta fuera tomada en consideracion, teniendo un objeto tan noble como el honrar la memoria de un verdadero mártir de la pátria. Recordâba el señor Navarro en sentidas frases la modesta historia del señor Castañon, oscuro obrero de la inteligencia, uno de esos escritores anónimos y

desventurados que van dejando dia por dia su alma, su cerebro, su existencia, en el secreto de la redaccion de un periódico para ilustrar al pueblo, para educar á las masas, para defender á la pátria, sin esperar, ni obtener, ni conseguir más recompensa que la satisfaccion de una conciencia tranquila.

Castañon defendia en Cuba la conveniencia y la necesidad de la union, de la armonía, de la fraternidad, de la inteligencia de insulares y peninsulares, como hijos todos de una misma madre, y enarbolando alternativamente la pluma del periodista y el rifle del voluntario, no vaciló en ir á tierra extraña á pedir cuenta de los insultos que, hechos al escritor, alcanzaban tambien á la pátria.

El señor Navarro recalcó la conveniencia de que las Córtes dieran esta muestra de su consideracion á los buenos servidores, tanto más necesaria cuanto que hay gentes que hablan de enagenar ó de ceder á los Estados-Unidos la Isla de Cuba.

«Es conveniente, decia el patriótico diputado, que las Córtes españolas aprovechen todas las ocasiones que se presenten para decir al mundo que mientras haya españoles en España no se arriará, no se recogerá la bandera de Castilla en la fortaleza del Morro.»

La contestacion del señor ministro de Ultramar al asociarse á la proposicion, fué terminante respecto de los rumores de venta. Debemos copiar sus palabras íntegras para que lleguen á conocimiento de nuestros lectores tales como fueron pronunciadas:

«Respecto á las últimas palabras de su señoría, parecia excusado que el ministro de Ultramar dijera nada sobre ellas, tratándose de la honra nacional. España no puede ceder ante ningun sacrificio, ni ante proposicion alguna, venga de donde viniere; pues si no fuera bastante poderosa para triunfar en la contienda, obraria de modo que nuestros descendientes dijeran: «aquí fué vencida España, pero nunca fué su honor mancillado.»

En España no puede haber disensiones por lo que hace á la integridad del territorio, á la honra y la dignidad del país: podrá haber diferentes opiniones respecto al procedimiento para llegar á ese resultado; pero cuantos sienten sangre española en sus venas están conformes en conservar esa integridad de la pátria, llevando al mismo tiempo á las provincias ultramarinas las reformas que la civilizacion reclama.

»Esté, pues, tranquilo el señor Navarro, pues no hay dentro de la revolucion de setiembre español que piense que nosotros hayamos de hacer algo de que tengamos que avergonzarnos mañana, nosotros ó nuestros hijos.»

El señor Navarro recomendó la cautela y la oportunidad en las reformas sin dejarse arrastrar de impaciencias vertiginosas.

CAPITULO XIII.

La línea de fortificacion del ferro-carril de Nuevitas á Puerto-Príncipe.—Exposiciones de los presentados á Caballero de Rodas.—Manifestacion de un prisionero.—Plan de Caballero de Rodas.—El teniente Martinez en libertad.—Invenciones de los laborantes.—La columna de Fajardo.—Familias presentadas en Puerto-Príncipe.—El discurso de Cánovas del Castillo en las Córtes Constituyentes.—Proclama de Caballero de Rodas.—El brigadier Detenre.—Noticias recibidas en Puerto-Príncipe.—Operaciones en Trinidad y Sancti-Spíritus.—El sobrino de don Miguel Aldama.—Doña María Hernandez en Cárdenas.—El destacamento del Remate: el de Seibabo.—Manifestaciones en favor del señor Romero Robledo.—Bautismo de la cañonera «Cuba.»—Fernando Varela y un desertor, fusilados.—La columna de Gonzalez Boet.—El regreso de Montaner y de la fuerza que mandaba.—Campamento de Covadonga.—La columna de Laquidain.—Los tiradores de la pátria.—Valmaseda traslada su cuartel general á Victoria de las Tunas.—Disposiciones económicas de Caballero de Rodas.—«Cuba contra España» por García Verdugo.—La columna de guías de Rodas.—Incendio del ingenio Cometa: defensa heróica.—El elemento español en Puerto-Rico.—Escrito de Vazquez Queipo.—El comandante militar de Holguin.—Horroroso acontecimiento en Barocaldo.—La captura de Goicouria.—Detalles.

La línea de fortificaciones que protegia el ferro-carril de Nuevitas á Puerto-Príncipe, hallábase en un estado admirable en la época en que visitó aquel torritorio Caballero de Rodas. Las tropas que las guarnecian, tambien merecieron plácemes del general. Erá el jefe de dicha línea el coronel Pasarón y Lastra. Mantener expedita aquella comunicacion, era uno de los grandes elementos que habian de impedir los ataques de los insurrectos.

En un reconocimiento practicado en Cinco Villas por dos compañías de Andalucía en las alturas del Seibabo alto, fué muerto el secretario del cabecilla Mendez.

El *Sol* de Cuba, periódico de Santo Domingo, dirigido por Angulo Guiridi, se ensañó como todos los órganos de la insurreccion en el benemérito cuerpo de voluntarios. Tres españoles, dando importancia á las injuriosas frases y queriendo poner coto á las injurias dirigidas á los defensores de España, se propusieron conseguir una retractacion de cuanto habia dicho el periódico; pidieron la retractacion ó el duelo. Ni una ni otra cosa pudieron obtener. Los tres españoles eran los señores Comas, Morales y Tamayo. Viendo que no podian lograr retractacion ni duelo, Tamayo golpeó en el rostro á Guiridi (1). Volvióse á invitar con el duelo y volvió á negarse Guiridi, hasta que por último aceptó, no llegando á realizarse por haber tenido noticias el gobierno. Fué condenado Tamayo á tres pesos de multa y al pago de las costas.

Los despachos telegráficos de Wasingthon anunciaron una visita sin carácter oficial de Quesada y sus compañeros al presidente Grant.

En el mes de abril, se encargó Morales de los Rios de la comandancia general de Sancti-Spíritus. El dia 8 del mismo mes llegó á Puerto-Príncipe el padre Cuervo, despues de una larga historia de persecuciones y sufrimientos, mientras permaneció entre los rebeldes. Su heroismo fué extraordinario aun hallándose amenazado por los partidarios de Céspedes.

Muchas exposiciones se presentaron á Caballero de Rodas, de personas que deseaban acogerse al pabellon de España, pero entre ellas una merece ser conocida porque reunia datos interesantísimos acerca de los medios que servian á los jefes insurrectos para aumentar el número de los expedicionarios. Manifestaban en ella don José Launar y Varela y don Pedro Bon, que hallándose en el extranjero sin recursos ni trabajo conque poderse mantener, y engañados bajo pretexto de un viaje á la isla de Santo Domingo, se embarcaron á bordo de una goleta con la

(1) Voz de Cuba del 8 de Abril.



esperanza de poderlo encontrar en dicho punto, y una vez en en alta mar, estando la citada destrozada por un furioso huracan de viento Norte y sin que fuese posible su gobierno, don Domingo de Goicouria, que al principio de la navegacion habia estado oculto en la nave, abusó de su posicion obligando sus parciales á los exponentes y á otras personas á que tomasen las armas, que una vez arrojada la embarcacion por el viento en una tierra que los exponentes no conocian, se les obligó á marchar; pero como á los dos dias, habiendo sido atacada la fuerza de Goicouria por los nacionales, y comprendiendo los exponentes entonces, en qué país estaban y de una manera clara el crímen en que se les queria complicar de hacer fuego y asesinar á mansalva desde una emboscada á los valientes soldados españoles, sus hermanos y compatriotas, á quienes siempre han querido y estimado como es justo, aprovechando el momento en que el ataque obligaba á los que les oprimian y forzaban á no pensar más que en su defensa, se ocultaron en el monte los exponentes por diferentes rumbos con el objeto de presentarse á la autoridad legítima y pedir justicia, lo que hicieron despues de estar perdidos ó extraviados por espacio de muchos dias entre los montes, habiéndoles sido necesario para salvar sus vidas tener que alimentarse con carne corrompida de animales muertos y yerbas, porque deseaban vivir para dar cuenta al gobierno de su conducta y no morir como insurrectos ó desleales á su nacion que era la española.

Contra las calumnias con que los laborantes pretendian manchar el limpio nombre español, pueden presentarse hechos confirmados por los mismos que han sido objeto de los rasgos generosos de los españoles.

Decia un prisionero insurrecto á sus antiguos camaradas en un interesante documento:

«El señor comandante graduado del batallon Cazadores de Pizarro, don Francisco Berdug y Monch, cuya grandeza de alma y nobles sentimientos le distinguen, se convirtió en un cariñoso

padre de los prisioneros, principalmente y en particular de uno de ellos.

»De su mesa se le servia la comida, el café, el pan, el agua y cuanto pudiera necesitar. Quitó de su cama la manta ó frazada para dársela, y por último le dió zapatos para no verle casi descalzo. En su semblante se retrataba el dolor, el sentimiento, el disgusto é intranquilidad que le causaba la creencia de que el prisionero tuviera un mal resultado: por momentos le visitaba y le consolaba con tiernas y cariñosas palabras, queriéndole dar hasta el corazon.

»En fin, si me pusiera á hacer un detalle de tan digno sugeto, seria inacabable, y por mucho que dijera nunca pasaria de ser un leve bosquejo de lo que es en realidad.

»¿Qué podré deciros de los capitanes señor Soroya, y señor Espejo pertenecientes al mismo cuerpo? Baste deciros que dichos señores son amigos de Berdug, para que comprendais lo que son; y á la par que ellos, otros muchos, tales como el señor Verdugo, capitan de caballería; señor don Juan Pujol, teniente de la cuarta compañía de Pizarro, señor Aguilera, señor Nobal y el tan simpático señor Espinosa, verdadero amigo y protector del prisionero.

»Concluiré diciéndoos que el referido prisionero se vió mantenido, calzado, vestido, bien mirado, atendido, considerado, querido y respetado. Jamás le faltó nada: hasta el cigarro que fumaba le era enviado por los señores jefes y oficiales.

»¿Puede darse más generosidad? Venid y os convencereis de lo que os digo.

»Harto sabido es que el hecho de hallarse un hombre fuera de la poblacion es lo suficiente para creérsele cómplice en las actuales circunstancias: sin embargo, todo el que se ha presentado vive tranquilo y feliz, mantenido antes que la misma tropa, pues muchas veces el soldado no alcanza un pan, mientras que al presentado le sobra.»

Caballero de Rodas adoptó el plan que con tanto acierto ha-

bia desarrollado el general la Torre en el departamento oriental valiéndose de jefes tan decididos é inteligentes como Lopez Cámara, Navidad, Mozo Viejo, Hidalgo y otros cuyos nombres figuran en su honroso lugar.

El teniente Martinez despues de una larga série de penalidades y fatigas, logró evadirse. Habia caido en poder de los insurrectos en uno de los ataques de estos, á un convoy de Victoria de las Tunas. Referia el teniente Martinez, que las penas señaladas por los partidarios de Céspedes para impedir las presentaciones se cumplian con rigor, pero no siendo suficientes, hicieron correr la noticia de haber declarado la guerra á España el emperador de Marruecos, y de haber invadido el territorio español, por lo cual los presentados si eran bien acogidos por el gobierno de España, no tenia otro móvil el recibimiento que atraerlos para embarcarlos á fin de que sirvieran de carne de cañon. Por lo que se vé, los insurrectos á falta de más esperanzas de triunfo, contaban con una inventiva extraordinaria.

En abril incendiaron el ingenio de don Napoleon Arango.

La columna de Fajardo atacó una formidable trinchera defendida por novecientos insurrectos, armados de rifles Spencer: resistieron tenazmente, hasta que se decidió la victoria por las fuerzas de España. En esa accion fué cogida prisionera la mujer del brigadier insurrecto Socarrás, el prefecto Rafetti y algunos otros. En el Caunao seguian los movimientos militares sin interrupcion.

Puerto-Príncipe presenció un espectáculo que produjo gran satisfaccion entre los leales de España. La presentacion de ciento veintidos indivíduos procedentes de Cubitas y Caunao, fué el suceso que tanto llamó la atencion. Aquellas familias venian de cuatro leguas de la ciudad completamente solas, sin un soldado que les acompañase, y en todas manifestábase el placer conque volvian á sus hogares. La plaza de la Merced ofrecia un cuadro animadísimo. El capitan general, el brigadier Goyeneche, el secretario del gobierno, el coronel señor Ortiz, el señor Ferrer de

Couto y otros varios españoles, recorrian las calles Mayor y de San Diego, entre el numeroso gentío que las poblaba. Sucediéronse los vivas á España con un entusiasmo indecible.

Al continuar la discusion del voto particular del señor Romero Robledo para el aplazamiento de la Constitucion de Puerto-Rico, usó de la palabra el señor Cánovas del Castillo, manifestando que inició las reformas políticas de Ultramar siendo ministro del ramo en 1865, abriendo una ámplia informacion para conocer el estado de las Antillas, sin que en esta actitud franca hubiera contradiccion con la no ménos franca de oponerse al curso de dichas reformas con la presentacion de una exposicion pidiendo el aplazamiento. Que no les negó ni les negaba ahora á los reformistas la cualidad de leales á la pátria; pero que con sus exageraciones comprometian los intereses españoles en las Antillas. Que lo mismo en la informacion que en los interrogatorios formados despues por la administracion en que no tenia parte el orador, no se hizo ni ocurrió á nadie hacer distincion alguna entre Cuba y Puerto-Rico. Que los comisionados para las reformas pidieron el reconocimiento de todos los derechos inherentes á la personalidad humana, lo cual no era sério rigiendo el país un gobierno moderado con la Constitucion de 1845. Y que se pidieron otras varias reformas que ya no eran el triunfo de la idea democrática en toda su pureza y hasta en su exageracion, sino que era algo más, la independencia, puesto que al gobierno español no se dejaba más derecho que el de tener una escuadra y nombrar un general para la misma y otro para el ejército, y esto limitado por el presupuesto.

Añadió que se habia dado poca importancia á la insurreccion de Lares, en la isla de Puerto-Rico, en donde corria todavía la sangre Española. Que se habia pedido el expediente de aquellos sucesos, é ignorando si estaba ó no sobre la mesa, debia declarar, previniendo de antemano que no admitia denegacion alguna á sus manifestaciones, puesto que no tendria como buenos sino los documentos; que la insurreccion de Lares era tan impor-

tante como la que por mucho tiempo estaba asolando la isla de Cuba, y que se formó un gobierno con presidente y con ministros al grito de «muera España.» Que lo mismo en Cuba que en Puerto-Rico habia un gran partido separatista enfrente de importantes partidos, nacional español, que reasumian mayor suma de inteligencia é intereses, compuesto de europeos y americanos, y á quienes debíamos ayudar para salvarla á la vez que la integridad de la nacion española y que España tenia un derecho inconcuso á conservar en las Antillas su bandera y llevar sus leyes como á las demás provincias de la Península.

Manifestó que no podia llevarse los derechos individuales á las Antillas, en donde habia un partido que no aspiraba á más que á destruirlo todo, y que era un implacable enemigo, un enemigo extranjero. Que debian llevarse las reformas políticas á Ultramar solo cuando el partido español las solicitase.

Que el abandono de Santo Domingo, que combàtió en su dia el orador desde los bancos de la oposicion, nos habia hecho adquirir una debilidad que explicaba la osadía de las reformas pedidas para Ultramar. Que tambien inició la inevitable cuestion de la abolicion de la esclavitud con la ley de trata, la de emancipados y demás medidas que le fué posible adoptar para llegar á borrar aquella antigua mancha de la historia. Que lo que el proyecto de Constitucion establecia respecto á este importante asunto iba más allá de lo pedido por los comisionados de la informacion parlamentaria más avanzados. Y que legislando para Puerto-Rico, y concediendo el derecho á ciertos indivíduos de esta Isla, no podian negarse á los de Cuba.

Y concluyó exponiendo que para plantear reformas en Ultramar era necesario oir á los cubanos. Y que podian cometer algunas faltas los españoles de Cuba, pero estas faltas las motivaba su gran patriotismo.

El general Caballero de Rodas procuraba por todos los medios que la ley le concedia, atraer á los que quisieran abandonar la vida azarosa en el monte y la manigua, prefiriendo la tran-

quilidad y el sosiego á los constantes peligros del campamento, y para evitar que unos por temor y otros por alucinacion dejasen de presentarse, decia así en una de las proclamas:

«En mi solicitud por todos los que no se han declarado enemigos de la pátria, y haciendo distincion de los que voluntariamente vuelvan á sus hogares y los que dan lugar á ser alcanzados por las tropas, segun he ofrecido en mi proclama de 24 de marzo, es bueno se tenga entendido que las referidas familias, permaneciendo en lugares accesibles á los criminales, dan aliento y recurso á éstos, y se hacen por tanto sus cómplices.

»He ordenado tambien, con arreglo á la citada proclama y á fin de abreviar el término de esas partidas, que las columnas talen y destruyan todo lo que pueda servirles de alimento; y como esta determinacion puede afectar y afectará seguramente á personas pacíficas, he determinado hacer público:

»1.° Que quedan anuladas las autorizaciones concedidas para residir en el campo.

»2.° Que se embargarán los bienes de los que no se hayan presentado en poblado ó á las columnas de tropa el dia 1.° de junio.

»3.° Que desde esta fecha, todo el que sea encontrado en el campo sin expresa autorizacion para ello, será tenido por enemigo.

»Puerto-Príncipe, 25 de abril de 1870.—*Caballero de Rodas.*»

El brigadier Cárlos Detenre, á quien encargó el general Valmaseda el mando de las fuerzas en operaciones en la jurisdiccion de Cuba, tuvo mucho que esforzarse en el cumplimiento de su cargo, porque no se hallaban tan libres de partidas los campos en aquellos dias. La columna de Leon dió bastante que hacer á los insurrectos.

En Puerto-Príncipe se recibió la noticia oficial de la derrota de Peralta y sus quinientos hombres en Holguin, por el teniente gobernador de la jurisdiccion, señor Obregon, con sesen-

ta y dos soldados y voluntarios. En Trinidad y Sancti-Spíritus, lleváronse á cabo importantes operaciones militares. Francisco Varona fué de los muertos en uno de los encuentros.

El sobrino de Aldama, hijo del conde de Montelo, fué uno de los diez soldados de caballería que prendieron al escribano don Fernando Varela, recibiendo con impavidez una descarga.

En Cárdenas, la señora doña María Hernandez (1), impulsada por su espíritu patriótico y caritativo, dió doscientos cincuenta escudos para costear la comida de los voluntarios pobres el dia que estuviesen de servicio. Siguiendo su noble ejemplo las señoras de aquella ciudad, contribuyeron en poco más de un mes con la suma de tres mil quinientos setenta y dos escudos seiscientas milésimas.

El destacamento del Remate tuvo un encuentro con los rebeldes, recorriendo las márgenes del Caunao. Don Damian Rodriguez, con el mayoral del ingenio Josefita y algunos vecinos del cuarton del Santo, sorprendieron una avanzada insurrecta en el potrero de Monteagudo. Fuerzas del destacamento de Seibabo (Remedios), desalojaron una partida de insurrectos, que en número de sesenta trataron de defenderse desde las trincheras, oponiéndose al paso del convoy que conducia la columna desde Yaguajay. La fábrica de sal de los insurrectos cayó en poder del comandante de aquel destacamento. En aquel punto encontraron cuatro canoas, capaz una de contener cien hombres.

El discurso pronunciado por el señor Romero Robledo en las Córtes al tratarse de la importante cuestion de reformas en Puerto-Rico, mereció el unánime y entusiasta aplauso de todos los defensores de España en Cuba. Enérgico, razonador y á gran altura como hombre político y orador parlamentario estuvo el señor Romero Robledo. La prensa de la Isla manifestó su con-

(1) El rasgo de patriotismo y de caridad de esta señora, hace recordar á otra del mismo nombre que en la península fué la protectora de los pobres, y cuyo españolismo la hizo emprender costósas y útiles obras por contribuir á los adelantos del país y al beneficio de las clases trabajadoras. D.ª María Hernandez y Espinosa merece figurar entre los bienhechores de la humanidad.



formidad con todas las apreciaciones del diputado que así probó su españolismo. Entre las muchas manifestaciones que se publicaron, descuella una muy digna y muy honrosa para el representante que tan bien supo ser eco de las aspiraciones y de los sentimientos de peninsulares é insulares defensores de la integridad nacional. Así concluye la comunicacion citada:

«Esta lejana provincia agradece á usted los heróicos esfuerzos que ha hecho en las Córtes Constituyentes por detener el rudo golpe que amenazaba conmoverla profundamente en su actual peligrosa situacion, y, en su nombre, los firmantes le felicitamos sinceramente, ofreciéndonos de usted afectísimos atentos S. S. Q. B. S. M.—Habana, 25 de abril de 1870.—Siguen las firmas.»

El dia 2 de mayo, botóse al agua en la Habana la hermosa cañonera mandada construir por encargo de los señores don Ramon Herrera y don Pedro de Sotolongo, para sustituir á la que se habia perdido. El patriotismo de estos incansables defensores de la causa española, les impulsó á iniciar el laudable pensamiento, á cuya realizacion contribuyeron el Banco de España y otras varias personas.

Fué un acto verdaderamente solemne y majestuoso el de botar al agua el magnífico buque en los muelles de la Casa Blanca. En cincuenta dias fué construida la nave, como una prueba de lo que puede conseguirse con la fé, con el noble deseo y con el esfuerzo del patriotismo. Verificó la bendicion del nuevo buque el señor gobernador del obispado, dándole el nombre de *Cuba* á peticion del señor Malcampo, que en una patriótica carta rehusó el honor que se le queria dispensar con que el buque llevase su apellido. Asistieron al acto los generales Carbó y Clavijo, y muchos jefes del ejército y la armada, con otras personas de lo más notable de la poblacion. Zafadas las cuñas y picados los cables, la nave deslizóse majestuosamente á la mar al grito entusiasta de «¡viva España!» repetido por millares y millares de espectadores.

Fernando Varela, que era subprefecto del llamado gobierno de la república, en el partido de Sibanicú, aprehendido con armas y varios efectos de guerra el martes 19 de abril, por fuerzas del batallon de voluntarios de Barcelona, fué pasado por las armas en Puerto-Príncipe. Tambien sufrió la misma desgraciada suerte el soldado desertor del batallon del Orden, Francisco Lopez Cámara, que murió verdaderamente contrito, pidiendo á todos perdon, diciendo á los soldados que formaban el cuadro, que considerasen el terrible trance en que él se encontraba por haber faltado á sus juramentos, para que les sirviera de ejemplo; pidiendo que rezasen un padre nuestro por su alma, que iba á entregar en manos del Criador en aquel momento. Despues de lo cual dijo en voz clara: «Soy español, ¡viva España!» que fué contestado por el cuadro.

La columna de Gonzalez Boet sorprendió el Guruguay ó Uruguay una noche en las inmediaciones del ingenio Giso. Por un insurrecto aprehendido que hizo oficio de correo, se supo en donde se hallaban los partidarios de Cuba libre, y sirvió de práctico, conduciéndolos al sitio. Entre once y doce de la noche y á la luz de la luna, verificóse la sorpresa, dando muerte al centinela, sin tener tiempo ni para dar un aviso á sus compañeros. Estos llegaron á saber el suceso cuando ya estaban cercados los once bohíos que les servian de abrigo.

El regreso del comandante Montaner y de la columna reforzada á Santa Cruz, fué una série de encuentros con los rebeldes; pero en los cuales llevaron la peor parte los defensores de Cuba libre, enemigos encarnizados de España. En una de las veces quisieron estos envolver astutamente á la columna de Montaner, pero fué inútil su tentativa. Cerráronle todos los caminos y prepararon fuerzas superiores. Montaner dejólos con sus preparativos, quedando todo aquel dia en la finca de Finirú, entre Santa Cruz y Puerto-Príncipe. A las once de la mañana, el jefe de la columna dispuso que practicase un reconocimiento sobre el camino de la izquierda, ó sea de San Luis, paso de la

Sabanilla; cuando llegó la contra-guerrilla al extremo de la sábana de su nombre, cayeron los insurrectos sobre la pequeña fuerza al mando del alférez Avalos, pero acudieron por la derecha y la izquierda sesenta hombres, cada uno de los valientes capitanes don José Plá y don Anastasio Suarez. Este inesperado ataque desconcertó á los insurrectos, que perdieron en aquella accion al capitan americano Ashby, de la partida de Goicouria.

Sobre el rio Zaza, hallábase en su campamento la columna del batallon de Covadonga, al mando del comandante Rato y Hevia.

Refugiábanse muchos vecinos en aquel campamento, y se trazó el plano de un pequeño pueblo, que debia llamarse Covadonga. Era interesante y digna de mencion especial la inscripcion de un arco colocado en el campamento, y que decia: «En el pueblo de Covadonga se ampara á los extraviados, se dá de comer á los pobres y se cura á los enfermos.»

La columna de Laquidain, en las operaciones practicadas en El Seibabo los dias 8, 9, 10 y 11, hizo prisioneros á Manuel Vera, Alonso Castillo y Estéban Bombino. El centro de operaciones de los tiradores de la Pátria de Trinidad, fijóse en el valle de Gavilanes. Grandes resultados se obtuvieron con los esfuerzos de aquellos leales voluntarios.

Al trasladar el conde de Valmaseda su cuartel general de Las Tunas, en los últimos dias de marzo, verificaron las columnas con gran precision sus movimientos. La línea de columnas se hallaba desde Holguin á Cauto del Cristo, y avanzó paralelamente, sin detenerse más que en los respectivos puntos designados para aguada. Quince dias de marcha, en los cuales la menor distancia recorrida era de ocho leguas, caminando hasta quince, sin más agua que la que tomaban al salir y entrar en los campamentos, siempre machete en mano, á través de espesos bosques, desgarradas las carnes y ropas, no eran suficientes á abatir á los defensores de España, que se lanzaban con deno-



D. Marcelino García Obregon, teniente coronel de infantería.

dado aliento contra el enemigo, como si acabaran de disfrutar el descanso necesario.

El capitan del segundo batallon del regimiento de infantería del Rey, escribió á *La Voz de Cuba* un comunicado, haciendo constar que el batallon á que él pertenecia habia estado prestando sus servicios en la línea del ferro-carril de Nuevitas á Puerto-Príncipe, habiendo ocupado los puntos de San Serapio y Bonilla, por algun tiempo los de Altagracia y Sábana Nueva, y que habia tenido cuarenta hombres y dos oficiales reforzando á Punta Pilon, continuando en la época á que la narracion se refiere (abril de 1870) en los referidos campamentos de San Serapio y Bonilla.

Resoluciones importantes adoptó Caballero de Rodas en el mes de abril, y de gran trascendencia, porque se trataba de disponer de los bienes embargados y de otros abandonados y aprovechables. Habiendo observado que en la zona militar de Puerto-Príncipe habia terreno suficiente para atender á muchas necesidades, haciéndole producir todo aquello que fuera susceptible, se ordenó que los propietarios los sembrasen de viandas en un término breve, y que despues continuaran las siembras en las épocas oportunas á cada simiente. Los terrenos abandonados y los pertenecientes á bienes embargados, se repartirian en lotes á gente necesitada, sin excluir á los que se presentasen de la insurreccion, haciéndoles entender, primero, que solo son usufructuarios de dichos terrenos; segundo, que pasado el primer año pagarán al gobierno ó á los propietarios, segun corresponda, el diezmo de los productos; tercero, que si llegara el caso de retirarles dichos terrenos, los propietarios que los reclamasen harian indemnizacion por las mejoras, por el cultivo y por los frutos, segun tasacion de los peritos.

Este nuevo sistema se habia de seguir en todas las poblaciones, fuerzas y destacamentos que estuviesen instalados ó se instalasen en el departamento. Los patios de las casas y los lugares en que no se perjudicase la defensa militar, se plantarian con

preferencia de platanales. Tales disposiciones fueron recibidas con general aceptacion entre los defensores de España, y revelaban que Caballero de Rodas no queria una falsa popularidad.

Entre los medios económicos adoptados para cubrir los gastos de la guerra, se dió una resolucion, de acuerdo con lo propuesto por la comision de hacendados, propietarios y comerciantes, y en vista del asentimiento patriótico del Banco Español de la Habana, para ampliar hasta cincuenta millones de escudos la negociacion sin interés, acordada en 22 de febrero del año próximo pasado con el Banco Español de la Habana, ó sean diez millones más sobre los cuarenta anticipados al Tesoro en virtud del referido acuerdo y sus adiciones de 3 de agosto y 1.° de diciembre siguiente.

No debe pasar en silencio ninguno de los trabajos patrióticos en favor de la nacionalidad española, ya se trate de los heróicos esfuerzos de los voluntarios y del ejército, ya de los escritos que se proponen hacer justicia al nombre español. Por eso toca su vez en la narracion á una obra escrita por el señor García Verdugo, titulada «Cuba contra España,» en la cual con gran copia de datos se narran los principales sucesos de un año. Espíritu patriótico, claridad en la narracion, comentarios filosóficos, deducciones importantes, datos curiosísimos, correctas formas: esto es lo que podria exigirse á una obra como la del señor García Verdugo, y esto es lo que en ella se encuentra.

Al huir los insurrectos buscando el camino de la Sierra, despues de haber sido derrotados en un paso del Cauto, como ya se ha referido, pasaron en gran número por la capitanía de Horno, en donde un puñado de valientes voluntarios y soldados se resistieron con heróico empuje, hasta batirse uno contra cinco, sucumbiendo al fin la mayor parte de ellos, y salvándose solo cuatro voluntarios, dos de ellos heridos, y quedando cuatro cadáveres de los insurrectos tendidos en el campo.

La columna de guías de Rodas, á cuyo frente iba el comandante Hernandez, batió el dia 17 de abril á la partida del cabe-

cilla Espoturno. El comandante Andreu derrotó á la de Jesús del Sol.

El ingenio Cometa, inmediato á Ciego Montero, y sito en la jurisdiccion de Cienfuegos, de la propiedad de los señores don Manuel Rodriguez Somonte y don José Vives, fué reducido á cenizas por una partida de chinos y negros, y algunos blancos que súbitamente lo atacaron al oscurecer del dia 18. Por espacio de una hora se defendieron los siete movilizados y algunos indivíduos de la finca, pero no pudieron resistir al tropel que por todas partes les atacaba, dando fuego á las fábricas contiguas al fortin, en donde se resistieron los que custodiaban las fincas. Estos hubieron de abandonar el edificio ya cuando amagaba hundirse, incendiado por cuatro puntos á la vez. La dotacion de la finca, que estaba en sus bohíos, fué acribillada por los insurrectos, y al querer ocultarse en los bosques, resultaron cuatro muertos y además el mayoral de la finca, jefe de la guarnicion, que al verse precisado á huír le dividieron el cráneo de un machetazo. Durante la refriega oyóse decir á uno de los insurrectos: «mi capitan, han matado á Domingo.»

El elemento español de Puerto-Rico tuvo en abril de 1870 un órgano defensor de la integridad nacional. Titulábase *El Voluntario*, y entre sus párrafos principales leíanse los siguientes:

«Voluntarios y ejército de Cuba: Vuestra constancia y heróicos sacrificios son objeto de la admiracion universal; deber es, pues, del *Voluntario* consagraros una buena parte de sus columnas, para consignar en ellas vuestros hechos y para rendiros el tributo que merece vuestra sublime abnegacion y acendrado patriotismo. Verdaderos patriotas, no conocemos los ódios de partido, ni mucho menos nos ocupan sus miserables discordias; no tenemos más que un sol que nos alumbra, una estrella que nos guia, un solo íris que ofrezca un dosel sobre nuestras cabezas; ese sol, esa estrella y ese íris son los de España. Fieles siempre á las dóctrinas que exponemos y al deber que tenemos

que cumplir, nuestros adversarios nos encontrarán en el terreno de la prensa con la pluma dispuesta para rebatir sus insidiosas calumnias, y cuando esto no baste, con el fusil al brazo, como celosos centinelas de la HONRA Y DE LA INTEGRIDAD NACIONAL. —*La Redaccion.*»

Puerto-Rico, como es sabido, era uno de los puntos adonde dirigian sus miras los insurrectos cubanos, y en donde los laborantes proyectaban introducir la tea de la discordia, ya contribuyendo á desacreditar á las autoridades, ya sublevando el espíritu de los naturales del país. Cuando comenzaron los rumores de que intentaba Quesada desembarcar en las playas de aquella Isla, escribió un español las siguientes líneas, que expresan el lazo de fraternidad que unia á los hijos de España en Puerto-Rico y en Cuba:

«Sin duda Quesada, el desacreditado ex-general del ejército libertador cubano, piensa que los españoles de Puerto-Rico son de distinta raza que los que en Cuba le han hecho huir vergonzosamente tantas veces, destruyendo sus desorganizadas partidas. Sin duda Quesada, cree que en Puerto-Rico hay un núcleo tan numeroso de gentes de mal vivir y de malhechores escapados al fallo de la justicia, como el que hay en Cuba, y que es el que hoy mantiene la espirante insurreccion.

»Pero bueno será que no ignore el *generalísimo incendiario*, que si en Cuba hay un caballero de Rodas que con sus acertadas disposiciones logra ya dominar casi la insurreccion, ganando así una hoja más de laurel para su corona de guerrero, en Puerto-Rico tenemos un Sanz, que prosiguiendo en la patriótica actitud en que se ha mantenido durante el tiempo que dichosamente nos rige, no permitirá turbar en lo más mínimo la tranquilidad de que gozamos, y la venida de Quesada á nuestras playas seria querer proporcionarnos el gusto de verle aplicar el justo castigo á que por sus inmundas fechorías se ha hecho acreedor. Bueno será que no ignore el cuadrillero mejicano, que si en Cuba hay catalanes, vascongados, navarros y españoles,

en fin, que se sacrifican gustosos por la pátria, aquí hay tambien valientes catalanes que no se olvidan nunca de sus ilustres ascendientes, hay bizarros vascongados, robustos navarros, y tantos españoles, en fin, como necesarios fuesen para cortar la cabeza al mónstruo de la insurreccion, si tratase de despertar entre nosotros. Bueno será que no ignore, por último, el vergonzante vencido de Cubitas, que si en Cuba hay leales hijos que combaten en las filas españolas, dando así un mentís solemne á los procaces calumniadores que tratan de hacer creer que todos los cubanos se baten por la independencia, en Puerto-Rico se cuentan esos leales hijos por el número de sus habitantes, exceptuando un puñado de contados ambiciosos que sueñan con *presidencias y carteras*, sin acordarse de las garras del leon español.»

Entre los escritos de Vazquez Queipo que más llamaron la atencion en la isla de Cuba, hállase una contestacion á los cargos dirigidos por el ministro Becerra á los voluntarios, al elemento español y á Lersundi.

Decia así el respetable escritor:

«El señor Becerra, para quien, como acabamos de ver, todos los medios políticos son igualmente buenos y legítimos, tratándose de sostener su ambicionada y codiciada poltrona, no titubeó en apelar al repleto arsenal de las vulgaridades, cuando le faltaron razones para contestar las que con tanta fuerza de lógica acababa de exponer el señor Plaja en defensa del derecho que asiste á los españoles cubanos para enviar sus representantes á las Constituyentes. El señor Becerra dijo, en efecto, que los voluntarios de Cuba, no solo habian conspirado para deponer y expulsar de la Isla al capitan general Dulce, sino que conspiraban para hacer lo mismo con el actual, señor Caballero de Rodas, como se habia conspirado otras veces para hacer virey de la Isla al digno general Lersundi, segun lo acreditan los documentos que obraban en su poder. Estas pocas palabras, si no son una insigne añagaza, por servirme de las expresiones del

señor Becerra, contienen á lo menos tantas inexactitudes como cláusulas. No es cierto que los voluntarios hayan depuesto al general Dulce.

»En cuanto á que hoy se conspire contra el señor Caballero de Rodas, no pasa de ser una sospecha infundada y una ofensa á este dignísimo general, tan amado por su honradez y por su españolismo por los habitantes leales de Cuba, como es aborrecido el señor Becerra por la injusticia con que los trata y el abismo en que vá sepultar á aquella Isla, si, por desventura de esta hidalga nacion, continuase mucho tiempo al frente del departamento á que le han elevado, no sus conocimientos ultramarinos, sino sus múltiples opiniones políticas. Es además un insigne insulto lanzado contra los que no solo han prodigado sin tasa sus fortunas, sino su sangre, en defensa de la honra y del porvenir de la España como nacion marítima. El señor Becerra confunde ó pretende confundir, porque así le conviene, el ódio á su desacertada administracion y á sus simpatías á los *reformistas*, en cuyas ideas se inspira, con el ódio al gobierno de la metrópoli y á la revolucion de setiembre.

»Pero para que la ofensa fuese mayor y darle un aire de verosimilitud, añadió que tenia en su poder pruebas de que habian querido proclamar virey de Cuba al dignísimo, al eminente patriota, general Lersundi. He dicho, y repito, que esta aseveracion, ó es una supercheria impropia del elevado puesto que ocupa el señor Becerra, ó una lamentable equivocacion, si se refiere al general Lersundi y á los voluntarios de la Habana. ¿Ha querido decir el señor Becerra que sus amigos los *simpatizadores*, con las reformas pidieron al general Lersundi la convocacion de una junta al saber la revolucion de Cádiz, y que en esa conferencia tuvieron la audacia algunos de proponer la creacion de otra junta *soberana*, bajo la presidencia del general, al *instar* de las *gloriosas* que se organizaron hasta en el último villorrio de la península?

»Pues si ha querido decir esto, ha dicho una gran verdad,

pero tambien una gran inexactitud al omitir, no solo cómo y por quiénes se hizo esta proposicion, sino lo que es infinitamente más censurable, la digna respuesta que les dió el hidalgo general Lersundi, á quien así se deja bajo el peso de una acusacion inconcebible, de parte de un ministro á quien le constaba evidentemente lo contrario. Y si quiso decir que efectivamente el general Lersundi y los voluntarios tuvieron pensamiento de declararse independientes de la madre pátria, yo lo niego rotundamente de la manera más formal, y le reto á que presente los documentos que dice obran en su poder. Si insistiese en asegurarlo así, y se negase á presentar las pruebas, el público y la nacion entera le juzgarán, ya que la inmunidad del diputado le exima de otras desagradables consecuencias.—*Vicente V. Queipo.*—Madrid, 27 de marzo de 1870.»

El comandante militar de Holguin, que tenia noticias de la aparicion de una partida de insurrectos, tomó las disposiciones oportunas para que no sorprendiesen ningun campamento.

A tres cuartos de legua de Holguin, en la alta cumbre de una loma, hallábase la partida, que fué atacada por cuarenta guerrilleros y veinte voluntarios de Fray Benito con una pieza de artillería. La partida iba al mando de Peralta Fonseca, y se dispersó, dejando algunos muertos. Contaba con que la escasez de tropas favoreceria sus planes, pero no tenia presente el entusiasmo patriótico de los voluntarios y del ejército, como de la mayor parte de los vecinos que solicitaban armas.

En los últimos dias de abril ocurrió uno de esos horrorosos acontecimientos que llenan de espanto el corazon y que hacen dudar si llega alguna vez á perderse hasta el instinto en los racionales. En la tarde del 29 fueron bárbaramente asesinados con machete y cuchillo, un anciano de setenta y cinco años, llamado don Domingo Olavijo, cuatro hijos de éste y un vecino, don Pablo Gomez (1). Uno de los hijos del anciano hallábase

(1) Núm. 94 de «La Voz de Cuba,» correspondiente al dia 8 de mayo de 1870.

completamente tullido y en los brazos de su misma madre, señora de setenta á setenta y cinco años, que suplicaba con la desgarradora voz de una madre, que no lo matasen, y fué traspasado de un machetazo.

El suceso fué en el cuarton de Barocaldo, del partido de Alvarez, á cuatro leguas de este caserío y otras tantas de Santo Domingo. Salió huyendo la desgraciada esposa del señor Clavijo, pues la maltrataban cruelmente con los machetes de plano, despues de haberle arrebatado á su hijo de los brazos. Cebáronse en el infeliz tullido, como en todos los demás, cosiéndolos á puñaladas y haciéndoles menudos pedazos la cabeza... Hicieron dos disparos á la esposa de uno de los asesinados, pero las balas, como un castigo providencial, lejos de herir á la desdichada esposa, fueron á atravesar la ingle á uno de los criminales, que á los pocos instantes dejó de existir. No bien hubieron dado fin á su sangrienta obra, prendieron fuego á la casa, pero en medio de aquel horroroso incendio, la respetable y acongojada anciana dió una prueba de su heroismo á los desgraciados autores de aquellos crímenes, lanzándose impetuosamente entre las llamas y sacando el cadáver de su hijo tullido, para evitar que el fuego lo consumiera.

El 25 de abril hallábase al Nordeste de Cayo Romano, punto estratégico de un crucero, desde donde parece que se domina toda la costa de Confites hasta la boca de Las Carabelas y la bahía de La Guajaba, con excepcion del cañon de La Guajaba; y el comandante dispuso que un bote armado entrase por la boca del mencionado cañon, reconociéndole escrupulosamente, hasta salir á la mencionada bahía. El bote regresó al anochecer de aquel dia, remolcando una ballenera con aparejo, encontrada en una pequeña playa de la costa del casco de Guajaba, deduciéndose por todas las señales que habia sido recientemente varada por sus tripulantes, cuyas huellas estaban aún impresas en la arena; por estas huellas se tuvo noticia de que todos llevaban calzado de tacon. La ballenera estaba pertrechada con aguja,

salva-vidas, tasajo y un caldero como para cocinar ocho personas, útiles todos para atravesar el canal. Llevaba además una bandera inglesa, una cartera de viaje, un sable de viaje con su biricú y canana, y una muda de ropa con levita, en uno de cuyos bolsillos encontraron un pasaporte, fechado el 29 de marzo de 1870 en El Camagüey, y firmado por Ramon Céspedes á favor de don Domingo Goicouria. En dicho pasaporte se concedia permiso á Goicouria para pasar á la república de Méjico á desempeñar una importante comision. Fueron recogidas en la ballenera varias cartas de personas que seguian de cerca á Cárlos Manuel Céspedes, dirigidas á indivíduos de la junta cubana de Nueva-York y á otras personas, pidiendo ropa y efectos para las próximas expediciones que debian llegar á las costas de Cuba. Una de las cartas del presidente de la proyectada república cubana, era para Morales Lemus, estaba escrita en papel de maiz, con tinta compuesta de algunas combinaciones químicas que hacian invisibles sus caracteres. Del contenido de aquellas cartas fechadas en El Camagüey, se dedujo que los portadores habian de ser Goicouria y Gaspar Agüero; que habian salido de Cubitas en los primeros dias de abril, pasando por tres fincas de Hucoyosa, Imias, Guanaja, Las Mercedes, de Viara, Guano y Embarcadero del Máximo, desde donde pasaron al sitio en que fué encontrada la ballenera, en donde aguardaban la noche del 25 para cruzar el canal. La cañonera *Soldado* aguantóse detrás de los arrecifes de aquel punto, habiendo situado el comandante con oportunidad los dos botes armados y la ballenera encontrada en el cañon y costa Sur del expresado cayo, recorriendo y vigilando noche y dia aquella parte que consideraba más interesante, y por cuyo punto con más facilidad pudieran apelar á la fuga. Abrigábase la seguridad de que cuantos abandonaron la cañonera caerian en poder de los marinos, que tenian tomadas todas las salidas.

Habiéndose recibido en Nuevitas la noticia de lo ocurrido con la cañonera *Soldado*, salieron para Cayo Guayabo dos ca-

ñoneras más con tropa de desembarco, perteneciente á la dotacion del vapor *Isabel la Católica*. Hallábanse vigilando una aguada dos soldados de dicha dotacion, cuando vieron que hácia aquel punto se dirigia una persona desconocida; emboscáronse convenientemente, y le intimaron que se rindiera prisionero. Al oir la intimacion, no hizo Goicouria resistencia, y acto contínuo fué á uno de los botes, que lo trasladó á bordo de una cañonera, la cual lo llevó á su vez á Nuevitas, dejándolo el mismo dia 2 de mayo en el vapor *Isabel la Católica*.

Era Goicouria hombre de unos sesenta á sesenta y cinco años, de regular estatura, de barba cana muy larga y poblada, cabello blanco, ojos de mucha expresion y de mirada penetrante: las facciones eran correctas; su larga residencia en el Norte habia dado á su fisonomía un cierto aire yankée, aunque no habia perdido los caracteres de la raza latina. Vestia un traje de lienzo amarillo, con chaqué de lanilla algo descosido: los zapatos de cuero blanco, muy ordinarios. Llevaba encima envueltos en un mugriento papel unos gemelos de plata dorada, doce reales americanos, ocho pesos, y un billete de la proyectada república. Habia permanecido Goicouria seis dias alimentándose solo de cangrejos, como sus compañeros, en Cayo Guayabo. Este Cayo tiene una extension de tres leguas de longitud y una de anchura. Las cañoneras españolas le rodearon de un círculo de hierro, haciendo imposible la evasion de los demás que proyectaban fugarse con Goicouria. La marina prestaba cada dia servicios de mayor utilidad y de resultados más favorables á la causa de España.

Ya Goicouria habíase distinguido por su encono contra el gobierno español y contra los hijos de España en los años 51 y 55; mandó como jefe la expedicion del *Lilian*, y en anteriores capítulos se han narrado algunas de sus tentativas para realizar expediciones desde los Estados-Unidos, hasta los momentos en que cayó en poder de las fuerzas españolas.

En cuanto Caballero de Rodas tuvo noticia de la captura de

Goicouria, dispuso que fuera conducido á Puerto-Príncipe en el tren. Gran sensacion produjo la extraordinaria nueva de que el general Goicouria era prisionero ya. Era indecible el júbilo y el alborozo de los habitantes de Puerto-Príncipe y de toda la Isla, adictos á España. Por fin, despues de esperarle con gran ansiedad, oyóse el silbido de la locomotora que anunciaba la llegada del tren, á las cinco de la tarde del 3 de mayo. La plaza que se extiende en frente del paradero del ferro-carril, hallábase cuajada de gente que en apiñada confusion esperaba la llegada. Ver al desgraciado prisionero entre bayonetas y prorumpir en un grito unánime de «¡viva España!» fué todo uno. Goicouria oyó aquella entusiasta exclamacion con imperturbable serenidad. Iba atado codo con codo con una cuerda de cáñamo, cuyo extremo llevaba un cabo. El aspecto de Goicouria era tranquilo. Al llegar frente á la torre de la iglesia de la Soledad, levantó la cabeza. Llegó á la plaza de armas, y antes de subir á la presencia del general, asomóse éste al balcon, siendo saludado con vivas y aclamaciones. Conducido Goicouria ante la primera autoridad entre cuatro soldados y un cabo con bayoneta calada, hízolo el general entrar en su despacho, y allí permaneció solo con él unos diez minutos. La emocion se reflejaba en el semblante de Goicouria. Apenas salió del despacho, pronunció Caballero de Rodas estas palabras: «Es un hombre vulgar: trata de disculparse.»

Efectivamente, Goicuria intentó evadir la responsabilidad. A las preguntas del general contestó, que habia tratado de fugarse, porque la insurreccion era una farsa; que habia sido engañado, y que su marcha solo obedecia al impulso de manifestar la verdad á los ilusos para que no se derramara más sangre, añadiendo que no queria volver á los Estados-Unidos, sino dirigirse á Méjico, como lo indicaba su pasaporte, pues la junta cubana de Nueva-York ignoraba por completo lo que sucedia en el campo insurrecto, y estaba obcecada en aprestarle medios, que era imposible llegasen á sus manos.

El pasaporte de Goicouria estaba concebido en estos términos:

«En atencion á que el C. presidente de esta república se ha servido conceder su permiso al general Domingo Goicouria, para que pase á la república de Méjico con una comision importante en servicio de este gobierno; con el objeto de que pueda verificarlo, doy libre pasaporte al citado general Goicouria para que se traslade á cualquier puerto, ciudad ó pueblo de Méjico, en cuya virtud las autoridades civiles ó militares, sin poner impedimento á su marcha, le facilitarán cuantos auxilios necesite. —Pátria y libertad.

»Estado del Camagüey, marzo 29 de 1870.—El secretario de Relaciones Exteriores, *Ramon Cespedes.*»

Conducido á la Habana el general insurrecto entre una multitud que le miraba con extraordinaria curiosidad, fué conducido á la cárcel, constituyéndose inmediatamente el consejo de guerra bajo la presidencia del coronel de ingenieros, señor Malo, y actuando como fiscal el comandante de milicias, señor Uzurriaga. El mismo Goicouria designó para la identificacion de la persona, á los señores Zulueta y Torices. Este último no pudo acudir por hallarse ausente, y fué el señor Zulueta quien lo reconoció, en efecto, con otras muchas personas que lo conocian. Contestaba con una calma estóica á cuanto se le preguntaba, pero siempre deseando exagerar los hechos. Indicósele que nombrase defensor, y respondió que no conocia á nadie, y entonces se nombró defensor de oficio al oficial de artillería señor Toledo. Quiso el defensor conferenciar con el reo, pero la entrevista fué tan breve, que apenas duró dos ó tres minutos. El señor Toledo, en su defensa pidió que en vez de ser ejecutado su defendido en garrote vil, fuese pasado por las armas, aduciendo como circunstancia atenuante el hecho de haber salido huyendo de la Isla. Pronunció su sentencia el consejo, y el reo que la oyó impasible, fué trasladado á las dos y media de la mañana al castillo del Príncipe. Acompañóle en el coche un teniente

de ligeros que estaba de servicio, y fué escoltado por algunos hombres del mismo cuerpo. Prueba de gran entereza dió Goicouria hasta en la capilla, en donde tan solo se conmovió, y vertió lágrimas al recuerdo de su hijo. A las ocho y media de la mañana próximamente, se dió la órden de marcha. Al principio se opuso el infeliz Goicouría á vestir la hopa, pero accedió al fin, y él mismo ayudó á ponerse la capucha.

No le faltó el valor: recorrió la carrera con paso sereno, haciendo alarde de firmeza y de serenidad, volviendo la vista en torno, y oyendo con indiferencia la voz de los sacerdotes. Con la misma entereza subió las gradas del patíbulo; quiso hablar, y no se lo permitieron; sentóse él mismo en el banquillo, y á los pocos instantes dejaba de existir en cumplimiento de la ley dura y terrible.

¡Triste es que no haya desaparecido de los códigos modernos la pena de muerte, ni aun siquiera para los delitos políticos! ¡Sensible es que exista aún ese castigo, y que hayan de acudir á él los gobiernos para defender la causa del órden!

Con frecuencia sucede que en las luchas políticas, los que hoy son llamados asesinos y traidores, mañana son divinizados y colocados en el pedestal de los héroes. ¡Amargas, pero elocuentes lecciones de la historia!

Cuando en realidad existe una idea predominante representada en el lema de una bandera política, nada se consigue con llevar al suplicio á los que la defienden, porque las ideas no mueren con los hombres, sino que renacen y se difunden con la sangre.

La Habana presenció la ejecucion de Goicouría con el mayor órden. Publicáronse unos versos alusivos á la desgracia del infeliz sentenciado á muerte, versos en los cuales la sátira no llenaba su objeto, porque es muy digno de ser respetado en esos momentos solemnes el hombre, por más criminal que haya sido.

El gobernador, señor Lopez Roberts, publicó una alocucion

el dia en que se ejecutó la sentencia de Goicouria, recomendando el órden: el señor Carbó, segundo cabo, al dia siguiente de la ejecucion dió la siguiente proclama, que honra á los defensores de España residentes en la Habana:

«*Gobierno superior político de la provincia de Cuba.*—Habitantes de la Habana: Ayer, á las seis de la tarde, llegó á esta plaza preso el cabecilla insurrecto don Domingo Goicouria, y reunido el consejo de guerra en juicio verbal, con la actividad por el caso requerida, dictó sentencia de muerte en garrote vil, á que ya por anteriores delitos de traicion habia sido condenado el reo. Aprobada la sentencia, fué puesto en capilla á las dos de la madrugada, y hoy, á las ocho de la mañana, ha sido ejecutada públicamente en la parte Oeste del castillo del Príncipe, sobre la esplanada.

»Goicouria, uno de los principales jefes de la insurreccion, ha purgado sus delitos sufriendo la muerte de los traidores. El pueblo de la Habana concurrió en masa á presenciar la ejecucion, sin que la inmensa afluencia de gentes haya ocasionado el menor disturbio; y no podia menos de ser así, tratándose de una poblacion sensata y culta.

»Con ejemplos como este, los pueblos se elevan á grande altura en la consideracion y aprecio de los demás; y así, por su cordura y valor indomable, han sabido conquistar los españoles en todas partes un puesto honroso y digno.

»Me complazco en manifestarlo así, honrados habitantes de esta ciudad, sin dejar de hacer una especial mencion de vosotros, valientes y decididos voluntarios, sosten del órden, modelo de disciplina y abnegacion.

»Continuad siempre de esa suerte, y merecereis el aprecio de vuestro digno capitan general, que tanto se desvela por restituir la paz y prosperidad á esta Isla, y muy particularmente de vuestro general segundo cabo, *Buenaventura Carbó.*

»Habana, 7 de mayo de 1870.»

Por desgracia, la fratricida lucha no daba señales de llegar á

su término. La saña crecia de una parte y de otra. Grandes esfuerzos hacian los españoles, que en Cuba y en la península trabajaban porque la pacificacion se realizase lo antes posible: no se esforzaban menos los laborantes y los insurrectos para lograr que sus ideas prevaleciesen y que su causa triunfase.

Entretanto, los hombres que con imparcialidad miraban las disposiciones del gobierno español, veian con extrañeza que se hacia volver á la península á los jefes militares que llevaban largo tiempo de campaña y que conocian el terreno, estableciendo una movilidad contínua que no podia menos de influir en perjuicio de la causa española.

No es posible narrar en este libro cuanto queda por referir de lo acontecido en la desgraciada Antilla. Hay aún heróicos hechos de armas que relatar, y disposiciones importantes que analizar con detenimiento; viene una nueva época para la insurreccion con el nombramiento dél conde de Valmaseda para el cargo de capitan general de la Isla, con el cual se creia que la guerra llegaria á su período de decadencia por parte de los defensores de Cuba libre.

¿Se realizaron las esperanzas que habia hecho concebir á muchos el general Villate?

¿Logró el conde de Valmaseda apagar la tea que incendiaba los edificios y destruia las propiedades? ¿Consiguió pacificar la Isla en breve plazo? ¿Fueron sus disposiciones de tal importancia que á ellas siguiera el fin de la funesta lucha?

¿Decayó el espíritu de los laborantes? ¿Tomó cuerpo la insurreccion hasta el punto de presentar batallas los partidarios de Céspedes y de atreverse á atacar puntos fortificados?

Elocuente contestacion son los hechos que se narrarán en los siguientes capítulos.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.


Princeton University Library
32101 060183256